

MAYURQA







**MAYURQA**

**MAYURQA**  
**Miscelánea de Estudios Humanísticos**  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
SECCION DE PALMA DE MALLORCA

**DIRECTOR:**  
Angel Raimundo Fernández y González

**JEFE DE REDACCION:**  
Santiago Sebastián López

**REDACTORES:**  
Alvaro Santamaría Aránzlez  
Bartolomé Barceló Pons  
Guillermo Rosselló Bordoy  
Juan Soler Planas

**SECRETARIA ADMINISTRATIVA:**  
Agustina Ferrando

*Suscripción anual:*  
España 200 ptas.  
Extranjero 3'5 \$

*Dirección postal*  
Revista Mayurqa  
Facultad de Filosofía y Letras  
Estudio General Luliano  
Palma de Mallorca (España)

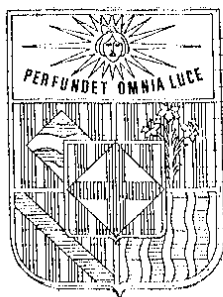
UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
(SECCIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

---

# MAYURQA

Miscelánea de Estudios Humanísticos

III y IV



---

ESTUDIO GENERAL LULIANO  
PALMA DE MALLORCA - OCTUBRE DE 1970

PROHIBIDA LA REPRODUCCION  
SIN AUTORIZACION PREVIA

---

Depósito Legal: P. M. 911 - 1969



# Presentación

El presente volumen, HOMENAJE A JOSE MARIA QUADRADO, es el resultado de las jornadas que con motivo del 150 aniversario del ilustre polígrafo mallorquín organizó la Sección de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, en Palma de Mallorca.

Pareció bien a esta Delegación promoverlo porque entre las misiones de la universidad está ésta de provocar el acercamiento a las figuras y obras culturales de los que aquí, en esta misma tierra, hicieron cuanto estuvo en sus manos por mantener encendida la llama de los valores espirituales. La iniciativa de la Facultad fue secundada por los organismos a quienes se acudió en búsqueda de ayuda material y moral. En estas mismas páginas figuran sus nombres.

En nombre de cuantos formaron la Comisión Organizadora, y muy especialmente como representante de esta Facultad, que la promovió, quiero expresar el vivo reconocimiento a los Presidentes de la Diputación y Ayuntamiento de Palma.

El HOMENAJE público tuvo lugar hace ya un año. Entonces se pronunciaron las conferencias de quienes ahora firman los trabajos de este volumen. No todo lo que ahora se recoge aquí se dijo entonces y por ello entendemos que este volumen tiene un doble interés: perpetuar la palabra y añadir una investigación sobre facetas nuevas del perfil de José María Quadrado.

Damià Isern en el "Prólogo" de su *Quadrado y sus obras* (M. 1896) escribió: "De todos modos, la mayor o menor popularidad de Quadrado no puede atenuar o disminuir el excepcional mérito de sus obras, y así se ha entendido que el servicio más seguro a la memoria de aquel insigne escritor, ha de consistir en dar a conocer su personalidad, en disipar prevenciones y en mostrarlo en todo como fué.(...) Quadrado se murió y fuera de Mallorca apenas hubo quienes se ocuparon de su muerte. (...) Indudablemente desde Raimundo Lulio acá no ha nacido en las Baleares entendimiento tan poderoso y cultivado".

También Menéndez y Pelayo, en el famoso “prólogo” a los *Ensayos* de Quadrado, después de denunciar la grave situación de olvido para con el autor balearico, de sostener que en crítica literaria fue un iniciador, que su prosa es viril, nerviosa, sobria, llena de vida palpitante y densa, que no es citado pero sí saqueado, añade: “La Historia es gran justiciera, y tarde o temprano da a cada cual lo que merece”.

Esta publicación aspira, tan solo, a iluminar ciertas parcelas de la producción histórico-literaria de Quadrado y a despertar el afán por un mayor esclarecimiento de aquel medio siglo de la historia de Baleares.

A.R. FERNANDEZ Y GONZALEZ  
Presidente de la Comisión

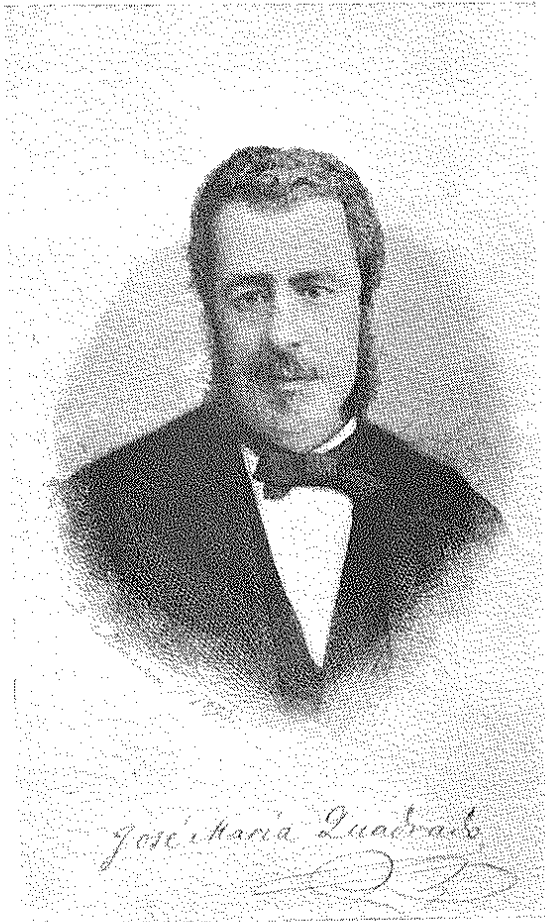
COMISION ORGANIZADORA  
DEL HOMENAJE A JOSE MARIA QUADRADO  
EN SU CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO

- Ilmo. Sr. D. Angel Raimundo Fernández y González, Delegado del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Decano de la Sección en Palma.
- Ilmo. Sr. D. Martín Enseñat Riera, Diputado-presidente de la Comisión de Cultura en la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
- Ilmo. Sr. D. Gabriel Tous Amorós, Teniente de Alcalde-presidente de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca.
- Ilmo. Sr. D. Juan Pons Marqués, Presidente de la Comisión Permanente de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón y Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma.
- Ilmo. Sr. D. Gerardo María Thomás Sabater, Rector de la Sociedad Estudio General Luliano de Palma.



**Quadrado y la literatura**





Retrato de Quadrado, grabado de su época





# Quadrado y la historia literaria del siglo XIX

por *ÁNGEL RAIMUNDO FERNÁNDEZ*

## I. QUADRADO Y EL ROMANTICISMO

Reconocemos que, en sí misma, la producción estrictamente literaria de Quadrado no es la más gloriosa. Pero añadimos que, en primer lugar, es también la menos estudiada y conocida (en parte debido a que se halla aún dispersa o inédita, lo que impide una visión panorámica, necesaria siempre para una justa valoración), y, en segundo término, que la vocación literaria de Quadrado está presente también en su quehacer histórico y artístico, no solo en lo formal, sino en la misma entraña de la concepción de ambas materias.

Cuando Quadrado aparece en la palestra literaria del siglo XIX, la situación del romanticismo no era tan simple como normalmente se enseña. De 1800 a 1837 habían convivido lo que Allison Peers<sup>1</sup> llama “renacimiento romántico” y “rebelión romántica”. El renacimiento romántico se revistió de una gran importancia en Cataluña y fue eminentemente restaurador. El romanticismo revolucionario, liberal, ultra, nunca arraigó del todo ni en Barcelona ni en Valencia.

Los románticos catalanes de este período son escritores profundamente anclados en la religión y en la Historia nacional, sobre todo en la edad media, romántica en muchos aspectos. La influencia de publicaciones como “El Europeo”, “El vapor” y la del movimiento cultural provocado por la *Renaixensa* inciden en el carácter de este romanticismo restaurador y se prestan mutuo apoyo.

Por los años 1840 ya estaba consolidada la posición —en todo el ámbito nacional— de los escritores que se llaman eclécticos. Cataluña había desempeñado un papel considerable en este movimiento de conciliación, y era natural, teniendo en cuenta que el romanticismo cultivado por los catalanes era esencialmente moderado.

---

<sup>1</sup> *Historia del Movimiento Romántico Español*, Madrid, Gredos, segunda edición 1967.

El año 1836 Milá y Fontanals, en la *Guardia Nacional* publica su famoso artículo "Clasicismo y Romanticismo"; y en el *Diario de Barcelona* Roca y Cornet —gran amigo de Quadrado— dá a conocer una serie de tres artículos titulados "Clásicos y Románticos".

Fuera de Cataluña también se alzan voces en el mismo tono. Nos interesa destacar la de Mesonero Romanos y su "Semanario Pintoresco Español", en el que colaboró más tarde Quadrado.

Allison Peers,<sup>2</sup> al abordar el tema del eclecticismo en provincias escribe: "Muy poco hay que decir acerca del eclecticismo en provincias, ya que a medida que entramos en los años 1840 y siguientes del decenio, nos acercamos a una época en que, por una parte, las lenguas y literaturas regionales de Cataluña, Valencia y Galicia van creciendo en importancia, y por otra el provincialismo en literatura decae en toda España".

Para cualquiera que sea un mediano conocedor del fenómeno literario de las Baleares en esos años resulta sorprendente esta afirmación.<sup>3</sup>

Dentro de esta panorámica general, Quadrado aparece como un adalid de un romanticismo moderado, pero no ecléctico. Estuvo además muy apegado al renacimiento romántico de cuño catalán, oponiéndose a toda clase de etiquetas de partido y a la exclusiva "preponderancia de ningún sistema, porque tienden a desvirtuar las ideas, a crear paródias en vez de obra original y a degradar la literatura hasta rebajarla al nivel del artículo manufacturado".<sup>4</sup>

Cuando aparece *La Palma*, en el "Prospecto" que se escribe en su primera página,<sup>5</sup> se indican los puntos cardinales de la revista, que en realidad vienen a ser como la rosa de los vientos de la labor literaria de Quadrado, centrada primordialmente en la crítica.

## II. EL CRITICO LITERARIO

Es una crítica basada en el análisis, y esto es importante porque Quadrado une la síntesis de un positivismo moderado y de un idealismo inteligente que apoyándose en la intuición subjetiva logra un auténtico análisis estilístico. Sin rebozo podemos afirmar —y pensamos en su "Ausias March", por ejemplo— que Quadrado fué un crítico que se adelantó a la superación de la disyunción positivis-

<sup>2</sup> O.C.

<sup>3</sup> Aclaremos que Peers, no obstante tal aserto, dedica unas líneas a Quadrado y a "La Palma". Pero tenemos la impresión que no son el reflejo de una visión conjunta de todo el panorama literario de las Islas, sino más bien un eco de lo escrito por Menéndez Pelayo sobre Quadrado, olvidándose de otras figuras importantes y sin tener en cuenta otras publicaciones.

<sup>4</sup> *La Palma*. 11 de octubre de 1840.

<sup>5</sup> 4 de octubre de 1840.

mo-idealismo. Su crítica es mucho más que la mera paráfrasis; se trata de un auténtico comentario de textos, tal como lo propugnan las modernas orientaciones de los altos estudios literarios; y posee aquella condición que nuestro Pedro Salinas, conjunción exacta del poeta y crítico, exigía como fundamental: la simpatía, la capacidad de sentir con el autor, de unirse a él y de realizar la labor de recreación. Toda lectura y toda crítica era entendida por Quadrado como una nueva creación literaria.<sup>6</sup>

También Quadrado, con criterio moderno e inteligente, sostiene que el crítico debe adecuarse, para ser justo, a la circunstancia histórica, al marco socio-político en que aparece la obra literaria; y que además no se puede olvidar la naturaleza propia de cada país, de cada región. Y esto sin caer en un determinismo tainiano, saltando así hacia un enfoque sintético, por superación, de diversos modos de crítica literaria.

No podemos prescindir, en apoyo de lo que venimos sosteniendo, de las propias palabras del autor: "El crítico, por tanto, ha de ser tan rico de sentimiento y fantasía como el poeta, porque la crítica no es sino el eco de un alma que responde a otra... Hay más todavía; debe sentir como se siente en cada edad, en cada condición, en cada siglo, en cada clima, si pretende que alcance su jurisdicción a los escritores de todos los tiempos y países."<sup>7</sup>

Hay algo que queda bien sentado desde el principio, y seguirá siendo siempre su norma: la obra literaria no debe atacar a la religión, aunque tampoco haya de ser religiosa por necesidad. Quadrado, ya lo destacó Menéndez Pelayo, fue hombre abierto y comprensivo. El ejemplo más claro de esta apertura y comprensión es su estudio sobre "Victor Hugo y su escuela literaria", agudo, penetrante.<sup>8</sup> Al enfrentarse con una obra romántico-revolucionaria, tan ajena a su ideal, sabe distinguir y elevarse por encima de los que apenas hacía unos años lo habían entronizado como Júpiter del Parnaso, y de los que en 1840 trataban de proclamarlo "anticristo" de la literatura. Quadrado compara su suerte con la de Calderón, ensalzado y admirado por los románticos, y apostilla: "Entonces —en la posteridad— ni Calderón ocupará el altar a que ha subido desde el polvo en que los preceptistas le sepultaron, ni Victor Hugo yacerá en el polvo en que cayó desde aquel altar con más rápida vicisitud; sino que entrambos ocuparán su lugar entre los genios de cada siglo; y sus ídolatras y detractores no ocuparán ninguno porque no tendrán nombre en la posteridad".<sup>9</sup>

<sup>6</sup> cf. por ejemplo en su artículo "Sobre la crítica literaria", en *La Palma*. p. 53

<sup>7</sup> *La Palma* "Sobre la crítica literaria", P. 54.

<sup>8</sup> *La Palma* p.66 y 77

<sup>9</sup> P. 80. art. cit.

Sabía, pues, que el arte puede existir fuera, aunque no contra lo religioso. Y si exceptuamos aquella "Vindicación de J. Sand",<sup>10</sup> tan traída y llevada, nada salió de su pluma contra ese principio.

El entroncamiento con el renacimiento romántico, restaurador y de signo medieval queda apuntado en el prólogo de *La Palma* así: "Ocuparán entre los demás un lugar principal los romances y poesías calçadas sobre la historia y monumentos de esta islas".

Se anuncia, además, y lo cumplió tanto en las publicaciones de las islas como en las revistas madrileñas en que colaboró y en sus obras posteriores exentas, una obra literaria costumbrista. Insistimos en ello, porque fué esta tendencia uno de los medios que más contribuyó a la moderación de las exageraciones románticas y constituyó, tal como ha estudiado F. Montesinos<sup>11</sup> el punto de arranque del realismo literario posterior.

En "De los bandos literarios"<sup>12</sup> sostiene que "los literatos de bando son como los bárbaros invasores", y "el hablar del enfrentamiento de clásicos y románticos es eterno aliento de la medianía". Todo el artículo es un manifiesto de conciliación, nacido de un íntimo convencimiento. Distingue lo perenne de las reglas clásicas y desprecia las externidades, como las normas sobre las tres unidades, porque el éxito de ellas depende de su buen empleo. Por si mismas no crean nada.

Al enjuiciar el panorama literario del siglo XIX, Quadrado escribe que es el fruto de "una natural evolución aunque se crea muy singular"<sup>13</sup> y "que la inmensa cuestión del siglo es el Cristianismo"<sup>14</sup>

Como ejemplo de su hondura y buen tino habría que citar su contribución al mejor conocimiento de la literatura medieval catalana, aspecto importante que relaciona a Quadrado abiertamente con la Renaixensa que anduvo siempre vuelta al al medioevo.<sup>15</sup>

<sup>10</sup> En la correspondencia, importantísima, por cierto, con Tomás Aguiló publicada en el BSAL vol. XX y XXI, y en la carta del 11 de julio de 1842 le dice desde Madrid: "De George Sand (Vindicación) me han hablado todos, de Ausias March casi ninguno, de La Palma, ninguno".

<sup>11</sup> *Introducción a una historia de la novela en España, en el siglo XIX* edit. Castalia. 2ª edic. M. 1966.

<sup>12</sup> *La Palma*, edición de 1891, pág. 16.

<sup>13</sup> La crítica posterior ha sostenido esto mismo.

<sup>14</sup> Durán había sostenido ya algo parecido clasificando al clasicismo y cristianismo como modos diferentes de entender lo literario. Esta cuestión latente o abiertamente proclamada impregnó, en efecto, todo lo romántico. Y por eso comprendemos, en la perspectiva de nuestro tiempo, mucho mejor la reacción en contra, llevada a cabo por una parte del realismo antirromántico (Cf. Stephan Scatori. "*La idea religiosa en la obra de Galdós*". Tolouse, Privat. 1926, pág. 134: "El problema religioso en la literatura desde 1868 es uno de los más graves que agitaron la España Moderna").

<sup>15</sup> Señalamos la trascendencia de Quadrado en la propagación de ese movimiento en Mallorca, tal como sostiene Josep M<sup>a</sup> Llompart. Vid. *La literatura moderna a les Balears*. Mallorca.

Aparte de su buen artículo "Poetas mallorquines", rebosante del mejor amor a todo lo que representa la Historia de Mallorca, en el que estudia el ambiente y producción literaria desde la época de Jaime III hasta los cantos de Rafael Bonet en el siglo XVII, está su penetrante estudio de la obra de Ausias March,<sup>16</sup> Quadrado fue un redescubridor de Ausias. Su trabajo tiene todo el aliento poderoso del crítico-creador, y si no nos legó el estudio completo, que posteriormente en el siglo XX publicaría en Francia Amedée Pagés, fue porque le faltaron medios materiales. Pero ya lo propugnaba: "Una reimpresión hecha con lucimiento y corrección, revisando cuidadosamente el texto, con el cotejo de las diversas ediciones y manuscritos que de él puedan existir, fuera una empresa que daría gloria a nuestra Patria... y un medio de poner en boga y aún de hacer acaso europeo el nombre de un trovador, acerca de quien, o me engaño mucho o no podía hallar ocasión mejor de aparecer".

El simple enunciado del esquema del estudio bastará para dar idea del poder y devoción de Quadrado:

Se abre con una visión, admitida por la crítica posterior, de la relación de Ausias con el petrarquismo, con lo provenzal y con lo castellano. Estudia luego la familia de los March y su vocación poética, y el puesto de Ausias en la poesía castellana. El análisis de los temas y variaciones de los *Cants d'amor*, acompañado de una excelente antología de textos, es un modelo de labor crítica. Rebosa simpatía en una prosa bien cuidada: "Ignoro —dice— hasta que punto participarán los lectores de tal entusiasmo, hasta que punto puede inocularse en el crítico el espíritu del poeta que analiza, de suerte que lleguen a formar un mismo ser. El descubrimiento es una segunda creación".

Importa destacar las referencias múltiples a los valores poéticos de la lengua catalana, suave y varonil a la vez. El estudio del sentimiento de tristeza y pesimismo, junto con la voluntad de perderse; el empleo de las comparaciones, originales, exactas, propias de la condición del poeta y de los objetos que le rodeaban, sobresaliendo las que hacen referencia a la montería, al mar y a la navegación, siempre relacionadas con la situación existencial. El análisis de los *Cants Morals* pone de relieve lo enérgico y sutil, lo oscuro, a veces, de esta poesía, y también la sátira social que recae sobre toda una época.

La valoración del *Cant Espiritual*, y sobre todo de los *Cants d'amor* —en los que Ausias se hace un autopsia a sí mismo, manteniendo su pensamiento despierto en medio del dolor, como un centinela en un campo de horrores— es un ejemplo más de lo que debe ser un análisis crítico de la obra literaria.

---

edit. Moll. 1964, pág. 21. "Pero además tiene *La Palma* una especial importancia desde el punto de vista que nos interesa, el de la literatura mallorquina. En efecto, de aquella revista, redactada íntegramente en castellano, va a nacer el ambiente que hizo posible que la *Renaixensa* se propagara a Mallorca".

<sup>16</sup> Publicado en la *Revista de Madrid*, 1841, y luego reproducido en el primer volumen del *Museo Balear*.

Quadrado es un espíritu ecuánime, pero no por acercamiento progresivo de los extremos, ni por poda de lo exagerado y mezcla de los elementos buenos de cada extremo, sino por constitución de personalidad. Le venía, con expresión unamuniana, de naceria. Por eso Quadrado protestaba contra estas mezclas artificiosas, contra ese eclecticismo de componendas. Puede leerse en su artículo "Del justo medio"<sup>17</sup> lo siguiente: "Los románticos se mofaron de los clásicos, los clásicos les devolvieron la mofa con usura. Resultó de aquí que unos y otros temen emplear sus formas y temas favoritos, que entranbos guardan silencio para no prestar armas al sarcasmo de los enemigos, hasta que por fin se han avenido en una especie de mezcla e intermedio, pálido como todas las medias tintas, débil como todos los justos medios".

Por eso hemos soslayado la opinión de A. Peers y más bien nos parece que Quadrado está por encima de clásicos y románticos.

Su romanticismo es puro, acrisolado y se asienta en una fé que es ilusión,<sup>18</sup> que consiste en una búsqueda transida de la belleza, por los caminos de la imaginación, cuyo límite ha de ser siempre la verosimilitud, y cuyo primer constitutivo es el orden y concierto. De esa fé literaria nace su entusiasmo, y de éste el aire poético, sin ser necesariamente verso, de cuanto escribió.

De esta su fé arranca su postura frente al problema de las reglas artísticas ("el número de preceptos —escribe— aumenta a medida que decae la fé en la Belleza, como crece el fárrago de leyes con la corrupción de costumbres").

Y al referirse a las disputas entre neoclasicistas y románticos señala que "todo esto produce ideas mezquinas, obras pálidas, paródias de lo mismo que se quiere imitar; todo esto rebaja la literatura al rango de manufactura". Por eso la literatura se arrastra entre mezquinas copias de lo presente y entre monstruosas adulteraciones de lo pasado. Critica también la "literatura de consumo que abastece los folletines y los teatros".

### III. EL POETA

La creación poética de Quadrado, anda, esperando una recopilación, por las páginas de diversas revistas y, alguna más, inédita, en los papeles que se conservan en la biblioteca March de nuestra ciudad. Existe una edición incompleta de Vilá y Anglada. En cuanto a estudios críticos de esta faceta de Quadrado nos parece el mejor el publicado por Juan Hernández Mora.<sup>19</sup> Es lo más serio sobre Quadrado, poeta lírico y épico. Cataloga y estudia veinticinco poemas y dá un juicio de

<sup>17</sup> *La fé* t.I, pág. 343.

<sup>18</sup> cf. su art. "Fé Literaria", en *La Fé* t.I, pág. 31.

<sup>19</sup> En *Revista de Menorca* t. 21, agosto de 1926.

conjunto acertado. Entendemos que Quadrado no es un gran poeta lírico, no por falta de capacidad para el sentimiento, sino por dificultad de expresión en moldes métricos. Es curioso que habiendo sido Quadrado un prosista rítmico, sonoro y hasta musical, no haya sabido encontrar esas mismas cualidades para sus versos. Hernández Mora recoge una anécdota interesante: "Quadrado tenía un amigo albañil llamado Juan Oliver que le acompañaba todas las tardes y en cuya casa, sita en la Plaza de la Paja, solía pasar las veladas, y al cual leía todas sus obras. Este hombre desconocido que debió tener buen oído musical, por desgracia inculto, le decía: Esta frase no me suena bien, y Quadrado la modificaba y la volvía a modificar hasta que sonaba bien en los oídos de su extraño amigo".

Nos parece de más valor lo épico que lo lírico en las poesías de Quadrado. Y es natural: porque el tipo de personalidad de Quadrado, adecuada al de un apasionado para-sentimental, está siempre mejor dotado para entender la Historia —épica— que las efusiones líricas, ante las que normalmente siente una especie de pudor. Un análisis más extenso de esta parcela de su obra literaria nos mostraría tendencias clasicistas, con poemas pastoriles, poesías estrictamente románticas y personales, como los "Cantos a la Amistad", y largos poemas en honor de la Historia de Mallorca.

#### IV. EL DRAMATURGO

Hacia 1841-42 está casi cumplido el ciclo del teatro romántico. En la escena pierden el aplauso los dramas venenosos, de desafío a la luz de la luna, llenos de citas amorosas en los panteones, con música de órgano de iglesia y puñales homicidas. La fórmula más ultra-romántica se vá agotando y deriva hacia el drama seudohistórico, siempre bien acogido por el público español.

En la década que vá desde 1840 a 1850 escribieron obras de esta clase: Zorrilla, Hartzbusch, García Gutierrez, Gil y Zarate, Narciso Serra, etc.; haciendo desfilar por la escena personajes de nuestra historia antigua.

De todos modos, tanto Mesonero como Hartzbusch, veían en 1842 un teatro con orientaciones poco definidas y carácter indeterminado. Un poco antes, Larra había clasificado el teatro de su época en ocho tipos, siendo el séptimo el del drama histórico de prosa poética.

Delimitado este marco, podemos adentrarnos por la obra de Quadrado. Antonio M<sup>a</sup> Alcover<sup>20</sup> habla de cuatro dramas juveniles: *El manto de Jerjes*, *Leovigildo*, *Cristina de Noruega* y *Martín Venegas*. Confiesa que nunca llegó a conocerlos: "recuerdo haberle oído hablar de ellos con encantador y paternal cariño", y añade el testimonio de Costa y Llobera: "eran de gran robustez y opulencia de ingenio

<sup>20</sup> Josep M<sup>a</sup> Quadrado. "Sa vida y ses obres", Mallorca 1919, pág. 362.

y de un brio maravilloso de fantasía; verdaderamente deliciosos y por demás interesantes, especialmente Leovigildo, Cristina de Noruega y Martín Venegas". Añade Alcover: "Costa y Llobera había oído de Quadrado que si había de pasar a la posteridad sería como autor dramático, y que si la vanidad le aconsejaba hacer representar sus dramas, el orgullo le persuadía a no darlos a la escena en tiempos como los que corrían".

Menéndez Pelayo, en su "Prólogo" a los *Ensayos*, presenta como una novedad de interés la edición de estas obras y cita tan sólo tres dramas: *Leovigildo*, *Cristina de Noruega* y *Martín Venegas*.

En los llamados "Papeles de Quadrado", existentes en la biblioteca Menéndez Pelayo de Santander<sup>21</sup>, figuran las siguientes obras: *Leovigildo*, drama histórico, en cuatro actos y versos octosílabos y endecasílabos; *Cristina de Noruega*, drama histórico, en cuatro actos y prosa; *Martín Venegas*, drama histórico, en tres actos y prosa. Estos parecen ser los originales de Quadrado. Pero también existen autógrafos y copias de las siguientes refundiciones: *El manto de Jerjes*, tragedia en prosa y tres actos; *Dios mejora sus horas*, comedia en un acto y prosa; *Saúl*, tragedia en tres actos y prosa (refundición de Alfieri); *José reconocido*, drama bíblico en prosa poética, que imita a veces el ritmo salmódico; *Taneguí Duchatel*, tragedia en tres actos y versos endecasílabos; *Seyla*, tragedia bíblica sobre la historia de Jelté en tres actos y versos endecasílabos; y, finalmente, veintidós páginas que constituyen los apuntes para un drama histórico en tiempos de Tiberio Graeco, escritos también en verso endecasílabo.

A estas obras hay que añadir tres refundiciones más de Shakespeare (*Macbeth*, *El rey Lear* y *Medida por medida*) publicadas en el Museo Balear, y de las que Menéndez Pelayo escribió: "Hay que reconocer que las refundiciones de Quadrado, lejos de recortar y profanar la grandeza del texto, como las de Ducis, tienden solo a acomodarlo a las necesidades de la representación moderna."<sup>22</sup>

Hay que sumar aún una representación sacra: *Los pastores de Belén*, publicada en vida de Quadrado.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> Existe copia en la biblioteca de Filosofía y Letras de Palma. De *Cristina de Noruega* ofrecemos edición en este volumen.

<sup>22</sup> Hay que añadir que hasta pasado el apogeo del movimiento romántico no se conoció en España, de verdad, a Shakespeare. Alfieri, en cambio, ya era conocido desde fines del siglo XVIII.

<sup>23</sup> Paralelamente a esta labor de creación o refundición, tenemos en cuenta la labor de investigación concretada en el hallazgo de "un drama sacro del siglo XIV", cuyo tema es la conversión de Magdalena y la confesión de Judas, drama del que ofreció Quadrado una versión íntegra de lo conservado en *La Unidad Católica*, t. II, 5 de febrero de 1871, pág. 388. De este drama sacro dió cuenta a Milá y Fontanals quién en 1870 publicó la noticia en el *Diario de Barcelona*. Antes, en 1844, había descubierto Quadrado en la Seo de Zaragoza, otro *Misterio*, representado en la Navidad de 1487, ante los Reyes Católicos. Para entendernos acerca de la fortuna de Quadrado, añadiré que esta noticia la reproduce Amador de los Rios en el año 1865 en su *Historia Crítica de la Literatura Española*, t. VII, pá. 484, y nota I.; lo mismo hace el Conde Schack, en 1854, en su *Historia Dramática de España*; pero ninguno de los dos cita a Quadrado como descubridor del "misterio".



Tanto *Leovigildo* como *Cristina de Noruega* y *Martín Venegas*, son dramas no pseudo-históricos, sino de historia ajustada a la veracidad y verosimilitud de los hechos, tal como cabía esperar de un gran conocedor de la historia medieval y tal como se entendían en las fuentes que él pudo manejar.

Quadrado se inserta así en la corriente teatral que cobra auge en España a partir de 1840.

Los tres temas están tratados con gran dignidad formal. Los octosílabos y endecasílabos del *Leovigildo* son vigorosos, y revisten cierto aire herreriano. La extensión del drama (cuatro actos) y cierta lentitud en la conducción de la trama, detenida por la exposición de situaciones histórico-religiosas, son sus defectos.

*Cristina de Noruega* es un drama mucho más ágil en el diálogo y en la trama, escrito con una prosa fluyente; la acción habilmente llevada, se convierte en galope en las escenas finales. Todo está lleno de tensión e interés acentuados por el hálito de lo misterioso; se trata de una pieza que aún hoy se lee sin cansancio. Los destinos de los personajes se van complicando y giran en torno a tres mujeres: Leonor de Castilla, antes reina de Aragón; Violante de Aragón y Cristina de Noruega. El ambiente es romántico sin estridencias. Los dos primeros actos tienen lugar en el Monasterio de Covarrubias y los dos últimos en el Monasterio de las Huelgas y en el Alcazar de Burgos. A lo largo del drama se suman a la propia acción, tensa de por sí, otros elementos de la historia anterior vinculados a los lugares en que se desarrolla, sirviendo de presagios o alusiones misteriosas al destino último de los protagonistas.

*Martín Venegas* reconstruye un ambiente histórico relacionado con la expulsión de los moriscos. Es un drama caballeresco con cierto aire de comedia de capa y espada y un final feliz. Se desarrolla en el Valladolid de 1625. Juntamente con *Cristina de Noruega* nos parece lleno de dignidad formal, de interés en la acción, cuyo desenlace es imprevisible para el espectador a lo largo de los dos primeros actos. Al leerlo tiene uno la impresión de hallarse ante un drama del siglo XVII en el que se han integrado armoniosamente elementos de un romanticismo moderado.

Dejando a un lado el análisis de sus refundiciones, que también plantean problemas curiosos de historiografía literaria, tal la pervivencia de la tragedia hacia 1840, hemos de plantearnos la pregunta inevitable: ¿Por qué Quadrado no obtuvo éxito, por qué no se representaron sus dramas? .

Representar tales dramas en un teatro de Palma, allá por los años de 1840 y siguientes, era tarea más que imposible. La moda era la manía filarmónica por la ópera.<sup>24</sup> Además Quadrado, como ocurrió con todos los autores románticos, aspira-

<sup>24</sup> Basta leer las críticas de espectáculos en las revistas de la época. Sería interesante estudiar el fenómeno con detalle para comprobar la posible influencia de estos espectáculos musicales en las preferencias de los literatos de la isla. Se nos ocurre esto pensando en la posible conexión de algunas "refundiciones" de Quadrado con dramas sacros musicales y con tragedias que también fueron óperas. *José reconocido* es una refundición del drama sacro de Pietro Metastasio, representado en

ba, porque aunque tímido era íntimamente ambicioso, a conquistar los teatros de Madrid.

De todos son conocidos los calvarios recorridos por estos autores llegados de provincias. Muchos de ellos hubieron de doblegarse, mendigar, desviarse de sus convicciones íntimas, integrarse en los cenáculos presididos por los consagrados. Sabemos, por ejemplo, que la protección de Espronceda hizo que un desconocido y oscuro soldado estrenase *El trovador*.

Quadrado intentó también su singladura en las aguas teatrales del Madrid de 1842. La correspondencia con Aguiló es testimonio de excepción<sup>25</sup>. Pero, estas cartas no constituyen argumento que nos autorice a formular la minusvalía de los dramas de Quadrado, sino que más bien justifican el repliegue del autor, su desilusión ante el ambiente literario madrileño, y también el temple y la entereza de su carácter, incapaz de conceder nada que se desviase de la línea que se había trazado. Los juicios que Quadrado inserta sobre los literatos de Madrid no son halagueños.<sup>26</sup> Conoció a Mesoneros, a Zorilla, a Hartzenbusch, a Tasara, a la Avellaneda<sup>27</sup>, pero muy superficialmente. Intimó tan solo con Madrazo. Quadrado no

Viena, en 1773, en la capilla de la Corte con música de Giuseppe Porsile. *Seyla* nos recuerda en su trama el oratorio *Jefté* de Giacomo Carissimi, aunque también pudo haber conocido Quadrado el drama de *La hija de Jefté* de Juan Bautista Diamante, incluido en la segunda parte de sus *Comedias*, en 1674. Y en cuanto a *Saul* y *El manto de Jerjes* diremos que aunque la primera es una refundición del *Saul* de Vittorio Alfieri, compuesta en 1782; y la segunda, según se nos alcanza, puede ser una refundición que parte de la obra de Saverio Bettinelli, ambas andaban también en los dramas musicales de la época. Apuntamos que nuestra opinión de que *El manto de Jerjes* se deriva de una tragedia en verso y cinco actos, que lleva por título *Serse re di Persia*, original de Saverio Bettinelli, es porque la trama y el sentido se corresponden. Además Bettinelli la compuso según la tradición del teatro jesuítico, y fue estrenada en Verona en 1767. Hay, tanto en la de Quadrado como en la de Bettinelli muchos ecos de la tragedias de Corneille y Racine, seguramente recibidas en el autor italiano a través de la tragedia de Crébillon. La tragedia de Bettinelli se hizo famosa —según afirma Cordié— en el teatro jesuítico del siglo XVIII. No hemos de olvidar la formación jesuítica de Quadrado en el colegio de Montesión.

Nuestras afirmaciones requerirían una más amplia documentación, imposible en estos momentos. Quede denunciada la problemática que todo esto encierra y la trascendencia que puede tener para un estudio de la situación cultural y literaria de las Baleares por el año de 1840 y siguientes.

<sup>25</sup> Correspondencia Quadrado — Tomás Aguiló. BSAI, v.XX. Sept-oct. 1945. p. 321-325 y v.XXI. Enero 1926 p.1-4.

<sup>26</sup> “Mesonero, y quisiera engañarme, es el alma más egoísta que respira. Me encomendó tres artículos de las Baleares para el Semanario, el primero de los cuales estuve para rompersele a las barbas, tan impertinente eran los reparos que me oponía”.—

Sobre otros señala su “aire magistral” (Carta del 11 de julio de 1842). En esta misma carta le comunica que Madrazo le ha prestado las poesías de Silvio Pellico: “Silvio Pellico lo es todo para mí (...) Si tengo tiempo y fuerzas cuento traducirlas en verso”.

<sup>27</sup> En la carta del 7 de Noviembre le dice a Aguiló que ha recibido una carta de la Avellaneda, sin indicar el contenido de la misma. Y en la del 27 de Diciembre que ha visitado a la Avellaneda “una morena bellísima de 25 años”.

encajó en ese ambiente, se replegó en sí mismo tras las primeras repulsas y desdenes y repudió “el espíritu de pandillaje y apadrinamiento que hay aquí”. Añade: “ni he querido ver a Romea, quien dice sin embargo, no haberlo recibido (el drama) ni pensar en darlo por ahora”.

El desencanto es total, y las necesidades económicas apremiantes le obligan a dirigir su atención hacia las colaboraciones periodísticas.

Escribe el 7 de Noviembre de 1842: “Madrazo me elogió mucho la versificación de Leovigildo, pero me confesó que para representarse necesitaba muchos cortes y reveses: ¡Hijo mio! ¡Hijo de mi alma! . Sin embargo me exhorta a hacerme poeta dramático para lo cual le parece tengo disposición”.

El 13 de Febrero de 1843 confiesa que los puntos del triángulo de su vida son: la universidad, la redacción y su casa. Colabora en *El Católico*, *El Heraldo*, y *El Semanario Pintoresco Español*. Visita en esos días, acompañado de Valldemossa, al gran actor La Torre para hablarle del Leovigildo, y escribe: “El plan le gustó mucho”. En carta posterior dá cuenta que La Torre “se ausenta de Madrid esta primavera a causa de un quebranto de salud”.

Cuando en diciembre de 1861 vuelve Quadrado a Madrid para intentar de nuevo la suerte, ya era más difícil. El teatro de entonces, de tipo realista, estaba orientado más hacia la historia concreta del hombre como individuo y le cerraba el paso. Pero aún hay cierta esperanza y a punto estuvo de lograr la representación de dos dramas.

La carta a Tomás Aguiló de 16 de diciembre de 1861 dá cuenta del trabajo febril. Quadrado se ha pasado tres días copiando el manuscrito del *Martín Venegas*. Se lo lee a Madrazo y a Eguilaz, y cambia el desenlace de la obra. Dice: “Eguilaz la presentará luego a Romea que está en el teatrillo de Variedades... cree será bien recibida. Para la otra tenemos sesión esta tarde en casa de Ferrer del Río, con Hartzenbusch y Madrazo: veremos las modificaciones que me aconsejan, que me temo sean aún más difíciles e importantes que las del morisco”.

“Hartzenbusch se inclina a la compañía del Príncipe; Eguilaz opina que dándosela, el naufragio es seguro. En Variedades no podría darse por el espectáculo de la escena y multitud de personajes..

“A mí no me disgustaría estrenarme a la vez en uno y otro coliseo. Tal vez será ninguno.

“Las correcciones que respecto a Cristina se me aconsejan —añade en postdata— son mucho más fáciles de lo que tenía y a mí se me han ocurrido antes que abrieran la boca.”

Tampoco en esta ocasión se cumplieron los sueños de Quadrado.

La suerte estaba echada definitivamente. Le quedó un amargo sabor de boca que acrecentó, en cierto modo, su íntima devoción por los “hijos de su alma”.

Son obras llenas de dignidad literaria, hijas del momento histórico que le tocó vivir, que han de ser tenidas en cuenta en un historia literaria del teatro del siglo XIX, que vaya más allá de lo que es una antología.

# Correspondencia de Quadrado con Menéndez y Pelayo

por *ÁNGEL RAIMUNDO FERNÁNDEZ*

Entre los "Papeles de Quadrado" existentes en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, figuran veintiocho cartas de Quadrado a Dn. Marcelino. Suman setenta y cinco páginas.<sup>1</sup>

No son cartas trascendentes para los temas literarios. Pero sí las consideramos interesantes para conocer mejor ciertos aspectos de la personalidad de Quadrado, siendo como son datos fehacientes de una etapa última. Una completa biografía de Quadrado no podría prescindir de ellas.

Hay que tener en cuenta que esta correspondencia se inicia en 1882, cuando Quadrado entraba en su época de achaques y D. Marcelino estaba en la madurez de su juventud. La diferencia de edad, y esto se palpa al leerlas, es una barrera que impide una auténtica amistad a niveles iguales. Pero, en cambio, sí queda bien patente la admiración, sin límites, de Quadrado por todo lo que se refiere a D. Marcelino, y también la devoción y veneración con que M. Pelayo trató siempre al polígrafo de las Baleares. Nuestro conocimiento de varios de los epistolarios con M. Pelayo nos revela que es hasta cierto punto insólito el que D. Marcelino escriba una y otra vez a Quadrado sin esperar respuesta. Reiteradamente Quadrado ha de disculparse y pedir indulgencia para su tardanza.

La relación entre ambos se inició a través de la Marquesa Vda. de Viluma;<sup>2</sup> y la primera carta es del 13 de junio de 1882. Quadrado envía a M. Pelayo los dos volúmenes de la "Continuación del Discurso de Bossuet". Le habla de R. Llull y le ofrece sobre él algunos datos biográficos. Le invita a venir a Mallorca.

---

<sup>1</sup> La Comisión organizadora del Homenaje a Quadrado hubiera querido que esta correspondencia se diese en transcripción total. Causas ajenas a nuestra voluntad han impedido llevar a cabo tal propósito.

<sup>2</sup> También entre "Los Papeles de Quadrado" existen ocho cartas del Marqués de Viluma.

En la segunda carta, del 29 de marzo de 1883, excusa su silencio de cinco meses. El trabajo de archivero le absorbe. Habla de algunas publicaciones y le anuncia el envío del semanario "La Unidad Católica" (1869-1872).

El 9 de abril de ese mismo año confirma el envío de ese semanario por Juan Massanet, junto con el juicio crítico de Drapeyron sobre su "Discurso de Bossuet".<sup>3</sup> Pero como el Sr. Massanet retrasa su viaje, decide enviarlo por correo; más tampoco lo lleva a cabo, ya que en la carta del 31 de mayo dice que lo envía por los hermanos Capmany.

M. Pelayo envía, a su vez, alguna obra suya a Quadrado. Por eso el 14 de junio de 1884 Quadrado agradece y comenta dos tomos de *Los Heterodoxos* y de los *Estudios Críticos*. Se habla de un nombramiento a favor de Forteza, en el que ha intervenido D. Marcelino. Quadrado envía para D. Aureliano<sup>4</sup> un informe sobre el estado del Archivo, con una referencia al claustro de S. Francisco. Así mismo anuncia una traducción en tercetos del libro I de las *Geórgicas*.

El 30 de octubre vuelve a insistir sobre el estado de los locales del Archivo y el claustro de S. Francisco.

El 30 de diciembre contesta a dos cartas (la segunda de D. Marcelino había sido de pésame por la muerte de Aguiló). De nuevo aparece el tema del Archivo ya que D. Aureliano ha contestado que "no hay crédito". Arrecia el asunto del claustro de S. Francisco.<sup>5</sup> Agradece el envío de los libros de *La Estética en España*.

El claustro de S. Francisco vuelve a ser tema central de la carta del 26 de febrero de 1885; agradece Quadrado el ofrecimiento de M. Pelayo y le hace una larga y pormenorizada historia de la situación del asunto.

Por el mes de marzo de ese mismo año hubo una disposición gubernamental favorable a la cuestión del claustro de S. Francisco. El 11 de ese mes D. Marcelino había puesto un telegrama a Quadrado anunciándosela. Y el 22 de abril le contesta Quadrado agradeciéndole su intervención. Al mismo tiempo le comunica que, a pesar de esa resolución, en Palma "el comandante del presidio sigue haciendo más obras para alojar a más presos".

Tras dieciocho meses de silencio, debidos al abatimiento que le tiene paralizado, el 24 de abril de 1886 escribe Quadrado para comentar algunos pasajes de las

<sup>3</sup> Dice Quadrado: "falta en esta obra todo lo que en las de V. rebosa de erudición y novedad: es una estrujada síntesis, preconcebida".

<sup>4</sup> Se refiere a D. Aureliano Guerra.

<sup>5</sup> En esta carta le comunica que el nombre de D. Marcelino se ha visto implicado en los comentarios de Palma, porque "dicen que dijo" publicamente que el claustro no era para tanto. Quadrado no lo cree, y la conducta de D. Marcelino en el asunto es testimonio suficiente. Quadrado añade: "Del nuevo golpe que amenaza se enterará V. por la copia de lo que escribo por este correo a Pidal: después de leído, dejo al criterio e impulso de V. el modo y forma de intervenir privadamente o en común con los diputados compañeros".

*Ideas Estéticas* de D. Marcelino<sup>6</sup>. Le anuncia que por esas fechas comienza a colaborar en *El Museo Balear* y que está concluyendo *El Infante de Mallorca* de Aguiló.<sup>7</sup> Revisa también el tomo "Aragón" para la segunda edición de los *Recuerdos y Bellezas*, y que ha enviado al P. Fita para el "Boletín de la Academia de la Historia" un trabajo sobre *El call judaico de Mallorca*. Solicita colaboración de M. Pelayo para *El Museo Balear* y que algún día no se olvide de incluirlo en las *Ideas Estéticas del s. XIX*.

El 3 de mayo de 1888 confiesa Quadrado que debe contestación a dos cartas de M. Pelayo, y que sigue sumido en una depresión psicológica que lo paraliza.<sup>8</sup> En este fin de verano de 1888 se vieron en Madrid. La carta del 13 de noviembre es una evocación de esa entrevista.

El 22 de abril de 1889 acusa recibo del tercer tomo de *La Ciencia española* y suplica ayuda moral.<sup>9</sup> Sigue bajo la atmósfera de un pesimismo acusado. Ha sufrido contrariedades físicas y morales y se siente desfallecer. El 23 de enero de 1890 alude a una carta de M. Pelayo escrita el 21 de junio del año anterior. Pide las consabidas disculpas y que le autorice a publicar "los juicios que en las cartas me ha ido enviando V. sobre mis obras". Le ha afectado también sobremanera la muerte de Lafuente.<sup>10</sup> De Lafuente tiene Quadrado más de 200 cartas y anuncia su entrega a D. Marcelino. También se siente muy preocupado por un percance que le ha ocurrido: "un desorden de palabras y de letras en la pluma" cuando estaba trabajando en su despacho. Le han sangrado y ha mejorado algo.

El 30 de agosto contestó a esa carta D. Marcelino. Pero Quadrado permanece otro año más en silencio. El 23 de noviembre de 1891 contesta hablándole de su trabajo en el tomo de las "Islas Baleares" para los *Recuerdos y Bellezas*. Insiste en sus achaques, en la muerte de su hermana política, en la postración de su esposa.

La sensación de desamparo, la depresión, aumenta en Quadrado. El 19 de enero de 1892, al escribir, se llama a sí mismo "el fatigado viejo, que necesita aliento, consuelo y tal vez algo de mimo...". Se siente olvidado de la crítica, ni siquiera se anuncian sus obras. Y "en el hogar doméstico la soledad absoluta,

6 P.e. éste: "poniéndome al lado de V. (p. 228) en su entusiasmo por *El sí de las niñas*".

7 "Primer ensayo mío, a los 66 años, en la novela".

8 "No es creíble el modo como vivo, apremiado por cualquier bagatela y como se vá una mañana entera en escribir una carta, andando jornadas de liebre a paso de hormiga".

9 "Una palabra de aliento por compasión a este pobre destajero que arrastra por un erial su pesada tarea sin dividir el término ni lo que es peor el provecho de su jornada".

10 "Tiéneme aplastado el corazón la pérdida de mi amigo de medio siglo. Desde el 43 nos hizo Bahnes hermanos...". La correspondencia de Vicente Lafuente con Quadrado es interesante, tanto por lo que puede referirse a ambos personajes, cuanto porque en ella se comenta la vida diaria nacional.

aparte de los ayes de una esposa desolada a quién el dolor tiene trastornada casi la cabeza".<sup>11</sup>

Sigue el 7 de abril de 1892 con la misma desolación doméstica; acusa recibo del quinto tomo de *Ideas Estéticas*, y suplica un informe favorable en la Academia sobre sus "Islas Baleares", y también un "Prólogo" para sus *Ensayos*, próximos a editarse. Ése mismo 7 de abril en *La Almudaina*, de Palma, se publicó un trabajo de Miguel S. Oliver sobre la obra de Quadrado.<sup>12</sup>

M. Pelayo contestó inmediatamente, según se desprende de la nueva carta de Quadrado, el 23 de mayo de 1892, en la que le agradece su "afectuosa simpatía" y le insiste en el envío del "Prólogo".

En el verano de ese año de 1892 amainan un poco las preocupaciones familiares y personales. Quadrado viaja a Perpignan, y durante la segunda quincena de junio escudriña los archivos y lugares que fueron "parte de nuestro pequeño reino insular en los siglos XII y XIV". Ha viajado también a Barcelona. La carta, que es del 13 de setiembre de 1892, le lleva también a D Marcelino una opinión sobre la *Literatura Española del siglo XIX* del P. Blanco García.<sup>13</sup>

El 28 de enero de 1893 repite la petición del "Prólogo" que el editor está reclamando; se manifiesta desencantado de las gentes y del siglo XIX en general. El editor debió seguir reclamando, ya que en la carta del 23 de marzo y en la del 6 de junio vuelve Quadrado a pedirlo. Y, por fin, el 17 de junio, acusa recibo de las 46 cuartillas del famoso "Prólogo", que tanta gloria debía dar a Quadrado. Este las agradece vivamente. Insiste el 6 de julio sobre el contenido del "Prólogo" y sobre la edición de los *Ensayos*. Para el 20 de julio ya hay pruebas de imprenta, y el 7 de diciembre le envía ejemplares de la edición.

Hay, luego, un largo silencio hasta el 28 de mayo de 1895.<sup>14</sup> En ese lapso de tiempo ocurrió el incendio del Archivo y el trasiego de documentos que le tuvieron muy ocupado. Y también "la desoladora jubilación". Sus achaques de salud han

<sup>11</sup> Añade: "Enterrarónme mis paisanos en 1890 cuando el dichoso aniversario 50º de *La Palma*, negándome, al parecer, la verosimilitud y hasta el derecho de vivir y declarando, no póstumo pues en este caso hablarían, sino apócrifo cuanto posteriormente he publicado. Los peninsulares habrán echado la misma cuenta. ¿Podrá V. ocuparse alguna vez de mis cosas o siquiera de alguna?"

<sup>12</sup> Quadrado considera ese trabajo como su oración fúnebre. "Debo oler a muerto", añade.

<sup>13</sup> "Gústame en general sus juicios y sus formas, aunque en criterio, por sobras o por faltas, natural es discrepar a menudo. Parece tal cual vez ancho de manga el frailecito, en especial respecto de los figurines del día". La *Historia de la Literatura* del P. Blanco había aparecido en la primavera de ese mismo año. Para ver la relación de M. Pelayo con la obra del P. Blanco vid. mi artículo "M. Pelayo y León" en *Boletín de la Biblioteca M. Pelayo Santander*, XLIV, 1968, p.29 y ss.

<sup>14</sup> "Hácame levantar la cabeza del letargo en que me tienen sumidos achaques y tristezas el temor de pasar a los ojos de V. por ingrato".

aumentado: una fluxión en una pierna que lo tiene inmobilizado casi. Toda la carta rebosa del tedio, del abatimiento y del desencanto que rodean su vida.<sup>15</sup>

El 19 de noviembre de 1895 ya se juzga Quadrado como “un finado”, y la carta recibida de M. Pelayo la considera, tras la oración fúnebre del “Prólogo”, como “un responso”. Pero así y todo aún le quedan algunas fuerzas para trabajar en la segunda edición de *Privilegios y Forenses*.

Esta es la última carta conservada. El 6 de julio de 1896 moría Quadrado.

---

<sup>15</sup> “Diríase que la brillante introducción con que quiso V. favorecerme fue mi verdadera oración fúnebre”.



# CRISTINA DE NORUEGA

Drama inédito y en cuatro actos  
de  
J. M.<sup>a</sup> QUADRADO

Edición, estudio y notas  
por  
ANGEL RAIMUNDO FERNANDEZ  
y  
ALVARO SANTAMARIA ARANDEZ



## INTRODUCCION

### I. EL DRAMA Y EL ARTE LITERARIO

Quadrado llega al teatro en un momento en que los temas históricos están de moda. La mayor parte de ellos se inspiran en hechos o leyendas medievales. Dentro del panorama romántico español, esta mirada hacia lo medieval se acentuó en el ámbito cultural catalán. Puede, por lo tanto considerarse como natural que Quadrado incidiese en esos temas.

Pero hay otro motivo. El polígrafo balear era un historiador en ciernes y ya llevaba dentro, vocacionalmente, un gran interés por todo lo histórico. Los argumentos de sus dramas lo demuestran. Si bien, con esto, no queremos significar que los aspectos biográficos tengan que ver directamente con la obra literaria en sí, considerada como arte, puesto que nunca podrán aclarar el misterio del proceso creativo. Mas pueden tener un puesto en la historiografía literaria.

En estos dramas románticos hemos de ver más un medio de expresión del sentimiento que una transcendencia ideológica. No hay en ellos significaciones más o menos veladas. Se eligen los temas por afinidades o preferencias personales.

Lo pretendido por Quadrado es ofrecernos un drama de espacio, con abundancia de personajes, y con escenarios adecuados a la ambientación histórica. Las acotaciones de cada uno de los cuatro actos revelan ya la preocupación arquitectónica del autor: indicaciones sobre la abadía de Covarrubias; sobre el panteón de la iglesia de la misma abadía; sobre la sala de recepción en el monasterio de las Huelgas de Burgos; y sobre el salón de estilo gótico en el Alcazar Real de Burgos. No añade indicación alguna sobre mobiliario y resto de la decoración.

El mundo histórico evocado en el drama se distancia del espectador, intensificándose la atmósfera épica de toda la acción. Pero, dentro de esta ambientación y tono general, la acción misma se relaja y la desmembración en fragmentos da lugar a que entre la materia épica se deslicen cuadros líricos, tan agradables a los

románticos. El predominio de lo épico es observable en los dos primeros actos; y, en cambio, las alusiones históricas disminuyen en el tercero y cuarto, aumentando el número de escenas referidas a la situación personal de cada uno de los agonistas de cara a su propia intimidad. Lo épico-lírico es más notable en esta parte. Se consigue con ello una cierta variedad, que se refleja también en el lenguaje, vertido a veces en formas más retóricas y arcaizantes, y otras en modos más directos e intimistas.

El proceso dramático, la marcha de la intriga, son típicamente románticos. No se puede afirmar que sea perfecta, desde nuestro punto de vista de hoy, pero sí que revela unas condiciones nada comunes, si lo comparamos con los autores de su misma época.

Ya en la primera escena aparecen los "factores excitantes": D. Felipe y Garci López dialogan sobre el anuncio de llegada de una misteriosa princesa cuyo destino se ignora. Y entre los posibles destinos se insinúa uno que sirve para poner en antecedentes al espectador sobre la situación íntima (religioso-psicológica) de D. Felipe, que es punto importante a lo largo del drama y sobre todo en las escenas finales.

Este proceso de curiosidad culmina en la tercera escena con la presencia de la propia princesa. Se desvela su identidad, y a punto estamos de enterarnos de su destino cuando Cristina se extraña de que Felipe ignore todo. Comienza a hablar, pero rápidamente el autor trunca la marcha del tema para intercalar, como distensión y como expectación, unos elementos históricos sobre la participación de Ulrico en la batalla de las Navas de Tolosa. Parecería que al conocerse el destino matrimonial de la princesa en la escena siguiente iba a desaparecer el interés. Pero inmediatamente es sustituido por otro: el espectador se entera de las graves dificultades que se interponen para realizar esa boda proyectada. El rey está casado con Violante de Aragón y la declaración de nulidad del matrimonio se espera con impaciencia y con pocas probabilidades de que sea positiva. Este nuevo elemento discurre y se prolonga a lo largo de la escena siguiente en la que D. Velasco detalla todo.

El gusto romántico por los personajes disfrazados, que ocultan su personalidad, rodeándolos de misterio, se manifiesta en la escena sexta: aparece el propio rey Alfonso, de incógnito, para conocer a la princesa. Antes del encuentro se intercalan nuevos elementos históricos. Cristina lo considera como un enviado del rey. Unas pinceladas alusivas a paisajes y ambientación que hoy consideramos típicamente románticos (la noche estrellada, las trémulas luces, las densas brumas del norte de Europa, etc.) cierran este primer acto sin desvelar la presencia del Rey en Covarrubias.

El acto segundo cobra nuevo interés porque en la primera escena se nos presenta D. Felipe luchando íntimamente entre sus promesas religiosas y su amor por la princesa recién llegada. Es un monólogo demasiado largo y un tanto declamatorio, al estilo romántico, pero no exento de fuerza. La presencia de

Alfonso inquieta a su hermano Felipe. La escena, con insinuaciones ambiguas, aumenta el interés de la expectación. Llegado este punto se inserta una nueva distensión: escenas con alusiones históricas a los santos mártires de Covarrubias y la narración de la leyenda de Urraca, hija del conde Fernán-González. Al final de la escena cuarta, la princesa descubre la identidad de Alfonso. Aunque no parezca muy normal el súbito enamoramiento de la princesa, eso era posible y razorable para los románticos. Tras una escena-diálogo entre Alfonso y Cristina, la tensión dramática sube bruscamente con la llegada a Covarrubias de Violante, la reina y esposa de Alfonso. Su presencia inesperada complica la situación, pues Cristina se entera de que hay ya una reina en Castilla. Así se cierra el acto segundo.

El acto tercero nos lleva al monasterio de las Huelgas a donde ha ido a hospedarse la reina Violante. Aquí aparece un nuevo e interesante personaje, presentado con acierto y lleno de humanidad: es Dña. Leonor, monja en el monasterio de las Huelgas, y antes reina de Aragón, repudiada por el propio padre de Violante, que es hija de su segundo matrimonio con una princesa de Hungría.

Leonor es el personaje que sirve de ejemplo y anuncia el porvenir posible a cada una de las otras mujeres. Se inicia la escena entre Violante y Leonor con la manifestación de pasiones desatadas, y hasta se perfila la alegría malsana de una posible venganza por parte de Leonor, para terminar comprendiendo y compadeciendo.

Hasta las Huelgas llega también D. Alfonso y trata ante Violante de justificar su petición de nulidad de matrimonio. Pero en ese momento aparece Cristina y pide hablar a solas con Violante, y, ya enterada de todos los pormenores de la acción, le comunica su decisión de volver a Noruega y retirarse a un claustro. A partir de este acto tercero, e incluso ya en él, los encuentros, idas y venidas, son poco preparados y justificados. Todo sucede con celeridad, llevando siempre el sello de lo inesperado. Pensamos que con poca lógica. Pero quién, y en nombre de quién, podrá pedir lógica al sentimiento de los románticos que se habían alzado contra las riendas de lo razonable?

El acto cuarto se abre con la escena en que Alfonso, conversando con Velasco espera con impaciencia la llegada del nuncio con la noticia de la anulación matrimonial; se habla sobre el posible conflicto que provocará con Aragón. Velasco hace un caso de honor de su palabra dada a Noruega como embajador del rey. Aparece Ulrico y anuncia su partida, con la princesa Cristina, a Noruega. En la siguiente escena, Cristina solicita permiso del rey para volver a su tierra. Son vanas las tentativas de Alfonso para retenerla. La princesa ya no acepta el matrimonio ni aún en el caso de que llegue la anulación del anterior. La intriga se precipita hacia su final. Felipe declara su amor a la princesa. Esta lo rechaza en principio, pero viendo que con él puede remediar todos los problemas planteados lo acepta y se celebra inmediatamente y en secreto el matrimonio. Todo esto nos parece demasiado artificial. Ni siquiera desde un punto de vista romántico se justifica, ya que la princesa no se casa por amor, como sería de esperar, sino que acepta el matrimonio como un sacrificio para expiar los malos pasos de los demás. Se trata de un

final inesperado. Si es cierto que ya sabíamos del enamoramiento de D. Felipe, nada hacía presagiar la aceptación por parte de la princesa.

La intriga, la selección de incidentes, los incisivos históricos, la disposición climática de los episodios, revelan, en general, un criterio dramático de acuerdo con lo que se hacía en la época, dentro de un romanticismo moderado, alejado ya de aquellas obras exaltadas del primer teatro de los años 1834.

A veces, como ya hemos anotado, la cohesión entre las escenas no está bien lograda, y los movimientos de los personajes son poco verosímiles o no están justificados previamente. De todas formas, la acumulación fortuita era moneda corriente en la época, y reconocemos que algunas de esas apariciones inesperadas y no bien justificadas, como la de Violante en Covarrubias, es de mucho efecto.

En cuanto a la sincronización y velocidad de la acción, el autor nunca precipita los hechos, salvo en el final, tal como hemos indicado.

Posee el arte de intercalar factores que la retardan para aumentar el interés del espectador. No puede decirse que Quadrado haya manejado mal la materia estrictamente histórica que incorpora al drama.

Los personajes no poseen hondura psicológica; se mueven dentro de una caracterización muy leve, arqueológica, con lo que al final sabemos más de la historia externa que de su intimidad. El rey Alfonso está visto superficialmente; no ahonda en su pasión ambiciosa por la Corona del Sacro Imperio, ni tampoco en sus condiciones simplemente humanas frente a las dos mujeres del drama. En estos últimos casos sus parlamentos son tópicos y retóricos a los ojos de cualquier espectador de hoy. Tampoco está revestida de perfil seguro la princesa Cristina, y menos aún Violante. Los dos personajes más estudiados son D. Felipe y Dña. Leonor. Del primero sabemos su lucha íntima, y su alma va apareciendo ante el espectador en un drama íntimo que cobra cada vez más fuerza, desde la primera escena en que aparece hasta la que cierra el drama. Dña. Leonor, en las escenas del monasterio de las Huelgas se presenta con cierta grandeza trágica, y su perfil se alza sobre el de los otros dos personajes femeninos.

Todo responde a los postulados de un teatro de época. La debilidad de los rasgos de personalidad fué defecto casi constante de todos los autores románticos. El propio Larra en sus críticas de entonces lo señalaba. Y si aquí, en Quadrado, no hay estudio de los personajes, tampoco lo había, por ejemplo, en el *Trovador* de García Gutiérrez. Para los románticos el drama más artístico era el histórico, que en el fondo es épico y lleva anejo un estilo poco propicio para ahondar en la verdad de los agonistas.

El estilo es, durante largos párrafos, declamatorio y, alguna vez, rebuscado. Pensamos, por ejemplo, en la primera escena: "la carta a noche a deshora recibida por incógnito mensajero"... Alguna, el autor cae en la anfibología (parlamento de García en la segunda escena del primer acto). Se deslizan recuerdos de autores clásicos. Tal en la escena segunda del primer acto cuando se habla de la llegada de la princesa y se describe echando mano de los recuerdos del Quijote, cuando

Sancho quiere hacer creer a su Señor que las aldeanas que llegan son Dulcinea y sus damas. El término "hacanea", el de "nigromante", y el aire general, hacen presente el recuerdo de la inmortal novela.

En cuanto a los aspectos estrictamente de lengua, señalamos: Un empleo, bastante prodigado, del infinitivo por el subjuntivo; como signo arcaizante, la pervivencia del *cuyo* por *de quien*. El arcaísmo deliberado se revela en formas de construcción: por ej, en la escena 4ª del acto 3º, cuando Alfonso dice "que apenas fue en el reino sabida que después consumada".

En el original manuscrito es constante la confusión de "s" y "x". Así, *estinguir*, *escelso*, etc. Señalamos, también, la acentuación, según costumbre de la época, de la preposición "a", y a veces de las conjunciones "e" y "o". Se vacila entre el empleo de "j" y "g". En algún caso el autor puntúa como admiración lo que es interrogación. *Hacia* se escribe siempre sin "h".

Nuestra edición se ajusta al original salvo en la modernización de la ortografía y la puntuación.

Según se indica en otra parte de este volumen, el manuscrito de *Cristina de Noruega* fue entregado por Quadrado, juntamente con los demás dramas, a D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Allí, en su biblioteca de Santander están actualmente todos los llamados "Papeles Quadrado". Una copia de los tres dramas considerados como originales existe desde ahora en la biblioteca de esta Facultad de Fia. de Palma de Mallorca.

## II. PRECISIONES HISTORICAS

La versión de la venida a España de la princesa Cristina de Noruega, para matrimoniar con Alfonso X, socapa de la presunta esterilidad de una reina tan prolífica (madre de diez hijos), como Violante de Aragón, y la secuencia romántica (aunque no inhabitual en la época) del enlace compensatorio, de consolación, de Cristina con el hermano del rey, infante don Felipe, arzobispo electo de Sevilla, arranca de la propia Crónica General atribuida a Alfonso el Sabio,<sup>1</sup> que brinda una información incorrecta de lo acaecido, aunque no más desatinada que alguna otra, casi delirante, formulada sobre el particular.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> *Tercera Crónica General. Las quatro partes enteras de la Crónica General de España que mandó componer Alonso el Sabio.* Vista y enmendada mucha parte de su impresión por Florian DOCAMPO. Zamora, 1541. Reimpresa en Valladolid, 1604.

<sup>2</sup> Rodrigo AMADOR DE LOS RIOS, trae a colación otra versión: Cristina matrimonió con el infante Felipe, no a causa de que se desvaneció la presunta esterilidad de Violante, si no ante la impotencia sexual que se presumía en el rey, Alfonso X. El autor mentado cita al efecto una referencia manuscrita anónima: "Memoria de la antiquísima y real fundación de la Iglesia Colegial de los Santos Mártires San Cosme y San Damián, de Covarrubias" (AMADOR, *Burgos*, 869).

La mentada Crónica dá pié, por añadidura, al error cronológico que fecha la llegada de Cristina a Castilla en el año 1253 o en el de 1254, en lugar de hacerlo en diciembre de 1257, que es lo correcto. Los extraños "Anales de Cardeña", citados por Juan FERRERAS e impresos en 1722 por fray Francisco de BERGANZA, reiteran el error cronológico: "Era de MCCXCII años, entró en Burgos la infant fija del rey de Noruega, e tomola por mujer don Felipe, hermano del rey, e don Felipe era electo de Sevilla, e dexó el arzobispado".<sup>3</sup>

Al decir de Pascual GAYANGOS y Tomás Antonio SANCHA, ZURITA, cita tales "Anales";<sup>4</sup> más parece manifiesto que al tratar el tema, mediado el siglo XVI, Jerónimo ZURITA, sigue, cual puntualmente declara, la versión de la Crónica General: "El rey de Castilla, con color de que no tenía hijos de su mujer, desaviniéndose de su suegro, tratóse de apartar de ella, y envió —según escribe en su

Tras el matrimonio de Violante y Alfonso X hubo algunos años de ansiedad, pues habiéndose celebrado las bodas en 1246; doña Berenguela, primer retoño, sólo nació en 1253; pero luego llegaron los hijos de corrido: en 1254, Beatriz; en 1255, Fernando; en 1258, Sancho y, sucesivamente, otros seis, hasta diez hijos, cinco varones (Fernando, Sancho, Pedro, Juan y Jaime) y cinco hembras (Berenguela, Beatriz, Violante, Isabel y Leonor).

No obstante, a juicio de don Antonio BALLESTEROS, la referencia de la Crónica General, relativa a un repudio por esterilidad de la reina, aunque falsa, acaso no fuera del todo inverosímil. "Nos atravesamos —afirma don Antonio—, a insinuar una hipótesis. Doña Violante todavía no había dado a luz (en 1254) a un heredero varón, y no sería absurdo suponer que don Alfonso, disgustado por aquel entonces con su suegro don Jaime, amenazase con el repudio, a pretexto de no haber nacido heredero varón. Por que, por lo demás, resulta raro que, sin fundamento, el cronista recogiera la conseja" (*Itinerario*, 83).

Es factible la hipótesis como pretexto político frente a una situación de tensión con Aragón; pero, el hecho de que no existiera heredero varón, no implicaba mayor problema, en la legislación hereditaria castellana, que admitía a las hembras (caso de doña Urraca o de doña Berenguela, abuela de Alfonso X) a la sucesión de la Corona.

<sup>3</sup> FERRERAS, Juan: *Sinópsis histórica cronológica de España*. 16 volúmenes. Madrid, 1700-1727. La cita, según MUNCH, en vol. VI, 252 (*Cristina de Noruega*, 44).

BERGANZA, fray Francisco de: *Antigüedades de España*. Parte 2ª Madrid, 1712, 582 (Cita, *Cristina de Noruega*, 58).

GAYANGOS, explica el error cronológico de los "Anales de Cardeña" por una lectura defectuosa del copista, que leyó MCCXCII, por MCCXCV (1292 en lugar de 1295).

MUNCH, intrigado, en su carta del 15 de abril de 1856, preguntaba a la Real Academia de la Historia: "¿Quel son les Anales de Cardeñas que cite FERRERAS, VI, 252? ¿Ne serait il pas possible de trouver dans les archives d'Espagne, surtout dans ceux de Simancas, les documents en question?" (*Cristina de Noruega*, 44).

Ni GAYANGOS, ni Antonio TOMAS SANCHA, comisionados al efecto por la Academia, acertaron a elaborar una respuesta operativa: "No es fácil hallar documentos relativos al matrimonio de la princesa doña Cristina de Noruega con el infante don Felipe" (*Cristina de Noruega*, 54).

<sup>4</sup> Ver nota anterior. Contestando a la pregunta de MUNCH, replicaron GAYANGOS Y SANCHA, que tales "Anales", "los imprimió por vez primera BERGANZA, en sus *Antigüedades de España*, tomo IV, página 588" (*Cristina de Noruega*, 56).



Historia—, con sus embajadores a pedir al rey de Noruega, que le diesen por mujer una hija que llamaban Cristina. Y comenzó a romperse la guerra entre yerno y suegro, y hacerse mucho daño en las fronteras de los reinos de Castilla y Murcia”.

“En este medio prosigue ZURITA—, el rey de Noruega, envió a su hija muy acompañado, como se requería a una princesa que venía a ser reina de Castilla; pero en este medio la reina doña Violante se hizo preñada, y el rey de Castilla, su marido, casó a la infanta de Noruega con el infante don Felipe, su hermano, que era abad de Valladolid y electo arzobispo de Sevilla”.<sup>5</sup>

La propia Crónica es la fuente que utiliza, mediado el siglo XVII, Gil GONZALEZ DAVILA;<sup>6</sup> y, mediado el XVIII, el padre Enrique FLOREZ, que, sin embargo, ya salva el error de la datación: la princesa Cristina llegó a Castilla a fines de 1257 o comienzos de 1258.<sup>7</sup> Algún tiempo después don Gaspar IBAÑEZ de SEGOVIA y PERALTA, marqués de MONDEJAR, en 1777, con agudo sentido crítico y más correcta información, denunció los errores de la Crónica General y formuló una versión distinta y, sin duda, más ajustada a la realidad de lo acaecido.

Alfonso X, en 1257, buscando apoyos diplomáticos para promover sus aspiraciones al Imperio, vacante, “el fecho del Imperio”, y contrarrestar las poderosas presiones de su más calificado rival, Ricardo de Cornualles, hermano de Enrique III de Inglaterra, trató de negociar alianzas con príncipes nórdicos y centroeuropeos, para granjearse sus simpatías, y, si eran príncipes electores, sus votos.<sup>8</sup>

Mondéjar, entre los príncipes nórdicos, cita, sacando a colación el testimonio de Juan Isacio Pontano y del que llama Snoro Sturlesiono, autor del “Chronicón antiguo de Noruega”, a Haquino el Menor; y añade que “para mayor seguridad y firmeza (de la alianza negociada) embiaría (Haquino el Menor), la princesa Christina, su hija, a España, para que casase con uno de los hermanos del rey”, a

<sup>5</sup> Zurita 568-569. Comentando el mentado texto de Zurita, don Antonio BALLESTEROS, afirma: “No se pueden acumular mayores desatinos, en menos renglones. Ni el monarca de Castilla pidió para él la mano de Cristina, ni llegaron desde Noruega los embajadores en 1254, sino en 1257 (*Alfonso X*, 190). Sin embargo, la versión que don Antonio califica de “ridícula”, fue generalmente aceptada por cronistas e historiadores, hasta que Mondéjar, hacia 1777, se hizo eco del relato noruego de Sturlam.

<sup>6</sup> Gil GONZALEZ DAVILA, recoge la versión de la Crónica acerca de la llegada de la princesa Cristina a Castilla. “Pidióle (el rey Alfonso), y cuando llegó a Castilla, la Reyna Violante se avia hecho preñada del que fue rey don Sancho IV...El rey tovo gran vergüenza de tornar a embiar a su reyno a la princesa y rogó a su hermano, el infante don Felipe que dexase la clerecía, que era electo de la iglesia de Sevilla, e casase con ella”. (*Teatro eclesiástico de las Iglesias de España*, II, 50, Madrid, 1647. Citado. *Cristina de Noruega*, 57).

<sup>7</sup> FLOREZ, Enrique: *Memorias de las reynas católicas. Historia genealógica de la Casa Real de Castilla y de León. Todos los infantes; trages de los reynos en estampas; y nuevo aspecto de la historia de España*. Dos vols., Madrid, 1761. Nueva edición: *Reinas Católicas*. Madrid. Colección Cisneros, 4. 1943.

<sup>8</sup> Integran la bibliografía de MONDEJAR, las obras siguientes (en relación al tema que interesa ahora):

su elección; pero no con el propio rey, casado desde el año 1246 con Violante de Aragón, y afirma que Cristina eligió al infante Felipe.<sup>9</sup>

MONDEJAR, además, basándose en el juicio de Diego ORTIZ DE ZUÑIGA, concretó con certidumbre el año de la venida a España de Cristina: el convenio negocióse el año 1257, y el matrimonio se celebró en 1258, "quando el infante Felipe, arzobispo electo, dexó la mitra de Sevilla".<sup>10</sup>

Por tanto, al abordar Quadrado el tema de Cristina de Noruega, la crítica histórica, a través de las investigaciones practicadas en especial por MONDEJAR, había esclarecido los errores, relativos al particular, de la Crónica General: Cristina llegó a Castilla a fines de 1257 y no en 1254, para matrimoniar con uno de los hermanos del rey Alfonso, pero no con el rey, ya casado, padre de tres hijos y de un cuarto, futuro rey Sancho IV, en camino, ya en puertas.

Quadrado, acometió la redacción del drama "Cristina de Noruega", cuando frisaba la veintena, llevado por su vocación romántica y su afición a la historia ("Encontraba —ha escrito Tomás AGUILLO, su alma gemela—, en la narración de los

—De la corrupción de las crónicas impresas de nuestros reyes y de las enmiendas y observaciones sobre el capítulo XVI de la de don Alfonso el Sabio. Volúmen en folio, manuscrito número 5861 de la Biblioteca Nacional, Madrid.

—Noticia y juicio de los principales historiadores de España, Madrid, 1784.

—Memorias históricas del rei don Alfonso el Sabio y observaciones a su chronica. Madrid, 1777. Como precisa Benito SANCHEZ ALONSO, MONDEJAR, "advierde tantos errores en la Crónica de Alfonso el Sabio, que llega a atribuirla sin fundamento al arcediano Jofre de Loaysa".

<sup>9</sup> El texto de PONTANO, aludido por MONDEJAR, se refiere al año 1257 y dice: "Hallo también en los instrumentos de Noruega que al mismo tiempo se hace memoria de Christina, hija de Haquino, casada poco después con Felipe, hermano del rey de España y de Castilla; y entre los pactos establecidos entre ambos príncipes, ofrece el rey de España, socorrer a Haquino, como no sea contra Francia, Aragón u Inglaterra; y de la misma manera promete Haquino, scorrerle como no sea contra Dinamarca, Suecia u Inglaterra".

Isacio PONTANO, apoyándose en el que denomina "Chronicón vulgar de Noruega", añade: "No se ofrece nada en este Chronicón de Alfonso de la esterilidad de su mujer. Sólo dice que habiendo venido los embajadores del rey de España a pedir a Cristina en nombre de sus hermanos, conviene a saber, con la condición de que se casase con el que quisiese escoger de ellos; y habiendo convenido en su demanda, fueron nombrados para que truxesen la novia a España, Pedro obispo Hamarense, Ibaro Anglo, Turcao Bosio, Lodvino Leppero y Amundo Haraldsonio, señores de la primera nobleza y del consejo del rey; y habiendo llegado con ella, fueron causa de que escogiese la novia a Phelipe". (*Cristina de Noruega*, 59-60).

<sup>10</sup> Los *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, obra de Diego ORTIZ DE ZUÑIGA, se imprimieron, al parecer, en Sevilla, en 1795. Benito SANCHEZ ALONSO, no los cita, según creo, en sus *Fuentes de la Historia Española e Hispano-Americana*.

MONDEJAR, manejó tales Anales antes de 1777. "La princesa Christina —razona—, no pudo llegar hasta fines del mismo año (1257), u principios del siguiente 1258, en que, según escribe don Diego de Zuñiga, "cessa en las confirmaciones de privilegios, la más segura de las chronologías de estos tiempos, el título de electo de Sevilla en el infante don Phelipe, y suena

sucesos verídicos, el interés y el atractivo de los novelescos”), que ya ejercía sobre él, en su pubertad, durante sus estudios elementales en el Colegio de jesuitas de Montesión, atractivo fascinante.<sup>11</sup>

Alentados por tales gustos, sus ensayos de ambiente histórico, publicados por entonces (1840-1841), en el semanario “La Palma”, acusan la doble vertiente de sus querencias, con la particularidad de que en los expresados ensayos —“Palma en el siglo XV”—, las preocupaciones de naturaleza estrictamente literaria priman sobre las de índole categóricamente histórica, al punto que el hecho histórico, parece ser para él como un pretexto para hacer literatura.

Todo sugiere que Quadrado, a la sazón, no pensaba llegar a ser historiador puntero, sino consagrado hombre de letras, para triunfar como autor dramático, “en especial en el teatro —afirma en julio de 1842—, que me sería muy lucrativo”.<sup>12</sup> Impulsado por su natural propensión, frecuentaba todo lo posible, cuanto le permitía la precariedad de su bolsa, el teatro; trataba a ciertos autores de moda y admiraba a Latorre, “monstruo sagrado”, de la actualidad teatral madrileña.<sup>13</sup>

En Madrid, cuando su mente, soñadora, especulaba sobre temas imaginativos, de cuño romántico, barajaba potenciales asuntos de fondo histórico —“Derrota de la Armada Santa de 1399”, “Sitio de Palma en 1450”, “La peste de 1652”, “La Catedral de Palma”—, sin que el rigor conceptual, ni los fueros de la autenticidad, ni los anacronismos cronológicos o psicológicos, ser o no ser de lo histórico, le importara, entonces, demasiado.

“Procúrame algunos datos —le pide desde Madrid a Tomás AGUILO, en Palma—, sobre una emparedada ilustre que vivía junto a la capilla de San Pedro; busca su nombre y época, que el emparedarla y darla motivos —puntualiza, digamos, con cierto desenfado—, a mi cargo queda”.<sup>14</sup>

---

vaga esta Santa Iglesia”. Añadiendo (Diego de Zuñiga), poco después: “Se verifica que debió de ser este el tiempo de su casamiento con la infanta doña Christina, que el rey favoreció con muchas mercedes” (*Cristina de Noruega*, 60)

<sup>11</sup> Al decir de Tomás AGUILO, la historia fue “nodriza” de QUADRADO. “Por deleite, jugueteando, por entretenimiento, componía árboles genealógicos, tablas cronológicas, mapas geográficos y entronques dinásticos”.

Tomás AGUILO, consideraba predestinado a QUADRADO a escribir la Historia Universal. Y precisa: “Llegaron a serle tan familiares los rudimentos de Suecia o de Polonia, por ejemplo, como los antiguos de Persia y Roma, o los modernos de Aragón y Castilla. Conocía los senderos del enmarañado laberinto, palmo a palmo” (*Obras*, VI, 267).

<sup>12</sup> De QUADRADO, desde Madrid, 11, VII, 1842, a Tomás AGUILO (*En Quadrado*, BSAL, XX, 323).

<sup>13</sup> En la noche del 26, III, 1843, QUADRADO, asistió a una representación de “Edipo”, interpretada por Latorre. Al día siguiente, al notificar a Tomás AGUILO sus impresiones exclama: ¡Es cosa sublime! Un gran actor ¡Si tú vieras lo que me hace gozar en el teatro! Es un verdadero artista, el más grande de los actores” (*En Quadrado*, BSAL, XXI, 30).

<sup>14</sup> Desde Madrid, el 19, IX, 1842, de QUADRADO a Tomás AGUILO (*En Quadrado*, BSAL, XX, 357).

Con tal *animus operandi*, más proclive a lo puramente literario que a lo conceptualmente histórico, había estructurado antes Quadrado su "Cristina de Noruega". Si bien precisa admitir que en Palma, años cuarenta del ochocientos (como en la actualidad, en los años setenta del novecientos), los recursos bibliográficos, sobre todo en lo que a historia se refiere, eran un tanto limitados, mucho más limitados que los estrictamente literarios.

Es poco probable que entonces, antes de que Quadrado, a partir de 1844, colaborara en la colosal empresa de "Recuerdos y bellezas de España", utilizara la "Historia de España", de Juan de MARIANA,<sup>15</sup> que conociera las investigaciones de MONDEJAR, y es seguro que no aprovechó —que no pudo aprovechar— la Crónica General, a tenor de lo que se deduce de una carta suya fechada en 1846.

"Como bibliógrafo, te consulto —le escribe a Tomás AGUILO—, si podré hallar en Mallorca el Llaguno, el Ceán Bermúdez, la Crónica General de Alfonso el Sabio, la del arzobispo don Rodrigo, el Casiri y algunas obras así, por que esto me escusaría muchos apuntes (acopiaba materiales para el volumen "Castilla la Nueva") Contéstame luego que puedas".<sup>16</sup>

No es aventurado pensar que la fuente básica utilizada por Quadrado para elaborar su "Cristina de Noruega", fueron los "Anales de la Corona de Aragón", de ZURITA, posiblemente en la edición de Zaragoza, 1610, que obra en el Archivo Histórico del Antiguo Reino de Mallorca y que él tuvo oportunidad de manejar.<sup>17</sup>

Por ello el drama desarrolla la versión, de tan romántico sabor, de la Crónica General, aderezada con algunas, pocas, "licencias" doctrinales, y ambientada con los recursos de su poderosa, aunque contenida, capacidad imaginativa. Por ello, el drama, se hace eco de todos los errores contenidos en la Crónica General, ya denunciados y esclarecidos por MONDEJAR, antes de 1777.

¿Sorprendente?, ¿Porqué?. Hacia 1840-1842, Quadrado, como historiador,

<sup>15</sup> MARIANA, Juan de: *Historial de rebus Hispanial L,6ri XXXV*. Toleti, 1592-1595.

MARIANA, Juan de: *Historia de España* (Traducción al castellano por el autor de la latina). Toledo) 1601; Madrid 1608.

<sup>16</sup> Desde Madrid, el 11, VI, 1846, a Tomás AGUILO, *En Quadrado*, BSAL, XXI, 58).

<sup>17</sup> QUADRADO fué nombrado por la Diputación Provincial, de la que dependía la función, Archivero del Antiguo Reino de Mallorca, el 12, IX, 1840; pero ocupó el cargo pocos días, pues al producirse el cambio político que promovió a Espartero a la regencia, en Palma, la nueva Diputación, de sello progresista, cual es sabido, le ofició el cese al 9 X, del mismo año, alegando que era menor de edad.

Antes de su nombramiento consta que QUADRADO ya frecuentaba el Archivo y, precisamente por ello, por estar familiarizado le nombraron. Por otra parte, los ejemplares de los "Anales", muy utilizados como fuente principal por cronistas y eruditos mallorquines de los siglos XVII y XVIII, eran, en Mallorca, probablemente, relativamente numerosos.

La edición que obra en el Archivo Histórico de Mallorca, es la de Zaragoza, Lorenzo Robles, impresor, 7 volúmenes, 1610. Pero Quadrado pudo utilizar asimismo, la que existe en la biblioteca del Ayuntamiento de Palma, más antigua, en 6 volúmenes, Zaragoza, 1561-1580.

no había cuajado; y, por otra parte, todo sugiere que las erudiciones críticas de MONDEJAR encontraron escasísimo eco en el reducido ambiente de la historiografía española de la época. No es de extrañar que Quadrado las ignorara entonces.

Mediado el siglo XIX, P.A. MUNCH, profesor de la Universidad de Cristiania, capital de Noruega, por lo que cabe apreciar el más calificado conocedor del tema de "Cristina de Noruega", que entendía bien el castellano aunque no lo escribía,<sup>18</sup> también ignoraba las aportaciones de MONDEJAR.

En una carta fechada el 15 de abril de 1856, dirigida a la Real Academia de la Historia, cita los "Anales de Cardeña", a Mariana, a Ferreras, y, con especial atención, a Zurita; pero no menciona a MONDEJAR, ni a Diego Ortiz de Zúñiga, es decir, precisamente a los que habían contribuido más a esclarecer los errores de la Crónica General.<sup>19</sup>

La información de MUNCH, sobre el particular, derivaba del relato de un analista, el noble islandés Sturlo Snordson, casi coétaneo de los hechos, y sobrino del cronista Snoro Sturleson, completado con datos documentales del Archivo Real de Noruega.

Tal información, concretamente, aclaraba dos extremos importantes: la datación del matrimonio (esponsales el 6 de febrero de 1258, y bodas el 31 de marzo del mismo año), y el itinerario seguido por la numerosa comitiva que acompañó a Cristina desde la capital noruega (Asloiam, actual Oslo), hasta Burgos, Palencia y Valladolid, donde se celebró el enlace, en Valladolid, en presencia de Alfonso X el Sabio.

El informe de MUNCH, en otro orden de ideas, ratificó lo que MONDEJAR y Diego ORTIZ DE ZUÑIGA (partiendo de los datos del llamado "Chronicón antiguo de Noruega" de Snoro Sturleson —es decir, de Snoro Sturleson—, y del "Libro de Privilegios de la Iglesia de Sevilla"), dejaron esclarecido ochenta años antes: que las negociaciones matrimoniales se efectuaron en 1257 y que en ningún caso afectaron ni directa ni indirectamente al matrimonio de Alfonso X con Violante de Aragón.

---

<sup>18</sup> En la carta del 15 de abril, MUNCH, explica: "El faut ajouter que je comprends bien l'espagnol, mais seulement ne l'écris pas" (*Cristina de Noruega*, 45).

Aclara, además, que estaba empeñado en la publicación de una magna Historia de Noruega, de la que en 1856 habían aparecido tres gruesos volúmenes, que alcanzaba al siglo XIII. Su consulta a la Real Academia pretendía completar la información que ya poseía acerca del matrimonio Cristina-Felipe, y desvanecer los errores que observaba en la historiografía española.

<sup>19</sup> La carta de MUNCH, dirigida a la Real Academia de la Historia fue comunicada el 30, IV, 1856, a la expresada Corporación, por conducto de Juan Guillermo Bergman, ministro acreditado en Madrid, de Oscar I, rey de Suecia.

Don Pedro José de Pidal, primer marqués de Pidal, notificó la carta de MUNCH y la información que adjuntaba en la sesión celebrada por la Academia el 3 de mayo; adoptándose el acuerdo de confiar "a los señores don Tomás Antonio Sancha, bibliotecario, y don Pascual de Gayangos, (el encargo) de practicar las indagaciones diplomáticas y bibliográficas e informar sobre la materia" (*Cristina de Noruega*, 39-40).

¿Conoció Quadrado el informe del profesor MUNCH?. Probablemente, no. Don Pascual GAYANGOS y don Tomás Antonio SANCHA, notificaron el 23 de mayo de 1856 a la Real Academia de la Historia, un breve memorando fechado el 16 del mismo mes, con los resultados de sus indagaciones, realizadas, por encargo de la Academia, con tan diligente presteza como parcos logros.

“No es fácil hallar —aseveran ambos académicos—, documentos auténticos relativos al matrimonio de la princesa doña Cristina de Noruega con el infante don Felipe, hermano de Alfonso X el Sabio. Solamente hemos hallado algunas noticias relativas a este suceso en las “Memorias” que escribió el marqués de *Mondéjar*, acerca del reinado del referido rey don Alfonso el Décimo”.<sup>20</sup>

El memorando, con todos los documentos que lo completaban (incluida la carta de MUNCH y el relato de la *Historia Haquini IV*, de Sturla Thorderi), de momento quedó inédito. La Real Academia de la Historia, remitió la encuesta practicada el 25 de mayo del repetido año 1856, al profesor MUNCH, a través del ministro de Suecia en Madrid, Sr. Bergman, como respuesta a la consulta planteada por el historiador noruego.

Tal encuesta, inédita, no se divulgó. En 1888, Rodrigo AMADOR DE LOS RIOS, al publicar el volumen “Burgos”, en “Recuerdos y bellezas de España”, no alude a ella. Refiere la versión de MONDEJAR, cuyas “Memorias” cita, y enjuicia correctamente lo acaecido con motivo del matrimonio de Cristina con el infante Felipe.<sup>21</sup>

No cabe decir, en puridad, por otra parte, que el profesor MUNCH, aportó elementos de juicio sustancialmente distintos, que modificaran la versión elaborada por MONDEJAR hacia 1777; al contrario sus datos, del mayor interés, consolidaron, al enriquecerla, la interpretación de MONDEJAR.

Muchos años después, en diciembre de 1918, P.J. de GUZMAN y GALLO (cuando iba a cumplirse la efemérides del primer centenario del nacimiento de

<sup>20</sup> El informe copia “el trozo en que el marqués de Mondéjar habla de este suceso”, y añade que la princesa murió prematuramente “a causa del excesivo calor de Castilla”; que don Felipe contrajo nuevas nupcias con doña Leonor Ruiz de Castro, y que murió en 1274. Una nota, adjunta al informe, ratifica diversos extremos del mismo, y amplía otros, en relación a la problemática planteada por la carta del profesor MUNCH (*Cristina de Noruega*, 55 a 57).

<sup>21</sup> Apunta AMADOR DE LOS RIOS, que al ser elegido el 5 de abril de 1257, Alfonso X, emperador, “intentó buscar la amistad de príncipes del Norte, con quienes se asegurase la empresa... Contábase entre los más poderosos el rey de Noruega Aquino II el Menor (Realmente era Haakon IV), cuya alianza solicitó Alfonso X por medio de embajadores”. Cristina, de acuerdo con ello, debía matrimoniar no con el rey Alfonso, sino “con uno de sus hermanos”.

Cuando llegó la princesa a Castilla en 1258, don Alfonso la otorgó a don Felipe “con voluntad que había de fazer le honra e bien”. ignorado y desatendiendo las demandas de los otros hermanos que la solicitaban para casarse. Sin embargo, la condición pactada con el rey de Noruega, era que la elección, entre los hermanos del rey, la realizara la princesa (AMADOR, *Burgos*, 871)

Quadrado, aunque sin relación alguna con ella, y sin mentar para nada a Quadrado), por considerar el "dossier" elaborado 58 años antes, a secuencias de la consulta de MUNCH, "de verdadero interés", lo insertó en el "Boletín de la Real Academia de la Historia",<sup>22</sup> añadiendo un texto de don Antonio BALLESTEROS BERETTA, que sintetiza y comenta los datos aportados por MUNCH, aunque sin aducir variantes de especial consideración.<sup>23</sup>

"Desgraciadamente —concluye J.P. de GUZMAN—, los escritores que se han ocupado después (desde mayo de 1856), en España, de aquel tiempo (de Cristina de Noruega), no han sido más felices en el descubrimiento de más fuentes de ilustración".<sup>24</sup> Conclusión que, en sus líneas generales algunos años después podía ser suscrita.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> J.P. de GUZMAN Y GALLO, publicó el informe y los documentos bajo el título "La princesa Cristina de Noruega y el infante don Felipe, hermano de don Alfonso el Sabio," en la sección "Variedades", del cuaderno I (Encro, 1919), tomo LXXIV, del Boletín de la Real Academia de la Historia, páginas 39-65.

La carta del profesor MUNCH, en páginas 40-45; el texto del capital interés de la *Historia Haquini IV, regis norvegioe, per Sturlam THORDERI, nobilem islandum, Anno Domini 1256, 1257, 1258*, vertido al latín por el propio MUNCH, en páginas 45-51; el *Fragmentum Itinerarii fratris Maurittii et domini Andrae Nicolai, anno 1273*, aportado por MUNCH, en páginas 51-54; las aportaciones de los señores SANCHIA y GAYANGOS, en páginas 54-62, y la nota del profesor BALLESTEROS BERETTA, en páginas 62-65.

<sup>23</sup> La nota de don Antonio Ballesteros BERETTA, señala un pequeño reparo al relato de Sturlam THORDERI (don Antonio considera que la comitiva real llegó a Valladolid antes del 11 de enero de 1258, quizá el 5 o el 8), y puntualiza que en un documento del 12 de marzo del mentado año, figura vacante la sede de Sevilla ("Sevilla vaga"), lo que prueba que "veinte días antes de su casamiento ya no se titulaba el infante don Felipe, electo de Sevilla".

"Con los documentos aportados por el profesor MUNCH —afirma BALLESTEROS—, se desvanece por completo la falsa especie propalada en la Crónica de que doña Cristina fuese destinada al rey castellano por desavenencia de este con la reina doña Violante, a causa de una supuesta esterilidad" (*Cristina de Noruega*, 62-65).

Tal afirmación es correcta, pero un tanto incompleta. Acaso habría que precisar que MONDEJAR, ya había desvanecido hacía ochenta años la mentada "falsa especie".

Don Antonio, algunos años después (la nota citada es del año 1918), en 1935, escribe: "Quien mejor ha tratado esta cuestión (de doña Cristina de Noruega), entre los antiguos, fue el marqués de Mondéjar, que tuvo atisbos verdaderamente sorprendentes, dada la escasez de elementos de que dispuso" (*Itinerario*, 195). La realidad, a mi sentir, es que la historiografía posterior a Mondéjar, no puede decirse que haya sumado elementos sustanciales de juicio a lo que él dejó dicho.

<sup>24</sup> *Cristina de Noruega*, 65.

<sup>25</sup> Don Antonio BALLESTEROS BERETTA, en *Itinerario* aborda la cuestión en la nota (1) de las páginas 82 y 83, y en la nota (1) de la página 195, en la que presta mayor atención a algunos detalles del relato de Sturlam THORDERI, a través de la versión latina remitida por el profesor MUNCH en 1856, y ya publicada en el "Boletín de la Real Academia de la Historia" en 1919, con lo que desarrolla con minuciosidad el itinerario seguido por la princesa Cristina desde Oslo a Valladolid.

Además identifica al "reverendo Ferrando", enviado como embajador por Alfonso X a

¿Y ahora? Sustancialmente, también cabría suscribirla. La versión ofrecida hacia 1777 por *Mondéjar*, sigue válida.

Pero importa puntualizar que don Antonio BALLESTEROS, en su fundamental estudio "Alfonso X el Sabio",<sup>26</sup> la ha enriquecido, precisando detalles. Por ejemplo, sobre el itinerario de Alfonso X, al en-cuentro de Cristina: "El 1 de enero de 1258 —escribe—, el rey salió de Palencia a recibir a su futura cuñada. Empezó el 3 el camino hacia Valladolid. Debió llegar por la noche o a la mañana siguiente, con un alto en ruta. Del 5 ya hay un documento fechado en Valladolid".<sup>27</sup>

Aporta un dato curioso interesante para el entendimiento de la singular manera de ser de Jaime I de Aragón. Estando Cristina en Valladolid antes de realizarse las nupcias con el infante Felipe, el monarca aragonés, viudo pero siempre enamorado, dirigió sendas cartas a su yerno —Alfonso de Castilla—, y a su hija —la reina Violante—, solicitando para él la mano de Cristina. "Tentador era el trono aragonés —comenta don Antonio—, pero los consejeros noruegos apartaron este pensamiento, porque un rey viejo, no correspondía a tan joven princesa".<sup>28</sup>

Don Antonio Ballesteros, puesto a conjeturar, explica que, don Felipe, aunque todavía arzobispo electo, cuando conoció a Cristina "no vestiría el traje talar, pues una princesa religiosa y de cándida inocencia —agumenta—, no se hubicra prendado de un galanteador con indumentos clericales. No es menester gran esfuerzo —añade—, para imaginar la bella apostura del doncel que ya frisaba los 27 años".<sup>29</sup>

---

Noruega. "Debe ser —sigiere— el maestro Ferrando de los documentos, personaje eclesiástico de relieve" (*Itinerario*, 196).

"Al negociador de este tratado —refiere luego en su obra *Alfonso X el Sabio*—, le veremos subir en la escala de los dignatarios de la corte, y uno de sus méritos más salientes será este convenio nórdico (Alude al de amistad concertado con Hakon IV de Noruega, que obligaba al rey noruego a apoyar a Castilla contra cualquier enemigo, excepto Dinamarca, Suecia o Inglaterra). Pertenece, maestro Ferrando, a la estirpe de los buenos diplomáticos, como García Petri, a los cuales la historia no ha hecho justicia y hasta ignora sus nombres" (*Alfonso X*, 193).

<sup>26</sup> Se refiere a Cristina, sobre todo, en páginas 189 a 192. Y al infante Felipe, en páginas 193 a 199.

<sup>27</sup> *Alfonso X*, 192.

<sup>28</sup> *Alfonso X*, 192. Sería interesante constatar el dato de las cartas, al que, dadas las condiciones de su carácter y extremado vigor físico, no cabe considerar sin desmesura "como rey viejo", en 1258, en torno a la cincuentena. Murió 18 años después —en 1276—, cuando combatía el alzamiento de Al-Azrac, en los contornos de Játiva, estimulado por refuerzos de Berbería y Túnez. Sintióse enfermo, se retiró a Valencia, camino de Poblet, y en Valencia falleció, el 27 de Junio.

La reina Violante había muerto en 1251, por lo que no puede destacarse la posibilidad de que, en 1258, el monarca pensara en nuevo matrimonio, aunque parezca singular que tratara de realizarlo con una princesa que el sabía —recibió en Barcelona, a la comitiva noruega—, destinada a un infante castellano.

<sup>29</sup> *Alfonso X*, 196. Importa advertir, que mediado el siglo XIII, las usanzas feudales



En un alarde de erudición, don Antonio, describe al infante ataviado de esta manera: "Tocada la testa con birrete de orejeras, semejante al de los templarios, con cenefa en su parte inferior, repartida en cuadrados y en ellos cuartelados castillos dorados y águilas negras. Cubriría su busto una túnica color granate con escotaduras a los lados y una abertura sobre el pecho orlada de una cenefa de castillos y águilas. Le cubría un manto amplio escarlata, sujeto con broches en el lado izquierdo. Usaría calzas y llevaría espuelas sujetas a los borceguíes. Ceñiría espada de ancha vaina".<sup>30</sup>

Don Felipe, a tenor del testimonio —sin duda relativo y naturalmente problemático—, de su estatua yacente de Villalcázar de la Sirga, era alto, de airoso empaque, arrogante. "Los ojos saltones, y el rostro de hermosas líneas, completamente rasurado. Flota al aire —detalla don Antonio BALLESTEROS—, su abundosa cabellera. Sostiene su cabeza un cuello erguido y bien torneado. Brillan, en la mano derecha, en el anular y el meñique, unos anillos. A sus pies (en corcondancia con su afición a los canes y a las aves), figura un perro, y su mano izquierda sostiene un halcón".<sup>31</sup>

Cristina no aportó dote demasiado considerable —960 libras de plata, además de rica indumentaria y joyas—, pero don Alfonso, otorgó a su hermano, por el que sentía mucho afecto, a modo de regalo de bodas, rentas que compensaran las que venía cobrando de sus importantes prebendas eclesiásticas.

"El rey —enumera la mentada Crónica—, dió luego al infante don Felipe, la martiniega de Avila e el portazgo e la judería e todos los otros pechos que avia en Avila, e un su término; e otrosi diole todas las tercias del arzobispado de Toledo e de los obispados de Avila e Segovia, e en otros lugares le dio algunas de las sus rentas, e diole por heredamiento Val de Corneja e Valponcheva. E como quiera que esta Valponcheva —refiere la Crónica— tenían los moros, e daban de cada año

---

del Occidente europeo habían penetrado en los Estados escandinavos, pero las costumbres seguían siendo un tanto primitivas. "Les mœurs resten —explica Lucien MUSSET—, d'une singulière rudesse: les *Folkeviser* révèlent la fréquence des meurtres et des enlèvements —cela n'est pas particulier au Nord— et surtout le caractère presque normal du concubinat (Slegfredforhold), dans la noblesse malgré les efforts de l'Eglise. L'assimilation n'arriva donc pas tout à fait à son terme".

"La *slegfred* —explica MUSSET— était une femme mariée sans cérémonies, sans dot, et que pouvait être renvoyée quand elle avait cessé de plaire". (MUSSET, Lucien: *Les peuples escandinaves au moyen âge* —Presses universitaires de France.— Paris, 1951.— Página 265)

<sup>30</sup> La descripción se basa en la sepultura —en la estatua yacente del infante de Villalcázar de la Sirga, la que, como puntualiza don Antonio— que la considera "una de las esculturas góticas más hermosas que existen", brinda detalles iconográficos y de indumentaria "inapreciables". Y don Antonio no la realiza a humo de pajas. "Conservamos hasta los restos del traje principesco con que fue amortajado y el birrete del infante, con castillos bordados de oro sobre fondo de seda roja y águilas negras con fondo rojo, alternando listas verdes y azules en los espacios intermedios. Se custodian en el Museo Arqueológico Nacional". (*Alfonso X*, 196).

<sup>31</sup> *Alfonso X*, 196.

al rey las rentas della, con esto fincó el infante don Felipe con su casamiento".<sup>32</sup>

Parece que Cristina pidió a su esposo la promesa de levantar una iglesia dedicada a San Ola (expirata, al decir de la leyenda, convertido al cristianismo) como tributo a la protección recibida a lo largo de su viaje desde Noruega a Castilla.<sup>33</sup> No sabemos si don Felipe cumplió la promesa. Al decir de la tradición los novios fijaron su residencia en Sevilla, donde algunos años después, falleció prematuramente la princesa.

¿Murió de melancolía? ¿De alergia a un clima demasiado soleado? ... ¡Quién sabe! En nuestra hora, animada por la estimulante presencia de juventudes nórdicas, rubias y deportivas, bellas y desenfadadas, adoradoras del sol de nuestras latitudes, la muerte en Sevilla de una joven princesa noruega, atraída nostálgicamente por las brumas, se antoja hecho impensable, absolutamente insólito. Mas aquellos eran otros tiempos, otras gentes, y, acaso, otras mentalidades.

El enlace Cristina-Felipe, no tuvo descendencia. La viudedad del infante, exarzobispo electo, fue poco duradera. Decididamente, Dios no le llevaba por el camino de la clerecía, a su directo servicio.

<sup>32</sup> En otro lugar, la Crónica señala que la heredad de Val de Corneja, la integraban cuatro villas: "El Barco e Piedrahita, la Forrajada e Almiron", y señala que Alfonso X se mostró excepcionalmente generoso con don Felipe ("Lo cual nunca quiso fazer ningun rey a ninguno de sus hermanos, ni a ninguno de sus fijos, nin a otro ninguno darlos ninguna cosa en ningund lugar de las Extremaduras") *Alfonso X*, 197 y 198.

<sup>33</sup> San Olaf fue el rey evangelizador de Noruega. La tradición precisa que fue bautizado en Ruan -aunque otras versiones apuntan que en Inglaterra-, y la obra la practicó con la colaboración de religiosos alemanes, reactivando las misiones que había fundado Olaf Tryggvason, muerto violentamente el año 1000, y que, al parecer era pariente suyo.

Olaf Haraldsson -por otro nombre Olaf el Gordo, luego San Olaf-, murió en 1030, como un vikingo en la batalla de Stiklestad, y convirtiéndose en seguida en el santo nacional noruego, con culto extraordinariamente popular no sólo en Noruega si no en toda el área de Escandinavia, Dinamarca incluida, pese a que los daneses habían sido sus grandes enemigos en vida (MUSSET, o.c., 128 y 129).

## SIGLAS DE OBRAS MAS CITADAS

- Alfonso VIII GONZALEZ, Julio:** *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. 1, Estudio. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales. Madrid, 1960.
- Alfonso X BALLESTEROS BERETTA, Antonio:** *Alfonso X el Sabio*. "Academia Alfonso X el Sabio". Murcia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona - Madrid. Salvat Editores, 1963.
- Amador Burgos AMADOR DE LOS RIOS, Rodrigo:** *España sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*. Burgos. Barcelona. Establecimiento tipográfico editorial de Daniel Corteza y C<sup>a</sup> 1888.
- Cristina de Noruega GUZMAN Y GALLO, J.P.:** *La princesa Cristina de Noruega y el infante don Felipe, hermano de don Alfonso el Sabio*. Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LXXIV (enero, 1919), cuaderno I, Madrid, páginas 39-65.
- En Quadrado PONS, Antoni:** *En Quadrado a Madrid. Correspondencia amb Tomás Aguiló (1841-1846)*. Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, Palma de Mallorca, XX, páginas 321 y 353; XXI, páginas 1, 27, 54, 91 y 119.
- Itinerario BALLESTEROS BERETTA, Antonio:** *El itinerario de Alfonso X el Sabio (1252-1259)*. Vol. I, Madrid. Tipografía de Archivos, 1935.
- Martínez Burgos MARTINEZ BURGOS, M.:** *Guía turística de Burgos*. Hijos de Santiago Rodríguez, Editores, Burgos. Sin año.
- Nobleza vieja MOXO, Salvador de:** *De la nobleza vieja a la nobleza nueva. Transformación nobiliaria castellana en la Baja Edad Media*. Madrid. Cuadernos de Historia. Anxos de "Hispania", 3. 1969. Páginas 1-195.
- Obras AGUILO, Tomás:** *Obras en prosa y verso*. Tomo VI, *Artículos literarios*, 1883. Tomo VII, *Artículos políticos y sociales*, 1884. Palma. Tipografía Católica.
- Zurita ZURITA, Jerónimo:** *Anales de la Corona de Aragón*. Libros primero, segundo y tercero. Edición preparada por Angel CANELLAS. Institución Fernando el Católico. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Zaragoza, 1967.



# CRISTINA DE NORUEGA

Drama histórico en cuatro actos

Barriera tremenda

Fra noi sorge, ed io stessa l'alzai

## PERSONAS

Cristina, princesa de Noruega.

Don Alfonso el Sabio, rey de Castilla.

Violante de Aragón, su esposa.

Don Felipe, infante hermano del rey.

Leonor de Castilla, antes reina de Aragón.

Ulrico, ayo de Cristina.

Garci López, caballero al servicio de don Felipe.

Doña Elvira Fernández, abadesa de las Huelgas.

Un sacerdote.

Mendo     {  
Gutierre  { criados de don Felipe

Dos dueñas, clero de Covarrubias, comitiva de la reina, religiosas de las Huelgas.

Los dos primeros actos pasan en Covarrubias, los dos últimos en Burgos. Año 1254

## ACTO PRIMERO

Gran sala en la abadía de Covarrubias. En el centro del fondo una puerta de entrada que da a un vestíbulo, y más a la derecha un ajimez bizantino de dos arcos. A la derecha puerta que conduce a los aposentos principales, a la izquierda otras dos puertas. Ruda magnificencia en la arquitectura y en los muebles.

### ESCENA I

#### Don Felipe y Garcí López<sup>1</sup>

FEL. Lo ignoro como tú, Garcí López. La carta anoche a deshora recibida por incógnito mensajero, no contiene más palabras: *(Lee)* "Hermano: Hospedad en vuestra abadía a una princesa extranjera, que va a ser en breve vuestra hermana, cual cumple a su regia stirpe. Mañana recibireis nuevas órdenes". No hay firma pero el sello real excluye toda duda.

GARC. ¿Y a quién viene destinada esta misteriosa princesa? . La reina Violante ocupa el tálamo y el corazón del soberano, Don Fadrique allá en Levante ha conquistado una linda infanta; y don Enrique ¿pudiera olvidar a su Palomina la de Lara con quien trata de enlazarse arrostrando, según dicen, el enojo del mismo rey? .

---

<sup>1</sup> Garcí López, es personaje no identificado. No figura entre los linajes de la vieja nobleza castellana de la época de Alfonso X, estudiados por Salvador de MOXO, *Nobleza vieja*, que no lo enumera entre los linajes desaparecidos con anterioridad a Alfonso XI, ni luego —entre Alfonso XI y Enrique II—, por extinción biológica o emigración del reino. Tampoco entre los antiguos linajes castellanos convertidos en nuevas Casas trastamaristas, por enlace de heredera hembra con representante de la nobleza nueva, o por fusión con colaterales trastamaristas. Ni figura entre linajes de la nobleza vieja que perduraron en el siglo XV (págs. 196-197).

FEL. (*con decisión*) No la olvidará... no puede ser.

GARC. ¿Entonces? no será la novia para don Sancho, que más joven que vos cifra ya la mitra de Toledo, ni para don Manuel en quién apenas asoma el bozo y que cuida más todavía de azores que de galanteos... Si no temiese ofender en su propio palacio al austero abad de Covarrubias, diría que su huésped está reservada por el cielo a pertenecerle mediante vínculos más estrechos que los de hermana.

FEL. (*con gravedad*) ¡Garcí López!

GARC. Perdonad la osadía de un antiguo y fiel servidor. Sé que el dócil alumno del insigne arzobispo don Rodrigo<sup>2</sup>, el sabio discípulo de Alberto Magno, el prelado electo de Sevilla<sup>3</sup>, solo abriga pensamientos y produce actos dignos de su piadosa educación y de sus elevados destinos; pero el óleo santo no ha ungido todavía vuestra cabeza, y aunque criado a la sombra del altar no os halláis ligado al mismo con lazo indisoluble. Será ilusión mía por ventura; más de una vez sin embargo he creído sorprender en vuestros labios un suspiro y en vuestras miradas un ardor extraño, como aspiraciones a una vida menos uniforme y sedentaria. Puede faltaros vocación, pero no aptitud para más brillante carrera; y las armas envidian a las letras vuestra actividad, y las damas a la soledad del claustro vuestra gallardía.

<sup>2</sup> Alude al arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, nacido en Puente de la Reina, Navarra, en 1170; formado culturalmente en Italia y Francia, con años de residencia en Bolonia y París, donde se doctoró en Teología.

Lo que más califica su genio, sin embargo, acaso sea su facilidad excepcional para los idiomas (conocía el vasco, el castellano, el latín —su idioma predilecto— el árabe, el hebreo, el griego, el francés, el italiano, el inglés y el alemán), índice de sus excepcionales condiciones de cultura.

El arzobispo, cual es sabido, fue promotor principal de la predicación de la cruzada que preparó la brillante victoria de las Navas de Tolosa, en 1212. Bautizó, luego, en noviembre de 1221, a Alfonso X, primogénito de Fernando III; educó a los hijos del rey Sabio, Felipe y Sancho, destinados por sus padres a la carrera eclesiástica (Ver, Manuel BALLESTEROS GAIBROIS, *Don Rodrigo Jiménez de Rada*. Barcelona, Editorial Labor, 1936. Págs. 32, 35, 58 y 91).

<sup>3</sup> “El primer arzobispo que tuvo la Santa Iglesia de Sevilla, electo, y no consagrado, que la gobernó con título de administrador, fue el infante don Felipe, hijo del rey don Fernando el Santo y de la reina doña Beatriz; tuvo las abadías, de Covarrubias, de Valladolid, fue canónigo de la santa Iglesia de Toledo, y tuvo por maestro a su arzobispo, don Rodrigo Jiménez de Rada” (Gil GONZÁLEZ DAVILA, *Teatro eclesiástico de las iglesias de España*, II, Madrid, 1647, pág. 50. Citado, *Cristina de Noruega*, 57).

“Dió por muger (a doña Christina de Noruega), al infante don Felipe, quando dexó la mitra de Sevilla” (Diego ORTIZ DE ZUÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla I, 1795. Citado, *Cristina de Noruega*, 61).

En 1252, don Felipe era ya arzobispo electo de Sevilla, aunque, al decir de don Antonio BALLESTEROS, “no recibió consagración episcopal porque aun no tenía 25 años”. Don Felipe se instaló en Sevilla, “y disfrutó de las delicias de la población recién conquistada” (*Alfonso X*, 195).



FEL. ¿ A qué callártelo? Joven y frágil, en vano presumiría de una firmeza negada hartas veces aun a la edad más provecta y a la más sólida virtud. En la casa Arzobispal de Toledo y en las aulas de París<sup>4</sup>, en la corte de mi excelso padre y en la del santo rey de Francia, sólo he recibido ejemplos de piedad, sólo lecciones de cristiana sabiduría; y con todo, imágenes vaporosas, deseos indefinidos vienen a perseguirme hasta en el retiro de mi estudio, hasta en el fondo del santuario. Sueño fiestas y torneos y batallas, y sin notarlo suspendo mi rezo o mi lectura, y percibo sonidos belicosos y cantares halagüeños, y vuelto a mí, torno a abrir el volumen... pero ya no son las sutiles cuestiones de mi grave maestro, sino los gloriosos anales de mi buen ayo. Cuantas veces he intentado pasar el umbral de la iglesia para recibir órdenes de clerecía, he sentido una mano invisible que me rechazaba como si fuera la del mismo Dios.<sup>5</sup> Más ahora está ya decidido; huyendo del bullicio de las ciudades,

---

<sup>4</sup> “París era la Atenas de toda la Cristiandad (mediado el siglo XIII). En esta Escuela (de París), tuvo por maestro el infante don Felipe a Alberto el Magno, gran filósofo y teólogo” (GIL GONZALEZ DAVILA, o.c. *Cristina de Noruega* 57).

Llegado el año 1244 —don Felipe tenía unos 13 años—, creyó conveniente el primado de Toledo —historia don Antonio BALLESTEROS—, que don Felipe fuera a París, a fin de ampliar estudios”. A la sazón el infante estaba en Murcia, con su hermano Alfonso, futuro Alfonso X. Y de Murcia, bien pertrechado: “de dineros, semovientes, servidores y vituallas”, partió a París (*Alfonso X*, 193).

El viaje debió realizarse en la segunda mitad de setiembre de 1244 y la estancia, al parecer, se prolongó unos dos años, realizando estudios de gramática, filosofía y teología, que, acaso, no interesaron demasiado su atención. El 15 de enero de 1247, don Felipe estaba de retorno, en Valladolid, donde desde entonces residió, hasta 1252, habitualmente.

Es posible, aunque no está probado, que realizara un segundo viaje a París, hacia 1255. “Por este tiempo —precisa BALLESTEROS, aludiendo al año 1255, en que renuncia don Felipe a la abadía de Valladolid, reemplazándole Sancho de Aragón, hijo de Jaime I—, se cree que volvió a París, a seguir estudios”; pero, advierte, “carecemos de datos que nos permitan puntualizar este extremo” (*Alfonso X*, 195 y 196)

<sup>5</sup> “A su regreso de París, donde había asistido a las escuelas de Teología, solicitaba don Felipe de su hermano don Alfonso, interpusiera su autoridad para con el Papa, a fin de que absolviéndole de los votos que al pie de los altares tenía pronunciados, pudiera volver al estado laico”.

“El monarca, con cierta vacilación, accedió, otorgándole el pontífice la merced, cosa que debió acontecer el año 1258, en el que cesa de aparecer el infante con el título de *electo de Sevilla*, para cuya silla había sido señalado” (AMADOR, *Burgos*, 370).

No está claro que el infante prestara votos, o al menos, que esos votos fueran de tal entidad que le ataran a la Iglesia indisolublemente. No hay constancia documental de que se realizaran especiales gestiones cerca del papado —ocupaba el solio Alejandro IV—, en tal sentido.

La carrera eclesiástica de don Felipe comenzó tempranamente. A los 12 años era canónigo de Toledo y poseía varios beneficios en la catedral. El mismo año fue nombrado abad de Valladolid. Mediado 1246, el cabildo de la catedral de Osmá, le eligió obispo; pero el

consagrando mis días a la oración y al estudio, me he encerrado en este yermo donde tu fina adhesión ha querido acompañarme; y antes que vuelva el otoño, me verás al fin sacerdote.

GARC. Y arzobispo; y trocaremos a Covarrubias por Sevilla, y el humilde Arlanza por el majestuoso Guadalquivir. Porque, hablando en puridad, yo, que no estudio ni rezo, me aburro ya de la caza y de los montes y del donaire de las villanas. Mirad; en tres meses muy cumplidos hoy ha sido en Covarrubias el único día de zambra: los juglares que al olor de la fiesta acuden, los monteros batiendo la comarca, los reposteros revolviendo las despensas, vuestras desnudas habitaciones vestidas con los más ricos paños y tapices de la iglesia, y sobre todo el misterio, la curiosidad...

FEL. Pues hoy tampoco podrás satisfacerla (*acercándose a la ventana*) El sol se ha ocultado ya: no viajan tan tarde las princesas.

GARC. ¿Que no? pues, ¿y esa vocería? (*asomándose*) ¿y ese torbellino de gente que diviso allá bajo? ¿no os he dicho que hoy había de ser? hoy tres de octubre...consignadlo en vuestros anales.<sup>6</sup>

---

Papa —el 9 de noviembre del mentado año—, se negó a confirmar la elección y ordenó al cabildo que eligiera a otro, atendiendo el consejo del obispo de Segovia (*Alfonso X* 193 y 194).

Al vacar, por muerte del abad don Gonzalo, en 1248, la abadía de Covarrubias, Fernando II, que estaba asediando Sevilla, propuso a su hijo, que el 30 de septiembre del indicado año, figura como abad (en un documento de cesión a favor del cabildo de las infurciones de Covarrubias y Mecerreyes). Luego, cual queda dicho, en 1252, fue promovido al arzobispado de Sevilla.

La falta de vocación se manifestó tempranamente. “Vos sabedes —relata la Crónica General—, que en el tiempo que erades clérigo, dejistes al rey, vuestro hermano, muchas veces que queríades dejar la clerecía, e el siempre os rogó e aconsejó que lo non ficiessedes, ca seyendo arzobispo de Sevilla e abad de Valladolid e de Cova Rubias, con otros beneficios que aviades, pasarades mucho honradamente”.

Al parecer la estancia en París no alentó la vocación religiosa del infante. “Una vez que venistes de Paris —recuerda la Crónica—, do estuvisteis en Escuela, dijistes al rey que queríades dejar la clerecía, e el rey dijovos que pues lo queríades hacer, que le non placia dell, pero que mejor la dejaríades alla fuera del reino, que non en la tierra do erades natural”. Don Antonio BALLESTEROS conjetura que la presunta segunda estancia en París del infante hay que enlazarla “con el propósito de dejar la clerecía” (*Alfonso X*, 197).

<sup>6</sup> No está probado, aunque es muy probable, que Cristina de Noruega, de paso para Burgos, se alojara en Covarrubias. La comitiva no entró por la frontera de Navarra, donde reinaba Teobaldo I (1253-1271), con el que existía tensión, tanto con la Corona de Castilla (entre Teobaldo y Alfonso X), como con la Corona de Aragón (entre Teobaldo y Jaime I), sino que desde Normandía la comitiva —como veremos— discurrió a Narbona, y luego, por el Rossellón, atravesando el puerto del Perthus, accedió al Ampurdán.

La comitiva fue recibida oficialmente en Gerona y Barcelona. Entró en Castilla, probablemente por el sector fronterizo de Soria.

La estancia en Covarrubias pudo producirse partiendo de Soria, por la ruta de la sierra de Cabrejas, Salas de los Infantes, Hortigüela y sierra de Covarrubias.

Se trató, cual salta a la vista, de un largo y difícil camino, harto fragoso, según atestigua el relato de Sturlam Thorderi, único autorizado, que la princesa Cristina, sin duda joven, lozana y vigorosa, soportó sin demasiada fatiga, pese a todo, como el propio relato puntualiza.

## ESCENA II

Mendo, Gutierre,

*entrando presurosos por la puerta del fondo.*

MEN. Ya llegan, señor: ya llegan.

FEL. Pero ¿quiénes?

MEN. No sé, una nube de polvo envuelve la cabalgata; pero son muchos, señor.

GUT. Cincuenta jinetes lo menos; viene por el río abajo camino de Salas.

GARC. (*mirando por la ventana*) Ya asoman por el puente.FEL. Vamos a su encuentro, Garcí López (*salen los dos por la puerta del fondo*).MEN. (*a Gutierre que va a salir también*) ¿A donde vas, Gutierre? Todo el pueblo está en la plaza; ni el mismo Cid pudiera abrirse paso. Desde aquí (*sentándose sobre el antepecho del ajimez*) se verá mejor el tropel, el desfile de la comitiva, el recibimiento, los semblantes y galas de los personajes.GUT. (*asomándose*) Los jinetes no son tantos como se creía, pero ¿Qué briosos caballos! Mendo, tú, que conoces a los señores, ¿quién, es, dime, aquel bizarro caballero?MEN. ¡Calla! si es el poderoso don Velasco Rodríguez<sup>7</sup> que en la última Navidad marchó a Francia.

GUT. Pues lleva del diestro una blanca hacanca... ¡Dios! ¡y qué ricos jacees y qué gentil doncella por lo que aparece debajo del velo! Un anciano la acompaña y detrás dos graves dueñas.

MEN. ¡Uy! ¡qué raro traje! De muy lejanas tierras vienen sin duda.

GUT. Para mí tengo que es princesa y que aquel nigromante la trae encantada, y nuestro rey como es tan sabio emprenderá su desencantamiento.

MEN. ¡Eh! ¿Se mueven por ventura los encantados? Pues yo sospecho que es una infanta desvalida, y nuestro rey como es tan manirroto acudirá al remedio de sus cuitas.

GUT. Ello es que nuestro amo le besa la mano como a persona de real alcurnia.  
¡Ay! ¡quién fuera ahora infante! .MEN. Oye como la aclaman. (*gritos de bienvenida por afuera*) Pues ¿qué se pierde en gritar también? ¡Bienvenida! .GUT. (*gritando*) ¡Bienvenida! .MEN. Atravesan el patio... ya suben por la escalera... Por aquí, Gutierre, escurrámonos por aquí (*vanse por la izquierda*).

---

<sup>7</sup> El poderoso don Velasco Rodríguez, no figura entre los linajes de la nobleza vieja castellana, estudiados por Salvador de MOXO, al menos entre los punteros (*Nobleza vieja*, 33ª a 195).

## ESCENA III

**Don Felipe, Cristina, Ulrico, Don Velasco,**  
*y detrás dos dueñas que a una señal de éste desaparecen por la puerta derecha.*

FEL. Señora, mandad en esta austera morada, más propia de los desengaños y de la expiación que de las gracias de vuestra juventud y de la grandeza de vuestro rango; y al par de la honra del hospedaje, dispensadle el favor de la indulgencia.

CRIS. Cortés sois, infante, y ni vuestra edad ni vuestra bizarría corresponden a lo severo de la dignidad que obtenéis en este sitio. Confío, pues, que ni el rigor del abad ni el respeto a la abadía obstarán para que pueda levantar su velo una joven peregrina (*quitándose el velo*)

FEL. (*visiblemente conmovido*) ¡Cielos! .

CRIS. ¿Me reconocéis por ventura? .

FEL. (*con tímido embarazo*) No, señora, jamás os había visto... por esto ha sido tan grande mi sorpresa. (*conduciéndola a un sillón hacia la derecha*) Dignaos, señora, descansar en este asiento desde el cual sule el abad dar audiencia a sus vasallos... seréis la misericordia celeste ocupando la silla de la justicia.

CRIS. (*sentándose*) Dios escuche vuestros votos. ¿Estabais prevenido de mi llegada? .

FEL. De vuestra llegada sí... Vuestro nombre, vuestra procedencia, vuestro destino, son para mí arcanos que respeto por aquello que los guarda...y por vos a quien pertenecen.

CRIS. (*con extrañeza*) ¡También vos lo ignoráis! Soy Cristina, la hija de Haquino, rey de Noruega,<sup>8</sup> la...(*queda cortada a una seña de don Velasco que le*

<sup>8</sup> El mentado rey Haquino, hay que identificarlo, probablemente, con Hakon IV (1217-1263), rey de Noruega y Dinamarca, verdadero creador de la monarquía danesa medieval, integrado en la dinastía de los Yngling.

Hakon IV impuso su autoridad sobre Groenlandia e Islandia, mantuvo estrechas alianzas con Suecia y relaciones políticas y económicas con las principales potencias europeas.

Su obra, de gran entidad, la consolidó su hijo y sucesor, Magnus el Legislador (1263-1280) al que sucedieron Erik Magnusson (1280-1299) y Hakon V (1299-1319). El reinado de Hakón IV duró 46 años, de los cuales los 36 últimos fueron de paz. Mantuvo estrechas y cordiales relaciones con Inglaterra, a través de una incesante comunicación con Enrique III; y consta que, en 1262, en prueba de buena amistad, envió al reyezuelo de Túnez halcones de Islandia. Con el emperador Federico II y las asociaciones mercantiles de Lübeck, mantuvo contactos amistosos e intenso tráfico comercial. E igual con los principados eslavos de Rusia, sobre todo con el Novgorod (tratado de paz de 1252, fijando las fronteras en el sector de Findmark) cuyo príncipe Alejandro Nevsky casó con una de las hijas de Hakón.

La obra de organización interna no fue menos positiva e importante que la realizada en relaciones exteriores. Murió el 15 de diciembre de 1263, en Kirkevag (Kirkwall), tras obtener una victoria sobre los escoceses, habitualmente inquietos (MUSSET, Lucien, *Les peuples scandinaves au moyen age.*- Presses Universitaires de France -- París, 1951.- Páginas 203 a 207).

triumfos y sus nubes. Adios! acaso no volveremos á vernos... pero no olvideis, si se os olvidan mi: paticientos, que hay aqui quien se alegra de vuestra dicha, y si por desgracia se cumplieren, quien implorara para vos al Cielo resignacion y fortalera.

Viol. Gracias, señora! yo tambien se ia pedire' para vos, y si cae en mi poder algun alivio á vuestros infortunios...

Solo puede darlo Dios... Diosis? ¡ bendita dulzura del ser! ¡ hace un momento creia sentir placer al contemplar vuestras penas; mas ah! cuan distinto era asi que ahora esmerimento al compartir las! (sale por la puerta del claustro, Violante le sigue con los ojos)

### Escena III.

Violante, don Velasco.

¡ Cielos! yo no comprendia tal grado de desventura, yo no sabia que desde el trono se pudiera rodar á tan profundo abismo. Amor, título, corona, todo es posible perderlo sin culpa, sin <sup>torpes</sup> ~~torpes~~ ~~torpes~~, en plena ~~transparencia~~, los brazos que nos estrechan pueden ahogarnos á cada momento. Mi padre, mi magnánimo padre le hizo... pero; quién sabe que razones le obligaron? ¡ Mi espere no lo hara jamás.

Vel. (entrando por la izquierda) Señora, el rey acaba de llegar...

Viol. (con viveza): Ha venido solo?

Vel. Solo venimos, y desea á solas hablar con vos.

Viol. Aqui le espero, don Velasco. (solo don Velasco) Solo viene á hablar!

¡ Ah! no cre ha cuando esta mañana.



*recomienda el secreto*) Perdonad, si a veces se niegan a mi memoria las palabras y a mis labios el acento del habla suave de Castilla, que si bien la aprendí de este mi buen ayo, resuena muy otra bajo su claro cielo que allá en las heladas costas septentrionales ¡Quién nos dijera, Ulrico, cuando en mi niñez tantas maravillas me contabas de esta región florida y deleitosa, que había de ser tan pronto nuestra residencia y nuestra patria?.

ULR. Y habéis visto desde que la pisáis que no os encarecía demasiado mi elogio.

FEL. ¡La habéis recorrido de antes, anciano?.

ULR. Y he combatido en ella, señor. Veinte y dos años contaba apenas cuando acudí con las bandas de teutones a aquella gran cruzada que resonó en toda Europa y cuyo término glorioso pocos tuvieron la constancia de aguardar. ¡Qué lanzadas! ¡Qué carnicería! ¡Qué precioso botín! Triunfo como el de las Navas no lo ha visto la cristiandad, ni nobleza comparable a la del magnánimo rey Alfonso.<sup>9</sup>

FEL. El abuelo de mi padre.

ULR. ¿Sois su biznieto? Permitidme estrechar la mano del descendiente de mi generoso protector que me retuvo dos años en su servicio, y sin cuya muerte, que todavía lloro, tal vez hubiera dado adiós para siempre a la casa de mis padres y a los bosques de Escandinavia.

FEL. (*alargando la mano*) Tomadla. Mi hermano, en quien la afición a los sabios no mengua el aprecio a los valientes, acogerá con placer a un antiguo guerrero del Muradal.<sup>10</sup> Y vos, señora, sea cual fuere la ocasión que a estos lugares os ha traído, reina sois en ellos como en los dominios de vuestro padre; y el rey que tendrá a soberana dicha el satisfacer vuestros deseos, no puede darme otra más colmada que el encargo de cumplirlos.

<sup>9</sup> No está probado que Ulrico, ayo, en el drama de Quadrado, de Cristina de Noruega, combatiera en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa. Ni que Ulrico formara parte del séquito de la princesa en 1257-1258.

Al amparo de la bula de cruzada otorgada por Inocencio III, el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, la predicó en tierras de Provenza y Francia, mientras otro enviado de Alfonso VIII predicaba por las partes de Gascuña y Poitou, de la jurisdicción del rey de Inglaterra. Tal enviado era su médico, el maestro Arnaldo, inglés, llegado a Castilla probablemente como parte de la comitiva de la reina Leonor, esposa de Alfonso VIII.

<sup>10</sup> Las tropas cristianas llegaron al puerto de Muradal, puesto clave del dispositivo estratégico en la batalla de las Navas de Tolosa, el jueves, 12 de julio de 1212.

El mismo día, don Diego López de Haro, que mandaba la vanguardia, destacó a su hijo Lope Díaz para que lo ocupara, dominando las alturas próximas, antes de que lo hicieran los moros.

El ejército quedó acampado, junto al río Guadalquivir, a los pies del puerto. El viernes, 13, el ejército subió al puerto y acampó en la cumbre. El domingo, 15, se ultimó el plan de batalla y la táctica a seguir.

A medianoche, las tropas, se levantaron, oyeron misa, confesaron y comulgaron. En la contienda, los almohades, con su Miramamolín, resultaron deshechos. A la puesta del sol su campamento había sido ocupado por los cristianos, vencedores (*Alfonso VIII*, 1026)

CRIS. Desde mi salida del palacio de Oslo fui confiada a la protección de este noble castellano (*señalando a don Velasco*) y en cuatro meses no me he arrepentido de mi confianza. El, que ha guiado desde el principio mi larga peregrinación y conoce su objeto, sabrá conducirla a feliz remate.<sup>11</sup>

VEL. (*inclinándose*) En Dios lo espero más bien que en mi prudencia. Tal vez será preciso usar por algunos días de la hospitalidad que el alto infante tan graciosamente nos otorga.

CRIS. Como gustéis... siempre que nos admita en su seno la venerable abadía.

FEL. Ojalá pueda seros tan grata, como vos la hacéis venturosa! (*se retira por la izquierda*)

#### ESCENA IV

Cristina, Ulrico, don Velasco.

CRIS. Don Velasco ¿durará mucho todavía el misterio que nos envuelve? Por esposa del rey Alfonso me pedisteis, por esposa de Alfonso os fui concedida. Mientras atravesamos la Dinamarca y los países alemanes llevé semejante título; al pasar el Rin me recomendasteis que lo ocultara. Evitamos el tránsito por la corte de París; en Francia pasé por una dama incógnita que iba en peregrinación al sepulcro de Santiago. Dejamos del otro lado de los Pirineos la comitiva

<sup>11</sup> Ferrando (no Velasco Rodríguez, citado en el drama), embajador de Alfonso X, y su séquito, debieron llegar a Noruega "hacia los comienzos de la Cuaresma de 1257 (que cayó en marzo de aquel año). El hijo del rey noruego, Haakón el joven, según el relato del analista Sturlam Thorderi, salió el miércoles de ceniza de Konungella hacia Asoliam, la capital, luego llamada Cristiania, actual Oslo, para celebrar las negociaciones.

En el entre tanto los enviados castellanos "habían estado ya en Randense, hoy Randasund, donde habían sido recibidos por el viejo rey Haakon. Proponían los embajadores, y con voz autorizada Ferrando, diese Haakon la mano de su hija Cristina para uno de los hermanos del rey de Castilla" (*Itinerario*, 195).

El relato de STURLAM, precisa: "petiit Hispaniae rex (hay que entender Hispaniae por Castilla), ut rex Hacon filiam suam domicellam Christinam, alicui ex fratribus suis nuptum daret" (*Cristina de Noruega*, 46.)

Para acordar la cuestión se reunió una Asamblea de notables, en la que tomaron parte con el arzobispo Einaro, otros "viro prudentissimos". La Asamblea aceptó la propuesta de los enviados castellanos con la condición de que las personalidades que acompañarían a la princesa y la propia princesa pudieran elegir, entre los hermanos del rey de Castilla, al que prefirieran como marido de Cristina (*Cristina de Noruega*, 47).

Los enviados se trasladaron luego a Tunsbergum. En el camino cayó gravemente enfermo Haakon el joven, que fue trasladado a un monasterio, donde le atendió un médico del séquito de los enviados castellanos, "probablemente árabe o judío"; que nada pudo hacer ya que el joven falleció después de la festividad de San Vital, 28 de abril (*Itinerario*, 195) Nuevas noticias, basadas no obstante en el relato noruego de Sturlam, en *Alfonso X*, páginas 190-191.



que traje de Noruega, y con reducida escolta penetramos en los dominios de mi futuro esposo, encubriendo nuestra marcha con mayor cautela que en los reinos extraños.<sup>12</sup> En esa villa que riega un caudaloso río.... ¿como la llamáis? .  
VEL. Haro, señora.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Al decir del relato de Sturlam Thorderi, componían el séquito de la princesa más de 120 hombres.

"Petrus, episcopus Hamarensis, Simon ex ordine predicatorum compluresque alii clerici, porro Ivarus Angelonis filius, Thorlaugus Boso, Lodinus Lepp, Amundo Haraldigil, multique alii laici, viri excellentes; plures quam 120 homines secum habuerunt. Multas quoque matronas, nobiles comites ei tradidit".

Antes que el profesor Munch, en 1856, comunicara el texto, traducido al latín, de Sturlam Thorderi, era conocido en España como "Chronicon vulgar de Noruega", y como a tal lo utilizó el marqués de Mondejar, en 1.777.

"Haviendo convenido en su demanda (la de los enviados castellanos), fueron nombrados para que truxesen la novia a España, Pedro obispo Hamarense, Ibaro Anglo, Turlao Bosio, Lodvino Leppero y Amundo Haraldsonio, señores de la primera nobleza y del consejo del rey (*Cristina de Noruega*, 47 y 60).

Ulrico, ayo de la princesa en el drama de Quadrado, no figura entre las personalidades importantes del séquito de Cristina.

<sup>13</sup> No es muy probable que el séquito de Cristina discurriera por Haro, en las proximidades de la frontera navarra.

El relato de Sturlam Thorderi (*Historia Haquini IV, regis norvegiae*) indica que el rey mandó "ingentem navem longam", en la cual se realizó la travesía hasta Yarmouthiam (Yarmonth, Inglaterra); de donde, prosiguió la navegación hasta la costa de Normandía, pues Ivaro Angelonis y Thorlaugo Boso (miembros de la comitiva), tenían que tratar con el rey de Francia (Luis IX, cuya hija, Blanca, fue esposa de Fernando de la Cerda, primogénito de Alfonso X, fallecido en 1275, antes de que heredara la Corona).

En Normandía, compraron 70 caballos, además de los que ya traían, y por Gascuña, prosiguieron hasta la fortaleza de Narbona ("ad mare Mediterraneum situm"), internándose luego en Cataluña ("quae est in regno Aragonae"). Tras atravesar los Pirineos ("magnos montes et asperas semitas pertransierunt"), llegaron a la ciudad de Gerona, saliendo al paso de la princesa el obispo, el veguer y una masa de más de 360 hombres.

En Gerona, bien atendidos, descansaron tres días. Luego, al llegar a Barcelona, la comitiva fue recibida por el rey Jaime I en persona y una gran multitud ("amplius tres milliarum").

El 22 de diciembre de 1257 estaban en Soria (ver nota 6), en la frontera de Castilla, donde recibió a la princesa el infante Luis de Pontis, hermano de Alfonso X, "por ser hijo de doña Juana de Pontieu, segunda mujer de Fernando III", y el obispo de Astorga.

La comitiva llegó a Burgos la víspera de Navidad, alojándose Cristina en el monasterio de las Huelgas, donde estaba la infanta doña Berenguela, hermana de don Alfonso. En la iglesia del Monasterio oyó Cristina la misa del Gallo.

Desde Burgos, la comitiva siguió a Palencia, de donde salió el 1 de enero de 1258, para llegar el 11 del mismo mes a Valladolid, ciudad en la que el rey Alfonso estaba, por lo menos desde el día 5 (en que otorga una donación a Pelay Pérez de Asturias). Cristina, como el rey y las personalidades de la comitiva, permanecieron en Valladolid hasta la celebración de las nupcias (*Cristina de Noruega*, 47 y 62; *Itinerario*, 195, 196, 199-204).

CRIS. Allí recibisteis un mensaje que me turbó... lo conocí... y dejando el camino trillado, nos internamos por senderos escondidos al través de montes y pinares, a cuya sombra hemos andado tres jornadas. Yo no conozco las costumbres de estas naciones más cultas del mediodía; pero tal manera de viajar mejor parece el de una princesa desterrada o fugitiva, que el de una reina que viene a sentarse en el trono al lado de su marido.

VEL. Mi conducta podrá pareceros extraña, pero no ha seguido jamás otro norte que el servicio de vuestra persona y las órdenes expresas del que por vos se interesa más que ninguno. Al fin toca a su término la enojosa pero indispensable reserva, el velo va a rasgarse dentro de breves días, y Castilla saludará alborozada a su bella y joven soberana aparecida como por encanto en medio de su corte.

CRIS. ¿Y pensáis que es el aparato y la pompa regia lo que he echado de menos en mi entrada? Es la comunicación recíproca de corazones establecida entre el mío y los de mis súbditos, es la anticipada dispensación de beneficios durante mi carrera, son las aclamaciones fervientes de los pueblos que estimo, no tanto porque sean en elogio mío, como en elogio de aquél. en quién y por quién sólo deseo ser amada.

VEL. Ya os expuse las razones que nos diferían tan dulce satisfacción y vos misma las reconocisteis por valederas.

CRIS. Valederas cuanto pueden serlo para un corazón de mujer las razones del estado; pero sospecho haya otras más valederas todavía... y son las que me calláis.

VEL. (*turbado*) ¿Reclaráis, señora...? .

CRIS. De vuestra lealtad no, pero sí de mi ventura. El corazón me presagia que en el secreto se oculta algún azar, como el rayo dentro de la nube.

VEL. Desechad vagos temores: seréis tan afortunada como digna os mostráis serlo. Alejados por fin de las fronteras de Navarra y de Aragón siempre en guerra contra Castilla, podremos ya sin peligro declarar vuestro nombre, y vuestra dignidad sobre todo; pero las primicias de la alegre sorpresa nadie debe gozarlas, ni aún el infante mismo... para el rey solo han de guardarse. Mañana mismo sabrá vuestra llegada.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> No se entiende bien la frase de "Aragón siempre en guerra contra Castilla". En 1257-1258, las relaciones castellano-aragonesas discurrían en una pauta de normalidad, ya que no de cordialidad. Como queda dicho, en Gerona la comitiva de Cristina fue recibida por el veguer de la ciudad, que representaba al rey, y , en Barcelona, al decir del relato de Sturlam Thorderi, por el monarca en persona.

No obstante, la frontera murciana era zona de tensión entre Castilla y Aragón, y "a ello responde la estancia de Alfonso X durante gran parte del año (1257) en la región murciana" (*Itinerario* 196). Las prevenciones, en tal frontera, prosiguieron durante el año 1258.

CRIS. ¿Y dónde se encuentra el rey?

VEL. En su ciudad de Burgos.

CRIS. ¿Y dista Burgos muchas jornadas?

VEL. Seis leguas solamente.

CRIS. ¡Seis leguas habéis dicho! ¡seis leguas no más separada de Alfonso!  
(*levantándose y en voz baja*) Oh corazón mío, si antes en el camino te era larga la distancia ¿cómo ahora te inquieta tanto la proximidad? .

VEL. Confiad en mí señora; entregaos tranquila al reposo. El sol de mañana alumbrará tal vez el más dichoso de vuestros días (*acompañádola hasta la puerta de la derecha por donde entra Cristina seguida de Ulrico*).

## ESCENA V

### Don Velasco

VEL. (*paseándose inquieto*) Esto no puede durar. Ninguna respuesta a los mensajes despachados desde Francia, tres días de marcha oculta y de solícitas precauciones a manera de bandidos, la reina Violante tranquila y acatada en el reino, y ella y los pueblos bien distantes de sospechar que hay quién viene a sustituirla. Si la princesa llegase a traslucir que su puesto estaba ocupado por otra de antemano y que lo está todavía, ¡oh! sucumbiera de pesar... ¿y cómo ocultárselo por más tiempo? Yo no sé resistir a sus miradas penetrantes, y menos aún a su ingenua confianza; repugnan a mi franqueza esos pretextos y artificios de que a cada instante he de valerme. No debía el rey tan antes de sazón encargarme tal embajada, ni debía aceptarla yo. ¿Cómo pensar jamás que en nueve meses, antes estuviera preparado el segundo enlace que disuelto el primero? Mandaré aviso al rey, y si mañana no obtengo la respuesta, volaré a Burgos yo mismo. No caben dos reinas en Castilla.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> En noviembre de 1246 se celebró el matrimonio del príncipe Alfonso, heredero de Castilla, con doña Violante de Aragón, hija de Jaime I de Aragón.

“Estaban en este tiempo —historia ZURITA— los reyes de Aragón y Castilla muy puestos en proseguir la guerra contra los moros a gran furia, aunque entre sí estaban harto discordes, así por sus pretensiones ordinarias del derecho del reino de Navarra, como por querer cada uno extender su conquista”.

“Pero hubo entonces entre los reyes —prosigue ZURITA—, buenos terceros, y confederáronse por este tiempo mediante el matrimonio del infante don Alfonso, hijo primogénito del rey de Castilla, con la infanta doña Violante, la mayor de las hijas del rey. Y fue llevada la infanta a Castilla y celebráronse sus bodas en Valladolid, por el mes de noviembre del año 1246, con grandes fiestas” (*Zurita*, 550).

## ESCENA VI

Don Alfonso, Don Velasco.

ALF. (*apareciendo embozado y paseando una mirada por el salón desde la puerta de entrada*) ¡Don Velasco!

VEL. (*reconociéndole a la tenue luz del crepúsculo, que desde la escena tercera habrá ido disminuyendo gradualmente*) ¿Vos aquí, señor?

ALF. Solo y en secreto he salido de Burgos, y he llegado aquí sin ser conocido. Me importa hablar contigo, y ansío verla sin tardanza. ¿Que viaje tan rápido ha sido éste? ¿Que entrada tan prematura?

VEL. Cuatro meses llevamos desde nuestra salida de Noruega.

ALF. Pues ¿cómo tan de prisa se cerraron las negociaciones del matrimonio? .

VEL. En dos meses poco más. La fama de vuestra grandeza ha penetrado hasta allí, pero no afortunadamente la de vuestros primeros vínculos. La distancia de aquel opuesto confín del mundo, que planta de súbito vuestro no había pisado desde que reináis, ha favorecido el secreto que me recomendasteis. Disueltos los creía ya: por eso dije que erais libre.

ALF. Y lo sería sin las inexplicables dilaciones de Roma ¿Por qué no prevenirme con tiempo del arribo?

VEL. ¡Qué! ¿No recibisteis un correo desde Lieja?

ALF. No.

VEL. ¿Ni otro desde Tours?

ALF. Tampoco. Ningún aviso me llegó antes de que pisarais la frontera y al momento te prescribí cambiar de ruta, y dirigiros por desviadas sendas a esta abadía.

VEL. En Haro nos alcanzó la orden, y puntualmente se ha cumplido.

ALF. Covarrubias no es villa de señorío, ofrece un seguro albergue no distante de Burgos y apartado del camino recto, y el secreto puede mantenerse para todos por ahora, incluso para el abad mi hermano. ¿Se ha transpirado alguna cosa? .

VEL. Nada, señor, ni entre la escolta que en la frontera tomé.

ALF. Y ella ¿sabe del anterior consorcio? .

VEL. No por cierto; solo habla conmigo y con el ayo que la sigue y el ayo sólo con ella; pero sufre con reserva tan prolija y concibe dudas y temores que en vano procuro disipar. Por Dios, señor, terminad sus inquietudes, o dispensadme del penoso deber de engañarla con ardides no muy dignos del honor de un caballero.

ALF. (*severamente*) Don Velasco, el honor de mis servidores corre de mi cuenta como el mío propio, y al mandar yo, pueden tranquilos obedecer. Yo no ordeno fingir sino callar (*con más suavidad*) ¿Crees que he padecido poco con el peso del terrible arcano que me abruma y que sin embargo no he tenido aliento de manifestar? Cuatro meses ha que evito la presencia de Violante; los

cortesanos lo atribuyen a desvío, y es tan solo confusión. Siempre que me encontraba con ella a solas decidido a declararle la inevitable separación, expiraba en mis labios la fatal palabra, y hasta el temor de sus sospechas me arrancaba sin querer nuevas prendas de cariño. Aguardé que se declarara en Roma el parentesco que nos unía, para que la intimación del pontífice me eximiese de la cruel necesidad de una odiosa ruptura, y me pusiera en el caso de cumplir por obediencia lo que aconsejaba la política; pero en balde han ido pasando los días y repitiéndose las instancias. Ella en Valladolid y yo en Toledo pasamos todo el verano, ella urgiendo siempre para reunirnos, yo buscando pretextos para dilatarlo, hasta que por fin, habrá tres semanas, me resolví a poner término a tan angustiada situación; marché a Valladolid... pero la reina no estaba: había salido poco antes para su castillo de Carriell. ¿Creerás que esta ausencia, que frustraba mi propósito, me pareció un beneficio del cielo, y en vez de ir a su encuentro, en vez de esperarla, corrí desalado a Palencia y no paré hasta Burgos como si ella me siguiera al alcance cual importuno reinordimiento?

VEL. Bien lo veo: este lazo no se romperá, no tenéis fuerzas para romperlo; y Cristina volverá a su país humillada, escarnecida.

ALF. ¿Qué decís? mi palabra es irrevocable. Violante habrá de renunciar a mi tálamo; no puede darme prole, y los pueblos anhelan un heredero.<sup>16</sup> Verdad es que apenas cuenta veinte años, mas once tenía cuando fue desposada, y a pesar de transcurridos más de ocho, el cielo no ha bendecido nuestro enlace. En edad tan temprana como la cuya y en un contrato firmado antes de vernos ¿qué parte podía haber amor y a la unión de voluntades? Mi excelso padre pensó extinguir de este modo las querellas entre Aragón y Castilla para unir contra los musulmanes sus esfuerzos; pero el vínculo de amistad ha venido a trocarse en yugo de sujeción que trata de imponerme el altivo aragonés, y al paso que me exige deferencia y respeto, no teme ligarse cautelosamente con Navarra contra el esposo de su hija. Rómpace pues de golpe el nudo, que en vez de estrechar embaraza y me entrega atado a mis enemigos.

VEL. Perderéis una alianza mal segura, y ganáis en cambio un imperio.

ALF. ¿Traes felices nuevas de Alemania? ¿Has visto al prelado de Tréveris?

VEL. Y es todo vuestro, señor.

ALF. ¿Y al duque de Sajonia, y al marqués de Brandemburgo? .

VEL. Todos os ofrecen su voto como a nieto del emperador Felipe y representante

---

<sup>16</sup> En 1257 doña Violante había dado luz a tres hijos: doña Berenguela, nacida en 1253; doña Beatriz, nacida en 1254; el infante don Fernando de la Cerda, heredero de la Corona, nacido en 1255; y, la reina estaba en avanzado estado de gestación del futuro infante Sancho, nacido en mayo de 1258.

de la casa de Suavia; y para el de Sajonia, el más poderoso de los electores, aun tenéis otro título más fuerte: el de futuro esposo de su sobrina.<sup>17</sup>

ALF. ¿Y qué dice de mí la fama en las regiones boreales? .

VEL. Que sois sabio, que sois opulento y dadivoso como el mismo Salomón, pero...

ALF. Acaba sin rebozo.

VEL. Os tachan de vacilante e irresoluto, y temen no os arrebate al fin la diadema imperial vuestro competidor Ricardo de Inglaterra.

ALF. ¡Irresoluto! porque soy prudente, porque maduro mis proyectos, porque alcanzo las causas y mido los resultados de todo! ... Y bien ¿dónde está mi

<sup>17</sup> El "fecho del Imperio", secuencia de la vacancia del Imperio, surge manifiestamente en 1254 al morir Conrado IV de Sicilia, que detentaba los derechos como emperador.

Los príncipes electores se dividieron en cuanto a la designación de sucesor. El 13 de enero de 1257, los electores arzobispo de Colonia, arzobispo de Maguncia y el conde Palatino del Rhin, eligieron a Ricardo de Cornualles, hermano de Enrique III de Inglaterra. Tal elección tuvo lugar ante los muros de Francfort.

El 1 de abril del mismo año, en presencia del enviado de Castilla García Pérez, arcediano de Marruecos, los príncipes electores de Sajonia, Brandeburgo, Bohemia y Tréveris, eligieron emperador a Alfonso X.

El 17 de mayo Ricardo de Cornualles fue coronado en Aquisgrán. El 15 de agosto llegó a Burgos la embajada de los príncipes alemanes que apoyaban la candidatura de Alfonso X, que, por su parte, trataba de presionar sobre el Papa Alejandro IV (cardenal italiano Rinaldo de Segni, que pontifica desde el 12, XII, 1254 al 7, XII, 1261).

Como es sabido las aspiraciones de Alfonso X no llegaron a cabo. Al morir en 1272 Ricardo de Cornualles, como el partido que le apoyaba estaba muy debilitado, fue promovido emperador Rodolfo de Augsburgo en 1273. Alfonso X protestó mediante una embajada enviada exproceso ante el Papa Gregorio X (1272-1276), sin resultado positivo, pues el pontífice apoyaba a Rodolfo y ofrecía otorgar durante diez años los diezmos eclesiásticos a Alfonso si desistía de sus pretensiones.

En 1274, Alfonso X realizó grandes gastos en apoyo de sus aspiraciones, pero sin resultado, pues el 20 de septiembre, un consistorio convocado por el Papa en Lyon, aprobó definitivamente la elección hecha en la persona de Rodolfo, al que se le otorgó en adelante el título de rey de romanos.

Pese a ello, impertérrito, Alfonso X, en la navidad de 1274, se entrevistó en Barcelona con Jaime I, el cual trató inútilmente de disuadirle del viaje que, para defender sus derechos al Imperio, pensaba realizar.

Como para llegar a Italia debía atravesar Francia, Gregorio X le agenció un salvoconducto del rey francés, que le autorizaba a atravesar sus tierras "con acompañamiento de gente de guerra a caballo", para que el rey castellano pudiera asistir a la entrevista concertada con el Papa en un lugar de Provenza. Doña Violante, la reina, quedó en Barcelona.

Las vistas entre Gregorio X y Alfonso X, tuvieron lugar en Belcaire, donde el rey castellano pasó "todo el verano y parte del estío" (de 1275). Resultado :ninguno. Sólo el otorgamiento de los diezmos para la guerra contra moros si desistía de titularse y usar insignias imperiales (Zurita, 739 a 744; Itinerario 189-190).

Ver Alfonso X, páginas 143-213 y 674-735.

desposada? Es menester que la vea, pero ella en mí no debe ver al rey... tomaré el nombre del infante don Enrique ¿Es hermosa, don Velasco? .

VEL. Vais a juzgarlo vos mismo; pero la hermosura es la menor de sus prendas. La avisaré. *(entra por la derecha)*.

ALF. El pecho late sin querer como en los días de mi juventud primera; mas todavía no es posible declararme.

VEL. *(volviendo a salir)* Os dejo con ella, señor.

ALF. Prepárame secreto hospedaje, desvía de mi paso testigos importunos; que nadie sepa mi venida *(márchase don Velasco por la puerta del fondo)*.

## ESCENA VII

Don Alfonso, Cristina, Ulrico.

*Salen los dos últimos por la derecha precedidos de una dueña que, dejando sobre la mesa un candelero, se retira.*

CRIS. *(saludando)* ¿Sois enviado del rey? Hablad, estoy dispuesta a escucharos. *(se sienta)*

ALF. Perdonadme la turbación que experimento, o culpád más bien a vuestra belleza que la produce, al deponer a vuestras plantas los homenajes del soberano de Castilla. El rey por mi boca se felicita de que os hayáis dignado pisar sus dominios; el rey os ofrece sus riquezas, sus estados, su poder y su voluntad; y el rey en este momento se trocaría conmigo para estampar sus labios como yo en vuestra blanca mano, que en su nombre os suplico me permitáis besar. *(la besa)*

CRIS. *(levantándose con transporte)* ¿Seríais el rey mismo por ventura? .

ALF. No; soy el infante don Enrique, su tercer hermano *(Cristina vuelve a sentarse con abatimiento)* a quien ha cabido la fortuna de saludaros el primero por reina de Castilla.

CRIS. ¡Ah! Por fin encuentro alguno para quien no sea un arcano el objeto de mi venida. Gozáis de una confianza que al parecer no ha obtenido el abad vuestro hermano, y esto os merece desde ahora toda la mía.

ALF. Y me haré digno de poseerla. El rey nada me oculta de sus designios, me asocia a sus más íntimos pensamientos, y lo que para sus más fieles consejeros es un secreto impenetrable, para mí nunca lo es.

CRIS. ¿Y acompañáis al rey con frecuencia? ¿Residís en su palacio?

ALF. Soy la sombra de su cuerpo; en la caza, en el consejo, en las campañas, en las fiestas de la corte...

CRIS. *(con un ademán de júbilo que reprime luego)* ¡Ah!

ALF. ¿Qué tenéis? .

CRIS. Nada, proseguid.

ALF. Si os enojara mi presencia, si fuera yo tan desventurado, sabría retirarme para siempre y castigar en mí mismo...

CRIS. ¿Vos enojarme? ¿Retiraros vos? (*respondiéndose luego*) Yo no tengo más voluntad que mi deber, y mi deber es conformarla en todo a la del rey mi marido, querer lo que él quiere, amar lo que él ama... y amarlo solo por él. Pluguiera el cielo, ya que andáis siempre juntos, que hoy también os hubiese acompañado! .

ALF. Creed, señora que el renunciar siquiera por un día al placer de veros, el contenerse de volar desde luego hacia vos, ha sido el más penoso de los sacrificios que le hayan impuesto jamás los cuidados del trono.

CRIS. A vos, infante, según sois de galán, no os hubieran detenido.

ALF. Si él os hubiera visto como yo, dudo asaz que le fuera posible arrostrar tan difícil prueba. Estad cierta de que su corazón en ternura y firmeza no cede al mío, que me aventaja en amor cuanto en dignidad... solo que yo, por fortuna, exento de los deberes de ésta, puedo seguir libremente las inspiraciones de aquél.

CRIS. Puede el rey gloriarse de tener tal súbdito y tal hermano: las alabanzas que le tributáis redundan a mis ojos en alabanza vuestra, y me hacen ver que la delicadeza del alma corresponde en vos a la bizarría del talento. Pero ¿nada tenéis que comunicarme de parte suya? .

ALF. Que consintáis en deteneros aquí unos pocos días, pocos serán, entretanto que acuden al llamamiento los magnates y se disponen los festejos y se prepara en la corte de Castilla un recibimiento digno de la grandeza de entrambos. Él no sé si podrá.... pero yo en su nombre tendré el honor de visitaros a menudo y de procurar haceros menos enojosa esta residencia.

CRIS. ¿Vendréis de veras? Pero no, infante, no vengáis: necesito de descanso, necesito de recogimiento, antes de emprender la difícil senda, cuyos abrojos no alcanzan a cubrir las flores, y cuya asperceza es proporcionada a su elevación.

ALF. Será como queráis.. Adiós, señora.

CRIS. Adiós infante... Decidle al rey que venga sin demora, que me hace falta su apoyo, que mi alma ha menester de su presencia.

ALF. Voy a pedirle las albricias de su ventura (*vase por la puerta del fondo*)

## ESCENA VIII

Cristina, Ulrico.

ULR. ¿Lo veis, princesa? ya han terminado vuestras zozobras.

CRIS. Ahora comienzan, Ulrico.



ULR. ¿Qué decís? ¿No habéis oído que se acerca el solemne día y que se hacen los aprestos para la augusta ceremonia? ¿No acabáis de recibir tan dulces y respetuosos parabienes de boca del gallardo infante?

CRIS. ¡Pluguiera a Dios no le hubiese visto!

ULR. ¿Os disgustaron sus palabras? .

CRIS. Las llevo impresas en mi corazón (*levantándose y cogiéndole de la mano*) Ulrico, mi querido ayo, mi maestro, por piedad ayuda a mi razón, socorre mi vacilante fuerza.... yo no debo verle más.

ULR. Pero ese breve coloquio, esa fugaz mirada, no dejarán profundas huellas.

CRIS. De una mirada, de un acento nace el amor... Si la virtud lo aprueba y lo bendice el cielo, vive entonces, y con él se vive; si lo condenan, muere el amor.... pero tras él muere también la dicha.

ULR. Para estas heridas, princesa, es un bálsamo el olvido.

CRIS. ¡Olvidarle! No lo creas. Tenerle siempre a mi lado en los torneos, en los festines... y hallarme en brazos de otro... ¡Ay Ulrico! ¿tan indisoluble es ya el vínculo con que me encuentro ligada? .

ULR. ¿En qué pensáis? Osaríaís deshacer por un capricho la unión estrecha de dos reinos, las esperanzas de vuestro padre, y la solemnidad del prometido desposorio! Volved en vos, Cristina; el rey según la fama es también gallardo y discreto y muy pronto sus prendas personales realzadas por el brillo de la corona...

CRIS. ¿Y que me importa la corona ni su brillo? .

ULR. Pero os importa el deber, la abnegación, el dominio de vos misma.

CRIS. Sí, sí; tienes razón, seré firme... pero no venturosa. (*ucercándose a la ventana*) ¡Noche tranquila! ¡Noche estrellada, que iluminan mil trémulas luces, tan distinta de las densas brumas y de las inflamadas auroras de mi patria! ¿Por qué en tu presencia se siente tan agitado mi corazón? Auras frescas y perfumadas ¿Por qué son tan ardientes mis suspiros? ¡oh tierra acariciada por el sol, en cuyo seno soñé gozar del paraíso! ¡sueño será mi esperanza! y tú, madre adorada, si desde alguno de esos astros me contemplas, no verás cumplidos tus postreros votos: tu Cristina no será feliz.

ULR. ¡Dios mío! desmentid sus pensamientos.

## ACTO SEGUNDO

Panteón reducido en la iglesia de Covarrubias, con la cual comunica por medio de un arco bizantino abierto en el fondo, descubriéndose en segundo término la nave. A uno y otro lado varios nichos sepulcrales, y en uno de ellos, a la izquierda de la entrada, la urna de la infanta doña Sancha, y más inmediata al proscenio, la de la reina Urraca. A la derecha sepulcro bajo y aislado, revestido de escultura en sus frentes, pero cubierta lisa como si no estuviera concluido.

### ESCENA I

#### Don Felipe

FEL. Aquí, entre los muertos, hallará tal vez algún sosiego mi corazón. (*mirando hacia la iglesia*) Santos mártires, protegedme! desviad de mi espíritu las imágenes seductoras que lo perturban . . . ¿Por qué la ví? ¿Por qué sus dulces miradas se cruzaron con las mías? El sueño ha huido de mis párpados y en mi lecho de abrojos me ha parecido eterna la oscuridad de esta noche; mi pecho era un mar agitado, pero la aurora no le ha devuelto la tranquilidad. ¿Cómo es que aquellos azules ojos, tan puros, tan suaves, no difunden en torno la suavidad y la inocencia que los anima? . Mas todavía es tiempo, soy libre todavía, puedo sin crimen amarla y desear su amor, puedo aspirar a su mano, y con ella a la grandeza, al renombre, a los altos hechos a que incita el noble afán de merecerla... ¿Qué digo? Cristina viene destinada a otro consorcio... pero ¿cual? Con Enrique no puede ser; se halla casado secretamente con la de Lara, y cuando haya de revelarse este grave arcano que el rey ignora, tal vez... Felipe, vuelve en ti, desecha locas esperanzas... y

dónde vienes a nutrirías? (*deteniéndose delante de la tumba aislada*) en presencia del sepulcro preparado para recibirte, del sepulcro que te fabricas en este sitio en el cual obtuviste la primera dignidad eclesiástica, como prenda de tu cariño hacia él y de fidelidad a tu vocación. Cuando bajas a ocuparlo, recorrida una senda tal vez de errores y de remordimientos, ¿qué le responderás a tu santo padre? En sus manos temblorosas prometiste no ha tres años en Sevilla consagrarte al servicio del altar y al aumento de la iglesia allí naciente; una mirada femenil se ha llevado tu promesa. ¡Oh padre mío! Ya que trocasteis, no lo dudo, la frágil corona de la tierra por la inmortalidad de los bienaventurados, dad algo a vuestro hijo, no del esfuerzo que os valió nombre de héroe, sino del que os hizo santo! -no permitáis que triunfe la carne del espíritu, ni de la serena paz del alma el fugaz encanto de los sentidos! (*queda un rato inmóvil y silencioso*).

## ESCENA II

### Don Alfonso, Don Felipe.

FEL. (*levantando los ojos al oír los pasos del rey*) ¿Qué veo?

ALF. He sabido te hallabas en este sitio, y no lo hay más oportuno para el secreto coloquio que desco tener contigo.

FEL. ¡Vos en Covarrubias, Alfonso!

ALF. Calla, aquí soy Enrique; con este nombre visité anoche a la princesa que se hospeda en tu abadía.

FEL. Hermano, este enlace no puede ser.

ALF. ¡Qué oigo! ¿sabes acaso...?

FEL. Lo adivino; y aunque tema enojaros, no debo callar por más tiempo. Enrique nuestro hermano, desesperando ya de obtener vuestro permiso, se ha desposado ocultamente con la heredera de don Juan Nuñez de Lara,<sup>18</sup> por quién hace tiempo andaba perdido de amores. Castigad, si así os place, su desobediencia, castigad en mí sobre todo la fiel custodia del secreto; mas no intentéis disolver en beneficio de otra, la santa unión que la iglesia ha bendecido.

ALF. Tranquilízate hermano, tal enlace me disgusta, como peligroso a la paz del reino que amenazan siempre los turbulentos Laras, pero en nada trastorna mis proyectos. No es para Enrique la princesa.

<sup>18</sup> Acaso pueda identificarse con el hijo de Nuño González el Bueno y Teresa Alfonso, hija bastarda de Alfonso IX.

Consta el fallecimiento del mentado, Juan Nuñez de Lara, en 1294, y su matrimonio con Teresa Azagra, señora de Albarracín. Su padre, don Nuño, además del señorío de Lara, tenía las importantes villas de Lerma, Dueñas, Torrelobatón, Palenzuela, Tordehumos, Ameyugo y Villafranca, y al advenir al trono Alfonso X, se le consideraba como el magnate más influyente de Castilla (*Nobleza vieja*, 37).

FEL. ¿No?

ALF. Para otro está reservada su mano, que ha de traer prosperidad sin cuento y ventajosas alianzas a Castilla. ¿Puedo fiarme de ti Felipe?

FEL. De mi lealtad en callar y de mi lealtad en obedecer.

ALF. A veces la razón de estado nos prescribe sacrificios dolorosos, deshacer sagrados vínculos, renunciar a las más gratas aficiones...

FEL. Y renunciaría, sí, mas no como quien cumple un sacrificio, sino como quien alcanza un bien jamás imaginado. ¡Ah, hermano! ... ¿será verdad que al fin pueda dar salida á los comprimidos sentimientos del corazón, y que los deseos, que hace un instante sofocaba como temerarios y casi sacrílegos, vos mismo con dulce violencia tratéis de realizarlos?

ALF. No se trata de ti, Felipe... Cristina no tendrá más esposo que yo.

FEL. (*anonadado*) ¡Vos su esposo! ... ¿y Violante? .

ALF. Su esterilidad aconseja separarnos, y lo prescribe el parentesco que media entre nosotros. Sabes que Roma en este punto no disimula ni transige, y que jamás hasta ahora ha otorgado dispensa del más leve impedimento.

FEL. Pero ¿cómo antes de publicarse solemnemente sus decisiones, antes de ser conducida honradamente a la frontera y devuelta a Jaime el Conquistador su augusta hija, cómo se halla ya dentro del reino y a las puertas de la corte la nueva esposa? .

ALF. ¿Qué quieres? Mis luchas e incertidumbres, la lentitud de los negocios, la fatal estrella que preside a mis destinos... Pero en mí hay fuerza para dominar sus rigores.

FEL. ¿Y habéis pensado en el escándalo de los pueblos, en el trastorno del palacio, en el rompimiento con Aragón, al súbito estallido de semejante nueva? .

ALF. Por esto apelo a tu fidelidad y prudencia. El legado pontificio ha pasado ya los Pirineos, lo acabo de saber, y estará en Burgos antes de tres días; reuniránse en concilio los prelados que acompañan la corte; se promulgará la disolución del matrimonio;<sup>19</sup> Violante, para ahorrarse así dolorosas entrevistas,

---

<sup>19</sup> Quadrado en el drama (Escena IV), poniéndolo en boca de Alfonso X alude al hecho de que su abuelo Alfonso IX de León tuvo que separarse, por razones de parentesco, de sus esposas Teresa y Berenguela.

En efecto, Alfonso IX, matrimonió el 15, II, 1191, en Guimaraes, con Teresa de Portugal, su prima hermana, pese a la oposición del Papa Celestino III, que no reconoció el enlace, fulminando excomunió contra los reyes de León (Alfonso IX) y Portugal (Sancho I). Pero la separación sólo se realizó en 1194, tras el nacimiento de tres infantes: Sancho, Fernando y Dulce.

Tres años después, en Valladolid, en octubre de 1197, Alfonso IX matrimonió con doña Berenguela de Castilla, de cuyo enlace nacieron Fernando (futuro Fernando III el Santo, padre del infante don Felipe y de Alfonso X), y Alfonso. El papado denegó la licencia por motivos de parentesco (Sancho III de Castilla, abuelo de Berenguela, era hermano de Fernando II de León, padre de Alfonso IX). Finalmente, en 1203, doña Berenguela, ante la postura inamovible del Papa Inocencio III, accedió a la separación.

desde Curiel irá escoltada con regio aparato hasta Soria y desde allí hasta la raya de Aragón, dejándole las rentas de los lugares que en arras le concedí; la hermosa infanta de Noruega entrará en la capital, y obtendrá a la vez en el templo metropolitano la corona de reina y el anillo de esposa. Seis días son bastantes para todo esto y otros tantos te pido que retengas a la ilustre huésped en tu morada, sin dejar que se trasluzca su condición y destino, y sobre todo sin dejarle conocer los obstáculos que embarazan su camino hasta después de allanados.

FEL. Hermano, por piedad, eximídme de este encargo que me atormenta cruelmente y prolonga mis combates; no me mandéis que la vea ni que la escuche.

ALF. Sé que puedo descansar en tu honor y en tu virtud. Anoche pensaba aun reservar de ti el secreto, hoy prefiero asociarte a él para guardarlo mejor. *(óyese rumor en la iglesia)* Hablemos más bajo; ella está visitando el templo, y se acerca a este fúnebre recinto. Guarda bien dentro del pecho cuanto acabas de oír; recuerda que para ella no soy el rey, sino el infante don Enrique.

### ESCENA III

Don Alfonso, don Felipe, Cristina, Ulrico, don Velasco.

ALF. Señora ¿venís a honrar las cenizas de las que os precedieron en el trono, o a regocijar con vuestros encantos el sombrío imperio de la muerte?

CRIS. *(turbada)* No pensaba hallaros, infante; os creía ya muy lejos.

ALF. Voy a partir, pero concededme por un momento gozar de vuestra presencia. Al detenerme en este sitio que tan inesperadamente visitáis, no parece sino que presentía la dicha que en él me aguardaba.

CRIS. He querido bajar al templo, y dar gracias al Señor por su protección continuada en el camino andado hasta ahora, y pedirle esfuerzo para lo que me resta. Las reliquias de los santos mártires me han llenado de confianza y devoción, y las cuantiosas ofrendas atestiguan que esta confianza no acostumbra a salir vana, *(volviéndose a Ulrico)* Se me figuraba encontrarme en Dronteim ante el sepulcro del santo rey Olao *(a don Felipe)* ¿Acuden en gran número y desde muy lejos los peregrinos? .

FEL. A centenares, princesa: después de Santiago de Compostela no hay en el reino romería más frecuentada que la de los mártires de Covarrubias.<sup>20</sup> Infantes y

<sup>20</sup> A tenor de la tradición se trata de San Cosme y San Damían, a los que el rey visigodo Chindasvinto, el año 645, levantó en Covarrubias una iglesia dedicada a su culto. Pero la tradición, al parecer, carece de fundamento histórico, (Enrique FLOREZ, *España Sagrada*, tomo XXVII, página 23. Citado por AMADOR, *Burgos*, 882).

reinas han hincado la rodilla donde vos ahora; infantas y reinas han erigido este santuario, lo han aumentado y enriquecido con sus dones, y al morir han creído gozar en su bendito suelo de más tranquilo descanso.

CRIS. ¿Quién sabe si yo también lo escogeré para mí? Decídmelo, abad, ¿Quién reposa en este nicho? (*señalando el de la entrada a la izquierda*)

FEL. La piadosa doña Sancha, a quién su hermano el emperador Alfonso dio el título y poder de reina, bien que no usó más corona que la de virgen. Estos reinos están sembrados de suntuosas fábricas por ella dedicadas al Altísimo, y no es la menos insigne esa que reconstruyó cien años hace, otorgando fueros a los moradores de la villa.

CRIS. ¡Santa vida! ¡Memoria envidiable! Bien se trasluce en el tranquilo y apacible semblante de esta efigie la calma de la virtud y el éxtasis de la bienaventuranza. (*acercándose al otro nicho inmediato*) Y esta urna sin estatua ¿A quién pertenece? ¿Qué significa esa negra torre pintada en el escudo? .

FEL. Un lamentable suceso que refieren los cantares, de una reina que, abandonada por su marido, fue encerrada con dos hijos en la vieja torre del castillo por orden de su mismo padre, y murió allí emparedada.

CRIS. Terrible suerte, y ¿hace mucho que esto pasó?

FEL. Trescientos años, señora, mas por fortuna no fue así como anda en boca de los juglares. Esta es Urraca, hija del Conde Fernán González y fundadora de esta casa.<sup>21</sup> Desposóse con Ordoño III rey de León, era buena y venturosa, pero su marido puesto en guerra con su padre la tuvo en aborrecimiento, y vengando en ella los agravios del conde...

ALF. (*por lo bajo*) Basta Felipe, no prosigas.

FEL. (*bajo también*) Perdonad hermano, no era mi intento...

CRIS. ¡Y fue repudiada! ¡Ah! ¿esto se acostumbra en Castilla? ¡Infeliz de ella si amaba! ¡Infeliz de ella si sobrevivió largo tiempo a su repudio! ¿Cómo pudo el rey asesinar de esta suerte un corazón que había prometido hacer dichoso?

ALF. (*aparte y agitado*) ¡Oh! ¡Sus palabras son dardos que me traspasan!

CRIS. Mas, no enristeceros con historias tan lejanas: ahora son otros los tiempos.

<sup>21</sup> Se trata de otra infanta, también llamada Urraca, hija del conde Garci Fernández, que para ella fundó el "infantado de Covarrubias", el año 998, según documenta un pergamino, conservado en el Museo de la Colegiata de Covarrubias ( *Martínez Burgos*, 279).

"En esta sepultura principal de enmedio yace la muy esclarecida infanta doña Urraca, hija del conde García Fernández, nieta del conde Fernán González, a la cual su padre dio esta iglesia e infantado de Covarrubias, en la era de Mil e dieciséis años. E sucedió en él por tiempo la muy ilustre infante Sancha, hija del emperador don Alonso, que yace a la mano derecha, que tiene las armas reales. Esta, con el abad y cavildo que a la sazón eran, poblaron esta villa con los fueros e usos que hoy tienen, en la era de Mil ciento ochenta y seis años" (AMADOR, *Burgos*, 863).

Y este sepulcro (*mirando el de la derecha*) de blanquísimo alabastro, de escultura tan delicada, y que no lleva nombre, ni figura, ni blasón ¿cuyo es, don Felipe?

FEL. Es el mío, princesa, el que destino para mi entierro.

CRIS. ¡Tan joven y pensáis ya en prevenirnos la postrer morada!

FEL. Si algún día volviereis a Covarrubias y yo durmiere ya bajo esta losa, no olvidéis una plegaria en favor mío...<sup>22</sup>

CRIS. ¿Quién sabe, abad? Tal vez suceda lo contrario.

#### ESCENA IV

##### Dichos y Garci López.

GAR. (*llamando desde adentro*) ¡Don Felipe! ¿Dónde estáis? (*Don Alfonso se vuelve hacia la entrada y se encara con Garci López, quién al verle retrocede asombrado*) ¡Ah! el rey! ... Dispensad, señor, mi aturdimiento.

CRIS. (*con júbilo apasionado*) ¡Qué! ¿No me engañan mis oídos? (*corriendo a Alfonso*) ¡Vos el rey! ¡Vos el esposo mío!

ALF. (*con ademán de pedirle reserva*) Cristina, por un momento....!

GAR. (*con asombro creciente*) Su esposo!

(*Momento de estupor y silencio general observándose en Cristina y en Ulrico el alborozo, en don Alfonso el disgusto, en Garci López la confusión, y en don Felipe y en don Velasco el embarazo*)

FEL. (*a Garci López en voz baja*) Imprudente ¿Qué has hecho?

GAR. Traía nuevas importantes que comunicaros: ¿Como había de pensar...?

ALF. (*tomando aparte a Garci López*) Cuenta que nada has visto, que nada has oído: tu cabeza me responde del secreto. (*a los demás*) Salid todos: dejadme a solas con la princesa. (*vánse don Felipe, don Velasco, Ulrico y Garci López*)

---

<sup>22</sup> La colegiata de Covarrubias (ver la nota anterior) es panteón de los condes de Castilla. En la nave mayor hay hasta once sepulcros, los principales, denominados "de las santas infantas", debajo del altar. Son las siguientes: Urraca, hija del conde de Castilla Fernán González y esposa de Ordoño III de León; otra Urraca, hija del conde García Fernández, que fundó a su favor el Infantado; y Sancha, hija de Alfonso VII, el emperador, enterrada en Covarrubias en 1186. Además está el sarcófago del propio Fernán González, fundador legendario del condado de Castilla (*Martínez Burgos*, 271).

## ESCENA V

Cristina, don Alfonso

ALF. Al fin me es permitido, lejos de testigos importunos, postrarme a vuestras plantas sin disfraz y sin reserva. Cristina, mi bella desposada, ¿me perdonáis el inocente engaño?

CRIS. ¡Ay Alfonso! ¿Por qué así os complacisteis en atormentarme? Anoche cuando os vi, cuando creí erais otro que el que me estaba destinado, pensé morir de angustia, y no comprendía sin vos la felicidad ni aún la vida. Y vuestra persona y vuestro nombre se combatían dentro de mí violentamente, defendida la una por el amor y el otro por el deber; mas ahora que persona y nombre se han juntado en uno, ahora que el deber y el amor se hermanan, ¿comprendéis el colmo de mi ventura y de mi contento?

ALF. Es que al acercarme a vos quería llegar desnudo de esplendor, de grandeza, que la corona no me robase una sola de vuestras miradas, que la dignidad real no comprimiéndose en vos el menor sentimiento; que ni el deber siquiera os hablase en favor mío; quería ser amado por mí, y lo alcancé mas allá de lo que me prometía. Comprendí vuestra lucha... y, lo confieso, tuve casi celos de mí propio; pero me hacía tan dichoso el error en que os veía que no tuve fuerzas para disiparlo.

CRIS. ¡Y yo que en mis adentros, y no sé si en mis palabras, acusaba al rey de tibio, de moroso, de indiferente... y vos estabais a mis pies rendido, cariñoso, después de salvar con impaciente anhelo las distancias para venir a mi encuentro! Dios penetró lo completo y lo irrevocable de mi sacrificio en apartarme del hombre que amaba para darme toda a aquel a quien me debía; por esto lo ha recompensado convirtiéndolo ahora en hartura de gozo tan inefable.. Mas ¡ah! que esta recompensa es mayor de la que cabe en humano corazón. *(sientase desfallecida sobre el sepulcro de la derecha)*.

ALF. ¡Oh! Si hubiese podido escuchar tan solo los arranques del mío, hasta la frontera, habría volado a recibirlos, a la corte del rey vuestro padre hubiera ido en persona a solicitar vuestra mano. Yo os amaba antes de veros, Cristina; vuestro nombre me conmovía como un presagio del sentimiento desconocido que en mí habíais de despertar. Pero a mí también el deber me prescribe sacrificios, y me he visto obligado a ocultar mi ventura y el tesoro inestimable que tan llena me la ofrecía.

CRIS. Mas ahora el misterio ya cesó, me hallo en el seno de vuestros dominios, nada impide que me llame vuestra esposa...

ALF. En breve, muy en breve.. pero el velo impenetrable que ha protegido vuestra marcha conviene que cubra por algunos días más vuestra residencia...

CRIS. Por el tiempo que os plazca, Alfonso. Confío en vos más que en mí propia, porque no me amo tanto como vos me amáis. Los motivos de esta reserva no



quiero saberlos; vuestra voluntad me basta para hacerlos respetables. Ninguna impaciencia siento por la pompa, por las aclamaciones, por las magnificencias de la corte, ni siquiera por la consumación de mi dicha; ¡tan dulce me es la seguridad de la esperanza! Con vos, este yermo se me hará un paraíso; sin vos, aún viviré en él placentera, contando los días que ha de tardar vuestro regreso. Creedme, Alfonso, si fuerais el más oscuro de los mortales y estuviera en mi mano el escoger, solo a vos hubiera conferido, no el imperio de la tierra, sino el señorío de mi corazón.

ALF. (*sentándose a su lado en el sepulcro y cogiéndole la mano*) ¡Oh blanco lirio del norte! ¡qué suaves son los perfumes que derramas! Tú me revelas dulzuras que jamás había probado, tan puras, tan delicadas, que casi se equivocan con los celestiales encantos de la virtud. Tú purificas mis afectos, elevas mi espíritu, y me conduces al bien eterno en alas del amor. ¿Qué podré darte yo a cambio de las delicias sobrehumanas que viertes sobre mi existencia? Yo te daré un poder sin límites de perdonar, de enjugar lágrimas, de prodigar beneficios; yo pondré en tus manos riquezas inagotables, para que sembrándolas a tu albedrío te produzcan perennes bendiciones; yo haré que los pueblos vean en ti sobre el trono la representación de la clemencia divina. ¿Te importa poco la corona de Castilla? Pues yo, por tu abnegación, te ceñiré otra más esplendente; serás emperatriz en Alemania al par de reina en este suelo, dominarás las dilatadas márgenes del Rin, recorrerás conmigo las viejas ciudades germánicas aclamada por heredera de Carlomagno. ¿Podré con esto retribuirte algo de la dicha que tú me das? .

CRIS. Es demasiada, Alfonso, para gozarla sobre la tierra: si fuese de duradera cual es de vehemente, llegáramos a no envidiar la del empírico... (*levantándose y reparando en el asiento*) ¡Mirad donde venimos a hablar de dicha! ... ¡sentados sobre un sepulcro, cercados de sepulcros que en silencio nos desmienten! (*sonriendo*) Con infausto agüero empieza, ¡oh rey! nuestro consorcio: por altar la losa fría, por testigos los despojos de dos princesas que nunca gozaron las delicias del amor.... la una virgen, la otra repudiada.... ¡Ay Alfonso! si llegara a faltarme vuestro cariño, corto fuera mi penar, pronto hallaría en la tumba su reposo.

ALF. ¿Y cómo faltará sin que me falte la vida a un mismo tiempo? Mas por hoy es fuerza ya separarnos.

CRIS. ¿Tan pronto?

ALF. Si no nos separamos por un instante, ¿cómo disponer todo lo indispensable para el solemne acto que ha de reunirnos perennemente?

CRIS. Es verdad; pero, insensata de mí que hace un momento creía poder vivir sin vos placentera en este retiro! ¿Tardaréis en volver? .

ALF. Mañana tal vez... si no, compadecedme, porque sufriré con la ausencia más que vos, retenido por importunos cuidados. Vivid alegre, ¡oh Cristina! que pronto se os compensarán largamente las fatigas y las angustias pasadas, y a la

oscuridad sucederá el esplendor, y a la soledad la amada compañía, y a este siniestro panteón (*sonriendo*) que os inquieta con su lobreguez, la majestad de la basílica donde han de juntarse nuestras manos. Recordad....

## ESCENA VI

**Cristina, don Alfonso, don Felipe.**

FEL. (*entrando afanoso*) Permitid, don Alfonso, que interrumpa vuestra plática; debo hablaros al momento.

ALF. (*llevándole a la izquierda del proscenio*) Habla (*el diálogo es en voz baja recatándose de Cristina*)

FEL. Violante se dirige a Covarrubias.

ALF. ¡Cielos!

FEL. Se acerca ya... su comitiva llega a las puertas de la villa.

ALF. Corre, Felipe; que se le impida la entrada.

FEL. ¿En nombre de quién?

ALF. Tienes razón, a la reina no manda sino el rey; y ordenar que se detenga es revelar que me encuentro aquí.

FEL. ¿Oís el rumor de afuera? (*óyese bullicio*).

ALF. Que se cierren las puertas del templo.

FEL. (*sale y vuelve luego*) El clero las ocupa ordenado en dos hileras. La reina viene a visitar las urnas de los santos mártires. (*vuelve a salir*)

ALF. ¡Oh! No hay salida (*mirando alrededor y colocándose luego junto al arco de entrada*) Alfonso, recobra tu dignidad.

CRIS. (*acercándose con ansiedad*) ¡Estáis turbado, Alfonso! ¿Hay peligro? Yo quiero compartirlo con vos.

ALF. (*amparándola con su cuerpo*) Nada temas a mi lado, Cristina. (*Voz dentro*) Paso a la reina.

CRIS. (*como herida de un rayo*) ¡La reina! ¿Quién es la reina? (*A don Alfonso*) ¿Hay reina en Castilla? .

(*Vese desfilar el clero y la comitiva por el fondo de la nave*).

## ESCENA VII

**Violante, Cristina, don Alfonso**

(*Fuera del arco se detienen a respetuosa distancia*) don Felipe, don Velasco, Ulrico, Garci López, mezclados con el clero y la comitiva.

VIOL. (*reparando en el rey y yendo a él con alegre sorpresa*) ¡Vos aquí, don Alfonso! .

ALF. *(Con severidad)* ¡Vos aquí, doña Violante!

VIOL. *(descubriendo a Cristina)* Una mujer.... *(con amargura para sí)* ¡Ay ojos míos! ¡Ojalá cegarais antes de ver lo que estáis viendo!

CRIS. *(con la más dolorosa reconvención)* Alfonso, me habeis engañado.

*(momentos de silencio, Cristina arrojada al sepulcro, dejando ver en medio del más profundo dolor la dignidad de la inocencia; Violante trémula e indignada contemplándola fijamente; Alfonso pálido pero majestuosamente firme, paseando de una en otra sus miradas)*

ALF. ¡Y bien, señora!... ¡No andabais en busca mía! Heme aquí.

VIOL. No os buscaba aquí, rey don Alfonso. Allá en mi solitario castillo de Curiel supe al fin que mi esposo se hallaba en Burgos. Y andaba a reunirme allí con él, como es deber de buena esposa; pero en el camino pensé visitar al paso este devoto santuario para orar por vos y por mí.

ALF. Es singular! También ahora se halla cumpliendo aquí sus votos la ilustre infanta de Noruega.

VIOL. Dios los escuche, si han de ceder en honra y ventura vuestra!

CRIS. ¡Dadme fuerzas, Dios mío!

VIOL. Si os desplace mi presencia....

ALF. Al contrario, la necesito: tengo graves cosas que comunicaros hoy mismo. Precededme a Burgos.

## ACTO TERCERO

Sala de recepción en el monasterio de las Huelgas de Burgos cuyo magnífico claustro aparece en el fondo al través de un portal angrelado y de dos ventanas ojivales que lo flanquean. A la izquierda puerta que comunica con la entrada exterior apellidada “de los reyes”, y a la derecha otra que introduce a las estancias reales.

### ESCENA I

**Violante, la abadesa doña Elvira, religiosas,  
entre ellas la reina Leonor vestida como las demás.**

ABAD. Bienvenida seais, graciosa soberana, a este real monasterio, que está suspirando, dos años hace, por vuestra primera visita. La fama de vuestras virtudes y la liberalidad de vuestros dones os habían precedido sin embargo y acrecentaban la impaciencia con que eraís aguardada.

VIOL. Poco he hecho... más pienso hacer, si Dios me concede vida y facultad. Con la corona heredé la devoción de mis predecesoras a Santa María la Real, y desde que la ciño he deseado con ansia el día de poder ofrecerla en su magnífico templo. Por esto antes de entrar en mi leal ciudad de Burgos y de recibir sus homenajes, me he detenido a veros, mis hermanas, y vengo a hospedarme entre vosotras mejor que en el alcázar.

*(señalando a la derecha)* Estas son, señora, las habitaciones destinadas para alojamiento de los reyes, y ésta *(indicando la puerta de la izquierda)* la entrada que exclusivamente se abre para recibirles y que tras ellos se cierra hasta nueva visita: seis años ha estado sin abrir, y el musgo crecía ya en sus umbrales. El

monasterio todo es vuestra casa, y cada una de nosotras vuestra humilde sierva. Ahora, si os dignáis seguirnos, daremos gracias a Dios y a nuestra Señora por vuestra feliz llegada, y os acompañaremos al sepulcro de nuestro glorioso fundador, el rey Alfonso, y de la abuela de vuestro real esposo, la insigne reina doña Berenguela, que alcanzasteis a conocer.

VIOL. Más tarde, abadesa, más tarde.... me siento fatigada del camino, la jornada ha sido rápida y no corta, y en Covarrubias muy escasa la detención. Aguardo al rey que debe llegar de un momento a otro.

ABAD. Entretanto reunidas en el coro dirigiremos al Señor por vuestra prosperidad y por la del rey eficaces plegarias....

VIOL. *(con efusión)* ¡Oh! sí, dirigídselas muy fervorosas, muy repetidas, pedidle para mí... y para el rey sobre todo... días de calma, días de virtud, días de unión imperturbable.

ABAD. Los bienes que pedís son del alma, y estas peticiones las acoge siempre Dios. *(sale por la puerta del claustro seguida de las religiosas; Leonor se detiene en el umbral y permanece inmóvil observando a Violante).*

## ESCENA II

Violante, Leonor

VIOL. *(hablando consigo)* ¡Oh! no se me borra de la mente este fatal encuentro. El, confuso, severo, enojado conmigo... ella atónita, consternada, y sin embargo hermosa... ¿Quién es esa mujer? una princesa de lejanas tierras, ha dicho que extranjera recién venida, y de tan soberana alcurnia no cabe recelar. ¿Y si fuera engaño, si el desvío de mi esposo...? ¡Ay de mí! temo más el verle ya, de lo que antes me dolía su alejamiento. ¿Si vendrán días en que aún eche de menos el tedio y la soledad de mi retiro? .

LEO. *(acercándose lentamente)* Triste está la reina de Castilla.

VIOL. *(volviéndose con rapidez)* ¡Ah! buena religiosa... ¿y quién os ha dicho que estoy triste? .

LEO. Vuestros suspiros.

VIOL. ¿No comprendéis que una reina suspire?

LEO. No, mientras es reina y esposa y amada.

VIOL. ¿Qué decís? suponéis acaso....?

LEO. Que os atormentan los celos o el desamor.

VIOL. Mucho osáis, hermana, más de lo que cumple a vuestras tocas; y si no atendiera...

LEO. Guardad vuestro enojo para el que causa vuestro mal, y no para quién acierta a descubrirlo. Hace un instante pedíais al cielo unión y paz; conocer estos bienes es señal de haberlos perdido.

VIOL. Y una vez adivinado el mal, ¿atinaríais con el remedio? .

LEO. Dos hay: la muerte o el claustro.

VIOL. Me estremezco de oiros. ¿Quién sois vos que así sondeáis los pliegues de mi corazón, y extraéis de él los secretos que quisiera ocultarme a mí misma? .

LEO. Soy quien a fuerza de padecimientos propios ha aprendido a penetrar los ajenos. ¿No es verdad que sufrís desdenes, que devoráis sospechas, que habéis suspirado cuatro meses en balde por la vuelta del que os huía, y habéis reconvenido a vuestra juventud y a vuestra belleza de no tener bastante atractivo para retenerle? .

VIOL. ¡Oh! callad: es demasiado dolor.

LEO. Es el principio de los dolores: tras los punzantes recelos vendrá la verdad formidable, sabréis que no sois amada, y para los reyes dejar de ser amada es dejar de ser esposa.

VIOL. ¡Qué decís! ¿Y el sagrado vínculo? .

LEO. No prescribe contra los vínculos de la sangre. Alegarése parentesco que el amor antes encubría y que el odio pondrá de manifiesto, el matrimonio se anulará, seréis despedida con más o menos ceremonia para vuestra patria; monasterios abundan en Aragón, allí podréis escoger el que os plazca para sepultura.

VIOL. (*consternada*) ¡Dios mío! ... Hermana, rogadle a Dios que aleje de mi cabeza vuestros terribles pronósticos.

LEO. ¡Yo rogar por vos! ¡Por la hija de Violante de Hungría! ¡Por la que retrata hoy mi perdida grandeza, y va a sentir mañana la expiación de mi desventura! .

VIOL. (*con terror*) Por piedad ¿quién sois? decidme vuestro nombre.

LEO. Soy Leonor de Castilla,<sup>23</sup> la esposa de vuestro padre, su primera, su legítima esposa, soy la reina de Aragón, la madre de su futuro soberano. Todo lo he gozado, todo lo he padecido, cuanto cabe sobre la tierra. Fui joven y hermosa y querida, di un heredero a la corona y cumplidos los ocho años de consorcio, en Tarazona, allí mismo donde se había celebrado, allí en solemne concilio fue disuelto. Éramos parientes en tercer grado; el rey se apercebíó de este lazo al

---

<sup>23</sup> El 6 de febrero de 1221, la infanta doña Leonor de Castilla casó con Jaime I de Aragón. "Se efectuó (el matrimonio) —historia ZURITA—, por consejo de los ricos hombres que estaban cerca del rey y amaban su servicio; que lo procuraban con recelo que no se apoderasen de la tierra, el conde don Sancho y el infante don Hernando (futuro Fernando III el Santo), que descubiertamente pretendían reinar".

Jaime I otorgó a Leonor, en arras "las villas de Daroca y Epila, Pina, Uncastillo, con la ciudad de Barbastro y Tamarit de San Esteban, Montalbán, Cervera con las montañas de Siurana y Prades" Celebrado el matrimonio, Jaime I y Leonor fueron a Tarazona, donde en la iglesia de Santa María de la Vega, veló armas el monarca y fue armado caballero, "ciñéndose el mismo la espada que estaba sobre el altar".

Jaime I iba a cumplir entonces 13 años (*Zurita*, 385-386).

aflojar el de su cariño. Cinco años después, la prudencia de mi hermana y el tesón de mi sobrino habían logrado reducirle, Jaime me abría otra vez los brazos, y yo todo lo olvidaba; mas de pronto se lanzó en ellos vuestra madre en mal hora venida de Esclavonia, y usurpó mi puesto condenándome a prematura viudez,<sup>24</sup> ¡Y yo pediría a Dios que tuerza el orden de sus venganzas, y que aparte de la hija el cáliz que la madre me dio a beber! .

VIOL. Yo entonces no había nacido, señora, ¿qué mal os he podido hacer? Salida de Aragón desde niña, apenas he oído hablar de vos, ignoraba casi vuestra existencia...

LEO. Pero yo sabía muy bien de la vuestra. Al primer anuncio de que veníais a reinar en Castilla, sentí agitarse de nuevo en mi corazón los celos y el encono, que la quietud del claustro y los santos consejos de mi hermana Berenguela no alcanzaban a sofocar. Temía veros penetrar en este retiro y ser testigo de vuestras glorias, mas ahora os he sorprendido llorosa, abandonada, y percibo a pesar mío ¡Dios me lo perdone! una complacencia, amarga sí, pero digna de mis tormentos.

VIOL. Por vuestro hijo Alfonso, que es también hermano mío...

LEO. ¿Qué recuerdo invocáis? .

VIOL. Así os otorgue el cielo verle sentado algún día en el trono de nuestro padre, tened lástima de unos males que habéis sufrido, y que sufro tan inocente como vos.

LEO. (*conmovida*) No está en mi mano evitarlos, pero sí el compadecerlos. He sido cruel con vos, lo reconozco; perdonadme mis querellas, como yo perdono a los vuestros sus agravios. Si un día volviérais a ver vuestro padre, decidle que Leonor le bendice desde el fondo del santuario, que el corazón le palpita aún al oír celebrar sus triunfos y sus proezas. Adiós! acaso no volveremos a vernos... pero no olvidéis, si se desmienten mis vaticinios, que hay aquí quien se

<sup>24</sup> En 1228 ya se tramitaba la separación del matrimonio entre Jaime I y Leonor de Castilla por motivos de parentesco en grado dirimente.

El 20 de febrero de 1234, lograda la anulación, Jaime I concertó nuevo matrimonio con Violante de Hungría, hija del rey Andrés y de la reina Violante. Para concluirlo, llegaron a Barcelona el conde húngaro Beraldo y un tal don Bartolomé, obispo de Cinco Iglesias. Se barajaba también la candidatura de una hija del duque de Austria, pero fue preferida Violante, pese a que aportaba un dote mucho menor, al decir de ZURITA.

Con Leonor de Castilla se llegó a un arreglo económico de compensación, para lo cual Jaime y Leonor se entrevistaron en el Monasterio de Huerta, en la frontera castellano-aragonesa. Jaime se comprometió a en tregar a Leonor "la villa y castillo de Ariza, con todos sus términos, durante su vida, no se casando", que, además conservó las villas y lugares que tenía en arras (*Zurita*, 495).

El arreglo mentado se efectuó el 17 de septiembre de 1234, y un año después, en septiembre de 1235, se celebraron en Barcelona las bodas de Jaime y Violante de Hungría, de cuyo matrimonio nacieron ocho hijos: los infantes Pedro, Jaime, Fernando y Sancho; las infantas Violante, Constanza, Sancha y María.

alegra de vuestra dicha, y si por desgracia se cumplieren, quién implorará para vos al Eterno resignación y fortaleza.

VIOL. ¡Gracias, Señora! yo también se la pediré para vos, y si cabe en mi poder algún alivio a vuestros infortunios...

LEO. Sólo puede darlo Dios... ¿Lloráis? ¡bendita dulzura del perdón! Hace un momento creía sentir placer al contemplar vuestras penas; mas ¡ah! ¡cuán distinto era del que ahora experimento al compartirlas! (*váse por la puerta del claustro, Violante la sigue con los ojos*)

### ESCENA III

**Violante, don Velasco.**

VIOL. ¡Cielos! yo no comprendía tal grado de desventura, yo no sabía que desde el trono se pudiera rodar a tan profundo abismo. Amor, título, corona, todo es posible perderlo sin culpa, sin trastornos, los brazos que nos estrechan pueden ahogarnos a cada momento. Mi padre, mi magnánimo padre *la* hizo... pero ¿quién sabe qué razones le obligaron? Mi esposo no lo hará jamás.

VEL. (*entrando por la izquierda*) Señora, el rey acaba de llegar...

VIOL. (*con viveza*) ¿Ha venido solo?

VEL. Solos venimos, y desea a solas hablar con vos.

VIOL. Aquí le espero, don Velasco (*sale don Velasco*) ¡Solo viene a Burgos! ¡Ah! no me ha engañado esta mañana.

### ESCENA IV

**Violante, don Alfonso.**

ALF. Os ruego, señora, que me concedáis por un momento vuestra atención, que me escuchéis con calma y me respondáis con entereza. El asunto es grave, la ocasión solemne, y a los dos conviene cumplir como quienes somos.

VIOL. Admírome, don Alfonso, de que me pidáis a mí lo que yo tanto he deseado y tantas veces y siempre en vano os he pedido: una hora de conferencia.

ALF. Tal vez hubiera debido acceder a vuestra demanda, tal vez me he resuelto a hablar un poco tarde; pero en breve vais a apreciar los motivos que causaron mis dilaciones.

VIOL. Hablad, que me teneis suspensa.

ALF. Hace ocho años, ¿lo recordáis? recibimos la bendición nupcial en la capilla del Alcázar de Valladolid: vos no habíais cumplido aún los doce; yo, mancebo de veinte y cinco, devorado ya por la sed de gloria y ocupado en belicosas



empresas, no podía concentrar en una tierna niña el fuego de mi corazón. Mi padre y el vuestro, cinco años atrás, por muy nobles y muy cristianas miras, pero sin consultarnos ciertamente, habían pactado este enlace, a cuya celebración no asistieron para atender cada cual a sus conquistas; mi ilustre abuela no pudo ya por su dolencia salir de este claustro para bendecirlo; la ceremonia fue solitaria, sin aparato, como a la sombra de aquellos muros...

VIOL. ¿Qué queréis decir con esto?

ALF. Que apenas fue en el reino sabida sino después de consumada. Sin embargo, el juramento que al pie del altar os empeñé, no ha sufrido un día violación ni quiebra. Subí al trono y conmigo fuisteis solemnemente coronada, participasteis de todas mis glorias y grandezas; deposité en vos mis más íntimos cuidados. Por amor vuestro he mantenido la paz con Aragón, tolerando tal vez más de lo que debía a mi honra y al bien de mis vasallos. Poder, riquezas, opulentas villas, importantes castillos, todo lo he puesto en vuestras manos..

VIOL. Es verdad, nada me ha faltado, Alfonso, sino vuestro cariño.

ALF. Si no demasiado vivo, ha sido al menos permanente. Os lo confieso Violante, mi cariño, aunque tierno, ha tenido más de afecto fraternal que del ardiente amor de esposo: yo no sabía explicármelo, y es que hablaba en mí sin conocerla la voz de la sangre, y se revelaba el parentesco que nos une.

VIOL. (*con terror*) ¿Qué habéis dicho? ¡parientes! ... ¡oh! no puede ser.

ALF. Lo somos, bien que en último grado. Mi abuelo Alfonso de León era primo de Pedro de Aragón, vuestro abuelo; Alfonso, el emperador, es nuestro común ascendiente. Nuestros padres lo habían olvidado sin duda, yo lo ignoraba también; si alguien sabía el fatal secreto no cuidaba de descubrirlo. Mas hoy ha llegado ya noticia del pontífice, y se instruye en Roma el proceso que ha de dar por resultado la nulidad de nuestro consorcio.

VIOL. (*juntando las manos con desesperación*) El vaticinio se ha cumplido.

ALF. ¿Comprendéis ahora entonces por qué razón, de cuatro meses acá, desde que pesa sobre mí la terrible nueva, me alejaba de vos, huía de vuestro encuentro, aplazaba de día en día dar satisfacción a vuestras ansias de vernos? Una vez reunidos, no podía dejaros ignorar el temido impedimento, ni sabía decidirme a hacerlo hasta adquirir la cruel certidumbre del fallo.

VIOL. (*con amargura*) ¡Oh! sí, todo lo comprendo, rey don Alfonso. Fingisteis amor que no sentíais, y disfrazáis con sacrílegos pretextos vuestro caprichoso desvío. Ese obstáculo no existe.... o si existe puede la iglesia removerlo ¿había permanecido ignorado hasta ahora? Mi padre, el vuestro, ¿no lo habían prevenido? El Papa ¿hubiera callado por tanto tiempo? Pues, ¿qué? ¿Es un vano dije el nupcial anillo? ¿Son vanas frases las promesas del altar? Lo que Dios ha unido, ¿osaría el hombre separarlo? .

ALF. El dolor os extravía, señora. Dios habla por boca del pontífice que separa, como por boca del sacerdote que une. Creed que su palabra destrozará mi corazón no menos que el vuestro.

VIOL. ¡Ah! Si es así, escribid, volad vos mismo a Roma, decidle que en este enlace estriba la quietud de los reinos, el triunfo de la cristiandad, decidle que me amáis y que os amo con toda el alma y que no podría sobrevivir a nuestra separación.

ALF. Es inútil, Violante: ni el amor, ni la virtud, ni la paz de los imperios, ni largos años de unión venturosa, alcanzan a detener el rigor de la inexorable sentencia. Antes que vos, reinas innumerables se sometieron a igual destino; sin culpa y sin oprobio bajaron del trono noblemente resignadas, y en el retiro o en la corte misma llevaron una honrosa y respetada viudez. Francia, Inglaterra, Alemania, lo han visto con frecuencia, se ha visto en los reinos de España y más de una vez de cien años a esta parte. Mi bisabuelo Fernando de León hubo de separarse de Urraca de Portugal de quien desciendo; mi abuelo Alfonso tuvo que renunciar sucesivamente a dos consortes, Teresa y Berenguela. Santa era la una, varonil y magnánima la otra; hubo resistencia, fulminóse entredicho, la separación se consumó. La hermosa Mafalda volvió a Portugal anulados sus desposorios con el rey Enrique de Castilla. Vuestro mismo padre...

VIOL. Todo lo sé.

ALF. Y ahora bien ¿qué aprovecha resistir si al cabo hay que ceder? ¿Queréis ver cerrados los templos, turbadas las conciencias, heridas del anatema nuestras frentes? .

VIOL. Conque ¿no hay esperanza?

ALF. Ninguna, sino la de disimular los males que no es dable conjurar. Ante el concilio que el legado apostólico va a juntar en Burgos dentro de tres días...

VIOL. ¡Tan pronto! .

ALF. ...seréis citada a alegar vuestro derecho: si lo renunciáis conformándoos desde luego, se abreviará la dolorosa prueba, el estrépito se evitará, y os llevaréis más gloria, más cariño aún del que antes aquí gozasteis.

VIOL. No: ¿conformarme? jamás. Yo misma compareceré ante los preladados, yo misma defenderé mi causa, y mi voz convencerá sus entendimientos y penetrará sus corazones, porque es la voz de la inocencia y de la verdad.

ALF. Sembraréis escándalos, causaréis dilaciones enojosas...

VIOL. Y las dilaciones os pesan, rey don Alfonso ¡Oh! sí: revelóse por fin el misterio. Aquí está ya la que viene a robarme el tálamo y el trono, la infanta de Noruega, la peregrina de Covarrubias; bien me lo decía el corazón. Pero no gozaréis de vuestra culpable ventura, yo denunciaré...

ALF. Señora, en el punto de separarnos hubiera querido poderos legar con mis dones mi estimación y mi respeto. Ahora todo se ha acabado entre nosotros.  
(*va a marcharse*)

VIOL. (*con desolación*) ¡Ingrato! ¡y me abandonáis en el momento...!

## ESCENA V

**Violante, don Alfonso, don Felipe.**

FEL. ¡Hermano! *(entrando por la izquierda)*

ALF. ¿Como aquí, don Felipe? ¿Qué novedad ha cambiado vuestra ruta? ¿No os previne que entrarais en Burgos y os alojaseis en el alcázar? .

FEL. La princesa ha sabido que la reina se encuentra aquí, y suplica e insiste en verla...

VIOL. ¡Ella a mí! don Alfonso, libradme de su vista.

ALF. Ningún bien puede traer este coloquio, *(yendo hacia la puerta de la izquierda)*

## ESCENA VI

**Dichos, Cristina, Ulrico**

CRIS. *(a la puerta persistiendo en entrar)* Permitid, señor; me es forzoso hablar a vuestra esposa.

ALF. Pero, Cristina...

CRIS. He merecido de vos dos pláticas, ¡oh rey! ¿no me será dado obtener una de la reina de Castilla? .

VIOL. *(a Cristina)* Dispensad...

CRIS. *(a Violante)* Va en ello vuestra suerte y va mi honor.

ALF. Yo no debo consentir.

CRIS. *(con firmeza)* Tengo derecho a ser oída, como tengo deber de hablar. Entre nosotras sólo puede mediar el que sólo puede juzgarnos. *(vanse el rey, don Felipe y Ulrico por la indicada puerta)*

## ESCENA VII

**Cristina, Violaute.**

CRIS. Señora, no es el celo de mi honra, sino vuestro bien el que aquí me trae. ¿Qué importa a vuestro daño que sea más o menos inocente quién lo causa? No quiero saber lo que pensasteis esta mañana, visteis mi asombro, mi congoja, y acaso comprendisteis por la sinceridad de mi dolor la de mi conducta. Al oír anunciar vuestra llegada y vuestro título, Dios no quiso que muriera para que pudiese llevar a cabo el designio que me inspiró.

VIOL. ¡Y qué! ¿nada sabíais? .

CRIS. A saberlo yo ¿hubiera venido de Noruega? ¿hubiera mi padre otorgado la mano de su hija al que fue a pedírsela solemnemente para el espléndido monarca del sur? Libre su diestra, puro su amor, un puesto vacío a su lado me prometían. Mi viaje fue un enigma continuado; hiciéronme caminar a la sombra del misterio para no ser conocida y para que no conociese lo que pasaba. Anoche por primera vez vi al rey en Covarrubias; tomó el nombre de un su hermano: hoy descubrió quien era, pero nada de los vínculos que le ligaban. ¡Oh! no ha sido más terrible vuestra sorpresa en hallaros de repente conmigo, que la mía en hallarme con vos.

VIOL. Os creo, princesa, la sinceridad se retrata en vuestra frente, y la nobleza en vuestro porte. Mas ¿qué bien podéis hacerme? cneonáis mi herida en vez de cerrarla, porque cuanto más pura os mostráis vos a quien necesito aborrecer, más culpable veo al hombre a quien no puedo dejar de amar. Sois digna de la suerte que se os depara; gozadla enhorabuena, si Dios lo quiere así. Os perdono vuestra dicha: no pidáis más a un corazón de mujer.

CRIS. Tal vez señora, bien pronto me compadezcáis. He medido por mi dolor la profundidad del vuestro, por mi amor la intensidad de vuestro amor. Amo a Alfonso, lo confieso, y a la sola idea de perderle siento vacilar mis rodillas y helárseme la sangre como si la vida me abandonara.

VIOL. ¿Qué habláis de amar? ¡Vos que le habéis visto desde ayer, vos que nunca le pertenecisteis, que jamás le mirasteis como vuestro! ¿Y osáis compararos conmigo que me crié para él desde la cuna, que crecí en sus brazos, que he vivido de su afecto, y que sin su afecto moriré bendiciéndole todavía? .

CRIS. No vengo a disputaros el amor, sino el sacrificio. La vida de entrambas consiste en un mismo bien, un tesoro no más puede formar nuestra fortuna: compartirlo no es posible; disfrutadlo, señora, vos que ya lo poseéis.

VIOL. Lo he perdido, princesa. De aquí a tres días habré dejado de ser reina y esposa, y mi sitio quedará desocupado. Alguno tendrá para mí en este monasterio asilo de las reinas desventuradas y quizá juntamente con el velo me procurará la paz y la resignación que ha de hacer la víctima aceptable a los ojos del Altísimo.

CRIS. No, reina Violante, la víctima no seréis vos. En este claustro, no... en otro muy lejano donde no oiga pronunciar su nombre, allí morirá Cristina para el mundo y para sí, pidiendo al Señor olvidar y ser olvidada.

VIOL. ¿Qué decís? ¿No sabéis que va a disolverse nuestro matrimonio? .

CRIS. Lo sé.

VIOL. ¿Y esta disolución no asegura el vuestro?

CRIS. Puedo renunciar a él.

VIOL. ¿Y vos amáis a Alfonso?

CRIS. ¡Oh! No pongáis mi valor a prueba de esta cruel pregunta. Espero un gozo más santo que el del amor, el del deber y del holocausto.

VIOL. ¡Oh señora! para tanta virtud no cabe más recompensa que el cielo... Pero ¿cómo superar los obstáculos que motivan la ruptura de nuestro enlace? .

CRIS. Oponiendo obstáculos al mío. Huiré de Alfonso... y Alfonso volverá a vuestros brazos.

VIOL. *(con un movimiento de celos)* ¡Tanto os ama!

CRIS. Si no me corresponde en amor, me imitará en el cumplimiento del deber.

*(se oyen las campanadas del Ave María)*

VIOL. *(estremeciéndose de pronto)* ¡Qué escucho! ...¡ah! es el toque del Ave María.

CRIS. Es la voz de la oración que eleva las almas y purifica los corazones. *(quedan un rato orando en silencio)*

CRIS. *(conduciendo a Violante hacia la puerta del claustro y en tono solemne)* Reina, os lo juro por aquella cruz que allí en medio se levanta: jamás seré de Alfonso.

VIOL. *(echándose a sus pies)* ¡Oh! ¡bendita, mil veces! .

## ACTO CUARTO

Salón de estilo gótico en el alcázar real de Burgos. En el fondo puerta cerrada de un oratorio y una a cada lado.

### ESCENA I

Don Alfonso, don Velasco.

VEL. ¿Pensáis al fin llevar a efecto la separación? .

ALF. Dentro de dos horas habrá de hacerse pública ante la asamblea. Hoy llega el nuncio: la cuestión está en manos de la iglesia y no en las mías. Si de una parte me ligan antiguos lazos que la ley no aprueba, de otra me impelen mi palabra empeñada, mi honor comprometido, y aquí dentro (*poniéndose la mano sobre el corazón*) una fuerza suave, irresistible, cual nunca la he probado.

VEL. En este caso ¡enhorabuena a los guerreros de Castilla! el conflicto con Aragón es seguro. Bien podéis llamar las gentes a hueste y cabalgada, y guarnecer la frontera y reforzar los castillos rayanos, porque el rey conquistador pronto estará a sangre y fuego a vengar el agravio de su hija.

ALF. ¡Oh! no son sus armas las que temo, sino el color de justicia que puede tomar su querella. Los pueblos, que antes hubieran aplaudido la nulidad de un enlace estéril, se interesarán ahora por una reina desgraciada, y me acusarán de atraer sobre el país las calamidades de la guerra. Momentos hay en que dudo de mí mismo, y no sé de qué parte está la justicia y si es un deber o una pasión lo que voy a satisfacer.

VEL. ¿Vaciláis, señor?

ALF. Vacilaría, y aún tal vez me arrepintiera, si no hubiese visto a Cristina. Su hermosura, su candor, han aprisionado mi voluntad, y me inspiran aliento contra todo obstáculo y peligro. Si como es puro y legítimo mi afecto, fuese una llama criminal... ¡Dios me tenga de su mano! ... no sé a dónde me arrastraría. ¿Yo renunciar a sus encantos? ¿Yo perder su amor? ¿Yo burlar un corazón que se me ha entregado tan sin reserva, todo para mí y nada para el rey? Nunca será así... pero ¡ah! don Velasco, prefiriera a veces no haberla visto.

VEL. Rey don Alfonso, al enviarme a Noruega me mandasteis callar vuestro estado, y la fidelidad que os debo se puso entonces en lucha dentro de mí con otro sentimiento no menos noble y santo; triunfó la fidelidad, y obedecí. En vuestro nombre di mis seguridades al rey Haquino y al duque de Sajonia, tío de la princesa, en quien estriban vuestras pretensiones al imperio. Ahora, si el empeño no se cumple, satisfecha ya la fidelidad, habré de satisfacer mi honor, y como aquel famoso conde Ansúrez me presentaré con un dogal al cuello a los que recogieron mi palabra, y les diré; "aquí teneis la lengua que sin pensarlo os mintió, aquí tenéis la mano garante de la promesa; cortadlas, castigad en el negociador el éxito ruin de las negociaciones".

ALF. Tal caso no llegará: sé lo que me debo a mí mismo, sé lo que me dicta la gratitud de acuerdo con el amor, sé lo que me prescriben la gloria de la monarquía y los altos destinos que el cielo le reserva. Las estrellas no mienten, don Velasco; son los caracteres trazados en el firmamento por el dedo del Señor, y yo leo en las estrellas. Castilla no cabrá algún día dentro de las costas de la antigua España, su cetro alcanzará más lejos que el de los césares de Roma, y dominará regiones dilatadas cuyos nombres ni siquiera conocieron. ¿Y sabes cuándo? cuando su corona y la imperial de Alemania se reúnan sobre la frente del nieto de un emperador y nieto de una reina prudente y varonil, cuando el león lance su garra sobre la herencia de Carlomagno. Hija de emperador era mi madre, hijo mi padre de la reina más excelente que han visto jamás ni verán los siglos. Dios me designa, no he de faltar a su llamamiento. ¡Y hay quienes me censuran, porque con los ojos fijos en el porvenir descuido los mezquinos embarazos de lo presente! ¿Qué me importan Aragón y Navarra y Portugal y sus alianzas y sus contiendas, cuando a la luz del astro que me guía se despliegan ante mí tan inmensos horizontes? .

VEL. Fíad en los astros, pero fíad sobre todo en el de Sajonia si queréis asegurar vuestra elección en Francfort. Perder su amistad sería renunciar al imperio.

ALF. Y renunciar a la felicidad perder el amor de Cristina. Es menester tranquilizar su alarmada delicadeza...

VOL. Ahí viene su ayo (*viendo salir a Ulrico por la izquierda*), habladle: es el depositario de sus secretos y el inspirador de sus resoluciones. (*váse por la puerta de la derecha*).

## ESCENA II

Don Alfonso, Ulrico.

ALF. ¿A donde tan temprano el buen Ulrico?

ULR. Al monasterio de las Huelgas.

ALF. ¡A las Huelgas!

ULR. A despedirme de las cenizas de mi protector el magnánimo rey Alfonso.

ALF. ¡Despediros! ¿y os separáis de la princesa?

ULR. No, señor, partimos a Noruega todos.

ALF. Deliráis, anciano. Lo que decís no puede ser.

ULR. A menos que sea derecho en Castilla retener a los huéspedes prisioneros.

ALF. No por huésped, ni cautiva, sino por señora ha venido la princesa. Y lo será.

ULR. Perdonad, señor: nuestra venida ha sido harto pronta, y su objeto se realiza demasiado tarde.

ALF. Es como si lo estuviera ya: el anillo nupcial no podrá añadir a nuestra unión un sello más irrevocable del que le ha impreso mi palabra.

ULR. Mi señora no aceptará un anillo arrancado de los dedos de otra.

ALF. Mi mano es libre... o en breve lo será; puede aceptarla sin rubor como yo ofrecérsela sin remordimiento.

ULR. Aún cuando bastara esto a la pureza de su honra, no se lo permitiría la delicadeza de su corazón.

ALF. En materias de honra y de delicadeza podéis fiar de la hidalguía castellana.

ULR. Castilla ha cambiado mucho, señor, en cuarenta años que no la he visto. Tal vez no la reconociera ya vuestro ilustre bisabuelo.

ALF. Pronto la haréis justicia, y os convenceréis de que no ha menguado en estimación lo que ha crecido desde entonces en pujanza... Avisad a la princesa. *(entra Ulrico por la izquierda y vuelve a salir precedido de Cristina).*

## ESCENA III

Don Alfonso, Cristina, Ulrico.

CRIS. A propósito venís, señor: tengo una merced que pediros, y la espero de vuestra cortesía. La misma escolta que me condujo aquí desearía que me acompañase de nuevo hasta la frontera.

ALF. ¿Será verdad, Cristina, que tal cosa hayáis pronunciado, ni siquiera concebido? ¿Vos salir del que va a ser vuestro reino? ¿Vos alejaros de vuestro Alfonso?

CRIS. No es a don Alfonso a quien hablo ya, es al monarca de Castilla.



ALF. Y el monarca de Castilla es quien habla a la que debe compartir su trono y reinar sobre su corazón.

CRIS. Ni del uno ni del otro podéis disponer: hay quién legítimamente los ocupa.

ALF. ¿Y si la iglesia me los devuelve?

CRIS. Yo no los admito.

ALF. Señora, cuando os fueron ofrecidos en mi nombre, bien sabía serme lícita tal ofrenda: si os dijeron que era libre, es porque en realidad lo estaba de derecho. Acaso me anticipé más de lo que debiera: la fama de vuestras prendas, el ansia de poseeros, el recelo de que mi petición fuese prevenida por alguna otra, me impelieron a precipitarla; temí alarmar vuestra delicadeza, y se os ocultó la existencia de mis anteriores vínculos. Pero tranquilizaos: no hay culpa en vos ni en mí de lo que sucede, no vengo a presentaros inicuos despojos; para abriros paso hasta el altar, ningún deber se lastima, ninguna justicia se atropella.

CRIS. ¿Y basta no tener culpa? Dar ocasión a graves daños, ¿no es la desdicha mayor para quien las causa? Violante llora, el rey de Aragón amenaza, la corte se agita... ¡Oh! no permita Dios que se derrame una gota de sangre ni una lágrima por mi venida.

ALF. Y me abandonáis en medio de los peligros?

CRIS. Con mi marcha los peligros se conjurarán.

ALF. Es tarde ya: en Burgos, en las villas todas alrededor, no se habla más que de vuestra llegada.

CRIS. Pero el objeto de ella es todavía ignorado; puedo aún partir sin dejar huellas en mi camino. Mi rango se adivina apenas al través del velo que me encubre; soy no más una incógnita peregrina.

ALF. ¡Oh bella peregrina! ¿qué se ha hecho de vuestro amor? Tan pronto olvidáis al fingido infante que os besó la mano en Covarrubias?

CRIS. ¡Ah! ¿por qué no sois realmente aquel cuyo nombre tomasteis? Entonces no debía amaros por ser infante; ahora no debo amaros porque sois rey.

ALF. ¿Y aquel coloquio tan dulce en el panteón...?

CRIS. Un sueño fue... un sueño del paraíso, del cual horriblemente desperté.

ALF. Cristina, todavía puedo realizarlo.

CRIS. No, rey, no está a vuestro alcance; no es dado ya mutuamente pertenecernos. Amarnos lo podríamos, sí, pero no labrar nuestra recíproca ventura. Vos en mis suspiros de amor creeríais oír los sollozos de Violante, yo temería hallar en los vuestros el eco de un pesar tardío o la inculpación de los males acarreados. Memorias hay, que sin ser remordimientos, arrebatan el reposo y la confianza para siempre.

ALF. ¿Estáis irrevocablemente decidida?

CRIS. Lo estoy.

ALF. Y bien, partiréis, no me opongo; pero antes escuchadme. Sean cuales fueren los motivos de vuestro propósito, yo no he de cejar en el mío; mi separación

respecto a Violante se consumará, porque se funda en la ley y en la conciencia, y no en una pasión ciega y desatada: a vuestra honra y a la mía no debo menor satisfacción. El puesto quedará vacante, y si vos no os dignáis ocuparlo, lo estará tal vez por mucho tiempo. De esta suerte, al pasar por Sajonia, al llegar a la corte de vuestro padre, no diréis que el rey Alfonso haya quebrantado su fe ni arrojado tal baldón sobre el escudo resplandeciente de sus aliados, sino que a vos libremente os plugo retirarle vuestra palabra y renunciar a su consorcio. Si ha de haber desaire entre los dos más quiero recibirlo que irrogarlo.

CRIS. Meditad, señor...

ALF. Vos sois quien debe meditarlo. Dentro de una hora sabrá Castilla mi determinación; un momento antes vendré a pedirlos la respuesta. (*váse por la derecha*)

#### ESCENA IV

**Cristina, Ulrico**

CRIS. ¡Ah! ¡que no pueda yo recompensar tanta firmeza!

ULR. Nada os lo impide ya, señora; el rey se justifica dignamente, y sus explicaciones alcanzan a satisfacer el más severo pundonor. No os aconsejo ya partir.

CRIS. Partiremos, Ulrico.

ULR. Con la partida parecerá mayor la ofensa que la motiva, y a los ojos de los vuestros se presentará como una negra mancha caída sobre vos, y sobre sus estados. Pensad en el escándalo inmenso, en los murmullos de indignación, en los alaridos de venganza con que allá seremos acogidos; vuestro anciano padre morirá tal vez de pesar, vuestro tío romperá furiosamente con Castilla, y toda Alemania desde el Báltico hasta el Rin aceptará por propia vuestra injuria.

CRIS. ¡Dios mío! ¡qué he hecho yo para que así por todas partes haya de seguirme la discordia? Ulrico ¿cómo podré prevenir estos desastres? .

ULR. Aceptando la mano del rey Alfonso.

CRIS. Es imposible: he jurado no ser suya.

ULR. ¿Qué habéis hecho?

CRIS. Lo que el deber me prescribía. Comprendí que había otra mujer más desgraciada y tan inocente como yo, y ayer tarde, en aquel monasterio, le otorgué la solemne promesa, la única capaz de consolarla.

ULR. ¿Y por qué habeis ocultado al monarca tan magnánimo juramento? Vuestra generosidad le hubiera conmovido...

CRIS. En provecho mío, sí, no en provecho de Violante. Cuanto más digna me viera de su amor, más y más se acrecentara, y habría aborrecido tal vez para

siempre a la que me cuesta tan cruel renuncia. Si mi propósito ha de lograr su objeto, debe ignorar Alfonso los sentimientos que lo inspiran.

ULR. ¡Oh Cristina, mi pupila muy amada! Yo no sé si reprenderte o admirarte, no sé si es tiernísima piedad o inefable orgullo lo que más excita en mí tu abnegación.

CRIS. ¡Ah! la abnegación no duele cuando al menos es fecunda. Pero, acabas de oírlo, ora rechuse, ora admita yo, seguirá adelante el fatal divorcio, Violante apurará las heces del infortunio y Alfonso no será feliz..

ULR. ¿Y qué pensáis hacer?

CRIS. Retirarme a un monasterio.

ULR. Débil obstáculo de pronto para la pasión del rey ¡Pobre satisfacción para la ultrajada honra de Noruega! .

CRIS. Aconséjame tú: ¿qué barrera podría levantar entre nosotros que le cerrase toda esperanza? Permanecer es imposible, partir es inútil y ocasionado a formidables luchas. ¡Oh! ¡si pudiera desaparecer de la faz de la tierra! ¡Si pudiera ocultarme donde nadie se acordara de mí, donde nadie tuviese cuenta de mi ventura! (*aparece don Felipe por la puerta de la derecha*).

## ESCENA V

**Cristina, don Felipe, Ulrico**

FEL. Señora, cumplido mi lisonjero cargo de acompañaros a esta ciudad, volveré si lo permitís a mi retiro, con la esperanza de que mis servicios no desmerezcan ser otra vez aceptados.

CRIS. Mucho amáis vuestra abadía, don Felipe.

FEL. La amo, sí, pero incomparablemente más desde que la honrasteis con vuestra presencia. Aquellos sitios guardarán perennemente las huellas de vuestros pasos y los ecos de vuestra voz.

CRIS. ¡Oh! yo también los recordaré mientras exista, y adonde quiera me conduzca Dios, allí me seguirá su imagen.

FEL. ¿De veras?

CRIS. Sí, infante: en ellos, en el corto día que allí pasé, se encierra casi mi existencia toda; allí tuvo mi estrella su aurora, su mediodía...y al fin su ocaso.

FEL. Allí se os apareció resplandeciente para conducirnos al trono, sobre el cual me prometo brillará prolijos años sin nube y sin eclipse.

CRIS. El trono no es para mí, ni la mano del rey tampoco.

FEL. ¿Qué decís?

CRIS. Pertenecen a Violante: no seré yo quien se los usurpe.

FEL. ¿Y mi hermano consiente....?

CRIS. Consentirá, si Dios me escucha. Pedídselo a Dios también que acerque sus

corazones, que bendiga su reconciliación, y que de ella nazcan para Castilla días de paz y de ventura.

FEL. Ventura y paz para Castilla perdiéndoos. ¡Oh señora! ¡Feliz mil veces el mortal que adquiriera tal tesoro! ¡feliz el reino que os merezca por sobenara!

CRIS. No ambiciono coronas ni grandezas. El retiro, tal vez el claustro, será mi morada, y Dios solo el poseedor de mi corazón.

FEL. ¡Ah princesa! ¿y ese corazón no derramará sobre la tierra una gota de sus dulzuras? ¿y han de languidecer en la oscuridad tanta juventud y tanta belleza mientras hay quien diera todos los deleites del mundo por una de vuestras sonrisas, todos los afectos más puros del alma por una centella de vuestro amor, y hasta la sublime quietud y contemplación del santuario por la inefable bienaventuranza que comunica vuestra presencia?

CRIS. ¿Qué queréis decir, infante?

FEL. Repeledme, señora, abrumadme con vuestro enojo; pero ya que la pasión me ha vendido, dejadme continuar. Os amé desde que os vi, sufrí tormentos indecibles, pero sin lo que acabáis de revelarme jamás los hubierais sabido, habríalos sofocado al pie del altar: ahora que os veo libre, en el supremo trance de perderos para siempre, debo todo aventurarlo. Infante soy, en rango sólo inferior al rey, en tierras y villas poderoso, sé que no apetecéis grandezas; con menos podríais amarme, con otras tantas que poseyera no ganaría ni un ápice a vuestros ojos. Ningún lazo me ata aún al servicio de la iglesia, puedo renunciar sus altas dignidades; mi frente aún es capaz de ceñir el yelmo, y mi mano de empuñar la espada. ¿La aceptáis? ¡Oh princesa! ¿Aceptáis un corazón que solo a Dios iba a consagrarse como el vuestro? .

CRIS. Vuestra leal franqueza, don Felipe, reclama toda la mía. Poseéis en su grado mi estimación y mi gratitud; otro afecto más vivo y tierno no cabe ahora en mi corazón. No sé si cabrá más adelante... mas yo no espero ni busco sobre la tierra encantos ni delicias, hástanme la paz y los santos goces del deber. A vos no os bastaría...

FEL. A mí me basta que no me aborrezcáis, ¡Oh Cristina! No soy digno de vos, pero me haré digno de serlo con vuestro auxilio; yo os obligaré a amarme.... y si tuviese la desdicha de no conseguirlo, jamás oiríais una queja de mi labio.

CRIS. *(aparte)* ¡Ay de mí! El tiempo insta... ¡qué terrible complemento reclama mi holocausto! ¿tendré fuerzas, Dios mío? .

FEL. ¿Nada me respondéis?

CRIS. Y bien, infante...

ULR. *(en voz baja)* Princesa ¿que intentáis?

CRIS. *(bajo también)* Salvar a todos, Ulrico. *(a don Felipe)* Disponed de mi mano desde ahora.

FEL. *(con transporte)* ¡Oh cielos! ¿y cuándo...?

CRIS. Ahora mismo, en esta capilla *(señalando la puerta del fondo)* En seguida nos alejaremos de Burgos, iremos, don Felipe, a cualquiera de vuestras villas, la más distante, la más oculta en el seno de las montañas. Ulrico saldrá para Noruega, y llevará a mi padre la noticia de mi espontánea elección.

FEL. ¡Oh Cristina, Cristina! haciéndome tan feliz ¿cómo pudierais vos dejar de serlo? .

CRIS. Pero el rey va a volver, opondrá obstáculos sin duda.... Daos prisa, infante; pronto, un sacerdote. (*vase don Felipe por la derecha*)

## ESCENA VI

**Cristina, Ulrico**

ULR. ¿Qué vais a hacer? ¿lo habéis meditado?

CRIS. No consiente otra cosa el tiempo ni la sazón. Alfonso desistirá, los míos se darán por contentos con un enlace, si no tan soberano, al menos escogido por mí.<sup>25</sup>

ULR. ¿Pensáis que ignorarán el duro trance que os obliga...?

CRIS. Ulrico, yo lo mando, yo te lo ruego por el cariño que me tienes, que no sepan jamás sino que soy amada, que soy dichosa.

ULR. ¡Dichosa! ¿y lo esperáis por ventura?

CRIS. Sobre esta región efímera de penas y alegrías en que se agita el corazón, sobre esas centellas de afectos tiernos y apasionados, que parecen astros y son meteoros no más, hay otra región más pura y elevada, las alegrías del alma, los resplandores de la virtud, a donde no alcanzan las nubes ni se altera nunca la serenidad. Habré sembrado la paz, veré a los otros afortunados; y esta paz, esta dicha, no habrá quien me la arrebate.

ULR. Pero el rey no comprenderá vuestra magnánima resolución.

CRIS. Así me olvidará más pronto, y Violante será más feliz.

<sup>25</sup> El convenio concluido entre los enviados de Alfonso X y Hakón IV, en Asoliam, a tenor del relato de Sturlam Thorderi, determinaba que Cristina podría escoger marido entre los infantes hermanos del rey: "Fredericum, Henricum, Sanctium, electum archiepiscopum, Philippum, electum archiepiscopum" (*Cristina de Noruega*, 49).

El expresado relato refiere que Alfonso X presentó a Cristina a sus hermanos, al tiempo que resaltaba sus cualidades: "Habla del valeroso Federico, excelente jinete, con el labio partido en accidente de caza, de la cual era apasionado; del belicoso Enrique, gran conocedor de caballos; de Sancho, electo de Toledo, de carácter grave, dedicado por completo a los asuntos eclesiásticos; por último, se complace en discurrir acerca del electo de Sevilla, su hermano Felipe, poco inclinado a la mitra, modesto, liberal, alegre, decidor, enamorado de las aves acuáticas y cánticos, buen cazador de osos y de hermosa presencia, perito en caballos, de temple varonil" (*Cristina de Noruega*, 64).

La presentación tuvo lugar en Valladolid, acaso el día once de enero o antes (*Alfonso X*, 192 y 196).

## ESCENA VII

**Cristina, Ulrico, don Felipe, Garci López.**

FEL. *(saliendo por la derecha seguido de Garci López)* Todo está dispuesto, princesa.

CRIS. Procedamos a la ceremonia.

*(ábrese las puertas del oratorio, y aparece en el fondo un retablo portátil cubierto de brillantes pinturas, sobre el altar seis candeleros encendidos y al pie de él un sacerdote)*

CRIS. *(aparte y en acto de súplica al cielo)* Firmeza, ¡Oh Señor! firmeza os pido por un minuto... y luego haced de mí lo que mejor os plazca.

ULR. *(sosteniéndola)* Cristina, vuestras rodillas tiemblan.

CRIS. No, Ulrico, no... será tu brazo tal vez.

*(entran todos en el oratorio y ciérranse tras ellos las puertas. Queda la escena sola por un momento)*

## ESCENA VIII

**Don Alfonso, don Velasco**

ALF. Estoy decidido: mi amor con los obstáculos se acrecienta, y yo no he de suscribir a su renuncia. ¿Por qué no he de reclamar a favor mío el derecho que hago guardar para el último de mis vasallos? Yo la llevaré al altar...

CRIS. *(dentro)* Le acepto por esposo.

ALF. ¡Qué escucho! .

VEL. Es la voz de la princesa.

FEL. *(dentro)* Con toda el alma.

ALF. Pero ¿dónde? ¿dónde están? *(recorriendo la estancia)* Aquí... *(empuja con impetu las puertas del oratorio)* ¡Qué miro! ¡Deteneos, temerarios! ¡suspended la sacrílega ceremonia! .

## ESCENA IX

**Dichos, Cristina, Ulrico, don Felipe, Garci López.**

FEL. *(saliendo del oratorio)* Terminada está.

*(salen los demás, y el oratorio vuelve a cerrarse)*

ALF. ¡En mi propia residencia! ¿Cuándo, cómo se fraguó la inicua trama? Temblad, infante; harto os pesará de haber codiciado un bien que es mío y que nunca me dejaré arrebatar.

FEL. Podéis aniquilarme, señor, mas no separarme de la que me ha elegido por esposo.

ALF. No, el contrato es nulo; otro anterior y más augusto lo destruye. ¿Para esto, señora, hubierais venido a Castilla? ¿Para esto habría yo sufrido y arrostrado cuanto humano pecho puede arrostrar y sufrir?

CRIS. Rey don Alfonso, he dispuesto de mi albedrío para que vos no dispusierais del que no es vuestro. Volveréis a Violante, la iglesia accederá a vuestras súplicas.

ALF. Jamás. Va a publicarse nuestra separación. (*dirígese hacia la salida*)

## ESCENA X

### Los precedentes, Violante.

VIOL. (*oyendo las últimas palabras del rey y presentándole un pergamino*) Leed antes, don Alfonso.

ALF. ¿Qué es esto?

VIOL. Es la dispensa del pontífice que acaba de poner en mis manos el cardenal de San Marcelo.

ALF. (*tomando el breve y examinándolo*) No cabe duda, es el sello apostólico... absolución de lo pasado, confirmación de nuestro matrimonio.

CRIS. (*juntando las manos y en voz baja*) Gracias, Dios mío, ahora conozco que os ha sido aceptado mi holocausto.

VIOL. ¡Oh generosa princesa...!

CRIS. Os he cumplido mi juramento.

ALF. Juramento, decís?

VIOL. El que me hizo de no ser vuestra jamás.

ALF. (*a Violante con reconvención*) ¿Y vos, señora, pudisteis aceptarlo? .

VIOL. Era una ratificación de otro más solemne que vos hace ocho años me otorgasteis; (*en voz más baja*) era la esperanza del fruto de bendición que en mis entrañas siento palpitar.<sup>26</sup>

ALF. (*con transporte*) Violante ¿qué decís?

VIOL. Lo que vuestra ausencia, y vuestros rigores después, no me habían permitido anunciaros hasta ahora.

ALF. ¡Oh Cristina, bendita seáis! vuestros magnánimos votos se verán cumplidos. (*tomando de la mano a Violante*)

---

<sup>26</sup> Violante de Aragón, en efecto, estaba en cinta entonces --en marzo de 1258-- del que iba a ser su cuarto hijo y futuro rey Sancho IV, nacido poco después, el 12 de mayo. Antes habían nacido un varón (Fernando de la Cerda) y dos hembras (Berenguela y Beatriz).

CRIS. Dejadme llevar este consuelo a mi retiro. Adiós. (*abrázase con Violante*).

ALF. (*estrechando la mano a don Felipe*) Amala, Felipe, como yo la hubiera amado. (*se va con Violante por la derecha despidiéndose mudamente, seguido de Garci López y de don Velasco*).

CRIS. (*haciendo un esfuerzo supremo*) ¡Adiós, rey de Castilla! ¡Adiós Alfonso! (*se deja caer en un sillón*)

## ESCENA XI

### Cristina, don Felipe, Ulrico.

FEL. (*corriendo a sostenerla*) ¡Esposa mía!

CRIS. Es una leve emoción.. Partamos, don Felipe.

FEL. ¿A Covarrubias?

CRIS. Ahora no... más adelante, cuando mi corazón haya cesado de latir.

FEL. ¿Qué queréis decir?

CRIS. Aquel blanco sepulcro que reservabais para vos, aquel sepulcro donde me senté un instante (*con éxtasis*)... allí os pido que descanse mi pobre cuerpo. Qué bien se descansa allí! .<sup>27</sup>

<sup>27</sup> No se sabe, con seguridad, cuando falleció Cristina. Desde luego —cual apunta el marqués de Mondejar—, antes de 1269, año en que el infante Felipe “aparece casado en segundas nupcias con doña Leonor Ruiz de Castro” (*Cristina de Noruega*, 56). El profesor Munch, apunta el año 1262. “¿Est qu'il n'existe pas un seul annaliste espagnol —pregunta en su carta del 15, IV, 1856—, qui sait ou raconte ce que nos Annaux disent, que la princesse Christina se mourut en 1262?” (*Cristina de Noruega*, 44).

Tampoco se sabe de qué falleció. El padre Enrique FLOREZ, dice que de melancolía. “al verse infanta cuando vino a ser reina y esposa de Alfonso X”, pero ya está claro que Cristina no vino para casarse con el rey si no con uno de sus hermanos (*Reynas Católicas*, II, página 514. Citado, *Cristina de Noruega*, 56). Pascual GAYANGOS y Tomás Antonio SANCHÁ, apuntan la idea, que precisa interpretarse como conjetura, de que murió a consecuencia del “excesivo calor de Sevilla, con respecto al frío de Noruega, al que estaba acostumbrada, lo que le anticipó la muerte” (*Cristina de Noruega*, 54-55).

Asimismo no consta con certidumbre el lugar de enterramiento. “Murió en Sevilla —afirma Gil GONZALEZ DAVILA— y está sepultada en san Felipe de Amaya, de la Orden de Calatrava, que hoy está en la ciudad de Burgos” (*Teatro eclesiástico de la iglesia de España*, II, página 50, Madrid, 1647. Citado, *Cristina de Noruega*, 58) BERGANZA (*Antigüedades de España* II, página 155), sospecha que lo fue en Covarrubias, en un sepulcro que “las gentes de aquella tierra atribuyen a un rey de Dinamarca” (Citado, *Cristina de Noruega*, 56).

La tradición del rey de Dinamarca enterrado en Covarrubias, al decir de Rodrigo AMADOR DE LOS RIOS, está recogida en una “Memoria de la antiquísima y real fundación de esta insigne y real iglesia colegial de los Santos Mártires San Cosme y San Damián, de Covarrubias” manuscrita, que hacia 1880 era propiedad del presbítero don Victor del Hoyo. El rey danés había llegado a Covarrubias como peregrino, para visitar el sepulcro de los Santos Mártires (AMADOR, *Burgos*, 869).



FEL. ¿Por qué ese lenguaje, por qué esas sombrías imágenes de muerte?

CRIS. (*esforzándose en sonreír*) ¡Ah! sí, la fantasía suele evocarlas en los momentos de mayor dicha, se deleita a veces en los contrastes. Yo quiero vivir, infante, vivir para vos, para haceros tan feliz cual merecéis y cual apetece mi alma... (*en voz más baja, como hablando consigo*) más ¡ah! para vivir sobre la tierra no basta el alma, se necesita también el corazón. Con el alma sola, no se vive sino en el cielo.

ULR. ¡Ah! señora, no es este el mensaje que me encargabais para Noruega.

CRIS. Mañana partirás.... le dirás a mi padre que su hija está tranquila, que nada desea, que todas las coronas del universo no podrían añadir un átomo a su felicidad, pero que desde allá sin embargo me envíe de nuevo la bendición. Abraza a mis hermanos, saluda a mis buenos y antiguos servidores, saluda las costas y las montañas que yo no he de ver más... y en todos los templos y santuarios manda que oren por mí.

ULR. No, Cristina, no esperéis que así consienta en dejaros, no habrá fuerza capaz de separarnos hasta el último suspiro.

CRIS. (*estrechándole la mano y recatándose de don Felipe*) Gracias, Ulrico, no aguardarás por mucho tiempo.

MARTINEZ BURGOS, refiere que en la actualidad en Covarrubias el citado sepulcro —situado en el claustro, junto a la puerta de acceso a la Colegiata— se interpreta como sepultura de Cristian, al de cir de las gentes (*Martinez Burgos*, 275).

El infante Felipe, aliado con don Nuño González de Lara, don Lope Díaz de Haro, y don Esteban Fernández de Castro, se rebeló contra Alfonso X, y buscó el apoyo del rey de Granada (AMADOR, *Burgos*, 320). Murió el 28 de noviembre de 1274, y, al decir de GAYANGOS, está enterrado en la iglesia de Villasirga “distante dos leguas de Carrión de los Condes”. (*Cristina de Noruega*, 56).



**Quadrado y la historia**



# José María Quadrado, historiador

por *ÁLVARO SANTAMARÍA*

## PROPOSITO

*En la efemérides del 150 aniversario del nacimiento de don José María Quadrado, este estudio pretende situar su importante y singular personalidad, en la época que vivió, y analizar, con afecto, llaneza y sinceridad, aspectos concretos de su fecundo quehacer como historiador.*

*La laboriosa investigación realizada, permite acometer, dado el volumen y calidad de la documentación ya reunida, un estudio más completo y esencial, elaborado con sosiego, sin premuras, del cual el presente viene a ser ilusionado avance.*

## I. MALLORCA, AÑOS CUARENTA

### ESQUEMA DEL MOVIMIENTO HISTORIAL

No parecía estimulante la perspectiva del movimiento historial, en Mallorca, al comenzar el siglo XIX. Tuvo un arranque interesante, prometedor, iniciado con buen pie, al finalizar el siglo XVI por obra de Juan Binimelis; luego, en el XVII, Juan Dameto y Vicente Mut, realizaron aportaciones positivas, pero el XVIII, pese a meritorias y voluntariosas actividades de compilación erudita, acusa evidente atonía.

Tomás Aguiló, a mi ver el mejor conocedor de la historiografía mallorquina, con su ponderado criterio habitual, aunque pone en cuarentena que Binimelis (1570-1633),<sup>1</sup> sea, cual pretende Bover, el primer cronista de Mallorca, le considera “padre de la historia mallorquina”, y afirma que fue el primero en realizar serias investigaciones y “en revolver un sinnúmero de documentos antiguos”. El propio Binimelis cuenta que las cosas que afirma en su historia, “fueron veramente

<sup>1</sup> Aguiló rectifica la afirmación de Bover de que Binimelis se ordenó sacerdote en 1578. “En 1575 —precisa—, se le da posesión de un beneficio eclesiástico de patronato”.

En general, los datos apuntan la siguiente sucesión de cronistas oficiales: Juan Binimelis, 1570-1603; Juan Dameto, 1631-1633; Vicente Mut, 1641-1687; Jerónimo Alemany, 1717-1753; Buenaventura Serra, 1759-1784; Cristóbal Cladera, 1814-1816; Nicolás José Prats, 1817-1823; Miguel Salvá, 1829-1833 (M.B., tomo V, nº 1, 15-VII-1877, ¿Quién fue el primer cronista del reino de Mallorca?)

replegadas con sudor de su propia persona y fuerza de estudio y lición, y con diligente revolución de muchos libros".<sup>2</sup>

La estructura de la obra de Binimelis, sistematizada en siete libros,<sup>3</sup> y su orientación metodológica, a mi ver, testimonian un nivel honorable, sobre todo en cuanto a la forma, pienso que, acaso, vanguardista para su época. Y es hecho conocido que la historiografía mallorquina siguió su estela y, desde luego, aprovechó materiales elaborados o simplemente reunidos por él.<sup>4</sup>

La Historia General del reino Baleárico, de Juan Dameto, publicada hacia 1632, desarrolla el acaecer desde la más lejana antigüedad al año 1311, último del reinado de Jaime II de Mallorca. Aprovecha, a veces sin citarla, la Historia de Binimelis,<sup>5</sup> pero denota mayor sentido crítico. "El modo de proceder será llano —anuncia en el prólogo—, y no afectado con matices de fabulosas invenciones, sin jamás torcer el norte o punto de la verdad; primera y soberana ley de la historia. El lenguaje me pareció que fuese por ahora castellano".<sup>6</sup> La obra, distribuida en libros, títulos y párrafos, ofrece una arquitectura bien trabada, para la época y denota amplio concepto del contenido de la historia.<sup>7</sup>

<sup>2</sup> BINIMELIS, pag. IX.

<sup>3</sup> El primero "trata de la descripción en general de la ciudad e isla de Mallorca, y de los primeros pobladores y de las varias naciones que en varios tiempos la habitaron, contando desde el diluvio universal".

El segundo "trata de la venida de los romanos, godos y otras naciones a estas islas Baleares y como las supeditaron". El tercero, "trata de los reyes que poseyeron la isla de Mallorca, desde el rey Jaime I, hasta el rey don Felipe, señor nuestro". El cuarto, "trata de la república, gobierno y regimiento de Mallorca, y de algunas cosas memorables".

El quinto, "trata de la descripción en particular de toda la isla, y de sus villas y lugares". El sexto, "trata de muchas personas muy señaladas así en todas las letras, como en santidad y virtudes muy heroicas". El séptimo, "trata de algunas y ciertas rebeliones y guerras civiles que acontecieron en Mallorca por algunas innatas ocasiones".

<sup>4</sup> "Dameto, en el primer tercio del siglo XVII —escribe Piferrer—, Mut a mediados del mismo, y Alemany a la entrada del XVIII, dieron consecutivamente a luz la historia de Mallorca, más defectuosa en el criterio que en las formas, sobre los materiales, en gran parte, que dejó Binimelis acumulados". (I.B., pag. VII).

<sup>5</sup> Bover, curiosamente, justifica que Dameto aproveche la historia de Binimelis, sin citarla. "Es porque no siendo éste escritor, aunque en realidad muy erudito, bastante conocido entre los literatos del país y extraños, a causa de no haberse publicado sus obras; falta el motivo principal, por que cita sin descuido a los otros que consultó, cuyas obras son conocidas; motivo que no eran otro sino escudarse o confirmar sus asertos con la autoridad ajena". (*Historia General*, I, pag. XXIV).

<sup>6</sup> *Historia General* I, pág. XXXVIII. "Apenas tenemos hilo alguno cierto e infalible, a lo menos largo y continuado, que podamos seguir —lamenta Dameto—, por lo poco que los antiguos y modernos han dejado escrito en esta materia; por donde nos ha sido necesario, ir mendigando fragmentos, coser centones, y de tantos remiendos cortar un hermoso y rico vestido" (*Historia General*, I, pág. XXXIII).

<sup>7</sup> Son tres libros: *Libro I*: Título 1º: Topografía de las Baleares, genio y costumbres de sus naturales. Título 2º: Antiguos reyes y pobladores de las Baleares. Título 3º: Alba de la luz evangélica en nuestras islas. Título 4º: Tiranizan los mahometanos nuestras islas.

Vicente Mut, mediado el siglo XVII, continuó la Historia de Dameto, desde 1311, "por la sucesión de años", hasta 1650, en que, puntualiza, "refiero aun lo que vimos"<sup>8</sup> con el respaldo de una documentación extraída en parte de códices del Archivo Histórico de Mallorca: *Llibre de Sant Pere*, *Llibre de.n Abelló* y *Llibre de.n Rosselló*.<sup>9</sup>

A juicio de Bover, la Historia de Mut, al que considera diligente investigador, crítico juicioso, historiador imparcial, anticuario erudito, hábil canonista y matemático excelente, "es un monumento indeleble que dará gloria a su nombre, hasta la posteridad más remota".<sup>10</sup> Y, en verdad, aunque a veces su tono peca de retórico,<sup>11</sup> su entendimiento de la historia y la forma como acomete su elaboración, estructurada en doce libros —que vienen a ser como capítulos—, es aprovechable y su contenido conserva vigencia.<sup>12</sup>

La historiografía del siglo XVIII, refleja una erudición afanosa, laboriosa, pero sin vuelo. Jerónimo Agustín Alemany (1693-1753), continuador de la Historia de Mut, con su estilo fatigoso, repleto de circunloquios, no logra mantener el nivel alcanzado por sus antecesores.<sup>13</sup> El padre Cayetano de Mallorca (1725-1767),

*Libro II*; Título 1º: Conquista de la Isla de Mallorca por el rey don Jaime. Título 2º: Reparto general y lo demás que hizo el rey don Jaime hasta la vuelta a Cataluña.

*Libro III*: Título 1º: De don Jaime II. Título 2º: Despoja el rey de Aragón a su hermano el rey de Mallorca. Título 3º: Lo que hizo el rey don Jaime restituído a su reino hasta su muerte.

<sup>8</sup> "En este tomo escribo la historia del reino de Mallorca desde el año 1311, prosiguiendo el primer tomo del Dr. Juan Dameto, por la sucesión de años, hasta 1650, en que refiero aún lo que vimos" (*Historia General*, III, pág. XXI.).

<sup>9</sup> "Hago mención de algunos privilegios que contienen noticias históricas; y las letras en la margen, citan el libro de los archivos de la Universidad: P., de San Pera; A., de Abelló; R., de Rosselló" (*Historia General* III, pág. XXII.).

<sup>10</sup> "Suplió —dice Bover—, la erudición de Dameto, con la asidua y cuidadosa lección en los archivos, con minuciosas investigaciones" (*Historia General*, III, pág. VII y IX.).

<sup>11</sup> "Me conformo con quiten me reprehendiere —escribe Mut—, el haber adornado esta historia con algún discurso, y vestídola con algunas sentencias. Algunos modernos han defendido éste estilo y me escuso con que el adorno hará menos pesadas las materias a los forasteros que las leyeren" (*Historia general*, III, pág. XXI.).

<sup>12</sup> I, Del rey don Sancho de Mallorca; II, Del beato Raimundo Julio; III, De la muerte del rey don Sancho; IV, Del rey don Jaime de Mallorca; III de este nombre; V, Unión del reino de Mallorca y la Corona de Aragón; VI, De la muerte del rey don Jaime de Mallorca y de sus hijos; VII, De los sucesores de Pedro IV; VIII, De los reyes don Juan y don Fernando; IX, De las Comunidades; X, De la decadencia del reino de Mallorca, y del emperador Carlos V y de sus sucesores; XI, Del gobierno y estado eclesiástico del reino de Mallorca; XII, De los monasterios de monjas, hospitales y demás iglesias de la ciudad.

<sup>13</sup> Comenzó a editarse la continuación de la historia de Mallorca preparada por J.A. Alemany, en 1723, pero la obra no siguió adelante, "por haber cesado el Ayuntamiento de satisfacer su coste". Alemany, historió, "los sucesos de la isla durante el reinado de Felipe IV, la circunstanciada narración del contagio de 1652 y otras noticias exactas —dice Bover—, que nos serían enteramente desconocidas, de no haberlas escrito" (*Biblioteca de Escritores*, I, 20-23).

“celoso registrador de archivos”, cuya aportación califica Jovellanos de “morralla”, acusa sentido crítico muy deficiente;<sup>14</sup> y el paborde Guillermo Tarrasa (1709-1778), “primero y más diligente anticuario —al decir de Bover—, que ha producido nuestra patria”, fue infatigable investigador —“ningún archivo hay en Mallorca —explica Bover— donde no se conozca que de él sacó el paborde Tarrasa, cuanto pudo encontrar que fuera útil”—, pero sólo en una tónica de elemental, aunque fecunda, función compiladora.<sup>15</sup>

La obligada y larga estancia (siete años), de Jovellanos en Mallorca, con motivo de su desventurada reclusión, mejor que destierro, cuando ya había cumplido los 57 años,<sup>16</sup> resultó para Mallorca venturosa y estimulante, al modo de fresca brisa renovadora que, transitoriamente, animó el ambiente calmo, gris, que venía notándose en la erudición historiográfica local, promoviendo en un clima cultural de marasmo, horizontes más esperanzadores.<sup>17</sup>

Durante los primeros años, de 1801 a 1804, sujeto a severas medidas de vigilancia e incomunicación —estaba prohibido, aunque es sabido que entre el dicho y el hecho hay gran trecho, facilitarle papel, tinta, pluma y lapiz—, guardó relativa inactividad, que contribuyó a deprimir su ánimo en gran manera, pese al excepcional marco de su singular prisión, Bellver, castillo palaciego, abierto a la extraordi-

<sup>14</sup> “Por fin —apunta el 25, II, 1860, Jovellanos, en su “Diario”— se acabó de reconocer toda la morralla del P. Mallorca, en que no dejan de hallarse algunas curiosas que se apuntaron, para extraer cuando Dios sea servido”. “Me ha venido a la mano una muchedumbre de apuntamientos históricos —dice en otra oportunidad, el día 6-3-1806—, que hizo el capuchino fray Cayetano de Mallorca; y todo, me dí a reconocerlo y a morder al paso, como las ovejas merinas” (*Bellver B.S.A.L.*, XXX, 489).

Bover le considera “historiador crítico, aunque excesivamente crédulo, que empleó toda su vida escribiendo y registrando archivos. Consultábanle sus dudas Alemany, Tarrasa y Serra”. (*Biblioteca*, I, 451-453).

<sup>15</sup> “Vivirá eternamente —escribe Bover—, en la memoria de los amantes de las antigüedades mallorquinas”. “Mientras Buenaventura Serra, buscaba nuestras noticias en los autores y bibliotecas, Tarrasa las sacaba de los archivos. Todos los examinó prolijamente”. “Al genio puramente investigador y laborioso de su autor, le faltaba una elección de crítica. Todo su afán era allegar un abundante y exquisito caudal de noticias, pero no tuvo gran cuidado en su conservación. Así que muchos de sus escritos se han perdido”. (*Biblioteca*, II, 431-435).

<sup>16</sup> “Vino a Mallorca —explica don José Sureda y Blanes—, acusado de jansenista y, como se dijo entonces, para que aprendiera el catecismo” El estudio de Sureda y Blanes, “escrito por encargo de la Sociedad Arqueológica Luliana, para conmemorar el II centenario del nacimiento de Jovellanos, leído en parte en el acto celebrado en el castillo de Bellver el 22 de abril de 1945”, es de lo más completo sobre la materia. Publicado en *B.S.A.L.*, XXIX, págs., 293-313, 678-705; XXX, págs. 1-34, 230-252, 360-387, 478-497 y 638-655.

<sup>17</sup> “Dotado de un gusto exquisito —dice Pablo Piferrer—, y de saber profundo de las bellas artes, tan seguros y sólidos pasos dio por aquel sendero, que si alguno osó recorrerlo



naría perspectiva, entre pinos y mar, de la bahía de Palma.<sup>18</sup> Después, a partir de 1805, al suavizarse el rigor de su arresto, Jovellanos, realizó tareas importantes.

Al autorizarse visitas, "su celda convirtiéndose —escribe Gaspar Sabater— en el centro intelectual de la isla". La frecuentaban las personalidades más destacadas en el campo de las ciencias y de las letras. Con afanes cooperadores, llevados de natural admiración, le allegaron antigüedades, manuscritos y libros para crear un ambiente de simpatía, montando en el aposento que ocupaba Jovellanos en Bellver, un pequeño museo, dotado de nutrida biblioteca, especializada en temas de Mallorca, donde resignado y casi satisfecho, podía laborar sosegadamente a su aire.<sup>19</sup>

después, anduvo sobre sus antiguas huellas" (I.B., pag. VI). "Los anticuarios del país, no han hecho más que caminar por la senda ya trazada por aquel ilustre escritos (Jovellanos), aunque de lejos y sin andarla toda" (I.B. pág. VII).

<sup>18</sup> Gaspar Sabater, indica que hasta mayo de 1802, estuvo en la cartuja de Valldemosa, y luego pasó al castillo de Bellver, al principio en condiciones duras. Pese a la prohibición de usar "papel, tinta, pluma y lapiz", en agosto de 1802, escribió la Epístola a Posidonio, dirigida a Carlos Posada, canónigo de Tarragona, y en octubre dos representaciones a S.M. (Gaspar Sabater, *El Castillo de Bellver. Su arte y su historia*. Obra patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Palma. Mallorca, 1962, págs. 67-71).

Sureda y Blanes, refiere que en la Cartuja, "pudo reanudar sus trabajos de erudición, pudo estudiar prácticamente los recursos naturales, pudo discurrir sobre temas de arte y de historia, que tan gratos le eran... porque los penitentes hijos de San Bruno, pudieron enseñarle a herborizar, y dieron pábulo a sus deseos de profundizar en el conocimiento de la historia, prestándole sus libros y manuscritos, para que los copiara y extractara" (*Bellver*, B.S.A.L., XXIX, 294).

Puntualiza Sureda las circunstancias que determinaron el traslado de Jovellanos desde la Cartuja a Bellver, y el mayor rigor de la vigilancia ejercida en su torno, cumplimentando órdenes del ministro Caballero. Jovellanos, estaba autorizado "para testar y para escribir a su familia". Lo que más le molestaba era "el cansancio de la vista, aumentado con un comienzo de cataratas, algunos desarreglos intestinales y el reuma que le aquejaba a veces". Tales males eran trastornos reales, "pero nunca de la gravedad que él (Jovellanos), les atribuía (*Bellver*, B.S.A.L., XXIX, 695-696).

Jovellanos demostró ante la adversidad, mucha entereza "Los amigos de Jovellanos —dice Sureda—, se espantaron ante la serenidad y constancia que mostró cuando la adversidad lanzó contra él sus golpes más duros. (*Bellver*, B.S.A.L., XXIX, 303). A consecuencia de las medidas de vigilancia tomadas, desde el 5, V, 1802 al 30, VI, 1804, "Jovellanos nada pudo hacer, ostensiblemente al menos, más que meditar y pensar" (*Bellver* B.S.A.L., XXIX, 695).

Desde el 30, VI, 1804, todo fue componiéndose. "Jovellanos, llegó a recordar sus tiempos de Bellever como una época feliz" (*Bellver*, B.S.A.L. XXIX, 689).

<sup>19</sup> Gaspar Sabater enumera los principales visitantes de Jovellanos. "Cabe citar al notario don Bartolomé Socías, a don José Togores, al médico don Rafael Rosselló, al comandante don Juan Villalonga, don Tomás Veri, don Jaime Zaforteza, al canónigo don José Barberi y su confesor don Ignacio Bas y Bauzá, beneficiado de Palma" (*El Castillo de Bellver*, 72).

Sureda y Blanes, precisa que Jovellanos dispuso en Bellver, de notas y memorias históricas elaboradas por eruditos mallorquines. Ya hemos aludido a las del padre Cayetano de Mallorca; además utilizó las de Tarrasa y las de su continuador Francisco Talladas. El padre

Los grandes cambios, tan revolucionarios, suscitados a raíz de lo acaecido durante los motines de Aranjuez, en marzo de 1808, permitieron a Jovellanos retornar a la Península, vía Barcelona, zarpando del hermoso puerto de Sóller, una "concha" en miniatura, mediado mayo.<sup>20</sup> A la sazón, su legado a la historiografía mallorquina, brioso y brillante índice de una fecunda labor, era un hecho. El castillo de Bellver, la Lonja, y los conventos de santo Domingo y san Francisco, prestaronle motivo para, en su turno, realizar una revisión de ciertos aspectos de la historia cultural de Mallorca, sobre la base de fondos documentales, a veces inéditos, que no sólo la ilustran sino que, lo que monta más, promovían cauces nuevos en la metodología histórica insular, señalando al afanoso quehacer de los eruditos locales nuevas metas.<sup>21</sup>

José Barberi, el erudito que mayor trato tuvo con Jovellanos, cuando después, en 1815, le ofreció el Ayuntamiento el cargo de cronista del reino de Mallorca, lo declinó, por estimar que no podía atenderlo con suficiente dedicación. A su entender, un cronista responsable, que se preciare, ya no podía limitarse sólo a continuar lo realizado por Dameto y Mut. Necesitaba —afirma en carta dirigida al Ayuntamiento de Palma—, investigar "en los archivos no sólo de este reino, si no en los extranjeros", y considerar las "nuevas luces que la crítica, la diplomática, la

---

Luis de Villafranca, bibliotecario del convento de los capuchinos de Palma, aunque muy celoso en lo tocante a la custodia de los fondos, permitió a Jovellanos su uso. "Es menester anota Jovellanos en su "Diario", devolver a los capuchinos los cinco privilegios del rey don Jaime a los judíos de Mallorca, que pían por ellos". Dispuso de las "Misceláneas" de Buenaventura Serra, del cual afirma que era autor "laborioso, de los que ciernen mucho y hacen poca harina"; pero el que colaboró con más asiduidad y le aportó más materiales fue el Dr. José Barberi (*Bellver*, B.S.A.L. XXX,488).

<sup>20</sup> La orden de libertad, fechada el 22 de marzo de 1808, le fue comunicada el 5 de abril. Jovellanos fue a Valldemosa, para manifestar a los cartujos su gratitud por las deferencias que tuvieron con él durante su estancia en la Cartuja. Realizó la excursión Deyá-Sóller, y el 17 de abril, Palma le rindió un recibimiento triunfal (*El Castillo de Bellver*, 73).

El 30 de abril, don Domingo de la Fuente, mayordomo de Jovellanos (estaba a su servicio desde 1787), notificó desde Palma a don Rosendo Sieres, las circunstancias del otorgamiento de libertad a Jovellanos. "Fue un feliz regocijo para toda la isla que a una voz clamaba, ¡Viva Jovellanos! y ¡Viva la inocencia! . Con estos aclamos le siguió el pueblo hasta la posada, donde inmediatamente le pusieron guardia de honor de una compañía entera, con bandera desplegada y, en seguida, vino a visitarle el general" (*Bellver*, B.S.A.L., XXX, 651).

Jovellanos según Gaspar Sabater, embarcó el 19 de abril (*El Castillo de Bellver*, 75); pero Sureda y Blanes, precisa que fue el 19 de mayo. El jabeque de Antonio Pieras, en el que realizó la travesía desde Sóller a Barcelona, la efectuó en unas 24 horas, dado que desembarcó el 20 a las 10 horas y había embarcado el 19 a las 10 horas (*Bellver* B.S.A.L., XXX,652-653).

<sup>21</sup> *Carta escrita desde el castillo de Bellver a don José Barberi, presbítero de Mallorca, sobre antigüedades de aquella isla (Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos, Madrid, 1845, Establecimiento tipográfico de don F. de P. de Mellada, editor, III, 35-44).*

numismática, la lapidaria y, en general, todas las ciencias, han difundido en la historia";<sup>22</sup> es decir, Barberi, por influjo de Jovellanos, consideraba que el cronista no debía ser un diletante, si no que precisaba de una formación específica que le capacitara técnicamente.

Acabada la guerra de la Independencia, en 1814, el padre Jaime Villanueva, en una estancia muy breve, en el curso de su peregrinaje erudito para documentar su "*Viaje literario a las iglesias de España*", recaló en Mallorca; y, pese a que no pudo trabajar en el Archivo de la Ciudad, quedó sorprendido ante la excepcional riqueza de los fondos documentales obrantes en los archivos de la Catedral, Episcopal,<sup>23</sup> y del Real Patrimonio,<sup>24</sup> y, ante las posibilidades que documentación de tal calidad y tan nutrida, brindaban. "El estado antiguo y progresos de su población —explica Villanueva—, legislación, monedas, contribuciones, comercio, marina, milicia y artes, no pueden escribirse sin extractar estos libros".<sup>25</sup>

La obra de Villanueva, al margen de inevitables defectos derivados de la apresurada premura con que tuvo que trabajar, representó una aportación documental considerable, sobre todo habida cuenta del escaso tiempo que dispuso para prepararla (sólo 32 días de estancia en Mallorca, excepcionalmente aprovechados); y señaló a la atención de los eruditos locales un camino firme: la investigación directa en los archivos, la transcripción, paciente y costosa, pero importante y, a efectos historiográficos, altamente rentable, del sustancial acervo de fuentes existentes en Mallorca.

Villanueva enjuició a lo vivo, en términos acaso demasiado directos, el estado de los estudios históricos en Mallorca. "En general, puede decirse —manifiesta—, que la historia de Mallorca todavía no está escrita", afirmación que, en sentido historiográfico actual, conserva plena vigencia. Y se mostró un tanto petulante, poco comprensivo, duro e inexorable, y hasta injusto, incurriendo en patente anacronismo psicológico, al criticar las aportaciones de Dameto y Mut.

*Descripción histórico-artística del castillo de Bellver* (Ibid., III, 44-112). *Carta de don Juan Cean Bermúdez, sobre la descripción del castillo de Bellver* (Ibid., III, 114-116).

*Memoria sobre la descripción del castillo de Bellver, con notas del autor* (Ibid., III, 116-183). *Memoria sobre las fábricas de los conventos de Santo Domingo y San Francisco de Palma de Mallorca, con notas del autor*, (Ibid., III, 183-236).

*Descripción histórico-artística de la Lonja* (Ibid. III, 236-263).

<sup>22</sup> Bellver, B.S.A.L., XXX, 492.

<sup>23</sup> "El archivo de la catedral precisa Villanueva-, está verdaderamente en mal estado, esto es, con poco aseo y orden" (*Viaje*, XXI, 18).

<sup>24</sup> "El archivero real, a la primera visita, me puso de manifiesto los armarios donde se guardan los registros de cartas reales y otros pertenecientes al gobierno de los virreyes de Mallorca, los cuales comienzan el año 1300 y son un tesoro de historia, no conocido de esta isla y de las de Menorca e Ibiza". (*Viaje*, XXI, 26).

<sup>25</sup> *Viaje*, XXI, 26.

“El cronista Dameto y su continuador Mut —dice—, sólo podrán ser apreciados y creídos, de quien no haya tenido la proporción y la necesidad que yo, de recorrer el mismo campo que ellos dieron por bien examinado. Causa maravilla, como unos historiadores que escribieron aquí, muy de asiento, se contentan con escribir historia por las obras de Mariana, Zurita y otros impresos, sin acordarse ni querer ver los archivos, que si no es el de la ciudad, apenas hay cosa alguna de los demás, y estas harto equivocadas; con lo cual, y con la facilidad de abandonarse a conjeturas, que son peste de la historia, dejaron la de su patria, llena de tantas fábulas y equivocaciones que, verdaderamente, se necesita escribirla de nuevo”.<sup>26</sup>

La crítica demoleadora de Villanueva, entre los contemporáneos, sólo deja a salvo los “apuntes” de José Barberi, ya citado, y de fray Luis de Villafranca, “ambos sujetos laboriosísimos de buena crítica —proclama—, y, acaso, los únicos que pueden escribir como se debe, la historia completa de su patria, por el método que yo observo en la publicación de una parte de ella”.<sup>27</sup>

La aportación del padre Villafranca (1788-1847), en verdad, es a nivel insular, de las más honestas y laboriosas, cual demuestran los doce volúmenes de sus “*Misceláneas históricas*”, inéditas,<sup>28</sup> en las que, entre 1808 y 1835, fue acumulando con espíritu infatigable, y un celo y entrega total, casi increíble,<sup>29</sup> cuantas

<sup>26</sup> “Dicho está que para nada me han servido estos libros —los de los eruditos mallorquines—, como tampoco me sirvieron aunque estuvieran bien escritos, que ya a precaución, he hecho aquí lo mismo que en otras partes: no verlos hasta concluir mi trabajo; y bastaron para ello pocas horas”. (*Viaje*, XXI, 29).

Cabe observar que ni Mut ni Dameto, dieron “por bien examinado”, ninguno de los campos de la historiografía; y que si en lo que toca al desarrollo político del reino de Mallorca, buscaron información en Mariana y sobre todo en Zurita, citándolos, obraron correctamente, puesto que hay hechos de la historia de Mallorca, sólo accesibles o mediante la investigación en el Archivo de la Corona de Aragón, que no estaba al alcance de Mut ni de Dameto, o apoyándose en Zurita, como hicieron. El padre Villanueva, en este caso, incurre a las claras en anacronismo psicológico, al enjuiciar los mentados historiadores según criterios de su época, es decir, de comienzos del siglo XIX.

<sup>27</sup> *Viaje* XXI, 29.

<sup>28</sup> *Misceláneas históricas relativas a las cosas de Mallorca recopiladas de varios manuscritos e impresos*. En noviembre de 1842, a su muerte, pasaron por testamento al rvd. Francisco Truyols, deán de la catedral, y luego al padre Ignacio de Mallorca, capuchino exclaustrado, y después a la biblioteca del marqués de Vivot, en la que permanecen. El B.S.A.L., ha publicado un índice bastante completo y orientador, obra del padre Arcangel de Algaida (XXX, 132-200).

<sup>29</sup> “Siempre en su celda, escribiendo, sin salir casi nunca del convento. Muchos días escribió doce horas, sin acordarse de tomar alimento. Este género de vida, le causó una melancolía y tristeza que no pudo vencer jamás. Detestaba todo género de novedades y hasta rayaba en intolerante y adusto, cuando se le hablaba de otra cosa que no fueran libros o noticias antiguas. Su carácter le retraía hasta del trato de las personas aficionadas a sus mismos estudios y entretenimientos, creyendo perder tiempo que necesitaba para sus quehaceres. Entonces cesaba de contestar a sus preguntas. Jamás permitió que nadie ojease sus *Misceláneas históricas* ( *Biblioteca*, II, 546-550).

curiosidades caían en sus ávidas manos, bien extractándolas (extracta notas de Polibio, Plinio, Estrabón, de autores árabes, de Capmany, Jerónimo Alemany, Buenaventura Serra, Guillermo Tarrasa, Barberi, Jovellanos, y otros muchos escritos de prolija relación),<sup>30</sup> bien copiando a la letra los textos, integrando el conjunto un impresionante *totum revolutum*, muy útil, si se aprovecha con avisado tiento, en el que hay de todo, desde la "Introducción del Breviario romano en Mallorca", hasta cierto "Secreto para coger muchos peces", pasando por una curiosa receta sobre el tema "Ingredients per compondre el balsem de sancta Genoveva".<sup>31</sup>

En el entre tanto, sobre todo en Alemania, ya se había iniciado el brillante maratón cumplido por la historia en el curso del siglo XIX, secuencia, en parte, del desarrollo de los estudios universitarios, y de la organización racional del trabajo en archivos, bibliotecas y museos; en parte, promovido por imperativos de naturaleza nacionalista, que buscaban en el pasado razones para alimentar y galvanizar el espíritu patriótico; y, en parte, estimulado por la expansión del ansia de saber y por el progreso de la cultura, generalizado en todas sus ramas.

En 1818, el profesor Dümge, de Karlsruhe, obtuvo el apoyo de Carlos, barón de Stein, ministro de Federico Guillermo II, para promover lo que, a su tiempo —el primer volumen apareció en 1826—, cristalizaría en los *Monumenta Germaniae Historica*, con el propósito de profundizar en el conocimiento de la historia alemana, para fomentar entre los alemanes la conciencia de su vinculación a una patria común, mediante hondos y exigentes estudios históricos, que la Academia de Berlín, cuidó luego de patrocinar.<sup>32</sup>

L'École de Chartes, de diplomas, surge en Francia en 1821, para fomentar los estudios medievales y preparar técnicos medievalistas, capaces de acometer investigaciones concretas. De este modo en Francia, y, muy en particular, en Alemania, se intensificó la publicación de fuentes, aunque entre las ediciones francesas sólo la *Colection* de J.A. Buchon —47 volúmenes publicados entre 1824 y 1829—, tenía un interés científico de primer orden.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> La variedad de manuscritos, que compilan datos curiosos más o menos relacionados con la historia de Mallorca, era notable. Ver, *Cronicón*, introducción, VII, XVI.

<sup>31</sup> Importa considerar, aunque su aportación no sea ni con mucho equiparable en volumen a la del padre Villafranca, al paborda Bartolomé Jaime, excelente copista de fondos del archivo del Real Patrimonio. En el Archivo Histórico de Mallorca, se guardan sus notas en dos volúmenes titulados *Baratillo* y otros dos titulados *Cohanegra*.

<sup>32</sup> La Academia de Berlín, reorganizada entre 1797 y 1812, por Humbolt y Niebuhr, patrocinó el plan del joven filólogo Kellermann, acerca de la publicación del *Corpus inscriptionum latinarum* presentado en 1836. Kellermann, murió en Roma en 1838. En febrero de 1845, la Academia otorgó una ayuda al Dr. Th. Mommsen, para que en Italia promoviera la colección *Monumenta Latinae*; en 1853, confió a Mommsen el repertorio general de las inscripciones latinas. En 1862, se publicó el primer tomo del *Corpus inscriptionum latinarum* (Langlois, 406-423).

<sup>33</sup> En 1846, se funda l'École d'Athènes, luego l'École Normale Supérieure, y después, en 1868, en la Sorbona, l'École des Hautes Etudes, con una Sección historique et philologique (Langlois, 389 y 398).

En España, el ministerio de Hacienda editó en 1829-1830, una *Colección de cédulas*, integrada por cuatro volúmenes;<sup>34</sup> luego, en 1842, comenzó a publicarse la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, que format, a fin de siglo, un centenar largo de volúmenes, y, después, en 1846, Manuel Rivadeneyra, comenzó a imprimir, la *Biblioteca de Autores Españoles*; y en 1847, don Próspero Boafarull, inició la magna *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*; todo ello al margen de las ediciones promovidas por la Real Academia de la Historia.<sup>35</sup>

#### PALMA, AL PASO DE LAS HORAS

Palma, años cuarenta, era una ciudad tranquila, acogedora, fraternal, un tanto ñoña y rutinaria en sus hábitos y costumbres colectivos, que comenzaba a sentirse algo incómoda, ceñida por el corsé arqueológico de su antiguo recinto amurallado, pues acababa de sobrepasar la frontera de las 40.000 almas, sobre un total demográfico insular que, a tenor de la estadística del año 1840, superaba las 170.000.<sup>36</sup>

Siete años antes, en 1833, como la ciudad necesitaba un paseo de rumbo, pensando en la favorable coyuntura que la jura de la infantita Isabel, como princesa de Asturias, brindaba, don Juan Antonio Monet, capitán general del archipiélago, impulsó la construcción del Paseo de la Princesa, proyectado a lo grande, como adecuado marco para celebrar los festejos públicos con que el pueblo y las autoridades de Mallorca pensaban solemnizar la jura. El 24 de julio, el airoso obelisco, levantado en piedra de Santany, llamado entonces Fuente de la Princesa, y luego Fuente de las Tortugas, estaba listo para la inauguración, pienso que, aproximadamente, metro más metro menos, donde ahora queda.

---

<sup>34</sup> *Colección de Cédulas, cartas patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las provincias vascongadas*. Luego, en 1830-1833, el mismo Ministerio, publicó en dos volúmenes una *Colección de privilegios, franquezas, exenciones y fueros, concedidos a varios pueblos y corporaciones de la Corona de Castilla*.

<sup>35</sup> *Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*. Madrid, 1851-1903. 42 vols.

*Colección de cortes de los antiguos reinos de España*. Catálogo. Madrid, 1855.

*Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*. Madrid, 1861-1903, 8 vols.

*Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y del Principado de Cataluña. Cortes de Cataluña*. Madrid, 1896-1903, 7 vols.

<sup>36</sup> Villas más populosas: Manacor, 10.305 hab.; Felanitx, 9.624 hab.; Sóller, 7.966 hab.; Lluenmajor, 7.624 hab.; Artá, 7.182 hab... En Palma las defunciones en 1840, fueron 702 (*Noticias*, II, 816).

La prensa local comentó que la isla jamás había vivido un programa tan lucido de regocijos, como el cumplido los días 24, 25 y 26 del mentado mes y año, con motivo de la expresada jura de la Princesa. Las gentes foráneas de las villas, acudieron a la ciudad masivamente. ¿Cuántas? Todos se hacían cruces ante la muchedumbre campesina llegada de "fora ciutat". Los datos aducidos por los portaleros que, en las entradas de la ciudad, procuraban llevar la cuenta, atestiguan la llegada de unas 26.000 almas, de las cuales 14.000 varones y 12.000 hembras. La ciudad estremecida bullía de gentío; no quedaba casa libre de huéspedes, parientes o amigos venidos de todas los cuadrantes foráneos.<sup>37</sup> Nadie presumía que, sólo un par de meses después, habría que solemnizar el tránsito del difunto rey, Fernando VII, padre de la princesita, pasado a mejor vida.<sup>38</sup> Seguía el curso de la historia, muerto el rey, ¡viva la reina! . Tras los funerales, nuevos festejos.

"Diario Balear", el mismo año, en octubre, encomiaba los beneficios que se derivarían para la ciudad con el acabamiento del Paseo de la Princesa, luego conocido popularmente, como hoy, por El Borne. Beneficios, enumeraba, "de moral (los novios, no tendrían necesidad de campar efusivamente por las afueras), de sociabilidad (el paseo vendría ser como un inmenso salón urbano, punto de cita, de cortesía para las juventudes), de cultura (la conversación, aún el diálogo banal en el vaivén peripatético, en rueda de noria, aguza el ingenio) y de adorno (por el embellecimiento urbano que su construcción implicaba, en un área céntrica clave, como zona de contacto entre la ciudad alta y la ciudad baja)".

Además, Palma carecía de paseos. La juventud venía transitando por la Rambla, que quedaba a trasmano, excéntrica, y, por añadidura, resultaba malsana, pues el cauce de la acequia "Na Bestera", foco maloliente de humedad y de mosquitos, discurría por el contorno.<sup>39</sup> Los baños de mar, comenzaban a ponerse de moda. Cuando a fines de junio apretaban los calores, el gobernador militar de la plaza solía publicar un bando de rutina.

"He dispuesto —rezaba por lo común el mentado bando—, para mayor comodidad de éste benemérito vecindario, se cierre la puerta de la Portella, a las once de la noche, desde el 1 de julio al 31 de agosto, a fin de que se bañen y salgan, sin apresuramientos, a tomar el fresco". El bando establecía, muy puntualmente, los sectores de baño, para que incluso las caballerías, tuvieran su lugar acotado.<sup>40</sup>

<sup>37</sup> *Noticias*, II, 451 a 453, 459.

<sup>38</sup> "5,X,1833: Llegó la noticia de oficio de la muerte de nuestro soberano, acontecida el 29 del mes anterior, a las tres menos cuarto de la tarde" (*Noticias*, II, 465).

<sup>39</sup> "Diario Balear", solicitaba la construcción "en el mismo paseo de una fuente copiosa, que surta de agua potable a los barrios circunvecinos, que, en la actualidad (14,X,1833), van a buscarla al Palacio Episcopal, y a otros puntos lejanos (*Noticias*, II, 442).

<sup>40</sup> *Noticias*, II, 449.

La ciudad, cual sugiere el bando, se recogía tempranamente. Las calles quedaban pronto desiertas, y, en el silencio total, sólo resonaban, acunando los sueños del vecindario, las voces de los serenos al entonar los gritos, a la sazón —años cuarenta—, rituales, ¡Alabado sea Dios! , ¡Viva Isabel II! .

La ciudad, despertaba temprano. Tan pronto En Figuera, el veterano reloj de la plaza Cort, daba las cinco, hasta en invierno, los portaleros de la Ciudad, remoloneando, se apresuraban a abrir despaciosamente, entre bostezos, las puertas. Era la señal de que un nuevo día alumbraba en Palma. A los seis, abrían las tiendas y los obradores, y se animaban poco a poco las calles al paso de los jornaleros, camino de su tarea, y de algunos criados más madrugadores.

Las siete, hora de las ensaimadas, ya entonces, —quizá entonces más que ahora—, acompañamiento obligado y peculiar del desayuno; a las ocho, abrían las escuelas y, a las nueve, hora de señores, las oficinas públicas. De diez a once, se afanaban las peluqueras, para cuidar las *toilettes*, cual decían las gentes elegantes, de las señoras clientas, por seis reales mensuales.

Las once, hora de misa y cotilleo. De doce a una, Cort, corazón de la ciudad, vivía radiantemente su hora punta, en trasiego afanoso de procuradores, escribanos y comerciantes, de tranquilas gentes ociosas, y de jóvenes nueva ola, dichos entonces lechuginos, que en Cort, habitualmente, gustaban de darse cita a aquella hora.

A las dos, hora del yantar, las calles de la ciudad, transitoriamente, quedaban casi desiertas. De tres a cuatro, hora del café, cobraba mucha vida el Borne. Todavía no existía entonces, por los años cuarenta, ni el Casino Republicano, ni la Asociación de Católicos; pero los progresistas, las mentes avanzadas, tenían ya “su” café; y las personas de orden, con ínfulas señoriales y tendencias conservadoras, el suyo; un tercer café, ubicado asimismo en el contorno del Borne, acogía a la juventud lechugina, y a los no comprometidos, gentes de todos los pelos, matices y opiniones.

Paseo y merienda, de cinco a seis. Por la muralla, capellanes, beatas, amas de leche y secas y mamás con niño; por el muelle, a su vera, al socaire de la brisa, aficionados a la náutica y a la pesca, y comerciantes que por allí traginaban. En torno a las siete, las juventudes invadían tumultuariamente con alegría parlanchina pero mesurada, el Borne. A las ocho, los mayores, a la ópera, en la temporada, o a la comedia, cuando había función, lo que acaecía cada dos por tres. A las diez, a cenar y a dormir. En las calles, la consabida cantinela de los serenos: ¡Alabado sea Dios! , ¡Viva Isabel II! .<sup>41</sup>

Cierta mañana de noviembre de 1838, corrió la nueva de la llegada a Palma, de madama Dudevant. Para la ciudad fue un día más en el monótono e inacabable rosario de los días. Algunos jóvenes más vanguardistas y ciertos progresistas,

---

<sup>41</sup> Extracto de un artículo publicado en “Diario Constitucional”, el 10.XI, 1839, titulado “Las Horas” (*Noticias*, II, 768-772).



intentaron, cortesmente, presentarle sus simpatías y parabienes. Nadie cayó en la cuenta de que George Sand y Federico Chopin, eran pioneros de una moda que con el tiempo, a su tiempo, situaría a Mallorca en la órbita, en el mismo epicentro, del turismo cosmopolita, y que su eventual estancia, a su hora, contribuiría a su publicidad, poniéndola en lenguas de gentes extrañas de todos los continentes.

La ciudad, comenzaba a remozarse, y los ediles ya cabilaban sobre cuestiones urbanísticas. En junio de 1839, Palma estrenó nueva plaza de la Pescadería, abierta en el solar de lo que fue casa y cárcel de la Inquisición, con su tinglado para la venta de pescados, a cubierto de soles y lluvias, y otro, para puestos de verduras, amén de lugar para rastrillo y romana, atendidos por municipales.

Como al gremio de pescadores el nuevo emplazamiento le caía a trasmano, y como quizá había que pagar dineros por los puestos, entre ediles y pescadores hubo sus más y sus menos. Los pescadores, rehusaban abandonar la pescadería vieja, la de Santa Catalina, en el suburbio. Durante tres días —del 15 al 17 de junio—, se mantuvieron en sus trece, y la ciudad quedó sin pescado; pero, en suma, aunque a regañadientes, se avinieron. ¡Era el signo de los nuevos tiempos!

Aquel año de 1839, fue buen año de ópera. Se cantaron “Beatrice di Tenda” y, la “Sonámbula”, de Bellini; “Parisina” y “Lucía de Lamermoor”, de Donizetti, y la ópera “I normandi a Parigi” de Mercadante. Director de orquesta, Joaquín Sancho; *primas donas*, la Malavazzi, la Albertini y la Scannavino; tenores, Magnelli, Boeri, Rocca y Testagorda.<sup>42</sup>

El año 1840, trajo novedades políticas. La opinión progresista, al socaire de la proclamación del general don Baldomero Espartero como regente del reino, constituyó una Junta Provisional de Gobierno de las Baleares, que tomó las riendas del mando en el Ayuntamiento, para acordar en seguida, por unanimidad, nombrar a don Baldomero hijo adoptivo de Palma y poner su retrato en el Salón de Sesiones. Hubo repique de campanas, pues la clerecía se avino al jolgorio, salvas de artillería, desfiles de soldados, iluminaciones y, en la plaza Cort, para solemnizar la jornada —era el 22 de noviembre—, gran festival de música a cargo de bandas militares.

La Junta, llevada de afanes culturales de apertura, tomó otro acuerdo: clausurar el Instituto Balear, creado poco antes, en agosto de 1835, por la reina gobernadora María Cristina, a la que don Baldomero acababa de desplazar de su puesto, a instancia —la creación del Instituto—, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; y ordenó reabrir la Universidad Literaria de Mallorca, disponiendo que se profesaran cátedras de Teología, Cánones, Leyes, Medicina y Cirugía.

Las enseñanzas, excepto los cursos sexto y séptimo de Medicina y Cirugía, que se profesarían en el Santo Hospital de Caridad, impartiríanse en el Seminario

---

<sup>42</sup> *Noticias*, II, 780.

Conciliar de San Pedro. Los papás afectados se regocijaron; mas su alegría apenas fue flor de un día. En agosto de 1841, don Baldomero dispuso, y todos sabían sus razones para odenarlo, la clausura de la Universidad Literaria, cadáver docente que vanamente con buena voluntad pero sin suficiente tino, los progresistas habían tratado de resucitar, y la reapertura del Instituto Balear, por considerar que el Instituto, sin mengua para la Universidad, era lo que a la sazón en orden a la docencia, las Baleares, necesitaban más.<sup>43</sup>

Y, de desarrollo socioeconómico, ¿qué? Un informe elevado en enero de 1842 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, al jefe político de Baleares, para que lo comunica al ministro de la Gobernación, ofrece una perspectiva muy global, quizá demasiado generalizadora, pero suficientemente reveladora de la coyuntura, frente a lo que se llamaban "nuevos adelantos".

"No tenemos en esta isla —declara el informe—, establecimientos fabriles de consideración. Siendo de admirar y de alabar, la constancia de los pobres artesanos, que careciendo la mayor parte de medios trabajan incesantemente para elevarse a la altura de los nuevos adelantos, y consiguen muchos de ellos, a fuerza de constancia superar, los obstáculos para conseguir la mayor perfección en sus labores, y hacerse dignos del aprecio y consideración de sus conciudadanos".

La estructura artesana seguía organizada como en la edad media, a nivel familiar. "Entre nosotros —se especifica—, cada familia de artesanos forma por lo general la base de su fabricación, y si se toman algunos mozos o jornaleros, se les satisface el jornal". Los obradores más numerosos eran los dedicados a la confección de jabón, tanto flojo como duro, aprovechando el aceite de la tierra. Obradores modestos, en los que el dueño, con dos o tres peones, a lo más, apencaba más que nadie, cuidaba constantemente, directamente, la fabricación y, directamente, expendía los jabones y atendía la clientela al detall.

En lo tocante a salarios, dentro de ciertas diferencias según los oficios, los jornaleros solían percibir de cuatro a ocho reales de vellón por jornada de trabajo, a tenor de su edad, capacidad o habilidad en el oficio. Algunos cobraban "por piezas fabricadas", a destajo, y, todo lo más, sacaban unos ocho reales de vellón, al día, cobrados en metálico. Y nada más.

¿Suficiente?, Sí, considerada la sobria y obligada frugalidad de las estirpes artesanas. "Comen —puntualiza el informe—, legumbres y pan negro, y no siempre usan el vino, que prefieren de verdad a otro licor fermentado. En los días festivos, arroz en lugar de legumbres, y una que otra vez, en tales días, comen carne, que no usan en los demás".<sup>44</sup>

<sup>43</sup> *Noticias*, II, 813.

<sup>44</sup> *Noticias*, III, 37.

La vivencia, normalmente tranquila, daba poco margen a hechos noticiables; aunque, precisamente por entonces, en febrero de 1842, las gentes parecían como desasosegadas ante una inusitada ola de delitos. En pocos días, un herido, con conato de robo, en las inmediaciones del puente de Inca; otro, apaleado, cerca de un molino, en las afueras de Binisalem; otro herido, al parecer por riña, en Santa Margarita; y, en Algaida, robo de consideración, en dinero y alhajas, en la casa de don Juan Rey. Las autoridades, murmuraban alarmadas las gentes, ¿Qué hacen? ¿Dónde vamos a parar? ...

DON JOAQUÍN MARÍA BOVER Y DON ANTONIO FURIO, ANTICUARIOS HISTORIADORES

Hacia 1840, don Joaquín María Bover, al filo de la treintena, en el cénit de su poderosa e infatigable actividad, trepidante y arrolladora, multilateral y polivalente, se consideraba a sí mismo y, oficialmente, se le consideraba, como el erudito por antonomasia, supremo dictador en lo tocante a numismáticas, antigüedades, genealogías y demás saberes históricos, con empaque de señor de horca y cuchillo en tales materias.

“Incansable en el trabajo —cuenta Tomás Aguiló, que le conocía bien, aunque no le apreciaba en demasía—, perseverante en sus propósitos, dotado de una voluntad y unos músculos de hierro para llevarlos adelante, no le imponían ni las dificultades ni la magnitud de las empresas”.<sup>45</sup> No era hombre rico, ni siquiera acomodado. Su sueldo, en las oficinas de la Real Hacienda, donde entró adolescente, le rendía para lo justo, para ir tirando, con no pocos apuros, a fuerza de sobriedades. Mas ello no le importaba mayormente. Lo que para él contaba más era la notoriedad en el campo de las letras. Al parecer, sentía ciertas ínfulas de aristócrata de sangre; pero, en suma, estaba satisfecho por el puesto ganado entre “los aristócratas del talento”, cual gustaba decir.

No obstante, don Joaquín, tampoco era demasiado culto; aunque, con el tenue baño de humanidades recibido en el Colegio de los Padres Jesuitas, y con su buena caligrafía, de letra cuidada y primorosa, hacía milagros, copiando sin tregua ni fatiga, cuanto se ponía a su alcance. “Llegó a formar con el tiempo —atestigua Tomás Aguiló— una colección nada menos que de 18 volúmenes, en cuarto, que

---

<sup>45</sup> *Biblioteca*. Prólogo. La *Biblioteca de Escritores*, como puntualiza Tomás Aguiló, y constituye hecho reconocido, publicada en 1868, tras la muerte de Bover —fallecido en 1865—, es “para el público la (obra) más importante”, y para el propio Bover, fue “la predilecta”. En efecto, la obra compensa las singularidades de don Joaquín y constituye una aportación de extrema utilidad, que le honra. No obstante, cabe preguntarse si la obra, entre 1865 y 1868, no fue revisada, acaso por el propio Aguiló y por Quadrado, para ajustar algunos criterios.

titulaba *Miscelánea Erudita Mayoricense*, en la que, en revoltillo, anotaba cuanto le iba suministrando la casualidad".<sup>46</sup>

En febrero de 1833, cuando iba a cumplir sus 23 años, el Ayuntamiento, al final, considerando sus instancias, le nombró "cronista general del reino de Mallorca";<sup>47</sup> pero, a poco, en agosto, con suma versatilidad, para salvar compromisos contraídos al parecer con anterioridad, los ediles cancelaron sin ambages el nombramiento a su favor y nombraron a otro. Fue una amarga y lacerante experiencia, sobre todo considerada su manera de ser.

Bover, sin embargo, aunque airado y pesaroso, no se desalentó; era cual fuerza de la naturaleza, a prueba de desalientos. "Don Joaquín María Bover, ha acudido a este Gobierno Político —informa una circular de don José Díez Imbrechts, jefe político de Baleares, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia—, manifestando que tiene preparados los materiales inmensos que se necesitan para formar una historia crítica y completa de esta isla, cuya obra no puede empezar a escribir, sin recorrer antes todos los pueblos de la provincia, con el objeto de aclarar algunas dudas históricas, y de hacerse con varias noticias que le faltan acerca de los productos de este país, de su industria y de su comercio".

Y el jefe político, en vena de abierta colaboración, ordenó: "Encargo a los alcaldes constitucionales de todos los pueblos de esta provincia, se presten generosos a facilitarle cuantas noticias pida, que tengan relación con los varios extremos que debe abrazar la anunciada historia, o puedan ayudar a descubrir las verdades que en la misma hayan de tratarse".<sup>48</sup>

La curiosidad de don Joaquín, no conocía fronteras. Por entonces, el "Diario Constitucional", era palenque de sus inquietudes culturales: "Disertación histórica sobre las pirámides druídicas de la villa de Campos" (nº del 15 de mayo); "Apuntes sobre el origen de las termas de la villa de Campos" (nº del 25 de mayo); "Disertación sobre el lugar donde estuvo situado el pueblo latino de *Cunium*, en la época que los romanos dominaban la isla de Mallorca" (nº del 2 de agosto).

Colaboraba también, entre otras publicaciones, en el "Semanario Pintoresco Español", en el que abordó temas tan diversos como "Aníbal", "La Cartuja de Valldemosa", "Raimundo Lulio" y "Las pirámides druídicas", pasando por "El Castillo de Bellver".

<sup>46</sup> "Pudiera decirse que las sombras de Binimelis, de Ventura Serra, del paborde Tarrasa, de fray Cayetano de Mallorca, no le dejaban disfrutar de un sueño plácido y sosegado. Las sendas que éstos habían abierto, formaban la carrera a que él se sentía llamado". (*Biblioteca*, prólogo, pág 1X).

<sup>47</sup> "El cabildo celebrado el 28 del mes anterior —precisa el oficio fechado el 28 de febrero—, tuvo presente la instancia de Vd. solicitando el título de cronista general de este reino; y previos los debidos informes, y atendiendo al mérito literario y circunstancias de que se halla Vd. revestido, le hemos nombrado por tal cronista de este Reino" (*Noticias*, II,439).

<sup>48</sup> *Noticias*, II, 744.

En agosto de 1839, Bover, promovió el tema de la conservación de las antigüedades arqueológicas de Palma, ante el presidente de la Real Academia de la Historia, en senda instancia que elevó a su conocimiento, al parecer bien recomendada. "Lástima causa, Exmo. Sr., el ver —notificábale—, que han acabado de existir aquellos ancianos vestigios que fueron un tiempo objeto de la contemplación y exámen de los sabios.... He comprobado, en un viaje que he principiado por los pueblos de estas islas, el desprecio y horror con que los mallorquines han tratado tan respetables reliquias, y el odio que siempre han tenido a las personas que conocen su mérito".

"Hora es ya, Exmo. Sr. —concluía a modo de corolario—, que esa Real Academia, se digne impetrar de S.M. una real orden, nombrando un Protector de las Antigüedades en esta Isla, que auxiliado por las autoridades de la isla, impida el menoscabo de los monumentos que aun existen y de los que en adelante se descubran". ¿Resultado? La Real Academia consideró la instancia y don Joaquín fue nombrado "protector de las antigüedades" de Mallorca.<sup>49</sup>

¿Y la Historia crítica y completa de Mallorca? Con buen sentido comprendió que no era empeño fácilmente hacedero. Y tuvo la excelente iniciativa, que importa continuar en su haber, juntamente con la "Biblioteca de Escritores Balears", de promover la reedición de las historias de Dameto y Mut, actualizándolas mediante un nutrido aparato de notas aclaratorias o complementarias.

"Por ahora no nos hemos animado —explica en el prólogo—, a una empresa semejante (escribir una historia cabal del país), porque la creemos superior a nuestros alcances, y porque somos de parecer que no es fácil llevarla a cabo con éxito, hasta que con trabajos, como los que nos proponemos en esta publicación, se hayan aclarado muchos puntos oscuros, se hayan llenado ciertas lagunas, y se pueda venir a comprender suficientemente el todo, para escoger el material y adoptar el plan conveniente".<sup>50</sup>

Cumplió a conciencia la tarea de anotación, orientada a poner en claro "puntos oscuros" y "llenar lagunas" (por ejemplo, la nota 135, una de las 176 que completan el texto de Dameto, integrando un grueso volumen de 760 páginas (extensión media de cada nota, casi cinco páginas), ocupa 83 páginas de menuda

<sup>49</sup> *Noticias*, II, 751.

<sup>50</sup> En principio, Bover, preveía publicar cuatro vols. (I, Historia de Dameto; II, Historia de Mut; III, Historia de Jerónimo Alemany; IV, Notas). Luego en el prólogo al vol. II, advirtió: "Como el testo del cronista don Juan Dameto, llena por si solo, 548 páginas de esta edición, hemos creído conveniente separarle de nuestras notas y adiciones, puesto que se extienden a un número de páginas igual". De este modo la Historia de Mut, pasó a integrar el III volumen y el último, dado que no se publicaron si quiera las notas de Bover, que debían ampliar el contenido de Mut.

letra), valiéndose del cajón de sastre de su “Micelánca” y de cuanto topaba en el curso de sus infatigables rebuscas.<sup>51</sup>

La edición de la Historia General, quedó inacabada; ni siquiera salieron las notas complementarias a la historia de Mut. ¿Porqué? ¿Quién sabe! . “Viviendo en un siglo —comenta Tomás Aguiló—, en que la sed de oro es uno de los caracteres que más le distinguen, el Sr. Bover, no aspiraba a sobresalir por la opulencia..., su desinterés saltaba a la vista de todos”.

Bover sólo sentía sed, hasta extremos alucinantes, de fama científica, que se esforzaba en conquistar multiplicando el número de sus publicaciones, sin dar pausa a su pluma, y, muy en particular, acumulando corresponsalías y condecoraciones de cuantas corporaciones, más o menos relacionadas con la promoción de aspectos culturales, llegaban a su noticia. En 1850, la prolija reseña de sus menciones honoríficas, inserta en la contraportada de su “Nobiliario Malloquín”, casi llena la página;<sup>52</sup> y, a su muerte, en 1865, recién cumplidos los 55 años, coleccionaba como un centenar, marca importante en orden a tan respetable y, acaso, pintoresca afición.

Tal multitud de titulaciones prueba, más que otra cosa, el talento de Bover para las relaciones públicas, su facilidad para entablar, y tenacidad para mantener, comunicación epistolar con cuanto facilitare su notorio afán coleccionista; y también, si era el caso, su proclividad, y su maña, para adular servilmente —al decir, de sus contradictores—, a los que consideraba por encima de él, y podían otorgarle algún título u honor, por extraño que fuere.

No era éste el caso de Antonio Furió (1798-1853), el anticuario, que, tras la frustración de su vocación religiosa —vistió el hábito de capuchino, pero no concluyó el noviciado—, con infatigable actividad, pero con poco tino y sin sombra de inquietudes críticas, al estilo de Bover, dióse a la colección y estudio de antigüedades arqueológicas.

---

<sup>51</sup> “Existe repartido entre muchos particulares —informa Bover—, un caudal considerable de apuntes, adiciones y memorias inéditas, pertenecientes a nuestra historia; pero no sirve en el inculto estado en que se halla, sino para ocasionar al escritor laborioso el molesto trabajo de buscarlo en una y otra parte”. Parece ser que eu propósito era utilizar ese caudal en las notas que redactaba. (*Historia General*, I, pág. XI).

<sup>52</sup> “Del cuarto de S.M., su secretario, caballero de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalén, individuo de la Real Academia de la Historia, de la de Anticuarios de Amberes, de la Sociedad Artística y Literaria de los Pirineros Occidentales, y de la Geográfica de Lisboa; socio de número de la Academia de las Arcades de Roma, de la de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba y de la Sociedad Económica de Madrid; académico de honor y mérito de la de Escapulario, de la de Buenas Letras de Sevilla y de la de Nobles y Bellas Artes de San Carlos de Valencia, y de San Luís de Zaragoza; socio de mérito de las Económicas de Málaga, Murcia, Mallorca, Sevilla, Zaragoza y Valencia; del Instituto Español y de la Academia Nacional de Arqueología, y corresponsal de otras muchas corporaciones científicas; revisor por S.M. de manuscritos antiguos y autor de varias obras literarias”. (*Nobiliario mallorquín, dedicado a la Reina, Nuestra Señora*. Imprenta de Pedro José Gelabert, Palma 1850).

Miguel de los Santos Oliver, con agudeza, dice que la labor de Furió fue “más persistente que fecunda”. Era un autodidacta, otro autodidacta. En 1820, publicó sus “Memorias sobre la historia general eclesiástica y política de Mallorca”, que, por su cúmulo de dislates, suscitó de inmediato la irritación del padre Villafranca, que apresuróse a escribir una “Demostración crítico-jocosa-seria” contra las “Memorias”.<sup>53</sup>

Lo que le prestaba mayor notoriedad a Furió era su “Gabinete particular de Antigüedades”, museo en formación, muy frecuentado por curiosos, con su “album” para visitantes de nota.<sup>54</sup> Sus afanes de anticuario, bien servidos por una imaginación casi tan exaltada como la de Bover, le llevaron a publicar todo un serial de “Cartas histórico-críticas”, tratando de desentrañar el emplazamiento de la antigua Palma, de la antigua Pollensa, y de las ciudades de *Sinium*, *Cunici* y *Bochoris*, “únicas poblaciones —advierte—, que Plinio el menor señala en su Historia Natural, de esta Balear mayor”.<sup>55</sup>

En 1840, quedó privado de la vista. Sus cuatro hijas —María Margarita, Catalina Tomás, María Luísa y Cándida—, ayudáronle abnegadamente en sus aficiones, esforzándose para aliviar su infortunio. Aquel mismo año publicó su “Diccionario de mallorquines que han sobresalido en las bellas artes”, y comenzó a repartirse a los suscriptores su “Panorama óptico artístico de las islas Baleares”, de interés sobre todo por las 36 láminas de litografías, grabadas por don Francisco Muntaner, que lo ilustran, al estilo de “Recuerdos y Bellezas de España”, cuya publicación había iniciado Parcerisa el año anterior.<sup>56</sup>

<sup>53</sup> Además suscitó —dice M. de los S. Oliver—, el furor crítico del “Diario de Palma”, que le dedica una serie de artículos rebosantes de invectivas e insultos. “Los aciertos —añade— se le reprocharon como plagios y aun como copias desvergonzadas, y sólo de los errores se le concedía la completa y original paternidad”.

M. de los S. Oliver, critica su “ridícula afectación lacrimosa” y su “ligereza inaudita en los juicios, que revelaba la carencia de todo sentido crítico”; en cambio, acredita en su haber el que “ha removido muchas nociones”, “ha sacado a flor de agua muchos asuntos ignorados haciendo brotar la luz una vez con sus ciertos, las más con las candentes controversias de sus errores, nunca en silencio tolerados” (*Literatura*, 19 y 21).

<sup>54</sup> *Noticias*, incluye relación nominal de visitantes más destacados y de firmantes en el “album” del año 1839; en otras anualidades deja constancia también de visitantes del “Gabinete de Antigüedades”.

<sup>55</sup> “Viene a formar con las notas —comentaba el 23.XII.1839, “Diario Constitucional”, refiriéndose a la “Carta histórica-crítica sobre el lugar que ocupó la antigua Pollensa—”, un compendio de la historia de aquella antigua colonia”. Parece que la política influía en la cuestión. “Diario Constitucional”, defendía a Furió; “Diario de Palma” de signo conservador, criticaba a Furió (*Noticias*, II, 777).

<sup>56</sup> *Panorama óptico-histórico-artístico de las Islas Baleares, redactado por don Antonio Furió*, socio correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, y, de otros cuerpos literarios y científicos. Palma, imprenta de Pedro José Gelabert, 1840. Segunda edición facsímil, 1966, Imprenta mossen Alcover. Palma de Mallorca.

Se ha dicho que la rivalidad Bover-Furió, “encarnizada lucha de eruditos”, surgió hacia 1841, “promovida con motivo del nombramiento de cronista del reino de Mallorca, que ambos pretendían, y que a fines de 1841, concedió el Ayuntamiento a Furió, quizá por estar más necesitado económicamente que aquél”.<sup>57</sup> Pero posiblemente, en 1841, estallaron abiertamente los celos que, desde mucho antes, los dos anticuarios, abrigaban mutuamente, pues ambos, como puntualiza Miguel de los Santos Oliver, aspiraban “al monopolio de la historia regnícola”.<sup>58</sup>

Bover, tan melifluo con tantos, fue inmisericorde con Furió, pues incluso tras la muerte de éste, “aprovechó —afirma Juan Llabrés—, para zaherirle, llevado por la inquina, cuantas ocasiones le fueron propicias”.<sup>59</sup> El hecho es que ambos, en su quehacer como anticuarios, en tiempos en que tal actividad, como la de historiar, requería, según había puntualizado en 1815 Barberi, cuando declinó el cargo de cronista del reino de Mallorca, una preparación calificada, constituían un vivo muestrario de lo que un anticuario historiador no debía ser.

Su quehacer, ignoraba el ejemplo, palpantè en Mallorca, de Jovellanos, y la tarea —de directa investigación en los archivos—, del padre Villanueva. Y ni

---

En septiembre 1841, Pablo Piferrer y Francisco Javier Parcerisa, llegados a Mallorca para documentar e ilustrar “Mallorca”, para “Recuerdos y Bellezas”, estuvieron —días 19 y 28 respectivamente—, en el Gabinete de Antigüedades de Furió. (*Noticias*, III, 19).

<sup>57</sup> Importa considerar las simpatías progresistas de Furió, que en 1842, pronunció la apología de Juanot Colom proclamado “instador del beneficio común”, con asistencia del Ayuntamiento progresista, en solemne acto oficial en el que tomaron parte el capitán general y una representación del cabildo eclesiástico. (*Noticias*, III, 29).

<sup>58</sup> “La lucha entablada entre ambos —dice Miguel de los Santos Oliver—, fue de una fuerza cómica, no aplacada por la muerte. Disputábanse ambos el monopolio de la historia regnícola”. (*Literatura*, 18).

<sup>59</sup> “A tal punto llegó la inquina —escribe Juan Llabrés—, de Bover creído de que: al enaltecer los méritos de su rival (nombrándole cronista), se oscurecían los suyos, que mandó recoger todos los ejemplares del pliego que contenía el laudatorio artículo transcrito (“Le debemos —a Furió—, una buena amistad y algunas veces acostumbramos consultarle nuestras dudas histórica, como lo hacen también varios literatos extranjeros que lo elogian altamente”), y en sustitución del mismo publicó la siguiente nota:

“Antonio Furió: Bien convencidos de que éste sujeto, ha de ofenderse si insertamos aquí su artículo biográfico, nos abstenemos de hacerlo, contentándonos en tenerlo entre nuestros manuscritos para que pueda aprovecharlo el eclesiástico que está escribiendo un exámen crítico de sus obras”( *Noticias*, III, 609-611).

Bover a manera de epitafio sepulcral, insertó en “Biblioteca de Escritores Baleares”, afirma Miguel de los Santos Oliver, contra el desgraciado Furió, “el artículo más desprovisto de caridad, de respeto a la paz del sepulcro, a la compasión de los infortunios y al honor debido a los contendientes: “Si martirologío, significa elogio de los mártires, pudo el Sr. Furió, haber llenado este libro con la lista completa, de todos los lectores de sus obras”. (*La Literatura*, 21).



siquiera, respondía a las funciones, que un teórico de la historia, aragonés por más señas, Jerónimo Ezquerro Blancas, había formulado en su "Genio de la Historia", hacía casi dos siglos, mediado el XVII, exactamente en 1651.<sup>60</sup>

Bover y Furió adolecían del "desenfrenado apetito de escribir" (sobre todo Bover), de escribir a tontas y a locas, que Ezquerro lamentaba al decir: "Hay en este siglo una viciosa emulación de ostentar ingenio y sabiduría, entre aquellos que menos la conocen. El que hubiere de escribir, estudie, trabaje y sude, y no tomé la pluma en la mano antes de hacerse perfecta idea y comprensión de lo que intenta".<sup>61</sup>

Ni Furió ni Bover, tomaron en consideración el concepto de historia, tal como lo había definido Ezquerro: "narración escrita y llana, de cosas verdaderas, de suerte que para que sea historia con toda propiedad, no basta que la narración sea verdadera, si es de cosas no verdaderas".<sup>62</sup>

Tampoco valoraron debidamente las condiciones éticas de entereza y rectitud, indispensables al historiador. "No le lleve —había escrito Ezquerro—, el afecto del poder o el favor, ni otro respeto injusto; ni el odio, ni el temor. No se puede tolerar la lisonja de un ambicioso historiador".<sup>63</sup> Ni la importancia y necesidad de la autocrítica; ni la conveniencia de reducir las disgregaciones marginales a lo justo. "La disgregación —había puntualizado Ezquerro—, para ser perfecta debe tener cuatro requisitos: que sea propia, breve, agradable y rara".<sup>64</sup> De haberlo tenido en cuenta, Bover, hubiera ahorrado no pocas de sus inacabables notas.

Y fuerza reconocer que, en lo que toca al estilo, tanto Furió como Bover, ignoraron las atinadas recomendaciones de Ezquerro: "El más propio es el más igual y llano, y así se debe excusar lo muy alto y extraño y dificultoso del lenguaje, y aún lo muy florido y dulce, si se ostenta el artificio.... Sea, pues, el estilo de la narración particular, llano, suave, igual y corriente".<sup>65</sup>

---

<sup>60</sup> La obra de Ezquerro alcanzó difusión en la Corona de Aragón, pero ello no prueba, naturalmente, que Bover y Furió la conocieran. Se la aduce para señalar el nivel de conocimientos históricos, y, sobre todo la orientación del concepto de la historia y de la metodología mediado el siglo XVII.

José Ignacio Valenti, polígrafo mallorquín importante, en su estudio crítico-literario, dedicado a Ezquerro, afirma que su libro "Genio de la Historia", "sentó las bases y formuló las leyes, sobre las que se ha de cimentar, y con que se ha de regir la historia, al escribir aquella obra peregrina, joya inapreciable de nuestra literatura, no tan conocida como debiera serlo". (*Fray Jerónimo de San José, Estudio crítico literario*. Revista "El Monte Carmelo". año 1901, pág. 20).

<sup>61</sup> *Genio*, 351 y 353.

<sup>62</sup> *Genio*, 263 y 268.

<sup>63</sup> *Genio*, 389.

<sup>64</sup> *Genio*, 285.

<sup>65</sup> *Genio*, 276.

## JOSE MARIA QUADRADO Y TOMAS AGUILO, ALMAS GEMELAS

En la coyuntura de los festejos celebrados en Palma para conmemorar, en julio de 1833, la jura de Isabel, como princesa de Asturias, "Diario Balear", insertó un himno, "atendiendo —advertía la redacción— al particular mérito que tiene, especialmente por no exceder de trece años de edad su autor".<sup>66</sup>

El autor era el niño José María Quadrado, nacido en Ciudadela de Menorca, a las cuatro y cuarto de la madrugada del día 14 de junio de 1819, hijo de don José María Quadrado y doña Margarita Nieto, ambos naturales y vecinos de Ciudadela.

Doña Margarita, envió pronto, y, con su prole, en busca de mejores oportunidades de educación, hacia 1823, cuando José María tenía unos cuatro años, trasladó su residencia a Palma;<sup>67</sup> donde, tras las primeras letras, Quadrado, cursó estudios en el Colegio de Montesión, de los jesuitas, hasta su clausura, en 1835, cuando cumplía sus 16 años.

Por tanto, Quadrado, en puridad, fue otro autodidacta. "Se pot dir —ha escrito mosén Antoni María Alcover—, que's va fer tot sol";<sup>68</sup> y Miquel Costa i Llobera, le considera y califica "maestro de sí mismo",<sup>69</sup> de lo cual don José María, ya en su madurez, alardeaba.<sup>70</sup>

Sabemos que el joven Quadrado —cabeza voluminosa, cuerpo sólido, pero reducido, breve, mirada penetrante, a veces como en éxtasis, y, frecuentemente,

<sup>66</sup> *Noticias*, II, 461. A su alteza doña Isabel, princesa de Asturias. En *Festejos de la ciudad de Palma, solemnizando en los días 24, 25 y 26 de julio de 1833, la jura de la serenísima princesa doña María Isabel Luisa, como heredera del trono a falta de varón*. Imprenta de don Felipe Guasp., 1833, pág. 37.

<sup>67</sup> "Tuvo lugar el traslado —precisa Gaspar Sabater—, cuando tenía poco más de un año de edad". Pero, luego, en nota, apostilla: "Don Joaquín Oleo, primo de Quadrado, dice que el traslado tuvo lugar cuando ya había cumplido tres años" (*El Polígrafo*, 16).

"A la edad de cuatro años —afirma Miguel Ferrá—, dejaba la Balear menor, para trasladarse a Palma, con su madre, viuda ya de su esposo" (*Apologías* 9).

<sup>68</sup> "Recordau que —añade— l'any 1835, que's tanca'l col·legi de Monti Sion, ell tenia setze anys" (*Sa Vida*, 26).

<sup>69</sup> "No frecuentó en su vida otros estudios que los de primera enseñanza y de humanidades en el Colegio de Montesión, siendo discípulo de los pp. jesuitas, y más tarde lo de teología, durante un solo curso en Madrid" (*Costa*, B.S.A.L., XVII, 353).

<sup>70</sup> "Ell se'n avanava de no haver tinguts altres mestres que'ls jesuitas, i li vaig sentir dir, diferents vegades, que negú mes que ells, li havia inayuat l'esperit" (*Sa Vida*, 26).

"Larga, tranquila, sin vicisitudes ni ambiciones —rememoró Quadrado en 1893—, ha sido mi carrera; pero la han iluminado dos astros con su benéfico resplandor: Balmes y Menéndez y Pelayo" (*Ensayos*, I, pág. V).

misal en mano—, entregado a la soledad y a los estudios, se sentía como distinto, lo que, en ocasiones, no dejaba de preocuparle. “Criado en otras circunstancias —confióle, lamentándolo, a Tomás Aguiló, su alma gemela, al filo de los 23 años—, tal vez hubiera sido uno de tantos”.<sup>71</sup>

Cabe pensar en la influencia de una madre, demasiado madre, acaso excesivamente absorbente. “Esta noche —notifica en una oportunidad—, Francisco Cotoner me lleva al teatro de la Cruz, a ver un drama traducido, “Los celos”, de quien tengo buenas noticias (no hables nunca a mi madre de teatros)”.<sup>72</sup>

En otra ocasión, Quadrado, pregunta: “Dime la verdad, ¿has enseñado a mamá lo que escribía en mi última o la habrán visto por casualidad? Mucho lo sentiría, pues no ignoras cuan celosas son las madres”.<sup>73</sup> Excelente hijo de familia, y, desde la cincuentena, modélico esposo cristiano, Quadrado sintió siempre preocupación por los suyos.<sup>74</sup>

Consta que, entregado con vehemente ilusión al estudio, fue precoz alumno de retórica latina; que “prefería —relata Tomás Aguiló—, la lacónica frase de Tácito, su autor favorito, al amplio estilo de Cicerón”; y que, al amparo de su prodigiosa memoria, recitaba largos fragmentos de las obras maestras de su predilección.<sup>75</sup>

Lo suyo, entonces, entre los 15 y los 20 años, era el romanticismo, pero en su versión cristiana, no racionalista ni revolucionaria, sino ortodoxa y equilibrada. Costa i Llobera, dice que fue “el clásico de los románticos”; y, en efecto, el joven Quadrado, religioso, riguroso, metódico, ordenado, era alérgico a las posturas escépticas o desgarradas.<sup>76</sup>

Por estos tiempos de su primera juventud, y aún luego, sus ensayos acusan la influencia del tradicionalismo filosófico (Bonald, Chateaubriand, conde de Maistre,

<sup>71</sup> *En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357.

<sup>72</sup> *En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357.

<sup>73</sup> *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 30.

<sup>74</sup> De Quadrado, el 11-5-1848, desde Barcelona, a Tomás Aguiló, en Tarragona. Ha recibido noticias, en Barcelona, de la intentona revolucionaria acaecida en Madrid el día 7. “Poco se me daría esta —le dice—, aunque hace la capital bien poco apetecible, y los recuerdos bien inoportunos, si las noticias no atravesaran el canal y no llevaran la alarma al seno de mi familia y de mis amigos” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 57).

<sup>75</sup> *Obras VI*, 250 y 267. *Costa*, B.S.A.L., XVII, 354.

<sup>76</sup> Costa considera la influencia del romanticismo en Quadrado, “más indiscutible y decisiva” que la del tradicionalismo. El triunfal avance de la revolución estética romántica —precisa—, coincide con los comienzos de la vida literaria de Quadrado. “El romanticismo, era como un soplo violento de tormenta otoñal, que venía del norte, para dar fin a la aridez de las escuelas pseudo-clásicas, abriendo nuevos cauces a la inspiración”.

Costa, hace hincapié que de las dos corrientes románticas —la cristiana histórica y la racionalista revolucionaria—, la que predominó “en el grupo de nuestros iniciadores, en la gloriosa constelación de Milá, Pífferrer, Aguiló y Quadrado, fué la romántica, pero según la mentalidad más sana, ortodoxa y equilibrada del romanticismo” (*Costa*, B.S.A.L., XVII, 354).

etc.) de la cual, él, que alardeaba de no seguir ninguna corriente, acaso ni siquiera se percató, a juicio de Costa y Llobera, "por su carencia de formación escolástica".<sup>77</sup>

Se ha subrayado su afinidad con Herculano, referida más a los relatos de historia novelada del lisbonés, que a los estrictamente históricos;<sup>78</sup> mas al margen de influencias, más o menos extrañas y discutibles, Quadrado, desde su niñez, cual atestigua Tomás Aguiló, sintió la llamada de la historia, que, al decir de don Tomás, fue "su nodriza". "Encontraba en la narración de los sucesos verídicos —explica Aguiló—, el interés y el atractivo de los novelescos"; y, por deleite, jugueteando, por entretenimiento, componía "árboles genealógicos, tablas cronológicas, mapas geográficos y entronques dinásticos". Por ello le considera, "predestinado a escribir la historia universal".<sup>79</sup>

Muy luego, en 1884, Quadrado, cumplidos los 65 años, afirmó: "Ningún estudio ofrece más interés y atractivo que el de la historia".<sup>80</sup> Pero, entre los 16 y

<sup>77</sup> Al parecer, el primero que apuntó la afinidad de Quadrado con el tradicionalismo fue Menéndez Pelayo. "No hay que negar que Quadrado fue tradicionalista —afirma en 1893—, durante un largo período de su vida, cuando era lícito profesar el tradicionalismo como cualquier otro sistema de filosofía cristiana, antes de las explícitas declaraciones del Concilio Vaticano, sobre los derechos respectivos de la fe y de la razón" (*Ensayos*, I, pág. XLII).

"Es de suponer —indica luego Menéndez y Pelayo—, que después de la aparición de la Filosofía Fundamental, fuese modificando Quadrado su tesis tradicionalista, y acercándose en esto como en lo demás al sentido de Balmes" (*Ensayos*, I, pág. XLV).

Costa i Llobera, dice que Quadrado "quedó sorprendido cuando Menéndez y Pelayo señaló su afinidad con Bonald"; lo que sugiere que ni él mismo habíase percatado de ello, "por su carencia de formación escolástica" (*Costa*, B.S.A.L., XVII, 354).

Sancho Nebot, considera el hecho, como "un desliz, eco más o menos pálido de la escuela tradicionalista, cuando Quadrado era un niño, sin formación filosófica ni teológica". Por entonces, "las brillantes páginas de Chateaubriand, Bonald, conde de Maistre..., eran alimento del clero español y de los seglares más piadosos" (*Sancho*, B.S.A.L. XVII, 35).

El marqués de Figueroa, asevera, que "supo purgarse del tradicionalismo religioso, tan en boga, y desechó del tradicionalismo político cuanto significaba rémora, daño, pero inerte", (*Homenaje, Quadrado controversista político*, 131).

"Verdaderament, en Quadrado —pregunta mosén Alcover—, ¿estigué tocat de tradicionalisme? Prou que hi estigué desgraciadament, com casi tots els escriptors catalans d'Espanya, del segon terç del segle XIX. Cap se'n escapá, més qu'en Balmes, que sapiguem" (*Sa vida*, 28 a 53).

<sup>78</sup> Miguel de los Santos Oliver, alude a "Eurico", reconstrucción de la sociedad goda, y a "El monje del Cister", "pintura vivísima del tiempo de Juan I" (*Necrología de Quadrado*, B.S.A.L. VI, 319).

<sup>79</sup> "Llegaron a serle tan familiares los rudimentos históricos de Suecia o de Polonia, por ejemplo, como los antiguos de Persia y Roma, o los modernos de Aragón y Castilla. Conocía los senderos del enmarañado laberinto palmo a palmo" (*Obras*, VI, 267).

<sup>80</sup> Conferencia pronunciada el 17,2,1884, ante la "Juventud Católica", de Palma (*Ensayos*, IV, 512).

los 20 años, sus escritos evidencian que, aunque compuso —en 1837, a los 18 años—, una brevísima síntesis de historia, de acentuado tono patriótico, que tituló “La España”,<sup>81</sup> lo que entonces le agradaba más era componer ensayos especulativos sobre temas morales y teológicos y, muy en particular, hacer versos, escribir poesías rebosantes de espiritualidad.<sup>82</sup>

En lo respectivo a influencias, Quadrado, cumplidos los 74 años, a la hora de formular balance, paladinamente proclamó: “Mi carrera la han iluminado de lleno, dos astros con su benéfico resplandor, y el debérselo no me pesa: Balmes, en los comienzos, y Menéndez Pelayo, en las postrimerías”.<sup>83</sup>

¿Y Tomás Aguiló? Lo he dicho: era su alma gemela. Anduvieron pronto juntos, unidos por similares maneras de ser, estar y pensar, enlazados por comunes aficiones e idénticos ideales. Aunque siete años más viejo que Quadrado, Aguiló, nacido en 1812, admiraba su talento, su rectitud, su hombría de bien, su juego limpio, su rigor metodológico, su honestidad, su precisa concisión, su entereza, su honda espiritualidad, su pasión por la obra bien hecha, su entrega absoluta, total, al quehacer ilusionado, su leal sentido de la amistad.

“Otro día te hablaré —prometía Quadrado, desde Madrid—, de cosas menos amargas..., de mis recuerdos, de mis sueños para el porvenir, de todo lo que

“Exceptuando la ciencia histórica, que vino a ser su dominio propio, Quadrado no fue especialista en ningún ramo del saber. Si se le ha podido considerar como pensador insigne (filósofo, teólogo, apologista), es por haber sido escritor, no de mera forma, sino de potente mentalidad” (*Costa, B.S.A.L., XVII, 353*).

<sup>81</sup> Forma parte de unas “Misceláneas en prosa y verso”, autógrafas, depositadas en la B.B.M., vol. I. Da el tono de la breve síntesis —9 páginas—, la alusión a la gesta de la independencia, en la que el pueblo español, “supo romper las cadenas de su cautivo rey, supo vengar los ultrajados altares, supo desplegar su castellana fiereza, su severo patriotismo, su impertérrita constancia...”

<sup>82</sup> Los ensayos, aparte de sus “Estudios teológicos”, versan sobre “La soberbia”, “La hipocresía” y temas similares; pero la casi totalidad del contenido de las “Misceláneas”, lo componen poemas (B.B.M., *Manuscritos de Quadrado, Vol I*).

<sup>83</sup> Ensayos, I, pág. V. La influencia de Balmes, salta a la vista en muchos aspectos. “Hablar de Balmes —escribe Menéndez y Pelayo— es en cierto modo hablar de Quadrado, que en materias sociales y políticas estuvo siempre a su lado, aunque en rigor no puede decirse que fuera discípulo suyo, puesto que empezó a escribir casi al mismo tiempo”. “La influencia de Balmes fue muy poderosa en su espíritu”. “Balmes era filósofo y matemático, Quadrado, arqueólogo y literato romántico: naturalezas, como se ve, muy diversas, que en algún modo puede decirse que se completaban”. “Fue providencial el cuentro de ambos escritores”. “La uniformidad de criterio en cuestiones políticas y sociales entre Balmes y Quadrado era tan grande, que la colección de los escritos de uno debe considerarse como necesario complemento y apéndice de las del otro. “La Fe”, es inseparable de “La Civilización” y de “La Sociedad”. “El Conciliador”, completa “El Pensamiento de la Nación”. (*Ensayos, I, págs. XLI, XLII y XLIV*).

Está por estudiar la influencia del pensamiento de Menéndez y Pelayo en la obra de Quadrado.

hablamos de noche (en Palma), y que tan necesarios nos hacía el uno para el otro".<sup>84</sup> Ambos, en lugar de "correr eternamente del Borne a la Rambla, y de la Rambla al Borne",<sup>85</sup> cual habituaba la juventud palmesana de los años 40, gustaban deambular en solitario por las afueras de la ciudad, fantaseando, soñando despiertos.

Sabemos que ya entonces su pensamiento manifestaba una precoz madurez. Ambos sentían la convicción de que "la vida es don de Dios", de que "la dicha no es sinónimo de embriaguez",<sup>86</sup> si no de todo lo contrario; de que "la felicidad no es un sueño sobre la tierra", y de que el camino para alcanzarla es la práctica de la virtud y el culto leal a la amistad.

Quadrado y Aguiló, no compartían la angustia vital que cierta juventud romántica acusaba. Creían que la vida valía la pena de ser vivida. Y que para ser feliz importaba rechazar el desenfreno ("Nada hay más temible —decía Quadrado recién cumplidos los 21 años—, que un joven con todas sus fuerzas e inexperiencia, sin leyes que le rijan y sin freno que le reprima"), el recurso a la frivolidad (simbolizado por lord Byron, buscando el amor "en los brazos de las cortesanas"), o la amoralidad (tipificado en George Sand, buscando la dicha "en el regazo del adulterio").<sup>87</sup>

Eres confidente —le notificaba Quadrado a Aguiló, en 1842— de todas mis prosaicas y desagradables tristezas.<sup>88</sup> Aguiló, a lo largo de medio siglo, compartió, de alguna manera, con plena devoción y desinteresada entrega, las empresas de Quadrado, al que prestó información bibliográfica,<sup>89</sup> y con el que cooperó en "Recuerdos y Bellezas de España",<sup>90</sup> sirviéndole incluso como celoso y abnegado agente de ventas, de algunos de sus libros.<sup>91</sup>

<sup>84</sup> De Quadrado, el 11,7,1842, desde Madrid, a Tomás Aguiló (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 234).

<sup>85</sup> "Nuestros elegantes, al correr eternamente del Borne a la Rambla". (Palma en el siglo XV, artículo de Quadrado publicado en "La Palma", el 22,XI,1840, pág. 66).

<sup>86</sup> *Sueños de juventud*, 25,IV,1841, "La Palma", 238.

<sup>87</sup> Las frases entrecomilladas corresponden a textos publicados por Quadrado, en noviembre de 1840 y abril de 1841, en "La Palma", págs. 56, 66 y 237.

<sup>88</sup> De Quadrado a Aguiló, el 5,IX,1842 (*En Quadrado* B.S.A.L., XX 356).

<sup>89</sup> "Desearía que me enviaras —le escribe en septiembre de 1842— los folletines del "Diario" de 1 y 2 de noviembre, 1840 y 1 de enero, 1841, y para más adelante los del 18 del abril, 1841 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 356).

"Como bibliógrafo te consulto si podré hallar en Mallorca el Llaguno, el Cean Bermudez, la Crónica General de Alfonso el Sabio y las de otros reyes de Castilla, la del arzobispo don Rodrigo, el Casiri y algunas obras así, porque esto me excusará muchos apuntes. Contéstame luego que puedas" (De Quadrado a Aguiló, el 11,VI,1848. *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58).

<sup>90</sup> "Si tus ocupaciones y el acopio de libros —le dice el 11,X,1848—, te permitieran hacer algo del trabajo que te encargué de las costumbres y topografías de Madrid en el siglo XVII, para de aquí a unas tres semanas, enmendarías en parte tu pasada falta (le había solicitado datos sobre el particular con anterioridad). *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58.

<sup>91</sup> "Por el patrón dador de esta —le escribe el 8, IV,1849, a Aguiló que estaba en Tarragona— te remito 24 ejemplares, a precio de siete reales, del "Mes de María", y uno

Aguiló, correcto escritor de depurado léxico, profesor de historia del Instituto de Tarragona —entre 1848 y 1851, por lo menos—, excelente teórico, sorprendentemente al día en lo tocante a las tendencias de vanguardia de la historiografía,<sup>92</sup> tengo para mí que quizá más al día en lo respectivo que el propio Quadrado, abrigaba, como Quadrado, acerca del quehacer histórico, criterios rigurosos.<sup>93</sup>

“Es vanidosa pretensión —afirmaba en 1877—, la de tantos sabios modernos que, sin más ni más, se proponen escribir historias *ad probandum*, historias filosóficas y generales, como si todo lo hubieran visto. Hay mucho que desbrozar todavía en este campo, hay mucho que rectificar en las ideas generalmente admitidas”.

Para Aguiló, el progreso de la historia radicaba en la paciente y abnegada elaboración de monografías. “Es necesario (antes que escribir historias generales), verificar un gran número de hechos, compulsar muchas citas, dilucidar muchas cuestiones y abastecerse previamente de un gran caudal de interesantes monografías. Estos trabajos preliminares —puntualizaba Aguiló—, serán tal vez de escaso lucimiento, pero con ellos se fabrica el vestíbulo por donde se penetra en el palacio de la historia”.<sup>94</sup>

encuadrado, como tú pediste; puedes regalar alguno como por cebo, aunque no hay que advertirle que no conviene prodigarlo, porque no satisface mucho el amor propio tener lectores de balde. El sobrante que no se despache, puedes traerlo contigo a la vuelta. si es que has de levantar la casa de Tarragona” (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 92).

<sup>92</sup> “Si entre tú y Quadrado —solicitaba, desde Barcelona, Pablo Piferrer, el 9,XII,1846—, podéis indicarme alguna revista extranjera y nacional de qué enterarme del momento intelectual de Europa, lo estimaré” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 374).

<sup>93</sup> Las “Obras” en prosa y verso de Tomás Aguiló, constituyen siete volúmenes, editados por el autor. (Palma de Mallorca, Tipografía católica-balear, 1883-1884). El vol. VI publica:

—*Sobre los auxilios que presta la Arqueología a la Historia*. Estudio del concepto de historia, a nivel de 1850, muy informado (págs. 1-19).

—*Sobre la enseñanza de los rudimentos históricos*. Discurso para la oración inaugural en la apertura del curso escolar 1850-1851 en el Instituto de Tarragona (págs. 42-59).

—En “Museo Balear”, publicó:

—*Sant Cabrit y Sant Bassa* (tomo IV, 475-484; tomo V, 507-518; tomo VI, 763-775; tomo VII, 795-804; apéndices de 31, VIII 1876 (págs. 122-127) y 15, IX, 1876 (págs. 162-170).

—*¿Quién fue el primer cronista del reino de Mallorca?* (tomo V, 1-9, 44-47, julio 1877).

—*Virreyes de Mallorca* (Notas de escribanos de la curia de gobernación, relativas a virreyes, a partir de la llegada a Mallorca de don Juan de Urríes, desembarcado en Sóller, el 10, IX, 1564, hasta el Decreto de Nueva Planta). Tomo V, 364-270, 288-297, 326-333, 334-368, 401-409, 442-449. De octubre a diciembre, 1877.

En “Diario de Palma”, almanagues de los años 1870, 1872 y 1873, publicó *Notas del notario Mateo Salcet* de los años 1372 a 1408.

<sup>94</sup> *¿Quién fue el primer cronista de Mallorca?* (M. B., Tomo V, 47).

Al marchar Quadrado a Madrid, en su primera ausencia de Palma, Aguiló quedó desasosegado y entristecido,<sup>95</sup> pese al alivio de su frecuente, cuasi semanal, correspondencia epistolar. "Pocas cartas hay —le confiaba Quadrado en 1842—, que sean tan agradables como las tuyas".<sup>96</sup> La comunicación no se interrumpió ni con motivo de la desbordante y comprometida actividad que abrumó a Quadrado, luego, al pechar con la dirección de "El Conciliador",<sup>97</sup> ni después, en el curso de sus andanzas, de la ceca a la meca, a salto de diligencia, en el mejor de los casos, por los cuadrantes peninsulares, para documentar "Recuerdos y Bellezas", que estaba redactando;<sup>98</sup> luego, el reencuentro, compensaba la ansiedad de la separación.<sup>99</sup>

La clara y fraterna intimidad, no era óbice para una crítica abierta y, por supuesto, sincera. "He recibido tus tres remesas de versos. Si he de hablarte con franqueza —escribía en 1850 Quadrado a Aguiló—, encuentro algunos harto prosaicos y conceptos harto difusos. Es preciso, te digo, varíes el final, si no quieres un retablo sin santo, una fruta sin meollo, una flor sin pistilo".<sup>100</sup>

Pienso que el camino más directo para penetrar en la esencia de Quadrado, como hombre e historiador, aparte del análisis de sus aportaciones bibliográficas, es el conocimiento de lo que Aguiló, en tono de ferviente afecto exento de apologías, y, en lo que cabe, objetivo, ha escrito sobre Quadrado y su obra.<sup>101</sup>

<sup>95</sup> "Tascaba impaciente —refiere su hijo Estanislao de Koska, en 1919—, el freno de ciertos deberes de familia, que se lo impedían (ir a Madrid), por entonces, en un plazo que con ser sólo de meses se le antojaba eterno" (*Almudaina*, 23).

<sup>96</sup> De Quadrado, el 5, IX, 1842, a Aguiló (*En Quadrado* B.S.A.L., XX356).

<sup>97</sup> Con tal motivo Quadrado espació su correspondencia con Aguiló. Este lo lamentaba y Quadrado, a su vez, lamentaba lo que se antojaba falta de comprensión por parte de Aguiló. "Imaginaciones como las tuyas —le decía el 17, IX, 1845—, se dan mucho tormento por nada, mas no creía que pudiera llegar hasta tal punto".

"Merezco excusa —decía Quadrado el 8, I, 1846—, si después de tanto garabatear, he cogido odio a la pluma, y si considerándome uno de los más íntimos, y de los que más frecuentan mi casa, has sido de los más postergados, aunque no más que otros con quienes no tendrías a menos ser clasificado... No seas quejumbroso... Conozco que hasta una cabeza menos quejumbrosa que la tuya, podría clamarse de mi silencio" (*En Quadrado*, XXI, 54-55).

<sup>98</sup> "Te escribí —le dice Quadrado, desde Palma, el 11, X, 1848, a Tomás Aguiló—, desde Barcelona, en la noche del 11 de mayo, te escribí desde Toledo, a principios de junio (exactamente, el 11), te escribí en 10 de agosto desde Madrid, aunque veo que éste se extravió". (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58).

<sup>99</sup> "Con ansia —confiesa Quadrado el 6, VI, 1849, en carta desde Palma dirigida a Tarragona—, estoy aguardando, después de año y medio que no nos vemos; mucho tendremos que hablar..." (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 93).

<sup>100</sup> De Quadrado a Aguiló, el 29, V, 1850 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 94).

<sup>101</sup> Con referencia al tomo II de los Ensayos de Quadrado, escribe Aguiló: "Es un libro de ayer que merece ser estudiado hoy. Libros de esta clase no tienen ayer ni mañana: siempre es hoy para aprender en ellos y recrear el ánimo en su lectura". (*Obras*, VI, 230).



Con Quadrado y Aguiló, era asiduo Antonio Montis, y lo fue, eventualmente, en Mallorca, Pablo Piferrer. El primero, marqués de La Bastida, nacido en 1815 —tres años más joven que Aguiló y cuatro años más viejo que Quadrado—, dedicado sólo por entretenimiento, para aprovechar ocios, al cultivo del teatro, llevado por el afán de fustigar, sin desgarro ni hiel, con blandura, pequeños vicios e ingenuas cursilerías de la sociedad insular, valiéndose de tipos caricaturescos, tomados del natural, más proclives a suscitar la sutil sonrisa que la carcajada estridente, pertenecía a una familia de abolengo, y fue diputado a cortes por Palma, alcalde de la ciudad y consejero de la Diputación Provincial.<sup>102</sup>

Durante su breve estancia en Mallorca, en 1841, en viaje de estudio, para tomar notas a efectos de documentar “Recuerdos”, Piferrer, a la sazón de 23 años, se puso en relación con Quadrado y Aguiló. “Si algo me movió a pedirnos vuestra amistad —dijo algún tiempo después, en 1843—, fue vuestra sanidad de alma; de no haber sido así, todo vuestro talento, no me hubiese decidido a hablaros con franqueza, y jamás hubiera entablado con vosotros una amistad que espero durará tanto como mi vida”.<sup>103</sup>

#### “LA PALMA”, ILUSIONADA SIEMBRA PRIMAVERAL

Recién acabada la guerra civil de los siete años, tras el “abrazo de Vergara”, intuyendo horizontes despejados, de paz duradera, al margen de las agitaciones y turbulencias padecidas (“No sabíamos —rememoró Aguiló—, que la revolución, una vez introducidas sus raíces en el suelo, retoña con sobrada frecuencia, como los

---

Aguiló reseñó ciertas obras de Quadrado. Por ejemplo “Mes de mayo”, por don José M<sup>a</sup> Quadrado (*Obras* 209-221); “Forenses y ciudadanos” (VI, 209-221); Tomo segundo de los “Ensayos religiosos, políticos y literarios” (VI, 229-235); “Discurso sobre la Historia Universal, continuación del de Bossuet” (VI, 247-287). Interesa también, la necrología de Antonio Montis, altamente sugerente, por los datos que contiene (VI, 235-247).

Para la apreciación del pensamiento político y social de Aguiló, similar al de Quadrado, como una gota de agua a otra gota de agua, indispensable al tomo VII de sus *Obras*, “Artículos políticos y sociales” (Palma, 1884).

<sup>102</sup> Montis, era nieto de don Antonio Montis y Alvarez, regidor perpétuo de palma por la clase de los caballeros, hijo de don Guillermo Ignacio, “primera autoridad civil de estas islas —refiere Aguiló—, en la época constitucional”, sobrino de don Luis, “fácil y humorístico poeta ya en lengua castellana ya en nuestro patrio dialecto”. “Pudiera decirse que nuestro amigo, así por su representación social, como por su nativa inclinación a las letras, cumplía un deber especial y privativo al conservar las tradiciones de familia, y sentar sus pasos en las huellas de sus progenitores”. Montis nació el 25, VII, 1815 y falleció en Valladolid en 1880 a los 65 años (*Obras*, VI, 245).

zarzales”),<sup>104</sup> Quadrado, Aguiló y Montis, llevados de vehementes ansias creadoras,<sup>105</sup> que venían colaborando en el “Diario de Palma”, donde publicaban en forma de folletines algunos ensayos,<sup>106</sup> pensaron lanzar una publicación exclusiva.

“No bastaba el folletín —explica Tomás Aguiló—, para dejar satisfechas nuestras aspiraciones; y los tres nos propusimos dar a luz un periódico literario semanal, debido a nuestros esfuerzos, en temeraria empresa sin precedente alguno en nuestra isla. El trabajo nos sonreía y soñábamos con el mentiroso fantasma de la gloria”.<sup>107</sup>

El 4 de agosto de 1840 salió el primer número del semanario “La Palma”. ¿Propósito? “Insertar artículos narrativos o críticos sobre la Historia General y en particular sobre estas islas Baleares, sus tradiciones y monumentos: descripción de edificios y lugares”. La publicación se ajustaría a una rigurosa ética profesional: “Traduciremos alguna vez, pero nunca copiaremos las traducciones, jamás las daremos sin advertir que lo son”.<sup>108</sup>

Quadrado, en “La Palma”, publicó poesías y, sobre todo, estudios de crítica literaria, en relación con el romanticismo, que se llevaba en el momento. Incluso al tratar temáticas esencialmente históricas, es decir, de intención histórica —“Palma en el siglo XV”, y, en particular, “Las Comunidades de Mallorca”—, las aborda bajo inspiración romántica y con una técnica expositiva en la que la preocupación de índole literaria priva sobre los valores estrictamente históricos; al punto que el hecho histórico, en buena parte, actúa como motivo literario, como pretexto para hacer literatura.

En el primero, “Palma en el siglo XV”, estudio de divulgación, muy al vivo, muy evocador, impregnado de hondo localismo, enlaza la idea de la decadencia del reino de Mallorca con el hecho de su reintegración al seno de la Corona de Aragón, en 1343. “El astro de Mallorca —enjuicia en metáfora muy del momento—, había eclipsado su esplendor, desde que pasó a ser satélite de otro astro, para alumbrar el cual se consumió”. Estudio de divulgación, pero en el que ya aprovecha una noticia del Archivo del Real Patrimonio, cual manifiesta en nota a pie de página, aunque sin dejar constancia de la procedencia del dato.<sup>109</sup>

<sup>103</sup> Piferrer, decía de Aguiló —carta de 7,IV,1843— que sumaba “al talento, la bondad de corazón, que para mí es lo único que puede decidirme a estimar a un hombre” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 365).

<sup>104</sup> Necrología de Antonio Montis, (*Obras*, VI, 238).

<sup>105</sup> “La pluma —confesaba Quadrado en mayo de 1850—, es mi tormento y mi necesidad, no sólo física, si no más bien moral” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 95).

<sup>106</sup> “El antiguo “Diario de Palma”, nos abría sus columnas y el joven don José M<sup>a</sup> Quadrado, don Antonio Montis y el que esto escribe, publicamos en forma de folletines algunos ensayos, más o menos dignos de llamar la atención de los lectores” (*Obras* VI, 238).

<sup>107</sup> *Obras*, VI, 238.

<sup>108</sup> “La Palma”. *Prospecto*.

<sup>109</sup> “El documento que nos ha dado margen a esta observación, decía así: a 9 de janer de 1408 donni 12 sous per metre unes forques en la plassa de cort, ab dogals, ont penjaren lo

“Las Comunidades”, redactadas al amparo de la propicia efemérides del 7 de febrero, jornada en la que estallaron las primeras incidencias tumultuarias de los agermanados, le prestan base para analizar someramente, pero con brío, una problemática de su predilección: la teoría de las revoluciones, enfocada con una orientación novedosa y certera, al encuadrar con agudeza el acaecer de Mallorca, en el largo período de trastornos sociopolíticos (ya manifiestos en Mallorca en la subversión de 1391, primero, y, luego, en los levantamientos de 1450-1453), sobre el fondo de connexiones europeas —como “La Jacquerie”, en Francia—, que matizan el tránsito paulatino del occidente europeo del medioevo a la modernidad.

El espíritu del romanticismo late en los diálogos que animan el relato. He aquí un ejemplo:

—“¿Tienes algo que pedir a Dios? .

El infeliz sólo contestó estrechando las rodillas del que así le hablaba.

—Oh! No ...No me mataréis..! Tengo mujer, tengo hijos, que os pedirían a su esposo, a su padre, y que con mi muerte, sumiríais en la miseria.... Ellos serían vuestro martirio; ellos, al pedir limosna, se os presentarían como un remordimiento. Oh! no me mataréis... ¿No es verdad que no me mataréis? .....

Y el desgraciado, arrastrándose en el polvo besaba las plantas de sus verdugos, y las regaba con lágrimas de fuego”.<sup>110</sup>

Estas son, en síntesis, las conclusiones sociológicas de Quadrado, acerca de la dinámica de las revoluciones:

—La rebelión va anulando todas las jurisdicciones, hasta declararse soberana y sentarse sobre el trono, cuyas gradas, lenta e hipócritamente, ha subido.

—En las revoluciones, como en los dramas, desde las primeras escenas se prepara la catástrofe, pero no se derrama la sangre hasta los últimos actos.

—La convalecencia de las sociedades, tras las revoluciones, no es menos cruel que la propia enfermedad revolucionaria.<sup>111</sup>

En el ámbito de la novela histórica, Quadrado, en relato dialogado, aprovecha un asunto de gran aceptación: “El príncipe de Viana”. Su viva fantasía, campea a todo evento; pero sus preocupaciones de erudito, se acusan en detalles reveladores, como al explicar, en nota a pie de página, lo siguiente: “Debemos advertir que así los versos que hemos puesto en boca de Ausias March, como la mayor parte de los pensamientos que emite en su diálogo, han sido extraídos de las obras que dejó aquel célebre trovador”.<sup>112</sup>

\*  
\* \*

---

destal e artífici d'escapsar, per donar terror a molts qui manesaven en burlar la elecció fahedora dels jurats, la vigília de nadal” (*La Palma*, 67).

<sup>110</sup> *La Palma*, 154. El estudio titulado “De las comunidades de Mallorca”, en págs. 149-152, 157-160, 164-168, 172-176 y 181-183.

<sup>111</sup> *La Palma*, 160.

<sup>112</sup> *La Palma*, 88-92, 93-97 y 102-106.

Llegado Quadrado a Madrid, mediado junio de 1842, cayó en la cuenta, entristecido, con desilusión, de que pocos tenían noticias de "La Palma"; que nadie conocía sus ensayos sobre "Victor Hugo y su escuela literaria", y "De la tristeza en la imaginación", en los que cifraba su satisfacción de autor novel; que ignoraban sus estudios de divulgación histórica y, desde luego, las virtudes de su vena poética. De sus esperanzadas aportaciones en "La Palma", en Madrid, sólo sonaba una: el artículo "Vindicación", dedicado a George Sand.<sup>113</sup>

Aquel artículo, sí que era conocido, aunque sólo relativamente. Un artículo demasiado sincero, harto crudo, excesivamente directo en el léxico y en la intención, realizado bajo el impulso vehemente del disgusto que embargaba su ánimo, secuencia del serial de la famosa escritora, "Un invierno en Mallorca", en curso de publicación en la revista de "Ambos Mundos", que notaba plagado de "groserísimas chanzas y absurdas reflexiones", de "generalizaciones odiosas" y "calificaciones contrarias a la verdad".

Luego, excusó su agresiva diatriba: "Jorge Sand, es el más inmoral de los escritores, y madama Dudevant, la más inmunda de las mujeres".<sup>114</sup> A Quadrado, le llegó al alma, los juicios sentados por George Sand en torno a ciertos aspectos costumbristas de la vivencia urbana y foránea de Mallorca y, también, las opiniones apoloéticas de la escritora, sobre personalidades y hechos casi palpitanes de la política española, que Quadrado, mentalidad tradicional, consideraba lamentables.

Sacóle de juicio, que George Sand considerara a Mendizábal, a su ver nefasta quintaesencia de la revolución, "uno de los espíritus más generosos y eminentes, y el más desinteresado al sacrificar sus intereses a los de su patria". Y, en particular, molestóle el comentario acerca de la triste quema de conventos y mantanza de frailes acacida en Madrid en 1834: "Aquel día que el pueblo español —relata George Sand—, se avergonzó de su envilecimiento, y a pesar de su idolatría hacia las imágenes, rompió esos simulacros y creyó más enérgicamente en su derecho que en su culto, en que a pesar de su amor a la pompa católica y a los frailes halló vigor en su corazón y en su brazo para destruirlos, aquel día fue más grande de lo que se cree".

<sup>113</sup> *La Palma*, 246-252.

<sup>114</sup> Ya al publicarlo (el 25, IV, 1841), advirtió: "He hablado con vigor y energía, que no conviene ni a mi edad ni a mi nombre, si no hablase en nombre de un pueblo que siempre vale más que un individuo, cualquiera sea" (*La Palma*, 252).

Después en el extraordinario conmemorativo de *La Palma*, publicado el 4, X, 1890, en la editorial "Después de medio siglo", al preguntarse qué importaba enmendar en *La Palma*, declaró: "moralmente nada, sino una página en que rechazando la agresión de Jorge Sand a nuestro país, por juvenil temor de parecer corto, me tomé la indebida libertad de imitar en crudeza de tintas a la autora" (*La Palma*, 254).

"Sólo una vez en su vida —refiere Menéndez y Pelayo—, faltó a Quadrado moderación en el ataque. Me refiero a la famosa "Vindicación" contra Jorge Sand. No hay dudado que traspasó en mucho los límites de la justa defensa. Pero, repito, que este caso fue único y bien disculpable en la ardorosa sangre de un mancheo levantino de veinte años, herido en lo más profundo de su afecto filial" (*Ensayos*, I, pág. LIV).

Y el resquemor, inspiróle una dura apostilla: "No descubrimos que grandeza se encierra en incendiar los templos de Dios y los sepulcros de sus padres, en degollar sacerdotes indefensos al pie de los altares; y no comprenderíamos tales palabras en boca de un genio, de una mujer, si no supiéramos cuán cerca está la ferocidad de la disolución, y que las bacantes son gemelas de las cortesanas".<sup>115</sup>

"La Palma", tuvo corto ciclo vital. "Hemos reconocido —noticiaba una "advertencia" inserta en el nº 30, correspondiente al 25 de abril de 1841—, que los ensayos de la juventud no debían prolongarse más tiempo que las flores de la primavera".<sup>116</sup> Mucho después, Tomás Aguiló, explicó que "la tirada del semanario, era corta";<sup>117</sup> y Quadrado, más tarde, en la efemérides del cincuentenario, dijo: "La Palma, lo reconozco, nunca fue popular".<sup>118</sup> Nunca fue popular, se entiende, ni siquiera entre la opinión ilustrada.

"La Palma", sin embargo, cumplió su misión, aunque no alcanzara a popularizarse. Sus efectos, puede decirse, se notaron con posterioridad, como diferidos, cual fecunda siembra de inquietudes germinales que, a su tiempo, fructificaron. "Nuestro periódico —recordó Tomás Aguiló en 1880, al morir Montis—, abrió una nueva era, excitó la imaginación de la juventud, impulsó a cultivar el arte por el arte, a ocuparse en la poesía histórica y descriptiva y a dar mayor valor y animación a la subjetiva".<sup>119</sup>

Luego, en 1896, en la ocasión de la muerte de Quadrado, Estanislau de K. Aguiló, sentó una conclusión generalmente aceptada: "Aquella "Palma" gloriosa, l'ou punt de partida de nostros renexament literari".<sup>120</sup> Y en 1919, Miquel Ferrá, rememoró: "Lo que "La Palma" ha significado en el renacimiento literario mallorquín, es bien sabido. Tiembla mi mano todavía de emoción, al hojear sus páginas amarillentas... (En "La Palma") se plañe, como entre sueños, el alma antigua de Mallorca...".<sup>121</sup>

<sup>115</sup> *La Palma*, 250.

<sup>116</sup> "Desde hoy cesa por ahora de publicarse "La Palma", esa hija de nuestros afectos por la patria y de nuestras convicciones por la literatura. No nos ha faltado hasta el fin la atención y simpatía de los lectores. Hemos reconocido que convenia por algún intervaio condenarse a una aparente esterilidad para madurar en silencio los frutos del otoño. Una vez enarbolada la bandera, debemos retirarnos para dar lugar a otros campeones que muestren mejor a la España, lo que de nuestra isla, harto desconocida, puede esperar la literatura".

"Si una porción de circunstancias, así genéricas como individuales nos restituyesen esfuerzos y holgura bastante, "La Palma" reaparecería" (*La Palma*, 252).

<sup>117</sup> "Necrología de Montis" (*Obras*, VI, 238).

<sup>118</sup> Nº 31, póstumo, conmemorativo de "La Palma", 4,X,1890. (*La Palma*, 253).

<sup>119</sup> *Obras*, 239-240.

<sup>120</sup> *La Palma*, 260. "Tres jóvenes de aliento —afirma en el mismo número conmemorativo Juan Alcover—, sin más guía ni estímulo que su fe, levantaron el primer faro. En "La Palma", empiezan a iluminarse los horizontes de nuestra historia regional" (*La Palma*, 255).

<sup>121</sup> "El vendaval del romanticismo, cargado de gérmenes fecundos, ha removido los huesos gloriosos que dormían entre las ruinas del antiguo reino de Mallorca, suscitando una

“IDEARIUM” DEL CENACULO”

La idea de publicar “La Palma” fue obra exclusiva, personal, de Quadrado, Aguiló y Montis, con espíritu de mosqueteros literarios; pero, al socaire del semanario, se enrolaron en seguida José Quint Zaforteza y José Rocaberti de Dameto, que, refiere Tomás Aguiló, “pronto formaron con nosotros lo que pudiéramos llamar un cenáculo, adoptando la locución francesa puesta en boga por el romanticismo”.

Lo que encandilaba más al juvenil quinteto —“juvenil” más por espíritu que por los años—, era el teatro, donde solían darse cita, para comentar “largo y tendido”, dice Aguiló, en los entreactos, o como él escribe, “en los intermedios”, aunados por al lazo de mútuas simpatías y comunes aficiones intelectuales. “Jugábamos con las dificultades —manifiesta—, casi seguros de superarlas”. Una vivencia ilusionada, de empeños literarios, a veces un tanto ingenuos, practicados al alimón.<sup>122</sup>

El cenáculo, entre bromas y veras, parecía latir al son de unos ideales que todos compartían y que, Quadrado en particular, fue formulando en “La Palma”. En lo esencial venían a ser los siguientes:

—Exaltación del cristianismo y vinculación operante, militante, a sus principios, mantenidos con afanes de cruzados de la fe. “La inmensa cuestión del siglo XIX, es el cristianismo, siempre el cristianismo... Jamás transigiremos con lo que ofende la moralidad o la religión; a menudo, pero siempre con respeto, se verá en nuestras páginas el nombre de Dios”.

—Vocación analítica y urgencias creadoras. “En esta última época en España —lamenta Quadrado—, se ha escrito mucho, pero apenas se ha analizado... Debemos apresurarnos a crear y a producir, para que algo de nosotros reste a la venturosa generación que nos sucede.”

—Exaltación de la imaginación. “La facultad más admirable, más vasta que la creación entera, creadora por sí misma”, “completa por sí sola e independiente, toda solidez y perfección”, “rica en sentimiento y fantasía”.

---

legión de sombras. Resucitan el Conquistador, y sus nietos, el último infante mallorquín y el príncipe de Viana; animanse otra vez los muros de Belver y los del Temple, el arco moro y las estancias reales de La Almudaina, el campo ensangrentado de Lluchmayor y la ciudad mercantil del siglo XV; puéblase la montaña de leyendas, en las que se plañe, como entre sueños, el alma antigua de Mallorca” (*Apología*, 13).

<sup>122</sup> “Montis —refiere Aguiló—, que sentía particular afición a la dramática, tuvo la feliz ocurrencia de improvisar el plan de una pieza en un acto... Burla burlando llevamos a cabo nuestra empresa..., representóse la pieza en el teatro, no pareció floja, el público aplaudió espontáneamente el pequeño drama de cuatro o cinco ingenios”. Era drama versificado; “Cada cual empezó a versificar las escenas que le habían correspondido” (*Obras*, VI, 240-241).

No, al romanticismo revolucionario; interpretación del romanticismo, como principio de conciliación cristiana universal. "El romanticismo, no es como bando de destrucción y discordia, como ha de sostenerse, sino como principio de respeto y conciliación universal".

—No, a la intolerancia. "La intolerancia es casi siempre hija de almas pequeñas, y el exclusivo apasionamiento supone en los que la profesan, un horizonte estrecho y una vista limitada".

—No, al encuadramiento en escuelas y partidos. "Los románticos, sólo nos ponderan el genio, los clásicos, siempre nos hablan de las reglas; y entrambos dicen la verdad, pero la verdad incompleta, como es la de los partidos".

—No, al materialismo. "Reconozcamos que el materialismo y la duda, estos dos mortales enemigos de cuanto es fé y espíritu, van perdiendo terreno progresivamente".

—No, a la revolución. "La revolución misma —alude a la francesa—, no fue más que una necia farsa o monstruosa copia de un republicanismo ya difunto".

—Entrañable vinculación a Mallorca. "[Mallorca, no es el centro de la creación], pero creemos, sí, que algo de grande y de poético encierran sus montes, adornados como jardines o vestidos de olivares, sus monumentos numerosos de todas las épocas y de toda suerte de glorias, y la azul llanura de los mares".<sup>123</sup>

#### LA REPUBLICA DRACONIGENA

Entre los miembros del cenáculo, y Joaquín María Bover —Furió, inspiraba sobre todo conmiseración, dado su lamentable estado físico—, se manifestó de inmediato cierta incompatibilidad de fondo. No era conflicto generacional, resultante de la natural y acostumbrada disparidad entre gentes de edades diversas. En 1840, Bover frisaba los 30 años, Aguiló los 28, Montís los 25, Quadrado los 21. Quil Zaforteza era de similar edad y sólo José Rocaberti de Dameto era "pocos años mayor".<sup>124</sup>

La incompatibilidad radicada en la diferente manera de concebir el quehacer literario, en general, y, especialmente, el quehacer histórico. Los del cenáculo, con espíritu vanguardista de nueva ola, consideraban el sistema Bover anacrónico,

<sup>123</sup> El entrecomillado corresponde a textos de Quadrado, publicados en "La Pabna", en los artículos "De la literatura en el siglo XIX" (4, X, 1840, págs. 1-4), "De los bandos literarios" (11, X, 1840, págs. 16-18) y "Sobre la crítica literaria" (15, XI, 1840, págs. 50-56).

<sup>124</sup> Aguiló no concreta la edad, pero se refiere "al joven don José Quil Zaforteza de José Rocaberti de Dameto, afirma ser "de pocos años mayor que nosotros" (*Obras*, 3, 240).

desfasado y nefasto. Disentían de su menguado sentido crítico;<sup>125</sup> de su tendencia a sentar afirmaciones sin probarlas, aduciendo citas eruditas o documentales;<sup>126</sup> de su proclividad a apropiarse conceptos o ideas vertidos por otros autores.<sup>127</sup> “No se

<sup>125</sup> Un ejemplo el estudio “La isla de Conejera, patria de Aníbal”, tema al que dedica la nota 3, págs. 552-557. El vol. II de la *Historia General*, que contiene las notas de Bover, ofrece una notable variedad de ejemplos que denotan el escaso sentido crítico de don Joaquín.

<sup>126</sup> “El sr. don Joaquín M<sup>a</sup> Bover de Rosselló, en una nueva memoria titulada “Del origen, progreso y estado actual de la gricultura, artes y comercio de las islas de Mallorca”, dice: Sabemos también que tuvieron (los árabes), fábricas y manufacturas, particularmente de jabón, y que entonces se tejía el sendat, el vorí, el peluxell, el robíó y el salvestre, telas que usaron después los cristianos para sus vestidos y el ornato de sus casas”.

“Nosotros, al paso que le agradecemos —escribe Piferrer—, la noticia y como buen la copiamos aquí, hemos con todo de indicar que es bien sensible se olvidase el estimable anticuario, de apuntar los autores de donde la tomó”.

“El Sr. Bover y el Sr. don Antonio Furió, que con no menos constancia e infatigabilidad también procura ilustrar todos los puntos histórico-sociales de Mallorca, son autores de un gran número de hojas sueltas, disertaciones y memorias muy curiosas e interesantes para el buen conocimiento de algunas de las antigüedades de la isla; y el segundo está dando a luz el “Panorama Balear”, en que se nota abundancia de noticias y de gran minuciosidad en la relación de Palma” (*Islas Baleares*, 126).

Cabe puntualizar, terciando en la cuestión, con respecto a lo que plantea Piferrer, lo siguiente: el “sendat”, era en efecto, tela fina de seda, pero nada, que conste, prueba su fabricación en Mallorca al menos durante los siglos XIII, XIV y XV; el “vori”, no es tejido, si no marfil: el robíó, tampoco puede ser interpretado como tela, sino como “rovi”, suciedad o mugre de la lana; y el “peluxell” y el “salvestre”, son términos no identificados, que no figuran ni en el *Diccionari Catalá-Valenciá-Balear*, ni en la fundamental obra de Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario de Comercio Medieval, colección de aranceles aduaneros de la Corona de Aragón*, (siglos XIII y XIV), Publicaciones de la Exma. Diputación Provincial, Tarragona, 1968.

En suma, tales términos es dudoso que se dieran en el tráfico mercantil mediterráneo, al menos en los siglos XIII y XIV, por lo que no sería de extrañar que se trate de una aportación filológica debida a la imaginación de don Joaquín María, que, desde luego, era de potencia excepcional.

<sup>127</sup> “Ya hemos dado la expedición de los pisanos y del conde Ramón Berenguer III —escribe Piferrer a Aguiló, el 12.II.(1844—, perdona mi vanidad: apuesto que ahora sonará esta expedición como cosa de que se estaba ya muy convencido y en prueba de ello y como quien ya lo sabía, se citará nada menos que todo el poema Laurentii Veronensis” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 332).

“Bover —escribe Juan Llabrés—, aprovechó muchísimos de los trabajos del padre Villafraña, encubriendo más de una vez su procedencia” (*Noticias*, III, 287). Lo cual no es sorprendente, considerado el particular concepto que a Bover le merecían las citas. Ver la nota 5 de este estudio, relativa al modo como Bover explica el que Dameto aproveche los escritos de Binimelis, sin citarlos.



por qué se han de consentir —lamentaba en febrero de 1844, Pifererr—, esos moscardones literarios”.<sup>128</sup>

La incompatibilidad, como el cenáculo no tomaba a Bover, sabio oficial, demasiado en serio, ni le concedía beligerancia, proyectábase en secuencias más jocosas, aprovechando las peculiaridades temperamentales de Bover, no poco pintoresco, que virulentas. La sangre no llegaba al río. “La noticia de la rabieta bovérica o boveriana —le notificaba Pifererr a Tomás Aguiló, en julio de 1842—, me puso entre risueño y pesaroso, porque te digo con franqueza, que me disgusta causar disgusto a nadie. Trata de apaciguarle y de persuadirle que no fue mi intención ofenderle en lo más mínimo”.<sup>129</sup>

A los pocos días, Tomás Aguiló le decía a Pifererr: “La tempestad bovérica no ha serenado totalmente. No hay ya truenos ni relámpagos pero hay un nublado tan indigesto que incomoda más que la tempestad. La segunda nota no le ha complacido bastante...! Tratarle de copista!, yo, a lo menos, le trato siempre de compilador...Hoy sale para Algaida y creo que llegará hasta Artá. Dios nuestro señor le conceda un próspero viaje y, si conviene, no le deje caer de su asno”.<sup>130</sup>

---

<sup>128</sup> “He visto anunciado en los diarios de Palma —afirma Pifererr en carta del 12 de febrero dirigida a Aguiló—, el “Diccionario histórico- geográfico-estadístico” (De Bover). ¿Cuanto va que en él y sobre todo en el artículo de Palma, hay fabricada la tercera historia nueva y diferente de cuantas su autor ha hecho, que ya son siempre tan diferentes?. Dígolo porque es desagradable que haya quien desvirtue lo poco que a otro le costó algún estudio y esfuerzo, y yo no se por qué se han de consentir esos moscardones literarios” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 332).

Es posible que entre las aportaciones de Bover, la que manifiesta mayormente la potencia de su imaginación, sea la “Historia de la espugnación de Sóller por el ejército de Occhiali, capitán-pachá de Túnez, y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en mayo de 1561”, Palma, 1856, en la que con mucha probabilidad, puede decirse que con certeza, Bover saca a colación documentos, probablemente apócrifos, fruto de su fantasía, lo que, está claro, no deja de ser grave.

La penosa realidad es que Bover, mediado el siglo XIX, ignoraba la evolución de la historiografía y utilizaba métodos de trabajo propios del medioevo. Sobre ello ver, Alvaro Santamaría, *El valle de Sóller y Mallorca en el siglo XVI*, pág. 22, nota 47.

<sup>129</sup> “Se ofendió cabalmente —añade Pifererr en la carta—, de lo que no debiera, y, al parecer, no entendió una amarga reflexión que va allí, muy disimulada y envuelta, y que se puede hacer a cuanto dice y compila” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 328). “Entre las innumerables obras de Bover —concede Pifererr en el prólogo de “Mallorca”—, las hay que prestan algún servicio” (I.B., pág. VII).

<sup>130</sup> De Aguiló a Pifererr, el 26.VII,1842 (*Correspondencia* B.S.A.L., XXIV, 328-329).

El 18.IV,1843, notifica Aguiló a Pifererr: “Debía escribirte el otro correo, a lo menos para que mi carta neutralizase un poco el efecto de la de Bover. Yo deseo que no te incomodes por sus chabacanas groserías, tu conoces cuán atrevido, cuán irreflexivo, cuán niño es este socio de todas las sociedades habidas y por haber” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 330).

Desde Madrid, Quadrado, en diciembre del mismo año, informó de una humorada a costa de Bover: "Sabrás la broma pesada que jugamos a Bover y a Ivo,<sup>131</sup> escribiendo yo a Bover que había aquí un famoso anticuario, con el nombre de don Ivo Manuel Roperto y Cebrián, y el buen Bover, le escribió a correo tirado pidiéndole una retahilla de cien medallas especificadas, con lo que el buen Ivo, quedó viendo visiones, sin atinar en los autores de la burla. Lo peor, que le aconsejamos escribiese a Bover, siguiéndole la broma. Van y vienen cartas que es una delicia. Saca tú —le decía a Tomás Aguiló—, de este enredo el mejor partido que puedas para divertirte..."<sup>132</sup>

A Bover, tales humoradas no le afectaban, pese a las "rabietsas", en demasía; él seguía su camino, con el apoyo y la comprensión oficial. "Don Joaquín María Bover —manifiesta una circular del jefe político, inserta en el Boletín Oficial de la Provincia, en marzo de 1844—, ha acudido a este Gobierno Político, quejándose de que los ayuntamientos de los pueblos de Alaró, Alcudia, Algaida, Artá, Campos, Deyá, Esporlas, Felanitx, Inca, Lluchmayor, Manacor, Petra, Porreras, San Juan, Selva, Son Servera y Villafranca, no le habían facilitado las noticias que deseaba y necesita para la redacción del Diccionario histórico-geofísico-estadístico de las Islas Baleares, a pesar de la recomendación que se les hizo inserta en el Boletín Oficial del 14 de mayo de 1839".

Don Joaquín, en efecto, había mudado de opinión. No pensaba ni en escribir él una Historia completa, estructurada y crítica de Mallorca, ni culminar la edición de la Historia de Mut, publicando las notas; ahora sus afanes se orientaban a realizarla de modo alfabético, a manera de miscelánea, como "Diccionario"; para lo cual contaba con el respaldo del jefe político, en funciones desinteresadas de agente de publicidad.

"Sobremodera extraña se me ha hecho —puntualiza el mentado jefe en la expresada circular—, la indiferencia con que los indicados ayuntamientos han mirado la publicación de una obra que, según dice el autor, debe abrazar la historia de

<sup>131</sup> La carta en que detalla la humorada es del 26 de diciembre; antes, en la del 12, le decía: "No te hablo... ni de la broma que jugamos a Ivo y a Bover..." (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 2.).

Respecto a Ivo, Quadrado, escribía Aguiló, en septiembre del mismo año (1842): "Dices que tengo a Ivo ¡Gran recurso! pues tal como es lo perderé, porque me ha incomodado su conducta vellosa; ayer vino a vivir con nosotros y hoy se ha marchado, sin más ni más, por puro capricho, a otra casa" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 355).

"Joven extremadamente tímido y pacato —explica Estanislado de Koska Aguiló—, compañero suyo (de Quadrado), creo, en la redacción de "El Católico", y que había conocido ya aquí (en Mallorca), no se si de empleado, que era de todos el más asiduo y servicial, y el cabeza de turco sobre el que descargaban siempre su buen humor (el de Quadrado) y sus bromas" (*Almudaina*, 23).

<sup>132</sup> De Quadrado a Aguiló, el 26, XII, 1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 3).

su respectivo distrito y ha de transmitir a la posteridad los hechos gloriosos de las Baleares. Si además, los ayuntamientos de los pueblos, de la provincia, se suscribiesen a la citada obra, para su adquisición, serían colmados mis deseos y darían al propio tiempo una prueba de su civilización y del amor que profesan a las glorias de su país".<sup>133</sup>

El mismo año, en agosto, Bover, ganó una importante batalla: la constitución de la Diputación Arqueológica de las islas Baleares, con la misión de preparar una "descripción exacta y circunstanciada de Mallorca monumental, artística y numismática" y de velar para impedir "que los forasteros se hicieran ricos con nuestros tesoros". La Diputación, nombró agentes en todos los pueblos de Mallorca, y a título de "diputado fundador y secretario", su *factotum* fue Bover, que la manejó como instrumento valioso para consolidar su ya poderosa influencia.<sup>134</sup>

De la tensión entre el cenáculo y Bover, el episodio más resonante y conocido es el de la Dragonera. "En estos tiempos —cuenta Tomás Aguiló, uno de los protagonistas, refiriéndose al año 1847—, por mal de sus pecados, don Joaquín María Bover, a quien todos queríamos por su laboriosidad y su carácter servicial y activo, incurrió en la malhadada ligereza de dar a la estampa un pequeño folleto titulándolo "Historia de Cabrera en sus relaciones contra la historia de Francia". A visita de tan tamaña cabeza para tan endeble cuerpo, no pudo menos de retorzar nos la risa en el nuestro".

Entonces, entre los miembros del cenáculo, surgió la idea de replicar la "Historia de Cabrera". "Hubo entre nosotros —relata Aguiló—, quién dijo: "Historia de la Dragonera en sus relaciones con la civilización europea". Hallado el título, era lo de menos escribir el libro, y nos repartimos los capítulos.<sup>135</sup> Mas lo que habíamos comenzado como si fuese una mera broma, o un vejamen inofensivo,

<sup>133</sup> Circular de 4,III,1844 (*Noticias*, III,129).

<sup>134</sup> La Diputación Arqueológica, quedó constituida el 24 de agosto (*Noticias*, III,154).

Bover, además era o fue luego "revisor por S.M. de manuscritos antiguos", y en su poder obraban buena parte de las memorias inéditas de los eruditos mallorquines. Por ejemplo, en 1846, Mr. Heine, "protestante que lleva especial encargo de investigar la historia religiosa de España y considera a Ramón Lluís, como reformista", deseaba realizar investigaciones en Mallorca. Piferer, el 20 de Junio, escribe a Aguiló: "Si necesita el Tarrasa, cuyas apuntaciones vio en mi casa, procura que el feroz Bover lo preste" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 370).

La prensa de Palma, el 16 de julio de 1847, notificó el otorgamiento de Bover del "hábito de la orden de San Juan de Jerusalén" (*Noticias*, III, 276).

<sup>135</sup> "La introducción y el capítulo III y VI, son de Quadrado; el I, de Guillermo Forteza; el II, de Dameto; el IV, de Tomás Aguiló y el V, de Montis". Bartolomé Payreras, prólogo de la 2ª edición de *Historia de la Dragonera* (Editorial Clumba, Palma de Mallorca, 1950), citando (pág. XIV, nota 6), a J. L. Estelrich, *Páginas mallorquinas*, J. Tous, 1912, pag.

pronto se revistió de un carácter más trascendental y elevado, así es que al través de rebuscadas extravagancias, despunta una crítica histórica y científica, filosófica literaria, política y social”.<sup>136</sup>

\*  
\* \*

“Historia de la Dragonera”, en efecto, como apunta Aguiló es mucho más que una sátira contra Bover, cual, en general, ha venido considerándose. Bover fue el pretexto, o, mejor, lo fue su “Historia de Cabrera”, para en torno a la oportunidad que ofrecía, poner en cuarentena el quehacer histórico tal y como se venía practicando. Es una sátira contra el énfasis, la prolijidad, la quimera, la falsa crítica y la erudición trucada, la hipérbole, la fabulación, los sofismas, las citas delirantes y los dislates en cadena.

Los tiros, las ponderadas pullas, no apuntaban sólo a Bover. Era una crítica contra la historiografía anacrónica, con citas y alusiones directas a Furió, a Binimelis, Dameto y a Alemany. “Historia de la Dragonera”, fue válvula de escape del espíritu, hoy diríamos “contestatario”, que primaba en el cenáculo. Por ello, aparte de la historiografía, el folleto pone en berlina los aspectos más esenciales de la vida sociológica de la Mallorca de entonces.

Tomás Aguiló, advierte que “Historia de la Dragonera” hay que entenderla en clave. “Lastima —dice—, que para saborearla, sea necesario estar al corriente de una porción de hechos y adivinar las numerosas alusiones de que sus páginas se hallan empedradas”.<sup>137</sup> Es, ciertamente, una sátira de guante blanco, benévola, sutil, respetuosa, a nivel de la educación y formación de sus redactores. Nada hay en ella de chabacano ni de estridente; sólo resulta un tanto desorbitada, la delirante fantasía que campea en la obra, con deliberada intención.

En el capítulo V, escrito por Montis, se ironiza contra una sociedad que busca la felicidad “en las ambiciones satisfechas”, empeñada en lograr ascensos “sean cuales fueren los medios que para ello tengan que emplear”, en la que el mérito consiste “en el arte de ser más que los otros”. Contra una política pseudo-democrática, en la que el “poder olvidativo”, anula las disposiciones del “poder legislativo”, que el “poder ejecutivo”, jamás aplica; en la que la autoridad, en vez de energía siente miedo, y amor a los cargos en lugar de amor al pueblo.<sup>138</sup>

<sup>136</sup> *Obras*, VI, 242

<sup>137</sup> “Pero léase con atención —añade—, el artículo V de la original y excéntrica obra, debido a la fácil y juguetona pluma del Sr. Montis, y obsérvese con cuanta vivacidad y donaire se trae a colación y satiriza una muchedumbre de errores, vicios y tendencias de nuestros días, y eso que aún no se habían presentado tan al descubierto como en la actualidad” (*Obras*, VI, 242).

“Historia de la Dragonera”, se publicó el 15 de enero de 1848, como obra de “una Sociedad de Literatos” (Palma, Imprenta de don Estevan Trías).

<sup>138</sup> Cap. V, “Administración y Fomento”, en “Historia de la Dragonera”, págs. 136-167 (2ª edición, Palma de Mallorca, 1950).

“Historia de la Dragonera” alcanzó en el ámbito local, la resonancia que sus autores esperaban. “Todo el mundo —le comunicaba Quadrado a Tomás Aguiló—, conoce ya a las víctimas y los verdugos. Aplausos en grande, despacho tal cual, sensación larga y profunda, risas generales, amilanamiento más que indignación en los epitañados, magnanimidad de Bover, reconocimiento de sus pecados, propósitos de escribir la segunda parte”.<sup>139</sup> Pero, de momento, fue mal negocio. “La venta de “La Dragonera” —lamenta Quadrado, poco después—, se ha detenido en 72 ejemplares; se necesitan 125 para cubrir gastos”.<sup>140</sup>

No hubo “segunda parte”. El prestigio de Bover, no pareció resentirse sensiblemente. Bover, era como un mito oficial, y las ironías pueden poco contra los mitos. “Diario Constitucional”, el 24 de febrero de 1844, notificaba que la reina se había dignado admitir a Bover “con honores de secretario de su real persona”. Y comentaba: “Esta gracia con que nuestra Reina premia los talentos del Sr. Bover, debe ser a éste más satisfactoria, como que ha recaído a propuesta del Sr. ministro de Gracia y Justicia, sin preceder —subrayaba sin sarcasmos— ninguna solicitud del interesado”.<sup>141</sup>

“Desde entonces —cuenta Tomás Aguiló—, el cenáculo tuvo un nombre propio : “La Dragonera”. Constituimosla, sus cinco autores, ni más ni menos; partido acéfalo, diminuta bandera de diferentes matices políticos, sin caudillo ni prosélitos, cuadros de oficiales sin capitanes ni soldados. Unidos de corazón, aunque a veces separados por largas distancias, nos saludábamos con el título ¡caro draconígena!”<sup>142</sup>

Quadrado, gustaba de denominar al grupo primero “República Draconígena” y, luego, quizá porque lo de “república” no acababa de agradarle, “Círculo Draconígena”; y lo concebía como grupo de presión. “En la sección de letras de nuestra Academia (de Ciencias y Letras) —afirma Quadrado en junio de 1849—, ya tenemos reglamento redactado por estas manos pecadoras; ya metidos en ella toda la República Draconígena, imponiendo a los gobernantes no sólo nuestras ideas, si no nuestro personal”.<sup>143</sup>

<sup>139</sup> De Quadrado a Aguiló, el 10,II,1848 (*En Quadrado* B.S.A.L. XXI, 56).

<sup>140</sup> De Quadrado a Aguiló, el 13,IV,1848 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 57).

<sup>141</sup> *Noticias*, III, 357.

<sup>142</sup> *Obras*, VI, 242.

<sup>143</sup> De Quadrado a Aguiló, el 6 de junio (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 93).

Quadrado, alude con cierta asiduidad a los “draconígenas” en sus cartas a Aguiló, que estaba en Tarragona. “A los amigotes —escribe el 13,IV,1848—, no los veo sino cuando vienen a fumar en el Archivo. Montis se casa el 2” (Id. id., 57). Desde Toledo, el 11, VI: “Saludos a los “draconígenas” (Id. id. 57). Desde Palma, el 11, X: “De los draconígenos no he visto sino a Forteza” (Id. id., 58). Desde Palma, el 30,XI: “la draconígena república está disuelta. Dameto se marchó dos correos hace; Zaforteza marcha con éste a viajar por el extranjero, no se sabe a dónde; quedamos Montis y yo”. (Id. id., 58). Luego, el 7,II,1849: “Las flores de nuestra quíntuple alianza, serán para el año que viene. Montis, es padre de una niña; Zaforteza, será pronto, si ya no es, esposo” (Id. id, 91).

Al mes siguiente, Bover, fue objeto de un ataque despiadado mantenido los días 1, 15 y 31 de julio, en las columnas de "El tío Fararira", publicación quincenal "artística-lietaria-satírica-serio-burlesca"; pero, en la misma no tuvieron parte los "draconígenas". Bover se querelló y, como es sabido, obtuvo fallo a su favor.<sup>144</sup>

"Diario Constitucional", salió en defensa de don Joaquín. "Bover es acreedor a todo —puntualizaba la editorial del 10 de agosto—, porque si bien es verdad que no faltan hombres que le aventajen en talento, nadie le gana en amor al trabajo, y esta es una virtud que nunca está bastante premiada; Bover es un hombre que nada debe a su país y que su país le debe a él mucho; Bover, en fin, es hombre incapaz de ofender a nadie, por el contrario se le ve siempre dispuesto a servir hasta a sus enemigos, como tiene dadas de ello repetidas pruebas".<sup>145</sup>

En febrero de 1850, Quadrado comunicó a Tomás Aguiló, que estaba en Tarragona: "Hoy se ve en la audiencia la famosa querrela de Bover, cuya victoria, en el juzgado de primera instancia no ignoras sin duda; ahora, sin embargo, se presenta muy alicaído, temiendo la revocación del fallo.... No se si podré asistir al informe de Piñán".<sup>146</sup>

Colofón: el 21 de septiembre de 1851 "Diario Constitucional", notificó que un real decreto fechado el día 9, otorgaba a don Joaquín María Bover, la categoría de "caballero de la real y distinguida orden de Carlos III".<sup>147</sup>

---

El 21, XI, 1849, desde Palma: "Vidal es padre de la patria; Zaforteza, id. de un niño microscópico, según dicen; Dameto, loco con el hallazgo del antropólito; Montis, aguardando a que la censura absuelva a su Doña Angustias" (Id. id., 94).

A secuencia de la Vicalvarada, y del acceso del progresismo al poder, en 1854, el grupo volvió a la palestra. "Envistió su pluma —refiere Aguiló—, y encastillado en el viejo torreón del Diario de Palma, disparó sus baterías contra las ideas disolventes y procuró defender con brío los principios salvadores de la sociedad" (*Obras*, VI, 243). En octubre de 1864, la muerte de Dameto, fue duro golpe para el círculo. Después el 10, VIII, 1880 falleció Montis, cual hemos indicado, en Valladolid, "víctima de un ataque apoplético".

<sup>144</sup> "En su tiempo —refiere Payeras, en el prólogo de *Historia de la Dragonera*, pag. XI, el editor del mismo, fue condenado a resultas de la querrela que el mismo Bover inició contra él, "a 24 meses de destierro de esta ciudad y radio de 5 leguas de la misma, a la multa de 100 duros, a la supensión de todo cargo o derecho político durante el tiempo de la condena y a las costas procesales y gastos ocasionados por el juicio".

<sup>145</sup> *Noticias*, III, 366.

<sup>146</sup> De Quadrado a Aguiló, el 27, II, 1850 (En Quadrado, B.S.A.L., XXI, 94). Luego, el 29, V, indica: "Bover a punto de naufragar en su pretensión", sin precisar que "pretensión" era (En Quadrado, B.S.A.L., XXI, 95).

<sup>147</sup> *Noticias*, III, 496.

## II. EXPERIENCIAS MATRITENSES Y EMPEÑOS POLÍTICOS

### IMPRESIONES INICIALES: DESILUCION, AÑORANZA

Mediado junio de 1842, Quadrado llegó a Madrid. "Mi viaje —notificaba el día 13—, fue feliz cual ninguno. El 7 a las dos de la tarde estaba en Madrid".<sup>148</sup> Era una aventura ilusionada, a la conquista, como tantos otros, de gloria y fortuna literaria.<sup>149</sup> Había sido nombrado el 12 de setiembre de 1840, por la Diputación Provincial de Baleares, archivero del Antiguo Reino de Mallorca, "atendiendo —justifica la credencial—, sus conocimientos históricos y paleográficos"; pero, en seguida, el cambio político que elevó a Espartero a la regencia, y, con ello, encaramó en Palma a los progresistas en el poder, le dejó cesante.

La nueva Diputación, en efecto, en fecha 9 de octubre del mismo año, se apresuró a oficialiar su baja, alegando que era "menor de edad". Quadrado, siguió en Mallorca, embebido en la empresa de "La Palma", pero, a fin de cuentas, cuando el semanario cesó de publicarse, optó por marchar a Madrid con Antonio Montis, vía Barcelona; en donde, de pasada, "delante de otra gente", visitó a su admirado Joaquín Roca y Cornet, que entonces frisaba los 35 años, y al que le unían idénticos afanes y comunes devociones.<sup>150</sup>

A Madrid, llegó bien pertrechado, con un montón de recomendaciones;<sup>151</sup> y

El 13 de junio de 1842, en efecto, desde Madrid, habían comunicado: "Por la relación de mi itinerario, sabreis que sólo 16 horas estuve en Barcelona, y de esas sólo una y media con Roca y delante de otra gente, así que nada reservado pude hablar con él" (*En Quadrado*, B.S.A.I., XX, 323).

<sup>148</sup> De Quadrado a Aguiló y a Vidal (*En Quadrado*, B.S.A.I., XX, 322).

<sup>149</sup> "S'espitxa a la cort —dice mosén Alcover—, sens dupte per provar fortuna" (*Sa vida*, 3). "Aparentemente (fue a Madrid) en busca de un empleo, —indica Miquel Ferrá—, para su pluma; iba en realidad guiado por el destino a empresas más vastas y no menos fecundas que las realizadas en Mallorca" (*Apología*, 17).

<sup>150</sup> Quadrado admiraba a Roca y Cornet, entre otros motivos, cual el mismo indica, por su valentía al defender los ideales católicos en "La Religión", publicación barcelonesa, en años 1836-1837, cuando "había —afirma Quadrado—, hasta peligro en defenderla" (*Neurología de Roca y Cornet*, firmada por Quadrado, publicada en "La Unidad Católica" de Palma, el 26-I-1873).

"Yo empecé a conocerle —rememora Quadrado en la necrología—, en la mitad de su existencia, hacia sus 35 años, primero por la amistosísima correspondencia con que trabajábamos tan desigualmente nuestras producciones, después, personalmente, por breves instantes, en Barcelona, en 1842" ("La Unidad Católica", n.º 205, página 380).

<sup>151</sup> "Tú, Pepe —le pide a Vidal—, ponme a los pies del Sr. Obispo de Calahorra, cuya recomendación creo será eficaz" (*En Quadrado*, B.S.A.I., XX, 323).

"De G. Escosura —escribe el 5, IX, 1842 a Aguiló—, no soy amigo, aunque tengo una carta para un hijo suyo, que aún no he entregado, como tampoco la de Zorrilla" (*En Quadrado*, B.S.A.I., XX, 357).

la villa, a las primeras de cambio, le deslumbró. “Apenas hay calle alguna que no haya andado —comunicaba a poco de llegar—. El Prado, el Retiro, las calles de Alcalá, de Atocha, de la Carrera de San Jerónimo, de Carretas, de la Montera, son admirables de extensión y riqueza y, en comparación de ellas, parece Barcelona un arrabal”.<sup>152</sup>

Vivió una primera semana bien aprovechada. Mesonero Romanos, la noche de su arribo a Madrid, le presentó en el Ateneo;<sup>153</sup> se apresuró a asistir al teatro del Príncipe,<sup>154</sup> y tuvo oportunidad para deambular por las afueras de la capital.<sup>155</sup> Sin embargo, se notaba como aturdido (“Desde mi llegada —escribe el 13 de junio—, sea efecto del mareo, del clima o de otra cosa, soy un autómatas que ni vive ni piensa”); y, a su decir, añoraba Palma: “Os engañaría si os dijese que aquí estoy contento, y que haya pasado un día sin echaros de menos. Creeme, Aguiló, que jamás he estado tan fastidiado de literatura... crece que ni en gloria ni en felicidad se gana aquí nada”.<sup>156</sup>

Tuvo la suerte de encontrar pronto, lo que no era ni fácil ni hacedero, acomodo en el periódico “El Católico”, donde cada día trabajada de 10 a 3, “por la mezquindad de 15 duros al mes”, en función de traductor de noticias.<sup>157</sup> Pero

“Ayer, por fin —afirma el 17.X.1842—, fui a ver a Zorrilla, con la carta fecha de cuatro meses, y como no estaba se la dejé con una tarjeta... Esta semana representaron un drama muy detestable, según dicen, titulado “Un año y un día”... Tuvo que retirarse a la 2ª representación y gracias a su nombre si no se silvó” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357).

<sup>152</sup> De Quadrado a Vidal y a Aguiló, el 13.VI.1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>153</sup> “El mismo día de mi llegada —cuenta—, fui a la noche presentado por Mesonero en el Ateneo, que no es por ahora más que un casino, suspendidas por el calor las cátedras”. Conoció aquella noche y las siguientes a Revilla, Gil y Zarate, Gironella, Gallego, Pidal, “y conoceré —refiere—, en breve a muchos más si continuo entregando cartas y asistiendo a la tertulia” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>154</sup> “He estado dos veces en el Teatro del Príncipe —precisa el 13 de junio—, donde se han dado “Un enlace desigual”, original de Navarrete, y “Las Memorias del Diablo”; traducción de Vega, paparruchas ambas, en especial la primera, que no tardaran en daros por aquí” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>155</sup> “Salvó (se refiere a don Miguel Salvá, ex cronista del reino de Mallorca, a la sazón académico de la Historia —fue el que gestionó en 1347 la elección de Quadrado como correspondiente en Baleares—, y luego obispo de Mallorca), me ha enseñado la inmensa biblioteca de Osuma, y me ha acompañado dos tardes por las afueras de Madrid, tratándome con intimidad” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>156</sup> De Quadrado a Aguiló (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>157</sup> “Por las mañanas —notifica el 11 de julio—, voy de 10 a 3 a la redacción del católico, por la mezquindad de 15 duros al mes, que espero se aumentaran, donde no hago sino traducir noticias y pondré, de siglo en siglo, algún adocenado artículo”.

“Por recomendación de Pastor Díaz —explica el mismo día—, a Cárdenas, como director de La Enciclopedia, cuento echar en este maremagnun algunos artículos...; si bien no se que escribir pues que mis conocimientos técnicos y reales, si a estrujarlos vas, son cero” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 324).



no se sentía a satisfacción. Descoso de triunfar en el ensayo, como escritor, y en el teatro, "en especial -puntualiza- en el teatro que me fuera muy lucrativo", su quehacer como traductor de noticias y folletines, y el escribir de uvas a peras artículos sobre temas banales, al hilo de lo que salía, le entristecía. "Siento -indicaba el 11 de julio, al mes de su llegada-, una cobardía y aridez sin igual, un escepticismo literario en el que he perdido la pista de mi carrera".<sup>158</sup>

Le mermaba la moral "el espíritu de pandillaje y apoderamiento" que notaba por doquier, y, sobre todo, el comprobar que de cuanto literariamente llevaba realizado, en Madrid, sólo encontraba eco "Vindicación". A sus barbas, poco más o menos, se le discutía el pan y la sal de su literatura y sólo se le reconocía algún talento "para análisis y crítica, pero no para inventiva e imaginación"; considerándosele, malo para poeta y anticuado y desfasado para ensayista.<sup>159</sup>

Quadrado, no encontraba su lugar. "He entrado un poco en sociedad -confesaba-, pero sólo para conocer la falta que tengo de ella y cometer a cada paso errores de que mi amor propio se resiente". El lenguaje al uso le parecía "de lo más cínico y brutal",<sup>160</sup> y el ambiente de acentuada impiedad. "Ciertas máximas de honradez -notificaba con amargura-, y nada más que de honradez, me han valido ciertas sonrisitas y ciertas rechillas, según el mayor o menor grado de intimidad, que veo que debe uno hacerse más o menos hipócrita de vicios".<sup>161</sup>

Su natural timidez, y su sentido de la dignidad y del ridículo le coartaban; y, acomplejado, sentíase "estrecho y poco hábil", preocupado de aparentar "planta parásita", cual uno de tantos poetas principiantes o provincianos, pobres diablos desgarradamente satirizados, que pululaban entre apuros por los madriles. Todo lo veía, por lo menos, gris, y el propio Mesonero Romanos, su introductor inicial, se le antojaba "el alma más egoísta que respira".<sup>162</sup> Únicamente encontraba consuelo y alivio, aislándose, en la soledad.<sup>163</sup>

<sup>158</sup> "¡Por Dios! , que creo que te burlas de mí -le dice a Aguiló-, cuando hablas de brillar en Madrid, de poseer goces que sentiría ya dejar" (En Quadrado, B.S.A.L., XX, 323).

<sup>159</sup> "De Jorge Sand, me han hablado todos, de Ausias March, casi ninguno, de La Palma, ninguno; que mis reflexiones generales sobre literatura -le cuenta a Aguiló-, eran vejezes, que a mis artículos de literatura extranjera (Manzoni, Schiller), se habían anticipado mil escritos españoles; que mis poesías eran malas, que yo podía tener algún talento para análisis y crítica, mas no para inventiva e imaginación.... Oírse decir, esto, poco más o menos a las barbas, y no por juez despreciable... ¿qué te parece?" (En Quadrado, B.S.A.L., XX, 324).

<sup>160</sup> "El lenguaje es a veces de lo más cínico y brutal -refiere el 11 de julio-, sin bastar a librarte de él, ni la seriedad que mantengas, ni la poca estrechez de las relaciones" (En Quadrado, B.S.A.L., XX, 323).

<sup>161</sup> "...De sentimientos religiosos y mútuas efusiones -confesaba el 11 de julio-, es excusado hacer mención, ¡pobre de mí!" (En Quadrado, B.S.A.L., XX, 323).

<sup>162</sup> "Mesoneros, y quisiera engañarme, es el alma más egoísta que respira; cuento frecuentar poco su trato; de amistad no hay que hablar; me encomendó tres artículos de las Baleares, para el Semanario, el primero de los cuales estuve por rompérselo a las barbas, tan impertinentes eran los reparos que me oponía" (En Quadrado, B.S.A.L., XX, 323).

<sup>163</sup> "En medio de esta soledad de Babilonia, Silvio Pelico lo es todo para mí, es tú..."

## TIEMPOS DE MELANCOLIA Y ESPERANZA

Antonio Montis, con mejor humor, apreciaba las cosas de Madrid desde un ángulo jocoso, distinto al de Quadrado, con el que, en los primeros días, compartía mesa y habitación. Mediado julio, comunicó a Tomás Aguiló sus impresiones, en una epístola en verso.<sup>164</sup>

Ya nos tiene Vd. en Madrid,  
apreciable amigo,  
con calor, malos olores,  
chinchas, barullo y fastidio.  
En la corte, don Tomás,  
nunca duermen los sentidos,  
que si gozan por el día,  
los ojos y los oídos,  
por la noche, si uno quiere  
pasar algunas horitas  
en un venturoso olvido,  
le dan ¡quien vive! los chinchas,  
de Quadrado, los suspiros.

A juicio de Montis, "el chiquillo", es decir, Quadrado, extremaba quejumbrosamente, en demasía, sus lamentaciones.

Nuestro don José Quadrado,  
de ilusiones mil, archivo,  
de traductor de noticias  
ha pillado ya un destino.  
El se queja, y juro a Dios,  
que se queja sin motivo,  
pues trabajo de él más propio,  
no pudiese haber tenido,  
que ilusiones y mentiras,

---

es F... es todas mis amistades, es Dios mismo que me habla". "Aqui he entrado un poco en sociedad, es cierto, pero es sólo para conocer la falta que tengo de ella y cometer a cada paso errores, de que mi amor propio se resiente".

"He conocido algunos literatos... además para verles es preciso visitarles, y yo estoy poco dispuesto a renovar el tipo de esas plantas parásitas, de esos poetas principantes o de provincia, que con tan fina sátira nos retratan"

"Las primeras conversaciones y mi natural timidez, no han permitido que me internase en alguna esfera, donde no me sintiese tan estrecho y poco hábil, si es que esfera alguna hay donde no se presenten ellos como dominantes" (De Quadrado a Aguiló, el 11, VII).

<sup>164</sup> En la carta del 11, VII, Quadrado había anunciado a Aguiló, el próximo envío de la epístola: "Memorias de Montis, quien dice que quiere escribirte una epístola en verso...".

ya se sabe que es lo mismo  
y mentiras y noticias,  
sinónimos siempre han sido.  
Por consiguiente, Vd. vea  
si es bien injusto el chiquillo  
(No le escriba Vd., por Dios,  
que chiquillo le haya dicho).<sup>165</sup>

A comienzos de septiembre, Quadrado realizó una excursión por El Escorial, Segovia, y La Granja, preludeo —aunque sin relación directa— de los viajes de estudio que luego practicó para documentar “Recuerdos y Bellezas de España”. Su ánimo, decaído, se tonificó, aunque sólo algún tanto.

Camino del Escorial impresionóle la aridez del contorno: “¡Que desierto! No es extraño que de escoria llamen a aquellos campos Escorial. Tú no puedes concebirlo —le cuenta a Tomás Aguiló—, ni por los llanos de Campos ni por las marinas de Manacor; ni una casa, ni un árbol, ni una mata en todo el horizonte, y esto unido al color más repugnante del terreno, parecido al estiércol”.<sup>166</sup>

El Escorial, como monumento, le abrumó por su inmensa mole, semejante a gigantesca parrilla, y por las riquezas acumuladas —en mármoles, en pinturas, en muebles, en utensilios de oro y plata—, y por la grandiosa perspectiva, abierta a todos los cuadrantes, desde lo más alto de la cúpula mayor. “Causa grima —comenta—, ver aquel palacio convertido ya en monumento, en anticualla, como la Alhambra”.<sup>167</sup>

Del Escorial, por las espectaculares pinadas —cual océano pinariego—, del puerto de Navacerrada, a la Granja,<sup>168</sup> donde no encontró ni comida ni lecho, por estar todo repleto. Así, prosiguió viaje a Segovia, alojándose en la “Posada de la Fruta”, en la que no le fue mal. Pero luego, de nuevo en La Granja, la noche resultó, a su decir, borrascosa, sumamente incómoda.

“Figurate —explica—, en una pieza de diez pies en cuadrado, con dos nichos para alcobas, echados por el suelo sobre unas telas con humos de colchones, nada menos que nueve individuos; piensa que vaho de vapores, que música de ronquidos; ello es que no pude dormir. Y, luego, a las dos de la madrugada, mete en un coche esos mismos individuos y aviálos para Madrid, bajo una suave temperatura de 33 a 34 grados”.

El ambiente de Madrid, a su retorno, le desalentó de nuevo. “No he adquirido un solo amigo —refiere—, no ya de corazón, si no aún de paseo; pues no

<sup>165</sup> *La Almudaina*, 28.

<sup>166</sup> De Quadrado a Aguiló, el 13, IX, 1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XX, 353).

<sup>167</sup> De Quadrado a Aguiló, carta citada nota anterior.

<sup>168</sup> “Llegamos a la Granja a las seis de la tarde. No hallando posada ni aún comida por estar todo lleno”.

tengo genio de buscar a nadie, ni de hacer el galán por el Prado, ni de remedar los modales, los gestos y el paso de los otros, ni menos de dar que reir a mis espaldas con mis excepcionalidades”.

La soledad a la vez, le atraía y le deprimía. Por una parte afirma: “Tú no sabes —escribe a Aguiló—, el amor que por una reacción muy natural, voy tomando a la soledad; quéjaste de la tuya, pero la mía no es menos profunda”. Pero, en seguida, lamenta: Cuando Montis se marche, sí que voy a estar solo. En otra carta confiesa: “He tomado a la soledad un odio comparable a la necesidad que tengo de ella”.<sup>169</sup>

Su mente especula, en el entre tanto, acerca de posibles temas de trabajo, como literatura de evasión, de cuño romántico, desarrollando hechos inspirados en la historia de Mallorca, como estos:

—Derrota de la Armada Santa de 1399 y muerte de Hugo de Anglesola, primer virrey de Mallorca.

—Sitio de Palma, en 1450, “haciendo uno de los jefes de la rebelión a Alfonso Torrella, y a uno de los Albertí, apóstata por motivos ocultos”.

—La peste de 1652, combinándola con las rivalidades de bandería de “Canamunts” y “Canavalls”.

—La Catedral, como fondo de un suceso cualquiera.

“Procúrame algunos datos —solicita de Tomás Aguiló—, sobre una emparedada ilustre que vivía junto a la capilla de San Pedro, con una ventanilla que daba al templo; busca su nombre y época, que el emparedarla y darla motivos, a mi cargo queda”.<sup>170</sup>

Seguía frecuentando el teatro,<sup>171</sup> y, aunque poco a poco iba ambientándose, no acababa de sentirse a sus anchas. “La esperanza de un trato algo asiduo con la juventud literata —comunica mediado octubre— se ha desvanecido, ya porque no estoy para hacer visitas, que corran peligro de no devolvérseme, ya porque, con la mejor voluntad se hace imposible, mientras no se siga igual vida que ellos”.<sup>172</sup> Y continuaba escribiendo artículos, pero poco, pues no era fácil darles salida.<sup>173</sup>

<sup>169</sup> “Soledad por soledad —le decía a Aguiló—, la mía es más triste; es una soledad moral, en medio de un bullicio y tropel efectivo; en nuestra patria parece que los edificios, la naturaleza, son amigos nuestros y nos hacen compañía” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 355).

“Sus amistades —refiere Estanislao de Koska, hijo de don Tomás Aguiló—, eran tan sólo las antiguas, las de Mallorca, Ciudadela y Barcelona, que mantenía con frecuente correspondencia, sin que viniesen otras nuevas a acompañarlas... Montis y Valldemosa y señora, fueron casi su única sociedad y compañía, excepción hecha de un don Ivo Manuel Roperto y Cebrián” (*La Almudaina*, 22).

<sup>170</sup> De Quadrado a Aguiló, el 19, IX, 1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357).

<sup>171</sup> “Voy a ver “El Zapatero y el rey”, 2ª parte, en la cual dicen que Latorre hace maravillas”, refiere el 5, IX; luego, el 19, IX, “Esta noche me lleva al teatro de la Cruz, Francisco Cotoner...” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357).

<sup>172</sup> De Quadrado a Aguiló, el 17, X, 1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357).

<sup>173</sup> “Este mes —dice el 17, X—, he escrito tres artículos: “La religión y el Siglo”, 1 de

Desde Palma, Tomás Aguiló, dábale ánimos, llevado por la veneración a toda prueba, y por la fe, inasequible al desaliento, que le inspiraba Quadrado. “No quisiera que este joven —le decía a Roca y Cornet, aludiendo a Quadrado—, abarcara más de lo que pueden soportar sus fuerzas físicas, porque pienso que no necesita hacer esfuerzos extraordinarios para conseguir un nombre glorioso en la república de las letras. Espero que bien pronto su nombre se pondrá a la cabeza de los jóvenes literatos de Madrid”.<sup>174</sup>

Mediado octubre, Quadrado comunica una buena nueva: “De propósito he dejado para lo último lo que más va a sorprenderte: ¿A que no adivinas quien está en Madrid? Balmes; y, ¿en donde? En mi propia casa. El miércoles, a la madrugada, llegó de París, me pidió por una casa de huéspedes, en la mía había cuarto vacío, le gustó y se instaló en él aquella misma noche, en parte para estar conmigo, según me dijo”.<sup>175</sup>

Balmes impresionó gratamente a Quadrado. “Es un hombre de 32 años —comenta—, su fisonomía nada ofrece de particular, pero su trato es muy fino; lleva impreso ya en francés el primer tomo de su obra, en soberbia edición”. Pensaba Balmes permanecer en Madrid cosa de un mes, para pasar a Barcelona a activar sus publicaciones, pero su estancia quizá se acertara, pues Quadrado, en carta que le envía, mediado noviembre a Barcelona, le dice: “Nosotros aquí —en Madrid—, le hemos echado muy de menos, pues aunque su permanencia hubiese sido corta, nos habíamos acostumbrado a su compañía”.<sup>176</sup>

Quadrado se relacionó después con Gertrudis Gómez de Avellaneda, que, “Como toda mujer literata —refiere—, tiene ganas de tener rarezas”, y que estaba deseosa de conocerle, “pues no podía perdonarme el artículo de Jorge Sand”. Le cayó bien, la Avellaneda. “Me hallé con una morena bellísima —puntualiza—, de 25 años, con su poco de romanticismo y su poco de vanidad”.<sup>177</sup>

Sus ingresos mensuales, mientras, se habían incrementado. “El Católico” al subirle el sueldo, le rendía 22 duros, pensaba ingresar otros 25, a título de traductor e “inquisidor” —para censurar lo demasiado crudo—, de una novela de

octubre; “El catolicismo en Siria”, 10 de octubre; y la segunda parte de éste último, va el número de hoy”.

<sup>174</sup> *El polígrafo*, 56.

<sup>175</sup> “Al momento Balmes —explica—, me reconoció por mi nombre; dijo que Roca hablaba siempre de mí y con entusiasmo, y tuvo la bondad de elogiar algún articulillo que le enseñé, y de manifestarme gran interés, especialmente desde que supo mis deseos de ser su compañero de carrera.... Creo que de este modo formaremos intimidad y habrá lugar a mútuas confianzas” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 359).

<sup>176</sup> *Su vida*, 3.

<sup>177</sup> De Quadrado a Aguiló, el 7,XI, y el 26,XII, 1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 2 y 3).

George Sand, que insertaba "El Heraldo"; y otros 25 duros, por artículos, "a 3 o 4 duros unos con otros", amén de otras menudencias con las que confiaba redondear un total de 70 duros mensuales.<sup>178</sup>

Como físicamente estaba en forma,<sup>179</sup> casi se sentía feliz,<sup>180</sup> y reactivaba su vena poética,<sup>181</sup> a la par que iba recuperando el sosiego. "Acepto el mundo tal como es en sí, y sin que mi corazón haya perdido nada de su vehemencia, ha adquirido un poco de concentración".<sup>182</sup> Ello alivió la penosa experiencia de sus primeras navidades lejos de Mallorca.<sup>183</sup>

A fines de febrero de 1843, acusa, de nuevo, un bache depresivo. Su vida—de la pensión a la redacción de "El Católico"; de la redacción a la Universidad, donde cursaba teología; de la Universidad a la pensión—, antojábasele demasiado rutinaria, y sus quehaceres —metido en traducciones y redactando artículos "para salir del paso", "que nadie lee de los que pudieran elogiarlos"—, intrascendentes y aburridos.

Se vuelve a considerar en trance de despreciar la literatura,<sup>184</sup> y la gloria, la siente como "una farsa" que no vale "una gota de sudor".<sup>185</sup> ¿Por qué? La

<sup>178</sup> No se confirmaron tan halagüeñas esperanzas. "Has de saber escribía el 30 de enero de 1843—, que de todos mis castillos en el aire, "El Católico" y sus 22 duros y medio, son lo único que me queda real y positivo. Los folletines del "Heraldo" se han dado a otro desde el 6 del actual, quizá porque lo hacía más barato y porque yo apreté algo imprudente las clavijas... Con Gironella, estamos medio reñidos por su mezquindad en pagar los artículos a 16 pesetas y en no mandarme "El Semanario", tampoco ha puesto un artículo que tiene mío... Ya ves en lo que han parado las cuentas galanas que iba echando ( *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 4).

<sup>179</sup> "Mi vida material —escribe el 26 de diciembre de 1842—, creo que será larga, porque el cuerpo es fuerte". En efecto, en toda la estancia en Madrid, desde junio de 1842 a septiembre de 1843, la correspondencia sólo menciona un tenaz pero banal resfriado en abril.

<sup>180</sup> "Si vieras como nos hace expansivos la felicidad! Si vieras como uno desearía extenderla como un manto sobre todos los que nos rodean! ... Puedo decir que ni un sólo momento —escribe el 26 de diciembre—, he sentido la felicidad con respecto a mí solo". ( *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 2).

<sup>181</sup> "No creas que la imaginación haya perdido nada: nunca, tal vez, tuve una vida más de poeta".

<sup>182</sup> "Se que el hombre debe sentir espinas en esta vida, y más el que tiene la piel tan delicada —afirma el 26, XXI—, pero bendigo a Dios porque son de la mejor especie que pudiera dármeles: resignación y melancolía, pero por otra parte, esperanza, la facultad inmensa de amar, la perspectiva inmediata de ser útil a las personas más unidas a nosotros".

<sup>183</sup> "El día de navidad —cuenta—, pasado en broma y en compañía de Montis y de Ivo, fue para mí muy triste... pensaba en Palma y en todos vosotros, ausentes...".

<sup>184</sup> "De cada día —afirma el 13, II—, me persuado de que la imaginación nos hace malos; de aquí a despreciar la literatura no hay más que un paso, y ese paso está casi dado" ( *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

<sup>185</sup> "En esto sí que me encontrarías muy trocado: veo de cerca la farsa de la gloria y no me parece que valga una gota de sudor".

rutina estaba generando en su ánimo un sentimiento de frustración, secuencia del pronunciado desfase entre la realidad, estrecha y ramplona, y el vuelo de sus nobles ambiciones en el ámbito de las ideas abstractas.

“Mi único deseo —escribe entonces—, no sería ya consignar mis propias ideas, mis sentimientos individuales; escribir una Historia perfecta, novela, poema o drama, sobre un asunto dado, no me satisfaría. Mi ambición no se cifra ya en las formas, tiende a las mismas ideas, ideas que ni aún comprensibles pudiera hacer, menos populares. ¡Mi ambición es un imposible!”<sup>186</sup>

Le preocupan las relaciones, al parecer en crisis, entre Balmes, al decir de Piferrer egoísta e interesado, y Roca y Cornet, que Piferrer considera “el corazón más noble y más ingenuo”. Quadrado, no acababa de entender tal criterio, pero, de momento, sus simpatías parecían inclinarse por Roca.<sup>187</sup>

Visitaba a los Madrazo,<sup>188</sup> pero, sobre todo, soñaba, meditaba. “Es imposible —comunicaba a Tomás Aguiló—, participarte el grado de exaltación a que han

<sup>186</sup> De Quadrado a Aguiló, el 3,II,1843 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

<sup>187</sup> Parece que la cuestión surgió a raíz del cese de “La Civilización”, revista quincenal fundada por Balmes y Roca, en 1841, lo que implicó el cese de Roca en la dirección de “La Religión”. Quadrado, en la necrología de Roca, precisa que al desaparecer “La Civilización”, “acabó la vida periodística de Cornet” (*La Unidad Católica*, nº205 pág. 387).

“Debo decirte —cuenta Quadrado a Aguiló el 13,II,1843—, que Piferrer a mi paso por Barcelona —en junio de 1842—, me dijo ya que Balmes era bastante egoísta e interesado, al paso que me pintó en Roca el corazón más noble e ingenuo. La especie de relaciones que tuve con Balmes, no me dieron lugar a juzgarle bajo aquel punto de vista; vi, sí, que era un hombre de cabeza, principalmente, y estos en su paso por la tierra tienen otra misión que la de amar...; y aún me consideras uno de ellos? ... En qué ideas me has visto nunca ocupado tenazmente que no haya tenido relación inmediata con el corazón? ...

“Si Roca queda abandonado (por Balmes) —añade en la misma carta—, y quiere fundar un periódico, he pensado en ofrecerle mi auxilio; auxilio de todo desinteresado, sí, aunque hubiera de dejar cualquier trabajo lucrativo, aunque lo robara al sueño, pues conozco que le quiero mucho” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

“Roca me escribió hace dos días —manifiesta el 6,III,1843—, con las expresiones de amistad más tiernas y vehementes, dándome las gracias por el ofrecimiento que le había hecho de ayudarle en cuanto pudiera y diciendo que no podía aceptar este sacrificio de mis propias ocupaciones. Con todo, de vez en cuando, le mandaré un artículo” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 29).

“Mucho desearía —escribe Quadrado a Balmes, el 3,VIII,1843—, se determinará Vd. a plantear el periódico diario de que hablamos” (*Sa Vida*, 3, nota 2).

“Roca y Cornet —afirma Piferrer en carta a Aguiló, el 7,IV,1843, desde Barcelona—, es, seguramente, un modelo de buena fe, sencillez y modestia; y si todos los que se dedican a la filosofía social le imitaran, no habría tanto lugar a dudar de la conformidad de sus teorías con lo que su corazón siente” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV,365).

<sup>188</sup> Si no supiera que me lo has de echar en cara —le escribe el 13,II,1843, a Aguiló—, te diría que voy todos los viernes a casa de Federico Madrazo, y los lunes en casa de Pedro, donde hablamos de artes, ideal y vaporosamente, Pedro Madrazo y un tal Vicente y Caravantes.

llegado, no se si mi corazón o mi fantasía. Yo mismo me alarmo de ello". Luego, en otra carta, añade: "Siento fermentar en mi interior unas ideas, unos sentimientos que me parece que si yo supiera expresarlos habrían de hacerme un hombre grande, y aún que habrían de trocar la faz del mundo, o al menos, la de la literatura; creeme que padezco mucho, pero, te lo confieso, agradablemente". En la misma carta concluye: "O me volveré tonto de tanto pensar, o voy a parir *un chef de oeuvre*".<sup>189</sup>

#### LA CAMPAÑA POLITICA DE "EL CATOLICO"

El bache depresivo pasó casi en seguida. "No estoy desesperado —explica Quadrado—, vivo lo que se puede llamar contento, desearía que la vida volara, cuanto con una alegría insensata cada día que pasa, anhelo por un término que yo mismo no comprendo. Esto es una dicha: ya que ha de correr el tiempo, alégrese uno de que corra".

¿Qué acacia? De súbito, Quadrado, entreveía la esperanza de encontrar camino como autor dramático. "Desde ayer —escribe— ¡cuántos castillos en el aire!, y, ¿por qué? Porque con Valldemosa,<sup>190</sup> hice una visita a Latorre, porque me pareció el hombre más fino y más amable del mundo, amén de muy inteligente, porque hablamos del "Leovigildo",<sup>191</sup> y el plan le gustó mucho, porque debo llevárselo el jueves, porque Latorre deseaba anticipármelo en visitarme luego que supo mi deseo de conocerle... ¡Si tu vieras lo que me hace gozar en el teatro! Es un verdadero artista, el más grande de los actores".<sup>192</sup>

Fue una ilusión efímera. "Estos días —notifica mediado abril—, se marchó Latorre, mandándome el drama (el "Leovigildo"), y diciéndome que lo había leído con sumo gusto; pero esto no me satisface para mi objeto, pues ya que no era

---

joven abogado, autor de varias biografías de escritores del siglo XVI. Son los únicos literatos con quienes me trato, pero nunca llega este a la confianza que entre nosotros dos mediaba" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

<sup>189</sup> De Quadrado a Aguiló, el 6, III, 1843 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

<sup>190</sup> Matrimonio joven, al que Quadrado visitaba con frecuencia. Ver nota nº 169 de este estudio.

<sup>191</sup> Drama en cuatro actos y en verso "que causó admiración —dice Gaspar Sabater— al gran poeta Costa i Llobera, calificando los versos de enérgicos y majestuosos" (*El Polígrafo*, 19). Escribió también otros dramas como "Martín Venegas", "Cristina de Noruega", inéditos (*La literatura* 54).

<sup>192</sup> "Anteayer —escribe el 27, III, 1843—, visité a Latorre, a quien la noche antes había admirado en El Edipo: es cosa sublime, un gran actor. Todavía no tengo respuesta decisiva sobre el drama; pero; ¿qué me importa si él se marcha de Madrid esta primavera, a causa de su quebrantada salud!" (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 30).



posible que interviniera para su representación, puesto que se marchaba (de Madrid), hubiera deseado ver un juicio (del drama) detenido y razonado".<sup>193</sup>

Cabe pensar que la inesperada, aunque no sorprendente oportunidad de abordar los problemas políticos en "El Católico",<sup>194</sup> le evitó entonces la eventualidad de otro bache depresivo, al brindarle ocasión de analizar cuestiones políticas.<sup>195</sup> "Con todo el ardor de los 23 años —recordó mucho más tarde, en 1871—, me asocié, desde la redacción del "Católico", al partido reorganizador, al partido monárquico religioso, que aparecía ya, aunque con carácter político menos marcado".<sup>196</sup>

La campaña, la fundamentó en la defensa de los siguientes conceptos ideológicos:

—Ineficacia de los partidos políticos, considerados como "grandes y ambiciosas pandillas, que no siendo más que fracciones cortísimas e interesadas, creen dividirse entre sí la España entera, fracciones cismáticas separadas de la unión de la nación".<sup>197</sup> Al sentir de Quadrado, los partidos habían abandonado "la monarquía de tantos siglos, a un enjambre de utopistas y especuladores"; si bien, en el término partidos, sólo entendía los "innovadores", no "al gran partido o mayoría adicta al orden antiguo y contraria a la revolución".<sup>198</sup>

<sup>193</sup> "Hace más de un mes que me persigue un tenaz resfriado, cuyo efecto más deplorable ha sido privarme de ver otra vez a Latorre, quien se marchó estos días —escribe el 17,IV,1843—, mandándome mi drama con una esquila..." (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 30).

<sup>194</sup> "En 1843 —cuenta Quadrado—, se levantó contra Espartero la nación, ... que anatemizaba a la revolución personificada en el regente, que había adoptado todas sus iniquidades y monopolizado todos sus frutos" (*Ensayos*, II,13).

En efecto, el 17,V, dimitió el ministerio de don Joaquín María López, formándose nuevo gobierno presidida por Gomez Becerra, que era presidente del Senado. El 20,V, tuvo lugar el famoso discurso de Olózaga, en el Congreso, finalizado con las famosas exclamaciones de ¡Dios salve al país!, ¡Dios salve a la reina!. A partir del 23,V, comenzaron los alzamientos en provincias, primero en Málaga, y, en seguida, en Granada, Almería y Sevilla.

El 27,V, se levantó en Reus, el general Prim; el 27,VI, desembarcaron Narváez y Concha en Valencia, y el mismo día se personaron en Barcelona el general Serrano y González Bravo, con ánimo de acaudillar el levantamiento; el 28,VII, tuvo lugar el encuentro de Torrejón de Ardoz, donde las fuerzas de Seoane —general esparterista—, y las de Serrano, fraternizaron al grito de ¡Todos somos unos!. Serrano, el mismo día, entró en Madrid, con las fuerzas que acaban de fraternizar.

La noticia de lo acaecido en Torrejón, la supo Espartero el 28,VII, en Sevilla; por lo que optó por retirarse al Puerto de Santa María, para, a bordo del vapor "Betis", firmar una protesta contra la insurrección. Pasó luego al navío inglés "Malabar", con el cual navegó hasta Lisboa, en donde transbordó al vapor inglés "Prometheo", que le llevó a Londres.

<sup>195</sup> "Lo que contienen —dice Menéndez y Pelayo, refiriéndose a los artículos políticos de Quadrado—, de personal y transitorio es tan poco, que más parecen escritos en previsión de lo futuro que en crítica de lo presente". (*Ensayos*, I, pág. LIII).

<sup>196</sup> *Ensayos*, II, pág. VII.

<sup>197</sup> "La bandera nacional", publicado el 9,IX,1843 (*Ensayos*, II, 64).

<sup>198</sup> "¿A dónde vamos?", publicado el 5,IX,1843 (*Ensayos*, II, 61).

—Repudio de la soberanía nacional y de la personalidad política de Espartero. “Rechazamos la soberanía nacional como una fórmula inútil, si no significa más que lo que hemos dicho (la nación ha sido siempre soberana, en el sentido de que su voluntad universal ha triunfado siempre) y peligrosa, si significa algo más, pero nunca despreciaremos la voluntad general”.<sup>199</sup> ¿Quién era Espartero? “Un soldado que había explotado en favor suyo todos los frutos de la guerra civil, y que había lanzado al destierro y al sepulcro a todos los que podían hacerle sombra”.<sup>200</sup>

—Interpretación providencialista de los males de la nación. “Años hace que la ley de la expiación pesa sobre la nación española, sobre cada partido, sobre cada clase, y estoy por decir sobre cada individuo”. “Comprender la ley de la expiación, no es comprender sino la mitad de los desigños de la Providencia. Tras la expiación viene la regeneración. Dios hizo curables a las naciones, como dice la Escritura, y los castigos con que las aflige, son efecto de su misericordia, no menos que de su justicia, sirviendo tanto para producir el bien como para castigar el mal”.<sup>201</sup>

—Afirmación del monarquismo esencial de los españoles. “Lo que hay es que el pueblo español es monárquico, tiene sed de rey, por esto ha clamado ¡Viva la reina! y anhela su mayoría (de edad). Está cansado de odios, y enseñado a la tolerancia en una escuela harto dura por cierto y por eso ha clamado ¡Viva la unión! . Lo que hay es que el pueblo español es harto orgulloso, harto demócrata para obedecer a otro que a un monarca; es fiero y altivo en medio del abatimiento, es religioso. Sus ideales son la reina, la unión y la religión”.<sup>202</sup>

—Llamamiento a la reconciliación nacional, bajo el lema de religión, patria y monarquía. “Tal vez ninguna ocasión más propicia que esta para la reconciliación. Unámonos de una vez y, entonces, admiraremos de habernos podido aborrecer. ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!”.<sup>203</sup> “La única divisa que nos puede unir es religión y patria... Bendeciremos el día en que enarbolemos la bandera de religión, patria y monarquía”. Bajo tal bandera cabían todos los españoles a secas. “Ya se manifiestan hombres que no

<sup>199</sup> “La caída del regente”, publicado el 10, VIII, 1843. (*Ensayos*, II, 50).

<sup>200</sup> Artículo citado en nota anterior. Con posterioridad, en 1894, Quadrado, escribe: “Espartero, fue el hombre pequeño que subyugó a todos con sus malas artes. El 11 de julio de 1840, vendió en Barcelona a los moderados y a su reina, y aplaudieron los progresistas; más tarde, vendió a los progresistas mismos, les separó del poder; y se entregó en brazos de los doceañistas y ayacuchos”. “El 31 de agosto de 1839, compró en Vergara, como una grey, a la flor del ejército carlista, que otro mercader, le entregó.... Una transacción realizada por generales con alma de mercaderes...” (*Ensayos*, II, 13).

<sup>201</sup> “La expiación y la regeneración”, publicado el 17, VIII, 1843, (*Ensayos*, II, 50).

<sup>202</sup> “La caída del regente” (*Ensayos*, II, 50).

<sup>203</sup> “La expiación y la regeneración” (*Ensayos*, II, 59).

son ni moderados ni progresistas, sino españoles, que enarbolando la única divisa que nos puede unir, religión y patria, se lanzan a la lid, para librarlas del abatimiento y ruína de los partidos".<sup>204</sup>

El cambio político trajo otra secuencia grata para Quadrado. En Mallorca, al conocerse la caída de Espartero, el jefe político progresista tuvo que dimitir, y, el 11 de julio, el retrato de Espartero, que presidía el Salón de sesiones del Ayuntamiento, fue quemado solemnemente en la plaza Cort. El 12 de julio, se constituyó una Junta de Salvación de la provincia de Baleares, y la banda de música del regimiento de la Reina con la orquesta del Teatro, interpretó marchas militares "hasta muy tarde".<sup>205</sup>

Como era de esperar, la nueva Diputación Provincial de Baleares, se apresuró —acuerdo del 12 de agosto—, a restablecer a Quadrado en el empleo de "oficial encargado del Archivo del Antiguo Reino de Mallorca", considerando que "era una persona que figura ya entre los literatos más notables de la provincia".<sup>206</sup> Con ello, Quadrado, se aprestó a regresar a Mallorca, en septiembre.<sup>207</sup>

#### LA CAMPAÑA POLITICA DE "LA FE"

En Mallorca, el 24 de noviembre, don Agustín Villegas, nuevo jefe político de la provincia, al tomar posesión del mando, notificó lacónicamente los principios básicos a los que pensaba ajustar su acción de gobierno:

—“La magistratura que ejerzo es de paz y de prosperidad”.

—“Extraño a todos los partidos, sólo apreciaré a los hombres por su honradez y amor al bien público”.

—“A todos dispensaré igual protección”.

Las nuevas circunstancias estimularon a Quadrado, secundado como siempre por Tomás Aguiló y con la cooperación de José María Vidal y Pont, a publicar “La Fe”, con periodicidad mensual, “revista religiosa, política y literaria”,<sup>208</sup> en la

<sup>204</sup> “Ya era tiempo”, publicado el 21, X, 1843 (*Ensayos* II,70).

<sup>205</sup> *Noticias*, III,93.

<sup>206</sup> *Sa vida*, 4.

<sup>207</sup> El regreso se efectuó, precisa Quadrado, “cuando ardían en revolución Barcelona y el principado entero”. De paso fue a visitar a Roca y Cornet, “retirado en su patrimonio de Cambrils. ¡Con qué emoción nos abrazamos!” (*Necrología de Roca*, “La Unidad Católica”, nº 205, pág. 380).

<sup>208</sup> “En La Fe —relata Miquel Ferrá—, que hace de nuestra capital, uno de los más brillantes focos de aquel movimiento intelectual católico, desarrolla Quadrado magistralmente su triple programa religioso, político y literario, imbuido de un tradicionalismo al estilo de Bonald, que más tarde había de rectificar, acercándose al credo filosófico de Balmes”. (*Apolo-gía*, 26).

que defendieron, con espíritu militante, ideas que, en síntesis, para su mejor comprensión, cabe formular de este modo:

—Denuncia del progresismo, por su contenido revolucionario, y del escepticismo, por su inconsecuencia. “Repugna a la revolución la cualidad de estacionaria, su condición es progresiva; por esto, sus hijos legítimos, con admirable instinto y con una terrible consecuencia en sus actos, se han apellidado siempre progresistas”. “El escepticismo absoluto, sería la muerte completa del alma. El escepticismo, es un error limitado que se mantiene por su misma inconsecuencia. O, por mejor decir, es una inconsecuencia viviente”.<sup>209</sup>

—La política de los moderados, conservadora de la revolución, implica un desatino suicida. “Lo que nunca ha visto (Europa) son conservadores revolucionarios, (los) que sin fe en la revolución porque ellos mismos la han desacreditado, porque han sido también sus víctimas, mantienen vivo un foco que mañana tal vez podrá abrasarlos”. “En la actualidad el timbre de conservadores, equivale a proclamarse conservadores de la revolución. El nombre de conservador es un sarcasmo cuando ya no existe el objeto de la conservación; entonces, para ser consecuente, es preciso reparar y no conservar”.<sup>210</sup>

—Las revoluciones legítimas y saludables, son consecuencia de cambios pacíficos y graduales. “Las revoluciones legítimas y saludables, efecto de las necesidades de los pueblos y del cambio de los siglos, no se verifican por un brusco empuje, ni por una sacudida tan fatal al que la da como al que la recibe, sino pacífica y gradualmente, hasta que, como por encanto, se halla la sociedad transformada y en una senda distinta”.<sup>211</sup>

—El vocablo “reacción”, entendido por casi todos ominoso, conceptualmente, sólo significa una acción contraria a otra anterior. “Ningún vocablo hay tratado con menos justicia que el de reacción, como si de los hombres de esa opinión fuese patrimonio exclusivo la imprudencia, la intolerancia y la injusticia.... Analicemos, pues, la palabra reacción, ya que en estos tiempos resuena tan ominosa para una nación, como la de muerte para un individuo... ¿Qué significa reacción? Una acción contraria a otra anterior. La reacción es por tanto una cosa indiferente en su abstracción, cuya bondad o maldad depende de su especie y circunstancias peculiares”.<sup>212</sup>

—La reacción es resultante, legítima y obligada, de la enfermedad revolucionaria. “No son el único inconveniente de las revoluciones, los daños que cometen, sino los que ocasionan para su remedio. No es lo único terrible de la enfermedad lo

---

<sup>209</sup> “A la situación”. “Recuerdos y advertencias”, en julio, 1844 (*Ensayos*, II, 102). “Escepticismo y materialismo” (*Ensayos*, I, 71).

<sup>210</sup> *Ensayos*, II, 101.

<sup>211</sup> “Reacción” en marzo de 1844 (*Ensayos*, II, 92).

<sup>212</sup> “Reacción” (*Ensayos*, II, 88-89).

agudo del mal, sino el desfallecimiento que en pos de sí deja, y las medicinas y operaciones que para coartarlo se emplean, más crueles a veces que el mismo mal". "Si unos destruyen mientras otros no reparan, pronto no quedarán que conservar sino ruinas".<sup>213</sup>

—Importa lograr la reconciliación nacional sobre la base de los sentimientos nacionales de religión y monarquía, perpetuados y encarnados en la nación española. "Creemos en el catolicismo y en el menor de sus dogmas, en la iglesia y en la menor de sus leyes". "Creemos en la reconciliación nacional de los españoles, luego que comprendan sus intereses verdaderos, y luego que desaparezcan algunas voces que han sido entre nosotros grito de discordia". "Pedimos la abolición de castas y de todo nombre o distintivo que no sea el de españoles". "Os pedimos a vosotros, liberales, por ese gran partido que gratuitamente exclus..., pedimos por los absolutistas, como hubiéramos pedido a éstos por vosotros, si os hubieran condenado a una proscripción o a un ilotismo perpétuo". "Religión, principio eterno, monarquía, principio de duración indefinida, encarnados en la nación española, perpetuados con ella, únicos que por su naturaleza pueden llamarse sentimientos nacionales".<sup>214</sup>

#### POLÍTICA DE CONCILIACION DINÁSTICA

El 7 de febrero de 1844, Balmes, con el apoyo de un grupo político encabezado por el marqués de Viluma,<sup>215</sup> lanzó en Madrid el primer número del semanario "El Pensamiento de la Nación", cuyo "prospecto" o declaración de principios, redactó el propio Balmes.<sup>216</sup> ¿Propósito? Crear un ambiente nacional favorable a la conciliación, mediante la fusión dinástica.

"Tratábase —explicó muy luego, en 1869, Vicente de la Fuente, uno de los que protagonizaron el intento—, de reconciliar las dos ramas de la familia real, y

<sup>213</sup> "Reacción" (*Ensayos*, II, 93). A la situación (*Ensayos*, II, 102).

<sup>214</sup> *Ensayos*, I, 3; II, 93, 100 y 110.

<sup>215</sup> "Sosteníanle (a Balmes), —refiere Quadrado—, en esta empresa, el marqués de Viluma, don Santiago de Tejada, el conde de Isla Fernández y otros ilustres y buenos patricios, cuya mayor parte han permanecido siempre fieles a su bandera" (*Ensayos*, II, 113).

Mosén Alcover, cita, además, al duque de Osuna, y al duque de Veragua (*Sa vida*, 4).

<sup>216</sup> A tal efecto fue a Madrid, en enero de 1844. El 21 del mismo mes, Manuel Vicuña, notificó a Benito García de los Santos, que Balmes se alojaba en casa de don José Ramírez de Cotes, plaza de las Cortes, nº 2, 2º derecha.

El 2, II, Vicuña, le dijo a de los Santos: "Esta noche espera a Vd. el Sr. don Jaime. Va a publicar un periódico y quiere que Vd. escriba en él". "Vicuña y yo —escribe de los Santos—, fuimos los primeros que oímos la lectura del magnífico prospecto de El Pensador de la Nación". (*Vida de Balmes*, 714-715).

con ello fundir el elemento carlista y lo más sensato y lucido del partido liberal, arrepentido ya entonces de sus extravíos, después de las convulsiones de 1837, 1840 y 1843".<sup>217</sup>

Balmes, que la creía factible, gustaba, por entonces, en 1844, de repetir: "Si el partido carlista da dos pasos adelante y el partido moderado se decide a dar dos pasos atrás, nos hallaremos todos en fila".<sup>218</sup> "El Pensamiento de la Nación" portavoz de tales propósitos de acercamiento, reprodujo espontáneamente ciertos artículos publicados por Quadrado en "La Fe", dado que alentaban el mismo espíritu de conciliación nacional.<sup>219</sup>

Por ello, sin duda, cuando Balmes y el grupo político que financiaba "El Pensamiento de la Nación", proyectaron, para alcanzar mayor eficacia en la campaña, a promover un periódico diario, pensaron en Quadrado, como la individualidad más adecuada para dirigirlo,<sup>220</sup> secundado por un equipo muy juvenil. "Balmes --comentó luego Vicente de la Fuente--, no quiso gente gastada. Buscó cuatro jóvenes, que el que más contaba entonces 27 años".<sup>221</sup>

<sup>217</sup> De don Vicente de la Fuente a Quadrado, el 27,III,1869, desde Madrid (publicada en "La Unidad Católica", nº 5).

Menéndez y Pelayo, especifica que el propósito era, alcanzar "la reconciliación sincera de todos los españoles católicos y monárquicos, y, como medio de lograrla, la fusión dinástica. En torno a esta bandera se agruparon muchos hombres de buena voluntad, procedentes los unos del partido carlista, y los otros, de cierta fracción disidente del partido moderado, que en las cortes de 1844, llegó a estar representada por 24 diputados, a quienes acaudillaba un hombre que fue dechado de caballeros y de ciudadanos, el segundo marqués de Viluma" (*Ensayos*, I, pág. XI.VI).

<sup>218</sup> De don Vicente de la Fuente a Quadrado, el 27,III,1869 (*Unidad Católica*, nº 5).

<sup>219</sup> "En los primeros números del "Pensamiento de la Nación", entre el 11 y el 34, mucho antes de caberme la honra de colaborar en aquel excelente semanario, reprodujo Balmes éste artículo ("Reacción") y el siguiente ("A la situación. Recuerdos y advertencias"), tomándolos de "La Fe" y acompañándolos de juicios harto lisongeros, prendas de amistad generosa de aquel gran corazón" (*Ensayos*, II, 87).

<sup>220</sup> "Cúpome, merced al cariño de sus principales iniciadores, el insigne Balmes y el marqués de Viluma más parte (en "El Conciliador"), de lo que cumplía a mi edad y a mis fuerzas" (*Ensayos*, II, pág VII).

"Balmes se empeñó en confiármela (la dirección), venciendo con su alentador ascendiente mi resistencia, harto legítima a aceptar tan difícil cuanto honroso encargo" (*Ensayos*, II, 113).

Ver la nota 187 de éste estudio.

<sup>221</sup> "Uno de ellos, era el pobre don Benito García de los Santos, el *fidus acates* de don Jaime --rememora Vicente de la Fuente, en carta a Quadrado, del 27,III,1869--, Vd., era nuestro director" ("La Unidad Católica" nº 5).

"Los colaboradores (de Quadrado) serán --notifica Aguiló a Píerrer, el 19,IV,1845--, García de los Santos, Caravantes, un tal Lafuente, catedrático de teología y otro desconocido" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 367).

"Compartía casi por mitad mis tareas --recuerda Quadrado--, don Vicente de la Fuente, las auxiliaban no poco don Benito García de los Santos, el malogrado polígrafo de Balmes, y don Juan Tió, y en la parte literaria don Vicente y Caravantes, y don Manuel Muñoz y Garnica, formando su colaboración la base de la más pura e indestructible amistad" (*Ensayos*, II, 113).

Tomás Aguiló, mediado abril de 1845, notificó la noticia a Pablo Piferrer. "Por el correo anterior a las fiestas de Pascua —le decía—, recibió Quadrado una carta de Balmes en que éste le invitaba a pasar a Madrid, para trabajar en un nuevo periódico político. Quadrado contestó en seguida que su archivo, su amor a la familia, su poca o ninguna ambición, le impulsaban a renunciar aquel partido".

"Balmes ha secundado aclarando sus proposiciones: trátase de organizar un partido cuyo jefe (lo se por otro conducto) es el marqués de Viluma, que cuenta con algunos diputados, otras personas influyentes en la corte y varias secciones en las provincias. El eco de este partido ha de ser un periódico diario, y su redactor en jefe Quadrado, puesto que Balmes marcha a París y no deja "El Pensamiento de la Nación".<sup>222</sup>

Cabe conjeturar que Tomás Aguiló, notificó confidencialmente a Piferrer, de la propuesta, previo acuerdo con Quadrado, y, probablemente a modo de globo sonda para conocer lo que Piferrer, muy dado al periodismo y en relación con el grupo Viluma, pensaba. Piferrer, contestó que no estaba en su ánimo suplir a Quadrado, "caso de negarse éste verdaderamente". A su entender Quadrado era el hombre indicado. "Juzgo que Quadrado es excelente para este encargo, pues además de sus circunstancias literarias, sus condiciones y su decisión dudo que tengan rivales... En fin, no hay que hablar más de esto".<sup>223</sup>

Quadrado, se avino. "Al fin —escribía Balmes a Quadrado desde París, el 19 de mayo—, se ha resuelto Vd., mucho me alegro. No dudo que habrá sido un sacrificio; pero esta es la condición de los hombres: se deben a la sociedad. Le aseguro a Vd. un éxito muy brillante". Añadía que esperaba el "Prospecto" del diario, que se llamaría "Conciliador", con la misión de "formular un sistema verdaderamente nacional --definía Balmes—, que por medio de transacciones amplias y equitativas, lo concilie todo, acabando con las reacciones y las revoluciones".

<sup>222</sup> De Tomás Aguiló a Pablo Piferrer, 31,19, 1V, 1845 (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 367).

<sup>223</sup> "No sé si Balmes insistirá —escribía Aguiló a Piferrer—, y logrará vencer la repugnancia de nuestro amigo; pero como dijiste un día que no te disgustaría ir a Madrid, te he querido hacer partícipe de éste secreto, creído que no es hacer traición a la amistad, el revelártelo" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV,368).

"Lo primero que he de atender —contesta Piferrer—, es a mi salud... el clima de Madrid, no dejaría de dar patas para arriba conmigo, tal como estoy ahora". "En todas partes veo escollos, en ninguna seguridad de dar asiento a nuestras cosas, en casi todos los cambios y más o menos tarde, lucha y sangre; yo no quiero alcanzar el bien si ha de costar sangre y lágrimas".

"Si bien soy cada día más monárquico —añade Piferrer—, si bien no veo nada posible sin la religión, tengo un escepticismo grande sobre lo que actualmente conviene, y si me preguntasen de buena fe, de buen fe respondería que no lo se". (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 333).

Con posterioridad, el 15,5,1845, Piferrer, indica: "Lo que más me conviene es el aire puro de la montaña y sus fuertes aguas, y a ella hace tiempo había resuelto marchar cuando el calor comience a apretar por junio" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 368).

En lo posible “El Conciliador” y, por supuesto, el “Prospecto” que Quadrado tenía que redactar, tenía que alardear de periódico independiente sin lazos con “El Pensamiento de la Nación”.<sup>224</sup> Balmes, reiteraba que Quadrado, debía redactar el “Prospecto” a su aire; pero la forma como lo decía,<sup>225</sup> y el propio contenido de la carta, manifestaban a lo claro su deseo de que Quadrado, se ajustara a las observaciones que la carta formulaba muy por lo claro.

En cuanto a sus funciones, como director de “El Conciliador”, Quadrado debía abrigar la convicción de que “el hombre en todas las posiciones es independiente cuando sabe serlo”, y considerar las siguientes normas de conducta:

—Inspirarse en las conversaciones con toda clase de hombres, sin constituirse dependiente de ninguno.<sup>226</sup>

—Pensar por sí, escribir por sí, no decir jamás si no lo que se piensa, jamás una palabra contra lo que se piensa, por ningún motivo, por ninguna consideración, bajo ningún pretexto.

—Unir a la moderación y a la modestia, aquella justa firmeza, que, en ciertos casos, dice un no, que nadie puede hacer un sí.

En cuanto a la campaña específicamente periodística, la misión del “Conciliador”, a criterio de Balmes, era:

—Hacer notar la laxitud y postración a que han llegado todos los partidos políticos en España; la visible descomposición de que ofrecen síntomas todos ellos.

—Necesidad de promover una bandera a la que puedan acogerse todos los hombres de todos los partidos, sin que se les obligue a pasar por hocas caudinas.

<sup>224</sup> “No falta quien piense —le decía Balmes a Quadrado en la carta del 19,V,1845—, y entre ellos el Sr. Tejada, que conviene decir en el prospecto que se sostendrán diariamente las mismas doctrinas que El Pensamiento de la Nación ha expuesto semanalmente. Yo tengo mis dudas sobre la necesidad, y hasta la conveniencia de decir esto... Si mi parecer siguiera no lo haría” (*Vida de Balmes*, 448).

“Balmes —rememoró en 1894 Quadrado—, promovió la fundación de El Conciliador, periódico diario de Madrid, para que apoyara asiduamente en la prensa las ideas del Pensamiento de la Nación, ya que no creyó conveniente hacer cotidiana su publicación semanal” (*Ensayos* II, 113).

<sup>225</sup> “Si mi parecer se siguiese...”. “Comenzaría el prospecto, haciendo notar...”. “Continuaría (el prospecto) con unas cuantas indicaciones generales...”. “Haría sentir en el tono, en el fondo de las ideas...”. “Esto haría y esto no dudo que lo hará Vd. con creces”. “Esta es mi opinión, Vd. tomará de ella lo que considere oportuno”. “Yo estoy esperando el prospecto que, como cosa de Vd., no puede menos de ser brillante”. (De Balmes a Quadrado, el 19,V,1845. *Vida de Balmes*, 448).

<sup>226</sup> “Tendrá Vd. la fortuna, me había escrito Balmes —recuerda Quadrado en la necrología de Viluma, el 3,XI,1872—, de tratar con hombres concienzudos y caballerosos que respetaran siempre a Vd. la independencia del escritor sin que Vd. se lo exija. Y acertó. Y todavía hallé mucho más de lo ofrecido”. (*La Unidad Católica*, nº 192).



--Necesidad de organizar el poder público sobre una base verdaderamente nacional, que sitúe a todos los españoles alrededor del trono.

--Necesidad de acabar para siempre, mediante transacciones prudentes, con las divisiones generadoras de discordias y guerras.

--Conveniencia de hacer revivir las leyes antiguas de España, con los reajustes necesarios, para conservar en lo posible lo antiguo, sin desdeñar demasiado lo nuevo.<sup>227</sup>

#### LA CAMPAÑA DE "EL CONCILIADOR"

Las ideas que Balmes exponía en su carta del 19 de mayo, eran, cabalmente, las que Quadrado mantenía, a sus veinte años, en "La Palma" y que, luego desarrolló en "El Católico" y en "La Fe".

En Madrid, en su nuevo destino, dignamente remunerado,<sup>228</sup> Quadrado, en esta ocasión, tan distinta de su primera experiencia matritense, sintióse como niño con zapatos nuevos. "Arrellenado en el sillón de despacho —le contaba el 30 de junio, satisfecho, a su amigo Tomás Aguiló—, recibo la procesión no ininterrumpida de pretendientes, con quienes ya he tenido que aprender aquello de buenas palabras... En una palabra, soy un director hecho y derecho y reconocido y proclamado como tal, con plenos y absolutos poderes".<sup>229</sup>

Notó, sin embargo, de inmediato las diferencias de criterio existentes en el grupo,<sup>230</sup> aunque el que llevaba la voz cantante era Viluma, con el cual Quadrado, a las primeras de cambio, llegó a una coincidencia total y plena de pensamiento. "Todos me tienen cierta deferencia, que no esperaba --indica--, pero sobre todo el jefe, si jefe puede llamarse, pues no me está predicando sino independencia contra él mismo, ¡Que franqueza! ¡Qué tino! , ¡Qué cordialidad! ¡Qué conferencias tan

<sup>227</sup> *Vida de Balmes*, 448-449.

<sup>228</sup> "Quadrado --comunica Aguiló a Piferrer--, ha repetido su negativa a pesar de haberle ofrecido más de 10 o 12.000 reales anuales y los gastos de viaje" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 367).

"Balmes ofrece gastos de viaje y 16.000 reales al año, aunque sólo durase el diario un mes. Le propone vivir en casa de don Luís Pérez, el administrador del diario. Resiste apoyándose en lágrimas de su madre. Balmes, sube a 26.000 reales. Quadrado acepta". (*El Polígrafo*, 69).

"De mis intereses personales --dice Quadrado el 30,VI,1845, desde Madrid a Aguiló--, nada se aún. Algo indiqué del archivo a V<sup>a</sup>. (Viluma), y opina no hay dificultad en cuanto al decoro, sólo sí en cuanto a la generosidad del ministerio; pero yo cuento con Guillamas" (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 31).

<sup>229</sup> "Si me pides por lo material --dice en la carta del 30,VI-- la casa magnífica, la comida pasa de mediana, la cama buena, la gente obsequiosa, la señora mayor muy chancra, aunque harto politicona".

<sup>230</sup> "Si me pides por mis esperanzas de partido, pocas; opiniones muy discordantes, aún entre nosotros, furor de pasiones y suspicacias, más que nunca".

deliciosas, aún siendo políticas, de tres horas y tres horas y media, los dos solos! ”<sup>231</sup>

El 30 de junio el “Prospecto” o declaración de principios políticos de “El Conciliador”, estaba ultimado. Finalidad esencial: buscar soluciones prácticas o aceptables para todos, respecto al conflicto que acongojaba a los españoles. “Slogan” básico: Ni revolución, ni reacción, conciliación.

Ideas fundamentales: levantar de su abatimiento al trono; apiñar en torno suyo a todos los partidos; crear un gobierno fuerte, que no quede a merced de asonadas; reconciliar la iglesia con el estado, y establecer entre ambas potestades armonía e independencia, igualmente necesarias; ajustar las nuevas instituciones a las exigencias del siglo, no menos que al talante y necesidades de los españoles.<sup>232</sup>

El “Prospecto”, formuló las mentadas ideas agrupándolas en torno a un objetivo, un propósito y una misión. Objetivo: fundir la España oficial, la de los partidos, con la España real, con la nación. “Este partido —anunciaba Quadrado—, ya que así se hace preciso llamarle, no aspira sino a terminar los partidos fundiéndolos en la nación. No apela a la política, sino para sanar las heridas abiertas por ella misma”.

Propósito: garantizar la continuidad, sin regresiones, realizando los cambios precisos para estructurar un sistema a la vez fuerte, libre y tolerante, síntesis de lo antiguo y lo nuevo. “Queremos el trono de Isabel II, y tanto que descamos verle robustecido, nacional”. “No venimos a destruir la obra, sino a completarla y a ensancharla sobre bases más sociales y más justas; agradecidos a lo que se haya hecho, señalamos lo que falta por hacer y la dirección en que debe trabajarse”.

“Creemos compatible mucha unidad en el poder y mucha libertad en los súbditos, y que la tolerancia en los gobiernos está en proporción de su robustez y arraigo”. “Creemos que en las antiguas leyes de nuestra monarquía se encierran gérmenes preciosos de libertad, que podrían desarrollarse de acuerdo con las exigencias de la época, comunicando a la nación una existencia peculiar”. “[Queremos] un sistema en el que lo antiguo se armonice con lo nuevo, y la flexible prudencia con la eterna justicia”.

---

<sup>231</sup> “Creeme —le escribe a Aguiló el 30,VI—, que le quiero de todo corazón, y sabes que es bien raro en mí hacia una celebridad de estas; y creo que él me quiere también; está tan fatigado de bajezas, de intrigas, de malicias,...”. “El jefe de ella —afirma Quadrado en la necrología de Viluma, el 31,XI,1872—, consentía en no leer sino impresos, al igual que los demás lectores, las columnas que debían tomarse como expresión de sus ideas y sentimientos, entregado con generosa confianza al novel e inexperto publicista que las interpretaba, sin más previo concierto que el establecido en asiduas conversaciones, en las que sacrificando siempre en caso de divergencia sus juicios a los del escritor que había de emitirlos como propios, no podía menos de ejercer habitualmente el influjo natural de sus luces y experiencia, más eficaz en verdad cuanto menos impuesto” (“*La Unidad Católica*”, nº 192).

<sup>232</sup> *Ensayos*, II, 121.

Misión: brindar una oportunidad a los españoles de conciliación, sin distinción de procedencias, sobre la base de religión y monarquía, principios tutelares de la nación. “Ya es hora de que se enarbole desde lo alto del trono una bandera de paz, a cuya sombra puedan acogerse hombres de todas las opiniones, sin preguntarles de donde vienen, ni obligarles a pasar antes por un yugo de ignominia”. “Ya es tiempo de que no subsista dentro de la gran nación, una nación aparte, con sus privilegios exclusivos, retrocediendo a la antigua oligarquía, y de que ningún nombre se sustituya al de españoles”.<sup>233</sup>

Quadrado era consciente de las tremendas dificultades que el empeño conciliador implicaba. “Tristes son los tiempos —lamentaba el 16 de Julio—, para levantar una voz de conciliación, porque la reconciliación se ha hecho últimamente sinónimo de hostilidad, porque existe una recrudescencia de odios que parecía haber pasado ya para siempre, porque cuando no se pueden torcer las palabras, se calumnian las intenciones”.<sup>234</sup> Por ello esperaba con tanta ansiedad el “día inaugural”, la fecha del 15 de julio, en que debía publicarse el primer número de “El Conciliador”.<sup>235</sup>

\*  
\* \*

Las reacciones suscitadas fueron acaso menos favorables todavía de lo que Quadrado esperaba. “El Español”, con significación de derecha tradicional, tildó al “Conciliador”, nada menos que de revolucionario;<sup>236</sup> “El Globo”, de la oposición

<sup>233</sup> El entrecomillado, corresponde a textos de Quadrado, desarrollados en el “Prospecto”, redactado, cual era habitual, como introducción al “Conciliador”, para exponer los principios esenciales de su ideología y propósitos (*Ensayos*, II, 113-118).

<sup>234</sup> “En estos tiempos de pasiones —indicaba Quadrado el 16.VII, en el artículo “Su oportunidad”—, es más necesario que nunca una voz que las arrostre y las temple, como en los tiempos de incertidumbre y decaimiento es necesaria una exposición de principios, que aune y vigorice las convicciones” (*Ensayos*, II, 123).

“Toda reconvencción, la más amigable —escribe el 17.VII, en el artículo “Posibilidad de conciliación y sus dificultades”—, pasa ya por declaración de guerra; toda disidencia por hostilidad, toda reclamación por más que sea legal y templada, por rebelión abierta; la imparcialidad por desenfreno, la misma abnegación por hipocresía”.

En el mismo artículo “La desconfianza es entre nosotros el primer obstáculo de la reconciliación; cada cual cree ver en el mediador un pérfido enemigo” (*Ensayos*, II, 126).

<sup>235</sup> “¡Calla!, que me tiemblan las carnes —le decía a su amigo Aguiló, el 30.VI—, hasta que llegue el fatal 15 de julio, día inaugural...” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 31).

“El Conciliador”, estableció redacción y oficinas, en calle del Factor nº 9, cuarto principal, izquierda.

<sup>236</sup> “El mismo “Español”, nos tilda de revolucionarios. Así, nos hace decir que no “venimos a destruir, sino a completar y a ensanchar la obra de la revolución”. Nosotros dijimos “la obra”, pero que fuese la de la “revolución” ni lo expresamos, ni del contexto remotamente se deduce” (“Sobre la fusión de los partidos. Al español”. *Ensayos*, II, 129).

“El Español”, era el periódico más calificado del momento. Lo dirigía don Andrés Borrego, con la colaboración, entre otros, de don Ramón de Campoamor y don Francisco Navarro Villoslada.

conservadora liberal, haciéndose eco de un sentir generalizado, negó al "Conciliador" la condición de periódico independiente, para vincularle a la fracción vilumista.<sup>237</sup> Quadrado replicó contundentemente: "No recibimos inspiraciones de nadie, no estamos bajo el patrocinio de nadie, no aceptamos la tutela de nadie".<sup>238</sup>

Cumplía con ello lo que Balmes le había recomendado. "Hay cosas buenas para sabidas —le escribió el 19 de mayo—, pero no para dichas. Hay cosas que son públicas, y que, sin embargo, no se reconocen jamás explícitamente. Aunque Vd. esté en relaciones con una empresa y con un círculo político, el periódico no debe sonar como tal".<sup>239</sup> Por tanto, aún siendo vilumista, importaba no reconocerlo así a efectos de táctica política.

Quadrado, partía de la convicción de que en el empeño conciliador, precisábase "someter los principios a los sentimientos monárquicos"; pero, cual era de esperar, las mayores dificultades se plantearon, precisamente en el terreno de los principios. A los carlistas, ciertas afirmaciones, como las de que en la doctrina conciliadora no defendía "el trono absoluto, sino la adhesión y sumisión absoluta al trono"; que "había que sacrificar los deseos a los deberes y no los deberes a los deseos"; y, sobre todo, que la "legitimidad es concepto sujeto a prescripción, no

---

<sup>237</sup> "Su título —recuerda Quadrado en la "Necrología de Viluma"—, bastó para hacerle designar como órgano de la fracción llamada vilumista, aunque exigua en número, no escasa de talentos ni de representación social" ("La Unidad Católica", nº 192).

<sup>238</sup> "En algunos diarios conservadores, observamos la insistencia —escribe Quadrado el 19.VII, en el suelto "Explicaciones a El Globo"—, de suponernos órganos de un célebre personaje, que, al parecer, es la pesadilla de aquellos. Nosotros no hicimos caso, como de habillitas periodísticas. Hoy sin embargo, viene El Globo, celebrando el poder cerciorarse por nuestro periódico de las intenciones del personaje citado, y es fuerza ya ser muy explícitos. Una vez por todas, oígalo El Globo, oígalo la prensa periódica, oígalo el upúblico.

Nosotros, jóvenes independientes, peleamos de nuestra cuenta y riesgo; no buscamos otro Meccenas que el público, a quien van dirigidas nuestras tareas; no consideramos una redacción como sala de paso para una jefatura política o una subsecretaría. Nuestras ideas podrán tener más o menos relación con las del Sr. marqués de Viluma y sus compañeros; mucho celebraríamos esta uniformidad entre nuestro humilde voto y el de aquel ilustre estadista: la uniformidad no es la dependencia" (*Ensayos*, II, 137).

<sup>239</sup> *Vida de Balmes*, 449.

<sup>240</sup> "La legitimidad, viene a ser la sanción del tiempo —explicaba Quadrado el 27.VII, en la réplica "Aclaraciones al Eco del Comercio"—, o el derecho de prescripción, cuyo origen, bien que date por ventura de una conquista injusta o de un motín sangriento, no es menos respetable, si llega a constituir a la larga un gobierno establecido; así con el tiempo, las lavas del Vesubio se convierten en fructífero terreno".

"La legitimidad, cuando ha perdido la fuerza y el prestigio, sucumbe a impulsos de la revolución; y el orden de cosas que lo reemplaza, rico en vigor, va poco a poco heredando con el tiempo la solidez de la legitimidad" (*Ensayos*, II, 154).

principio inmortal”, se les antojaban puras y peligrosas herejías políticas;<sup>240</sup> lo mismo que las ideas expuestas por Quadrado en torno a la naturaleza de la representatividad y de los cambios políticos producidos.<sup>241</sup>

Los liberales no podían transigir con el criterio de que el régimen representativo y la soberanía nacional, eran solo “situaciones de hecho” en tanto no se las considerara como emanaciones del trono, es decir, “como otorgadas por el trono a la nación”.<sup>242</sup> Ni la aseveración de que gobierno nacional, sólo era el “apropiado al carácter, hábitos y necesidades de los gobernados”.<sup>243</sup> Ni las apologías de Quadrado al enjuiciar el “Despotismo ilustrado”.<sup>244</sup>

<sup>241</sup> “Estos doce años no han pasado tan en balde —afirma Quadrado en el artículo “Origen y existencia del principio representativo”, el 2,VIII—, además de intereses han producido hábitos, han creado necesidades, han alterado ideas, y si no, metan la mano en su pecho los más impermeables partidarios de todo lo antiguo y vean qué cambio, sin confesarlo y aún sin percibirse de ello, se ha obrado en su modo de discurrir y en su lenguaje”.

“Cada siglo tiene sus manías; la manía del nuestro son las Constituciones; esto es un hecho evidente, y en la práctica sería peligroso contrariarlo” (*Ensayos*, II, 170).

<sup>242</sup> “Establecer la soberanía nacional como base o como sanción de derecho, sería por cierto un contrasentido: sería negar el principio de legitimidad y sustituirle la voluble soberanía de la opinión que acaba manifestándose por la brutalidad de la fuerza” (“Aclaraciones al Eco del Comercio”, el 27,VII. *Ensayos*, II, 154).

“Aceptamos el gobierno representativo, no en virtud de soberanía nacional, pues que si por ella nos guiáramos y tomáramos en cuenta la mayoría de votos, otro tal vez sería nuestro parecer; lo aceptamos como emanado del trono, como otorgado a la nación”.

“Para nosotros vale mucho lo que ya es existente —puntualiza en el mismo artículo, “Origen y existencia del gobierno representativo en España”, el 2, VIII—; y tan cautos como seríamos en abrir las puertas a las innovaciones, tanto lo seríamos en destruirlas luego. Un régimen, un sistema entero de gobierno, es algo más que un hecho consumado, y no es cosa de andar tejiendo y destejendo, como la tela de Penélope” (*Ensayos*, II, 170).

“No pedimos —afirmaba el 7,VIII, en el artículo “Bases y condiciones del sistema representativo”—, que otorgue el trono nueva constitución; basta que la actual sea reconocida como otorgada por el trono...Ya se ve, pues, que partimos del punto actual”. (*Ensayos*, II, 174).

<sup>243</sup> Artículo “Exclusivismo falseador del sistema”, publicado el 22,VIII (*Ensayos*, II, 178).

<sup>244</sup> “Sabe Dios a que punto de prosperidad —escribió el 2,VIII—, por una gradación de mejoras positivas realizadas pacíficamente, sin lastimar intereses ni convicciones, se hubiera elevado España, bajo lo que se llamó Despotismo Ilustrado” (*Ensayos*, II, 170).

Quadrado, en el fondo, consideraba que la revolución, a partir de 1834, fue consecuencia de la implantación del régimen representativo. Luego, sus excesos, contribuyeron a alimentar la guerra civil, prolongándola, al fortalecer a los carlistas.

En esencia, Quadrado pensaba que la política de concordia, promovía objetivos que interesaban a todos: a los liberales isabelinos, porque les permitía consolidar el trono de Isabel, sin necesidad de apoyarse en los progresistas; a los carlistas, porque sin más derramamiento de sangre, facilitaba que su candidato compartiera el trono, robustecido mediante la conciliación nacional.

Al programar "El Conciliador" se partió de la esperanza de que las ideas que iban a promoverse encontrarían calor y apoyos en importantes e influyentes sectores sociales. Se contaba con la aristocracia, y tras ella, con "lo más probo y florido del partido moderado", de vuelta del liberalismo, "cuyas nulas consecuencias prácticas habían podido experimentarse en doce años de desastres e infortunios"; con algunos militares de alta graduación y con el clero alto, que arrastraría tras sí, "todo lo más sensato del partido carlista".<sup>245</sup>

A la hora de la verdad, "El Conciliador" sólo logró 700 suscriptores, y la emisión de acciones realizada para alcanzar el indispensable respaldo financiero, no tuvo éxito. "Los grandes de aquí --lamentaba en octubre de 1845 Quadrado--, son poco más o menos lo que los caballeros de por ahí (Mallorca)". Consecuencia: "El Conciliador", pese a lo reducido del presupuesto de gastos, sólo alcanzaba a cubrirlo con sus ingresos normales en una tercera parte, lo que obligaba al grupo financiero a cubrir un déficit considerable. "Nuestro periódico --informó Quadrado confidencialmente a Tomás Aguiló-- está en dieta".<sup>246</sup>

En octubre se pensó en "reducir el periódico a un tamaño mucho más pequeño", para rebajar gastos. "El marqués --notificaba Quadrado, apenado--, sólo teme que el periódico cese del todo, por parte de los otros [del Consejo de Administración] si han de continuar soportando tan crecidos desembolsos".<sup>247</sup> "Ya ves --le decía a Tomás Aguiló--, que somos orden mendicante, y que no podemos pagar sino con un por amor de Dios"; aunque confidencialmente, le advertía: "De todos estos pormenores de miserias caseras no hagas uso".<sup>248</sup>

## FRUSTACION DE LA POLITICA CONCILIADORA

En noviembre, Quadrado lamentaba que la cuestión de los principios digamos de las ideologías, a las que unos y otros se aferraban para no transigir, se potenciaba con el exacerbamiento de los personalismos. "Esta es la guerra de

<sup>245</sup> De don Vicente de la Fuente a Quadrado, desde Madrid, el 31,III, 1872 ("La Unidad Católica", nº 161).

<sup>246</sup> De Quadrado a Tomás Aguiló, el 7,X,1845 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 55).

<sup>247</sup> "Yo procuro evitar la reducción --escribe Quadrado el 7,X-- pues aunque cediera en provecho mío, sería un descrédito del partido mostrando nuestros apuros".

<sup>248</sup> Probablemente El Conciliador, no podía pagarle a Aguiló, (muy bien acomodado en lo económico, como rico hacendado), sus colaboraciones. "Te lo cuento --explica Quadrado--, para que te contestes a tí mismo lo de los folletines en verso, advirtiéndote para el caso de que quisieras usar de generosidad, que trabajo me economizas poco, mientras no me escribas artículos de fondo; ahí está el busilis...".

En la misma carta del 7,X: "La máxima del marqués es que de nuestra redacción no salga nadie, ni entre; que no se economice un cuarto en el personal, pero que no se añada ni uno, mientras dure la presente escasez".

principios, se ha dicho, y por esto es imposible la transacción; dígame más bien, esta es guerra de personas y por esto no queremos la transacción".<sup>249</sup>

Consideraba esencial practicar una política de apertura hacia el carlismo. "Hay que dar más importancia al carlismo como partido y menos al absolutismo como principio. La diferencia de ideas se ha exagerado a propósito suponiéndolas inconciliables, para impedir la conciliación de las personas"; con ello trataba de preparar el terreno para llegar a la conciliación por el camino de la fusión dinástica, por un matrimonio de conciliación, confiando que una vez alcanzada, la marcha del tiempo, traería, como importante añadidura, la conciliación de principios.<sup>250</sup>

A fines de noviembre —exactamente el 30— desarrollo con mayor claridad su pensamiento: "El conde de Montemolín, es algo más que un proscrito: es el representante de un principio. ¿Pedimos que triunfe este principio? No, sino que se funda con el otro para aprovechar los cimientos de vida y fecundidad que aún conserva. No se trata de salvar por la intriga al partido absolutista. Ellos no pueden esperar el triunfo por medio de las armas; pero, vosotros, (liberales), ¿podéis esperar la consolidación en completa y verdadera paz?". El pensamiento, formulaba un "slogan": la conciliación es la paz.<sup>251</sup>

El 9 de diciembre se publicó el último número de "El Conciliador", una aventura bien intencionada que llegaba a su fin tras una breve trayectoria de cuatro meses y veinticuatro días. Los liberales habían tachado al "Conciliador" de absolutista, y los absolutistas de liberal, con lo que, en definitiva, el hermoso propósito de tender un puente entre unos y otros, parecía frustrado.

Frustrado, de momento. "Puede haber menguado nuestra esperanza de que la conciliación se realice —afirmaba Quadrado—, pero no ha vacilado un momento

<sup>249</sup> Artículo "Los intereses políticos en parangón con los dinásticos", el 4,XI (*Ensayos*, II, 257).

<sup>250</sup> "En España se ha querido aniquilar al carlismo, cerrando para siempre las puertas al principio absoluto, en vez de ganar y atraer el carlismo para dejar el principio sin apoyo y sin defensores".

"Si Isabel II restableciera el antiguo absolutismo, manteniendo sin embargo a su primo en el destierro, ¿atraería por ventura muchos carlistas a su devoción?. Si, por el contrario, llamara a su lado al príncipe proscrito, dándole parte de su tálamo y de su trono, pero haciéndole someter ante todo a la ley fundamental que ha dado a la nación ¿serían muchos acaso los puritanos del absolutismo que se mantuvieren alejados de una situación que habían combatido por su base?. Dejamos la contestación a la buena fe y al recto criterio de cualquiera".

"No creemos que sea hacer injuria a los carlistas, decir que prefieren a la exclusión de su príncipe, el admitirle con constitución" ("Las cuestiones políticas en parangón con las dinásticas", publicado el 4,XI.- *Ensayos*, II, 257-258).

<sup>251</sup> "Alarmas de la prensa. Acerca del matrimonio de conciliación". Publicado el 30,XI (*Ensayos*, II, 293).

nuestra fe de que pudiera realizarse". Quadrado esperaba que el tiempo, valorara los argumentos de "El Conciliador" "Cuando hayan acabado de gastarse los conservadores —decía con cierta amargura—, se acordaran de estos absolutistas, salidos de sus filas; cuando los vencidos, ora carlistas, ora monárquicos puros, se convenzan de que para llegar al término que entrevén es preciso atravesar un lago de sangre, se acordarán de estos liberales".<sup>252</sup>

Al día siguiente, el 10 de diciembre, Balmes, desde Barcelona, escribía a Quadrado: "Siempre quiero hacerme la ilusión de que "El Conciliador" no morirá; es tanto más sensible su desaparición, cuanto se hace más interesante cada día por sus méritos y es más necesario su objeto". Balmes, ofrecióle a Quadrado colaborar en "El Pensamiento de la Nación", al tiempo que le precisaba su particular postura política,<sup>253</sup> y la línea ética e ideológica del semanario,<sup>254</sup> a la que importaba se ajustaran las colaboraciones.<sup>255</sup>

Cabe pensar que la desaparición de "El Conciliador", entristeció a Quadrado, pues le halagaba sentirse "un pequeño rey", en el pequeño mundo de sus amistades.<sup>256</sup> mas aunque tenía entonces oportunidades de quedarse en

<sup>252</sup> "La conciliación dificultada por el gobierno y los partidos". Artículo de despedida publicado el 9,XII (Ensayos, II, 295).

<sup>253</sup> "Si bien no me muestro carlista, jamás pongo una palabra que humille a los carlistas, sin perjuicio empero de decirles las palabras convenientes; que jamás ataco, ni directa ni indirectamente, la legitimidad de Isabel; pero que en todos mis artículos esquivo las cuestiones de legitimidad como inoportunas; que nunca hago declaración ni de liberal ni de carlista, ni de nada semejante; que por éste camino me va bien y que no pienso salir de él" (*Vida de Balmes*, 452)

<sup>254</sup> - Escrupulosamente delicado en lo que concierne a la religión.

- Enemigo de sistemas indecisos y amigo de respetar las personas y los partidos.

- Mucho liento en alabar a hombres públicos, no prodigando mucho lo de ilustre, etc., reservando estos dictados y otros semejantes para escritores de mérito.

- No me dejo gobernar ni inspirar por nadie en materias de redacción; oyendo con respeto a todo el mundo, luego me arreglo con mi criterio propio, independiente.

- Que nunca hago declaración ni de liberal, ni de carlista, ni de nada semejante. (*Vida de Balmes*, 451).

<sup>255</sup> "Me habla Vd. de instrucciones. Le dice Balmes a Quadrado: -; yo no he empleado semejante palabra; he dicho que deseaba ponerme de acuerdo con Vd., y esto es verdad. La razón, Vd. la comprende: en un periódico conviene unidad de ideas, unidad de sistemas, unidad de miras; y esta unidad es la que deseo conservar a toda costa" (*Vida de Balmes*, 451).

<sup>256</sup> "...de los arullos de la prensa madrileña —escribe el 8,1,1846, Quadrado a Aguiló—, a las sandeces de G., o a las injurias del Genio (¿Bover?), de éste círculo donde soy un pequeño rey, a las intrigas y dependencias de una oficina; de los convites de la alta aristocracia, a aquellas tardes que pintas en una de tus estrofas a la Tristeza, contemplando el rescoldo y la luz de hoguera lejana penetrando los cristales de una enhiesta ventana..." (*En Quadrado*, B.S.A.I., XXI, 56).



Madrid,<sup>257</sup> contaba retornar a Palma hacia marzo.<sup>258</sup> Sin embargo, a primeros de marzo, a la espera de Balmes que debía llegar a Madrid, tuvo que demorar su regreso, aunque, el día 3, puntualizaba: "En todo el mes presente, cuento regresar".<sup>259</sup>

En "El Pensamiento de la Nación", Quadrado perseveró en la defensa de las ideas de "El Conciliador", en particular, de la que consideraba medular: vigorizar las instituciones, haciéndolas más auténticas, al fundir la España oficial, simbolizada por el trono, con la España real, la nación.

"La principal fuerza del trono —afirmaba el 1 de abril de 1846—, y la mira primera del que lo ocupa, debe ser fundirlo con la nación, de manera que sean tan inseparables como el cuerpo de la cabeza. Lo que no conviene al país jamás puede convenir al soberano, proposición que no dudamos de hacer recíproca siempre que se mire a la institución y no al hombre".<sup>260</sup>

Y, ya sin trabas, apoyó la ideología de Viluma, en lo respectivo a constituir "el partido del justo medio", para llenar el vacío político, resultante de la disolución del viejo moderantismo,<sup>261</sup> a través de una acción de gobierno, inspirada en estas bases:

—Mantener el principio monárquico en todo su vigor, lo que requiere un trono fuerte.

—Observar la Ley Fundamental en todas sus partes, sin interpretaciones sofisticadas ni revoluciones.

—Administración honesta, austera y moral.

—Política de conciliación nacional, practicada a plenitud.

—Decidida oposición a cuanto implicara reacción, opresión o absolutismo.<sup>262</sup>

\*  
\* \*

<sup>257</sup> Le escribe a Aguiló, el mentado día 8,I "No seas quejumbroso, ¿No te dice nada ese desprendimiento con que de la corte, pudiendo continuar en ella y hasta rogándosme, paso a éste rincón, de esa deliciosa galería de cristales, bañada desde el nacimiento hasta el ocaso del sol, de luz y de calor, de este despachito...".

<sup>258</sup> "La esperanza que hay ahora de vernos pronto —le anuncia a Aguiló, el 8,I—, es decir, dentro de dos meses, me hace diferir para nuestras conversaciones el darte cuenta de cuanto haya ocurrido...Entonces te hablaré del periódico difunto, es decir, "El Conciliador", y del presente, o sea "El Pensamiento de la Nación", en el cual ayer inauguré mis trabajos, bien malos por señas".

<sup>259</sup> "Moléstame en primer lugar —le dice a Aguiló—, la dilación que me veo obligado a poner en mi marcha aguardando la venida de Balmes, cosa que me pone en trance de pedir favores nuevos a las gentes de por ahí, y sufrir los continuos embates para retenerme en esta" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 56).

<sup>260</sup> Artículo "Del robustecimiento del trono" (*Ensayos*, II, 158).

<sup>261</sup> Artículo "Necesidad de la reorganización", publicado el 24,VII, 1846 (*Ensayos*, II, 352).

<sup>262</sup> Publicado el 18,II,1846, a raíz de la caída del ministerio Narváez (*Ensayos*, II, 457-464).

Las esperanzas puestas en el matrimonio de conciliación, que la fracción vilumista promovía, quebraron cuando el 26 de agosto de 1846, se notificó el proyecto de matrimonio de Isabel con su primo Francisco de Asís. Era el final de la aventura conciliadora. "Di a Quadrado —le pedía Pablo Piferrer a Tomás Aguiló, en carta del 19 de septiembre—, que mil parabienes por su apartamiento de la cochina política".<sup>263</sup>

Tres días antes, Quadrado había afirmado en "El Pensamiento de la Nación": "Para el que esto escribe ha muerto toda fe de mejoramiento político".<sup>264</sup> Muchos años después, en 1872, manifestó cuánto le había entristecido el desenlace: "Sentí tritezas políticas, al frustrarse en 1846, la ocasión única de enlazar las dos legitimidades y de fundir las dos políticas, entre las cuales se hallaba dividida la nación... Las sentí, tal vez mayores, al ver a sus dos respectivos representantes internarse por caminos, uno de los cuales conducía a la Rápita y el otro, por rodeo más largo, al destronamiento".<sup>265</sup>

Balmes, se sentía también desalentado. "Indica Vd. —le decía el 23 de septiembre, al marqués de Viluma—, que si ceso de escribir dirán que mi único objeto era el matrimonio de Montemolín: el objeto era un sistema cuya clave era el casamiento; si dice esto dirán verdad... Dudo mucho que pueda hacer bien escribiendo de política. Las circunstancias han variado completamente; falta la base, no se como se puede levantar el edificio. Queda mucho por hacer en interés de la nación, es cierto; pero yo no puede detener las borrascas que van a desencadenarse, ni nadie tampoco: quien lo intente se estrellará".<sup>266</sup>

¿Por qué había fracasado el empeño conciliador?<sup>267</sup> Es interesante el pensamiento de Quadrado sobre el particular. "Se ha afectado comprender muy mal nuestra causa —decía en septiembre de 1846—, no por el país, sino por ciertos círculos que se agitan en la superficie".<sup>268</sup> "Trozamos —escribió muy luego, en

<sup>263</sup> *Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 317. <sup>264</sup> Artículo "Última palabra sobre el desenlace de la cuestión", publicado el 16, IX, 1846 (*Ensayos*, II, 300).

<sup>264</sup> Artículo "Última palabra sobre el desenlace de la cuestión", publicado el 16, IX, 1846 (*Ensayos*, II, 300).

<sup>265</sup> Publicado el 14, IV, 1872 en "La Unidad Católica" (*Ensayos*, IV, 456).

<sup>266</sup> *El polígrafo*, 73.

<sup>267</sup> "Aquesta solucio tenya asevera mosén Alcover-, un perjuy gros: era massa bona, massa enlayrada. Demanava per esser compresa un grau de cultura política, que desgraciadament no hi havia llavó ni hi ha encare per mal de tots. Per aixó no arribá a aplec" (*Sa vida*, 83).

<sup>268</sup> "Última palabra sobre el desenlace de la cuestión" (*Ensayos*, II, 300).

El 27 de marzo de 1869, don Vicente de la Fuente, en carta dirigida a Quadrado, recuerda: "Por desgracia los que nos ayudaban habían dado demasiada importancia a la boda del conde de Montemolín. Nosotros opinábamos que debían sostenerse los principios, prescindiendo de las personas; pero no fuimos oídos, ni tampoco se escuchó y secundó bastante al noble marqués de Viluma. Los aloradores del dios del éxito, apagaron sus antorchas así que vieron encapotado el Oriente por donde esperaban ver asomar el nuevo sol", ("La Unidad Católica", nº 5).

septiembre de 1869, detallando más su parecer—, contra tres elementos irreducibles; con la corte, es decir, con la reina Cristina; con el gobierno militar-doctrinario de Marvác y Mon, y, en el extranjero, con la influencia de Luís Felipe. Y a esta triple alianza sucumbimos”.<sup>269</sup>

Diez años después, en 1879, Quadrado, obsesionado volvió sobre el tema. “La influencia de Francia —refiere— salió triunfante en España por medio de un golpe, de pronto afortunado, aunque más adelante costoso. Por trato de Cristina y Luís Felipe, fué súbitamente escogido para esposo de la reina, Francisco, otro de sus primos, hijo del infante Francisco de Paula, a la vez que casando con la princesa Luísa Fernanda el duque de Montpensier, hijo menor del rey de los franceses, se ponía en la segunda grada del trono español”.<sup>270</sup>

La realidad es que “El Conciliador”, empresa ilusionada, proponíase la quimera de conciliar lo que los más consideraban, sin paliativos, inconciliable. “El proyecto fracasó —ha escrito Menéndez y Pelayo—, porque a toda luz era prematuro e irrealizable. Las heridas de la guerra civil manaban sangre todavía. A los liberales pareció una abdicación en favor del absolutismo, a los carlistas una apostasía en favor de los liberales. Balmes y Quadrado, llevaron el bálsamo a las llagas, pero no hicieron ni podían hacer más”.<sup>271</sup> El propio Quadrado, lo reconoció: “Se que la naturaleza —dijo en 1869— imposible entre las ramas borbónicas toda clase de transacción o avenencia”.<sup>272</sup> “Se que en controversias de legitimidad —reiteró en 1871—, se entra difícilmente en transacción”.<sup>273</sup>

Con cierta nostalgia, Quadrado para consolarse, a modo de balance, resumió: “Por confesión de adversarios, logramos traer a nuestro campo la razón; en el opuesto, sólo quedaron las pasiones y los recelos”.<sup>274</sup> Si no el huevo, al menos, quedó a salvo el fuero.<sup>275</sup>

<sup>269</sup> *Ensayos* IV, 425.

<sup>270</sup> *Discurso*, I, 311.

<sup>271</sup> *Ensayos*, I, pág. XLVIII-XLIX. “La fusión dinástica y la pacificación moral —enjuició el conde de Cedillo en 1919—, fue un pensamiento generoso e irrealizable” (*Homnaje*, 20).

<sup>272</sup> *Ensayos*, IV, 426.

<sup>273</sup> *Ensayos*, IV, 169.

<sup>274</sup> *Ensayos*, IV, 424.

<sup>275</sup> En 1871, Quadrado, insistía: “La frustración de los esfuerzos intentados en 1845 y 1846, para llegar a la fusión política y dinástica fue la causa del hundimiento de la monarquía isabelina, y lo es aún de los prolongados transtornos en que nos agitamos, sin vislumbre apenas de esperanza” (*Ensayos*, II, pág. VII).

## III. LA APORTACION HISTORIAL DE QUADRADO

UNA APORTACION MONOGRAFICA: "FORENSES"<sup>276</sup>

Al frustrarse la hermosa aventura de conciliación dinástica, Quadrado retornó a Palma, para reincorporarse a su tranquilo destino, en el Archivo Histórico, dispuesto a reanudar, explicó luego, "mis tareas históricas y artísticas, que nunca había interrumpido por completo y que considero las de mi especial devoción".

En el Archivo, rebuscando entre los fondos documentales, un poco a la aventura, dio con un legajo precioso, el "Proceso general del levantamiento foráneo",<sup>277</sup> que, cual Quadrado, atestigua, "aislado y hecho ya, por decirlo así, se me vino a las manos", y "me deparó por modelo la suerte".<sup>278</sup>

<sup>276</sup> No se me alcanza por qué don José María Quadrado, de léxico tan ajustado, tan correcto, utilizó el término "forenses" en lugar de "foráneos", para designar a los "forans", "habitadors de les viles o parroquies foranes".

En catalán "forense", (ver el *Diccionari català-valencià-balear*, V, 978), es lo "pertanyent o relatiu al forum", o foro. En castellano (ver Diccionario de la Real Academia), "forense", es así mismo, "lo perteneciente al foro" y, en ese sentido, por ejemplo, se utiliza la locución "médico forense", o en catalán "metge forense".

Además, en castellano, "forense" es sinónimo de forastero, es decir, la persona que vive o está en un lugar de dónde no es vecina, en donde no ha nacido.

El término "foresne", no es incorrecto, pero salta a la vista que por ser anfibológico, no es tan adecuado como "foráneo". Por añadidura la traducción específica del vocablo "forá", que es el que utilizan las fuentes para designar los residentes "fora porla", o "fora de la ciutat", o, en sentido más amplio, fuera del territorio municipal de la ciudad y su término (en tal acepción los documentos se refieren a "la part forana" o a "les parts foranes"), es a tenor del mentado *Diccionari*, "foráneo" y en modo alguno "forense".

De hecho los hombres de las villas en su relación con la ciudad, eran "forans", o sea, gentes de Mallorca que habitaban fuera de la ciudad de Mallorca, mejor que "forasters" término no utilizado, que me conste, en las fuentes medievales de Mallorca con respecto a los hombres de las villas, denominados en los documentos "forans", nunca "forasters" y muchísimo menos "forenses", expresión ésta última que las fuentes históricas no emplean jamás en relación a los habitantes de la ruralía mallorquina.

Tengo la convicción que don José María Quadrado, tan ecuánime comprensivo y ponderado, valoraría las razones expuestas, y apreciaría el por qué empleo el término "foráneo" y no el de "forense"

<sup>277</sup> El "Proceso general", tal como lo encontró Quadrado, sólo se refiere a lo acaecido entre septiembre de 1450 y junio de 1451, es decir a un período parcial de la subversión, que se prolongó hasta 1453; ya estaba, por tanto, incompleto al llegar a sus manos.

En cuanto a su reincorporación al Archivo, Quadrado, en 1871, rememoró: "Retirado de la arena política, a la edad en que otros suelen entrar en ella, volví exclusivamente a mis tareas históricas y artísticas, que nunca había interrumpido por completo y que considero las de mi especial vocación. Permanecí alejado de la política durante más de 22 años, en los cuales contemplé los sucesos corrientes como observador filósofo, mejor que como periodista militante" (*Ensayos*, II, pág. IX).

<sup>278</sup> "...el acto que aislado y hecho ya, por decirlo así, se me vino a las manos" "Era

Quadrado, intuyó en seguida las estupendas posibilidades historiográficas que el hallazgo le brindaba, al ofrecerle, en “su fisonomía original”, las dramáticas incidencias de un importante movimiento social, que, como puntualiza, tuvo “por actor todo un pueblo, por teatro la isla entera”.<sup>279</sup>

¿Como aprovechar mejor tan sustancial testimonio?. Acaso, en principio, abrigó la idea de estructurar una novela histórica; pero al punto consideró preferible lo que llama “historia novelesca”.<sup>280</sup> Comprendió que lo más adecuado era lograr un relato muy ágil, muy a lo vivo, a modo de crónica especial,<sup>281</sup> ceñido escrupulosamente al contenido de las fuentes, bien vertiendo en directo, al castellano, testimonios procesales de protagonistas calificados; bien aprovechando datos documentales como motivo de inspiración de arengas, siempre de tono solemne, alguna vez enfático, que pronuncian los mentados protagonistas.<sup>282</sup>

menester que ofrecieran cierta paridad de proporciones y detalles con el período que me deparó por modelo la suerte” (*Forenses*, prólogo a la 2ª edición, 1894). “La fortuna mejor que nuestra diligencia nos ha revelado la existencia íntima y completa de una remota generación” (*Forenses*, Introducción a la primera edición, 1847).

<sup>279</sup> *Forenses*, Introducción, 1847.

<sup>280</sup> “Lo que se tomará por novela histórica, no es sino una historia novelesca” (*Forenses*, Introducción, 1847).

<sup>281</sup> “Mas bien que una historia escribimos una crónica, según la índole de los sucesos que referimos y la minuciosidad con que los detallamos” (*Forenses*, Introducción, 1847).

Crónica, no en el sentido definido por Ezquerria, en su *Genio de la Historia* (“Historia ajustada a los años, aunque no tan ceñida como los anales; la cual también se llama cronología, especialmente si es narración de años y tiempos, porque chronos, voz griega, significa tiempo”, *Genio*, 270), si no en el sentido que interpreta Tomás Aguiló.

“No es una crónica en el sentido vulgar de la palabra —específica—, y marcada con el sello de su época, sino una en que se refundan y combinen los datos de otros siglos; una crónica en que campeen la religiosidad del siglo XIII, el candor y buena fe del XIV, la crítica del XVIII, y algo del saber y el escepticismo del XIX”. (*Obras*, VI, 214).

<sup>282</sup> Sólo a título de ejemplo, cabe traer a colación la arenga que pronuncia Cadell, ante los foráneos que le seguían (400 hombres y 150 caballos), formados en orden de batalla, a la vera del camino La Puebla Muro, a punto de acometer a los secuaces de Simón Ballester:

“Señores —les dijo afectando serenidad y firmeza—, llegó la ocasión de demostrar que todos somos catalanes y dignos por tanto del timbre de leales vasallos con que nos honra el universo. A nombre del monarca a quien represento os lo suplico, volved por vuestro honor y por vuestro reposo; a la sola aparición del regío estandarte, se dispersaran estos bandidos; la gloria de esta jornada resonará en la corte, harás un lugar entre los triunfos de Italia, y se transmitirá en testimonio indeleble y en especial privilegio a los hijos de vuestros hijos”.

A lo largo de la batalla, Quadrado, con puntualidad, relata los gritos de “¡Auxilio! , ¡Auxilio! ¡Que le matan!”, lanzados por Cadell, el lugarteniente; y los que gritó al divisar a Simón Ballester: “¡Detente cobarde! ; ¡Detente traidor!”. Y luego, los que, a una voz, daban los foráneos leales, ya en desbandada: “¡Traición! , ¡Traición! , ¡Sálvese quien pueda! ; ¡Todos pereceremos! ; Y las voces de Cadell: “Alto, aquí ; ¡Animo, valientes! ”; y al notarse, desamparado: “¡Vergüenza! ; ¡Desertáis la bandera de vuestro rey! , ¡A su representante abandonáis! ....” (*Forenses*, 185-186).

Afirma Quadrado que, para tratar el argumento, que era nuevo, ideó un sistema nuevo, “no por imitación de antiguo o reciente modelo, ni menos con presunción de originalidad, sino por cierta intuición de las formas más adecuadas a la índole peculiar del libro”. Y saliendo al paso de supuestas afinidades,<sup>283</sup> precisó: “Mis forenses nada deben a Macaulay, a Barante, a Herculano, ni a Taine”.<sup>284</sup>

Son afirmaciones correctas. Quadrado no buscó, deliberadamente, inspiración en ninguno de los historiadores citados. Pero salta a la vista, con sólo ojear la obra, que refleja, y es natural y aún deseable que sea así, intuitivamente si se quiere, el influjo de las corrientes caudales que daban tono al momento cultural. Y que en tal sentido, “Forenses”, por su espíritu es obra romántica, y por la metodología, obra positivista.

Las tendencias románticas, aunque en pleno declive, ya en su fase otoñal, palpitan, sin embargo, en “Forenses”, con inusitado vigor, animando algún singular parlamento de los protagonistas, que presta aire al relato, y se intuyen y palpitan en el espíritu general del libro.

El sello positivista, muy de vanguardia, que comenzaba a apuntar la historiografía, se refleja en la técnica estructural de “Forenses” (“Piedra a Piedra —dice Quadrado—, hemos tentado de reconstruir el demolido edificio”), y en el empeño con que el autor manifiesta su afán de ocultar su personalidad de historiador, situándola en discreto segundo plano, cual mero interprete que se limita a narrar el acontecer.

“Toda la obra —afirma—, es un mosaico en que nada hay de nuestro, sino el descubrimiento y la disposición de las piedrecitas, respetando los mismos huecos que no alcanzamos a llenar”.<sup>285</sup> También en la firmeza con que recusa, con algún artificio, todo propósito pragmático (“Escribimos —puntualiza—, para referir, no para probar sistema alguno, y, mucho menos, para aplicaciones de actualidad, por legítimas e instructivas que parezcan”).<sup>286</sup>

\*  
\* \*

El primer juicio crítico sobre “Forenses”, lo formuló Tomás Aguiló,<sup>287</sup> quizá el único que, dada su cultura historiográfica, podía acometer en Mallorca,

<sup>283</sup> Menéndez y Pelayo, había afirmado: “El libro puede rivalizar con los mejores artículos de Alejandro Herculano, ya se atiende al arte severo de la composición, ya al nuevo modo de considerar y entender la Edad Media” (*Ensayos*, I, pág. XXIX).

<sup>284</sup> *Forenses*, prólogo, 2ª edición, 1894.

<sup>285</sup> *Forenses*, Introducción, 1ª edición, 1847.

<sup>286</sup> La afirmación va inserta en la Introducción de 1847; pero en el prólogo de 1894, hace hincapié “en las fecundísimas lecciones que cabía extraer de las “palpitantes escenas” de los grandes movimientos sociales del asalto del Call, en 1893, del levantamiento foráneo, y de la revolución de los agermanados, proclamando su intención pragmática.

<sup>287</sup> El, 6,1,1847, publicó un juicio crítico de *Forenses* en “Diario Constitucional”, (*Noticias*, II, 301).

con garantías de éxito la prolija tarea. La obra, procedía encuadrarla, en lo que el propio Aguiló, luego, denominó, "escuela diligente", corriente vanguardista, de la que "Forenses" era pionero.<sup>288</sup>

No dudamos, pues, en asegurar —afirma Aguiló en su reseña—, que esta es la primera obra de su género en España; y no es poca gloria la que resulta a Mallorca de llevar la delantera a otras provincias, donde esta clase de estudios encuentra mayor facilidad, la aplicación mayor estímulo, y el éxito más positiva recompensa".<sup>289</sup> Aguiló consideraba que "Forenses" habrían nuevos cauces al quehacer histórico.<sup>290</sup>

De ello parecía convencido el propio Quadrado, que en noviembre de 1847, al remitir dos ejemplares a don Miguel Salvá, académico de la Real Academia de la Historia, y después obispo de Mallorca, le suplico que uno de los volúmenes, "con el oficio de remisión que incluyo", si lo estimaba oportuno, lo presentara a la Academia.

"Si este pudiera ser un medio para entrar en el seno de tan ilustre corporación —sugiera Quadrado en su carta—, y si pudiera Vd. apoyar, con su influencia, esta mi pretensión, exorbitante en sí, aunque algo justificada por el ejemplo, le quedaría a Vd. reconocidísimo".<sup>291</sup> Don Miguel, presentó "Forenses", apoyó la demanda y Quadrado, el 31 de diciembre de 1847 —la primera edición de "Forenses" es del mismo año—, fue admitido "Individuo de la clase de correspondientes, en Baleares, de la Real Academia de la Historia".<sup>292</sup>

Poco después, el 13 de abril de 1848, Quadrado, informaba gozosamente a Tomás Aguiló, a la sazón en Tarragona: "Los "Ciudadanos y forenses" se acabaron".<sup>293</sup> Agotados los 300 ejemplares de la primera edición, "Forenses", convirtiéndose, en seguida, en obra rara, celosamente buscada.<sup>294</sup> En 1893, don

<sup>288</sup> "Resumiendo: en este siglo —explica Tomás Aguiló—, han nacido o al menos han tomado considerable vuelo, dos sistemas históricos. Uno que agrupa y centraliza los hechos, para deducir graves consecuencias; otro que los anuncia simplemente, distinguiéndose por la claridad, orden y plenitud de los pormenores.

El primero —prosigue—, manifiesta una tendencia; el segundo, una necesidad del siglo. Nosotros aplaudimos al Sr. Quadrado, que haya preferido satisfacer las necesidades, a abedecer las tendencias del siglo" (*Obras*, VI, 220).

<sup>289</sup> *Obras*, VI, 126.

<sup>290</sup> "Aconsejamos la lectura de la obra del Sr. Quadrado, a los historiadores de todas las naciones y, con mayor encarecimiento, a los jóvenes españoles, que, dotados de verdadero patriotismo, consagren sus tareas a ilustrar las crónicas locales de cada provincia, preparando así los materiales para una completa historia de todo el reino".

<sup>291</sup> B.M., *Autografs manuscrits Mallorquins*. Vol. V De José María Quadrado, a don Miguel Salvá, el 10, XI, 1847. Ver nota 155 de éste estudio.

<sup>292</sup> *Noticias* III, 295.

<sup>293</sup> *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 57.

<sup>294</sup> "Con dichos 300 ejemplares, buscados, disputados, adquiridos a toda costa, ha logrado ser conocida y citada, más que leída" (*Forenses*, prólogo, 2ª edición, 1894).

Marcelino Menéndez y Pelayo, aseveraba "Forenses y ciudadanos", es uno de los más notables estudios de historia social que tenemos".<sup>295</sup> Y, muy luego, el marqués de Lozoya, en 1919, apostilló: "Historia social y de lo más completo y minucioso que en España se ha hecho, es desde principio hasta el fin, "Forenses y Ciudadanos".<sup>296</sup>

Aquel mismo año, en la propicia efemérides del centenario del nacimiento de Quadrado, mosén Antoni Maria Alcover aludiendo a "Forenses", precisó: "El llibre d'En Quadrado, es un mirall preciosíssim a on convendria que se mirassen ferm i sovint els mallorquins, per no travelar allà on travelaren tant fort i tan granat els nostres antepassats del segle XV".<sup>297</sup>

"Yo no conozco en ninguna literatura --escribió por entonces Don Gabriel Llabrés--, un libro más hermoso, más completo ni más magistral que esta obra de don José María Quadrado... Han pasado 73 años, mucho es lo que han adelantado los estudios históricos, y, sin embargo, la obra de Quadrado, con más solidez que un monumento ciclópeo, queda firme, perenne e incommovible. Nada se ha rectificado de ella".<sup>298</sup>

Hoy pueden suscribirse tales afirmaciones, sentadas por don Gabriel Llabrés en 1919: "Forenses", a 122 años de su publicación, conservan en plenitud toda su vigencia. Quadrado alcanzó a realizar una magistral elaboración histórica. Tuvo el acierto de ambientar la acción, prestándole una perspectiva de fondo en los cuatro primeros capítulos de la obra, en los que, sobre fuentes del Archivo Histórico --en particular los códices Llibre dels Privilegis dels reys de Mallorca, Llibre de Corts Generals, Llibre de Sant Pere y Llibre de n Abelló--, traza un cuadro muy completo, en su obligada síntesis, de la estructura demográfica, política y socio-económica insular.

Utilizó exhaustivamente, aparte del Proceso General, los expedientes --más de 300--, incoados en 1477, sobre las tensiones entre las villas foráneas y la ciudad, y los diligenciados en 1511, al socaire del pleito que se dirimía entonces sobre el reparto y la contribución de ciudadanos y foráneos al mantenimiento de las denominadas "cargas universales del Reino", es decir, a la financiación del presupuesto de gastos públicos generales, independiente del que, separadamente, formulaban la ciudad y las villas, para sufragar el gasto específico de cada una.

A más y más, Quadrado, aprovechó los registros de Lletres Misives, básicos para el estudio de las relaciones entre Mallorca y el rey Alfonso el Magnánimo, que

<sup>295</sup> *Ensayos*, I, pág. XI.

<sup>296</sup> Homenaje, 47.

<sup>297</sup> "Per això ha de servir a l'història --aïde mosén Alcover--, per posarse la cervellera abans de rompre-se la testa, per escarmentar en cap d'altri, per que se pugui dir de nosaltres que "un escalivat val per cent". "Sí, per això nos ha de servir l'història, per escalivarnos" (*Sa vida*, 356).

<sup>298</sup> B.S.A.L., XVII, 360.



residían en Nápoles, y la serie Extraordinaris de la Universitat, otra fuente de primer orden. Por otra parte, el apéndice documental de "Forenses", integra un acervo del mayor interés, sobre todo en orden a los datos que contiene acerca del "Traspaso de Propiedades forenses a ciudadanos", elaborado a base de información aducida por los foráneos.<sup>299</sup>

\*  
\* \*

¿Reparos a "Forenses"? No hay reparos, sólo, en todo caso, simples sugerencias. Pienso que, aunque parezca sorprendente, don José María Quadrado, quizá no captó la problemática de los foráneos en todas sus dimensiones, en su tremenda amplitud y hondura. "Es un período —dice en la carta que el 10, XII, 1847, escribió a don Miguel Salvá—, un *suceso aislado*, un trabajo muy en detalle, para el cual el Archivo a mi cargo ha suministrado materiales; he creído que la minuciosidad, podía comunicar al argumento *algo del interés que no podía buscarse en su importancia*".<sup>300</sup>

Pienso que, cual he indicado en otra oportunidad, Quadrado apreció la subversión foránea que historió magistralmente, más como anécdota, como circunstancia, que como sustancia. No fue el levantamiento "suceso aislado", sino una subversión encuadrada en el marco medular de las relaciones entre la ciudad de Mallorca y las villas foráneas, tan trascendental, tan decisiva, que la historia de Mallorca, antes y después de la conquista cristiana, pues se trata de una problemática enraizada en el propio ser de la isla, resulta ininteligible sin situarla en primer plano. La problemática entre la ciudad y las villas, integra en efecto, la quintaesencia, la entraña, de la historia de Mallorca.<sup>301</sup>

En otro orden de ideas, puede pensarse que don José María preocupado por ceñirse todo lo posible al relato del Proceso general, y al contenido de los expedientes utilizados, sacrificó el léxico e incluso la sintaxis, llevado por su afán de prestar al relato la máxima objetividad y lograr un cuadro de lo más palpitante y vivo. Quien pretenda aproximarse a Quadrado, como escritor, para apreciarlo como el excelente estilista que era, dado el esmero y concisión de su estilo, no debe hacerlo a través de la lectura de "Forenses", pues por los motivos indicados, en la obra, deliberadamente, Quadrado sacrificó su habitual forma de escribir, para ajustarse, incluso en el estilo, al sabor de la época historiada.

Algunos piensan que al historiar el levantamiento, Quadrado, vió con mejores ojos a los ciudadanos que a los foráneos. No comprendo ni comparto tal

<sup>299</sup> *Forenses*, 309-325.

<sup>300</sup> B.B.M., *Autografs manuscrits mallorquins*, vol. V.

<sup>301</sup> Alvaro Santamaría, en *Alfonso el Magnánimo y el levantamiento foráneo de Mallorca*, Curso de conferencias sobre Alfonso el Magnánimo Universidad de Barcelona, 1960, aborda el análisis del carácter de la subversión foránea, en especial en el apartado "Precisiones en torno a la substancia del levantamiento" (págs. 5 a 13).

punto de vista. Es cierto, que la obra está montada en buena parte sobre el Proceso general, es decir, sobre documentación aportada por los vencedores —en puridad, gentes de la ciudad—, tras el aplastamiento de la rebeldía, con lo que, la perspectiva que ofrece es unilateral, parcial; por ser en esencia, el relato que del hecho da el vencedor. Pero Quadrado, por una parte, no enjuicia hechos, sino que se limita a relatarlos; por otra parte, él conocía mejor que nadie, la calidad y naturaleza de las fuentes que utilizaba, por lo que, en todo momento, se mantuvo alerta, aferrado a una objetividad a todo evento.

En suma "Forenses", es una monografía histórica de primer orden, reflejo del modo como las corrientes vanguardistas de la historiografía entendían en su momento, al quehacer histórico, del que "Forenses" es arquetipo. En nuestra hora el levantamiento foráneo, admite tratamientos metodológicos en consonancia, con lo que las tendencias actuales de la historiografía demandan con miras a lograr una visión actual, que enfoque y desarrolle la problemática ciudad-villas, según criterios actuales, para alcanzar una perspectiva del hecho histórico, válida a los supuestos del hombre de hoy.

Cabe aprovechar, revisándolos, todos los elementos documentales que utilizó don José María, más la documentación aportada por Alfons Damians,<sup>302</sup> la que obra en el Archivo de la Corona de Aragón, de interés esencial, y documentos del Archivo Histórico, conocidos sin duda por Quadrado, pero que al parecer no tuvo en cuenta, amén de la aportación de Carmen Batlle.<sup>303</sup>

Con tales elementos es factible elaborar una versión del levantamiento foráneo, si se quiere no magistral, como la de Quadrado, pero distinta, y ajustada a lo que hoy requiere el nivel de los estudios históricos.<sup>304</sup>

## EDICION DE LA CRONICA DE PERE MARSHI

El éxito obtenido al publicarse "Forenses", estimuló a Quadrado, tras un año

---

<sup>302</sup> Revolució del pagesos mallorquins en lo segle XV (documentació del Arxiu Municipal de Barcelona). Se trata de 94 documentos, algunos muy interesantes, publicados en B.S.A.L., IX, págs. 8, 57, 123, 133, 149, 165, 184, 211, 261, 277, 325, 340, 363 a 367.

<sup>303</sup> *La actitud de Barcelona ante la sublevación forense de Mallorca*. VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Mallorca (25.IX a 2.X, 1955). Actas y Comunicaciones, I, 263-301.

<sup>304</sup> Mi tesis doctoral leída, en diciembre de 1948, *La ciudad y las villas foráneas de Mallorca durante el siglo XV*, encuadra el levantamiento foráneo en la problemática de la centuria. Espero que tendré algún día oportunidad de publicarla, refundida y centrada, en especial, sobre el levantamiento de 1450-1453, para ofrecer una versión que responda a la actual metodología.

He abordado la cuestión, marginalmente, en el estudio monográfico citado en la nota 301, y además en *El Reino de Mallorca en la primera mitad del siglo XV*. IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Palma de Mallorca. 1955.

de pausa, el de 1848,<sup>305</sup> a acometer el estudio de otro episodio, —“Fiel —explica don José María— a mi propósito de escribir por períodos la historia de Mallorca”—, aprovechando al efecto el códice de la crónica del dominico Pere Marsili,<sup>306</sup> existente en el Archivo Histórico, que le permitía ofrecer, “bien que trazada por mano ajena y casi contemporánea del hecho —según puntualiza el propio Quadrado—, la relación de su gloriosa conquista por las armas de Jaime I”.<sup>307</sup>

Tal iniciativa venía a cumplimentar —no se si Quadrado cayó en la cuenta—, una idea de Jovellanos, que don José Barberi notificó al Ayuntamiento de Palma en 1815, treinta y cinco años antes de que Quadrado decidiera realizarla por sus propios medios.<sup>308</sup> “Este verano —le comunicó a comienzos de febrero de 1849 a Tomás Aguiló—, voy a hacer la impresión del Marsilio, con traducción castellana y notas. No creas que son flores para mí: dulce fue la calma de octubre y hasta diciembre, pero el mes de enero ha sido cruelísimo y acerbo”.<sup>309</sup>

Pensaba realizar la tarea con la prontitud con que culminó felizmente “Forenses” Sin embargo, dado que a la par tenía que atender la campaña periodística de “El Ancora” y, muy en especial, la redacción de “Recuerdos y Bellezas de España”, la elaboración del Marsili se dilató. “Mi Marsilio —indica el 8 de abril—, no estará a punto hasta julio o agosto”. Tomás Aguiló, llevaba razón al subrayar la dificultad de llevar adelante, a la vez, la edición del Marsili y la impresión de “Recuerdos”.<sup>310</sup>

<sup>305</sup> Quadrado salió de Mallorca el 10 de mayo (ver nota 74 de este estudio), en viaje de estudios por Castilla la Nueva, para documentar “Recuerdos”, y no retornó hasta setiembre. “Llegué aquí —le escribe el 11,X,1848, a su amigo Aguiló, que estaba en Tarragona—, el 23 del pasado, después de innumerables trabajos de tierra y mar, muy largos de referir”.

Sentíase desengañado de sus amistades matritenses: “Mis amigos de allá (de Madrid), sirven sólo para el corazón, alguno si quieres para el brillo, no para un buen empeño, basta decirte que respecto al negocio de mi vacilante Archivo, me vuelvo tal como fui. Con las pandillas dominantes en las diversas tareas del gobierno y del saber, no me he rozado de cien leguas”.

“Mis relaciones en Madrid —apostilla—, han sido las de siempre y tal vez algunas menos; mis ventajosas proporciones de colocarme, habránse exagerado, pasando de boca en boca, y no recuerdo haberlas mentado, sino en una leve indicación a mi familia, y su primera condición sería mi traslación de domicilio a la corte” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58).

<sup>306</sup> Estanislau de Koska Aguiló, *Fra Pere Marsili*, B.S.A.L., XVII, 399.

E. MARTIN-CHARBOT, *Pere Marsili et le livre des feyts del rey en Jacme lo Conqueridor*. Bibliothèque de l'École des Chartes. Paris, LXXII, 1911.

<sup>307</sup> *Conquista*, prólogo, 1850.

<sup>308</sup> *Bellver*, B.S.A.L., XXX, 493.

<sup>309</sup> De Quadrado a Aguiló, el 7,II,1849 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 91).

<sup>310</sup> De Quadrado a Aguiló, el 8,IV,1849 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 92).

“¿Por qué crees —le pregunta a Tomás Aguiló—, que no son compatibles a la vez las dos impresiones?”.

Lo prueba el hecho de la impaciencia que el propio Quadrado acusaba en febrero de 1850: "Lo del dichoso Marsilio, hace un año que está ya repicando, y todo para poner cuatro malas notas y comentarios... Dificulto si en el mes entrante podrá todavía empezarse a imprimir".<sup>311</sup> En marzo, tampoco pudo entrar el Marsili en prensa; pero, por último, a fines de mayo, exactamente el 29, Quadrado, satisfecho, notificó a Tomás Aguiló: "La impresión del Marsilio, ha empezado al fin ...".<sup>312</sup> Contaba, al efecto, con 112 ejemplares suscritos, de los cuales 98 por suscritores de Mallorca y 24 por suscritores de Ciudadela.<sup>313</sup>

Quadrado, optó por editar el Marsili al considerar que las exigencias metodológicas del momento, requerían planteamientos de origen, directos, basados en el análisis crítico de los textos, que permitieran depurar los hechos históricos, marginando "la multitud de suposiciones, ripios y errores con que a cada cual se le antojó desfigurarlos", en lugar de acudir al socorrido recurso de refundir —cual habíase practicado hasta entonces en Mallorca—, "las primitivas crónicas, parafrascándolas, no siempre con exactitud y tino".<sup>314</sup>

La tarea resultó más laboriosa de lo que, en principio, cabía esperar, pues cual advierte, "como editor exacto, debí conservar la integridad de la crónica, y como historiador diligente, no omitir nada de cuanto pudiera enriquecerla e ilustrarla, proporcionando nuevos datos sobre las personas y los acontecimientos".<sup>315</sup>

La depuración del texto, realizada con elementalidad, casi al margen de planteamientos filológicos, implicó la eliminación de sinónimos, para agilizar la lectura, los cuales, con miras a salvar la precisión editorial, inserta a pie de página, mediante un aparato de arceriscos señalizadores.<sup>316</sup>

\*  
\* \*

<sup>311</sup> De Quadrado a Aguiló, el 27.II,1850 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 94).

<sup>312</sup> De Quadrado a Aguiló, el 29.V,1850 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 95).

<sup>313</sup> *Historia de la Conquista de Mallorca*. Crónicas inéditas de Marsilio y Desclot, en su texto lemosin, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos por José María Quadrado, archivero del antiguo reino. Palma. Imprenta y librería de don Estevan Trias. 1850.

<sup>314</sup> "En vez de citar, prefería pues transcribir por entero y huyendo de las renovaciones y amalgamas que ofrecen los monumentos literarios, al par que los artísticos". "Todos los escritores mallorquines, desde el laborioso Binimelis, seguido de los historiadores Dameto y Mut, hasta el analista Tarrasa y los más recientes autores, se han limitado casi exclusivamente a parafrascar" (*Conquista*, 5 y 14).

Entre "los más recientes autores", estaba el propio Piferrer, cuya versión de la conquista, sin duda interesante, tomó por base según dice, "los documentos diplomáticos" y, en su defecto, "acudimos —advierte—, a las crónicas que más credito merecen, y que por lo mismo clasificamos por este orden: 1<sup>o</sup> Crónica del rey don Jaime : 2<sup>o</sup>, Crónica de fray Pedro Marsilio (latina y catalana); 3<sup>a</sup>, Crónica de d'Esclot y 4<sup>a</sup>, Zurita y demás cronistas" (I.B. 60, nota I).

<sup>315</sup> *Conquista*, 12.

<sup>316</sup> "El abuso de sinónimos, con que a menudo entorpece la frase, y que, notados acaso al margen con mano inexperta, se habrán introducido luego en el texto mismo —ex-

Realizó, además, el cotejo del códice del Archivo del Antiguo Reino, con el existente en el Archivo de la Catedral, ambos en texto catalán, entre los que se notaban escasas variantes ("Concuerdan entre sí perfectamente —explica Quadrado— y hasta las erratas tienen comunes"), y compulsó ambas redacciones con el que considera *códice original* escrito en latín, depositado entonces en Barcelona, en la biblioteca de San Juan, sin observar en los textos discrepancias notables.<sup>317</sup>

El análisis de los mentados códices cotejados y el de la Crónica Real, de la biblioteca del conde de Ayamans, copia realizada en 1380, por mandato de Pedro IV, por Juan de Barbastro, natural de Zaragoza, y funcionario de la cancellería real,<sup>318</sup> sugieren a Quadrado breves comentarios que, a modo de conclusiones, para su mejor comprensión, cabe enunciar así:

—Afirma certeramente la paternidad de Jaime I, respecto a la Crónica Real, rechazando los supuestos vertidos por José Royá sobre el particular. "Sólo una crítica pequeña y cavilosa —escribe—, podrá desconocer el carácter de memorias íntimas que en toda la relación se encierra, si no consignadas día a día, si no redactadas literalmente por el Conquistador, escritas al menos bajo su dictado, formadas sobre sus recuerdos y noticias, legadas a la posteridad como un monumento viviente de sus ideas y de sus hechos".<sup>319</sup>

Tal conclusión, casa con el criterio actual que acepta el carácter autobiográfico de la Crónica, y la intervención del monarca en su redacción, aún valiéndose de colaboradores —¿Juan Sarroca?, ¿Bernat Vidal?—, que trabajaron bajo su directo asesoramiento.<sup>320</sup>

plica—, creí poder corregirlo, descartándose como inútil embarazo al fin de cada página, por medio de asteriscos, pero conservándolos, sin embargo, para satisfacer la más escrupulosa puntualidad" (*Conquista*, 12).

<sup>317</sup> "Para mi edición —indica—, me he valido de dos códices, escritos ambos en vitela, en magnífica letra del siglo XV, y cuidadosamente conservados el uno en el Archivo de mi cargo, y el otro en el de la Iglesia Catedral; aquel parece llevar algunos años de ventaja; por lo demás, concuerdan entre sí perfectamente y hasta las erratas tienen comunes".

"Su testo latino —precisa—, cotejado con el códice original de Barcelona, no ofrece discrepancia notable, y en presencia de aquel he procurado notar y corregir los descuidos e inadvertencias del traductor malloquín, inexplicables a veces en hombre tan entendido como en lo demás se manifiesta". (*Conquista*, 12).

<sup>318</sup> "Me ha proporcionado la ventaja —aclara—, de corregir las erratas de que abunda su única edición de 1557, en Valencia". (*Conquista*, 13).

<sup>319</sup> *Conquista*, 9.

<sup>320</sup> Montoliu, sugiere la intervención de Sarroca; Nicolau D'Oliver, considera mejor la participación de Bernat Vidal.

Sobre el particular:

—José Vilarroya, *Colección de cartas histórico-críticas en que se convence que don Jayme I, no fue el verdadero autor de la Crónica*. Valencia. 1800.

—Antoni Rubió y Lluch, *La crónica del rey en Jaume en el XIV<sup>em</sup>. segle*. Estudis Universitaris Catalans, 1908, II, 9-12.

—Rechaza el criterio que atribuía a Pere Marsili, la paternidad de la Crónica de San Juan de la Peña, aun aceptando la problemática identidad de nombre de los supuestos autores.<sup>321</sup> Hoy sabemos que la mentada Crónica, es iniciativa de Pedro IV, aunque el grado de su participación personal en la redacción de la obra, siga siendo tema polémico.<sup>322</sup>

—Ratifica, con buen sentido, el criterio que consideraba la crónica de Marsili, traducción al latín y, a la vez, comentario de la Crónica Real, redactada en catalán. “Cotejando la obra de Marsilio —explica Quadrado—, con la Crónica del rey don Jaime, demuéstrase que su objeto no fue otro que el de ampliar en idioma latino y en estilo más elegante, la desnuda y sencilla relación de aquel, permitiéndose algunas añadiduras, en especial por lo tocante a la historia de su orden, y mayor latitud en las descripciones y arengas. Así, tienen razón, los que la califican a la vez de traducción y comentario; pero es un hecho fuera de dudas que no tiene pretensión de historia original”.<sup>323</sup>

—Puntualiza que Marsilio, que acaso realizó su tarea en Valencia, estuvo luego en Mallorca, y suplicó al rey Jaime II, que el manuscrito original, en latín, quedara en el convento de Santo Domingo de la ciudad de Mallorca; súplica que no fue

—Manuel de Montoliu, *La crónica de Marsili i el manuscrit de Poblet. Contribució a l'estudi de la crónica de Jaume I*. Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, 1913-1914, V, 277-310.

—Manuel de Montoliu, *Sobre la redacció de la crónica d'en Jaume I*. Barcelona, 1917.

—Nicolau D'Olwer, *La crónica del Conqueridor i els seus problemes*. Estudis Universitaris Catalans, 1926, XI, 79-88.

<sup>321</sup> “La identidad de nombres —argumenta—, no comprueba la identidad de personas,.... y es tan imposible confundir al religioso dominico con el monje benedictino, aunque casi contemporáneos, como el brillante y ataviado lenguaje del primero con la ruda y descarnada relación del segundo” (*Conquista*, 8).

<sup>322</sup> —Crónica de San Juan de la Peña (¿Pedro IV, rey de Aragón?). Zaragoza, 1876.

—Gabriel Llabrés, *¿Quién es el autor de la crónica de san Juan de la Peña?*. Revista de Huesca, 1903-1904, I, 1-15.

—Antoni Rubió i Lluch, *Estudi sobre la elaboració de la crónica de Pere'l Ceremonios*. Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, 1910, III, 519-570. .

—Jordi Rubió y Balaguer, *La versió llatina de la crónica general de Catalunya i Aragó. Homenatge a Antoni Rubió i Lluch*. Estudis Universitaris Catalans, 1936, XXI, 343-355.

<sup>323</sup> “El libro había sido escrito —explica—, por orden suya en latín, por aquel religioso que fray Pedro Marsilio se llamaba, sobre las memorias verídicas de dicho reinado (Jaime I), que en idioma vulgar existían en el Archivo de Palacio. Tal es lo que se desprende de una preciosa nota puesta al frente del antiguo códice de la Biblioteca de San Juan de Barcelona, resolviendo cuantas dudas suscitarse puedan acerca del autor y de la obra, de la índole y de la fecha de trabajo” (*Conquista*, 6).

cumplimentada. Consta, que Pere Marsili, consejero de Jaime II de Aragón, no, que se sepa, de Jaime II de Mallorca, entregó la obra ultimada a su rey en 1314.<sup>324</sup>

—Considera que la traducción al catalán del libro segundo de la crónica de Marsili (cuyo texto original latino está dividido en cuatro libros), relativo a la conquista de Baleares, fue practicada por un traductor anónimo, contemporáneo, o posterior a Marsilio. Sobre el particular, el padre Jaime Villanueva, había puntualizado, en 1814, hacía 36 años, que la realización del códice latino-catalán de Marsili, depositado en el Archivo de la Catedral, fue diligenciada precisamente en 1331.<sup>325</sup>

—El códice del Archivo Histórico —“Libre en llatí y en mallorquí que tracte de la vinguda del rei don Jaime el Conquistador a estas islas, per el pare Pere Marsili, son cronista”—, sirvió por lo menos desde 1500, al igual que el de la Catedral, para documentar los sermones conmemorativos de la conquista, denominados “del standart”, pronunciados anualmente “lo die de sant Silvestre y sancta Coloma”.

Con palmaria confusión una nota específica: “Libre segon, com el passat en llatí, traduït en mallorquí, compost un y altre per frare Pere Marsili, del orde de predicadors, el qual essent cronista del rey de Mallorca, don Jaume II, vingué açí lo any 1317, per a fer esta historia de la presa de Mallorca, de nostre rey y conquistador don Jaume I”.<sup>326</sup>

Confusión palmaria, dado que, ni Marsili fue cronista de Jaime II de Mallorca, ya fallecido en 1311, sino consejero, que no cronista, de Jaime II de Aragón, ni realizó la traducción al catalán, sino, cual queda dicho, la versión al latín de la crónica en catalán de Jaime I.

El códice está ilustrado por un dibujo monocolor, simple y toscó —en folio 52 recto—, realizado con posterioridad a la confección, cuidada y elegante, de la copia del texto, que presenta a Marsili entregando la crónica a Jaime II. Y lleva algunas notas marginales añadidas, que completan o aclaran el texto, obra al parecer de los religiosos que se valían del códice para documentar el sermón del “standart”.<sup>327</sup>

<sup>324</sup> Quadrado indica que Marsili, “quiso recorrer los países que fueron teatro de las hazañas que describía”; y por ello vino a Mallorca “llevando tan buen recuerdo de su convento de Santo Domingo y del aniversario de la conquista, a cuya celebración había asistido en la ciudad, que pidió al rey, fuese depositado su manuscrito original en la biblioteca de aquel, para uso de los religiosos a quienes se confiara el sermón actual en memoria de tan solemne día” (*Conquista*, 7).

<sup>325</sup> *Conquista*, 10.

<sup>326</sup> A. H. M. *Crónica de Marsili*, f.1.

<sup>327</sup> En fol. 13.: “Ab altre stòria e trobat quel archabisbe feu de promesa an el rey mil marchs de argent, D nuigs de civada, C cavalles e mil servents, ço es peons, los quals a son sou e despesa promes tenir e pagar fins fos feta la conquesta, demanant part”.

En vol. 14 v.: “Nota que ab la stòria e trobat que lo paborde de Tarragona, sagui lo stol ab CCCXVIII cavallers armats en ses propis massions; e aço es veritat jo ho he trobat abtenticat ab ma de notari, a hon se conte totes les altres promeses que no son aquí en aquest libre”.

El padre Villanueva, en el curso de su breve estancia en Mallorca, en 1814, si bien no pudo examinar el códice de Marsili del Archivo Histórico,<sup>328</sup> examinó el existente en el Archivo de la Catedral. En Barcelona, por añadidura —en la biblioteca del Carmen Descalzo, de los pp. carmelitas—, estudió con cierto detalle los cuatro libros del texto latino, que Quadrado, posteriormente, consideraba un poco como hallazgo.<sup>330</sup>

Las observaciones de Villanueva respecto a la crónica de Marsili, en latín, son en parte, correctas (“Contiene la historia del rey don Jaime I de Aragón, escrita en latín, por el padre fray Pedro Marsilio y dedicada a don Jaime II, en el año 1314”); pero no está en su punto al afirmar: “No es el original (refiriéndose al códice que vio en Barcelona). Debió quedar éste en el archivo de su convento de Mallorca como pidió su autor al rey”.<sup>331</sup>

Villanueva, observó la afinidad irrecusable entre el Marsili y la Crónica Real,<sup>332</sup> pero con error rechaza la opinión que atribuía a Jaime I la paternidad de

<sup>328</sup> “Otro ejemplar igual de esta obra me han asegurado que existe en el Archivo de la ciudad; pero yo no lo he visto, porque tampoco he visto el Archivo, merced a la indisposición de mi salud, que me obligó a salir de la Isla, antes de lo que pensaba, y a la etiqueta y formalidad de no admitir al que no trae credenciales del gobierno, como yo no las tengo para los archivos civiles” (*Viaje*, XXI, 25).

<sup>329</sup> “Se copió el año 1331, como consta del libro de fábrica más antiguo, que es de 1327 a 1338, en el cual al fol. 386, entre las partidas de gasto de 27,XI,1331, se lee el siguiente: Item fui scriure per manament del senyor cabiscol vicari, un libre en lo qual es escrita la preson de Maylorques, en lati e en pla. E costá entre pergamins e scriure, corregir, iluminar et ligar, VIII liures XVIII sols” (*Viaje*, XXI, 25).

<sup>330</sup> “Nuestros historiadores y tal vez el mismo Zurita, al parecer —dice Quadrado—, sólo vieron el libro segundo de Marsilio, relativo a la conquista de Baleares. Yo mismo hubiera llegado a persuadirme de que estos tres libros restantes se habían perdido o quedado en proyecto, a no haber encontrado la obra completa en el códice barcelonés. Eminente servicio prestaría a las letras y a la historia general de Aragón, el que por primera vez pasara a la prensa los elegantes comentarios del sabio dominico, pero el carácter y el propósito de mi publicación, la obliga a concretarse a los acontecimientos peculiares de nuestras islas” (*Conquista*, 10).

“El otro códice —informar Villanueva—, que decía esta historia de la conquista de Mallorca, escrita en latín por el padre fray Pedro Marsilio, de mi orden, el año 1313. En mi viaje a Barcelona, hablé ya lógicamente de la crónica entera, que éste religioso escribió de los hechos de don Jaime, de la que existía allí el único códice que hasta ahora se conoce, que copié con no poco trabajo” (*Viaje*, XXI, 25).

<sup>331</sup> *Viaje*, XVIII, 248.

<sup>332</sup> “Lo que yo veo en ello —precisa—, es una casi total identidad con la llamada comentarios del rey don Jaime I. Había pensado en hacer papable esto, poniendo en dos columnas ambos textos, digo, algunos de sus lugares. De modo que no hay diferencia entre las dos obras, sino que el padre Marsilio habla del rey don Jaime en tercera persona, y en la lemosina habla éste príncipe en persona propia” (*Viaje*, XVIII, 248).



la misma y la afirmación, correcta, de que Marsilio la había vertido al latín,<sup>333</sup> para concluir desatinadamente que lo que llama texto lemosín de la Crónica Real es posterior al Marsili.<sup>334</sup>

¿Nivel técnico de la edición del Marsili realizada por Quadrado? El corriente en España mediado siglo, cuando las ediciones de fuentes comenzaban a tomar cierto desarrollo.<sup>335</sup> En 1850, cuando Quadrado publica el Marsili, los métodos de crítica de textos no estaban bien definidos todavía, pues la obra de Lachman que, al decir de Langlois, sienta época y abre cauces nuevos en la crítica científica de textos, aparece precisamente en 1850.<sup>336</sup>

Pienso que la labor más interesante de Quadrado en orden al Marsili, más que la edición del texto catalán propiamente dicho, es su versión al castellano.<sup>337</sup> y.

<sup>333</sup> "De esta identidad de obras de diferente idioma, resulta la cuestión —dice—, quien fue el autor y quien fue el traductor. La opinión común es que la obra lemosina lo es de aquel príncipe, el cual a imitación de Julio César, escribió todos sus hechos políticos y militares, y, por consiguiente, que el padre Marsilio, que florecía en los tiempos de don Jaime II, tradujo aquella obra en latín" (*Viaje*, XVIII, 250).

<sup>334</sup> "Si la cuestión versa —argumenta—, sobre la obra del citado padre (Marsilio), comparada con la que corre escrita en nombre y persona de aquel monarca, es otra cosa. Porque yo sospecho que ésta se zurció muchos años después de la de Marsilio; y tengo por cierto que el rey don Jaime no escribió esta su crónica lemosina, ni aún aquellas otras memorias que sirvieron a Marsilio de original". (*Viaje* XXI, 251).

<sup>335</sup> En 1747 comenzó la edición de *La España Sagrada* del padre Enrique Florez (1707-1773), que preparó los vols. I-XXIX. El padre Risco, prosiguió la tarea publicando los vols. XXX-XLII. Los vols. XLIII al LII, preparados por los pp. Antolín Merino y José del Canal y otros.

La *Colección de Crónicas y memorias de los Reyes de Castilla*, integrada por siete vols., se edita entre 1779 y 1782. En 1842, comienza a editarse la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*; en 1847, se publica la *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, de la que sólo se imprimió, preparado por Tomás Muñoz Romero el I tomo. Ver notas 34 y 35 de éste estudio.

<sup>336</sup> "La Lucrece de Lachman, qui fait époque dans l'histoire de la critique des textes, est de 1850" (*Langlois* I, 344). El despegue de los estudios históricos se produce sobre todo en la segunda mitad del siglo, estimulado por la publicación de prestigiosas revistas. En Alemania "Historische Zeitschrift", comienza en 1858; en Francia, "Revue des questions historiques", en 1859; y "Revue historique", en 1876; en Inglaterra, "English historical review", en 1886; en Estados Unidos "American historical review", en 1895" (*Langlois*, II, e45).

<sup>337</sup> "Dudé un momento —explica—, si convendría publicar ambos textos (latín y catalán), o cual de ellos elegir, en caso de alternativa. El latino se recomendaba por ser la producción verdadera, la obra de Marsilio; el catalán, como un tipo interesante del habla de nuestros abuelos en el siglo XIV, pero sus anticuadas voces hacían indispensable una traducción castellana, que pusiera la obra al alcance de los lectores. Para no abultar su volumen dándole repetida en tres idiomas diferentes, lo cual bien que curioso para algunos, a los más parecería prolijo, sacrificué, la consideración debida al original latino, publicando únicamente la antigua versión lemosina y la mía castellana". (*Conquista*, II).

en particular el aparato de notas que la enriquece, destinada a actualizarla, índice de la erudición histórica, realmente muy notable pero no sorprendente, de don José María.

“Se encuentra recogido en las notas —avisa Quadrado—, el fruto de las investigaciones y estudios que exige el adelanto y la crítica de nuestros tiempos. Para esto he debido, ante todo, consultar las demás historias que se ocupan detenidamente de la célebre conquista, y ninguna de ellas tan atendible como la crónica del rey don Jaime”.<sup>338</sup>

A Quadrado, al anotar el Marsili, le pasaron por alto, y es natural que fuera así, los errores contenidos en la Crónica Real y recogidos por Marsili y por cuantos, incluso en nuestros días, al aceptar la conquista de Mallorca, siguen con puntualidad sin más, el relato de la mentada Crónica.<sup>339</sup> En consecuencia, hechos importantes acaecidos en el segundo viaje (mayo-junio de 1231), cual el tratado de protectorado entre Jaime I y los moros de Menorca, los vinculan al tercer viaje;<sup>340</sup> y, por el contrario, se relaciona como sucedidos en el segundo, sucesos de interés, cual la venida a Mallorca del infante don Pedro de Portugal, que tuvieron lugar durante el tercer viaje del monarca.<sup>341</sup>

Después, en torno a 1885, cuando Quadrado revisó el relato de Pablo Píferer referente a la conquista de Mallorca, alude a la cronología de Conde, respecto al convenio de protectorado con los moros de Menorca, pero la rechaza como

<sup>338</sup> *Conquista*, 13.

<sup>339</sup> Cual es sabido Jaime I, realizó la redacción de su crónica o cooperó en ella, muy al final de su reinado; aunque Nicolau D'Oliver, afirma que la primera parte quedó lista en 1244 y la segunda parte hacia 1274. Los errores cronológicos que se observan son debidos a tal circunstancia.

Ver, Antonio Ubieto, *La Conquista de Valencia en la mente de Jaime I*, “Saitabi”, dedicado a la ciudad de Valencia en el XXI centenario de su fundación. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, 1962.

<sup>340</sup> “Fue la tercera venida del rey a Mallorca en 1232, a fines de mayo o principios de junio, y permaneció en ella todo el verano ocupándose... de la rendición de Menorca” (*Conquista*, 331, nota 183).

Tal tercer viaje comenzó la noche del 6 al 7 de mayo de 1232, y en agosto, el rey, retornó a Cataluña. La firma del convenio con los moros de Menorca se realizó en Capdepera, el 17,VI,1231, en el curso del segundo viaje del rey.

<sup>341</sup> La crónica de Marsilio relata: “Había llamado el rey, una y dos veces a Pedro, infante de Portugal, con quien había ya hecho trueque de la isla de Mallorca, para que acudiese a defender la isla”.

Quadrado, rectifica en la nota 173: “El cambio, aunque resuelto, no estaba todavía otorgado, pues la fecha de la escritura, que continuamos en el apéndice núm. 5, es de 29 de septiembre de 1231 y éste viaje debió efectuarse antes de Pascua del mismo año” (*Conquista*, 32, nota 173).

Mas Quadrado no cae en la cuenta de que en realidad, Marsilio, traductor literal de la crónica real, sitúa la mentada anécdota de la intervención del infante referida al segundo viaje, cuando de veras acaeció en el tercer viaje, o sea, no en 1231, sino en 1232.

inaplicable;<sup>342</sup> y respecto a la llegada de don Pedro de Portugal, continúa refiriéndola al segundo viaje del monarca, justificando la intervención del infante, “en razón de su señorío (sobre Mallorca), aunque no estuviese cerrado el convenio, que posteriormente autorizó el trueque del condado de Urgel, por el señorío vitalicio del reino de Mallorca.”<sup>343</sup>

Se trata, sin duda, de errores de poca monta; sin embargo, acaso sea de interés tratar de fijar una cronología lo más exacta posible, la cual, a mi ver, puede ser, de momento, la siguiente:

—11, VII, 1229,, Contrato nupcial civil entre el infante don Pedro de Portugal y la condesa Aurembiax de Urgel, en Espugas.

—15, VII, 1229 Ceremonia nupcial de los mentados que se celebra en Valls, en presencia de Jaime I.

—28, VIII, 1229 Los magnates confirman en Tarragona, la concordia acerca del proyecto de conquista de Mallorca, convenida en Barcelona en diciembre de 1228.

—6, IX, 1229 Zarpa del puerto de Salou la flota real, con don Jaime, en la primera expedición a Mallorca.

—28, X, 1230 Jaime I, conquistada Mallorca, retorna a Cataluña, arribando a la Porrassa, paraje costero entre Tamarit y Tarragona, la noche del 30 al 31 de octubre.

—23, IV, 1231 Convenio de Cervera entre el infante don Pedro de Portugal y el rey, por el que don Pedro se compromete a respetar los acuerdos firmados el 23, X, 1228 entre el rey y la condesa de Aurembiax, proclamando los derechos dominicales del rey sobre el condado de Urgel.

—21, V, 1231 Jaime I está en Mallorca, en el curso de su segundo viaje, para tratar de la rendición de los moros que se resistían todavía en los castillos y en las montañas.

17, VI, 1231 Firma en Capdepera del tratado de protectorado con los moros de Menorca. Durante este segundo viaje, Jaime I, concierta además el convenio con Xuiap, “que era stat de Xivert”, por el cual éste se compromete, en determinadas condiciones, a rendirle “els castells e les montanyes”.

<sup>342</sup> Quadrado, en la nota (a) de la pág. 134, cita los estudios de Conde, que, a su sentir, “confunde la rendición de una y otra isla, citando una fecha (martes 14 de safar de 629, correspondiente al 10 de diciembre de 1231), que a ninguna de las dos (islas) es aplicable” (I.B., 134, nota (a)).

<sup>343</sup> “El 2º viaje del rey a Mallorca, fue antes de la pascua de 1231, que cayó en 23 de marzo. Duró su estancia en la isla como dos meses, hasta el fin de primavera; su concesión a los dominicos lleva la fecha de 21 de mayo. A la sazón, empero, no estaba cerrado todavía con Pedro de Portugal, el cambio del condado con la isla de Mallorca, que fue otorgado el 29 de septiembre, ni había muerto siquiera la condesa Aurembiax, que por su testamento de 11 de agosto legó al infante su marido dicho condado; datos harto difíciles de conciliar con la obligación contraída ya por don Pedro, aunque tan flojamente cumplida, de atender a la defensa de Mallorca en razón de su señorío” [I.B., 134, nota (a)]

—23, VI, 1231 En Barcelona, ya de retorno del segundo viaje, el rey concluye un convenio con los magnates porcioneros de Mallorca, regulando los atribuciones del veguer real y la de los bailes señoriales, en los distritos de su respectiva jurisdicción.

—29, IX, 1231 El rey y el infante don Pedro, acuerdan “el concambi” del condado de Urgel —que cede el infante—, por el señorío vitalicio, a título de feudo, de las islas de Mallorca y de Menorca, que le otorga el rey.

—5, IV, 1232 En Barcelona, el rey, recibe información confidencial, acerca de preparativos militares de los moros tunecinos, destinados según rumores, contra Mallorca. Fija plazo de tres semanas a los de su mesnada y, entre otros, al infante don Pedro de Portugal, para que se concentren con sus fuerzas, en la costa de Salou, preparados para embarcar.

—7, V, 1232 La noche del 6 al 7, muy de madrugada, zarpa la galera real y, en ella, va con el rey el infante don Pedro, llegado en el último minuto, cuando la galera realizaba las maniobras para zarpar.

—9, V, 1232 La galera real y parte de las otras naves, arriban en torno al mediodía, a la ciudad de Mallorca. El monarca desembarca y se aloja en la Almudaina.

—1, VII, 1232 El rey y el infante, legalizan el “Repartiment” documento registro de las asignaciones de propiedades urbanas y rústicas de la denominada “porción real”, o territorio de realengo.

—Agosto de 1232 Retorna el rey a Cataluña. Queda el infante don Pedro en su señorío de Mallorca.

Acaso con miras a redondear el volumen de su *Historia de la conquista de Mallorca*, y quizás ya en marcha la impresión del Marsili, Quadrado, insertó el texto relativo a la conquista de Mallorca de la crónica de Bernat Desclot, considerado su valor informativo, y el hecho de que el texto catalán seguía inédito en España,<sup>344</sup> utilizando las dos copias manuscritas del Desclot, siglo XIV, de la biblioteca barcelonesa de San Juan, y el texto en castellano publicado en 1616 por Rafael Cervera.<sup>345</sup>

---

El 23 de abril el rey estaba en Cervera, donde, por cierto, firmó un convenio con el infante don Pedro de Portugal. No está claro el momento de su llegada a Mallorca, en el segundo viaje, pero no pudo ser en modo alguno, como precisa Quadrado, antes del 23 de marzo. Lo más probable es que llegara muy a fines de abril, o a comienzos de mayo. El retorno se produjo entre el 17 y el 22 de junio.

<sup>344</sup> *Crónica del rey en Pere e dels seus antecessors pasats*. Buchon, *Chroniques étrangères relatives aux expéditions françaises pendant le XIII<sup>e</sup> siècle*. Paris, 1840, 565-736.

<sup>345</sup> Bernat Desclot, *Historia de Cataluña. Crónica del rey en Pere e dels seus antecessors pasats*. Edición Coroleu, Barcelona, 1885.

Bernat Desclot. *Crónica*. A Cura de M. Coll y Alentor. Cuatro vols. Editorial Barcino. Barcelona, 1949-1950.

Jorge Rubió y Balaguer, *Consideraciones generales acerca de la historiografía catalana medieval y particular de la “Crónica de Desclot”*. Barcelona, 1911.

Como apéndice del Marsili, Quadrado tuvo el propósito de insertar íntegramente una transcripción del "Libre del Repartiment",<sup>346</sup> con la cooperación, a efectos de interpretar los nombres arábigos, de don Pascual Gayangos.<sup>347</sup>

Jaime Busquets, considera que el resumen del "Repartiment", publicado por Quadrado "a pesar de sus errores en la interpretación de algunos nombres arábigos, es el mejor estudio que sobre él poseemos hasta la fecha".<sup>348</sup>

#### APORTACION A LA HISTORIA NACIONAL

Se ha dicho que Quadrado recibió el encargo de redactar "Aragón", en la magna empresa editorial de "Recuerdos y Bellezas de España", en 1839;<sup>349</sup> pero, posiblemente, de hecho, Quadrado, se incorporó a la tarea en 1844.

Piferrer atestigua los bríos con que Quadrado, recién cumplidos 25 años, se entregó a la misión. "Parece que Quadrado —escribe a Tomás Aguiló, en agosto de 1844—, ha tomado con mucha afición lo de redactar "Recuerdos", pues Parcerisa, entre otras de las razones con que me insta, expone los vivos deseos que Quadrado le reitera de aprovechar el mes de septiembre".<sup>350</sup> "Estoy en un pie en el estribo —notifica en abril de 1848—; Parcerisa, dice que esté avisado para el primer llamamiento; pero maldito el placer que me dará ver los recuerdos y bellezas de las

<sup>346</sup> "Se publicará íntegro el Libro del Repartimiento, con el orden y la explicación que requiere para ser generalmente comprendido" (*Conquista*, 15).

<sup>347</sup> "A la amistad obsequiosa del Sr. Pascual Gayangos, debo la interpretación de la mayor parte de los nombres arábigos que llevaban entonces las calles, fincas y lugares, que muchos conservan todavía" (*Conquista*, 15).

<sup>348</sup> Jaime Busquets, *El código latino-arábiga del repartimiento de Mallorca* (Parte latina). Tirada aparte del Bol. de la S. Arqueológica Luliana, tomo XXX, Palma 1953.

A pesar de los errores de transcripción e interpretación en que incurrió Quadrado, su trabajo y el texto latino publicado por Bofarull en su *Colección de Documentos*, son las mejores obras de conjunto —reitera Busquets—, para el estudio de tan interesante documento" (Jaime Busquets: *El código latino-arábiga del repartimiento de Mallorca*, [Texto árabe]. Separata del Homenaje a Millás Villaverde, Vol. I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Barcelona, 1954).

<sup>349</sup> "Parcerisa y Piferrer, le habían encargado ya la redacción de éste tomo (Aragón), en 1839, recién iniciada la publicación" (*Polígrafo* 97).

<sup>350</sup> "Sea como fuere —comentaba Piferrer,—, siempre les alcanzará un poco de frío, como que no creo puedan concluir antes de acabarse el octubre, el largo viaje que Parcerisa tiene proyectado" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 366).

En Octubre, Quadrado no había regresado a Palma, ya que el día 9, Tomás Aguiló, escribe a Piferrer: "¡Qué tardes vais a pasar teniendo otra vez a Quadrado! ¿Por qué Dios no me ha dado una cabeza semejante, ya que me concede un corazón parecido? ¿Como quisiera estar entre vosotros!" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 367).

barricadas (alude a las pequeñas turbulencias revolucionarias acaecidas en Madrid aquel año)<sup>351</sup>

Luego en junio, ya metido en la tarea, informa desde Toledo: "Mi viaje hasta aquí es muy próspero, si se atiende a la parte material, mis ocupaciones muchas, como supondras, mis impresiones no muy vivas ni entusiastas, atendiendo mi estado y el país en que viajo, si bien las ruinas de Calatrava y sobre todo esa incomparable Toledo, prestan largo asunto para gozar".<sup>352</sup>

Quadrado, al brujulear, por las tierras de España, tensas sus facultades de observación, quedaba prendido en la ilusión de captar, en el itinerario, la "fisonomía particular", cual denomina a las secuencias del paisaje natural de las comarcas recorridas. "Compadecemos de buena fe —dice—, al que viajando materialmente, no percibe de su viaje sino las incomodidades materiales y que sin estudiar monumento alguno, vuelve a su casa, a referir o a escribir, tal vez, sus observaciones, sobre el pueblo del cual no conoce sino las posadas".<sup>353</sup>

En "Recuerdos", que Miquel Ferrá, certeramente, califica de "Breviario de amor a España",<sup>354</sup> aparte de Piferrer (Cataluña, Mallorca), y de Quadrado, colaboraron Francisco Pi y Margall (Granada, Málaga, Almería y Jaén), y Pedro de Madrazo (Sevilla, Córdoba), pero, a criterio de Menéndez y Pelayo, la mejor

<sup>351</sup> Quadrado estaba ya en Barcelona el 11 de mayo. En principio habían pensado seguir a Tarragona, para ver a Tomás, continuar a Valencia, y, luego a Madrid; pero las noticias acerca del mal estado del trayecto Valencia-Madrid y, sobre todo, la premura, le obligaron a alterar sus planes, marchando directo a Madrid, desde Barcelona, vía Zaragoza, cual habitualmente practicaba.

"Desde el 11 de abril —le escribió, desde Barcelona, a Aguiló—, Parcerisa ha dado la señal convenida, un mes cabal de dilación, unido a las circunstancias actuales (inquietud política de 1848), han llevado la impaciencia a su colmo. Sin embargo, esta mañana desembarqué en ésta, resuelto a cumplir mi casi promesa, a pesar del rodeo de cuatro día que me llevaba".

"Cuento salir —refiere—, a las 8 de la mañana del viernes —para Valencia— y me encuentro con que la diligencia no sale hasta el sábado. Item más: que de Valencia a Madrid se emplean cuatro jornadas; item más, que los caminos están pésimos; item más, que Balmes, que los ha probado, y no es un mariposa, ha dicho que aquel itinerario era insoportable" (*En Quadrado* B.S.A.L., XXI, 56 y 57).

Conclusión: a las 3 de la madrugada del día, 12 tras asistir al teatro y escribir a Tomás Aguiló, la larga carta mentada, explicándole lo acaecido y otros extremos, tomó la diligencia de Zaragoza.

<sup>352</sup> Quadrado, tenía plena conciencia del compromiso que implicaba redactar "Recuerdos": "Me interesa mucho el trabajo de los "Recuerdos" —afirma el 27, II, 1850—, que se hace más penoso conforme voy adelantando en las investigaciones críticas e históricas" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58 y 94).

<sup>353</sup> *Recuerdos y Bellezas, Aragón*, 6 y 7.

<sup>354</sup> *Apología*, 21.

aportación es la de Quadrado,<sup>355</sup> que prestó mayor vuelo al plan y lo desarrolló "con más desembarazado, sereno e imparcial criterio".<sup>356</sup>

\*  
\* \*

Tengo para mí, que entre las aportaciones de Quadrado —incluidos "Forenses"—, los "Recuerdos" son las que más halagos han recibido y merecido. "Recuerdos y Bellezas de España —afirma el conde de Cedillo—, en punto a excursionismo, es un hilo gigantesco que separa entre nosotros dos edades. Quadrado es nuestro precursor, el modelo de nuestros precursores, el padre espiritual de nuestra Sociedad de Excursiones".<sup>357</sup>

De hecho "Recuerdos", a tenor de lo realizado por Quadrado, son para su tiempo, como modélicas "Guías" de viaje, arquetipo de tal género literario, que tanta boga ha tomado ulteriormente. Los monumentos o, como él decía, las antigüedades, Quadrado las aprovecha como motivo para, con el respaldo de una erudición impresionante, elaborar perspectivas inéditas del contorno, sobre la base de una información documental, a veces, en lo posible, exhaustiva, y de las observaciones que, como a salto de mata, a lo largo de jornadas itinerantes agotadoras, pero siempre ilusionadas, captaba su lúcida, aguda y ágil retina, en diálogo directo con el paisaje y el paisanaje, observados a lo vivo, en su terreno, en el más calificado de los libros: el de la naturaleza.

"Separar la arquitectura de la historia —afirma Quadrado—, es poco menos que considerar el cuerpo sin alma".<sup>358</sup> Por ello se esforzaba en lograr perspectivas, lo más amplias, de lugares e itinerarios; por ello, acentuaba el énfasis en lo tocante a exactitud y objetividad de las descripciones; por ello, al margen del tiempo, a lo largo del camino, se embebía en los archivos, a la búsqueda afanosa de información documental de primera mano, inédita.

<sup>355</sup> Contribución de Quadrado:

—Aragón, 1ª edición, Barcelona 1844-1848; 2ª edición, Barcelona, 1886.

—Castilla la Nueva, 1ª edición, Madrid, 1848-1853; 2ª edición, en tres vols. Madrid, 1885-1886 (I, Madrid y su provincia, II, Guadalajara y Cuencia; III, Toledo y Ciudad Real).

—Asturias y León, 1ª edición, Madrid 1855-1859; 2ª edición, Barcelona, 1885.

—Valladolid, Palencia, Zamora, 1ª edición, Madrid, 1861-1865; 2ª edición, Barcelona 1885.

—Salamanca, Avila y Segovia, 1ª edición, Barcelona, 1865-1872; 2ª edición, Barcelona, 1884.

<sup>356</sup> "De Quadrado es la mayor y —asevera Menéndez y Pelayo—, en concepto de muchos, la mejor parte de la obra. Hasta 17 provincias fueron exploradas y descritas por él; el principado de Asturias, el reino de León, la mayor parte de Castilla la Vieja, toda Castilla la Nueva y el reino de Aragón" (*Ensayos*, I, pág. XII).

<sup>357</sup> *Homenaje* 18.

<sup>358</sup> *Aragón*, 14.

“Nosotros —escribe el crítico literario de “Revue des Pyrenees”, en 1895, refiriéndose al volumen “Asturias y Leon”—, lo hemos tenido en la mano en un viaje que emprendimos el verano último, por esas dos provincias, y hemos podido comprobar la sinceridad de las descripciones y la exactitud de las referencias que contiene. Es un libro por todos los conceptos notabilísimo”.<sup>359</sup>

Al año siguiente, un ovetense, Fermín Conella, remachaba: “Desgraciadamente el Sr. Quadrado, no recorrió toda la provincia de Oviedo, y no comprende su libro la descripción e historia de todas las regiones, pero lo escrito para Asturias, es un prodigio de estilo, de investigación y crítica, de novedad y de mil primores”.<sup>360</sup>

Precisa Menéndez y Pelayo, que, a su ver, lo que Quadrado sintió más hondamente e ilustró mejor, excluía Mallorca, “tierra predilecta de su corazón”, “son los reinos de Castilla y León, con su corona de viejas ciudades: Salamanca y Palencia, Avila y Segovia”.<sup>361</sup> Quadrado, fue un brioso “desfazedor” de leyendas. El marqués de Lozoya apunta que, en lo respectivo a Segovia, puso fuera de combate las fantasías contenidas “en las crónicas del arzobispo don Rodrigo y en el falso cronicón de los obispos de Orense, Fernando y Pedro Seguino”.<sup>362</sup>

Mas no se trata sólo de Segovia. En “Recuerdos”, Quadrado es historiador itinerante, esforzado caballero andante de la historia, empeñado en la tarea fecunda, pero difícil y comprometida, como todas las cosas importantes, de abrir cauces nuevos a la historia nacional, dignificando sus niveles de base: la historia local.<sup>363</sup>

Lo ha dicho con acierto Menéndez y Pelayo: “Quadrado ha sido el verdadero reformador de nuestra historia local, el que la ha hecho entrar en los procedimientos críticos modernos”.<sup>364</sup> ¿Por “Forenses y ciudadanos”? Tal monografía, es

<sup>359</sup> A juicio del citado crítico, la obra, aparte de lo dicho, se caracteriza: por sus exactas disertaciones arqueológicas; por su carencia de teorías absolutas; por la multitud de las citas y la exacta reproducción de casi todas las inscripciones (*Fragmento de una noticia bibliográfica de la Rev. des Pyrenees*, B.S.A.L., VI, 174).

<sup>360</sup> *La Almudaina*, 31.

<sup>361</sup> *Ensayos*, I, pág. XXII.

<sup>362</sup> “La misma calidad de su crítica, depurada —escribe el marqués de Lozoya—, le induce al error de poner en duda la intervención de los segovianos en la conquista de Madrid; hecho que si bien desfigurado por Colmenares, con una falsa fecha y con legendarios pormenores, está apoyada por la tradición constante y firme, amén de otras convincentes razones alegadas por el cronista de la ciudad don Carlos de Lecca, en su interesante artículo sobre la conquista de Madrid” (*Homenaje* 44).

<sup>363</sup> Una real orden de 30, VII, 1848, autorizó a Quadrado par investigar en todos los archivos provinciales y municipales y para entrar en los edificios pertenecientes al Estado, con el propósito de facilitar la documentación de “Recuerdos” (*Noticias*, III, 322).

<sup>364</sup> *Ensayos*, I, XXII. Tal afirmación ha obtenido una aceptación plena; aunque es evidente que la historia local, su metodología, sigue exigiendo atenerse perseverante”.

“Pentró —escribe Miguel de los Santos Oliver—, en la moraña de los falsos cronicones, de los fraudes eruditos; purgó de aditamentos anacrónicos las primeras apariciones documentales de



modelo del quehacer histórico aplicado a un hecho local, pero la influencia de Quadrado en este sentido —“Forenses” al decir del propio Quadrado fue la obra más citada pero muy poco leída—, alcanzó mayor resonancia a través de “Recuerdos”.

Asevera Lozoya que Quadrado en “Recuerdos”, se anticipa a su tiempo, “no sólo por su afición a los documentos, sino también por lo sutil y profundo de la crítica, que aún hoy puede ser aplaudida y aceptada”,<sup>365</sup> lo cual no es sorprendente, pues como advirtió don Marcelino, sus aportaciones además de aclarar el estado de las cuestiones, ofreciendo “el más elegante resumen de las fuentes históricas conocidas”, derivaban de “investigaciones de primera mano”.<sup>366</sup>

“Sería curioso —apunta don Marcelino—, hacer el catálogo de las historias de provincias y ciudades, de los artículos y monografías arqueológicas que se han compaginado a expensas de Quadrado, que si no es de los escritores más citados, es en cambio de los más saqueados”.<sup>367</sup> Hecho lamentable, pero, todos sabemos, no excepcional.

\*  
\* \*

Miguel de los Santos Oliver, con agudeza, bosqueja la técnica de Quadrado, subrayando tres rasgos esenciales:

—El estudio directo, por descubrimiento o revisión concienzuda de las fuentes.

—El espíritu crítico, por la graduación del crédito que merecen.

—La habilidad literaria, para resolver en obra de arte, animada y viviente, el acervo de sus investigaciones.<sup>368</sup>

Con sólo ojerar “Recuerdos”, se cae en la cuenta de que las alabanzas que han merecido, no han sido prodigadas a la ligera, a humo de pajas. Se nota a las claras que Quadrado, obsesivamente, trataba de hacer luz, llevado por el afán de contribuir a un mejor conocimiento de lugares y temas abordados, y que, siempre,

cada hecho; contrató la autenticidad de fueros y cartas pueblas; abrió nuevo cauce a un sin fin de historias particulares de los reinos y provincias que visitaba, ofreciendo el primer trasunto de la Edad Media, a la vez contra los ensueños románticos que contra las declamaciones revolucionarias, oponiendo la depuración arqueológica y el calor del estilo, a la sequedad o garrulería de los analistas municipales” (*Necrología de Quadrado* B.S.A.L., VI, 318).

Mosén Alcover (*Sa Vida*, 195), Miguel Ferrá, (*Apología*, 22), y Gaspar Sabater (*Polígrafo*, 100), aprecian la cuestión correctamente en el mismo sentido.

<sup>365</sup> “Manejaba con rara agilidad —afirma—, las obras de los autores clásicos, las de los cronistas de la Edad Media, las de los historiadores del renacimiento, y sabía hasta las más raras ediciones de los historiadores locales. Era además excelente paleógrafo y buen epigrafista” (*Homenaje*, 42).

<sup>366</sup> *Ensayos*, I, pág. XXIV.

<sup>367</sup> “Unos no le citan —añade—, y otros suelen hacerlo de esta peregrina manera: “como dice Parcerisa”, “según la respetable opinión de Parcerisa”. Parcerisa fue un excelente dibujante, que en la parte literaria de “Recuerdos y Bellezas”, no tuvo ni pudo tener parte alguna” (*Ensayos*, I, pág. X.).

<sup>368</sup> *Necrología de Quadrado*, B.S.A.L., VI, 318.

por lo común con atinada prudencia y ponderado equilibrio, precisaba su pensar.<sup>369</sup>

No se limita a describir magistralmente paisajes, ni a captar, muy a lo vivo, el pulso de las ciudades, villas, aldeas y lugarejos del itinerario. La certera consideración de que el entendimiento del acontecer, concebido como hecho predominantemente político, implica el conocimiento de las estructuras sociológicas y de los hechos institucionales, le induce a estudiar los estímulos y tensiones sociales, los procedimientos judiciales, los armamentos y formas de hacer la guerra, los arbitrios de financiación del gasto público (impuestos, servicios, sisas); y el desarrollo del municipio, de la administración territorial y de la organización del poder central, con mención especial de las Cortes, a las que presta atención reiterada.

Todo ello analizado según criterios vanguardistas que, *mutatis mutandis*, se acercan al actual concepto de historia total, servida por un aparato de citas y notas, estructuradas con rigor, en las que a un exigente sentido crítico, formulado con mesura no exenta a veces de cierta fina ironía, se auna una erudición histórica muy elaborada, que, en algunos casos, pasma y apabulla al lector por su hondura.

Joaquín de Ciria, ha rememorado las difíciles condiciones, entre múltiples incomodidades, en que, con abnegación, el sufrido Quadrado, practicó sus viajes de estudio: "Usó el carromato, la galera, la caballería menor, en contados casos la diligencia (Quadrado las llama "caravanas de la civilización"),<sup>370</sup> y no pocas veces el higiénico coche de San Francisco".

<sup>369</sup> A título de ejemplo, cabe considerar la postura de Quadrado, acerca de un tema debatido: la campana de Huesca.

En el texto escribe: "¿Por qué no puede creer el poeta, lo que no puede refutar, evidentemente, el historiador?", como conclusión indefinida del relato. En nota, documenta: "Con igual empeño se ha negado y defendido la verdad de este terrible acontecimiento. Las razones con que se ha pretendido confirmar la tradición no han pasado por lo común de conjeturas, así como las impugnaciones se han reducido todas a argumentos negativos.

Las más recaen sobre algunos nombres propios o circunstancias eventuales que no afectan en nada la sustancia del hecho. Que el rey Ramiro, consultara o no por medio de un enviado secreto al abad de San Ponce de Tomeras, que éste se llamara Frotardo o con otro nombre, que diera al mensajero la misma tácita respuesta que Trasíbulo, tirano de Mileto, dio al de Corinto, y Tarquino el mayor a su hijo, introduciéndole en un jardín y cortando los pimpollos que sobresalían, son hechos accidentales que pudieran añadirse posteriormente, y es la inverosimilitud de semejante atentado de parte de un rey tan tímido por índole y tan débil por posición, con respecto a unos ricos hombres tan envalentonados con su independencia, con la flaqueza del poder real, y los peligros del estado; pero también era aquel el tiempo de los actos violentos y aventurados, y tal soberano que no se atrevía a abrogar un privilegio, se deshacía de sus enemigos con la espada. Además Zurita confiesa que en antiguos anales catalanes se lee "que en la era de 1174 correspondiente al 1136 fueron muertos los Postades en Huesca", lo que el traduce por rehenes, aunque también pudiera significar magnates"

[Aragón, 162, nota (1)].

<sup>370</sup> Aragón, 77.

Aposentábanse en “medianas posadas, míseros figones o destartaladas ventas”, donde, quebrantados los huesos por el trajín de la jornada, le servían huevos fritos y sopa de ajo, condimentada con la grasa amarillenta que en Castilla y León llaman “unto” y que “sólo resisten los estómagos acostumbrados”. Después, sobreponiéndose el natural cansancio, “a la luz pestilente, la mayoría de las veces, de un candil o vela de sebo”, redactaba a vuelta pluma las impresiones del día.<sup>371</sup>

\*  
\* \*

He examinado las notas y borradores autógrafos, que en sendos cuadernos, tamaño bolsillo, los más con cubierta de piel, contienen las agudas observaciones, tomadas en directo, por Quadrado, en el curso de sus andanzas por las tierras de España, para él entrañables. Y puedo dar fe que sólo tras ojearlas, un tanto apresuradamente, he tomado conciencia del esfuerzo tremendo que la documentación de “Recuerdos” implicó; ya que borradores y notas, constituyen, cual es obvio, las laboriosas subestructuras —a veces laberínticas, en ocasiones confusas, de ordinario sugerentes—, que cimentan los perfiles, a la vez gallardos y sólidos, de “Recuerdos”.<sup>372</sup>

Unas veces se trata de esbozos, a modo de guiones. Ejemplo, Arévalo. “Es una pequeña colina —dicen las notas—, rodeada de vastas llanuras, en la confluencia del Adaja y del Arevalillo. Restos de muralla. Plazas de la villa del Arrabal y del Real. Calle de Santa María, la principal. Casa del Ayuntamiento”.

“Ocho parroquias: de Santa María, antiquísima; San Pedro, muy fuerte; San Miguel, dos arcos de piedra de similar magnitud; San Nicolás, trasladada a la iglesia de jesuitas; San Juan Bautista o de los Reyes; Santo Domingo de Silos, cuya portada edificó Hernán Tello de Guzmán, embajador en Roma y gobernador de Orán, en tiempos de Carlos V; San Martín, con dos torres; y el Salvador, que tiene un anejo en el arrabal Gómez Román”.

“El Salvador se pretende sea del tiempo de Constantino, por una inscripción que se cita: C.C.R.M.M.E. CCCVI Johannes Marcis me scripsit. Al norte, hacia la confluencia de los ríos, un castillo antiguo y casi destruido, y en la plaza de armas, el cementerio, y por la misma parte un hermoso acueducto”.

<sup>371</sup> *Homenaje*, 53-55.

<sup>372</sup> En la B.B.M. se conservan seis vols. tamaño 18 por 44, y otro 24 por 19, de manuscritos autógrafos. En su mayor parte notas y borradores de “Recuerdos”, en relación sobre todo a las provincias de Valladolid, Salamanca, Zamora, Asturias, León, Avila, Palencia y algunas de Castilla la Nueva. Se guarda el borrador de “Islas Baleares” y el del “Mes de marzo dedicado a San José”; amén de correspondencia realizada los años 1849, 1872, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888 y 1889. Se refiere la correspondencia, casi en su integridad, a asuntos de orden privado, pero hay cartas de Isla Fernández, de Morel-Fatio y de Jerónimo Frontera, éstas últimas en relación con el efecto causado en París por la continuación del “Discurso sobre la historia universal”, y las posibilidades de su versión al francés y consiguiente edición.

En otros casos, las notas detallan más y ofrecen una redacción ya redonda, siempre concisa, pero acabada. Ejemplo, el lugarejo de Gómez Román. “Iglesia en un alto, orillas del Arevalillo, con tres ábsides y una cuadrada torre, grande y majestuosa respecto de lo pequeño del edificio, que se eleva en medio del crucero, a manera de cimborrio, todo revestido de arquería de ladrillo; carece de nave, tal vez nunca la tuvo, tal vez se cortó, tal vez se unía con el coro de las monjas; lo cierto es que en la pared delantera también hay sus arcos y dibujos de ladrillo, contemporáneos al parecer de los otros”.

“Gracia de la arquitectura bizantina y su majestad en los más pequeños y humildes templos. Por dentro, esbeltez del cascarón y bóveda de la capilla mayor y de las laterales. La cúpula es de media naranja, rodeada de ventanales de medio punto. Dícese era de los templarios, antes que de las monjas. Fiesta popular el segundo domingo de mayo, en que se vuelve a la virgen de visita al real”.

Con cierta frecuencia, dispersos, entre las notas, figuran croquis, reducidos a lo más esencial, de nerviosos rasgos, ilustrados con titulaciones y lecturas aclaratorias, que estructuran plantas y trazados verticales, con detalles relativos a ventanales y portadas.

A veces, las notas contienen inspiradas síntesis. “Descanso a tan larga excursión —escribe a la vera de Sigüenza—, por villas y lugares, donde las memorias suplen por las bellezas, donde el artista calla para escuchar al historiador, nos ofrece por fin a la sombra de su magnífica catedral, la episcopal ciudad de Sigüenza, que colocada en el lindero de las dos Castilla, extiende casi por igual sobre la una y la otra provincia, los términos de su diócesis. Su historia pasada y su importante presente, su gobierno civil y sus monumentos eclesiásticos, todo se resume en la augusta silla, que ocupa a la vez el prelado como señor temporal y como pastor de las almas”.

Las notas, en alguna ocasión, relacionan cuadros estadísticos, relativos a la demografía, con expresión de número de habitantes, de viviendas, de ermitas y molinos.<sup>373</sup> Aunque lo que más abundan en los cuadernos son las referencias

---

<sup>373</sup> A título de ejemplo, se continúan los datos estadísticos, relativos a la comarca de montaña, Cebreros-Fresnedilla, entre la cuenca del Alberche, Gredos, el Tiétar y la Sierra de San Vicente:

<i>Entidades</i>	<i>Calificación</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Casas</i>	<i>Observaciones</i>
Cebreros	V.	3363	875	
Adrada	V.	949	217	
Barraco	L.	1719	326	4 ermitas
Casillas	L.	972	397	
Escarabajosa	L.	589	194	
Fresnedilla	V.	393	142	2 ermitas
Herradón	V.	843	152	
Arenas.	V.	1640.	513	4 molinos y ermitas
V. = Villa	L. = Lugar.			

documentales, tomadas en bibliotecas y archivos, aprovechando el contenido de pergaminos y códices, que anota, por lo común en cabales regestas, y, en algunos casos, transcribiendo íntegramente el texto.

Con tales notas, Quadrado, al redactar en su retiro de Palma —que don Marcelino califica de cenobítico—, los “Recuerdos”, a las impresiones resultantes de una experiencia directa, adquirida, tras patear el itinerario, en contacto a lo vivo con las tierras y en diálogo con las gentes, sumaba un excepcional acervo documental, en buena parte de primera mano, resultante de sus personales investigaciones, para fundamentar sus análisis del pasado.

“Recuerdos”, testimonian una tarea realizada con pausas, al aire de lo que las circunstancias demandaban, a lo largo de una treintena de años, y acaso constituyen el fruto más logrado, quizá el de mayor trascendencia, en la fecunda aportación historiográfica de Quadrado.

#### APORTACION A LA HISTORIA UNIVERSAL

Tras los “Recuerdos”, Quadrado dedicó cinco años,<sup>374</sup> a preparar y redactar la continuación del “Discurso sobre la Historia Universal”, de Bossuet.<sup>375</sup> “Estoy terminando —notificó Quadrado al editor barcelonés en noviembre de 1879—, la segunda parte, que formará una mitad del segundo tomo, el cual con la tercera, espero podrá darse a luz el año venidero”.<sup>376</sup>

La obra, sin embargo, debido a retrasos que Quadrado, visiblemente malhumorado, achacaba al editor, sólo quedó culminada a fines de 1881.<sup>377</sup> Pronto, casi en seguida, trató de darla a conocer en París, y de tantear la posibilidad de una versión al francés, aprovechando los buenos oficios de un mallorquín de pro, don Jerónimo Frontera, oriundo de Sóller, al que remitió ejemplares del primer tomo.

Las noticias eran esperanzadoras. “Tengo la satisfacción de decir a Vd. de nuevo —le informaba hacia febrero de 1881, el Sr. Frontera—, que todas las

<sup>374</sup> “He traído cinco años entre manos —escribe Quadrado a Morel-Fatio—, mi continuación de la Historia Universal de Bossuet” (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>375</sup> *Discurso sobre la Historia Universal, Bossuet, versión castellana de don D. F. Miquel y Badía*. Barcelona, Imprenta Barcelonesa, calle de las Tapias, n.º 4, 1800. Editor, Brusi.

<sup>376</sup> De Quadrado, el 25,XI,1879, al editor Brusi. El 9,XII, escribe: “No acierto a explicarme la completa oscuridad en que me encuentro acerca de la publicación, y el no haber tenido contestación a los importantes extremos contenidos en la mía del 25,XI” (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>377</sup> En carta del 28,II,1882, dirigida a Jerónimo Frontera, Quadrado lamenta: “El editor de Barcelona, sin motivo explicable, ha entretenido la publicación de éste II volumen más de tres meses” (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

personas que han leído la primera parte de su obra, la encuentran de grandísimo mérito, y desean verdaderamente leer la segunda parte".<sup>378</sup>

Quadrado se apresuró el 28 del expresado mes a enviarle dos ejemplares del segundo volumen. "No se si se confirmará --decíale en la carta de remisión--, la opinión tan favorable y sumamente lisonjera para mí que del primero se ha formado". En cuanto a la hostilidad de los tiempos, a la que había aludido Frontera, Quadrado replica: "Lo que me temo es que en cada página, aparezca más en oposición con las corrientes de las opiniones dominantes. No me importa con tal de que se le reconozca algo de la fijeza y elevación de espíritu del insigne modelo; al menos confío no ha de serle negada cierta imparcialidad de juicios y rectitud de miras".

También fue satisfactoria la acogida prestada en París al segundo volumen. "Las personas que han leído su segundo tomo --escribe Frontera el 19 de marzo--, lo encuentran superior al tomo primero, calificándolo *d'ouvre magistrale*; pero matizaba, "es lastima que las opiniones dominantes en este país le sean tan poco favorables".

En lo tocante a la posibilidad de verter la obra al francés las noticias eran alentadoras. El abate Guilhas, segundo vicario de Saint Germain des Pres, conocido de Frontera, natural de Bayona y con dominio pleno, aseguraba Frontera "del idioma español", se mostraba pronto a traducirla gustoso y, si venía al caso, se ofrecía a gestionar editor que promoviera la obra en Francia.<sup>379</sup>

Quadrado, satisfecho, escribió en seguida a Guilhas: "Conocida una vez en París --decíale--, lo será en el orbe literario, ambición que no se si me engaño a mí mismo en crear, inspirado por el celo de la doctrina católica, más que por alguna gloria personal". Luego hacia junio de 1832, Quadrado, en carta dirigida a Morel-Fatio, comunicóle: "En París (mi continuación del "Discurso sobre la Historia Universal"), no ha sido hasta aquí mal recibido por sus contados lectores, no todos acordes ni mucho con el espíritu de la obra, y se me han ofrecido dos traductores diferentes".<sup>380</sup>

<sup>378</sup> Jerónimo Frontera, que vivía en 86, Rue Claude Bernard, Paris, solicita el envío de dos ejemplares del II volumen, en cuanto estuviere listo. (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

Don Joan Pons i Marques, me ha comunicado la naturaleza sollerense de Jerónimo Frontera, ascendiente suyo, hermano de su abuela materna, que se doctoró en París, en Ciencias Exactas, ejerció la enseñanza en el "Liceo San Luis", se casó en París, y en París, aunque sin perder contactos con Mallorca, cual prueba su correspondencia con Quadrado, murió.

<sup>379</sup> El 19, III, 1832, Frontera, a la vuelta de otras consideraciones solicitaba que Quadrado puntualizara estos dos extremos:

... "Si Vd. y el Sr. Brussi, están dispuestos a autorizar una traducción única exclusiva".

... "A qué condiciones Vds. otorgarían esta autorización".

Todo ello de parte del abate Guilhas (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>380</sup> De Quadrado a Morel-Fatio (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

Pero, en suma por motivos que no me constan, el "Discurso", aún suponiendo que llegara a ser vertido al francés, no se editó. Louis Drapeyron, citado en la correspondencia girada entre Quadrado y Frontera, que recibió un ejemplar ("Drapeyron —notificó Frontera—, le da a Vd. la gracias"), publicó una extensa reseña en "Revue de Geographie", en 1883, "juzgándola doctamente —explica Menéndez y Pelayo—, si bien con resabios propios de la profesión de fe que el crítico hace de racionalista".<sup>381</sup>

A la par, Quadrado, dotado de sorprendente sentido para la publicidad, y convencido de la alta calidad informativa y, sobre todo, doctrinal del "Discurso", esforzábese en promover al máximo su difusión en España. No le satisfacía la postura del editor. "En el mismo "Diario de Barcelona", —lamenta en carta del 28 de febrero—, no he visto estos días ningún anuncio. Puede decirse que, principalmente en Madrid, la obra es absolutamente desconocida".

"Vd. conoce mejor que yo —apunta Quadrado al editor de la expresada carta—, cuanto importa la publicidad para el despacho de una obra". A su entender procedía remitir ejemplares a las principales revistas, "lleven o no el dictado de católicas"; y, por supuesto a los periódicos de nota o de mayor tirada —cita "La Unión", "El Siglo Futuro", "La Epoca", "La Fe" y el "Imparcial"—, mandándoles, al propio tiempo, para comodidad de los redactores, los "suelos o reclamos", a insertar, ya confeccionados, "como sucedía ya cuarenta años antes —puntualiza en su carta—, pues si no se les dan hechos, no basta".<sup>382</sup> Temía Quadrado que los no católicos o los católicos liberales, asfixiaran la difusión de la obra abriendo en su torno un muro de silencio.<sup>383</sup>

\*  
\* \*

<sup>381</sup> "La patria de Bossuet —dice Menéndez y Pelayo—, ha recibido con encarecimiento y justos plácemes, esta continuación; y hace ya diez años (Menéndez y Pelayo escribe en 1893), que en la Revue de Geographie de Paris, le dedicaba extenso y profundo estudio Mr. Luis Drapeyron" (*Ensayos*, I, pág. XXXI).

<sup>382</sup> De Quadrado al editor Brussi, el 28, II, 1882 (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>383</sup> Tal se deduce de las afirmaciones de Tomás Aguiló: "Descansamos en la completa seguridad de que va a ser muy apreciada en el extranjero. La patria de Mariana, de Zurita y de Lafuente, ¡lo estimará en lo mucho que vale!".

"Estando tan desquiciada la actual sociedad española; habiéndose hecho tan esclava de la materia; hallándose tan dividida en fracciones y banderías, ¿Cuál de ellas será la que entone el cántico de alabanza a que la obra de nuestro amigo es acreedora?".

"Es una obra escrita en sentido perfectamente católico. Pues por de pronto hay que eliminar a todos aquellos cuyas ideas y sentimientos seran más o menos hostiles al catolicismo. De seguro que éstos no ensalzaran la obra del señor Quadrado, ni la combatirán de frente y con armas de buena ley, sino que tratarán de envolverla en la conspiración del silencio, para ver si consiguen que perezca asfixiada en el vacío".

"Resta todavía un número inmenso que se precia de permanecer firmemente adherido a la fe de sus mayores, mas por desgracia el demonio de la política también les ha clavado en el corazón la acerada punta de sus garras. Y como el señor Quadrado no pertenece

A Quadrado le constaba que el "Discurso" de Bossuet, tal como lo redactó el obispo de Meaux, encontró desde su publicación, hacia 1700, decididos detractores y que, en ciertos sectores de opinión no gozaba de buena prensa. Sabía que la rechazaban por considerarla obra de tesis —demostrar que la Providencia rige el acontecer histórico—, e insuficientemente informada, aún para su tiempo, especialmente en lo relativo al antiguo Oriente y al mundo griego, y hasta en lo referente al mundo romano. Por ello tendían a apreciar el "Discurso" como obra de índole teológica, sin valor histórico.

Quadrado, como católico y como historiador, admiraba la obra de Bossuet, en el aspecto doctrinal, porque compartía decididamente, con fe total, sin fisuras ni componendas, la concepción providencialista de la historia; en cuanto a la información, por considerar que la obra reflejaba con dignidad el nivel de conocimiento de su tiempo; y en orden al sistema expositivo, enamorado de la precisión y de la claridad, el "Discurso" era para él algo así como un arquetipo de lo pedagógico, obra merecedora de ser continuada —el relato de Bossuet, sólo alcanzó a Carlomagno, en torno al año 800—, pese a las dificultades evidentes que entrañaba y que Quadrado valoraba en todo su alcance y dimensiones.

Mosén Antoni Maria Alcover, considera hecho providencial y, por supuesto, afortunado ("Sería estat un gran desastre, si Bossuet arriba a scriure la segona part de la seva obra"), el que Bossuet dejara inconcluso el "Discurso".<sup>384</sup> A su juicio, Bossuet, como teólogo y orador, aventajaba a Quadrado, pero no como historiador. La sagacidad y clarividencia de ingenio, la serenidad y madurez de juicio que han de caracterizar al historiador —afirma mosén Alcover—, las poseía Quadrado en grado tan eminente como Bossuet. Por lo que se refiere a la erudición y saber histórico, especialmente en los tiempos medievales, Quadrado sobrepujaba sin comparación a Bossuet.<sup>385</sup>

---

a sus gremios, ni se ha declarado en favor ni de unos ni de otros, ¿será de esperar que sean ellos los encomiadores de su obra?".

"La soledad, la independencia de todo yugo convencional, han sido para nuestro autor favorable circunstancias para poder escribir una obra a todas luces excelente; pero estas mismas circunstancias le han creado un obstáculo para recoger la cosecha de plácemes y felicitaciones"

"Para los políticos militantes, la verdad no es la verdad, sino cuando su túnica es del color de su respectiva bandera" (*Obras*, VI, 283-284).

<sup>384</sup> "Aquesta es una de les obres d'En Quadrado mes poc lletgides —escribe mosén Alcover—, i es una de les obres a on demostra més en Quadrado els seus coneiximents d'història".

"No es gens duptos que fou singular providència de Deu, que Bossuet, la deixás a mitges astas". "Bossuet no poría escriure la segona part de la seva obra; sería estat un gran desastre si l'arribá a escriure. Ab tota la seua ignorancia de l'Edad Mitja i ses prevencions regalistes, sols ab la seua teología...Ja no poría donar una passa pus sensa perdre el quest i anar a fons. No la doná, tal passa, grácies a Deu, i deixá la seua obra incompleta. Mes valía no acabarla, que acabarla malament" (*Sa vida*, 341, 342 y 347).

<sup>385</sup> *Homenaje*, 68.



Es sabido que entre 1700 y 1877 —año en que Quadrado aborda la tarea de continuar el “Discurso”—, la historiografía había realizado importantes avances, no sólo en cuanto a un mejor conocimiento del hecho histórico, sino en lo relativo a la metodología y a la integración de la historia, como disciplina vinculada a técnicas científicas de elaboración.

En líneas generales cabe afirmar que el año 1870, señala en cierto modo como una frontera, acaso más decisiva que la que representa el año 1850, en relación a avances en la crítica de edición de fuentes. Hasta 1870, el cultivo científico de la historia, sólo había realizado progresos notables en Alemania; luego de 1870, encuentra eco en Francia la metodología histórica y filológica alemana, que pronto irradia por el occidente europeo, al tiempo que comienzan a publicarse importantes revistas nacionales de historia.<sup>386</sup>

Menéndez y Pelayo, considera la continuación del “Discurso”, como el mejor entendimiento de historia moderna y el mejor ensayo de filosofía de la historia dentro del criterio providencialista, “que en estos tiempos ha aparecido en España”. A su vez, la obra es portento de concisión, digno de Tácito; audaz síntesis que realiza el milagro de encerrar en una sinopsis de dos pequeños volúmenes la caótica variedad de los siglos medios y modernos, sin hacer la historia por epigramas como Voltaire, ni perderse en vaguedades místicas como Federico Schlegel, ni desconjuntar los hechos históricos mediante un inflexible mecanismo doctrinario como Guizot.<sup>387</sup>

Tomás Aguiló, aprecia el “Discurso”, como obra “a todas luces excelente”,<sup>388</sup> y, metafóricamente compara su estructura a “una catedral gótica, de bella y bien proporcionada arquitectura. En la nave central —explica—, aparecen perfectamente colocados, por orden cronológico, los hechos de mayor bulto, desde la muerte de Carlomagno hasta la víspera del mismo día en que dejó reposar su pluma el escritor”.

“La primera nave, de las dos laterales —prosigue— es un esmerado compendio de historia eclesiástica, que el autor denomina “Desenvolvimiento de la Iglesia”. La segunda nave lateral, lleva por título “Vicisitudes de los Estados”, y en la misma

<sup>386</sup> Langlois considera que el año 1870, señala una frontera, a efecto del desarrollo de los estudios históricos: antes de 1870 y después de 1870 (Langlois, 345, 346 y 404). Ver nota 336 de éste estudio.

En España, en 1868, se funda la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona; en 1871, aparece la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

<sup>387</sup> *Ensayos*, I, pág. XXXI.

<sup>388</sup> “Muy útil en la primera parte, como buen libro de texto para la asignatura de historia en los Institutos y Universidades; mas la 2ª y 3ª parte, que la completan, no es obra ya para alumnos, sino para profesores, quienes no debieran soltarla de la mano, puesto que en pocas páginas les presenta concentrada vasta materia para explicaciones y el meollo de sanas doctrinas, para hacer más fructífera su enseñanza” (*Obras*, VI; 381).

se relatan las alternativas de engrandecimiento y decadencia, los impulsos que les hicieron surgir, la influencia que sobre el futuro ejercieron".<sup>389</sup>

Para Tomás Aguiló, lo mejor del "Discurso", son lo que llama "naves laterales", es decir, el volumen segundo. ¿Por qué? "La memoria —argumenta—, ha descendido a potencia de segundo orden... La simple exposición de los hechos, trazados a grandes rasgos o minuciosamente descritos, en vez de ser considerada como lo principal del edificio, no viene a ser más que el vestíbulo de la historia".<sup>390</sup>

Quadrado sentíase satisfecho de su aportación. Habíala madurado pausadamente (cinco años elaborándola); los datos, la información, estaba compulsada con meticulosidad, con rigor científico; y los aspectos ideológicos, bajo el signo de una insobornable concepción providencialista de la historia, cuidó de exponerlos con mucho tacto y prudente medida, extremando la serena objetividad en los juicios, con miras a no dar facilidades a los que, cual era de esperar, llevados por una mentalidad racionalista, trataran de desacreditar el "Discurso".

"No es trabajo de pacientes investigaciones y de sólida erudición, como los de Vd. —notifícole Quadrado a Morel-Fatio al remitirle un ejemplar del "Discurso"—, como reclamara tal vez mi calidad de archivero; es una síntesis inmensa, un esfuerzo de condensación, una de aquellas empresas colosales en que de no alcanzar lo sublime, se cae en lo ridículo. Vd., sin embargo, es competitísimo para apreciar la exactitud de los rasgos generales, como tan conocedor de los por-menores".<sup>391</sup>

\*  
\* \*

A mi ver, salvando el reparo metodológico de su estructura tripartita, el "Discurso" es obra importante de la pedagogía docente, a nivel de su tiempo, que testimonia la sólida información de Quadrado, su total dominio de la materia, su excepcional capacidad para la síntesis, su agudeza para ordenar y sistematizar ideas y hechos, y lo certero de su criterio selectivo para clasificar el acontecer.

Quadrado, no obstante, tuvo que atenerse al plan concebido por Bossuet, que presuponia la división de la materia en tres partes ("Las épocas", "La sucesión de las religiones" y "Los Imperios"), en consonancia con el triple objetivo que, en el marco del providencialismo histórico,<sup>392</sup> se proponía alcanzar en el "Discurso"

<sup>389</sup> *Obras*, VI, 274 a 276.

<sup>390</sup> *Obras*, VI, 257 y 258.

<sup>391</sup> "Aguardo con ansia su juicio —le dice Quadrado a Morel-Fatio—, que cuanto más templa en el círculo exterior la prudente y benévola amistad, debe hacer más severo en el íntimo" (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>392</sup> "Cuanto más se pretende arrebatar —afirma Bossuet—, a la Divina Providencia, la dirección de las cosas humanas, aún de las que miran a la tierra, tanto más poderosa se demuestra contra estos rebeldes esfuerzos y más necesaria por el desquiciamiento que producen" (*Discurso*, prólogo de Bossuet).

Función de "Las épocas": armonizar la ecuación historia universal-historia nacional, en un desarrollo de hechos políticos ordenados por rigurosa sucesión cronológica, según el curso de los años, para brindar una panorámica de conjunto, partiendo de la idea que la historia universal es a la historia nacional, lo que un mapa general es a un mapa particular de una nación determinada.<sup>393</sup>

Función de "La sucesión de las religiones": reflexionar sobre las causas que explican la perpetuidad de la religión. Función de "Los imperios": patentizar las causas de los profundos cambios que acusan en el decurso de los tiempos, considerando que sus revoluciones son debidas a causas particulares que, afirma Bousset, "han de estudiar los príncipes".<sup>394</sup>

Como la historia es la vida, según acaece, en secuencia de ideas y de hechos que, en natural simbiosis, se influyen y condicionan mutuamente, la compartimentación ideada por Bossuet, constituía un artificio expositivo que trababa el logro de la finalidad asignada por el propio Bossuet a la historia.

Bossuet, además, entendía —haciéndose eco de lo que se consideraba en su tiempo—, que el conocimiento de las cuestiones relacionadas con la religión y el gobierno político, "los dos grandes ejes sobre los que giran los hechos humanos", bastaba para explicar la dinámica de la historia, es decir, para "abarcar en su íntimo sentido todos los acontecimientos del universo".<sup>395</sup>

Quadrado, tenía plena conciencia de las limitaciones que la estructura concebida por Bossuet entrañaba, y de las dificultades de adaptarla a las peculiaridades del acaecer histórico en el medioevo y la modernidad. Le constaba que estudiar separadamente el orden religioso, la Iglesia, del orden civil, el Estado, era entorpecedor, inoperante, implicaba inevitables reiteraciones, ya dificultaba la comprensión del proceso histórico conjunto.

"En los pueblos cristianos —escribe Quadrado—, andan tan enlazados los dos órdenes, que apenas es posible deslindarlos y tratar sus complicadísimos intereses sin incurrir en repeticiones".<sup>396</sup> Estaba convencido de que la estructura tripartita,

<sup>393</sup> "Las historias particulares —dice Bossuet—, muestran la serie de acontecimientos ocurridos en un pueblo, con todos sus pormenores; mas para bien comprenderlo todo, es preciso saber la relación que la historia de un pueblo tiene con la de los otros, la cual se obtiene con un compendio en que se abarca de una mirada la sucesión entera de los tiempos" (*Discurso* prólogo de Bossuet).

<sup>394</sup> "La verdadera ciencia de la historia —explica Bossuet—, estriba en investigar dentro de cada época las secretas disposiciones que prepararon los grandes cambios, y las circunstancias importantes que ocasionaron su realización" (*Discurso*, Bossuet, 466).

<sup>395</sup> *Discurso*, Bossuet, 4.

<sup>396</sup> "El lector no podrá menos —afirma Quadrado—, para formar cabal juicio de los grandes acontecimientos, de consultar paralelamente los dos tratados, cuyas observaciones se completan unas por otras. Apenas hay sucesos de carácter mixto, y que además de la parte histórica, donde se relatan, no deban figurar en la doble síntesis que abarca el presente volumen" (*Discurso*, II, 10 y 11).

no era ya la adecuada. "Si el ilustre autor—sugiere Quadrado aludiendo a Bossuet—, hubiese emprendido, en un segundo "Discurso", recorrer los siglos posteriores a Carlomagno, tal vez había modificado el plan primero, no separando en las consideraciones, lo civil de lo eclesiástico, y que de hecho vinieron a ser inseparables".<sup>397</sup>

Pero, llevado de su natural delicadeza y el respeto que le merecía Bossuet, no se decidió a alterar la ordenación, por considerar, cual explica Tomás Aguiló, "que no estaba en su libre albedrío alejarse mucho del camino ya abierto".<sup>398</sup> Por ello, en sustancia, se ajustó al plan, actualizando las titulaciones: a "Las épocas", las denominó "Cronología de los sucesos"; a "La sucesión de la religión", "Desenvolvimiento de la Iglesia"; a "Los imperios", "Vicisitudes de los Estados".

\*  
\* \*

Creo que es de lamentar que Quadrado, al ajustarse demasiado a los ejes de marcha señalados por Bussuet, que se proyectan cual anacrónica servidumbre sobre el conjunto de la obra, ignore, casi sistemáticamente, lo acaecido más allá del ámbito de la cristiandad, con lo que no presta la atención debida a fenómenos históricos tan importantes, por ejemplo, como los relacionados con el mundo islámico, sobre todo en el medioevo; ni atiende a ciertos factores culturales y socioeconómicos cuya trascendencia ya había subrayado la historiografía del siglo XVIII, reducidos en el "Discurso" a referencias eventuales, de índole marginal.

Ésta fuera de duda la objetividad que campea en el "Discurso", que no es una apología, sino una historia,<sup>399</sup> que valora correctamente los hechos,<sup>400</sup> y acepta

<sup>397</sup> *Discurso*, II, 198.

<sup>398</sup> El continuador —argumenta Aguiló—, contaría la obligación de sujetarse a un plan preconcebido por mente ajena; podía, si se quiere, reformarlo algún tanto, mas no desatenderlo". "A nuestro amigo —añade—, no le cupo en suerte la iniciativa, y por ello mismo no estaba en su libre albedrío de alejarse mucho del camino ya abierto" (*Obras*, VI, 252 y 279).

"El deber, harto difícil se seguir su traza y de conformarse con su estilo —confiesa Quadrado—, consiente alguna mayor libertad: pero no usaré de ella para apartarme del estilo, sino en gracia de lo que reclame estrictamente la diferencia de los tiempos, que han de servirme de asunto".

"He puesto —explica— singular esmero en separar cuanto es posible, el orden eclesiástico del civil, y en seguir su marcha y evoluciones respectivas, evitándome repetirme en sus frecuentes puntos de contacto".

"A fuer de continuador —reitera—, cualquier trabajo que me cueste seguirlo, no he pensado en permitirme semejante innovación (la de alterar el plan de la obra)" (*Discurso*, I, pág. V, II, I y 198).

Es una pena que Quadrado no decidiera interpretar con cierta apertura su propósito de apartarse "lo que reclame estrictamente la diferencia de los tiempos, que han de servirme de asunto"; y no solo respecto a la materia de los tiempos relatados, sino respecto a lo que la metodología nueva obliga.

<sup>399</sup> "Profundamente convencido—declara Tomás Aguiló—, de que el catolicismo es una

como principio esencial la natural mudanza de lo humano, acelerada a lo largo del siglo XIX. "Estamos en un período de transformación —afirma Quadrado—, de la cual no serán las instituciones políticas las que menos participen. Hoy más que nunca hace sentirse la necesidad de una renovación, que en el mundo se obra incesantemente".<sup>401</sup>

Con buen criterio considera perturbador al orden europeo, la tendencia a constituir sistemas de bloques políticos hegemónicos, como primogenituras, so capa de pretextos raciales o de otro orden, por el riesgo de satelización, de "ilotismo", de las pequeñas naciones que entrañaban.<sup>402</sup> Pero, preocupado por la expansión de lo que denomina "virus revolucionario que infecta a todos",<sup>403</sup> quizá no valora debidamente, aún reconociendo su trascendencia, el importante problema de la emancipación de los siervos rusos, de la que "han brotado —relata—, trastornos antes no conocidos, ni siquiera imaginados".<sup>404</sup>

Cabe pensar que Quadrado, interpreta las tensiones sociales con mentalidad demasiado conservadora, incluso para su tiempo. En la Internacional ve "la Liga destructora que atenta por igual al orden constitutivo de todos"<sup>405</sup>; aprecia el

---

institución divina, sabía que bastaba ser narrador fiel de su historia, para ser su apologista. Quien nada tiene que temer nada tiene que ocultar" (*Obras*, VI, 271).

<sup>400</sup> Se notan interpretaciones singulares, y a la par, lúcidas, por ejemplo, la consideración de que la acción española en América, fue para España, "más nociva que ventajosa". ¿Por qué? "Porque dio lugar a una "improvisada prosperidad", que hizo a los gobiernos a la par que "fuertes y poderosos, aventureros e imprevistos y negligentes de sus propios recursos".

Proclama, también: "Levántese la nación que renunciara a registrar en su pasado tal cúmulo de glorias y beneficios, o que pueda asegurar que habría desempeñado mejor en aquellos tiempos misión tan elevada" (*Discurso* II, 289).

<sup>401</sup> *Discurso*, II, 429.

<sup>402</sup> "Con achaque de unificar las razas —dice Quadrado—, se las inmoló, la eslava a la prepotencia de Rusia, a la de Prusia la germánica a la de Francia, trató Napoleón III, por dicha inútilmente, de subordinar la latina; diríase que se trata de formar magníficas primogenituras a las cuales deben rendir parias las segundas líneas, reducidas poco menos que al ilotismo" (*Discurso*, II, 430).

<sup>403</sup> "Nobleza, paisaje, clases medias se inculpan recíprocamente del virus revolucionario que infecta a todos; no desarman ya concesiones; ni satisfacen reformas; lo que por primera vez se propone es el amigüamiento, y si éste en la sociedad es irrealizable, no lo es en la nación". (*Discurso* II, 424).

<sup>404</sup> "De la emancipación de los siervos, cuya oportunidad y trascendencia —subraya—, no se trata aquí de discutir, han brotado trastornos antes no conocidos, ni siquiera imaginados; y el que la decretó, acosado como fiera en vez de aclamado como bienhechor, acaba de sucumbir, al único tiro certero, entre centenares de frustado regicidas". (*Discurso*, II, 424).

<sup>405</sup> "Bélgica y Suiza, por su pequeñez —considera Quadrado—, se han conceptuado bastante seguras para ofrecer punto de cita de toda conspiración e impune desahogo a cualquier delirio. Se ha reconocido respecto de los crímenes atroces, que se califican de políticos, la inmunidad de asilo, cuya antigua frecuencia, en gracia de los comunes, tanto

potencial advenimiento del "cuarto estado", como "un propósito de realizar una democracia sin gobierno y exterminar la autoridad, dándole caza bajo cualquier forma";<sup>406</sup> y considera las agitaciones anarquistas, como obra de masas ciegas y embrutecidas, que no se contentan sino con marchar "con la tea en la mano y el puñal en la otra"; en valoración, a todas luces, simplista en demasía.<sup>407</sup>

A su juicio los regímenes políticos del momento carecían de capacidad para superar la crisis que atenazaba a la humanidad. Sólo podían aspirar a "tirar adelante", a fuerza de humillaciones y falseamientos. "El día que se muestren en su verdad —aseveraba Quadrado—, aquel día dejarán de existir".

Quadrado otorga un decidido NO a los mentados regímenes. No, a la monarquía pura o tradicional, por las menguadas condiciones que concurrían en los que últimamente encarnaron los tronos autoritarios, y su desfase respecto al espíritu, ritmo y circunstancias de los tiempos;<sup>408</sup> No, a la monarquía parlamentaria, por sus desoladoras experiencias, su inoperancia, inautenticidad, corrupción y el foso que determinaba entre el Estado oficial y el país real;<sup>409</sup> No, al régimen republicano, sistema sin futuro, a modo de interregno provisional, paradigma de los defectos peculiares, extremados, de la monarquía parlamentaria.<sup>410</sup> ¿Perspectivas del futuro? No es función de la historia prevenir el futuro: "Sería —afirma

censura la historia. El epíteto "internacional", sólo se aplica hoy a la liga destructora que atenta por igual al orden constituido de todos" (*Discurso*, II, 420).

<sup>406</sup> "Mezclase y predomina en las restantes —comenta Quadrado—, la cuestión social, y con el advenimiento de un cuarto estado, que ha de desalojar al de las clases medias, tan hostilmente como desalojaron éstas a los privilegiados, se concibe realizar una democracia sin gobierno y exterminar la autoridad, dándole caza bajo cualquier forma" (*Discurso*, II, 427).

<sup>407</sup> "La simple política —afirma Quadrado—, es desdeñada en los medios y en sus fines, por esas masas ciegas y embrutecidas, que no se contentan con usar a su manera del sufragio, sino con marchar con la tea en la mano y el puñal en la otra, a su propósito, a la libertad de goces mejor que a la de ideas, a la igualdad de bienes más bien que a la de jerarquías" (*Discurso*, II, 427).

<sup>408</sup> "No hay un modelo —escribe Quadrado—, de las de época más antigua, cuya superioridad y grandeza permitan hoy reproducir las circunstancias, y el espíritu tan diferentes de entonces. En ningún trono se ha presentado de cien años a ésta parte, tipo que sea aceptable y genuino, aún a los ojos de sus adictos" (*Discurso*, 428).

<sup>409</sup> ¿Qué crédito y arraigo —se pregunta Quadrado—, conserva, ya el régimen parlamentario, con su rey automática, con sus alternativas de contrarios motores, con sus barómetros de opinión ficticia, con su corrupción e inconsciencia electoral, con la flagrante antítesis entre las constituciones escritas y las naturales de los pueblos, entre las halagüeñas teorías y las experiencias desoladoras? (*Discurso*, II, 428).

<sup>410</sup> ¿Qué títulos, para heredarle —precisa Quadrado—, exhibe la república, preñada de iguales inconveniencias en mayor grado, y jamás establecida en las grandes naciones europeas sino por manera de interregno, a lo sumo decenal, a no ser que se prolongue por más tiempo el tercer ensayo que está haciendo de ella la Francia, más a propósito para escarmiento que para tentación de imitarla?" (*Discurso*, II, 428).

Quadrado—, robar su secreto a la Providencia, a quién sobran méritos en lo pasado para entregarle, con absoluta confianza el futuro; a ella le está reservado convertir en fluída savia la podredumbre”.<sup>411</sup>

Sin embargo, justamente por depender el futuro de la Providencia, Quadrado, no compartía el pesimismo de los que consideraban a la humanidad abocada a una catástrofe irremediable. “Porque las instituciones mudan, porque los imperios pasan, porque se amalgaman o se dividen las naciones, se teme vaya a morir la sociedad, juntamente con la religión, la autoridad, la propiedad, la familia y demás condiciones que de aquella emanan.... Temores tan insensatos, como las esperanzas del socialismo.... Al linaje humano —concluye—, ha sido dada libertad para todo, menos para el suicidio”.<sup>412</sup>

\*  
\* \*

Al analizar el “Discurso” según criterios metodológicos actuales, se lamenta mayormente que Quadrado, excepcionalmente dotado para la síntesis y con un dominio no menos excepcional del conocimiento histórico, no decidiera, pienso que llevado por su natural timidez, realizar su versión personal de la historia universal, para lo que estaba capacitado en grado sumo, libre de las trabas y servidumbres impuestas por la necesidad de ajustarse a un plan preestablecido, metodológicamente ya desfasado.

Mediado el siglo XIX, la estructura tripartita del “Discurso” de Bossuet, era puro anacronismo. Y la pretensión de explicar la dinámica de la historia sobre la base del desarrollo sincronizado del orden eclesiástico y del orden civil, pura quimera. Por ello, apenas pensar que el “Discurso” acaso no alcanza a satisfacer el objetivo esencial que Bossuet, se había propuesto: aclarar el encadenamiento de los acontecimientos humanos, patentizar las causas de los profundos cambios acaecidos en el transcurso de los tiempos.

Precisamente durante el siglo XIX, la humanidad vive mutaciones trascendentales, que el “Discurso” —rígidamente aferrado al plan de Bossuet—, no sintoniza adecuadamente. Progresos científicos sensacionales en matemáticas, astronomía, física, química, ciencias naturales y medicina; y progresos técnicos, que aparentaban taumatúrgicos.

Con las primeras aplicaciones de la máquina de vapor, a fines del siglo XVIII, alborea la primera fase de la revolución industrial; entre 1848 y 1890, se produce la revolución de los transportes, y la red ferroviaria europea, en sus tendidos esenciales, estaba lista en 1870, año inaugural del tunel del Mont Cenis.

En el orden económico, los métodos capitalistas, basados en la expansión de la banca, revolucionaban los sistemas tradicionales de producción, distribución y

<sup>411</sup> *Discurso*, II, 429.

<sup>412</sup> *Discurso*, II, 431.

consumo de la riqueza a la par que la humanidad acusaba un crecimiento demográfico tremendo y se producían corrientes migratorias de intensidad creciente.

El "Discurso" ignora el "Manifiesto comunista" lanzado por Carlos Marx, en 1848, año clave en el desarrollo de las tensiones sociopolíticas. En 1864, se hace eco del "Syllabus", "suma de los errores de donde derivan las revoluciones y las tiranías", pero sólo menciona de pasada, en nota a pie de página, la encíclica "Quanta Cura", y no relaciona la fundación, en Londres, el mentado año, de la Asociación Internacional de Trabajadores.

Sin contar con tales fenómenos, y otros de obvia referencia, la dramática, maravillosa y esperanzadora aventura del hombre durante la modernidad, resulta poco menos que ininteligible; pues tales fenómenos se integran en los que Bossuet, consideraba "secretas disposiciones que preparan los grandes cambios".

#### APORTACION A LA HISTORIA DE BALEARES

La suprema, o al menos, la más entrañable ilusión de Quadrado como historiador, fue escribir la historia de Mallorca. Nadie como él conocía las dificultades de tal empeño, y nadie como él tan capacitado para superarlas.

"Una historia general de Mallorca -afirmaba en 1847, tras el éxito de "Forenses"-, es una empresa penosa y de muchos años, quizá no proporcional a su utilidad, y ciertamente a su boga y ruido; puede que la acometa por períodos, que es a mis ojos el único modo de escribirla, reservándome luego llenar los huecos y refundir el conjunto bajo la forma de anales".<sup>413</sup> Así pensaba al filo de los 28 años.

Cumplimentando el plan que se había propuesto, en 1850, editó la crónica de Pere Marsili; mas luego, en parte, por interferirse otras actividades ("Recuerdos y Bellezas de España", 1844-1872; campaña de "El Ancora", 1849-1850; colaboración en "Diario de Palma", 1854-1856; campaña de "La Unidad Católica", 1869-1873; continuación del "Discurso" de Bossuet, 1877-1881), y, en parte, por su riguroso criterio acerca del quehacer histórico, fue demorando la tarea, llevada por la esperanza de acometerla cuando los elementos documentales reunidos le permitieran hacerlo con la perfección que deseaba.

Pero el tiempo no corría en vano. Hacia 1870, comenzó a publicarse una obra de interés capital, "Las Baleares", promovida por el archiduque Luis Sal-

<sup>413</sup> B.B.M. *Autografs manuscrits mallorquins* vol. V.



vador;<sup>414</sup> y en 1881, Alvaro Campaner, que ya había realizado aportaciones de mucho interés en el ámbito de la numismática,<sup>415</sup> compiló el "Cronicón Mayoricense", que, advertía en la introducción, "no es un libro de historia de Mallorca", sino un acervo de "datos y noticias, para contribuir a la ulterior formación de la historia de Mallorca".<sup>416</sup>

Nada prueba que la publicación del "Cronicón", disgustara a Quadrado, que si bien hizo hincapié "en los endeblés y heterogéneos materiales, de diversas manos y épocas", que lo conformaban, afirmó que distaba de ser obra inútil, y que podía ser de sumo provecho, "mientras se use —apostillaba con mucho acierto—, con la debida cautela".<sup>417</sup>

<sup>414</sup> La edición original, en alemán, se realizó entre 1869 y 1891.

La edición española, está integrada por los siguientes volúmenes:

—*La ciudad de Mallorca*, 1954.

—*Costumbres mallorquinas*, 1955.

—*Los pueblos de Mallorca: el estribo norte de la Sierra y las cumbres*, 1955.

—*Los pueblos de Mallorca: la parte meridional de la isla*, 1958.

—*Mallorca agrícola*, (Primera mitad), 1959.

— *Mallorca agrícola*,

—*De la caza, pesca y vegetación*, 1962.

—*Mallorca, parte general*, 1963.

—*La cultura*, 1965.

Traducción de José Sureda y Blanes. Imprenta mosén Alcover, Palma de Mallorca. Título general: Las Baleares.

<sup>415</sup> En 1860, publicó el primer ensayo acerca de la *Dominación musulmana en Baleares*; antes de 1857, editó unos apuntes de texto en la Escuela Diplomática; en 1879, la *Numismática Balear*; luego, en 1888, el *Bosquejo de la dominación islamita*. Tanto la *Numismática Balear* como el *Bosquejo de la dominación islamita en Baleares*, constituyen aportaciones, para su época de plena validez científica, que conservan su valor.

"Es just afirmar —proclama Guillermo Rosselló Bordoy, en su importante y esencial aportación *L'Islam a les illes Balears* (Editorial Daedalus, Palma de Mallorca, 1968)—, que a l'esmentada obra d'en Campaner, no hi pot actuar la crítica més demolidora. No hi ha errors greus, i els pocs passatges obscurs o errades son més culpa de les fonts que utilitzà —les úniques, deshauradament, que aleshores podia emprar—, que no de l'autor" (Pág. 11).

En cuanto a la *Numismática*, no ha encontrado todavía otra obra que la actualice (Ver, la *Necrología de Campaner*, pronunciada por Quadrado, en una velada necrológica celebrada en noviembre de 1894, por la Sección de Literatura del Círculo Mallorquín (B.S.A.L., XVI, 62).

<sup>416</sup> "El presente —declara Campaner en la introducción—, no es un libro de historia de Mallorca. Componenlo elementos tomados de muy diversas fuentes y colocados por el orden de los tiempos, a fin de que sirvan de algún auxilio al curioso investigador. Tiene por objeto acopiar datos y noticias para contribuir a la ulterior formación de aquella historia, salvando de la destrucción o del extravío algunos de los trabajos de nuestros antepasados". (*Cronicón*, Introducción, VI).

<sup>417</sup> "Mas circulación, pero menos aplauso —precisa Quadrado en la velada necrológica celebrada en el Círculo Mallorquín en memoria de Campaner—, alcanzó su *Cronicón Mayoricense*, publicado en 1881, por culpa de sus endeblés y heterogéneos materiales, de

Hacia 1884, Quadrado, contribuyó a poner en órbita "Museo Balear, de Historia y Literatura, Ciencias y Artes" (Segunda Época). "A fuerza de soplar, en las veladas de los miercoles —notificóle a Quadrado a mosén Miquel Costa i Llobera, a la sazón en Roma—, hemos logrado otra vez sacar a flote el "Musco Balear", que navega con alguna regularidad, aunque jamás se acreditará de muy velero".<sup>418</sup>

"Museo", insertó el estudio *La judería de la capital de Mallorca en 1391* publicado por Quadrado (octubre de 1886), en el Boletín de la Real Academia de la Historia; episodio que con "Forenses" y las Germanías, debían constituir, a tenor del pensamiento de Quadrado, una trilogía apasionante, integrada por los hechos socioplíticos, más decisivos en el devenir de Mallorca.<sup>419</sup>

En 1888, casi llegado a la frontera de la setentena —"A mi edad —dijo dos años después, entre entristecido y resignado—, no hay tiempo que perder"—,<sup>420</sup> Quadrado abordó con juveniles arrestos y total lucidez mental, la tarea de actualizar el volumen "Mallorca", redactado por Pablo Piferrer para "Recuerdos".

¿Renunciaba Quadrado al propósito esperanzador de elaborar "su" historia de Mallorca? Al parecer, de momento según decía, todavía no. "No pretendo suplir

diversas manos y épocas, a contar desde la edad más remota hasta el comienzo de la expirante centuria, tal vez más que de quien los compiló sin tiempo ni posibilidad acaso de coordinarlos, de ponerlos en armonía y someterlos al indispensable crisol, como se proponía últimamente, a pesar de lo cual dista de ser inútil dicha colección, sino de sumo provecho, mientras se use con la debida cautela" (B.S.A.L., XVI, 62).

<sup>418</sup> B.B.M. *Correspondencia a Miquel Costa y Llobera*.

<sup>419</sup> *La judería de la capital de Mallorca en 1391*. Bol. de la R.A. de la Historia, cuaderno IV, tomo IX (octubre, 1886). Reproducido en M. B. época II, tomo IV, nº 8 (abril, 1887); reeditado en 1931 por el librero de viejo Agustín Martínez. Nueva edición en 1967, bajo el título *La judería de Mallorca en el siglo XIV*, con estudio preliminar de Juan Muntaner Bujosa, cronista oficial de la ciudad de Palma, en "colección Siurcil".

"Está todavía por descubrir la historia de estas conmociones —afirma Quadrado en la nota 8 de la página 48 de *La Judería de Mallorca en el siglo XIV*—, sobre copiosos documentos, que permiten hacerla, aunque no tan compleja como la que publiqué en 1847 (*Forenses y Ciudadanos*), añadiendo mucho a la relación de Mut en el libro VII capítulo IV de su *Historia General del reino de Mallorca*, aprovechada por Amador de los Ríos, en el tomo II, página 379 y 380 de su *Historia de los judíos*, y a los datos del Archivo de la Procuración Real, indicados por el señor Campaner, en su *Cronicón Mayoricense*".

Quadrado, no pudo culminar la monografía que pensaba escribir sobre la subversión de 1391, a su decir, por falta de datos suficientes. "Al tratar los alborotos de 1391 —explica en el prólogo de la 2ª edición de *Forenses*, en 1894—, en mis *Islas Baleares*, toda mi diligencia, no inclícaz para dar novedad e interés a aquel relato, lo ha sido para darle extensión correspondiente al de estas disensiones (*de Forenses y ciudadanos*)" (*Forenses*, prólogo, VI).

<sup>420</sup> En 1890, no había perdido la esperanza de escribir "su" historia: a mi edad, no hay tiempo que perder. Después de completar a mi querido y entusiasta Piferrer respecto de Mallorca, debo todavía a mi país completarme como historiador a mi mismo" (*La Palma*, 253).

con semejante resumen — —indica en la introducción de “Islas Baleares”—, la historia particular de la isla o islas, que por tantos años, y no sin justicia, aguardan de mí mis compatriotas”.

Sin embargo, acaso curándose en salud, advirtió que no confiaba ya en escribirla tan completa, “como fantaseaba antes de enseñarme la experiencia que, si quiera en compulsar la serie de registros guardados en los diversos archivos de Mallorca, Barcelona, Perpignan y Montpellier, había de absorberse una existencia de medio siglo”.<sup>421</sup> El, naturalmente, desde la venerable cumbre de la setentena, no abriga la esperanza de vivir todavía el medio siglo que, a su entender, requería la elaboración de una historia cabal de Mallorca.

\*  
\* \*

En la introducción Quadrado, con modestia, advierte su propósito sólo de completar lo realizado por Piferrer, no de mejorarlo. “Mejorarlo, no; completarlo, sí”, afirma; mas eran de tal calibre los complementos que la obra requería, a tenor de lo que el propio Quadrado señala puntualmente, que su realización implicaba por necesidad elaborar una obra en gran parte nueva, que cual correspondía, recibió nuevo título para adecuarlo a su nuevo contenido: “Islas Baleares”, en lugar de “Mallorca”.<sup>422</sup>

Mediante un aparato de notas, sin alterar el contenido del texto, Quadrado revisó con mucha meticulosidad lo que había escrito Piferrer, para completarlo o, en su caso, rectificarlo, muy en especial en el capítulo relativo a la conquista de Mallorca, donde Quadrado aprovecha fuentes árabes.<sup>423</sup>

<sup>421</sup> Ver nota anterior. I. B. prólogo, XVII.

<sup>422</sup> “Mejorarlo, no; completarlo, sí. El plan general de la publicación así lo reclama. La historia termina a mediados del siglo XIV, con la dinastía peculiar de Mallorca, pasando en silencio las terribles conmociones que más adelante estremecieron la isla. A la grandiosa catedral no acompañan en la parte descriptiva sino cuatro o cinco templos de los treinta y tantos contenidos en Palma, que merecieran más o menos detenida mención; hasta en el grupo de los edificios civiles y sobre todo en el conjunto del caserío, tan original y pintoresco como era, deja algo que desear”.

“El itinerario fuera de la capital —prosigue Quadrado—, abarca las bellezas más culminantes, pero quedan excluidas regiones enteras del llano y del centro y aún la montañosa de poniente, y villas y santuarios y castillos asaz importantes para pedir algo más que la simple enunciación de su nombre”. ¿Qué más? “El propio título del tomo —razona Quadrado—, limitado a Mallorca, resulta hasta cierto punto en mengua de Menorca e Ibiza, que no han perdido el derecho de figurar por lo que son y lo que valen en el cuadro general de España” (I. B., prólogo, XVI y XVII).

<sup>423</sup> Destacar la postura objetiva, realista, de Quadrado ante los tiempos más lejanos: “Abstúvose cuerdamente Piferrer de dar por averiguada la raza de los primeros pobladores de Mallorca. Por mí parte, no presumo de llenar éste importante vacío, dado que lo sea, mientras

La parte histórica redactada por Piferrer, completóla con cuatro capítulos adicionales, que desarrollan la historia de Mallorca desde 1349, fin del relato de Piferrer, a 1713, en que se aplica el decreto de Nueva Planta.<sup>424</sup> “Capítulos tales como los de las postrimerías del reino, el de la matanza de los judíos, el de las germanías —asevera Menéndez y Pelayo—, no podrían retocarse, sin evidente peligro de que perdieran algo de la varonil y austera belleza que en ellos campea, del tejido recio y fibroso de su estilo”.<sup>425</sup>

Mas no se trata solo de una cuestión de estilo. Los capítulos adicionales de Quadrado, resumen de fuentes del Archivo Histórico de Mallorca en especial de la serie “Deliberacions del Consell General”, “Lletres missives” y “Extraordinaris de la Universitat”, que Quadrado conocía como nadie, admiten sin duda una reelaboración de su contenido para actualizarlo, practicando investigaciones nuevas, que sin embargo, probablemente, apenas alterarían en sustancia la perspectiva bosquejada por Quadrado.

Quadrado, dedicó a “Islas Baleares”, sólo para poner al día y completar “Mallorca”, tres años de diligente labor. “Hace tres años —escribe en abril de 1890 al reverendo Sebastián Vives—, que ando a vueltas con las “Islas Baleares”, completando el tomo de “Mallorca” que escribió para “Recuerdo y Bellezas”, Piferrer; no he salido de la isla mayor, y me hallo en la página 1050; algo habré de decir de Menorca e Ibiza”.<sup>426</sup>

no emprende el prolijo estudio que reclama, si ha de formar parte de un trabajo general, aquella época remota” (I.B., 21, nota [a]).

He aquí unos ejemplos de su anotación cuidada:

Dice Piferrer: “Su posición (de Mallorca), en medio de los mares, no la libértó de las invasiones de aquellas hordas vandálicas y godas”. Anota Quadrado: “Los vándalos fueron y no los godos, los que se apoderaron de estas islas hacia el año 426, igualmente que las de Córcega y Cerdeña” (I.B., 25, [a]).

Dice Piferrer: “El walí que la gobernaba por los almorávides...”. Anota Quadrado: “No era walí, sino emir, y es incierto que la gobernase por los almorávides” (I.B., 35, [a]).

Dice Piferrer: “Así los conocieron los foccos, que en la isla se avecindaron en cinco poblaciones, a cuyo conjunto llamaron Pentaleu”. Anota Quadrado: “Extraño que de la etimología griega de *pentalaos* (cinco pueblos), deduzca Piferrer esta aventurada especie, cuya admisión repugná al mismísimo Dameto” (I.B., 23, [a]).

<sup>424</sup> La obra nueva la integran, en la parte de relato histórico, los siguientes capítulos: IV, *Mallorca incorporada bajo la rama primogénita de Jaime el Conquistador, 1349-1412* (I.B., 194-240).

V, *Mallorca bajo la dinastía castellana de los dos Fernandos, 1412-1516* (I.B., 241-345).

VI, *La germanía de Mallorca, 1521-1523* (I.B., 347-424).

VII, *Mallorca formando parte de la monarquía española en los siglos XVI y XVII* (I.B., 427-563).

<sup>425</sup> *Ensayos*, I, pág. XXX.

<sup>426</sup> *Polígrafo*, 148.

Sobre la marcha, por tanto, Quadrado, realizó aportaciones de mayor volumen que las previstas en lo relativo a Mallorca; en cuanto a Menorca e Ibiza, integran en "Islas Baleares", una "Parte cuarta", nueva, adicional, a las tres que componían la estructura del libro redactado por Piferrer.<sup>427</sup> Con todo ello, la obra, revisada y ampliada, no era el "resumen" que Quadrado, a su decir, pensaba elaborar, "dentro del reducido espacio disponible", sino un interesante y voluminoso libro de unas 1400 páginas.

\*  
\* \*

¿Puede decirse que "Islas Baleares" son la Historia de Mallorca? Quadrado, como en la oportunidad del "Discurso" de Bossuet, llevado acaso por cierta timidez, ni se decidió a acometer la elaboración de "su" historia, ni a alterar el plan de Piferrer, sometiéndolo a la honda refundición que los avances de la historiografía, desde 1842, en que comenzó a publicarse "Mallorca", requerían. El plan Piferrer adecuado entonces ya no respondía a las exigencias de 1888.

El extraordinario e inigualado dominio que poseía Quadrado de las fuentes históricas, su gran experiencia en similares elaboraciones y su probado talento tanto para el análisis como para la síntesis, le capacitaban excepcionalmente para abordar la elaboración de una historia totalmente nueva, o, bien, como sucedáneo, para reelaborar hondamente, profundamente, la obra de Piferrer, según una nueva planta, lo que el estado de la metodología histórica demandaba, yo diría perentoriamente. Pero no lo hizo; optó por realizar laboriosas adiciones, ampliando el contenido de la obra hasta casi quintuplicar su extensión, mas no alteró su estructura.

¿Reparos a "Islas Baleares"? Ninguno. Sólo observaciones, más bien marginales, un tanto apenadas. Al mantener la estructura de Piferrer, "Islas Baleares", son en su "Primera parte" (*Historia de Mallorca*) y "Parte cuarta" (*Historia de Menorca e Ibiza*), un relato de historia, bien elaborado, pero

<sup>427</sup> Adiciones a la "Segunda parte", de Piferrer: *Topografía de la ciudad* (I.B. 637-650); *El palacio de los reyes de Mallorca* (I.B.687-691); *La nueva fachada de la Seo* (I.B., 768-773); *Las parroquias* (I.B. 804-829); *La casa de la ciudad*, (I.B. 908-917).

Adiciones a la "Tercera parte" de Piferrer: *Costa occidental de Palma* (I.B., 954-967); *Establiments, Esportas Banyalbufar, Bunyola, y Alfàbia* (I.B., 987-999); *Inca y villas de su partido* (I.B. 1045-1071); *Manacor, Felanig, Santanyi, Campos, Lluchmajor, Algayda* (I.B., 1113-1151).

Adición de una "Cuarta parte", nueva: *Menorca* (I.B., 1173-1293); *Ibiza*, (I.B. 1293-1397); *Apéndice documental* (1397-1409).

Adición de documentos, en apéndice: Primera parte, nueve documentos (I.B., 610-637); Segunda parte, dos documentos (I.B., 931-933); Tercera parte, cuatro documentos (I.B., 1160-1173).

esencialmente político; y en la "Segunda parte" (*Topografía de la ciudad de Palma*) y "Tercera parte" (*Término de Palma y villas foráneas de Mallorca*), una excelente "Guía" arqueológica de índole descriptiva, a modo de libro de viaje.

Apena que Quadrado, el más grande de los historiadores baleáricos, honra de la historiografía local española, y figura primerísima de la historiografía nacional, no elaborara su versión personal de la historia de Baleares, para ofrecernos, cual los tiempos ya demandaban, una perspectiva ágil, equilibrada, armónica, rigurosamente vertebrada y, en la medida que las fuentes documentales consentían, lo más amplia posible del acacer histórico de Baleares.

Una historia que respondiera al concepto que su alma gemela, Tomás Aguiló, había definido unos cuarenta años atrás, en 1850, al propugnar que la función de la historia era "arrancar la vida íntima de las generaciones, estudiar los pueblos como a los reyes, trazar los pormenores de las costumbres, y el giro y progreso de las ideas para graduar la civilización de las sociedades"<sup>428</sup>, es decir, una historia que se aproximaba al concepto ahora en boga de historia total.

Apena que Quadrado cortara su importante y preciso relato histórico en 1718, al aplicarse el decreto de Nueva Planta. "La vida pública (de la ciudad de Mallorca) acabó —afirma con tristeza—, y con ella, puede decirse, su historia y la de la isla".<sup>429</sup> Pero el hilo de la historia ni acaba ni acusa soluciones de continuidad. El curso de la historia es como el de los ríos, que a veces se remansan plácidamente, y otras, se precipitan saltarines y burbujeantes, entre rápidos y cascadas, sin que sus aguas, cuando son ríos, dejen de correr.

La historia de Mallorca, tras 1718, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, prosiguió su ritmo, a su aire; y apenas que Quadrado, al socaire de su peculiar concepto del quehacer histórico, demasiado preocupado por la objetividad,<sup>430</sup> no

<sup>428</sup> Discurso leído en la Sociedad Arqueológica de Palma, repitiendo el texto de la conferencia pronunciada entre 1848 y 1850 —no está claramente concretada la fecha—, ante la Sociedad Arqueológica de Tarragona, donde don Tomás, en los años mentados, en el Instituto, profesaba la cátedra de historia, nombrado por el Gobierno de Su Majestad, como él dice, profesor de historia. Tema: *Sobre los auxilios que presta la arqueología a la historia* (Obras, VI, 1-19; la cita en 14-15).

<sup>429</sup> "Cuando todo se creyó maduro —explica Quadrado—, para sobreponer a las líneas de un pasado que desaparecía del telón, las de lo nuevo que avanzaba, en 5 de agosto de 1718, constituyóse en el consistorio el comandante general, Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, a fin de ejecutar lo que de un año atrás estaba ya prescrito, y relevar la juraría larga, datada de junio de 1715, desde el gobierno del archiduque con un ayuntamiento de regidores, doce de la más grande nobleza y cuatro ciudadanos, sin más representación de otro estamento alguno que dos diputados del común por parte de las villas"

"La ciudad, que a fin de que todo cambiara —prosigue— cambió de nombre empezó a usar el arqueológico de Palma, obtuvo el sonoro privilegio de voto en cortes a costa de otros tantos, pero su vida pública acabó y con ella puede decirse su historia y la de la isla" (I.B., 1563).

<sup>430</sup> Tomás Aguiló, también compartía la opinión de que el presente, o lo inmediato al

elaborara su testimonio, brindándonos el precioso legado de sus propias experiencias acerca de la problemática de la Mallorca que él vivió, y que nadie podía referir con su maestría, ponderación y rigor.

#### "LOS PRIVILEGIOS", APORTACION DE ARCHIVERO.

Las funciones de archivero e historiador, en Quadrado, se potencian en fecunda simbiosis. "Tras recorrer archivos de media España —informa Menéndez y Pelayo—, el celo paleográfico, acabó por llevarle, como a su propio y natural centro, al retiro cenobítico del Archivo General de Palma, por el organizado y dirigido admirablemente y sabiamente, durante cerca de medio siglo. El archivo de Mallorca y la persona del Sr. Quadrado —concluye—, han llegado a compenetrarse y a ser una misma cosa".<sup>431</sup>

¿Era más historiador que archivero? ¿Más archivero que historiador? Es cuestión banal. Era a la par historiador y archivero, aunque él, llevado por su riguroso sentido de la ética y acendrado celo profesional, autepusiera, siempre sus obligaciones de archivero a su vocación de historiador.<sup>432</sup> En el Archivo, recibía a sus selectas y contadas amistades; y ca él, solía visitarle don Antonio Maura, durante sus episódicas recaladas en Mallorca,<sup>433</sup> con archiveros intercambiaba el mayor volumen de su correspondencia,<sup>434</sup> y es sabido que llevado por entrañable afecto hacia su profesión consideraba el archivo, algo así como "su" archivo. "Llevarli l'Arxiu —ha escrito mossèn Alcover— era llevarli la vida".<sup>435</sup>

---

presente, no es historiable. "El que intente lucirse como historiador precisa en su crítica de *Farenses*, convienele situarse a la distancia de los sucesos que ni por demasiado remotos se hayan perdido entre las sombras, ni por demasiado próximos respiren todavía entre las pasiones" (*Obras*, VI, 218). Por ello consideraban, tanto él como Quadrado, que el campo propio de la investigación era, precisamente, la Edad Media.

<sup>431</sup> *Ensayos*, I, pág. XXVI.

<sup>432</sup> "[Considero] mis obligaciones de archivero, atendibles con preferencia a mis tareas de historiador" (*Privilegios*, advertencia preliminar).

<sup>433</sup> "Esto de haberle conocido y tratado —afirmaba don Antonio en 1919—, de evocar ahora mismo su figura que, casi siempre, en mis excursiones a Mallorca, contemplara en su sillón del Archivo del Reino, me hace notar la diferencia entre lo que era la persona de Quadrado para mis conciudadanos, lo que es la memoria de Quadrado hoy y lo que será en lo venidero su figura" (*Homenaje*, 136).

Ver nota 143 de éste estudio.

<sup>434</sup> Gran parte de las cartas y borradores de carta conservados en la B.B.M. de Palma, van dirigidos a facultativos de archivos peninsulares.

<sup>435</sup> "La sua jubilació del càrrec d'arxiver, decretada dia 22 de janer de 1895, le fone la sentença de mort. Llevarli l'arxiu era llevarli la vida. Dia 6 de juliol de 1896, entregà l'ànima a Deu" (*Sa vida*, 24).

Por eso cuando alguien, con intención malévola, inquirió en 1869, en que escuela había obtenido el título de archivero, Quadrado, incomodado, replicó con mesura: “¡En ninguna! ; diez y ocho años antes de crearlas, hice ya mi entrada en la carrera. Al instituirse el cuerpo facultativo en 1858, ingresamos en él y fuimos clasificados por méritos y antigüedad, los que por añadir la larga práctica a la reconocida aptitud, no fuimos reputados de peor condición que los nuevos entrantes”.<sup>436</sup>

Aunque la condición de archivero se denota en la tarea histórica de Quadrado, la obra que la refleja con más peculiaridad, la única en la que se manifiesta sólo como archivero, es *Privilegios y franquicias de Mallorca*, cuya realización Quadrado concebía como publicación colosal, suma del laborioso quehacer de su vida profesional.<sup>437</sup>

\*  
\* \*

El plan, en principio, comprendía la publicación de una triple “guía” (catálogo por registros de documentos por orden de su continuación en códices y registros; índice cronológico de documentos, clasificados por reinados; índice de materias), del contenido de 40 códices del Archivo Histórico (más de dos mil cédulas reales), amén de la regesta de una serie de pergaminos (más de 400), de los siglos XIII, XIV y XV.

Quadrado no pudo culminar la tarea como la tenía proyectada. Hacía años que los borradores estaban ultimados, como resultante, dice “del trabajo constante de prolijos años de mi carrera”, en el quehacer que, a su vez, era “el más propio e importante en beneficio del Archivo”. Mas sus instancias reiteradas, cerca de la Administración central, para que financiera los catálogos, no fueron consideradas. Por ello la impresión, con fondos allegados por la Comisión permanente de la Diputación Provincial, comenzó en 1894, muy tardíamente, merced a la emergencia —el incendio de la noche del 28 de febrero—, que desmanteló el Archivo poniéndolo en peligro “de ser devorado por las llamas juntamente con una parte del edificio consistorial”.<sup>438</sup>

---

<sup>436</sup> La pregunta la formuló el periódico “El Iris del pueblo” órgano palmesano del partido republicano federal, enemigo de la monarquía y de la religión católica, que criticaba a Quadrado, su postura de oposición cuando se beneficiaba de sueldo estatal (Ensayos, IV, 21).

<sup>437</sup> En 1894, precisa que *Informaciones judiciales*, pese a su interés, debían ceder el paso, en cuanto a prioridad editorial, “a otra publicación colosal como la que va a empezar de los *Privilegios y franqueza de Mallorca*” (B.S.A.L., V, 337).

En 1887, había publicado en M.B., un artículo acerca de los Códices del Archivo General de Mallorca, que reseña “34 códices o libros de cadena, en vitela los más, conteniendo más de 2000 reales cédulas desde 1228 a 1717, sin contar los duplicados” (M.B., II época, tomo IV, nº 5, marzo, 1887, págs. 161-171).

<sup>438</sup> A raíz del “grave peligro”, recuerda el 1.IX.1894, Quadrado, la Diputación “se



Lo publicado —320 páginas en folio—, sólo abarca una parte, referida sólo a 25 de los 40 códices mentados, del catálogo por registros.<sup>439</sup> Por lo general continua la data y los epígrafes de las cédulas, ampliados cuando conviene con notas aclaratorias; los documentos de mayor entidad se insertan en extracto,<sup>440</sup> y sólo a título excepcional figura el texto completo.<sup>441</sup>

¿Por qué no se completó la edición al menos del catálogo o sumario “por registros”? “No pasa pus envant —afirma mosén Alcover— per lo abatut que’s trobava d’anima i de cós, ab los setanta set anys que duya demunt i també ab lo greu disgust que li causà, la seua jubilació del càrrec d’arxiver, decretada día 22 de janer de 1895, que li fone la sèntencia de mort”.<sup>442</sup>

\*  
\* \*

digné presentarse a la mañana siguiente del incendio en el desmantelado local a ofrecerme una subvención de 1500 pesetas, que acaba de votar para atender a los daños sufridos”.

“Manifesté mi gratitud —explica—, resuelto a no aceptar el obsequio; pero, pensándolo mejor, reconocí cuanto provecho podía reportar aquella suma aplicada a a popularizar la clave del precioso depósito” (*Privilegios*, advertencia, VI).

<sup>439</sup> Los siguientes:

- Privilegis dels reys de Mallorca ( 25-42)
- Llibre de Sant Pere (43-82)
- Rosselló Vell y Rosselló Nou (83-107)
- Primer llibre de Franqueses (107-111)
- Segon llibre de Franqueses (112)
- Llibre tersé de Franqueses (113)
- Llibre quart de Franqueses (114-116)
- Llibre de.n Abelló (117-146)
- Llibre de Corts Generals (147-190)
- Llibre de regiment de sort i de sanch (191-196)
- Llibre de jurisdiccions e estils (197-232)
- Llibres del Sindicat de Fora (233-260)
- Llibre de concessions a la Part Forana per Alfonso V y Juan II (261-264)
- Llibre de codics feudals (265-269)
- Llibre del Repartiment de Mallorca (271-279)
- Llibre de Çagarriga (281-300)
- Llibre del stamen militar o de la confraría de sant Jordi (301-308)
- Cuatre llibres de Ordinacions del regne (309-320)

Las cifras entre paréntesis señalan la pertinente paginación.

<sup>440</sup> Por ejemplo: “Pragmática de mossen Huch de Anglesola, sobre lo regimen universal”. Mallorca, 31,VII,1398 (Abelló, 119-126); “Regiment de sort e de sach”. Tivoli, 14,VIII,1447 (Corts Generals, 172-178); “Memoria feta al governador Roger de Moncada de lo que.s pertany als officis reynals: governador, batle de la ciutat, veguer de la ciudad, veguer de fora, mostasaf de la ciutat, consols de la mar, exactors de la casa dels bans, scrivans de les corts de governador, batle e veguers de la ciudad e de fora” (Jurisdiccions e stils, 216-222) “Sentencia del rey Sancho”. Mallorca, 19,VI,1315 (Llibre del Sindicat de Fora, 233-236).

<sup>441</sup> Es el caso de la Carta de Franquicias otorgada por Jaime I, a efectos de promover la repoblación de la isla, en Mallorca, 1,III,1230, a poco de la conquista de la ciudad [tomada al asalto el 31 de diciembre de 1229] (*Privilegis dels reys de Mallorca*, 25-27).

<sup>442</sup> *Sa vida*, 24.

Los *Privilegios*, incompletos, tal como quedan, son una contribución capital a la historiografía de Mallorca, y, sin duda, cara a los investigadores, la aportación más fecunda de Quadrado; obra de consulta obligada, muy en especial para medievalistas, y “guía” orientadora medular, sobre todo para el conocimiento de fondos documentales relacionados con el estudio de las instituciones. Casi con un pie en el sepulcro, Quadrado, al amparo de la Sociedad Arqueológica Luliana, en su benemérito “Boletín”, tuvo oportunidad de publicar *Informacions judiciales sobre'ls adictes a la Germania en la ciutat e illa de Mallorca*, cuyo manuscrito, refiere don José María, “tengo guardado más de 30 años hace, deseado vivamente, como otros varios, de no menor atractivo, por cuantos han tenido noticia de él”.<sup>443</sup>

Las Germanías, con la subversión de 1391 y el levantamiento foráneo de 1450, eran para Quadrado los capítulos clave de la historia de Mallorca, a los que dedicó atención especialísima. ¿Puede considerarse definitivo —preguntó Eusebi Pascual, en 1894—, el capítulo sobre las Germanías de “Islas Baleares”? “Lo es —replicó de inmediato Quadrado—, en cuanto al conjunto, orden, carácter y juicio de los sucesos, aunque para su complemento, necesita un volumen de datos e informaciones tocantes a más de 10.000 personas”.<sup>444</sup>

*Informacions*, publicadas en 1896, año de la defunción de Quadrado, eran, cabalmente, el aludido complemento.<sup>445</sup> ¿Importante? Sin duda. “Grande es el interés de las presentes informaciones, y copiosísimo el caudal que ilustran —afirma don José María—, de manera que no puede suplirse por ninguna otra clase de documentos, la inagotable serie de episodios y variedad y muchedumbre inmensa de caracteres de aquellos radicales trastornos”.

Personalmente he constatado la irrecusable corrección de lo que Quadrado afirma: Sin el conocimiento de estas informaciones, la historia más detallada que de las Germanías se emprenda, “como he podido ver por experiencia —reitera

<sup>443</sup> *Informacions judiciales sobre'ls adictes a la germania en la ciutat e illa de Mallorca, e penas de cos e d'haver a ells imposadas apres la reduccio de 1523, per Josef María Quadrado*. Palma, Estampa de Felip Guasp, 1896.

<sup>444</sup> Quadrado, además, advirtió: “Jamás se agota el manantial de documentos, jamás cesan de aparecer nuevos hallazgos de la fortuna que confirmen o modifiquen el criterio ya formado”.

“Vayan apareciendo --indicó-- datos y más datos, que bien venidos han de ser, para completar y realzar el cuadro, no para enmendarlo ni confundirlo”.

“Que maese Colom (Juanot), fue ni más ni menos que un gran criminal —afirma Quadrado— es tesis sostenible y no fácil de impugnar, por más que no recuerdo haberla sentado al pie de la letra en mi historia de las Islas Baleares” (Sobre la Germanía. [contestación a las alusiones del artículo “En tiempo de la Germanía” .Pregons”, de E. Pascual], en el nº del B.S.A.L., agosto, 1894). B.S.A.L. V, 337.

<sup>445</sup> Es un resumen de los expedientes de indemnización diligenciados por el Dr. micrer Rafel Ballester, desde el 8,XI,1823, hasta mediados de III, 1524, una vez restablecido el orden público y dominada la rebeldía, por el virrey Miguel de Gurrea. Son 1162, expedientes que Quadrado sintetiza, “conservando cuidadosamente el lenguaje y aún las palabras”.

Quadrado..., en las dos o tres que llevo escritas”, resultará siempre incompleta y manca”.<sup>446</sup> Es obvio añadir que *Informacions*, que él califica de “opúsculo importantísimo”, conserva plena vigencia.<sup>447</sup>

#### APROXIMACION A LA TEORIA HISTORICA DE QUADRADO

La definición más lúcida, precisa, densa y breve, de la personalidad de Quadrado la ha formulado, a mi ver, don Antonio Maura: “Quadrado, no fue más que un espíritu, una inteligencia, un corazón”.<sup>448</sup> Tomás Aguiló, rememorando la conocida frase referida a Bayardo, decía que Quadrado era escritor sin miedo y sin tacha, que, como historiador, tomaba “la verdad por norte, los hechos acontecidos por camino, y una lógica inflexible por guía”.<sup>449</sup>

A juicio de Menéndez y Pelayo, como historiador, Quadrado, reunía tres virtudes cardinales: “El integro, cabal y bien digerido conocimiento de la materia, lo mismo en el detalle mínimo que en el encuadre general; la independencia y rectitud de juicio, libre de toda pasión de escuela y de todo estímulo de falso patriotismo; el arte soberano de la narración, sin el cual la historia más crítica, más imparcial y mejor documentada, no será nunca más que media historia”.<sup>450</sup>

Pero, ¿qué decía el propio Quadrado del quehacer histórico? Quadrado, se preocupó más de escribir historia que de reflexionar sobre el ser de la historia sin que le preocuparan las formulaciones teóricas. Aplicaba al quehacer histórico el código de conducta, riguroso desde luego en su estricta simplicidad, que practicaba en su cotidiano quehacer de católico, a machamartillo, y que, en 1884, en una conferencia pronunciada ante jóvenes católicos de Palma, haciéndose eco de las

<sup>446</sup> --*De las comunidades de Mallorca. Estudio histórico* (La Palma, 149-152; 157-160; 165-168; 173-177; 181-183), 1841.

--*En Joanot Colom. Discurs historic fet a sa Associació de Catòlics*, per Josep María Quadrado, arxiver del reyne de Mallorca. Palma, imprenta Felip Guasp, 1870.

Versión castellana: *Juan Colom. Discurso histórico hecho a la Asociación de Católicos y vertido al castellano...* y respuesta a los artículos publicados sobre el mismo asunto. Palma, imprenta Felipe Guasp, 1870.

--*La Germania en Mallorca*, (Capítulo VI, adicional, de I.B., 347-427).

--*Sobre la Germania. Síntesis del movimiento revolucionario*. B.S.A.L., V, 337-338.

<sup>447</sup> Tengo en elaboración, desde hace varios años, un estudio monográfico acerca de la revolución de los agermanados mallorquines; a tal efecto, he reunido aún de la documentación lo más completa posible de los archivos de Mallorca, fondos del Archivo de la Corona de Aragón, otros del Archivo municipal de Barcelona y otros del Archivo del Reino de Valencia.

Tal dedicación me permite valorar con suficiente conocimiento de causa, en su alcance real, el interés de la aportación de don José María Quadrado, en *Informacions judiciales*.

<sup>448</sup> *Homenaje*, 138.

<sup>449</sup> *Obras*, VI, 248.

<sup>450</sup> *Ensayos*, I, pág. XXVI.

“Letras apostólicas”, elaboradas por León XIII, en agosto del año anterior, resumió, en tres leyes esenciales:

—La primera ley, es no mentir.

—La segunda, no tener miedo a la verdad.

—La última, no hacerse sospechoso ni de animosidad ni de adulación.<sup>451</sup>

Quadrado gustaba de alardear de su independencia respecto a partidos y escuelas, de su alergia hacia todo lo que implicara servidumbre o encuadramiento ideológico, y se preciaba de ser, igual que Balmes, exclusivamente “español, después de católico y solamente español”.<sup>452</sup>

En lo tocante a la historia, Quadrado, de modo específico, no definió su pensamiento. Prodigó, ciertamente, en términos rotundos, lapidarios, profesiones antológicas de su fe católica y de su españolismo a ultranza (consideraba lo español connatural con lo católico) pero no definió deliberadamente su teoría de la historia; que, sin embargo, queda bien manifiesta, a mi entender, en el espíritu que palpita en su obra historiográfica.

\*  
\* \*

Es sabido que Quadrado, de ordinario tan ecuaníme, con tanto dominio de sí, se enfurruñaba un poco cuando alguien trataba de clasificarlo, porque él, de buen fe, estaba convencido de que, salvando su condición, proclamada a todos los vientos y en todos los tonos, de católico y español, era inclasificable. Y, en efecto, si no inclasificable, era, sin duda, de clasificación cuestionable, compleja y notoriamente polémica.

Ello referido a todas las facetas de su singular e interesante personalidad; y, por tanto, también en lo que toca a su pensamiento histórico, pues en Quadrado, se armonizaban sorprendentemente tendencias tan variadas como el romanticismo, el positivismo, el pragmatismo y el providencialismo.

Quadrado, muy particular en todo, era por sus inclinaciones juveniles que dejaron impronta a lo largo de su prolongada vivencia, romántico cristiano; por la rigurosa y exigente técnica de su quehacer histórico, por la forma como trabajaba, un positivista al ciento por ciento; por su intención, por los resortes profundos que animaban su quehacer, un pragmático; y por sus más íntimas e insobornables convicciones, un providencialista de cuerpo entero. He aquí porque pienso que Quadrado, aunque pueda parecer un tanto sorprendente, en suma, venía a ser un ecléctico.

<sup>451</sup> *Ensayos*, IV, 512.

<sup>452</sup> “Todos los partidos —afirma Quadrado—, que están dentro de la esfera católica, se jactan de tenerla de su parte. Sin embargo, Balmes no pertenecía, no podía pertenecer a ninguno. Era incapaz de respirar en esos círculos de verdades incompletas, de pasiones exclusivistas. Español, después de católico, y solamente español (*Ensayos*, IV, 417).

Toda su producción histórica, muy en particular *Forenses*, refleja el positivismo que imperaba en su época. Tomás Aguiló, con criterio certero, considera a "Forenses", "prueba y dechado de la escuela diligente", que, en su terminología y también en la de Quadrado, significa "escuela positivista". "Refiere —afirma Aguiló—, cuanto hay que referir, familiarizándose con sus individuos, viviendo su vida, respirando su atmósfera". Y, ello, en lo esencial, era el positivismo en su vertiente histórica.<sup>453</sup>

Quadrado acepta incluso, la existencia de leyes generales. "El detenido estudio (de las pequeñas incidencias) —afirma—, se presta mejor a la marcación de los caracteres, y a la observación de las leyes generales que, en mayor o menor escala, rigen las vicisitudes de cualquier sociedad".<sup>454</sup> Su amigo Tomás Aguiló, pensaba igual: "El mundo moral como el mundo físico, se rige por leyes inviolables —asevera—, porque una mano misma es la que de entrambos lleva las riendas. Nunca se verifican los fenómenos sociales, sin estar de antemano preparados".<sup>455</sup>

Positivismo, por tanto, pero positivismo cristiano. Leyes, no deducibles sólo por el conocimiento profundo, secuencia de una investigación aséptica, puramente científica, cual destilación alambicada, quintaesenciada, de laboratorio; sino resultantes de lo que Dios, mano que al decir de Tomás Aguiló lleva las riendas, dejando a salvo la libertad del hombre, inspira y condiciona.

Además de positivismo cristiano, pragmatismo. "No soy aficionado a miras retrospectivas —escribía Quadrado en "El Ancora", en 1869—, pero cuando encierran datos útiles y lecciones importantes que ofrecer a lo presente, descuido sería no aprovecharlas. De nada entonces serviría la historia".<sup>456</sup>

Función de la historia es brindar al presente datos útiles y lecciones importantes. Tomás Aguiló, cuya teoría de la historia es clave esencial, para aproximarse al pensamiento histórico de Quadrado, lo formuló en términos totalmente clásicos: la función de la historia es "ser maestra de la vida".<sup>457</sup> ¿Sólo de la vida presente? Sí, sólo de lo presente, no de lo porvenir. Lo pasado —la historia—, sólo sirve "de explicación y casi de pronóstico a lo presente", pero nada

<sup>453</sup> *Obras*, VI, 214.

<sup>454</sup> *Forenses*, 12.

<sup>455</sup> "Inútiles enseñanzas de la historia", artículo publicado el 30,IV,1871, en "La Unidad Católica", nº 113.

<sup>456</sup> *Ensayos*, IV, 423. "El magisterio de la Universidad —afirma Tomás Aguiló—, no se reduce a formar eruditos" ("La Unidad Católica", 30,IV,1871, nº 113). En el prólogo a la 2ª edición de *Forenses*, Quadrado, subraya que de la lectura y meditación del libro cabía "sacar a la vez palpitantes escenas y fecundísimas lecciones" (*Forenses*, prólogo, VI).

<sup>457</sup> "Los estudios políticos —precisa—, nutridos de sanas, generosas y profundas ideas, pueden aspirar también al blasón de la historia, que es ser maestra de la vida. Toda lección que es buena de suyo —añade en una antológica declaración de pragmatismo—, naturalmente es útil" (*Obras*, VI, 231).

más que a lo presente, a juicio de Quadrado.<sup>458</sup> Lo que él lamentaba, era la mala memoria de las gentes. “Las experiencias y los escarmientos —afirmaba—, se olvidan por lo general a vuelta de cada cambio, y si algo queda son las pasiones y las antipatías”.<sup>459</sup> Aguiló, como siempre, comulgaba al unísono: “Sus propósitos de cunienda, no duran más que el dolor de sus caídas”.<sup>460</sup>

\*  
\* \*

¿Por qué la historia no puede penetrar el provenir? A criterio de Quadrado, porque tal misión es exclusiva de la Providencia. Creo que pocos, quizá ni el propio Bossuet, han expresado la trascendencia del providencialismo, con tanta contundencia como Quadrado. “Si no existiera la Providencia de Dios —ha escrito— sería necesario crearla”.<sup>461</sup> Afirmación, acaso no novedosa, que refleja de lleno sus más hondas convicciones.

Creo que uno de los motivos que le impulsaron a acometer la comprometida y laboriosa empresa de continuar el “Discurso” de Bossuet, fue la consideración de que ambos comulgaban en un providencialismo sin condicionamientos, integral. “No invoquemos —había proclamado Bossuet—, el azar ni la fortuna. Lo que semeja debido al azar, en nuestras inciertas resoluciones, es concertado designio de un consejo más alto. Todo poder humano sirve los designios de Dios”.<sup>462</sup>

El providencialismo de Quadrado, es tan hondo como el de Bossuet. “Las revoluciones de los imperios —afirmaba Bossuet—, sirven para humillar a los príncipes”.<sup>463</sup> Quadrado interpreta determinados acontecimientos como “marcas de la justicia divina”, “severos designios que reserva la Providencia sobre las personas, sobre las instituciones, sobre la nación”, o como “expiaciones providenciales”.<sup>464</sup>

<sup>458</sup> La firmación la formula en 1871, al comentar artículos escritos por él en 1848 (*Ensayos*, II, prólogo, VI).

<sup>459</sup> *Ensayos*, II, prólogo, V. “Quién tiene oídos que oiga, quien sepa aprender, aprenda. Hemos presentado los hechos capitales, desnudos de pormenores: reservémonos para más adelante las enseñanzas” (artículo publicado el 11,1850 en “El Ancora”. Ensayo, III, 15).

<sup>460</sup> “Inútiles enseñanzas de la historia”, publicado en “La Unidad Católica”, 30, IV, 1871, n.º 113).

<sup>461</sup> “La expiación y la regeneración”, publicado el 17,VIII, 1843, en “El Católico”, (*Ensayos*, II, 50).

<sup>462</sup> *Discurso* Bossuet, 578.

<sup>463</sup> “Dios se sirvió de los asirios y babilonios —razona Bossuet para afirmar su tesis—, para castigar a su pueblo, de los persas para restablecerle, de Alejandro, y sus primeros sucesores para protegerle, de Antíoco el Ilustre y de los sucesores suyos para ejercitar su paciencia, de los romanos para sostener su libertad contra los reyes de Siria, ansiosos de destruirle” (*Discurso*, Bossuet, 459-460).

<sup>464</sup> El 17,VIII,1843, al enjuiciar globalmente lo acaecido en los últimos diez años:

El optimismo de Quadrado cara al futuro, apreciado desde un presente que no le agradaba, era asimismo de sello providencialista; secuencia obligada de su confianza ilimitada, incondicional, inasequible a cualquier duda respecto a la Providencia. Y lo era su cristiana aceptación del presente, incluso ante un fenómeno político, en su concepto tan nefato como las constituciones.

“Cada siglo tiene sus modos y manías --afirmaba en 1850, al filo de sus treinta años--, y si las constituciones son las del nuestro, ellas se desacreditarán y pasarán por sí solas; si es un instinto que lleva a las naciones europeas a un nuevo orden de cosas destinado por la Providencia, triunfará de cuantos diques se le opongán; en ambos casos la compresión, no haría más que aumentar la violencia del torrente”.<sup>465</sup>

Tomás Aguiló, dijo que la verdad era la única señora de los pensamientos de Quadrado;<sup>466</sup> y que por ello, Quadrado, era campeón, decidido frente a los falseamientos históricos, las interpretaciones torcidas, los sofismas arteros y las omisiones calculadas.<sup>467</sup> El propio Quadrado, gustaba de afirmar, que, “el historiador verdaderamente cristiano debe decir la verdad a todo trance”;<sup>468</sup> y alardeaba de que él sólo escribía “para la verdad y para Dios, con la claridad y energía posibles”.<sup>469</sup>

Afirmación que mosén Aleover confirma: “Per ell no hi havia altra teoria que la veritat nua y crua, dita tota dret, sensa anar a voltar”.<sup>470</sup> Verdad y, naturalmente imparcialidad. “No le arredraron --dice Aguiló--, el compromiso de tener que juzgar a los vivos, con la misma imparcialidad que a los muertos”.<sup>471</sup>

“Pocas veces se había hecho tan visible la marca de la justicia divina” (*Ensayos*, II, 50).

El 19, IX, 1846, en el “Pensamiento de la Nación”: “La resolución con que se ha desechado la única tabla de naufragio, es para nosotros un anuncio de los severos designios que tal vez reserva la providencia sobre las personas, sobre las instituciones, sobre la nación” (*Ensayos*, II, 299).

El 29, I, 1850, en “El Ancora”, aludiendo a acontecimientos revolucionarios acaecidos en Francia, en 1848: “Reflejo de las jornadas de julio, fueron ciertamente las de febrero, coincidiendo sus circunstancias con las de aquellas, a manera de expiación providencial” (*Ensayos*, III, 12).

<sup>465</sup> Publicado en “El Ancora”, el 3, II, 1850 (*Ensayos*, III, 17).

<sup>466</sup> “Hoy lamentaba Tomás Aguiló, al comentar la entera postura de Quadrado, en verdad modélica--, a duras penas se encuentran denonados campeones que hayan tomado la verdad por única señora de sus pensamientos” (*Obras*, VI, 258).

<sup>467</sup> *Obras*, VI, 272.

<sup>468</sup> Conferencia pronunciada el 17, II, 1884, ante las Juventudes Católicas de Palma (*Ensayos*, IV, 512).

<sup>469</sup> “Reconciliaciones y fusiones”, publicado en “La Unidad Católica”, el 8, X, 1871 (*Ensayos*, IV, 432).

<sup>470</sup> *Sa Vida*, 192.

<sup>471</sup> *Obras*, IV, 275.

## SIGLAS DE LA BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- Apología** Miquel FERRA, *Apología de Quadrado*, escrita por encargo de la Excma. Diputación de Baleares, en el centenario de su nacimiento. Palma. Escuela Tipográfica Provincial, 1920.
- Bellver** José Sureda y Blanes, *Jovellanos en Bellver*. B.S.A.L., XXIX (1945) y XXX (1947).
- Biblioteca** Joaquín María BOVER, *Biblioteca de escritores baleares*. Palma, Imprenta P.J. Gelabert, impresor de S.M., 1868.
- Conquista** José María QUADRADO, *Historia de la Conquista de Mallorca. Crónicas inéditas de Marsilio y de Descot en su testo lemosin, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos*. Palma, Imprenta y librería de don Estevan Trías, 1850.
- Correspondencia** Joan PONS i MARQUES, *Correspondencia de Pau Piferrer y Tomás Aguiló*. B.S.A.L., XXIV, 325 y 365 (1932-1933).
- Costa** Miquel COSTA i LLOBERA, *Quadrado, escritor: su estilo*. B.S.A.L., XVII, 353-356 (1919).
- Cronicón** Alvaro CAMPANER y FUERTES. *Cronicón Mayoricense. Notas y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 a 1800, extraídas de las apuntes, diarios, misceláneas y obras manuscritas y de algunos impresos completamente agotados o poco conocidos*. Palma de Mallorca. Establecimiento tipográfico de Juan Colomar y Salas, editor, 1881.  
Nueva edición: Palma, 1957.
- Discurso** José María QUADRADO, *Discurso sobre la Historia Universal* (Continuación del de Bossuet). Versión castellana del "Discurso", realizada por D.F. Miguel y Badía. Imprenta Barcelonesa, calle de Tapias, nº 4, 1880.  
Volumen I de la "continuación" de Quadrado, Barcelona, 1880.  
Volumen II de la "continuación" de Quadrado, Barcelona, 1881.
- Dragonera** *Historia de la Dragonera en sus relaciones con la civilización europea*, por una Sociedad de literatos. Palma, imprenta de don Estevan Trías, 15 de enero 1848.  
Se utiliza la 2ª edición, Editorial Clumba, Palma de Mallorca, 1.950.
- En Quadrado** Antoni Pons, *En Quadrado a Madrid, correspondencia amb don Tomás Aguiló* (1841-1846). B.S.A.L., XX, 321 y 353; XXI, 1, 27, 54, 91 y 119.
- Ensayos** José María QUADRADO, *Ensayos religiosos, políticos, y literarios*. Segunda edición precedida de una introducción por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo I, Palma de Mallorca, Tipografía Amengual y Muntaner, editores, 1893. Tomo II, *Escritos políticos*. Primer período, 1843-1846; 2ª edición. Palma de Mallorca, 1894.  
Tomo III, *Escritos políticos*. Segundo período, 1850-1856. 1ª edición, Palma de Mallorca, 1894.  
Tomo IV, *Escritos políticos*, 1868-1884. Tercer período. Palma de Mallorca, 1896.
- Forenses** José María QUADRADO, *Forenses y ciudadanos. Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV*. 2ª edición aumentada. Palma de Mallorca, tipolitografía de Amengual y Muntaner, editores, 1895.
- Genio** Jerónimo EZQUERRA BLANCAS, *Genio de la historia*, (4ª edición). *Ensayo bio-bibliográfico y notas por fray Higinio de Santa Teresa*, carmelita descalzo. Ediciones "El Cannen". Vitoria, 1957.



- Historia General** *Historia General del reino de Mallorca, escrita por los cronistas don Juan Dameto, don Vicente Mut y don Gerónimo Alamany.*  
 Corregida e ilustrada con abundantes notas y documentos y continuada hasta nuestros días por el doctor don Miguel Moragues y don Joaquín María Bover.  
 Tomo I, *Historia de Dameto*, Imprenta Nacional a cargo de don Juan Guasp y Pascual; Palma, 1840.  
 Tomo II, *Notas y adiciones a la Historia de Dameto*; Palma, 1841.  
 Tomo III, *Historia de Mut*; Palma, 1841.
- Homenaje** *Sociedad Española de excursiones. Homenaje a don José María Quadrado*, Madrid, 1919.  
 Exmo. Sr. conde de CEDILLO, *Nuestro homenaje a Quadrado*, 17-27.  
 Exmo. Sr. Marqués de FORONDA, *Quadrado, geógrafo descriptivo*, 27-41.  
 Ilmo. Sr. Marqués de LOZOYA, *Quadrado historiador de alto vuelo*, 41-50.  
 Exmo. Sr. don Joaquín CIRIA y VINENT, *Quadrado, excursionista*, 50-59.  
 M.I. Sr. don Antonio María ALCOVER, *Quadrado continuador del Discurso sobre la Historia Universal de Bossuet*, 59-71.  
 Exmo. Sr. Marqués de FIGUEROA, *Quadrado, controversista político*, 131-135.  
 Exmo. Sr. don Eduardo DATO, *Quadrado, gran español*, 135-137.  
 Exmo. Sr. don Antonio MAURA, *Quadrado*, 137-141.
- Primer Centenario** *Homenaje a la gloriosa memoria del polígrafo balear, don José María Quadrado, en el Primer Centenario de su natalicio (14-6-1819 a 23,XI,1919)*. Tributado por la intelectualidad mallorquina en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma el día 23,XI,1919. Palma de Mallorca, Tipografía de Amengual y Muntaner, 1920.  
 Antonio María ALCOVER, *Quadrado, historiador*, 15-23.  
 Francisco ROCA, *Quadrado, crítico de arquitectura*, 23-32.  
 Antonio SANCIO, *Quadrado, apologista de la religión*, 32-39.  
 José Ignacio VALENTI, *Quadrado, periodista de altos vuelos*, 39-55.  
 Guillem FORTEZA, *Quadrado, defensor de les glories regionals*, 55-79.  
 Antonio TRUYOLS, *Quadrado, autor ascético*, 79-84.  
 Miquel COSTA, *Quadrado, escritor*, 84-93.
- Informacions** Josef María QUADRADO, *Informacions judicials sobre'ls adictes a la germania, en la ciutat e illa de Mallorca, e penus de cos e d'haver a ells imposades apres la reducció de 1523*. Societat Arqueològica Luliana. Ciutat de Mallorca. Estampa de Felip Guasp, 1896.
- Judería** José María QUADRADO, *La judería de Mallorca en el siglo XIV*. Nueva edición. Prólogo-estudio de Juan Muntaner Bujosa, cronista oficial de la ciudad de Palma. Palma de Mallorca, 1967.
- La Almudaina** *A Quadrado. Recuerdo negrológico* (14,VI,1919- 6,VII, 1896). Palma de Mallorca. Establecimiento tipolitográfico de Amengual y Muntaner, 1896.  
 Utilizadas las notas de Gabriel Alomar (pág. 20) y las de Estanislao de Koska Aguiló (pág. 22).
- La Palma** *La Palma. Semanario de Historia y Literatura*. Segunda edición del que se publicó de 4 de octubre de 1840 a 5 de mayo de 1841. Palma, Imprenta de Felipe Guasp, 1891.
- La Unidad Católica** *La Unidad Católica*, periódico semanal, órgano de la Asociación de Católicos.  
 —Tomo I, Bajo la dirección de don José María Quadrado, con la colaboración de los señores Muñoz y Garnica, Vives, Aguiló y La Fuente. Palma, Imprenta de Felipe Guasp y Vicens, 1870.

- Tomo II, Bajo la dirección de don ..., con la colaboración de los señores Muñoz Garnica, Vives y Maura, y Aguiló, La Fuente, Roca y Cornet, Rubió, Coll y Verí, Reynals y Thos. 1871.
- Tomo III, Bajo la dirección de don.... con la colaboración de los señores Aguiló, La Fuente, Muñoz y Garnica, Vives, J. Maura, M. Maura y Rubió, 1872.
- Tomo IV, por los señores Aguiló, don Juan Maura y don Miguel Maura, con la colaboración de los señores Quadrado, Lafuente, Muñoz y Garnica y Rubió. 1873.
- Langlois** Ch. V. LANGLOIS, *Manuel de Bibliographie historique*.  
*Instruments bibliographiques*. París, Librairie Hachette et Cie. 79, Boulevard Santi-Germain, 1896.
- Deuxieme Fascicule. *Histoire et organisation des etudes historiques*. París, 1904.
- Literatura** Miguel de los Santos OLIVER, *La literatura en Mallorca (1840-1903)*. Palma de Mallorca tipolitografía de Amengual y Muntaner, 1903.
- Noticias** Juan LLABRES BERNAL, *Noticias y relaciones históricas de Mallorca, Siglo XIX*. Sociedad Arqueológica Luliana.
- Tomo II, 1821-1840 (año 1959).
- Tomo II, 1821-1840 (año 1959).
- Tomo III, 1840-1860 (año 1968).
- Nueva Historia** Juan BINIMELIS. *Nueva Historia de la Isla de Mallorca y de otras islas a ella adyacentes*, compuesta por don..., sacerdote natural de Mallorca, dirigida a los ilustres señores jurados del reino de Mallorca, año 1593. Palma de Mallorca, Imprenta José Tous, 1927.
- Obras** Tomás AGUILLO, *Obras en prosa y en verso*.
- Tomo VI Artículos literarios. 1883.
- Tomo VII, Artículos políticos y sociales. 1884 Tipografía católica. Palma.
- Panorama** Antonio FURIO, *Panorama óptico-histórico-artístico de las islas Baleares* redactado por don.... socio correspondiente de la Academia de Buenas letras de Barcelona, y de otros cuerpos literarios y científicos. Palma, Imprenta de Pedro José Gelabert, 1840.
- Segunda edición facsimil, 1966. Imprenta mossén Alcover. Palma de Mallorca.
- Polígrafo** Gaspar SABATER, *José María Quadrado, el polígrafo balear*. Prólogo de Guillermo Díaz Plaja. Ediciones Cort. Palma de Mallorca, 1967.
- Privilegios** José María QUADRADO, *Privilegios y franquicias de Mallorca*. Cédulas, capítulos, estatutos, órdenes y pragmáticas, otorgados por los reyes de Mallorca de Aragón y de España, desde el siglo XIII hasta el XVIII, y triplemente catalogados y extractados por orden de registros datas y materias, con una apéndice de bulas pontificas y otros documentos. Palma de Mallorca. Escuela Tipográfica Provincial, 1894.
- Recuerdos** *Recuerdos y bellezas de España*, obras destinada a dar a conocer sus monumentos y vistas pintorescas, en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F.J. Parcserisa, acompañados de texto por J.M. Quadrado.
- Aragón. Barcelona, 1844-1848
- Castilla la Nueva. Madrid, 1848-1853
- Asturias y León. Madrid, 1855-1859
- Valladolid, Palencia, Zamora. Madrid, 1861-1865
- Salamanca, Avila, Segovia,. Barcelona, 1865-1872.
- Sa vida** Mosen Antoni Maria ALCOVER, *D. Jusep María Quadrado, sa vida i ses obres, ab*

*motiu del primer centenari de son naixement (14 junio, 1819-6 julio de 1896)*. Ciutat de Mallorca. Estampa de N'Amengual i Muntaner, 1919.

Sancho Antonio SANCHE NEBOT, *Quadrado apologista de la religión*. B.S.A.L., XVII, 357.

Viaje Jaime VILLANUEVA, *Viage literario a las iglesias de España*, su autor.... presbítero, individuo de la Academia de la Historia.

—Tomo XVIII, Viaje a Barcelona, 1852.

—Tomo XXI, Viaje a Mallorca, 1852.

—Tomo XXII, Viaje a Mallorca, 1852.

Madrid, imprenta de la Real Academia de la Historia.

Vida de Balmes Benito GARCIA DE LOS SANTOS, *Vida de Balmes*, Madrid, Imprenta de la Sociedad de operarios, 1848.

A.H.M. Archivo Histórico del Reino de Mallorca.

B.S.A.L. Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. Palma de Mallorca.

B.B.M. Biblioteca Bartolomé March. Palma de Mallorca.

I.B. *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Islas Baleares*, por don Pablo PIFERRER y don José María QUADRADO. Fotografiados de Joarizti y Mariezcurrena. Dibujos de Oriols Delgado. Cromos de Xumetra. Barcelona. Establecimiento tipográfico-editorial de Daniel Cortezo, 1888.

M.B. Museo Balear, de Historia y Literatura, Ciencias y Artes. Época II, Palma de Mallorca.



# Significación de Quadrado en la génesis de la historia del arte español

por SANTIAGO SEBASTIÁN

Cuando fui invitado a participar en este homenaje pensé, como es natural, que mi contribución debía de consistir en una visión de la figura y de la obra de don José María desde el punto de vista de mi especialidad. He de declarar que si bien la obra de Quadrado es considerable en este campo, no es en el que más destacó, como es sabido sus mayores aciertos fueron en el campo de la Historia y en el de la Crítica e Historia Literaria.

Al tratar de encuadrar la figura del polígrafo balear en la génesis de la Historia del Arte en España se plantea el problema de si fue un historiador y en qué consistió su aportación a los estudios artísticos en nuestra patria. Nuestro homenajeado es figura de gran relieve, que merece una consideración a escala nacional. Este homenaje no puede ser meramente laudatorio por mucho entusiasmo que su figura despierte. Es el momento de estudiarlo con objetividad y de ver claramente el puesto que ocupó en la sociedad y cultura de su tiempo.

Quadrado fue un tipo humano muy bien dotado intelectual y moralmente, adornando su personalidad diversas dotes de investigador, historiador, poeta, ensayista, etc., ello explica que su obra tuviera más difusión que la de los especialistas coetáneos, me refiero a los arqueólogos, según la denominación que entonces se les daba. No solo por la belleza de sus escritos sino por el entusiasmo romántico que supo insuflarles, su producción gozó por mucho tiempo del favor del público, ello explica que todavía este año se reedite una de sus obras, me refiero al libro que hizo sobre Las Baleares ampliando lo que dejara su amigo Pablo Piferrer.

Hecho este preámbulo creo que debemos plantearnos la primera cuestión: ¿FUE QUADRADO UN HISTORIADOR DEL ARTE?

Es esta una pregunta clave en orden a juzgar la producción del autor de

*Recuerdos y Bellezas de España*. Para una mejor comprensión de esta cuestión será preciso definir la Historia del Arte científicamente, es decir, como un sistema razonado de conocimientos y fundado sobre hechos ciertos. Como tal ciencia no solo se limita a describir y clasificar los monumentos y fenómenos artísticos en un orden de sucesión sino que los explica e interpreta. Por ello tiene gran importancia la hipótesis, cuya elaboración corresponde a la imaginación.

Creo que la metáfora que mejor nos puede dar una idea de la función del historiador es la que compara a este con un arquitecto. Es decir, el verdadero profesional de la Historia debe tener una vocación arquitectónica, lo que se aclara con esta sentencia de Poincaré, quien dijo que una "acumulación de hechos no es una ciencia, como un montón de piedras no es una casa". Nuestro Ortega y Gasset ha indicado al respecto que la "historia tiene que ser, ante todo, una construcción".

Para ser un verdadero historiador del arte —señala con razón Lavalleye— no basta con estar impuesto en los métodos científicos, es preciso tener una sensibilidad, conocer el lenguaje de las formas y de los colores para saber apreciar las sutilezas de la creación artística, ya que solamente las naturalezas delicadas y los espíritus refinados son capaces de interpretar el mensaje artístico. Con frecuencia pretendidos historiadores del Arte no hacen sino un alarde de erudición o confunden la Historia del Arte con la crítica de arte.

No podemos considerar a don José María como un historiador del arte según los criterios de rigor de nuestro tiempo. ¿Cómo se explica esto si estaba dotado de no pocas de las cualidades que debe tener el verdadero historiador?. La razón fundamental se encuentran en su época, por lo que son perfectamente disculpables los defectos que podamos advertir en su obra. Para juzgar con ecuanimidad su aportación hay que indagar por el estado de la Historia del Arte a mediados del siglo XIX, cuando publicó sus correspondientes volúmenes en la serie *Recuerdos y Bellezas de España*.

El problema de la validez de la obra de Quadrado como historiador se lo planteó implícitamente hace medio siglo don Vicente Lampérez y Romea, uno de los primeros historiadores de nuestra arquitectura, que recogió directamente el legado de la España romántica. Hoy, después de medio siglo, tenemos que suscribir juicio tan ecuaníme. Lampérez después de hacer un elogio de la obra de Quadrado, concluyó: "En conjunto, los *Recuerdos y Bellezas de España* si no es la historia de la arquitectura española, es un libro indispensable para escribirla. Un defecto tiene: las plumas de Quadrado y Piferrer describen poetizando, y el que pretenda averiguar la disposición y estructura de un monumento, se verá mil veces perplejo y vacilante. Quien esto escribe puede decirlo prácticamente, por haberse visto precisado en muchas ocasiones a emprender largos y no cómodos viajes para estudiar un

edificio sublimemente descrito e historiado, pero medianamente visto y comprendido desde el verdadero y exacto aspecto arquitectónico".<sup>1</sup>

Sí, es verdad lo que escribió Lampérez, pero para dar un juicio total hay que poner de manifiesto los indudables aciertos de Quadrado, cosa que nosotros haremos luego, una vez puesto de relieve el ambiente de la naciente ciencia, la Historia del Arte, entre nosotros en el siglo XIX.

#### ESTADO DE LA HISTORIA DEL ARTE A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Anteriormente he aludido a que la Historia del Arte es una ciencia reciente, a tal punto que su iniciador fue Winckelmann, a mediados del siglo XVIII; este tratadista germano se situó en el papel del verdadero historiador cuando consideró como parte fundamental de su obra el desarrollo del arte y no la descripción de los monumentos; su mérito consistió en haber sabido organizar el material dentro de un sistema. Su aportación en orden a la estructuración de la historia del arte se ve en que fue el primero en descubrir un desarrollo racional del arte, manifiesto en la sucesión de los estilos, y también se dió cuenta de que la producción artística de un pueblo podía estudiarse en razón de distintos factores: clima, constitución política y espíritu de la época. A mediados del siglo XIX fue creada en la Universidad de Berlín la primera cátedra de Historia del Arte, y más de medio siglo después apareció en España la docencia de esta materia en una cátedra un tanto ambigua: la Teoría de la Literatura y de las Artes. Mientras tanto la Historia del Arte en Europa fue evolucionando a base de los trabajos de las escuelas francesa y alemana.

Por lo que a España respecta las primeras acumulaciones de datos con una visión moderna de la investigación se empezaron en el siglo XVIII por obra de Ceán Bermúdez y de Llaguno; el primero de los citados eruditos tuvo una amplia visión del arte español al considerar como tal el producido al otro lado del Atlántico, en el Nuevo Mundo. Pese al interés de la tarea desarrollada por estos pioneros, ellos no pasaron de ser unos acumuladores de datos. Vivieron un tanto al margen de los primeros pasos que en la cultura occidental estaba dando una nueva rama de la Historia, la Historia del Arte. En nuestra patria los trabajos iniciados en el siglo XVIII quedaron estancados y poco es lo que se hizo a causa de las discordias de nuestro lamentable siglo XIX. Las primeras generaciones de historiadores españoles del siglo XX se encontraron con un campo casi virgen, por tanto su tarea consistió en ir acumulando fuentes y en hacer los primeros ensayos de una historia del arte español.

---

<sup>1</sup> V. Lampérez y Romea: *Historia de la arquitectura cristiana española* I, 20. 2a. ed. Madrid 1930.

## LA APORTACION DE QUADRADO: LA TOPOGRAFIA MONUMENTAL.

Si importante es la recopilación de documentos escritos que nos hablan de la obra y nos ayudan a comprenderla, mucho mas importante es la obra misma. No se podrá realizar un estudio sobre un fenómeno artístico ni sobre la obra misma si no se conocen todos los materiales directamente artísticos a los que puede afectar un estilo dentro de un área geográfica. Por ello los inventarios y catálogos monumentales son muy necesarios para llevar a cabo una investigación.

Para la realización de un trabajo científico es preciso apoyarse en las fuentes de la época, sean las obras mismas o los documentos escritos. Tarea previa de toda investigación es la recopilación de materiales, y en este aspecto bien concreto la obra de Quadrado es altamente significativa por cuanto contribuyó a enriquecer nuestra cartografía artística, la llamada topografía monumental. Difícilmente esta vertiente de la literatura artística del siglo XIX puede alcanzar el carácter de ciencia en razón de que se limitó a la mera descripción de los monumentos. Antecesores españoles de Quadrado en esta tarea fueron los nombres ilustres de Ponz y Bosarte, a los que cita con frecuencia en sus libros.

Es llegado el momento de hablar de la importantísima serie *Recuerdos y Bellezas de España*, considerada como la obra cumbre de la Crítica del Arte en España, según los principios de la estética romántica. Mérida ha escrito que nació este hermoso repertorio de la feliz asociación de dos voluntades entusiastas, alentadas por los ardores del Romanticismo: la del artista Francisco Javier Parcerisa y la del escritor Pablo Piferrer. El primero se dió cuenta de que la empresa requería un equipo y de que la labor del dibujante debía de ser distinta de la del escritor.<sup>2</sup>

Mas tarde, Quadrado fue incorporado a este equipo romántico, y oportunamente rindió homenaje a sus colaboradores. Vale la pena reproducir el juicio que él dió de la importante colección: "A esta admirable fuerza de voluntad y perseverancia debe España la obra monumental *Recuerdos y Bellezas*, a la que otras posteriores pueden haber superado en magnificencia, pero no en novedad de objetos, en exactitud de descripciones, y en riqueza de datos; deben veintiocho provincias, no solo un repertorio completo de sus monumentos, sino el estudio de sus archivos particulares, la historia local de sus poblaciones y casi diré su poema".

Ciñéndonos a la tarea de Quadrado, diremos que hasta diez y siete provincias fueron recorridas y descritas por él: Aragón, Castilla la Nueva, la mayor parte de Castilla la Vieja, León y Asturias. Si bien las Baleares habían sido tratadas por el

---

<sup>2</sup> J. R. Mérida: "Quadrado, arqueólogo y crítico de arte". *Homenaje a D. José María Quadrado* pp. 101-110. Ed. Sociedad Española de Excursiones. Madrid 1919. Para una visión general consultar a Ma. Alcover: *D. Jusep Ma. Quadrado. Sa vida i ses obres*. Ciutat de Mallorca 1919.



joven Piferrer, Quadrado amplió el volumen tanto que le pertenecen las dos terceras partes. El nombre del polígrafo balear surgió con el tomo dedicado a Aragón, publicado en 1844, y su última contribución a esta obra magna fue el volumen dedicado a Salamanca, Avila y Segovia, aparecido en 1865. La tarea de Quadrado fue juzgada así por su amigo don Marcelino Menéndez y Pelayo: "Quadrado, por su parte, fue entre los colaboradores de los *Recuerdos y Bellezas de España*, el que más ampliamente realizó la idea de la obra, no en el puro sentido de fantasía romántica con que había cruzado por la mente de Parcerisa; ni en aquella región intermedia entre la historia y la poesía en que la había mantenido Piferrer, ni en el album o guía pintoresca (a la inglesa) a que a veces propendió Madrazo; sino en el triple concepto de topografía, de historia y de arqueología de las regiones descritas, sin sacrificar ninguna de estas consideraciones a las restantes. Y así como fue más amplio en su plan, así también fue más desembarazado, más sereno e imparcial su criterio. Lo cual se manifiesta, no solo en la atención concedida a monumentos que yacían en la oscuridad y habían sido injustamente desdeñados por la fama, al paso que otros autores suelen atender mas bien a las fábricas ya insignes y de universal celebridad".<sup>3</sup>

Numerosos han sido los elogios dedicados a la manera cómo Quadrado supo salir airoso de su cometido, y bien se podría formar con ellos una antología si en este homenaje, como se hace en otros, se publicaran los textos alusivos a su persona y obra. El fue ante todo —ha escrito el Marqués de Lozoya— "un alma de artista, que percibía como nadie la voz majestuosa de la Historia y que vibraba de emoción ante los paisajes y los monumentos de España. Nadie ha sabido recoger más delicadamente esas *lacrymae rerum* que el romanticismo buscaba tan ávidamente en los vestigios del pasado".<sup>4</sup>

#### IDEARIO ARTISTICO DE QUADRADO.

Uno de los motivos del éxito de Quadrado frente a los historiadores de su generación, fue la forma como concebía la arqueología o naciente Historia del Arte, a la manera de Champollion, es decir, que los monumentos habían de servir para conformar el cuadro social. En la introducción al primer volumen que escribió para la serie *Recuerdos y Bellezas de España*, dedicado a Aragón, dice: "separar la arquitectura de la historia y el monumento de su origen, de su carácter y de los recuerdos que lo consagran, es poco menos que considerar el cuerpo sin alma, la palabra sin su significado, el efecto sin causa, la obra sin hacedor o destino, el

<sup>3</sup> J. Ma. Quadrado: *Ensayos religiosos, políticos y literarios*. Introducción de M. Menéndez y Pelayo. Vol. I, pag. XX 2a ed. Palma 1893.

<sup>4</sup> J. Contreras y López de Ayala: *Historia del Arte Hispánico*. vol. I, pag. XX.

objeto material sin relación ni encanto alguno de los que le presta la imaginación". Pese a que Quadrado es un historiador pasado al campo de la Historia del Arte, el no abusa de la historia externa; en la citada introducción al libro sobre Aragón expone su parecer en este punto: "Contentarémonos, pues, con tomar de lo pasado lo únicamente indispensable para explicación de lo subsistente, con no evocar a los difuntos sino en el sitio mismo donde yacen o donde obraron, con apelar a los *recuerdos* solo para completar y hacer comprensibles las *bellezas*".

El método de Quadrado es bastante completo en cuanto a dar una visión global de una región pues contiene una reseña topográfica, histórica y político-social, que el juzga, diríamos que con un criterio actual, como clave de sus monumentos. Lo valioso de su obra es lo que tiene de visión directa del monumento y del paisaje que lo rodea. Al final de la citada introducción, que tan importante es por cuanto nos refleja su método, exclama: "Dejémonos de respirar el polvo de los archivos, y salgamos al aire libre; abandonemos el estudio del anticuario, y tomemos el bastón de viajero; cerremos los libros y veamos desplegarse ante nosotros ese animado panorama, en que junto con el espectáculo de lo subsistente desfilan también las sombras del pasado con una viveza y brillo que no tenían en el silencio de nuestro aposento".

Es admirable la pluma de Quadrado describiendo los perfiles urbanos, la disposición de las calles y la colocación de los monumentos. El se pasea por las calles describiendo las pintorescas casas y los mil recuerdos que la historia ha dejado en ellas; su entusiasmo se vuelca ante los monumentos, que describe con un sentimiento exquisito.

Con estas descripciones ganó el puesto obligatorio que debe ocupar en una antología de la prosa en nuestro Romanticismo. Se diferencia de otros escritores de mediados del siglo XIX por la claridad de sus apreciaciones, expresadas en lenguaje fluido, sin perderse en laberintos verbales. Quien más justamente lo ha valorado ha sido Lampérez que lo cita en primer lugar en su bibliografía mientras que silencia a técnicos coéneos de Quadrado. Destaca ante todo su admirable capacidad de penetración en las cuestiones que plantean los grandes monumentos.

Vale la pena pasar revista a su obra como crítico de nuestra arquitectura para hacer un esbozo de su ideario artístico, subrayando algunos de sus aciertos.

### *1º) Precisiones sobre el arco de herradura.*

La primera aportación interesante de Quadrado se encuentra en torno al arte visigótico, del que apenas casi nada se conocía; el mismo confiesa la falta de monumentos sobre los que poder establecer una teoría artística. No le pasó desapercibido un monumento capital de esta escuela, la iglesia de San Juan de Baños, considerada por Schlunk como una de las creaciones más originales de la Península Ibérica. Al tratar en esta obra de la provincia de Palencia escribió: "Una singularidad ofrece este monumento, y es el arco túbido o reentrante, vulgarmente

dicho de herradura, que se ha creído siempre procedente y característico de la arquitectura arábiga y por ella transmitido al arte cristiano; y he aquí que le sorprendemos desarrollado ya en pleno siglo VII, en el último confín de Occidente”.

Tan significativo es este detalle que vale la pena hacer una digresión acerca de la aceptación del término “arco de herradura” como característico del arte visigótico. Manuel de Assas, notable arqueólogo, en 1848 negaba que este arco fuera visigótico, y en el mismo año sostenía otro tanto Caveda en su *Ensayo histórico de los diversos géneros de Arquitectura usados en España*. Tres años después, un hombre tan prestigioso como José Amador de los Ríos estaba indeciso de si calificar visigodo o árabe al citado arco, pero en 1856 Pedro Madrazo lo señaló explícitamente como de estilo visigótico. Como sabemos, en 1861, Quadrado iniciaba la publicación del volumen que trataba de Palencia, volcándose abiertamente por el visigotismo de esta forma, con lo que demuestra al menos que estaba al tanto de las mas recientes aportaciones en la naciente Historia del Arte Español. El afianzamiento de esta teoría lo realizó Velázquez Bosco en 1894, en su discurso de ingreso en la Real Academia de San Fernando, y en 1906 fue tratado magistralmente por Manuel Gómez Moreno, en su estudio monográfico *Excursión a través del arco de herradura*.

Que Quadrado empezaba a barruntar los estilos todavía no catalogados lo demuestra el hecho expresivo de que los arcos de herradura de San Miguel de Escalada, en la provincia de León, le llamaron la atención; así escribió: “sorprendente hallar la curva reentrante o de herradura tan graciosa y tan pronunciada como si a orillas del Guadalquivir la trazaran artífices sarracenos”.<sup>5</sup> La existencia de este templo tan arabizado, “hermoso y admirable para aquel siglo” la aclara porque lo construyeron monjes que venían huyendo de Córdoba. La sorpresa de Quadrado sería explicada en una forma coherente por Gómez Moreno medio siglo después, tras laboriosas investigaciones, que perfilaron el estilo mozárabe, como derivado de lo visigótico, y empeñado en la lucha trágica de mantener la tradición nacional en el ambiente de naufragio de los siglos VIII al XI.

## 2º) *Interés por el arte asturiano.*

Era natural el interés con que Quadrado estudió el llamado arte asturiano, sin duda, una de las escuelas mejor conocidas de los estilos anteriores al gótico. El primero en darse cuenta de la personalidad de esta escuela fue Ambrosio Morales cuando llegó hasta aquellos rincones buscando antiguallas para Felipe II. El insigne

<sup>5</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Asturias y León*, 548. Barcelona 1885.

Jovellanos se ocuparía de esta original arquitectura de su tierra natal, ello fue decisivo y en 1848 Caveda le dedicó el capítulo IV de su *Ensayo histórico*. “Aparécenos desde luego en Asturias —escribe Quadrado— un estilo anterior al bizantino, con que hasta ahora hemos visto inaugurarse en la demás provincias el período de la Edad Media. Del VIII al XI siglo, mientras que yacían aquellas alctargadas en poder de los infieles, o servían de campo a la devastadora lucha que no dejaba piedra sobre piedra, poseía Asturias, al par que independencia y nacionalidad y gobierno propio, un arte que nada de común con el de sus jurados enemigos los musulmanes ni recibía sino de lejos y tarde las innovadoras influencias de allende los Pirineos. *Asturiana* llamó a esta arquitectura Jovellanos, movido no menos que del amor patrio, de los frecuentes tipos que de ella en su país se le ofrecían”.<sup>6</sup>

Quadrado teoriza ampliamente sobre este estilo y critica, no sin razón, el nombre aplicado por Jovellanos. No fue el único en llevar a cabo esta crítica terminológica y por ello no es de extrañar que se hayan propuesto otros términos como los de latinobizantina, cantábrica y hasta pelagiana, pero el que ha prosperado ha sido el de asturiana. El polígrafo balcar termina así su introducción a este estilo: “Tales son los rasgos distintivos, que separados o juntos y muy rara vez alterados, presentan las antiguas iglesias de Asturias, análogos en todo a los de las basílicas primitivas; solo en un punto se apartan poco felizmente así de estas como de las construcciones bizantinas que después vinieron, y es en la forma cuadrangular de su ábside... No hay que buscar en estas grande y uniforme sillería: sin desconocer sus artífices las prácticas romanas, como acreditaron en la construcción de arcos y bóvedas, emplearon en las paredes mazonería, cuya argamasa hecha de cal y arena nada cede en consistencia a las antiguas”.<sup>7</sup>

De los monumentos comentados por Quadrado destacaremos Santa María de Naranco y Santa Cristina de Lena. Su visión de la primera supera con creces al examen comparativo de tipo filológico que realizó Caveda, y aun a lo que dice el mismo Lampérez. Tuvo muy en cuenta las investigaciones que realizó Parcerisa, a quien cita extensamente. Gracias a su intuición, Quadrado se dió cuenta de que estaba ante una obra maestra, por ello escribió: “El genio creador del templo de Naranco, fiado seguramente en la gentileza de su obra, no quiso recargarla de adornos que pudieran ofuscar la simplicidad del conjunto.... Es imponderable el buen efecto de tanta sencillez y uniformidad: exterior, interior, arcadas, puertas, ventanas, contrafuertes, todo ofrece el mismo corte”<sup>8</sup> El misterioso edificio de Santa María de Naranco sigue llamando la atención de los historiadores por su rara planta. Quadrado lanzó la hipótesis de si sería un “tabernáculo al aire libre”, pero

<sup>6</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Asturias y León*, 116.

<sup>7</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Asturias y León*, 169.

<sup>8</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Asturias y León*, 112.

no satisfecho de sus conclusiones terminó así su comentario: “¿Quién sabe lo que aguarda reservado aun Santa María de Naranco en recompensa de nuevas investigaciones?”. Un hombre tan perspicaz como Chueca Goitia, en un reciente comentario de su *Historia de la Arquitectura*, ha destacado el carácter originalísimo de la iglesia de Naranco y su problemática.

Donde estuvo Quadrado verdaderamente afortunado fue en el examen de Santa Cristina de Lena, el monumento vinculado a Santa María de Naranco, aunque de historia desconocida. Luego de relacionarlo con otros monumentos asturianos, como hizo Caveda, pasó a resaltar lo verdaderamente notable: “donde más original se manifiesta su traza, donde más visiblemente campea la ornamentación del importado estilo oriental, es en la entrada de la capilla mayor, tan ancha como la nave y elevada siete gradas sobre su piso, a cuyos tres arcos, sostenidos por bajas columnas con rudos capiteles de follaje, se sobreponen otros tres como en la mezquita de Córdoba, mediando entre unos y otros lumbreras caladas con labores de la misma procedencia”. Si bien el mozarabismo de este monumento ha sido acusado por varios arqueólogos, pasó desapercibido a Lampérez y solo moderadamente Chueca Goitia ha recaído en la misma impresión de Quadrado, el cual ha escrito acerca de las arquerías con celosías: “¿Serán recuerdos de la mezquita de Córdoba? ¿Quién sabe! Pero no es de extrañar, toda vez que unas celosías con toscos arcos de herradura acusan notorio mozarabismo”.<sup>9</sup>

No acaba aquí el comentario de Quadrado, pues con su habitual intuición percibió la peculiar distribución del espacio, fragmentado por varias pantallas, según una fórmula de raigambre hispanomusulmana. Esta es su apreciación, verdaderamente profética para aquellas fechas del siglo XIX. Así concluyó su examen de Santa Cristina: “Única en su misteriosa y extraña distribución, que dentro de tan pequeño recinto permite a la vista dilatarse mágicamente en multiplicados términos, Santa Cristina de Lena ofrece novedad aún después de visitados los más curiosos monumentos de Asturias, cuyo catálogo cierra dignamente”.<sup>10</sup> Quizá en ningún capítulo de la historia del arte español estuvo nuestro personaje tan afortunado en sus apreciaciones como en este del arte asturiano, al que juzga “originalmente español” y providencialmente conservado “para vindicar a su siglo y a su país de la nota de ignorancia y grosería”.<sup>11</sup>

### 3º) *Hacia el mudejarismo*

¿Cuál fue la actitud del polígrafo balear frente al fenómeno artístico del mudejarismo? . Secillamente, tuvo conciencia de esta tendencia estilística aunque no

<sup>9</sup> F. Chueca Goitia: *Historia de la arquitectura española* I, 69. Ed. Dossat, Madrid.

<sup>10</sup> J. Ma Quadrado: *Asturias y León*, 340-342.

<sup>11</sup> J. Ma Quadrado: *Asturias y León*, 124.

siempre lo expresara con claridad. No siendo arqueólogo de profesión, sería excesivo exigirle el conocimiento de un nuevo estilo que todavía no estaba consignado y estudiado por los profesionales. Quadrado trató del fenómeno mudéjar, por supuesto no empleando este nombre, al escribir sobre Zaragoza y Toledo, en 1844 y 1848, pero todavía el término mudéjar con significación artística tardaría en surgir un decenio. José Amador de los Ríos llamó *mudéjares* a las manifestaciones artísticas de los musulmanes que vivieron bajo los cristianos vencedores; de nuevo se recibió el *Græcia capta* de Horacio y los vencedores fueron vencidos culturalmente. El citado historiador del siglo XIX empleó este término artístico por primera vez en su discurso de 19 de Julio de 1859, pero posteriormente se vio envuelto en una disputa pueril con el arqueólogo Manuel de Assas que le decía haberlo usado con prioridad en un artículo publicado en el "Semanario Pintoresco Español". El término no fué fácilmente aceptado ya que Fernández Giménez, en 1862, discutió la existencia del mudejarismo, y aún dieciseis años después Pedro de Madrazo no se atrevió a sostener el interesante término.

La palabra mudéjar existía ya en el contexto social de la España medieval, pues *mudayyan* eran los moros tributarios o sometidos, que bien eran libres o esclavos, teniendo por tanto una consideración jurídica distinta. Ellos formaron parte integrante de la sociedad española y su gusto artístico vino a ser el arte nacional de España durante la Edad Media y aún posteriormente; la más feliz intuición de don Marcelino Menéndez y Pelayo en el campo artístico fue considerar lo mudéjar como el único estilo peculiarmente español de que podemos envanecernos. Únicamente considerado como estilo nacional se comprende su proyección histórica; tan hondas raíces echó en nuestro suelo que rara será la forma artística que no surja tocada de mudejarismo. Asociado al gótico tardío cristalizó en una forma tan peculiar como lo isabelino; los formalismos renacentistas no desdénaron su compañía, cuajando en un estilo tan característico como lo cisneriano. Si bien las Leyes de Indias prohibían categóricamente la emigración de los moros conversos y de berberiscos, el mudejarismo se embarcó en la gran aventura ultramarina siguiendo la trayectoria política de España.<sup>12</sup>

Hecho este preámbulo vamos a considerar algunas de las afirmaciones de Quadrado. Al tratar de la construcción de la Torre Nueva de Zaragoza, a principios del siglo XVI, cita a los diferentes maestros cristianos, moros y judíos que en ella trabajaron, y dice que fue una interesante coalición de artistas, "unidos en medio de sus diferencias religiosas, y odios civiles para enriquecer a su común patria con la creación de su talento y los primores de sus manos". No le pasó desapercibido

---

<sup>12</sup> Américo Castro: *España en su historia*. 289 y 374. Ed. Losada. Buenos Aires 1948. G. Gustavino Gallent: "Concepto y extensión de lo mudéjar" en *De ambos lados del Estrecho*. Tetuán 1955. S. Sebastián: *La ornamentación arquitectónica de la Nueva Granada*. Tunja (Colombia) 1966.

que aquel extraño maridaje de formas hispanomusulmanas y góticas eran expresión de la sociedad española; en la citada torre se “combinó —escribe Quadrado— indefinidamente el ladrillo que la compone, aliando en sus labores el estilo gótico al árabe, como se aliaron en su construcción moriscos y cristianos”.<sup>13</sup>

Tuvo conciencia de la pervivencia del mudéjarismo a lo largo de los siglos así como del símil horaciano del *Graecia capta* aplicado a este estilo en España, esto último explica las formas mudéjares “imitadas de los moros por sus vencedores”. Ninguna ciudad le impresionó tanto como Toledo donde el arte hispanomorisco siguió dominando “siglos después —escribe Quadrado— de quebrantada su prepotencia y aún pareció aguardar la época de servidumbre y vasallaje para desplegar su más brillante pompa, como si intentara deslumbrar con ella a los rudos conquistadores”.<sup>14</sup>

#### 4º) *Valoración del gótico final*

Por conocido no voy a insistir en el hecho de que el gótico fué uno de los estilos mejor apreciados no solo por Quadrado sino en general por los escritores del siglo XIX. Primeramente el interés de los historiadores se centró en la arqueología clásica, pero pronto los literatos intuyeron otro camino, el del arte gótico. Como ha indicado Menéndez y Pelayo, las obras de Walter-Scott y de Chateaubriand, y especialmente el famoso capítulo de Victor Hugo en *Nuestra Señora de Paris*, levantaron un gran entusiasmo por el arte gótico. “Aquellas páginas apocalípticas —escribió don Marcelino— en que alternan los relámpagos de genio con las sombras y extravagancias de un talento enfático y viciado por el hábito de la antítesis, obraron con la eficacia de un talismán sobre todas las imaginaciones, y nunca sin la existencia de tal libro hubiera sido posible la propaganda científica y doctrinal de un Caumont o de un Viollet-le-Duc”.<sup>15</sup> En nuestra patria, este entusiasmo movió a Parcerisa, Piferrer, Quadrado, etc. No debemos olvidar el ilustre precedente español de los estudios medievalistas de Jovellanos, de Antonio Capmany, que se adelantaron a no pocos de los intelectuales europeos.

Dentro de este ambiente se explican esas magníficas descripciones de las catedrales de León y Toledo, especialmente de la primera que ya había sido ponderada por numerosos viajeros, desde Marineo Sículo hasta Jovellanos, a los cuales cita Quadrado con su habitual escurpulosidad. Nadie como el polígrafo balear supo sintetizar una visión tan objetiva y penetrante, así escribió: “Sencilla y

<sup>13</sup> J. Ma Quadrado: *Aragón*, 412. Barcelona.

<sup>14</sup> H. Ma Quadrado: *Castilla la Nueva*, 134. Madrid 1848.

<sup>15</sup> J. Ma Quadrado: *Ensayos religiosos, políticos y literarios*. Introducción de M. Menéndez y Pelayo, pág. XIV.

rica al propio tiempo, porque su adorno es allí parte integrante de la idea y no postiza gala que la revista, despliega el noble y majestuosos estilo del arte gótico, formado ya y puro como en los siglos XIII y XIV”<sup>16</sup> No menos acertado estuvo al tratar de las esculturas de las portadas y especialmente de la del Juicio Final donde vió unos “vestiglos caprichosamente revueltos, contemporáneos de las visiones de Dante y preludio de las creaciones grandiosas de Miguel Angel”.<sup>17</sup>

Pero sin duda su mayor aporte se halla en la consideración del Gótico Final. Primeramente criticó a Bosarte cuando consideró la fachada de San Gregorio de Valladolid como un punto de apoyo para la teoría de Warburton, que veía la génesis del gótico en los bosques célticos; Quadrado parece estar de acuerdo con las ideas de Batissier, seguidas también por Caveda, que veían el gótico como una derivación del románico. Su juicio acerca del Gótico Final no puede ser más ecuánime: “Convengamos —escribio— en que el gótico moderno, nombre que hemos aceptado ya para designar las construcciones hechas en la primera mitad del siglo XVI, y aún posteriormente bajo la reminiscencia mas bien que bajo la inspiración del género ojival, si adulteró por un lado los detalles, introdujo por otro gratas innovaciones en la distribución de los templos”.<sup>18</sup> Esta generación de mediados del siglo XIX, de formación neoclásica, no pudo liberarse de los resabios de la furia antibarroca por ello difícilmente comprendió las formas abarrocadas como las del gótico final, así se explica que Quadrado diga de la fachada de San Gregorio de Valladolid que esta falta de elegancia, pero reconoce en ella “mucho de ingenioso y no poco de primorosamente ejecutado”.<sup>19</sup>

Mas acertado anduvo al tratar de otra fachada vallisoletana, la del convento de San Pablo, que describió como “precioso tapiz”. Ningún calificativo más oportuno para definir una obra arquitectónica tan netamente española. A ella podíamos aplicarle este juicio del perspicaz Chueca Goitia: “En el fondo de toda arquitectónica típicamente española encontramos, como quien mira con unos gemelos al revés, algún pequeño y precioso objeto: un mueble, una cerámica, un cofre de marfil, una tela, un bordado, una joya”.<sup>20</sup> Ello constituye una corroboración del intuitivo juicio de Quadrado.

El mayor aporte de Quadrado consistió en percatarse de la complejidad estilística que algunas de estas fábricas comportaban, y lo señaló al comparar dos obras de Guas. La explicación que dió no pudo ser mas actual; se trataba de un arte de una época de transición, que recientemente María Luisa Caturba ha

<sup>16</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Asturias y León*, 443-

<sup>17</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Asturias y León*, 434.

<sup>18</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Valladolid, Palencia y Zamora*, 288.

<sup>19</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Valladolid, Palencia y Zamora*, 100

<sup>20</sup> F. Chueca Goitia: *Invariantes castizos de la arquitectura española*, 85. Ed. Dossat, Madrid 1947.



comentado en su libro *Arte de épocas inciertas*<sup>21</sup>. Quadrado se planteó la pregunta: “¿Qué relación ni correspondencia guarda la bellísima y elegante fábrica de San Juan de los Reyes, fiel todavía al sistema ojival en medio de su exuberante adorno con las bastardeadas líneas del palacio de Guadalajara, tipo si lo hay de gótico barroquismo?”<sup>22</sup> Le parecía incomprendible que ambas obras fueran de un mismo artista, y por ello concluía con una explicación que ya entrañaba el problema de los cambios de estilo. Así él decía que para interpretar “tal desemejanza de carácter entre dos obras de un mismo genio, preciso es apelar a la fluctuaciones del gusto en épocas de transición, y recordar por analogía las de Góngora y Lope de Vega, modelo tan pronto de noble y fácil elegancia como de sutil y ampuloso culteranismo”. Una vez más se despertó, la intuición de Quadrado tratando de desentrañar los problemas que sentía por las formas abarrocadas intentó de comprender la complejidad del gótico final buscando una comparación con la literatura barroca; el entrevió los fenómenos equívocos de Flamígero y Barroco, cuya diferenciaciones ha tratado de resolver Caturla en su libro sobre “el arte de las llamadas épocas inciertas”.

#### 5º) *La diversidad estilística del siglo XVI.*

Sobre el Renacimiento inicial en España Quadrado poseía las ideas generales de la época, que en su mayor parte son las nuestras, tan poco han variado. Citemos como muestra lo que dice sobre el Colegio de Santa Cruz de Valladolid: “Nada empero sorprende como el ver en aquella obra la singular precocidad del Renacimiento, años antes de expirar el siglo XV, y su improvisado triunfo sobre el arte de la Edad Media”<sup>23</sup> Quadrado señaló que el paso del gótico al Renacimiento no fue brusco sino más bien una evolución paulatina, que en ningún edificio como el Hospital de Santa Cruz de Toledo expresosé mejor: “Márcase en el edificio —ha escrito— el primer período del arte plateresco, que desgajándose del gótico apenas, luchando entre la timidez y el vago deseo de novedad, indeciso a la vez que caprichoso ensaya mil maneras de combinar las formas tradicionales con sus labores nuevas y las proporciones nuevas con el ornato antiguo”.<sup>24</sup> La visión de este monumento no puede ser más actual, pero su mayor fortuna estuvo al describir la compleja portada que dijo ser a *manera de retablo*. Posiblemente sea Quadrado el primero en calificar así una portada arquitectónica con lo cual dió en una de las constantes de la arquitectura no solo en España sino también en Hispanoamérica, donde se desarrolló de manera especial durante el barroco.

<sup>21</sup> M<sup>a</sup> Luisa Caturla: *Arte de épocas inciertas*, 74-75 Madrid 1944.

<sup>22</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Castilla la Nueva*, 39.

<sup>23</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Valladolid, Palencia y Zamora*, 118.

<sup>24</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Castilla la Nueva*, 166.

La despierta sensibilidad del polígrafo balcar supo ver cuando se encontraba ante una obra diferente, distinta de lo conocido como renacentista, tomando la solución de calificarla como un anticipo del barroco. Este el caso del retablo de la capilla de los Benavente, en Medina de Rioseco, obra de Juan de Juni, contratada en 1557: "En el dió a la vez —escribió— señalada muestra de sus prendas y defectos, de su destreza en la escultura y de sus extravíos arquitectónicos..., hay sobra de *invención espiritosa* y se anticipan casi siglo y medio las extravagancias del churriguerismo".<sup>25</sup> De haber conocido Quadrado la nueva categoría estilística del Manierismo la hubiera aplicado consecuentemente, pero habrían de pasar dos generaciones de historiadores del arte para que este fenómeno de tránsito entre el Renacimiento y el Barroco fuera descubierto. Lo importante es señalar que al ojo avizor de Quadrado no le pasaron desapercibidos los saltos estilísticos, que el juzgó de acuerdo con las categorías de la época.

Lástima fue que él no realizara la sistematización de la Historia del Arte que había elaborado *in mente* para juzgar los diferentes monumentos que le salían al paso en sus viajes. Estamos viendo que tenía ideas claras sobre la evolución del arte en el Cinquecento. "A mediados del siglo XVI —escribió— el renacimiento empezaba ya a sacudir los encajes platerescos que le sirvieron como de pañales; el arte antiguo desenterrado de entre las ruinas del Capitolio, se reproducía en soberbias construcciones... Vitrubio fue vestido a la española, y el estilo greco-romano supieron trocarlo en idea original apropiada al culto, a las costumbres, a los sentimientos y necesidades del pueblo para quien edificaban".<sup>26</sup> Así explicaba la hispanización del Renacimiento italiano en su fase clásica, que habría de culminar con el herrerianismo.

Precisamente las páginas más felices son las dedicadas al Escorial no solo por ser un gran monumento arquitectónico sino por su profundo significado espiritual y político. Así escribía el polígrafo balcar acerca del famoso palacio monasterio: "Con dificultad se habrá marcado más hondamente en otro edificio el sello de la época y del hombre. La religión es quien anima sus macizas formas, pero no ya la religión lanzándose a las alturas de ojiva en ojiva y de botarel en botarel, como una tierna y sublime aspiración, no ya de risueña y adornada de bellas tradiciones cual de místicas esculturas y aéreos calados, no ya desprendiéndose del suelo como sostenida maravillosamente por la fé y atenta solo a sus eternos destinos; sino asentada anchamente sobre la tierra, robusta y profundamente cimentada como preparándose a deshechas tempestades, identificada con el trono y amparada con toda la fuerza del poder humano, rígida en sus ornatos, austera en su pompa, desplegando ostensiblemente su unidad y jerarquía".<sup>27</sup> Cuando comparamos los

<sup>25</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Valladolid, Palencia y Zamora*, 290.

<sup>26</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Castilla la Nueva*, 266.

<sup>27</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Castilla la Nueva*, 265.

comentarios de Quadrado con la antología de textos que ha publicado el P. Saturnino Álvarez Turrienzo sobre el Escorial<sup>28</sup> nos damos cuenta de que se adelantan con mucho a su época y parecen un anticipo de las ideas de Weisbach acerca del arte de la Contrarreforma. Inexplicablemente, una obra tan difundida e importante como la de Quadrado pasó desapercibida al colector de textos escorialenses.

Su visión del Renacimiento clásico español tal vez se explique por la formación neoclásica y católica de Quadrado. Pero su mayor elogio del herrerianismo lo realizó al tratar de la catedral de Valladolid cuyo proyecto brotó en la mente de Herrera como el "tipo de la perfección arquitectónica, y acariciábalo con más cariño tal vez, como creación suya exclusiva, que la grandiosa construcción del Escorial que le había legado concebida ya Juan Bautista de Toledo. Ambicionó hacer un todo sin igual"<sup>29</sup> Juicio este que concuerda con el reciente de Chueca Goitia, que ha estudiado monográficamente este gran monumento. Este autor, como Quadrado, introduce en su comentario las propias palabras de Herrera: el deseo de hacer un *todo sin igual*, que sirven admirablemente para expresar la imagen de la armonía universal que pretendía alcanzar con aquel edificio modélico.

#### 6º) *La incompreensión del barroco.*

Hasta ahora hemos visto que la opinión de Quadrado ha ido superando no pocos de los prejuicios de la época y que su intuición le permitió descubrir valores que la crítica ha tardado mucho tiempo en reconocer. El polígrafo balear pierde su juicio moderado y comprensivo ante las obras barrocas del siglo XVIII; ello es disculpable por tratarse de un mal de su tiempo. El neoclasicismo era la época menos adecuada para la comprensión de las exuberancias barrocas; cómicas nos parecen hoy las diatribas de Ponz o Bosarte ante las creaciones barrocas; no olvidemos que hasta el mismo Menéndez y Pelayo tuvo esta animadversión, por citar a un autor de criterio amplio y vastísima cultura.

Esta incompreensión del barroquismo no solo la padecieron los críticos de formación neoclásica de fines del siglo XVIII y del XIX sino también los arquitectos, que no tuvieron inconveniente en destruir lo que no estuviere de acuerdo con su gusto, tan poseídos estaban de razón y de lógica, así "abusando de su autoconfianza en las verdades del siglo —ha escrito Gaya Nuño— no sintieron

<sup>28</sup> S. Álvarez Turrienzo: *El Escorial en las letras españolas*. Ed. Publicaciones Españolas, Madrid 1963.

<sup>29</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Valladolid, Palencia y Zamora*, 149.

empacho ni prevención contra ninguna medida destructora. Hubieran sido muy capaces de remodelar toda España de acuerdo con las normas académicas.<sup>30</sup>

Quadrado entrevió la relación que hay entre el gótico flamígero y el barroco, pero no la supo explicar sino recurriendo al tópico de la decadencia dentro de sus ideas providencialistas de la Historia. “El gusto barroco —escribió— mera degeneración del greco-romano, que desde su exclusivismo y austeridad presuntuosa vino a caer como por castigo del cielo en la más delirante licencia, quiso rivalizar con las obras góticas, cuya belleza no comprendía, pero cuya pompa sin duda le deslumbraba”.<sup>31</sup>

Carente, pues, Quadrado de un principio propio que le llevara a la comprensión de las obras maestras del barroco, tomó la solución de seguir el criterio de Ponz, incurriendo en sus críticas desmesuradas, que hoy no pueden por menos de hacernos reír. Las decoraciones de la Universidad de Valladolid dice nuestro personaje que son “excelentes en expresión de Ponz para nidos de golondrinas”.<sup>32</sup> Pero el blanco de las iras neoclásicas fue el magnífico Transparente de la catedral de Toledo, que Quadrado describe como un engendro de la Naturaleza: “Encaramaron —escribió—, pues los churrigüescos titanes mole sobre mole y delirio sobre delirio hasta ganar la altura de la bóveda y sintiéndose aún estrechos, la taladraron osadamente para lanzar un torrente de blanca e importuna luz sobre la apacible oscuridad del santuario, y alumbrar así dignamente su creación desatinada”.<sup>33</sup> Hasta qué punto tuvo presente a Ponz se aprecia al ver que hasta repite alguna de las palabras del ilustre viajero dieciochesco a propósito de la misma obra.<sup>34</sup> Quadrado tuvo conciencia de la furia antibarroca de los neoclásicos, de la que no supo liberarse, por ello habló acerca de esta obra de los “clamores de exterminio y muerte con ella levantados por los apóstoles del *buen gusto*”. Las palabras finales del comentario del polígrafo balear, siempre inspiradas en los textos hiperbólicos de Ponz, no pueden por menos de figurar en una antología de los dieterios que se han proferido contra obra tan importante de nuestro barroco, hoy, por fortuna totalmente rehabilitada. Los dieterios se repitieron ante otra obra netamente barroca, al trasaltar del Paular, siempre bajo la inspiración iracunda de Ponz.

---

<sup>30</sup> J. A. Gayá Nuño: *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, 15. Madrid 1961.

<sup>31</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Asturias y León*, 196.

<sup>32</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Valladolid, Palencia y Zamora*, 196.

<sup>33</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Castilla la Nueva*, 200.

<sup>34</sup> A. Ponz: *Viaje de España*. I, carta II, 43. Madrid 1776.

7º) *Crítica del eclecticismo.*

La arquitectura severa, que surgió en la segunda mitad del siglo XVIII, como reacción contra el barroquismo exuberante, lo que Quadrado llamaba el nuevo arte grecorromano, mereció sus elogios, ello es comprensible porque este neoclasicismo se correspondía con la formación y gustos de nuestro personaje. Dado que este era un arte históricamente próximo al autor, difícilmente se habría de pronunciar con entusiasmo y por otra parte no tuvo ante sí grandes obras que juzgar.

Quadrado tuvo que soportar la arquitectura del siglo XIX con toda escuela de eclecticismos. Tuvo que ser doloroso para una sensibilidad como la suya ver lo que se ha llamado el "baile de máscaras de la arquitectura". Su gusto, acrisolado en la consideración histórica, tenía que repudiar aquellos "pastiche" faltos de personalidad. Ante este caos, él cayó en una interpretación plena de sentido moral, lo que entraña la más acerba crítica de la sociedad coetánea de Quadrado. Él escribió acerca de la arquitectura de su tiempo: "¿Cómo podrá pues expresar otra cosa que la anarquía moral de nuestra época, la extinción de los grandes sentimientos, la incertidumbre de las ideas, el predominio de los intereses, la interinidad de las obras, el embotamiento del poético instinto? ... Si por excepción se presenta alguna grandiosa construcción que hacer, algún monumento que levantar, cuanto mayores sus proporciones sean, pónese mas de manifiesto la nulidad e impotencia a que esta condenada; sin pensamiento, sin estilo propio, sin atenerse a la imitación de ninguno, los baraja y los confunde todos, produciendo incoherentes amalgamas, en detalle serviles copias, en su conjunto monstruosas creaciones".<sup>35</sup>

Si bien Quadrado elude el juicio de estos monumentos coetáneos de estilo neogriego, neogótico o neoplateresco, podemos citar a manera de ejemplo la crítica que hizo de la fachada neogótica de la catedral de Palma, proyectada a mediados del siglo XIX por el madrileño Juan Bautista Peyronnet, por encargo de la Real Academia de San Fernando. "No se necesitan especiales conocimientos —escribió Quadrado— ni acendrado gusto para advertir, desde las molduras del basamento hasta los antepechos superiores, la supina inexperiencia que acusan del arte gótico así la distribución como los detalles de la fachada".<sup>36</sup> No es preciso continuar con la acerba crítica que Quadrado hace de esta desafortunada obra. Una vez mas tenemos que reconocer que el polígrafo balcar estuvo acertadísimo al enjuiciar este aditamento que tanto afeca la maravillosa fábrica de la catedral palmesana.

Hemos llegado al término de esta revisión del ideario estético de Quadrado, además de su riqueza, lo más destacable es su modernidad. Por ello el mayor elogio que podemos tributarle en este sexquicentenario es el de considerarle como

<sup>35</sup> J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Ensayos religiosos, políticos y literarios* III, 294. Palma 1894.

<sup>36</sup> P. Piferrer y J. M<sup>a</sup> Quadrado: *Islas Baleares*, 771 Barcelona 1898

un espíritu coetáneo. Sus aciertos e intuiciones, que fueron numerosos, contribuyeron eficazmente a la creación de una ciencia que en España no existía, la Historia del Arte.

Si importantes fueron los aportes científicos y estéticos de Quadrado, según acabamos de ver, sería injusto olvidar en este homenaje los valores humanos de su persona. La lección invidable de Quadrado a las generaciones venideras fue la del entusiasmo y la de un profundo amor a la Patria, a cuyo servicio puso su inteligencia y su corazón de hombre baleárico.

# Quadrado defensor de los monumentos de Mallorca

por JAIME SALAÁ

Entre los múltiples aspectos en que puede ser considerada la relevante personalidad de D. José María Quadrado, cuyo 150 aniversario de su nacimiento celebramos, uno de ellos, y no el menos interesante para nosotros los mallorquines, es su gestión siempre activa, entusiasta e inteligente en favor de los monumentos históricos y artísticos de nuestra isla, por cuya conservación y defensa se interesó durante toda su vida con el ardor y la noble pasión acorde con su carácter de historiador, hombre de sólida cultura y amante de las artes.

En Quadrado se aúnan por modo admirable la vocación de historiador con la de crítico de arte. A él debemos la parte más extensa de la gran obra *Recuerdos y bellezas de España*, monumento impecadero, verdadero cimiento de nuestra arqueología romántica. La concepción del dibujante Parcerisa y el plan trazado por Piferrer, en el que se armoniza y compenetra la historia con el arte, se dá la mano con la introducción en España de la escuela romántica, cuyas tendencias y aún exclusivismos profesó Piferrer, secuaz de la nueva estética que aplicó a los monumentos arquitectónicos la tendencia arqueológica y rehabilitó contra la intransigencia neoclásica el desdenado arte medieval. La alusión que se lee en el prólogo que encabeza el primer volumen a "la voz de regeneración salida del seno de las misteriosas regiones del Norte" y la invocación de los nombres de Schiller y Goethe y especialmente de Walter Scott, son significativas en cuanto a la inspiración literaria de esta obra, que se ha dicho fue ideada por Parcerisa tras el entusiasmo que le produjo la lectura de *El último Abencerraje* de Chateaubriand.

Recogiendo el vasto plan adoptado en la tertulia madrileña de la casa de Madrazo la mayor parte que le tocó asumir en los cinco volúmenes de la magna obra que redactó, Quadrado admira sin exclusivismos todas las manifestaciones artísticas, todos los monumentos dignos de estimación, y los describe con su estilo denso y ágil a la vez, que logra una feliz compenetración entre el paisaje, el monumento y la historia. Con igual brillantez resume la historia de Aragón y

presenta un cuadro colorista de todo cuanto ofrece digno de recogerse la riqueza monumental de la región; estudia los orígenes de la monarquía asturiana y leonesa; sus conquistas y fundaciones y sus iglesias románicas; se detiene con deleite en León, donde descuellan la magnífica catedral ojival, el románico panteón de San Isidro y la joya plateresca de San Marcos; describe con arte soberano la ciudad y la catedral de Toledo y recorre con detenimiento todas las bellezas que encierran las provincias castellanas. Pero su región predilecta, a la que dedicó su vida entera y su labor infatigable, fue la tierra balear, singularmente Mallorca donde residió desde su infancia y Ciudadela su país natal. Ilustró la historia del antiguo reino de Mallorca con estudios insuperables y dedicó a sus monumentos todo el amor de su corazón.

Ya en un folleto que vio la luz en 1851 con el título *Demoliciones y reformas* a raíz del temblor de tierra que produjo algunos desperfectos en los campanarios de San Francisco y del Socorro y puso en peligro la fachada de la catedral, expresa sus temores y zozobras sobre el provenir artístico de nuestra ciudad en frases que todavía conservan actualidad y pueden repetirse sin que tengan sabor de anacronismo. Recuerda que Palma conservaba casi por entero su fisonomía oriental y el noble atavío de su época de pujanza, respirando cierto encanto poético, cierta histórica gravedad, inapreciable a los ojos del foratero por su originalidad misma. Este sucedía treinta años atrás, y pregunta: “¿Era preciso romper su tradicional vestidura para arreglarla al moderno figurín? ¿Eran absolutamente inconciliables con las antiguas construcciones las mejoras que la comodidad, la policía y las exigencias del tiempo pudieran aconsejar?”. Traza en pocas palabras un cuadro de la evolución urbanística de la ciudad: “Sus calles se enderezan unas, se ensanchan otras; a los sombríos y prolongados aleros recemplazan canales barnizadas de verde, a los inútiles desvanes sobrepuestos pisos, a las raras ventanas numerosos balcones, a los verdosos vidrios y claveteadas maderas grandes cristales y pintadas persianas, al severo arco de los portales el cuadrado dintel, “¿Qué va siendo de los vastos y magníficos zaguanes sostenidos por atrevidos arcos y aisladas columnas? ¿Qué de las anchas escaleras con barandilla de góticos calados? ¿Qué de las platerescas ventanas y portadas interiores de los entresuelos y de los gallardos ajimeces góticos del piso principal, divididos en dos, tres o cuatro arcos por gentiles y delgadísimas columnas de gracioso capitel? ¿Qué de las galerías airoas de los desvanes, de los cordones que horizontalmente cortan la fachada, de los robustos sillares barnizados con dorado matiz de hoja seca?”

El daño que reciben las construcciones particulares se extienden a los edificios públicos, principalmente los religiosos. Recuerda con airada protesta la pérdida lamentable de Santa Domingo, “la obra magnífica... hermana de la catedral de Barcelona”. La responsabilidad de su pérdida no puede atribuirse a la depravación del gusto, ni a la presentuosa ligereza e ignorancia del arte, ni a descuido e indiferencia general, sino a causas más poderosas aunque más comprensibles y funestas: “la revolución reclamaba su víctima; la piedad, las artes, la ilustración se la



disputaron palmo a palmo y la opinión selló con afrentosa indeleble marca el ominoso triunfo de aquella". Pero del abandono de los edificios que sobrevivieron al huracán revolucionario, de su lenta consunción, de los proyectos de traslaciones y derribos y de la frialdad con que se acoge todo esfuerzo reparador, revélase "el helado soplo que marchita, la pertinaz gotera que socava y mina y se infiltra por las grietas..., el espíritu de la época, tan mizquino, perezoso y cobarde en conservar, como pródigo activo e intrépido para destruir".

La mania reformista de la época y principalmente el grave problema creado por la llamada desamortización eclesiástica, con su lógica consecuencia del gran número de artísticos monumentos sumidos en abandono y ruina, movieron a los poderes públicos, en cuanto la sensatez y cordura prevaleció sobre el ciego furor revolucionario, a tomar bajo su protección y amparo los monumentos en estado más peligroso de ruina para reparar en lo posible los daños causados, creando juntas protectoras y conservadoras del tesoro artístico con la colaboración eficaz de las Reales Academias, formando el núcleo esencial de ellas con los Académicos correspondientes de la Historia y de Bellas Artes en cada provincia.

La Comisión Provincial de Monumentos de las Baleares se constituyó en 30 de abril de 1866 de conformidad con el reglamento de 24 de noviembre de 1865, bajo la presidencia del Gobernador Civil, siendo elegido Vice-Presidente el Obispo de la diócesis don Miguel Salvá, individuo de número de la Real Academia de la Historia; y en 5 de abril de 1867 el Secretario General de la Real Academia de San Fernando comunicaba que debía darse posesión del cargo de vocal nato de la Comisión a don José María Quadrado como oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros —Bibliotecarios, quién más adelante acumularía a este título los de correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes. Poco tiempo después, en 15 de abril de 1869, se le nombra Vice-Presidente como Académico más antiguo, por renuncia del Obispo Salvá, y desde entonces preside las sesiones ordinarias, siempre que no asiste el Gobernador, y lleva la dirección de este Organismo. Suyas son las memorias, oficios y otros escritos, cuyas minutas solía llevar prevenidas a las sesiones para someterlas a la aprobación de sus compañeros, y todas tienen el sello inconfundible de su peculiar estilo, y suya también es la iniciativa de las resoluciones más importantes y trascendentales, en las que dió abundantes pruebas de su firmeza y lucidez de criterio y de la entereza de su carácter.

Es imposible abarcar en los límites de una conferencia la ingente labor de Quadrado durante cerca de treinta años en el seno de la Comisión de Monumentos. Forzosamente tenemos que limitarnos a exponer un resumen de lo más importante por el carácter del monumento a que se refiere, por las dificultades y obstáculos que fue preciso vencer o por lo constante y sostenido del empeño, aunque los resultados no siempre correspondiesen a la voluntad y entusiasmo con que se emprendió y mantuvo.

La primera resistencia con que tuvieron que enfrentarse los paladines de nuestros monumentos artísticos y a la cabeza de ellos Quadrado, fué la decisión

adoptada por el ramo de Hacienda de vender el ex-convento de San Francisco, como uno de los llamados bienes nacionales, a cuyo efecto se estaban levantando los planos del edificio. Quadrado redactó una representación para que se exceptuasen de la venta el claustro y demás parte monumental del edificio, que fue elevada a la Real Academia de San Fernando en 24 de agosto de 1870, a lo que contestó esta corporación que había dado el oportuno traslado a los ministros de Hacienda y Fomento.

El abandono en que yacía el convento de San Francisco desde la exclaustración de 1835 le había reducido a un estado deplorable. Las corporaciones locales que ocupaban para determinados fines diversas partes del vasto edificio, estaban interesadas en solicitar la cesión por el Estado a su favor. El Ayuntamiento de Palma sostenía una clase nocturna para adultos; la Diputación provincial cuidaba de la instalación de la Escuela Normal y la Academia provincial de Bellas Artes retenía el espacioso salón que fue biblioteca de la comunidad de franciscanos para albergar el museo de pinturas. La Comisión de Monumentos, creyó que la única salvación estaba en la cesión por el Estado a las corporaciones locales, previo deslinde de la parte monumental que debía exceptuarse de la enajenación. Estas gestiones iniciadas en 1871 no habían dado ningún resultado en 1874. A fines de este año informaban los arquitectos provincial y municipal que era urgente efectuar algunas obras de restauración y de refuerzo para evitar la ruina inminente de diversas partes de aquel antiguo convento a fin de poner a salvo la parte monumental del mismo. La falta de medios económicos de la Comisión así como la penuria del Erario en aquellos días caóticos en que se hallaba la nación, creaban dificultades insuperables. La Comisión creyó poder mitigar en parte esos males apoyando las pretensiones de las corporaciones locales, observando que la enajenación de algunos trozos del convento en deplorable estado de ruina permitiría la conservación del resto y ya que no alcanzase a evitarlo cumplidamente bastaría al menos para contener los progresos del mal. A este fin dirigió una excitación expresiva a dichas corporaciones interesadas en la cesión y a todas las demás amantes de la cultura y el buen nombre de la ciudad invitándolas a apoyar la cesión al Ayuntamiento y Diputación con la facultad de enajenar la parte no necesaria bajo la expresa condición de invertir sus productos exclusivamente en la reparación y restauración de lo que debía conservarse. Quadrado redactó una exposición en el sentido expresado a la Junta Superior Central de Monumentos como único medio de salvar de la ruina los preciosos claustros. Esto sucedía en el primer semestre de 1875, cuando ya había cesado con la Restauración el estado anárquico en que se debatía España y se logró que en 11 de agosto el Ministro de Fomento se dirigiese al de Hacienda recomendando eficazmente la excepción de venta y subsiguiente cesión.

Había transcurrido un año, el primer año de la tramitación del expediente, y en 10 de agosto de 1876 el Gobernador civil daba traslado a la Comisión de un parte del arquitecto municipal al Alcalde dándole cuenta de haber reconocido el ex-convento con motivo de un casual hundimiento ocurrido en uno de los claus-

elaborara su testimonio, brindándonos el precioso legado de sus propias experiencias acerca de la problemática de la Mallorca que él vivió, y que nadie podía referir con su maestría, ponderación y rigor.

#### “LOS PRIVILEGIOS”, APORTACION DE ARCHIVERO.

Las funciones de archivero e historiador, en Quadrado, se potencian en fecunda simbiosis. “Tras recorrer archivos de media España —informa Menéndez y Pelayo—, el celo paleográfico, acabó por llevarle, como a su propio y natural centro, al retiro cenobítico del Archivo General de Palma, por el organizado y dirigido admirablemente y sabiamente, durante cerca de medio siglo. El archivo de Mallorca y la persona del Sr. Quadrado —concluye—, han llegado a compenetrarse y a ser una misma cosa”.<sup>431</sup>

¿Era más historiador que archivero? ¿Más archivero que historiador? Es cuestión banal. Era a la par historiador y archivero, aunque él, llevado por su riguroso sentido de la ética y acendrado celo profesional, antepusiera, siempre sus obligaciones de archivero a su vocación de historiador.<sup>432</sup> En el Archivo, recibía a sus selectas y contadas amistades; y en él, solía visitarle don Antonio Maura, durante sus episódicas recaladas en Mallorca,<sup>433</sup> con archiveros intercambiaba el mayor volumen de su correspondencia,<sup>434</sup> y es sabido que llevado por entrañable afecto hacia su profesión consideraba el archivo, algo así como “su” archivo. “Llevarli l’Arxiu —ha escrito mosén Alcover— era llevarli la vida”.<sup>435</sup>

---

presente, no es historiable. “El que intente lucirse como historiador precisa en su crítica de *Forenses*, conviéndole situarse a la distancia de los sucesos que ni por demasiado remotos se hayan perdido entre las sombras, ni por demasiado próximos respiren todavía entre las pasiones” (*Obras*, VI, 218). Por ello consideraban, tanto él como Quadrado, que el campo propio de la investigación era, precisamente, la Edad Media.

<sup>431</sup> *Ensayos*, I, pág. XXVI.

<sup>432</sup> “[Considero] mis obligaciones de archivero, atendibles con preferencia a mis tareas de historiador” (*Privilegios*, advertencia preliminar).

<sup>433</sup> “Esto de haberle conocido y tratado —afirmaba don Antonio en 1919—, de evocar ahora mismo su figura que, casi siempre, en mis excursiones a Mallorca, contemplara en su sillón del Archivo del Reino, me hace notar la diferencia entre lo que era la persona de Quadrado para mis conciudadanos, lo que es la memoria de Quadrado hoy y lo que será en lo venidero su figura” (*Homenaje*, 136).

Ver nota 143 de éste estudio.

<sup>434</sup> Gran parte de las cartas y borradores de carta conservados en la B.B.M. de Palma, van dirigidos a facultativos de archivos peninsulares.

<sup>435</sup> “La sua jubilació del càrrec d’arxiver, decretada día 22 de janer de 1895, le fone la sentència de mort. Llevarli l’arxiu era llevarli la vida. Dia 6 de juliol de 1896, entregá l’ànima a Deu” (*Sa vida*, 24).

Por eso cuando alguien, con intención malévola, inquirió en 1869, en que escuela había obtenido el título de archivero, Quadrado, incomodado, replicó con mesura: “¡En ninguna! ; diez y ocho años antes de crearlas, hice ya mi entrada en la carrera. Al instituirse el cuerpo facultativo en 1858, ingresamos en él y fuimos clasificados por méritos y antigüedad, los que por añadir la larga práctica a la reconocida aptitud, no fuimos reputados de peor condición que los nuevos entrantes”.<sup>436</sup>

Aunque la condición de archivero se denota en la tarea histórica de Quadrado, la obra que la refleja con más peculiaridad, la única en la que se manifiesta sólo como archivero, es *Privilegios y franquicias de Mallorca*, cuya realización Quadrado concebía como publicación colosal, suma del laborioso quehacer de su vida profesional.<sup>437</sup>

\*  
\* \*

El plan, en principio, comprendía la publicación de una triple “guía” (catálogo por registros de documentos por orden de su continuación en códices y registros; índice cronológico de documentos, clasificados por reinados; índice de materias), del contenido de 40 códices del Archivo Histórico (más de dos mil cédulas reales), amén de la regesta de una serie de pergaminos (más de 400), de los siglos XIII, XIV y XV.

Quadrado no pudo culminar la tarea como la tenía proyectada. Hacía años que los borradores estaban ultimados, como resultante, dice “del trabajo constante de prolijos años de mi carrera”, en el quehacer que, a su ver, era “el más propio e importante en beneficio del Archivo”. Mas sus instancias reiteradas, cerca de la Administración central, para que financiara los catálogos, no fueron consideradas. Por ello la impresión, con fondos allegados por la Comisión permanente de la Diputación Provincial, comenzó en 1894, muy tardíamente, merced a la emergencia —el incendio de la noche del 28 de febrero—, que desmanteló el Archivo poniéndolo en peligro “de ser devorado por las llamas juntamente con una parte del edificio consistorial”.<sup>438</sup>

<sup>436</sup> La pregunta la formuló el periódico “El Iris del pueblo” órgano palmesano del partido republicano federal, enemigo de la monarquía y de la religión católica, que criticaba a Quadrado, su postura de oposición cuando se beneficiaba de sueldo estatal (Ensayos, IV, 21).

<sup>437</sup> En 1894, precisa que *Informacions judicials*, pese a su interés, debían ceder el paso, en cuanto a prioridad editorial, “a otra publicación colosal como la que va a empezar de los *Privilegios y franquicias de Mallorca*” (B.S.A.L., V, 337).

En 1887, había publicado en M.B., un artículo acerca de los Códices del Archivo General de Mallorca, que reseña “34 códices o libros de cadena, en vitela los más, conteniendo más de 2000 reales cédulas desde 1228 a 1717, sin contar los duplicados” (M.B., II época, tomo IV, nº 5, marzo, 1887, págs. 161-171).

<sup>438</sup> A raíz del “grave peligro”, recuerda el I.IX, 1894. Quadrado, la Diputación “se

Lo publicado —320 páginas en folio—, sólo abarca una parte, referida sólo a 25 de los 40 códices mentados, del catálogo por registros.<sup>439</sup> Por lo general continua la data y los epígrafes de las cédulas, ampliados cuando conviene con notas aclaratorias; los documentos de mayor entidad se insertan en extracto,<sup>440</sup> y sólo a título excepcional figura el texto completo.<sup>441</sup>

¿Por qué no se completó la edición al menos del catálogo o sumario “por registros”? “No pasa pus envant —afirma mosén Alcover— per lo abatut que’s trobava d’anima i de cós, ab los setanta set anys que duya demunt i també ab lo greu disgust que li causà, la seua jubilació del càrrec d’arxiver, decretada día 22 de janer de 1895, que li fone la sentència de mort”.<sup>442</sup>

\*  
\* \*

dignó presentarse a la mañana siguiente del incendio en el desmantelado local a ofrecerme una subvención de 1500 pesetas, que acaba de votar para atender a los daños sufridos”.

“Manifesté mi gratitud —explica—, resuelto a no aceptar el obsequio; pero, pensándolo mejor, reconocí cuanto provecho podía reportar aquella suma aplicada a a popularizar la clave del precioso depósito” (*Privilegios*, advertencia, VI).

<sup>439</sup> Los siguientes:

- Privilegis dels reys de Mallorca ( 25-42)
- Llibre de Sant Pere (43-82)
- Rosselló Vell y Rosselló Nou (83-107)
- Primer llibre de Franqueses (107-111)
- Segon llibre de Franqueses (112)
- Llibre tersé de Franqueses (113)
- Llibre quart de Franqueses (114-116)
- Llibre de.n Abelló (117-146)
- Llibre de Corts Generals (147-190)
- Llibre de regiment de sort i de sanch (191-196)
- Llibre de jurisdiccions e estils (197-232)
- Llibres del Sindicat de Fora (233-260)
- Llibre de concessions a la Part Forana per Alfonso V y Juan II (261-264)
- Llibre de codics feudals (265-269)
- Llibre del Repartiment de Mallorca (271-279)
- Llibre de Cagarriga (281-300)
- Llibre del stamen militar o de la confraría de sant Jordi (301-308)
- Cuatre llibres de Ordinacions del regne (309-320)

Las cifras entre paréntesis señalan la pertinente paginación.

<sup>440</sup> Por ejemplo: “Pragmática de mossen Huch de Anglesola, sobre lo regimen universal”. Mallorca, 31,VII,1398 (Abelló, 119-126); “Regiment de sort e de sach”. Tivoli, 14,VIII,1447 (Corts Generals, 172-178); “Memoria feta al governador Roger de Moncada de lo que.s pertany als officis reyals: governador, batle de la ciutat, veguer de la ciudad, veguer de fora, mostasaf de la ciutat, consols de la mar, exactors de la casa dels bans, scrivans de les corts de governador, batle e veguers de la ciudad e de fora” (Jurisdiccions e stils, 216-222) “Sentencia del rey Sancho”. Mallorca, 19,VI,1315 (Llibre del Sindicat de Fora, 233-236).

<sup>441</sup> Es el caso de la Carta de Franquicias otorgada por Jaime I, a efectos de promover la repoblación de la isla, en Mallorca, 1,III,1230, a poco de la conquista de la ciudad [tomada al asalto el 31 de diciembre de 1229] (*Privilegis dels reys de Mallorca*, 25-27).

<sup>442</sup> *Sa vida*, 24.

Los *Privilegios*, incompletos, tal como quedan, son una contribución capital a la historiografía de Mallorca, y, sin duda, cara a los investigadores, la aportación más fecunda de Quadrado; obra de consulta obligada, muy en especial para medievalistas, y “guía” orientadora medular, sobre todo para el conocimiento de fondos documentales relacionados con el estudio de las instituciones. Casi con un pie en el sepulcro, Quadrado, al amparo de la Sociedad Arqueológica Luliana, en su benemérito “Boletín”, tuvo oportunidad de publicar *Informacions judicials sobre'ls adictes a la Germania en la ciutat e illa de Mallorca*, cuyo manuscrito, refiere don José María, “tengo guardado más de 30 años hace, descado vivamente, como otros varios, de no menor atractivo, por cuantos han tenido noticia de él”.<sup>443</sup>

Las Germanías, con la subversión de 1391 y el levantamiento foráneo de 1450, eran para Quadrado los capítulos clave de la historia de Mallorca, a los que dedicó atención especialísima. ¿Puede considerarse definitivo —preguntó Eusebi Pascual, en 1894—, el capítulo sobre las Germanías de “Islas Baleares”? “Lo es —replicó de inmediato Quadrado—, en cuanto al conjunto, orden, carácter y juicio de los sucesos, aunque para su complemento, necesita un volumen de datos e informaciones tocantes a más de 10.000 personas”.<sup>444</sup>

*Informacions*, publicadas en 1896, año de la defunción de Quadrado, eran, cabalmente, el aludido complemento.<sup>445</sup> ¿Importante? Sin duda. “Grande es el interés de las presentes informaciones, y copiosísimo el caudal que ilustran —afirma don José María—, de manera que no puede suplirse por ninguna otra clase de documentos, la inagotable serie de episodios y variedad y muchedumbre inmensa de caracteres de aquellos radicales trastornos”.

Personalmente he constatado la irrecusable corrección de lo que Quadrado afirma: Sin el conocimiento de estas informaciones, la historia más detallada que de las Germanías se emprenda, “como he podido ver por experiencia —reitera

<sup>443</sup> *Informacions judicials sobre'ls adictes a la germania en la ciutat e illa de Mallorca, e penas de cos e d'haver a ells imposadas apres la reduccio de 1523*, per Josep Maria Quadrado. Palma, Estampa de Felip Guasp, 1896.

<sup>444</sup> Quadrado, además, advirtió: “Jamás se agota el manantial de documentos, jamás cesan de aparecer nuevos hallazgos de la fortuna que confirmen o modifiquen el criterio ya formado”.

“Vayan apareciendo —indicó— datos y más datos, que bien venidos han de ser, para completar y realzar el cuadro, no para enumerarlo ni confundirlo”.

“Que maese Colom (Juanot), fue ni más ni menos que un gran criminal —afirma Quadrado— es tesis sostenible y no fácil de impugnar, por más que no recuerdo haberla sentado al pie de la letra en mi historia de las Islas Baleares” (*Sobre la Germania. [contestación a las alusiones del artículo “En tiempo de la Germanía” Pregons]*, de E. Pascual], en el nº del B.S.A.L., agosto, 1894). B.S.A.L. V, 337.

<sup>445</sup> Es un resumen de los expedientes de indemnización diligenciados por el Dr. micer Rafael Ballester, desde el 8,XI,1323, hasta mediados de III, 1524, una vez restablecido el orden público y dominada la rebeldía, por el virrey Miguel de Gurrea. Son 1162, expedientes que Quadrado sintetiza, “conservando cuidadosamente el lenguaje y aún las palabras”.

mediante una justa indemnización, lo que debía exceptuarse de la venta. Practicóse el deslinde de los baluartes y cortinas añadidos a la fortificación antigua después del siglo XVI y quedó reducido el monumento a las antiguas murallas medievales que debían conservarse.

La cesión a Fomento era el preludio de la solución pero no la solución misma porque es lo cierto que las murallas se hallaban en el más miserable estado de abandono. En 18 de diciembre de 1889 el Alcalde de Alcudia denunciaba al Gobernador su estado ruinoso, motivando una nueva y apremiante exposición de la Comisión a la Academia de Bellas Artes de San Fernando que al parecer no tuvo por entonces contestación. En octubre de 1891 continuaba el mismo lamentable estado hasta el punto de amenazar ruina la porción más notable y monumental que es la puerta llamada de Xara. En noviembre de aquel año el Gobernador civil, a consecuencia de denuncia del Alcalde, mandó practicar un reconocimiento al arquitecto provincial, pero la Comisión se había anticipado a solicitar apoyo pecuniario a la Academia de San Fernando, la cual se limitó a contestar que careciendo de fondos para tal objeto y no estando las murallas declaradas monumento nacional procedía solicitar auxilios a la Diputación provincial.

Con objeto de allegar medios económicos se solicitó la declaración de monumento nacional, pero esto no solucionaba el problema perentorio. El arquitecto provincial informó que, si bien las cortinas de la fortificación se hallaban en buen estado, la puerta de San Sebastian exigía la reparación de las jambas de su portal exterior y la reposición de la que faltaba por completo en la ventana que se halla sobre la misma. Aseguró, además, que estando la cámara alta muy agrietada había en aquella puerta peligro de derrumbamiento. Quadrado propuso que el coste de estas imprescindibles obras se pagase con cargo a la subvención anual de 500 pesetas que para gastos ordinarios se percibía de la Diputación provincial. Las obras se realizaron durante el año 1892, dirigidas por el conocido arqueólogo D. Bartolomé Ferrá por expresa delegación del arquitecto provincial D. Juan Guasp.

Una expresiva comunicación de Quadrado a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, leída por éste a sus compañeros de la Comisión en 3 de diciembre de 1892, no tien desperdicio y bien merece ser conocida en su integridad. A diferencia de otros escritos semejantes, este no ha sido publicado y sin duda agradeceréis que os lo de a conocer.

“Excmo. Sr. — Al poner el Gobierno a cargo de esta Comisión por real declaración de 29 de marzo de 1876 las históricas murallas de Alcudia no asignó para conservarlas cantidad alguna fija ni independiente. Al primer aviso que recibió por el Alcalde de la población del peligro que amenazaban acudió en sentida instancia a V. E. en 24 de diciembre de 1889, que reiteró con premura en 17 de octubre del siguiente año, obteniendo al fin por respuesta de esa Real Academia que dichos fondos de reparación procedía solicitarlos de esa Diputación provincial o por conducto de ella al Ministerio de Fomento, previa la declaración de monumento nacional a favor de dichas murallas. Convencido este cuerpo por deplorable expe-

riencia de que no es el título nominal lo que constituye el valor de los monumentos que ya en virtud de tales fueron exceptuados de la venta y entregados a la custodia de tales comisiones y de que el bello claustro de San Francisco, desde que ha obtenido cabalmente tan precioso dictado, agoniza como patio de presidio en la abyección y en la ruina, ha tratado por vía más corta y más segura de remediar el daño del torreado recinto alargando algunos años su interesante existencia; y ya que cuenta por única asignación para gastos de escritorio con 500 pesetas al año, previa una visita de inspección de sus vocales y una inteligente dirección facultativa, ha invertido en la reparación, principalmente de las tres puertas, hasta la suma de 533 en material y obra de mano, que las ponen a cubierto de la ruina y conservan su pintoresca forma. Así lo viene practicando hace diez y quince años la Comisión de las Baleares, primero con la Torre de Pelaires, a orillas de Portopí, después en el malogrado claustro de San Francisco con ardor digno de mejor resultado, posteriormente en la colocación de la puerta vieja del muelle en el jardín de la Lonja; y hasta aquí no tiene por que arrepentirse de este singular procedimiento, que no sería por demás recomendar a las Comisiones de provincias pobres y abandonadas”.

Este escrito, teñido de punzante ironía, que roza los límites del sarcasmo, es una de esas comunicaciones oficiales que el propio autor dijo haber escrito en lenguaje más libre que oficial, buscando en ellas desahogo ya que no eficacia. La mención que hace de otros dos monumentos a los que se extendió la acción protectora de Quadrado y sus beneméritos colaboradores nos lleva como de la mano a fijarnos en ellos.

La torre llamada vulgarmente de Pelaires y antiguamente de Carrós es una de las dos que atalayan la entrada de Portopí, entre las cuales y apoyada en sus muros se tendía una cadena que cerraba la boca del puerto. Sobre ella pesó también la amenaza de venta como clasificada entre los llamados bienes nacionales. Quadrado alegó buenas razones que aconsejaban su conservación, y con una comunicación a la Real Academia de San Fernando se inició el expediente de excepción que para semejantes casos disponía la legislación vigente. Suspendida con estos trámites la ya anunciada subasta, una Real Orden de 14 de marzo de 1876 la salvó definitivamente del peligro de venta, declarándola monumento nacional. De poco serviría, sin embargo, esta calificación legal si no se conseguía por otros medios más eficaces preservarla de la ruina. De una inspección practicada por Quadrado en compañía del arquitecto provincial D. Joaquin de Pavia resultaba que la torre se hallaba en estado ruinoso en uno de sus ángulos superiores, cuyo estado exigía una pronta reparación, que también era urgente efectuar en el basamento de la misma. Emprendiéronse las obras en 1877 a expensas de la Comisión Provincial de Monumentos. Poco después, de las cuentas presentadas resultaba no haberse invertido aún la totalidad de los recursos con que se contaba, pero el remanente de estos no alcanzaba para la conclusión de la obra, puesto que el arquitecto juzgaba necesario cubrir la bóveda de doble enladrillado a fin de evitar los daños que le ocasionaban



los ardores del sol y las filtraciones de las lluvias. Una consignación de 400 pesetas incluida por la Diputación en el presupuesto adicional de 1877-1878 permitió dar cima a la restauración, en la que se adoptó el proyecto de Pavia de coronar la torre con un piso enladrillado, especie de azotea rodeada de almenas, según la costumbre y el estilo arquitectónico de la época en que fue construida. De los dos diseños que resentó Pavia, la Comisión escogió el de las almenas dentelladas "por ser de más vistoso efecto y estar en armonía con el coronamiento de otros edificios de esta isla, como por ejemplo el de las cuatro torrecillas que flanquean nuestras magnífica Lonja".

Después del 11 de febrero de 1873, un amago de tunulto popular, más o menos preparado entre bastidores, había exigido el derribo del trozo de muralla de esta ciudad desde la puerta del Muelle hasta el portillo de Atarazanas, que se inició entonces por encima de lentitudes burocráticas con músicas y banderas, en virtud de una telegráfica autorización del Gobierno de Madrid arrancada a fuerza de apremios y urgencias. Quedó la puerta del Muelle, de traza monumental, condenada a inevitable destrucción. Ante aquella efervescencia tumultuaria, tuvo Quadrado serenidad para intentar la salvación de aquel bello resto arquitectónico, y al efecto propuso que la puerta continuase, de ser posible, en el mismo lugar y que en caso contrario se entregasen a la Comisión de Monumentos los sillares que formaban la inscripción y la clave de la misma. Mostrose propicia la Junta de Obras del Puerto, pero hasta 1879 no empezó a derribarse el cuartel inmediato a la Lonja, y entonces el frontispicio de la antigua puerta fue cedido a la Comisión de Monumentos, procediéndose a desmontarlo con el mayor cuidado posible, y recogiendo la clave, impostas, inscripción y demás piezas de carácter monumental fueron depositadas, primero en el interior de la Lonja, para ser algunos años después reconstruido dicho frontispicio en la entrada del jardín contiguo.

Los últimos años de Quadrado fueron acibarados por un acontecimiento inesperado que hirió sus predilecciones artísticas. La Casa Consistorial de Palma, edificio barroco del siglo XVII, tiene importancia monumental por su grandiosa fachada, adornada de gruesas molduras en jambas y dinteles, corrido balconaje y principalmente por el riquísimo alero sostenido por gigantescas cariátides. En 1892 se emprendieron obras para modificar la distribución interior, principalmente el vasto zaguán cubierto por suntuoso artesonado de preciosos casetones, pretendiendo dividirlo en dos crujeas en mengua de su majestuosa unidad, y aún no faltaban recelos de que la reforma pudiese trascender al exterior. La Comisión de Monumentos intentó, en uso de sus facultades legales, suspender las obras interin se sometían al superior exámen de la Real Academia de San Fernando. Entonces se suscitó una viva oposición, apelando a toda clase de medios para anular la acción de la Comisión de Monumentos e impedirle toda comunicación oficial con la superioridad jerárquica. Silencios prolongados en las comunicaciones municipales con la Comisión, aplazamientos forzados y poco menos que violentos en las reuniones de esta, extemporáneas divagaciones para prolongar los debates, presiones

sobre los vocales que ostentaban carácter oficial, todos los medios conocidos en ciertos sistemas electorales se pusieron en práctica para oponerse a la mayoría, llegando a producirse un empate dirimido por el presidente nato en el sentido de maniatar a la Comisión y hacerle abdicar de hecho de sus facultades, impidiéndola cursar la memoria redactada por Quadrado y aprobada en anteriores sesiones. Las obras interiores se realizaron, no obstante la oposición de la Comisión de Monumentos y el apoyo, que resultó tardío e ineficaz, de la Academia de San Fernando, salvándose sin embargo la integridad de la fachada con su tradicional tribuna, que se intentó transformar en puerta de acceso, y el alero que fue reforzado.

Pese a incomprendiones, dificultades y desvíos, la gestión de Quadrado al frente de a Comisión de Monumentos fue fructífera. A ella debemos la conservación de muchos restos arquitectónicos del pasado que calificados como bienes nacionales estaban condenados a una destrucción segura. En 1889 comunicaba a la Academia de Bellas Artes: "Los fondos de este cuerpo, constantemente desde su creación, se limitan a las 500 pesetas anuales que percibe sobre el presupuesto provincial para gastos de escritorio, con los cuales, sin embargo, acumulando anualidades y excluyendo cualquier otra atención, se ha atrevido a acometer imposibles gastos: ya 1500 pesetas en la reparación de la torre de Pelaires, que proclamada monumento nacional desde el mismo marzo de 1876 no ha costado un céntimo al Estado; ya cerca de 3000 en el insigne claustro de San Francisco, que salvó de pronto del hundimiento para que el Gobierno, sin retirarle el dictado de monumento, lo tenga destinado con eterno sarcasmo de las artes a patio de presidio; ya otra no menor suma, de que no estamos cubiertos todavía, en la reposición de la derribada Puerta del Muelle en el jardín de la Lonja y su restauración competente." Los elogios de las Reales Academias de Madrid halagaban y sostenían el penoso esfuerzo, aunque no dejaban de vez en cuando de asomar el pesimismo y el cansancio, pronto superados por renovados bríos. "Los esfuerzos de esta Comisión están de todo punto agotados" decía en una ocasión; lamentaciones del ningún resultado de sus gestiones y de hallarse la Comisión casi forzada a renunciar a toda esperanza de conseguir sus patrióticos deseos; alusiones a la amargura y desánimo que le producía el poco éxito obtenido por la mayor parte de sus esfuerzos. Frases como estas, inspiradas más por la indignación que por el desaliento, aparecen de vez en cuando en sus comunicaciones oficiales, y de ellas parecía sacar nuevas fuerzas para reclamar urgentes y perentorios remedios. La queja vigorosa, la enérgica protesta, la frase aguda e incisiva con que denuncia sin temor ni claudicación el abandono de arriba, la indiferencia de abajo, la flaqueza de unos y la incultura de otros, ponen de relieve su fortaleza de ánimo al servicio del ideal de salvar de la destrucción y la ruina el legado artístico de pasadas generaciones, dejándonos un ejemplo que imitar, un dechado que tener presente y una enseñanza que puede cifrarse en estas palabras salidas de su pluma: "Divorciar lo menos posible lo que encierran de vital las tradiciones con lo que impone la necesidad de las reformas".

# José María Quadrado archivero de Mallorca

por FRANCISCO SEILLANO COLOM

## PREAMBULO

Los organizadores del homenaje a QUADRADO, en su 150 aniversario, han querido que, junto a las facetas de historiador, de crítico de arte, de literato, de defensor de los monumentos artísticos de Mallorca y otras más, estudiadas y expuestas magistralmente por los Conferenciantes, durante la semana dedicada al polígrafo balear, se uniera un esbozo de su figura como Archivero que fue y Director del Archivo Histórico de las Baleares.

Como sucesor modesto de aquella personalidad, cuyo mérito han ensalzado mercedamente muchos, desde Menéndez y Pelayo hasta modernos autores de nuestros días, me cabe el honor y la responsabilidad de cumplir el encargo. He tomado como fuente documental de información el propio expediente personal de D. José M<sup>a</sup>. Quadrado, que conservamos en el Archivo Histórico de Mallorca. De la mano de los documentos originales, que reflejan casi toda su vida administrativa y de publicista, y documentos ya aprovechados por sus biógrafos y por otros investigadores, trataremos de estudiar algunas de las vicisitudes de QUADRADO como Archivero, con alguna nueva luz acerca de su intuición casi profética, respecto a los nuevos aumentos de fondos procedentes de otros Archivos, antes dispersos; y a la localización del actual edificio del Archivo Histórico, propuesta ya por Quadrado en 1859 y cumplida en 1955.

#### 1. QUADRADO, ARCHIVERO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BALEARES

Fue el 12 de septiembre de 1840. Quadrado apenas contaba veintún años. A pesar de su juventud, había conquistado ya un puesto destacado entre los historiadores y literatos de su tiempo, con sus versos, con sus artículos de prensa y con su obra en seis volúmenes: "*Fruto de la prensa periódica: colección de religión, política y literatura, sacada de los mejores periódicos de España*", publicados entre 1839 y 1840 en Palma de Mallorca.

Su extraordinaria vocación por la Historia, su producción poética y literaria y sus aficiones artísticas, le proporcionaban una base óptima para convertirse en el Archivero idóneo, a cuyo celo fue encomendada la valiosa documentación, que se conservaba del antiguo Reino de Mallorca, entonces a cargo de la Diputación Provincial de Baleares. Sucedió en el cargo a don Francisco Massanet y le fueron asignados 3.000 reales de sueldo anual. En el nombramiento fueron destacados "sus conocimientos en paleografía y antigüedades". Era Presidente de la Diputación don Juan Bautista de Lecuna y Secretario de la misma don Nicolás Orfila. Ambos firman el nombramiento.

#### 2. QUADRADO DESTITUIDO "POR SER MENOR DE EDAD"

El 9 de octubre de 1840, todavía no cumplido el mes, desde el primer nombramiento, habiéndose producido poco antes el pronunciamiento de Espartero, Quadrado fue "separado provisionalmente del destino de Archivero de la Diputación Provincial" por una disposición de la Junta del Gobierno Revolucionario de estas islas Baleares. El pretexto que fue alegado era el de la minoría de edad del interesado. El motivo auténtico era político.

Si grande fue su ilusión ante el primer nombramiento, que ponía a su alcance una valiosísima documentación, para sus estudios históricos, no menor debió de ser su desencanto ante este cese. Durante el siglo XIX ya es clásica la figura del *cesante* que, en medio de las luchas políticas y partidistas de su época, queda sin empleo, en espera de que su facción escale de nuevo el poder, con la consiguiente distribución de cargos y prebendas entre los amigos y correligionarios, que venía a producir el cese de los adversarios políticos.

Para Quadrado, pese a la natural desilusión sufrida, no hubo graves problemas. Tenía numerosos proyectos y planes de trabajo. Escribía mucho. Creó con otros amigos el semanario *La Palma*, donde sus artículos consolidaron cada vez más su autoridad como historiador y como crítico. De 1840 a 1841 sus actividades se centraron en sacar adelante aquel semanario. El Archivo, al cesar Quadrado, quedó sin titular. De todos modos, nuestro polígrafo siguió frecuentándolo en busca de los datos históricos que necesitaba para sus artículos.

Casi tres años estuvo cesante Quadrado como Archivero, de los cuales la mayor parte transcurrieron en Madrid. El contacto con la capital de España le fue beneficioso, entre otras cosas, por la visión del panorama nacional desde allí y por las amistades que anudó y que luego mantuvo a lo largo de su vida. Allí conoció a Balmes, a Mesonero Romanos y a Menéndez y Pelayo, entre otros. Con todo, Quadrado vivía en Madrid con la nostalgia de su lejana Mallorca y suspiraba por volver a sus islas Baleares.

El 12 de agosto de 1843, la "Comisión de arreglo de Secretaría" de la Diputación Provincial de esta provincia, emitió un dictamen que volvía por los fueros del depuesto Archivero. Decía lo que sigue: "Para oficial del Archivo del Reino de Mallorca, la comisión propone a don José M<sup>a</sup>. Quadrado, que ya en 1840, a propuesta de la misma fue nombrado Archivero, bien que fueron suspendidos los efectos de tal nombramiento en razón de la menor edad del agraciado". Fue corregida la denominación y se encargó al Secretario de la expedición de certificaciones. Terminó el dictamen de la Comisión expresando la confianza de que se "colocará al frente de una dependencia, que tantos conocimientos requiere, a una persona —(Quadrado)— que figura ya entre los literatos más notable de la Provincia".

El 13 de agosto le fue comunicado el nombramiento a Quadrado por el Presidente de la Diputación, don José Villalonga y por el Secretario don José Fonticheli, con la expresiva cláusula: "Lo que se comunica a V. para su satisfacción, en la inteligencia de que la tendría muy particular este Cuerpo Provincial si V. aceptase el expresado destino y se presentase a desempeñarlo con la posible brevedad". Quedaba así reparada la injusta separación de su destino y se le llamaba y readmitía con todos los honores. Incluso el sueldo anual fue elevado a 4.000 reales de vellón.

### 3. EL ARCHIVO EN 1840-1847

Cuando don José M<sup>a</sup>. Quadrado recibió el Archivo de la Diputación Provincial en 1840, los fondos del antiguo Reino de Mallorca estaban en un lamentable estado de incuria. En el poco tiempo que lo tuvo a su cargo ya comenzó a organizarlo. En 1843, al hacerse cargo de nuevo, se volcó en una ordenación metódica, y una clasificación inteligente, con todo el entusiasmo y dedicación de sus veinticuatro años. Gracias a sus conocimientos históricos, filológicos, lingüísticos y paleográficos —no se olvide que la Paleografía, en su tiempo, apenas comenzaba a ser cultivada— logró transformar aquella ingente masa de papeles y registros en un Archivo orgánico. Le ayudaron mucho sus conocimientos de las Instituciones, de la Historia y de la Geografía Balear. Empleando sus mismas palabras, diremos que "el sistema de clasificación seguido en sus documentos es generalmente el cronológico, combinado con el de materias, hasta el grado que es posible".

Descubrió y describió los valiosos Códices que se conservan en el Archivo Histórico de Mallorca. En particular dió a conocer el llamado *Códice de los Privilegios de Mallorca* (Número 1) que Quadrado designó *El Códice de los Reyes, o sea, el Rey de los Códices en el Archivo Histórico de Mallorca* y cuya descripción publicó en 1886 en el *Museo Balear*, III, págs. 361-392. Modernamente ha sido objeto de nuevo estudio por don Juan Pons Marqués, en 1952. En la Exposición del Arte Gótico organizada bajo el patrocinio del Consejo de Europa, en París, en 1968, denominada "L'Europe Gothique XII-XIV siècles" figuró con honor entre las mejores piezas seleccionadas en toda Europa. En el catálogo de la misma, nuestro Códice figura con el número 282 y allí pueden leerse los datos y la bibliografía relativa al valioso manuscrito y a sus artísticas pinturas y viñetas.

Descubrió y clasificó asimismo otros Códices, cuya descripción publicó en 1887 en el *Museo Balear*, IV, págs. 161-170, datos que fueron incluidos más tarde en la *Guía histórica y descriptiva de los Archivos*, publicada en Madrid, tomados de la *Memoria descriptiva del Archivo Histórico de Mallorca*, redactada por el sucesor de Quadrado en el Archivo, don Pedro A. Sancho. Son los famosos Códices llamados *Sant Pere*, *Rosselló* viejo y nuevo, cuatro que contienen *Privilegis e franqueses*, el de *Abelló*, el de *Corts Generals*, el de *Sort e de Sach*, el *Llibre Vert*, de *Jurisdiccions e Stils*, del *Sindicat de fora, dels Usatges*, del *Repartiment*, de la *Cofradia de Sant Jordi*, del *Mustaçaf (o Mostasaf)* y otros más.

Entre 1843 y 1847 pudo Quadrado dedicarse afanosamente a su Archivo que le interesaba conocer y ordenar, al mismo tiempo que elaboraba dos de las obras que más prestigio le dieron y le conservan: *Forenses y Ciudadanos* publicada en 1847 y la *Historia de la Conquista de Mallorca*, editada en 1850. Supo armonizar las dos facetas, la de Archivero que ordena y clasifica los fondos documentales y los hace asequibles a todo el público investigador; y la del Historiador que aprovecha los documentos para dar a conocer las riquezas históricas contenidas en ellos y difundir conocimientos y cultura patria, supliendo a otros que, por no tener la suficiente preparación lingüística o paleográfica, no los pueden leer.

Hoy en día se discute si conviene o no que un Archivero alterne esas dos facetas, o se limite a su trabajo específico de ordenación y catalogación y deje para los profesores e investigadores la tarea de aprovechar los documentos para sus publicaciones históricas, filológicas u otras. Esto es discutible hoy, ya que en países o ciudades de gran nivel cultural puede darse esta especialización. Pero donde faltan investigadores, por falta de tiempo o de preparación adecuada, sería absurdo poner cortapisas a quien puede usar de esa documentación. Lo que el Archivero ha de hacer, naturalmente, es no descuidar sus tareas profesionales propias.

En la época de Quadrado, esa discusión hubiera estado fuera de lugar, por anacrónica. La idea que se tenía y se continuó teniendo hasta nuestra época, era la del Archivero humanista, que alternaba la lectura de documentos y pergaminos, con la ordenación y clasificación de los mismos, siempre para procurar el servicio de un público que solía ser erudito y poco numeroso, con la publicación de documentos,

colaboración en Revistas, redacción de artículos más o menos especializados y publicación de obras de mayor envergadura. Por lo tanto, dentro de la mentalidad de su época, podemos afirmar que Quadrado era el prototipo del perfecto Archivero, dedicado con todo entusiasmo a su Archivo y a sus publicaciones históricas para que todos los habitantes de las Baleares, pudieran saborear la miel histórica libada por él en aquellos registros y pergaminos y que, sin él, probablemente estarían todavía, en gran parte, dentro de lo desconocido.

#### 4. NUEVA OFENSIVA CONTRA QUADRADO

Poco después de sus publicaciones históricas, antes mencionadas, gentes de cortos alcances, que creyeron ver en ellas alusiones ofensivas a alguno de sus antepasados, maquinaron la supresión del cargo de Archivero y de la correspondiente partida presupuestaria de 4.000 reales, so pretexto de "economías que tanto reclaman los pueblos"... Conocido el entusiasmo con que trabajaba Quadrado, es fácil comprender la profunda frustración que tal arbitrariedad debió de causarle.

En mayo de 1850, al discutirse los presupuestos de 1851, fue propuesta la supresión de algunos empleos, entre los cuales el de Archivero de la Diputación, para deshacerse de Quadrado. Se pretendió anexionar el Archivo Histórico al Catastro.

Mientras en la Diputación, amigos y adversarios de Quadrado pugnaban unos en pro y otros en contra del mismo, éste, con sus dotes de estilista y de historiador, elevó una instancia a S. M. la Reina, en la que hábilmente expuso sus puntos de vista, en los que se siente palpar su amor y entusiasmo por la Historia del antiguo Reino de Mallorca y por las Baleares —no olvidemos que Quadrado era de Ciudadela, Menorca— y su solicitud por el preciado Archivo, que contiene los datos y documentos necesarios para elaborar aquella Historia. Dice así:

"Señora. Don José María Quadrado, archivero del antiguo reino de Mallorca, puesto a los Reales Pies de V.M. rendidamente espone: Que habiendo formado estas islas, después de ganadas a los sarracenos, un reino aparte que, por espacio de más de un siglo obtuvo la rama segunda del rey D. Jaime el Conquistador y cuyo título todavía figura entre los de la Corona y habiendo continuado desde su agregación a la monarquía aragonesa, rigiéndose por fueros, leyes y especiales formas de gobierno, ofrecen los documentos de su historia un interés general, como porción integrante de la historia de la nación en que vinieron a refundirse tantos estados independientes. Desde tiempos inmemoriales, o remontándose al menos a principios del siglo XIV, existe en Palma el Archivo de la Universidad y Reino de Mallorca, espresando en su mismo nombre la naturaleza y carácter de los documentos y noticias que contiene y el número y preciosidad de sus códices, sus voluminosas colecciones de privilegios, órdenes y pragmáticas de los siglos XIII, XIV y XV, sus copiosos datos para el estudio de los acontecimientos, leyes y

costumbres e intereses del país en sus relaciones con los generales de la monarquía, reclama sobre la conservación de este depósito la atenta solicitud, no sólo de la provincia, sí que también del Gobierno, a cuya inmediata protección por más de un título debe estar confiado. El celo de los naturales por sus antiguas glorias y por tan importantes establecimientos, lo han sostenido sin intermisión durante cinco siglos, confiado a cargo de un Archivero antiguamente (designado) por los Jurados, que lo eran a un tiempo de la capital y de la isla, y en los últimos tiempos por la Diputación Provincial. El esponente, nombrado ya en 1840 y posteriormente en 1843 para este destino, que desde la última fecha continúa ejerciendo, además de atender a la custodia y arreglo del archivo y demás ocupaciones propias de su cargo, se propone escribir en una serie de publicaciones la historia completa de su país sobre los abundantes y preciosos documentos que en éste y en los demás archivos de la isla se conservan. Su primer trabajo sobre las *disensiones civiles de forenses y ciudadanos en el siglo XV* le mereció el honor de ser nombrado socio correspondiente de la Real Academia de la Historia; y en la actualidad publica el segundo acerca de la *Conquista de Mallorca* por las armas de Aragón, sacando a luz interesantes Crónicas de aquellos tiempos inéditas hasta el presente. De esta suerte sin más retribución que el modesto sueldo de 4.000 reales y aspirando a otra recompensa más noble en la satisfacción de sus inclinaciones literarias y en el aprecio y gratitud de sus compatriotas, ha procurado prestar a su país, además del servicio de archivero, el de cronista que, en otros tiempos, retribuía la Provincia con pingües dotaciones. Solo una gracia se atreve a esperar del interés y celo que el Gobierno de V.M. está manifestando por la conservación de las antigüedades, fomento de los estudios históricos y arreglo de los Archivos, creando para todos estos objetos comisiones y juntas provinciales, a las cuales se honra en pertenecer el que suscribe, *colocando dicho establecimiento bajo la inmediata protección del Estado*, como lo están todos los de su naturaleza y como lo exige su mismo título y la índole de los documentos que contiene. Por estas consideraciones: A V.M. rendidamente suplica se digne concederle el nombramiento Real que solicita como una nueva garantía de conservación para el interesante archivo del antiguo Reino de Mallorca y como una señalada merced para el esponente, estimulándole con tan honrosa distinción a continuar sus históricas tareas. Palma a (en blanco) de mayo de 1850".

Mientras se tramaba en la sombra la eliminación de Quadrado, por sus adversarios en la Diputación, ganándose la mano por tiro de altura, iba éste a sustraerles la jurisdicción sobre el Archivo del antiguo Reino. El Gobierno de S. M. dictó una R.O. en la que pidió informes acerca de la instancia antes apuntada. El 16 de octubre de 1850 ordenó la Diputación que la Comisión respectiva emitiera el solicitado informe. En noviembre del mismo año fue leída y aprobada una minuta del informe que se iba a remitir al Gobierno, acerca del archivo del antiguo Reino de Mallorca. En ese informe se pretende justificar la supresión del cargo de Archivero, con una inculcable afirmación hija de la ignorancia, si no de la mala



fe, del informante y su animosidad contra Quadrado. Dice lo que sigue:

“Este encargo (el de archivero) puesto que *nada tiene que hacer* apenas más que custodiar los documentos, pudiera unirse con los libros del Catastro, formando un solo Archivo, que pudiera ser dirigido por el Oficial primero del Catastro, a quien se dejan 6.000 reales. Tratándose —(se dice campanudamente)— de economías que tanto reclaman los pueblos, es necesario buscarlas donde quiera puedan hacerse y *prescindiendo de consideraciones personales*”...

El 31 de diciembre de 1850, la Diputación, por medio de su Presidente don Joaquín M<sup>a</sup> Gibert, comunicó a Quadrado que, para el próximo 1851, había sido suprimida la partida de 4.000 reales, que constituía el sueldo del Archivero, aun reconociendo que éste había desempeñado su cometido a entera satisfacción de sus superiores: ¡valiente modo de manifestar esa satisfacción!

Ante la situación de quedar “sin dotación la plaza que tenía a su cargo” le preguntaba si iba “a cesar en su destino o si por un efecto de su acreditado civismo” se conformaría “*en servirla gratis*”, mientras el Gobierno de S.M. a quien se había consultado, resolvía el destino que debía darse a los documentos que se custodiaban en el referido Archivo.

Quadrado respondió inmediatamente: “En contestación al muy atento oficio de V.S. y correspondiendo a su justa confianza me ofrezco gustosamente a continuar en mi cargo de Archivero del Antiguo Reino, aun después de suprimida, *sea por los motivos que fuere*, la tenue dotación que percibía. Agradezco a V. el que dejando la elección a mi arbitrio, me haya ofrecido la ocasión de manifestar que no ha sido un mezquino interés el móvil de mis prolongadas tareas, y de seguir consagrado a mis especiales estudios a aquel precioso depósito de la historia del país, amenazado de caer en el abandono si no vela por su conservación una mirada celosa y diligente”.

##### 5. EL ARCHIVO HISTORICO DE LAS BALEARES, COMO ARCHIVO DEL ESTADO

La absurda situación antes apuntada, por la que Quadrado desempeñaba su cargo sin sueldo alguno, afortunadamente no fue de larga duración. El 14 de enero de 1851, el subsecretario del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, comunicó a don José M. Quadrado la R.O. remitida al Gobernador de las Baleares:

“He dado cuenta a S.M. la Reina (q. D. g.) del expediente relativo a la supresión del sueldo correspondiente al archivero de esa provincia don José María Quadrado, acordada por esa Diputación Provincial al formar su presupuesto del corriente año, y considerando S.M. que el indicado Archivo, antiguo y rico depósito de escrituras interesantes para el estudio de la historia general y particularmente para el de esas islas en los tiempos en que estuvieron constituidas en Reino independiente, tiene demasiada importancia para que no procure el Gobierno su conservación y la conveniente custodia de los papeles que contiene, se ha dignado

dictar las disposiciones siguientes: *Primera.* El Archivo del antiguo Reino de Mallorca, se considerará en lo sucesivo como *establecimiento público del Estado*, bajo la denominación de *Archivo Histórico de las Baleares*. *Segunda.* Por este año, e interinamente no se determina otra cosa por la ley de presupuestos del año próximo de 1852, la dotación del Archivero de las Baleares será de seis mil reales pagaderos por mensualidades con cargo al artículo de imprevistos de Instrucción pública. *Tercera.* En consideración a los méritos literarios que concurren en Don José María Quadrado y a los buenos servicios que tiene prestados en el cargo que ha ejercido durante siete años consecutivos de Archivero del antiguo Reino de Mallorca, mientras el precitado Archivo corría por cuenta de la Diputación Provincial, queda repuesto en el expresado destino, debiendo V.S. darle posesión del mismo, tan luego como reciba esta comunicación”. “De Real Orden comunicada por el referido Señor Ministro, lo traslado a V. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 14 de enero de 1851. El Subsecretario. Antonio Gil de Zárate”.

Tomó posesión de su cargo de Archivero del Estado el 1 de febrero de 1851. Con ello quedaba solucionado el problema. El Archivo Histórico de las Baleares quedaba adscrito al Estado como establecimiento público y Quadrado era designado Archivero titular. Se emancipaba de la política de campanario, con lo que el Archivero ganaba en independencia y prestigio y el Archivo, al mismo tiempo que recibía la protección del Estado, se aseguraba de un modo estable los servicios de un enamorado de la Historia de Mallorca y distinguido humanista.

El 18 de junio de 1852, Quadrado fue ascendido a oficial de 4ª clase por Real Decreto, que le fue comunicado el 1º de noviembre del referido año, por una instrucción del Ministerio de Gracia y Justicia. El 5 de marzo de 1853, recibió Quadrado del Subsecretario del mencionado Ministerio de Gracia y Justicia, don Antonio Escudero, el título administrativo de Archivero del Archivo Histórico de las Islas Baleares, con el sueldo anual de 8.000 reales.

#### 6. QUADRADO, BIBLIOTECARIO INTERINO Y HONORIFICO (GRATUITO)

En 1850 era Bibliotecario provincial don Pablo Riera, con el menguado sueldo anual de mil reales, consignados en el presupuesto de la provincia. Renunció éste al cargo y el Gobernador de Baleares encargó interinamente a don Jaime Luis Garau el 11 de diciembre, hasta que el Ministerio dispusiera lo más oportuno. El 13 de abril de 1851, ante la doble imposibilidad de aumentar la dotación provincial con que remunerar más dignamente al Bibliotecario, ni costearla con fondos del Estado, se resolvió: 1º) que el Archivero don José M<sup>a</sup>. Quadrado se encargara de la Dirección de la Biblioteca Provincial, sin aumento de sueldo; 2º) que los mil reales asignados a la Biblioteca en el presupuesto provincial, se destinaran al pago de un empleado subalterno nombrado por el Gobernador para que auxiliara en sus

trabajos al Bibliotecario interino; 3º) que, a fin de que el Archivero pudiera atender puntualmente al despacho de la Biblioteca y al del Archivo, se dispusiera un horario en la Biblioteca de dos días por semana o alguno más si lo conceptuase necesario.

Quadrado continuó así al frente del Archivo y de la Biblioteca desde 1851 hasta 1856, en que presentó su dimisión como Bibliotecario, cargo que desempeñó casi seis años interina y gratuitamente. Le fue admitida la dimisión y se le comunicó por escrito que S. M. la Reina había quedado “muy satisfecha del celo e inteligencia”, con que había servido dicho destino.

7. VICISITUDES ADMINISTRATIVAS DEL “SEÑOR ARCHIVERO GENERAL DE LAS BALEARES”

En el mencionado expediente personal de don José M<sup>a</sup> Quadrado, se conservan los oficios diversos, que fue recibiendo durante su vida administrativa, reflejo de las diversas incidencias. Procedían, en su mayor parte de la Dirección General de Instrucción Pública, de la que dependían los Archivos y que, en el transcurso del siglo XIX dependió de los Ministerios de Comercio, Instrucción y Obras Públicas primero, de Gracia y Justicia luego, de Fomento después y así sucesivamente hasta nuestros días en que hemos visto cambiar de nombre al Ministerio de Instrucción Pública en Ministerio de Educación Nacional y actualmente en Ministerio de Educación y Ciencia. Quadrado sólo alcanzó hasta el de Fomento. Las firmas de los diversos oficios pertenecen a personajes hoy harto conocidos por haber destacado en el campo de la política o en el mundillo de las Artes, de las Letras o de las Ciencias, tales como Manuel Silvela de 1865, Vega de Armijo en 1866, Severo Catalina en 1867, Juan Valera en 1871, Aureliano Fernández Guerra en 1885 y otros más cuyas firmas son menos legibles o conocidas.

Para evitar la monotonía de una relación detallada de los oficios recibidos por Quadrado, resumiremos las diversas incidencias siguiendo el hilo de una hoja de servicios que presentó en 1875, es decir, cuando contaba 56 años de edad y 31 de servicios, 11 como Archivero de la Diputación y 20 como Archivero del Estado. Añadiremos los últimos documentos, que reflejan los postreros años de su vida de Archivero.

Fecha de nombramiento	Empleos	Sueldo anual
12 septiembre 1840	Archivero de la Diputación	3.000 Rv = 750 ptas.
9 octubre 1840	Cesante	
13 agosto 1843	Archivero de la Diputación	4.000 ” = 1.000 ”
14 enero 1851	Archivero del Estado por R.O.	6.000 ” = 1.500 ”

1 noviembre	1852	Ascenso a oficial de 4ª clase	8.000 " = 2.000 "
12 mayo	1858	Aumento con efecto desde el 1--I.	12.000 " = 3.000 "
20 febrero	1860	En el Escalafón del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, es declarado oficial 6º de 3er grado	
11 julio	1860	Ascenso a oficial 4º de 3er grado	12.000 " = 3.000 "
1 diciembre	1863	Ascenso a oficial 5º de 2º grado	12.000 " = 3.000 "
17 junio	1867	Ascenso a oficial de 1er grado	14.000 " = 3.500 "
		Con efecto desde el 1--VII	1.600 Esc= 4.000 "
10 marzo	1888	Ascenso a Jefe de 3er grado	5.000 "
agosto	1890	Ascenso a Jefe de 2º grado	6.000 "
22 enero	1895	Jubilación	

Hay que tener en cuenta la creación, en octubre de 1859 del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, ampliado luego al de los Anticuarios o Sección de Museos. En aquel escalafón Cuadrado quedó clasificado como Oficial 6º de Tercer grado. Al ser refundidos los escalafones de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios —(hoy Arqueólogos)— quedó como Jefe de Tercer grado.

En cuanto a la remuneración, hasta 1863 se hace mención de reales, que el propio Cuadrado, en su hoja de servicios, reduce a pesetas, a 4 reales por peseta. En 1867 se habla de Escudos, cuya equivalencia era: un Escudo, igual a dos pesetas y media. En 1868 se inició la reforma monetaria, con la unidad todavía hoy vigente llamada peseta y la equivalencia antes mencionada. Los 1.600 Escudos equivalían a 4.000 ptas.

Los prohombres y el público mallorquín deseaban que Cuadrado no fuese jubilado y con este objeto se inició una campaña de prensa, porque se le conservara al frente del Archivo, que era la razón de toda su vida. No tuvieron éxito. La jubilación fue un golpe mortal para Cuadrado. Al año siguiente, 1896, a sus 77 años, se extinguió aquella figura prócer. Mallorca y las Baleares lo han elevado a la categoría de sus inmortales, dedicándole plazas o calles y venerando su memoria.

#### 8. LICENCIAS SOLICITADAS PARA ESTUDIOS Y POR MOTIVOS DE SALUD

El 12 de octubre de 1852 solicitó Cuadrado de S.M. la Reina una licencia para "emprender un viaje artístico y literario por el Reino de Navarra y Provincias Vascongadas" para recoger los materiales necesarios para la continuación de la obra "*Recuerdos y Bellezas de España*" obra que había merecido la protección de la Reina y de su augusto esposo. El 16 de junio le fue concedida una Real licencia de tres meses con todo el sueldo con la finalidad indicada, por considerar "S.M. dicha obra como de verdadera utilidad para el adelanto de las artes y de las

letras". El 30 de octubre le fue prorrogada la licencia por otros dos meses con todo el sueldo. Firma los oficios el Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, don Antonio Escudero.

El 15 de abril de 1864 le fue concedida una nueva licencia de dos meses en las mismas condiciones, para "continuar los estudios artísticos de los monumentos de España".

El 30 de Julio de 1865, de nuevo obtuvo dos meses con el mismo próposito: esta vez debía ir a Avila y Salamanca, pero debido a una epidemia de cólera por aquellas provincias, no pudo hacer uso de la concedida licencia. En 1866 solicitó permiso para aprovechar la anterior licencia, pero nuevas disposiciones administrativas se lo impidieron. Logró de la Dirección General un mes el 27 de abril "para asuntos propios". En mayo obtuvo una prórroga de 15 días del Rector de la Universidad de Barcelona; y otras dos prórrogas quincenales en junio y en julio del mismo año. Notaba Quadrado una mayor resistencia por parte de la Dirección General, como él mismo manifiesta en un borrador de instancia.

El 24 de abril de 1871 solicitó dos meses de licencia y la exposición de motivos era: "Que su salud quebrantada por afecciones nerviosas de resultas de una vida constantemente sedentaria le obligaba a emprender un viaje... para consultar sus dolencias y acaso para tomar aguas"... Acompaña certificado médico expedido por don Antonio Nicolau, quien hace referencia a una *opresión de pecho* sufrida por Quadrado cuatro años antes, es decir, en 1867. El 4 de mayo le fueron concedidos 45 días "para atender al restablecimiento de su salud".

El 25 de septiembre de 1876 pidió y obtuvo 15 días de permiso, del Rector de la Universidad de Barcelona. El 20 de abril de 1880 le fue concedida una comisión de servicio para ir a Barcelona y trabajar en el Archivo de la Corona de Aragón en la investigación de "documentos referentes a Mallorca" durante un mes. Finalmente el 10 de octubre de 1882 solicitó y disfrutó de un mes de permiso "a fin de poder atender al restablecimiento de su salud". Acompañaba un certificado del médico don Antonio Jaume, doctor en medicina y cirugía.

## 9. INTUICION PROFETICA DEL ARCHIVERO DON JOSE M<sup>a</sup> QUADRADO

Quadrado tenía el Archivo Histórico de Mallorca en las entretelas de su corazón. Lo demostró durante toda su vida, pero de un modo particular en el momento dramático del incendio que se declaró en las Casas Consistoriales el 28 de febrero de 1894 y que hizo temblar a don José María por la posible destrucción de tanta riqueza documental y artística, de los venerables códices, registros y pergaminos. Todos se precipitaron —y él de los primeros— a salvar aquellos tesoros.

Descritas están las incidencias, por don Pedro A. Sancho en su *Memoria*, antes mencionada, por lo que no vamos a repetirlo aquí. Baste decir que, además de la satisfacción de que nada se perdiera, salvo algunos registros un poco estropeados por el agua, le fue concedida una cantidad por la Diputación provincial, cantidad que dedicó a la impresión de los *Privilegios y Franquicias de Mallorca*, que vieron la luz en ese mismo año. Se trata de “cédulas, capítulos, estatutos, órdenes y pragmáticas, otorgadas por los Reyes de Mallorca, de Aragón y de España, desde el siglo XIII hasta fin del XVII”... Obra que cierra con broche de oro su actuación como Archivero, ya que se ha dicho muchas veces que las obras de Historia envejecen pronto, pero los Diplomáticos y Regestas de documentos perduran siempre. Quadrado fue publicista e historiador eximio, pero no cabe duda que el transcurso del tiempo puede ofrecer nuevos documentos y modernas interpretaciones de los mismos. Lo que nadie puede cambiar ni modificar son los propios documentos, ofrecidos a sus conciudadanos en tipografía de fácil lectura, sin tener que pasar por las dificultades de una paleografía, para la que no todos están preparados.

Su visión clara e inteligente de los problemas archivísticos, como base de estudios históricos le dictó las siguientes palabras en 1859:... “Es indispensable se mande la agregación a este Archivo (Histórico de Mallorca) de muchos y muy importantes documentos que a él pertenecen en su calidad de General e Histórico, como son los restos del de la Gobernación, que se hallan en el de la Audiencia y toda la porción antigua de los municipales”... Hoy se encuentran ya en el Archivo Histórico de Mallorca, no sólo aquellos mencionados por Quadrado, sino también los del Real Patrimonio —cuya consulta tuvo que solicitar una vez por instancia en 1861— los de la Audiencia, los de Protocolos Notariales, los históricos de la Delegación de Hacienda procedentes de conventos, los del Registro de la Propiedad de Palma y últimamente los históricos de la Diputación Provincial, con antigüedad superior a cien años. Los deseos de Quadrado, manifestados en aquel escrito, se han cumplido.

En cuanto al local destinado al Archivo, mostró siempre su preocupación porque los registros, pergaminos y legajos del antiguo Reino de Mallorca tuvieran un marco digno y una adecuada ubicación en un edificio amplio y moderno. Es curioso leer lo que escribía en 1859: “Las reformas de que es muy susceptible el establecimiento versan... primeramente sobre el local, que es harto reducido y de propiedad municipal, mientras que en esta ciudad posee el Estado cuantiosos edificios a que pudiera trasladarse el Archivo sin gravamen del presupuesto. Bastaría para ello *una porción del grandioso ex-convento de San Francisco*, que por R.O. del 26 de marzo de 1855 fue cedido en parte a la Academia Provincial de Bellas Artes”...

Intuición profética. En 1955, cien años exactos a partir de la última fecha apuntada por Quadrado, tuvo lugar la inauguración de la Casa de la Cultura que

debía albergar, junto con la Biblioteca y con el Museo, al nuevo Archivo Histórico de Mallorca, construido sobre *una porción del ex-convento de San Francisco*.

Era Director General un menorquín como Quadrado, don Francisco Sintés Obrador. Era Director de este Archivo un mallorquín, don Juan Pons Marqués. Cooperó modestamente al traslado de los preciosos documentos, registros y legajos, desde los altillos del Ayuntamiento hasta el nuevo edificio, el que esto suscribe.

Francisco SEVILLANO COLOM  
Director del A.H. de Mallorca.

## BIBLIOGRAFIA

Una bibliografía de las obras de Quadrado puede encontrarse en la obra de RUIZ CABRIADA, Agustín: *Bio-Bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*. 1858-1958. Madrid 1958.

Obras que han tratado de don José M<sup>a</sup>. Quadrado hay muchas. Me limitaré a aquellas que he podido consultar.

ALCOVER, Mn. Antoni M<sup>a</sup>.: *D.Jusep M<sup>a</sup> Quadrado*. Sa vida i ses obres. PM. 1919 (Contiene abundante bibliografía).

ALCOVER, Don Antonio M<sup>a</sup>.: *Algo sobre la biografía y Bibliografía de Don José María Quadrado*. Rev. de Archivos, B. y M. 1920.

FERRA, Miguel: *Apología de Quadrado... en el centenario de su nacimiento*. PM 1920.

*Homenaje a ...D. José M<sup>a</sup>. Quadrado en el primer Centenario de su natalicio*. (En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma PM 1920).

*Homenaje a D. José María Quadrado*. Sociedad Española de Excursiones. Madrid (Sesión presidida por S.M. el Rey Alfonso XIII)1919.

*Centenario de D. José M<sup>a</sup> Quadrado*. Ciudadela de Menorca. Barcelona (1919)

SABATER, Gaspar: *José María Quadrado*. *El polígrafo balear*. PM 1967.

SANCHO, Pedro A.: *Memoria descriptiva del Archivo Histórico de Mallorca*. Madrid 1921. Contiene datos acerca de Quadrado y sus obras.

VALENTI, José I.: *D. José María Quadrado*. *Sus grandes dotes intelectuales...* Barcelona 1919. Conferencia en el Museo Diocesano de Palma de Mallorca.

VILA ANGLADA, Gabriel: *D. José M<sup>a</sup>. Quadrado Nieto*. Colección de artículos publicados con motivo del primer centenario... Ciudadela, 1919.



# Evocación de Quadrado

por JUAN PONS Y MARQUÉS

*El presente trabajo, inédito hasta hoy y escrito por encargo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares, fue leído en el salón de actos de la Corporación, en la solemne velada de enero de 1947, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la muerte del insigne polígrafo balear.*

*El autor agradece a la Comisión organizadora del Homenaje a Quadrado en su ciento cincuenta aniversario, la gentileza de haberlo acogido en este volumen.*

Hace poco más de un siglo, en el semanario madrileño *El pensamiento de la nación*, del 17 de abril de 1844 se reproducía un artículo titulado *Reacción*, precedido de esta nota anónima:

“Nos ha llamado la atención un artículo que bajo este título acaba de publicarse en una revista religiosa y literaria llamada *La Fe*, que sale a luz en Palma de Mallorca, dirigida por don José María Quadrado. Allá en la modesta obscuridad de retiradas provincias descuellan de vez en cuando talentos eminentes, a quienes la aristocracia científica de la Corte se digna apenas dispensarles una compasiva mirada, cuando quizás pudieran darle a ella lecciones de belleza de estilo y profundidad de pensamiento. Entre estos talentos debe ser contado sin duda el joven y aventajado escritor a quien acabamos de citar, que con tanta maestría sabe ventilar las materias religiosas y literarias, y que muestra también preciosas dotes para distinguirse en las políticas. Respiran todas sus producciones una convicción tan profunda, es su expresión tan fácil y galana y sobre todo acierta a presentar sus pensamientos con imágenes tan hermosas, que bien se puede asegurar que *La Fe* es una de las publicaciones que hacen honor a la literatura española”.<sup>1</sup>

Quien estas palabras escribía era no menos que el propio Balmes, nombre que no sufre adjetivos, y el elogio transcrito vale tanto más cuanto era su autor parco en el género. Ni es su opinión sobre Quadrado, contantemente ratificada y renovada con las mas amables frases en su correspondencia,<sup>2</sup> la única de altura indiscu-

<sup>1</sup> Obras completas de Balmes.

<sup>2</sup> P. Ignacio Casanovas S. J. *Balmes. La seva vida, el seu temps, les seves obres*. Barcelona, Biblioteca Balmes, III(1932), Cartes escrites per en Balmes: “Yo he indicado a V.

tible que avala y garantiza el renombre de nuestro polígrafo. Tales y tantos son los encomios que a este se han prodigado en cincuenta años, que al cumplir con el honroso encargo de evocar en la solemnidad de hoy su sombra bendecida y gloriosa, la mayor dificultad está en abrirse paso por entre la fronda de admirativas alabanzas que le rodean. Un nombre, sin embargo, creo de justicia destacar entre cuantos de él se ocuparon y es el de Miguel de los Santos Oliver.

Pocas veces se habrá dado en la historia literaria una ecuación tan perfecta como la que se da entre nuestro autor y las páginas, no escasas por suerte, que le dedicó el insigne escritor que fue Santos Oliver, a cuya prosa siempre elegante y correctísima, suave como un terciopelo, brillante al tornasol de los más finos y delicados matices espirituales pasaron íntegros el color, el ambiente, aquel dulce sabor de época y el vigor y la fuerza también y el especial encanto de la figura de Quadrado. Ciertamente, entre lo mucho que en tantos aspectos debemos en Mallorca al insigne periodista, no es lo de menos el atisbo que de la personalidad eximia del autor de *Forenses* y *Ciudadanos* y del *Mes de María*, nos dejó en el terso espejo de sus comentarios, a los que hemos de acudir imprescindiblemente los que para encontrar a Quadrado hemos de asomarnos ya al abierto ventanal de la historia.

Quien escribió en una de las características poesías de su vena romántica:

Y mi nombre caerá solitario  
en la nada confuso con mil<sup>3</sup>

---

como la persona más aventajada que conozco para sostener con lustre y profunda convicción las sanas doctrinas" (Carta del 29 de marzo de 1845); "Al Sr. Quadrado afectuosos recuerdos, y que no se olvide, ahí en la corte, de los moradores de las provincias, y que todavía no puedo perdonarle lo escaso que anduvo en favorecerme con su sabrosa conversación durante mi corta permanencia en Madrid. Está valiente; ya lo veo: pues no lo ha de estar?; hombres como Quadrado no van nunca con los bagajes; a la vanguardia, y con espada en mano; lo demás es dislocarlos." (Balmes a don Benito García de los Santos, desde Barcelona en 12 noviembre de 1845); "Comprendo el interés que Vds. se toman por Quadrado; es justo. Si quiere escribir en *El Pensamiento*, no tengo inconveniente: él honra lo que toca" (Balmes al Marqués de Viluma, desde Barcelona, 17 de noviembre 1845); "...que esto no obstante, voy con mucho tiento en alabar a hombres públicos, ateniéndome sólo a los hechos y no prodigando mucho aquello de *ilustre* etc.etc., reservando esos dictados y otros semejantes para los escritores de mérito sobresaliente, que en la obscuridad de una isla publican sus trabajos en *La Fe*, y de los cuales yo traslado alguno al *Pensamiento*" (desde Barcelona 10 diciembre 1845); "...ya ve V. que no le desco arrinconadito escribiendo artículos literarios; deseo, por el contrario, que su fama de V. se extienda y robustezca, y sea conocido V., como merece serlo. Algunas de las indicaciones anteriores quizás podrá V. aprovecharlas: las hay de mucha actualidad; el peligro de algunas son las personalidades, pero contra éstas tiene V. el mejor preventivo en su propio carácter de dignidad, delicadeza, buen gusto y fino trato" (desde Barcelona, 24 diciembre 1845); "Cuanto siento que nos separe ese brazo de mar! ¿Quién pone en una carta todo lo que le ocurre? Como quiera ya sabe V. que puede contar con la amistad de este su affmo...." (desde Barcelona 11 setiembre 1846).

<sup>3</sup> A la Gloria. *La Palma* p. 156.

dejaba contradictoriamente invalidada la afirmación de Capmany, de que todo hombre grande empieza a crecer a los cien años de enterrado.<sup>4</sup> Sobre la tumba de Quadrado, cerrada hace medio siglo, cuando Mallorca sintió con el poeta que con aquella muerte se desprendía lo mejor de sí misma,<sup>5</sup> otro de nuestro poetas exclamaba:

Ay! aquel noble corazón valía  
lo mismo que su mente...  
Y menos que al autor se conocía  
su corazón potente.  
Día vendrá que el escritor profundo  
alcance más renombre;  
mas, ¿quién entonces hará ver al mundo  
lo que valía el hombre? <sup>6</sup>

La memoria del hombre junto a la fama y renombre del escritor, inseparables en nuestra admiración, tenemos presente a la par en este nuevo homenaje a su memoria, revalidación pública de lauros inmarchitos, y expreso reconocimiento de un primado de honor de nuestras letras modernas, vinculado por don de la Providencia en el hombre y la categoría altísima de Quadrado.

Es un raro folleto, relación de los festejos con que la ciudad de Palma solemnizó la jura de la princesa de Asturias D<sup>a</sup>. Maria Isabel Luisa en 1833, aparece por primera vez el nombre de don José María Quadrado como autor de un himno, digno de particular mención según el cronista, "entre los muchos versos de circunstancias que aparecieron del cual no podemos menos de insertar la estrofa que sigue, de una belleza verdaderamente infantil y candorosa:

Niña augusta! ¿no bañas tus labios  
en amable sonrisa a los vivos,  
al aplauso, a las voces festivas  
con que un pueblo te aclama fiel? "

Y añade el texto, "Crezca este niño en ricas esperanzas, en gusto y en saber, y sea el digno cantor de las virtudes de Isabel, cuando sentada en el trono de sus mayores labre la dicha y dilate el poder y la gloria del imperio español! ".<sup>7</sup> Si no

<sup>4</sup> Antonio de Capmany y de Montpalau, *Filosofía de la Eloquencia*, Barcelona en la oficina de Juan Francisco Piferrer (s.a.) Prólogo.

<sup>5</sup> Juan Alcover A Mallorca en la muerte de Quadrado (Julio de 1896)

<sup>6</sup> Miguel Costa y Llobera. En la muerte de Quadrado (Julio de 1896)

<sup>7</sup> Festejos/ de la Ciudad de Palma/ solemnizando en los días/ 24, 25 y 26 de julio de 1833/ la jura/ de la Serenísima Señora Princesa Doña/ Maria Isabel Luisa/ como heredera del

el cantor de Isabel II, fue con el tiempo aquel niño uno de los más agudos críticos de su azarosa época y reinado.

Nacido en Ciudadela el 14 de junio de 1819, precoz en demostrar su talento, fue el ciudadelano ilustre, hijo, como él mismo se dice, por los cuatro costados,<sup>8</sup> de aquella ciudad, aunque trasladado en los primeros años de su infancia con su madre viuda a Mallorca, donde cursó sus estudios de primera enseñanza y humanidades en el colegio de los Jesuítas.<sup>8</sup> Pasó después al seminario conciliar de San Pedro, en el que inició y siguió unos cursos para la carrera sacerdotal,<sup>9</sup> que abandonó no sabemos por qué causa, quien sabe si por necesidad de ayudar al sostenimiento inmediato de la familia.

Más tarde, en Madrid, le veremos seguir un curso único de Teología en aquella Universidad. Y aunque con tales años de formación escolar, hemos de tenerle en gran parte por autodidacto, pues no bastaban evidentemente estos solos estudios regulares, a proporcionarle aquella amplitud de intensidad de ordenados conocimientos que demuestran a la primera ojeada las densas páginas de una abundantísima producción sobre temas tan diversos y variados. A propósito de su autodidactismo, nos dirá quien pudo conocerle bien, "recuerdo hacerle oír decir que su proceso intelectual no era el de un tren que corre por sus rieles prefijados, sino el de un globo que vuela y avanza sin obligada ruta, para descubrir las cosas

trono a falta de varón/ Palma, imprenta de Don Felipe Guasp, 1833. 47 p. 8º Según Bover, (*Escritores Baleares*, II, 204) el autor del folleto es el abogado don Jaime Pujol —1850, colaborador anónimo del artículo de *La Palma*

<sup>8</sup> España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Islas Baleares. p. 1223, n.c. *Barcelona. Cortezo, julio 1888*).

Restablecido nuevamente el Colegio de Montesión a principios de 1824, después del efímero retorno de 1816, renovose en diciembre de 1827 la costumbre de los Certámenes Literarios que había estado interrumpida en Mallorca por espacio de sesenta años. En el primer certamen de 1827, obtuvo el pequeño José Quadrado el primer premio de Doctrina cristiana. Al año siguiente tomó parte en el certamen en la clase de Geografía y de Historia sagrada y profana, con el P. Salvador Negre, y en la clase media de Gramática latina, sección primera, con el P. Bernardo Parés. En 1829 disertó en Historia sagrada sobre los "Monarcas y Profetas del Reino de Israel desde que se separó del de Judá hasta que fué llevado cautivo". En el certamen de 1830, en la clase suprema de Latínidad y Humanidades, salió a traducir, analizar y explicar a Cicerón, César, Ovidio, Tibulo, Propertio y Virgilio, y a poner en latín "cualquier romance que se le proponga"; así como en el de 1831, en la clase de Retórica, a traducir y analizar las fábulas de Esopo y las odas de Anacreonte, al mismo tiempo que, junto con otros alumnos, "pondrán en latín lo que se les señalare de cualquier autor castellano, y en verso castellano cualquier trozo de Virgilio, Horacio, Anacreonte y Esopo".

<sup>9</sup> El 16 de octubre de 1832 pasó en el Seminario mallorquín el exámen previo de latínidad y de ingreso, cursando después en el mismo Seminario, como alumno externo, los cursos primero, segundo y tercero de Filosofía, de los que se examinó en junio de 1833, 1834 y 1835 respectivamente. Durante el curso de 1835-36 asistió igualmente, como oyente, en el mismo Seminario, a la cátedra de Instituciones teológicas.

desde lo alto y a la luz del cielo".<sup>10</sup> Sistema que no a todo el mundo fuera recomendable, pero que pudo muy bien convenir a quien tan clara y abundante baseó y encontró esa luz de lo alto, que iluminara por un reflejo interior todas sus creaciones.

La producción literaria se inicia en él con los mismos estudios y en los certámenes de Montesión aparecen ya poesías suyas,<sup>11</sup> casi al tiempo que en el folletín del *Diario de Palma* las iniciales J.M.Q. que iban a ser pronto conocidas dentro y fuera de la isla, y garantía para los lectores de la más acreditada mercancía literaria.

De los veinte años datan los seis volúmenes de su compilación *Fruto de la prensa periódica* (1839-1840), y de esta fecha es igualmente su primera colaboración en Madrid, en el *Semanario pintoresco español* de Mesoneros Romanos, con el estudio sobre *Victor Hugo y su escuela*, en los días en que el autor de *Nôtre Dâme de Paris* pontificaba indiscutido sobre la escena literaria de Europa. Y por aquellos mismos años iniciaba ya también sus actividades de apologista, sincrónicas con su inicial vocación a las letras, en las columnas de *La Religión* dirigida en Barcelona por don Joaquín Roca y Cornet, con quien debieron ponerle en relación desde Mallorca sus mutuas y múltiples afinidades intelectuales y religiosas.

Pero la revelación definitiva del Quadrado escritor es indudablemente la revista mallorquina *La Palma, semanario de historia y literatura*, cuyo primer número sale de la secular imprenta de Guasp el 4 de octubre de 1840, y de la que son cofundadores y redactores con él sus amigos don Antonio Montis y Boneo<sup>12</sup> y don Tomás Aguiló y Aguiló,<sup>13</sup> aunque en las 253 páginas de sus 32 entregas es la suya la parte del león.

<sup>10</sup> Costa y Llobera, Miguel *Quadrado escritor. su estilo*. Discurso en la velada necrológica celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma con ocasión del primer centenario, junio de 1919, y publicado en el folleto: *Homenaje a la gloriosa memoria del polígrafo balear don José María Quadrado...* Palma, 1920. pp. 84-92

<sup>12</sup> Don Antonio Montis y Boneo, Marqués de la Bastida, nacido en Palma el 25 de julio de 1815 y fallecido en Valladolid en el verano de 1881, era nieto de D. Antonio Montis y Alvarez, Regidor perpétuo y vocal de la Junta provincial en 1808, e hijo de D. Guillermo Ignacio, primera autoridad civil de Baleares en la época constitucional. Fué alcalde de Palma, Presidente de la Diputación y Diputado a Cortes. Poeta y costumbrista, popularizó en las columnas de *La Palma* el sudónimo *Simon*. Gran aficionado al arte dramático, dejó inéditas varias piezas en prosa y verso y publicada unidamente la en un acto *Mi dinero y mi mujer*. Formó parte, con el propio Quadrado, Tomás Aguiló, José Zaforteza y José Dameto del cenáculo literario o grupo de los "draconigenas", que tomó origen de la publicación de la anónima *Historia de la Dragonera en sus relaciones con la civilización moderna* (Palma, 18 ) escrita en colaboración entre los cinco, en contestación a la *Historia de Cabrera en sus relaciones con la historia de Francia* de Bover (Palma, 18 ).

<sup>13</sup> Don Tomás Aguiló, hijo del escritor del mismo nombre autor de la *Rondaya de rondayes* (1815) y de las *Fabules en vers mallorquí* (1846), poeta fecundísimo y prosista a su vez, nació en Palma en 12 de mayo de 1812 y murió en esta ciudad en 1884. Fue catedrático

Cuanto se diga será siempre poco sobre el papel y la importancia de *La Palma* en el desarrollo de la literatura en nuestra isla. Pero no es menor su interés para el estudio de la estricta personalidad literaria de su gran redactor. En *La Palma*, están como larvas de ulteriores y magníficos despliegues, los aspectos todos de aquella robusta personalidad. Está Quadrado entero y completo, el historiador y el novelista, el ensayista y el crítico, como están el poeta y el apologista. Así en "*El último rey de Mallorca*", el estribillo

¡Ay rey vendido y triste!

¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Tendrá su eco en las páginas sobre el efímero reinado de la rama mallorquina de la Casa de Aragón, al anotar y ampliar nuestra historia en *Los Recuerdos* de Piferrer. Así el artículo sobre las Comunidades de Mallorca es como el primer esbozo de un tema que tan espléndido desarrollo tendría siete años después en *Forenses y ciudadanos*. Todo cuanto fue después Quadrado estaba pues en potencia en las columnas de *La Palma*, óptimo fruto del romanticismo en Mallorca, palma enhiesta hoy todavía lozana en medio de nuestro literario siglo XIX, como una verdadera palma de victoria sobre la caducidad de lo humano, gonfalon de inmediatas ubérrimas cosechas. Y aún quizás, por estar todo, se ha querido por mucho tiempo que estuviese algo más, algo que no estuvo nunca. Quiero aludir al artículo anónimo "*De los dialectos considerados con relación a la literatura*"<sup>14</sup> que le ha venido siendo atribuido erróneamente.

En un trabajo titulado "Bodas de oro", aludiendo a las del *Gaiter del Llobregat*, con la lengua de sus trovas, don Luis Carlos Viada, al hablar del hecho de la restauración literaria del catalán, dado por don Antonio de Capmany en sus *Memorias* por "muerto hoy para la república de las letras y desconocido del resto de Europa", escribía en 1889 refiriéndose, sin citarlo, a aquel artículo:

"Mas allá llegaba aun en sus proféticas predicciones Quadrado, el compañero del inmortal Balmes, que vive todavía para honra de su patria y del catolicismo: Aunque tuviéramos Homeros y Virgilio, exclamaba en 1840, no fuera nuestra lengua estudiada por los extranjeros. Quadrado sigue siendo enemigo de las literaturas regionales: se jacta de no escribir en catalán; mas el que dictaba ha medio siglo las frases precedentes, y añadía que sería en vano hacer esfuerzos para dar a

---

de historia en el Instituto de Tarragona. Su nombre está inseparablemente asociado al de Quadrado, su gran amigo, en la publicación de *La Palma La Fe* (1844) y *La Unidad Católica*.

Su obra literaria de la que son mojonos las *Rimas varias* (1846-1850) y las *Poesías fantásticas en mallorquí* (1852), fué recogida posteriormente en los nueve volúmenes de *Obras en prosa y verso* que, prolongadas por Quadrado, salieron de la Tipografía católica balear en Palma (1883-1885). Otra parte importante de la producción literaria y del asiduo interés dedicado por Aguiló a la historia de Mallorca queda en las páginas de los volúmenes del "Almanaque del Diario de Palma".

<sup>14</sup> El artículo salió con un asterisco al pie por toda firma en el número 6 de *La Palma* domingo 8 de noviembre de 1840, del que ocupa tres columnas.

nuestro dialecto aquel grado de elevación y fama de que fueran susceptible en otras circunstancias, se vé obligado a aprender, llevado de su admiración por lo bello, las incomparables poesías catalanas de su conterráneo Miguel Costa, a quien declara Menéndez y Pelayo una de las naturalezas líricas más privilegiadas que conoce; a eufonizar ditirambos de entusiasmo en loor de Verdaguer y de Llorente, y a contemplar con asombro la *Atlántida* del primero, traducida dos veces al francés, otras dos o tres al castellano y una respectivamente al provenzal, al inglés, al almenán, al ruso, al polaco, al italiano, es decir a casi todas las lenguas europeas. Rubió y Ors fué en esta ocasión más profeta que Auadrado; justificó una vez más el nombre de *vates*, o de adivinadores de lo futuro, que desde la antigüedad han merecido los poetas".<sup>15</sup>

La respuesta de Quadrado no se hizo esperar. El número de mayo del mismo año de la *Revista catalana* de Barcelona<sup>16</sup> publicaba su artículo en mallorquin: *Desagravi a las literaturas regionals* contemporáneamente reproducido en Palma.<sup>17</sup> En él, después de exclamar, donosamente, por vía de introducción: "Venturós aquell a qui se retreuen contes veys de mitx segle enrera, y té encara vigor de sobra per aclarirlos", sienta, entre otras igualmente preciosas, las dos siguientes afirmaciones:

1<sup>a</sup>. Nunca he cometido la irreverencia de tratar de dialecto a nuestro idioma.

2<sup>a</sup>. Del artículo del colaborador anónimo, admitido en *La Palma*, por respeto a la edad y al saber, era autor don Jaime Pujol, mallorquin, fallecido en 1850, abogado de mérito en su tiempo y escritor de facilísima vena.

Importaba recoger estas afirmaciones para rectificar un falso concepto de Quadrado sobre el particular, muy extendido al insistir en atribuirle las frases de *La Palma* autoridades como Rubió y Lluch,<sup>18</sup> Montoliu<sup>19</sup> y el mismo P. Casanovas.<sup>20</sup> Importaba especialmente, además, por la cuenta que nos tiene a cuantos, fiados en la seguridad del instinto, escogimos para instrumento literario a esa lengua que nos puso Dios con la voz en los labios. Quadrado debía escribir en castellano preferentemente, exclusivamente en prosa y casi exclusivamente en verso, pues sus poesías mallorquinas, siempre estimables por suyas, son en realidad excepción. No otra cosa abonaban sus antecedentes, su educación y formación literaria, su época y la índole de sus grandes empresas como escritor. Con todo, la castellana *La Palma* será siempre venerada por todos nosotros, como "el hecho

<sup>15</sup> "La España Moderna", Madrid, febrero 1889, pp. 161-170.

<sup>16</sup> "Revista Catalana", Barcelona, 1889, nº 5.

<sup>17</sup> "Boletín de la Sociedad ARqueológica Luliana", III (1889-90) Palma 25 mayo 1889.

<sup>18</sup> A Rubió y Lluch, *Manuel Mila y Fontanals. Notes biografiques i crítiques* Barcelona, 1918, p. 84.

<sup>19</sup> Manuel de Montoliu *Manual d'història crítica de la literatura catalana moderna*. Primera part, 1823-1900. Barcelona, Publicaciones de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, 1922, p. 189.

<sup>20</sup> P. Ignaci Casanovas, *Balmes....* I, 516.

literario que hace germinar en la isla la simiente de la *Renaixensa*<sup>21</sup>” Con ella fundó Quadrado “la pequeña república de nuestras letras insulares”,<sup>22</sup> haciendo posible el clima espiritual y sentimental en el que la lengua de Ramón Llull, de Turmeda y de Francesc d'Olesa, había de darnos, rama de un tronco común y fruto de una misma semilla, la feliz eclosión de los nombres máximos de nuestra poesía.

Desaparecida *La Palma*, con el número 30, el domingo 25 de abril de 1841, veía la luz antes de un mes, el domingo 16 de mayo, el primer número de una nueva publicación, *el Almacén de frutos literarios, semanario de Palma*, que venía a sustituirla. Por el nuevo hijo espiritual de sus afanes se preocupó ya Quadrado desde lejos en sus ausencias de la isla, y en sus páginas se reprodujeran sus mejores colaboraciones en la corte en la *Revista de Madrid el Semanario pintoresco y el Católico*.

El día 1 de junio de 1842 a las dos de la tarde, embarcaban entre otros pasajeros para Barcelona, “don José María Quadrado, estudiante y don Antonio Montis, marqués de la Basfi, propietario”. Desde Barcelona, donde estuvieron sólo diez y seis horas, que el primero aprovechó para ver un momento, —aunque ante otra gente y no a solas como hubiese querido—, a su ya a la sazón amigo Roca y Cornet, seguían ambos viaje a Madrid, a donde llegaban el siete. Al cabo de unos días, escribía nuestro estudiante a sus amigos de Mallorca: “Apenas hay calle que no haya andado, el Prado, el Retiro, las calles de Alcalá, Atocha, de la Carrera de San Jerónimo, de de Carretas, de la Moncloa son admirables en extensión y en riqueza, y en comparación de ellas parece Barcelona un arrabal”.<sup>23</sup>

Llevábele al joven Quadrado a Madrid su vocación de escritor, a la que iba a buscar ancho campo donde desplegarla, y ¿porqué no? la legítima ambición de gloria que le permitían sus espléndidas facultades, además del todavía más legítimo deseo, o necesidad tal vez, de ganarse por sí sólo la vida. Sus relaciones literarias, firmes desde su inicio en Barcelona con las aludidas afinidades con Roca y Cornet y por las contraídas por su amistad con Piferrer, con los Rubió, Milá, Semis, con ocasión del viaje de aquél a Mallorca el año anterior, eran entonces en Madrid casi nulas. Su nombre había aparecido, ya en verdad, en el *Semanario pintoresco español*, al pie del estudio sobre “Victor Hugo y su escuela”, pero de estos apenas si nada se acordaba. En cambio por un especial fenómeno de telepatía, tan propio de cierto campo ideológico, resultaba que todo el mundo se había enterado allí de su refutación o vindicación de George Sand, con ocasión de las tan poco amables como inconvenientes frases en sus impresiones de viaje, que cierra el último número de *La Palma*.

<sup>21</sup> Montoliu, p. 189

<sup>22</sup> Juan Alcover, 1840-1890. “La Palma”, nº 31.

<sup>23</sup> Carta a T. Aguiló y J. Vidal, de 13 junio 1842. BSAL, XX (1924-25) p.322.



Llevaba en el bolsillo cartas de presentación y encargos de visitas de Mun-taner, del Sr. Obispo de Calahorra, por aquellos días en Mallorca, probable des-terrado político, y de otros, por cuyo medio entra en relación con Mesonero, quien el mismo día de su llegada le presenta en el Atenco; con don Manuel de la Revilla, con el futuro ministro don Antonio Gil de Zárate, con Salvá, Gallego, Pidal, los Madrazo, que han de convertirse pronto en sus mejores amigos cast-ellanos, y “conoceré —dice— a muchos más si continuo entregando cartas o asistiendo a la tertulia”.<sup>24</sup> Pero no era ésta su afición, ni la cortesana sociabilidad su fuerte precisamente, y muy pronto, organizada su vida en conformidad con sus aficiones y carácter, cuya natural nobleza y pulcritud espiritual tan mal habían de avenirse con la hipocresía de la vida literaria militante, con el espíritu de pandilla y apadrinamiento como él dirá, puede nombrarse graciosamente en las cartas a sus amigos isleños “el solitario en la Corte”.

Su mayor tesoro, era sin duda, en este primer arribo a la capital, el de su robusta juventud y la firme seguridad en sus fuerzas. Por todo bagaje llevaba bajo el brazo, inéditos, el *Herodoto* del filósofo y humanista algaidense P. Bartolomé Pou, del que había prologado y pulido la versión castellana, obra que no se publicó por fin hasta 1846;<sup>25</sup> y su pobre *Leovigildo*, drama en el que tantas esperanzas tenía puestas y que no llegó a publicarse nunca.

Y con todas sus ilusiones de autor entra, a poco de llegado, en la redacción del *Católico*, que dirigía Moreno, en el que por la mezquindad de quince duros al mes trabaja por las mañanas de diez a tres, y donde no hace al principio sino traducir noticias y poner de cuando en cuando algún articulejo. Otros inserta en el *Semanario pintoresco* en la *Revista de Madrid*, en la que aparece su *Conde Malo*, y en el *Heraldo*. Con tales colaboraciones sólo consigue salir del paso económicamente pero hace conocida y apreciada su firma entre el público ilustrado. Es entonces cuando —escribirá más tarde, en 1871—, “Con todo el ardor de los veintitrés años me asocié entonces desde la redacción del *Católico* en Madrid al partido monárquico-religioso que aparecía ya, aunque con carácter político menos marcado” De esta manera tomaba sus posiciones en la dirección que había de ponerle en contacto con Balmes, quien tenía ya noticias de él por los encomios de Roca y Cornet, contacto del que había de originarse tal vez la más alta gloria de su vida, al dar ocasión al despliegue de sus grandes facultades de apologista de la religión, mostradas en su primer artículo en defensa del clero, aparecido el 18 de julio de aquel mismo año de 1841 en el *Católico*.

Por este mismo tiempo sigue en Madrid el curso de teología en la univer-sidad. ¿Retoñarían sus anhelos de seminarista? Sus cartas sólo dejan entrever su soledad y su añoranza. El 11 de julio resume así a Aguiló sus impresiones íntimas

<sup>24</sup> Ibid.

<sup>25</sup> Vid. *Cartas del P. Pou al Cardenal Despuig*. Edición y estudio del P. Miguel Batllori. Mallorca, 1946 (Biblioteca Raixa, II) 342 p. lam. I—XXIII, 8º.

sobre la sociedad literaria y mundana a que acababa de asomarse: “De sentimientos religiosos y mútuas efusiones, es escusado hacer mención; pobre de mí! ciertas máximas de honradez y nada más que honradez me han valido ciertas sonrisitas o ciertas rechiflas según el mayor o menor grado de intimidad, que veo que debe uno hacerse más o menos hipócrita de vicios, el lenguaje es a veces de lo más cínico y brutal, sin bastar a librate de él ni la seriedad que mantengas, ni la poca estrechez de relaciones. No he visitado aun a Zorrilla, ni a Hartzembusch ni a Tassara, a pesar de que para unos traigo carta y a otros estoy presentado: me trato únicamente con Madrazo, joven de lo mejor en profundidad, estudios y sentimientos, me habló de amistad fundada en el catolicismo, y me prestó las poesías de Silvio Pellico... Oh! tu no puedes comprender, si no las has visto, lo que es poesía cristiana: en medio de esta soledad de Babilonia, Silvio Pellico lo es todo para mí, es tu, es E/. es todas mis amistades, es Dios mismo que me habla”.

Más explícito se había mostrado un mes antes con Roca y Cornet. “No se ha equivocado V. —le escribía—, mis aspiraciones van hacia el sacerdocio, según le insinué ya en una de mis primeras cartas, y sobre todo en aquella poesía que V. insertó con tanta condescendencia en *La Religión*:

Veinte años ya, Dios mio!  
 Pueda ser ay! vuestro yo!  
 Despertar con la campana,  
 y del templo en oro y grana  
 con la luz de la mañana  
 ver el rosetón brillar;  
 y a cien voces alabarte;  
 y velas las santas urnas,  
 y las lámparas nocturnas  
 oscilando ante el altar.

“Seis años han pasado desde que teminé mi filosofía con los Jesuitas, a cuya dirección fuí confiado en la primera infancia, y desde entonces puedo llamarme ya víctima de las desgracias de la patria, que han estorbado mi carrera, y hasta las esperanzas van arrancándome; a esto se añaden los sufrimientos que dá un carácter melancólico, una imaginación ardiente, y una voluntad frágil y encogida, que me priva la satisfacción de mí mismo, único consuelo que le queda a quien tiene penas. Esperanzas fugitivas, propósitos tan pronto rotos como hechos, desagrado de las formas algo ásperas y duras de la teología escolástica, distracciones buscadas en lecturas frívolas y trabajos lijeros: he aquí la historia de estos seis años tan fatales para mí”.

Carta preciosa ésta, exclama el gran biógrafo de Balmes, el P. Ignacio Casanovas —“no sólo por ser un autorretrato de aquel joven tan interesante, sino también porque nos pinta el aire romántico de toda aquella juventud”. Y añade: “No era Roca —el destinatario—, hombre de temple para deshacer todos esos embrujos y levantar aquel espíritu. Ah! si Quadrado hubiese conocido antes a

Balmes, y esta carta hubiese sido dirigida a él! Tal vez hubiésemos tenido quien hubiese continuado su tradición en el sacerdocio”.

Balmes que, según propia confesión, ya al plantear su periódico *El Pensamiento de la Nación* tanto se hubiese alegrado de tenerle en Madrid, cuando en 1845 se trató de fundar un diario que defendiese las doctrinas del aludido semanario y la política del grupo Vilumista, inspirada por aquel, no pudo menos de pensar en Quadrado para director. “Se me ha preguntado por gentes que valiesen, y ¿cómo quiere V. que en tal situación yo no nombrase a Quadrado?” Invítasele a un viaje a Madrid, seguramente para tratar de vencer de palabra su resistencia inicial a dejar de nuevo Mallorca, donde le retenían, según él, dos fuertes amarras: su madre y el archivo. Insiste Balmes, allanándole y facilitándole todas las dificultades hasta preocupándose de buscarle comodo alojamiento, sin lograr convencerle. La negativa y resistencia del mallorquin empedernido desconcertaba sus planes; se insiste nuevamente y, por fin, Quadrado se rinde y acepta, de lo que aquel se alegra, ya desde París, en una carta famosa en la que, tras de alabarle el sacrificio de su aceptación, le expone unas elevadas normas de periodismo sumamente interesantes, por ser desde luego las normas generales a que se atuvo siempre nuestro escritor en toda su ingente labor como periodista católico, y por resultar en el fondo el código ideal, las bases incommovibles de la moralidad profesional del periodismo de todos los tiempos.

“Al fin se ha resuelto V. —le dice—, mucho me alegro. No dudo que habrá sido un sacrificio: pero esta es la condición de ciertos hombres; se deben a la sociedad. Le auguro a V. un éxito muy brillante; y tanto mayor, cuanto mayor veo su desconfianza, hija de la modestia. Sólo los hombres que no comprenden lo que van a hacer, encuentra fácil lo difícil. Y difícil es su tarrea de V., no lo niego: si no hubiera sido una cosa difícil, no hubiera sido V. tan importunado. Sostener los buenos principios en toda su pureza, quitándoles la dureza que los hombres con sus errores y pasiones hayan querido darles en la aplicación; acomodarse al espíritu del siglo sin desviarse un ápice de los eternos principios de la moral, ni de cuanto nos enseña y prescribe la Religión católica; conservar en lo posible lo antiguo sin desdeñar demasiado lo nuevo...” Y como se trataba de una tarea y de un órgano de expresión político, en una palabra: “formular un sistema verdaderamente nacional que por medio de transacciones amplias y equitativas, lo concilie todo acabando para siempre con las reacciones y las revoluciones; he aquí una tarea bien difícil, y éste, sin embargo, es el objeto del periódico que V. va a dirigir”.

“Algunos he oído —prosigue Balmes—, que no quisieran a V. tanta poesía; pero a mí la poesía me gusta en todo, porque entiendo por ella la oportuna exuberancia del sentimiento y de la imaginación, que pinta, embellece, suaviza y encanta, dando a las ideas colorido, a los sistemas un magnífico ropaje, al estilo animación, gracia, nervio, elocuencia. Además, que la poesía no está reñida con la severidad rigurosa de la lógica, con la exacta observación de los hechos, con la

expresión fiel de la verdad, y sobre todo, con aquella brevedad y concisión que, sin tocar en lo obscuro, despide los argumentos como flechas que atraviesan, y cubre al que la emplea con un escudo impenetrable: *ferum et triplex*".

Insiste aún nuevamente en la tarea nacional que ibam a emprender: "la necesidad de una bandera a que puedan acogerse todos los hombres de todos los partidos, sin que se les obligue a pasar por las horcas caudinas, y de constituir el poder público sobre una base verdaderamente nacional, en que entren todos los españoles, apiñándose todos alrededor del trono, y de acabar para siempre —repite— por medio de transacciones prudentes las divisiones que han producido discordias y guerras, y que a la sazón producen aun desvío y alejamiento...." "Esta es mi opinión —termina—, V. tomará de ella lo que considere oportuno. Por lo demás, aliento y brío: fuerza de convicción, lealtad de sentimiento, sinceridad de palabra, inspirarse en las conversaciones con toda clase de hombres, sin constituirse dependiente de ninguno; pensar por sí, escribir por sí, no decir jamás sino lo que se piensa, jamás una palabra contra lo que se piensa, por ningún motivo, por ninguna consideración, bajo ningún pretexto; unir a la moderación y a la modestia, aquella justa firmeza que en ciertas cosas dice un *no* que nadie puede hacer que sea un *sí*; estas son las circunstancias que deben reunirse en quien escriba para el público. El hombre en todas las posiciones es independiente, cuando sabe serlo".

Con estas normas y consejos por guía acometió Quadrado su labor y lidió su primera gran campaña política al frente de *El Conciliador*, cuyo primer número apareció el 16 de julio de 1845, para desaparecer de la escena el 9 de diciembre del mismo año.

La empresa política de aquella publicación, emprendida con tanta generosidad, había fracasado. Pero ¿Cuándo el fracaso de una tal empresa pudo afectar a la intachable ortodoxia moral y, patriótica de los principios inspiradores? ¿No puede uno aventurarse además a prejuzgar cual hubieses podido ser el resultado de su éxito, a la vista del de su fracaso? Eran aquellos días trágicos, nos dirá Quadrado más tarde, "en que medio España necesitaba la otra media para volver a formar un pueblo, con más fuerza de atracción que la que juntó a Aragón y Castilla bajo el cetro de los Reyes Católicos". El programa conciliador de Balmes y Quadrado no tuvo éxito. Pero no era la moral del éxito la de aquellos hombres; y el sentido inspirador de concordia, de unidad, de generosidad, que les animaba, pudo y puede, en lo que tenía de permanente su idea original, ser aceptado por todo el mundo; excepto, naturalmente por los violentos, partidarios siempre de ahogar en sangre las razones.

Intacta igualmente salió de su primera gran prueba el renombre de Quadrado, que siguió vinculado al grupo de Balmes con sus colaboraciones al *Pensamiento de la Nación*, pero ya desde Mallorca, su nido, al que había regresado añoradizo el joven escritor después de su segundo vuelo al mundillo literario y político matritense. Al nido tanto más amado cuanto mayores y más fuertes se sabía y se sentía las propias alas.

La Mallorca de Quadrado y su capital, Palma, inscrita y recogida en el polígono de murallas seicentistas a lo Vauban de Jacobo Palearo, era la Mallorca de Tastu y de Mr. Laurens, la del *Viaje* de Cortada y del *Panorama* de Furió, la que contemplamos hoy cautivos de su poético encanto, con la infinita nostalgia de un imposible retorno, en las litografías que cantó el poeta:

Creieu que és una cosa que encanta  
fullejar llibres de l'any quaranta.

Era la Mallorca de Piferrer y de Parcerisa. No fue una vulgar e intrascendente efemérides la llegada a la isla el día 12 de setiembre de 1841, cinco meses después de desaparecida *La Palma* de los dos jóvenes catalanes Pablo Piferrer y Fábregas y Francisco Parcerisa. Traía el primero, que desde Barcelona estaba ya en relación con los eruditos locales don Antonio Furió y don Joaquín María Bover de Rosselló, cartas de recomendación de don Manuel de Bofarull y de Sartorio, Director del Archivo de la Corona de Aragón, para el Sr. Conde de Montenegro y don Nicolás Ripoll, y aunque ambos viajeros figuran en el registro de pasajeros del vapor mallorquin como "comerciantes", muy otro, mucho mas espiritual que el corriente resultó ser su comercio. El primer hecho a notar aquí es la inmediata amistad que ligó a Piferrer con Aguiló, Quadrado y los de su grupo, amistad fundada como aquel decía "en la sanidad de alma", y en la más absoluta compenetración de ideales y que, iniciada tal vez ya desde Barcelona a través de Roca y Cornet, había de durar ejemplarmente hasta la prematura muerte de Piferrer en 1848.

Apenas llegado, escribía Piferrer el 22 de setiembre a Bofarull recomendándole "muy mucho al Sr. don Tomás Aguiló, joven de brillantes calidades, y uno de los redactores de la difunta *Palma* periódico que se publicaba aquí para gloria de Mallorca, y vergüenza y confusión de *Heraldos*, *Moros* y paladines barceloneses". Más tarde, desde Madrid, le dirá al mismo Bofarull: "Salvá... habla con un desprecio exagerado de todo lo que se hace (tu ya sabes que yo no lo apruebo todo ni con mucho), apenas se digna escuchar nada relativo a las publicaciones actuales, y hasta hablando de Quadrado se permitió expresar unas vulgaridades que me ofendieron". Así era de firme y delicada la amistad trabada entre aquellos hombres.

Pero fue en el campo de la historia y la arqueología donde aquella amistad tenía que dar su fruto, al recoger y continuar Quadrado la idea de Piferrer, con su abundante colaboración a la serie de los *Recuerdos y Bellezas de España*. El comentario de la vasta porción de esta empresa debida a nuestro autor escapa, por la extensión que requeriría su repaso, a los reducidos límites del presente intento de evocación. En los tomos de *Aragón*, *Castilla la Nueva*, *ASsturias y León*, *Valladolid* y *Palencia*, se halla entero el escritor, con su estilo característico y su poder de observación, con su romanticismo y su penetrante sentido de la historia, con sus atisbos y vislumbres que le dieran justa fama de arqueólogo. Que lo fue con reconocida autoridad, bien sabido es, y en un doble sentido: como historiador

y escudriñador del arte, y como acérrimo defensor de los monumentos y restos del pasado. En el último aspecto, su ejecutoria entre nosotros es ejemplar y merecedora de perenne agradecimiento y recordación, pese a que el éxito, como suele ocurrir en lances semejantes, no acompañara siempre a la razón y a la justicia de su empeño.

No sin cierto sonrojo, por la incuria colectiva que supone el hecho de permanecer todavía inéditas las reliquias de Quadrado autor dramático, hemos de referirnos a unas obras que él no llegó a imprimir en vida porque "si la vanidad se lo hubiese aconsejado, el orgullo se lo hubiera prohibido". Don Juan Alcover, que dicho sea de paso, tenía también sus pretensiones en la materia, no precisamente como autor sino sólo como posible inventor de argumentos, junto a una no disimulada pereza por construirlos y desarrollarlos, solía repetir, hablando de *don Josep* —por quien, como todos los de su generación, conservó siempre el más cariñoso respeto, aliado a una admirativa simpatía enternecedora— solía decir, pues, que Quadrado se había ido de este mundo, como escritor, con la pueril vanidad y la ilusión de haber nacido para dramaturgo. Si así hubiese sido en realidad, tal convicción hubiese estado a prueba de desengaños.

Las piezas de teatro originales que a su muerte pasaron a la biblioteca de su amigo Menéndez y Pelayo en Santander son: cuatro dramas: *Leovigildo*, en cuatro actos y en verso; *Cristina de Noruega* drama histórico en cuatro actos; *El Manto de Jerjes* en tres actos, y *Martin Venegas*, igualmente en tres actos, y en borrador. Y además de estos, dos tragedias: *Tanegui Duchatel* en tres actos y en verso, y *Seyla*, también en tres actos y en verso, incompleta; con más una refundición del *Saul* de Alfieri y una comedia en un acto que lleva por título *Dios mejora sus horas*, y otra pieza en verso, *José reconocido*, incompleta.

De estas nueve piezas, de la que más sabemos es del *Leovigildo*. Sabemos, por ejemplo, que el juicio de Piferrer,—y tenía éste su autoridad reconocida en la crítica teatral—, expresado con la ruda franqueza que imponía su amistad con el autor, era que: "el pensamiento es excelente no inteligible a todos, nada apropiado para representar ni por consiguiente para despacharse. Se me quedó grabada la escena en que San Leandro ante el altar exige el sacrificio de su amor a Recadero, y si ahora lo tuviese [el drama] bien podría añadir a esta no pocas que se le van en zaga. Creo que no te conviene imprimirlo sino junto con otras obras en que puedan gozar más número de lectores; de todos modos, siempre te dará honra".

Uno de los grandes días de Quadrado en Madrid debió ser el en que con Frontera de Valldemosa, el músico, fué a ver al gran actor Latorre, "el hombre más fino y más amable del mundo, amén de muy inteligente" —escribirá a Aguiló—<sup>26</sup> y con quien habló del *Leovigildo* cuyo plan le gustó mucho. Años

<sup>26</sup> Carta a Tomás Aguiló de 6 de marzo de 1843 desde Madrid. Esta y otras citas no puntualizadas en el texto se encuentran, en las cartas publicadas por Mn. A. Pons bajo el título: *En Quadrado a Madrid* (Correspondencia amb D. Tomás Aguiló) en BSAL, XX(1924-1925) 321, 353 y XXI(1926-1927) 1,27,54,91,119.

más tarde, en diciembre de 1861, cuando tenía cuarenta y dos años, leía en Madrid a Madrazo y a Eguilaz su *Martin Venegas*, y debía leer su otro drama *Cristina de Noruega*, el 16 del mismo mes, en casa de Ferrer del Rio, a éste, Madrazo y Hartzembusch. Por lo que se vé estuvo por entonces a punto de lograr su sueño de dramaturgo. Después de refundido, atendiendo a las observaciones de sus oyentes, el *Martin*, el mismo Eguilaz debía presentar la obra al propio Julian Romea "que está en el teatrillo de Variedades con una dama joven de grandes esperanzas, la Berrobianco, teatrillo muy de moda... cree serán bien recibida pero ciertamente no podrá ir tan pronto que yo aguarse los ensayos". En cuanto a la *Cristina* "veremos las modificaciones que me aconsejan, que me temo sean aun más difíciles e importantes que las del morisco. Hartzembusch se inclina a la Compañía del Principe. Eguilaz opina que dándosela el naufragio es seguro, tan triste es el concepto que de los actores forma, incluso de la misma Teodora. En Variedades no podría darse por el espectáculo de la escena y multitud de personajes. A mi no me disgustaría estrenarme a la vez en uno y otro coliseo. Tal vez será en ninguno. De todas maneras no puedo irme sin dejar la cosa encarrilada; pero si han de ponerse en escena, tendría que volver. El oficio tiene sus taras". En resumen; al fin no fue en ninguno y todo siguió inédito.

A las obras originales hay que añadir además en este aspecto de su rica personalidad literaria, sus refundiciones de Shakespeare. El primer intento de las mismas fué el *Ensayo sobre los dos primeros actos del Macbeth de Shakespeare* refundidos en uno aparecido en 1877 en el Museo Balear, aunque tal refundición no salió completa hasta casi diez años más tarde, en la segunda época de la misma revista, en 1885. En este trabajo, al que siguieron las refundiciones de *El rey Lear* y *Medida por medida*, emprendido por capricho, según propia confesión durante unos días de descanso en su amado retiro de Sóller, era su intento hacer desaparecer los lunares que a su modo de ver afeaban el original, pues al par de su gran admiración por el gran trágico inglés "hiérenme en proporción sus defectos porque por naturaleza soy refractario a la idolatría". Quería encerrar, por así decirlo, en el teatro de su tiempo aquellas grandes obras haciéndolas representables. La empresa era realmente temeraria y sus pueriles explicaciones apenas convencerán a nadie de la legitimidad de su empeño en atreverse a poner la mano en la obra de un genio, en la que nada, ni moral ni literariamente, podía excusar esta especie de reducciones "ad usum Delphini". Sin que basten a servir de aclaración y excusa las siguientes palabras preliminares al arreglo del *Macbeth*, obra a la que él consideraba como el drama más sublime y no de los más irregulares de Shakespeare: "Afortunadamente, a las obras maestras literarias, difundidas y reproducidas sin término por la pluma o por la prensa, a diferencia de las artísticas que son únicas, afectan tan poco los retoques de cualquier mano sean, como al resplandor derramado por el cielo la forma dada a la abertura por la cual se hacen pasar sus rayos".

Mayor fortuna le acompañó en su encuentro con otro genio literario, pues que en la continuación de una de las obras del mismo alcanzó el Quadrado

historiador y escritor uno de los mayores, y desde luego más extendidos motivos de su renombre. Quadrado, que prefería Tácito a Cicerón, *I promessi sposi* de Manzoni al Quijote, y tenía entre sus dii majores a Shakespeare y Alfieri, sentía igualmente un gran respeto por el prestigio de Bossuett “que le maravillaba no menos por la genial elevación de sus ideas que por la concentrada plenitud y el vigor del estilo”.

Como una de esas grandes estatuas antiguas desenterradas incompletas, manca de algun miembro, yacía, truncada en la época de Carlomagno, el grandilocuente *Discours sur l'Historie universelle* de Bossuett. Allí estaba la lanza de Roldán: nadie la mueva que estar no pueda con Roldán a prueba. Nuestro historiador tentó sus fuerzas, recordando el precepto horaciano, y requirió la lanza. Y desde la misma altura que lo hiciera el que fué llamado por su genio el Aguila de Meaux, prosiguió, tomándolo donde aquello lo dejara el desfile de imperios y pueblos y naciones, narrado con la concisa severidad y contención de un estilo que hallaba en la grandiosidad del asunto ancho campo donde desplegarse y hacer sentir toda su fuerza. La parte cronológica —escribe a Milá en agosto de 1878— “me ocupa hace ya dos años, y aun me faltan las dos más arduas sobre el desarrollo de la religión y vicisitudes de los estados. Es obra de taracea o mosaico, que jamás podrá proporcionar al lector ni un placer ni un provecho correspondiente a lo que han costado al autor; y la esperanza de merecer de V. un maduro y razonado juicio es una de las que me sostienen en mi empresa”. Temeraria parecía ésta si no la hubiese justificado el éxito, escribe Menéndez y Pelayo, que, al resumir su elogio, que a tantos otros sintetiza, da a esta continuación, por el mejor compendio de historia moderna, y el mejor ensayo de filosofía de la historia dentro del criterio providencialista que en estos últimos tiempos ha aparecido en España.

Tan logrado intento consolidó el renombre de Quadrado como historiador. Pero el gran historiador que él fue sin duda, no es para nosotros más grande por haber puesto la mano y salido airoso con sus propias fuerzas en una empresa como aquella, que por el hecho de haber aplicado esas mismas fuerzas al estudio y descripción del microcosmos de la historia particular de nuestro antiguo reino.

La relación detallada de las vicisitudes del archivo del antiguo reino de Mallorca, y de las tribulaciones de Quadrado, su primer director, al frente del mismo y de la gestación de sus trabajos para la historia de Mallorca, de la que dejó firme e inmovible la quilla y principales cuadernas del casco, constituye un interesantísimo capítulo de la biografía del escritor que tampoco encuentra aquí su lugar.

La vida de Quadrado estuvo desde su adolescencia absorbida en realidad por los libros y por su vocación y voluntad de escritor, en una tarea ímproba a cuyo servicio puso desde el principio mismo de su carrera unos hábitos de método, manías metódicas, como él las llamaba. La meditada prepración de sus escritos, tan diversos y múltiples en tema y desarrollo, llevóle la mayor parte del tiempo en el retiro de sus refugios de trabajo. Túvolos en Palma de joven, primero en el



extremo oriental de la ciudad en la calle de la Torre del Amor, con un despachito obscuro, en el cual decía:

ove sole non risplende  
ove l'aria ancor mè tolta,

y luego en la más céntrica calle de la Almudaina. “Pero tu no adivinas donde escribo esta carta! A vista del

arco viejo, arco viejo,  
andrajo de un edificio...

Aquí está mi palacio, soy señor de la Almudaina... Oh dicha! Como y ceno encima del arco, el balcón de mi cuarto forma ángulo con el arco: para mi fue salvado de la ruina.... Una semana hace que se hizo la mudanza. De la torre del Buen Amor al palacio de Retabohihe; siempre una casa monumental para el autor de los *Recuerdos y Bellezas*”.

Más adelante, casado desde 1868 con D<sup>a</sup> Rosa Morell y Creus, hija del jurista don Pedro Juan —de quién nos dejará el yerno una noticia biográfica—, habitó en la vecina calle de Zanglada. En el entresuelo de su casa se hallaba el gabinete que describe Santos Oliver: “Un sencillo escritorio de madera, un modesto sillón, unos cuadros con la litografía o el grabado del pensador de Vich, de Milá, de Piferrer, de Llorens y Barba, de Mesonero Romanos, del Marqués de Viluma y de otros ilustres amigos, servían de decoración a aquella estancia que acababan de guarnecer un sofá de enca, una cómoda y dos librerías”.

De este modestísimo despacho, y del Archivo del Reino en la Casa Consistorial, a donde iban a fumar de vez en cuando los que él llamaba sus amigos, y en el que se quedaba ordinariamente encerrado, cuando habían desfilado todos para llenar con tranquilidad, con el rápido rasguear de su pluma de ave los clásicos cuadernillos que eran después las entregas, siempre urgidas por el editor, de algún volumen de los *Recuerdos* los *Discurso* de la historia universal, de los *Forenses* o la *Conquista de Mallorca*, del *Mes de María*... “Desde tu marcha, escribe el 13 de abril de 1848, a Aguiló —por entonces en su cátedra de Tarragona— medité, escribí, publiqué un tomo original de 432 páginas ¿ A que no aciertas la materia? .... Es... es un Mes de Maria, ya comprendes que no es un pensamiento espontáneo, es un obsequio a un amigo”, añadiendo que viera de hacerle propaganda de la obrita “que lleva mi nombre cual hija legítima”. Dichoso el amigo, y dichosos mil veces nosotros por su feliz ocurrencia, pues que al complacerle a él, dotó Quadrado con el áureo librito de una de sus joyas a la moderna literatura religiosa, y de un tesoro de gracia y de inefable unción a la devoción mariana de esta tierra.

Y el hombre que a los veinticinco años era autor de sus mejores obras, el hombre que en el mismo umbral de la ancianidad militaba en perfecta forma en el servicio activo de las letras, ocupaba sus ocios en Sóller con entretenimiento como la versión en tercetos endecasílabos del libro 1<sup>o</sup> de las *Geórgicas* de Virgilio; y encontraba en todo tiempo el necesario para compartir con los menos favorecidos

el pan de la inteligencia, y con los menesterosos el pan material de su mesa y el espiritual de su alma en el ejercicio de la caridad cristiana.

Si de alguna empresa académica o cultural contemporánea pudo acaso mantenerse al margen, no así de ninguna de carácter benéfico, social o religioso. Prueba de ello el Círculo o Sociedad de la Unidad Católica en la calle de las Miñonas, al que sucedió el de Obreros Católicos en la calle de la Campana, donde, hacia 1875-1879, con don Pedro de Alcántara Peña y don Bartolomé Ferrá no desdeñaba de amenizar las veladas domingueras de los reunidos. Testigo también de las Conferencias de San Vicente de Paul, fundadas en París por Federico Ozanam y sus compañeros, introducidas en España por don Santiago de Masarnau y Fernández, profesor de música —otro de los grandes hombres de bien biografiados por él—, y en Palma en 1856.

La fundación mallorquina de estas conferencias es en realidad obra de su gran amigo don Vicente Lafuente, y es el propio Quadrado quien lo afirma: “De aquella época —escribe, refiriéndose a la hostilidad gubernamental hacia la nueva obra manifestada en el bienio progresista— datan mis primeras relaciones con don Santiago, ya por escrito participándole la instalación en Palma de la que inició en 4 de setiembre de 1856 mi buen amigo Lafuente, venido *ex professo* en persona, en la casa natal del glorioso marqués de la Romana y con asistencia de su digno nieto Carlos Caro....” Los dos primeros discípulos de Masarnau, Madrazo y Lafuente habíanle escrito —en 15 de enero de 1850 y 15 de eberí de 1851 el primero, y en octubre del 50 y enero del 51 el segundo—, sendas cartas encendidas de celo por la obra, cartas que ponen a maravilla de manifiesto el temple moral de los amigos de Quadrado y nos ayudan a deducir cual sería el suyo.

Por otra parte, si no se le debe a él directamente la fundación en Palma, en cambio, por noviembre del mismo año de 1856, funda en otra población. En Madrid, visitó aquel año por primera vez a Masarnau. “Impresionóme profundamente —dice—, y me inoculó no sé que ardor que no me consintió volver a mi país sin haber improvisado a mi paso por Vinaroz una Conferencia en solas veinticuatro horas con el apoyo de un amigo” “La de Palma había nacido armada como Minerva, así que a la entrada de 1857 a los cuatro meses escasos de su existencia se fraccionó en tres, de veinte socios cada una por más de un concepto distinguidos, y ligadas en consejo, las cuales con igual forma y título subsisten hasta el presente”. Son las de la Merced, San Cayetano y la Seo. De esta última fue Quadrado Presidente, desde su restauración después de la Gloriosa en 1875 hasta su muerte.

¿Como fue en vida, en su presencia física, este gran hombre? Y sobre todo ¿Cual fue la sugestión de su espíritu sobre los que tuvieron la dicha de tratarle y contarse entre sus amigos? Por suerte, cuantos testigos tenemos son aquí de indiscutible mayor excepción. Y nada menos que don Miguel Costa y Llobera, en quien nombramos a uno de los dos grandes poetas modernos de Mallorca, que desde su infancia estuvo en la intimidad de Quadrado, cuidó de dejarnos su retrato.

El vigor, nos dice, "fué la nota característica de su mente, de su voluntad, de su corazón, de su conducta, como de su arte y hasta de su temperamento físico, aunque esto último pueda parecer increíble. Aquel hombre de cuerpo exiguo, desmedrado y enteco en apariencia, poseía en realidad un vigor más resistente que el de muchos hombres de complexión atlética. Con su gran cabeza sobre su mezquina figura, tenía como el aspecto de un gnomo, más también de un gnomo resultaba tener las maravillosas fuerzas. Podía resistir largas horas de continua labor intelectual sin agotamiento ni cansancio siquiera, y esto en ayunas, como la hacía en cuaresma no yendo a comer hasta las tres de la tarde. Podía en verano entregarse a su deporte favorito, la natación, recorriendo de ida y vuelta la considerable distancia que hay entre la Portella hasta la punta del muelle de Palma. Pudo en fin, exento de enfermedades y decadencias, llegar a la vejez sin perder la dentadura, ni la hirsuta aspereza de su cabello apenas levemente encanecido. Así pasó *de un salto* como él decía, desde los treinta a los setenta años."

Sí así era el hombre, en cuanto al artista no puedo resistir la tentación de reproducir este otro párrafo: "Su entusiasmo por el arte y por los bellos espectáculos de la naturaleza era tal, que no llegó a enfriarse con los años; y bien me acuerdo de la juvenil efusión con que en su edad proveccta me enseñaba los aspectos más sugestivos de nuestra augusta catedral o las poéticas perspectivas de Sóller. En alguna ocasión le oí decir con aquel punto de conceptismo que a veces gastaba: "Yo no sabría vivir en un país desprovisto de tres emes: esto es, sin montañas, sin mar sin monumentos".

Si el Quadrado de *La Palma*, el Quadrado mozo abriéndose paso a los veinte años en Madrid a fuerza de trabajo, y de talento en su camino en pos de la gloria; si el amigo de Piferrer, el compañero de Balmes, el peregrino ideal de los *Recuerdos y Bellezas* buscando y desentrañando "per montes et colles" de las más apartadas regiones el secreto de la historia y el alma poética de España, nos enamora y atrae con toda la pasión de un romanticismo y de su dedicación al más noble ideal de justicia y patriotismo, una dorada y reposada, suave luz de ocaso envuelve la figura serena de su preclara ancianidad.

Feliz el que llegando sin zozobra  
al fin de la jornada,  
pueda, como él, acariciar su obra  
con tranquila mirada....

Nada podía reprocharle esta ojeada a su pasado y el repaso y recuento del abundante fruto de su actividad "en la anchurosa corriente de cincuenta años que es dado atravesar a pocos en plena vida intelectual". Desde el mirador de su venerable senectud robusta, al volver atrás la vista, en 1890, con ocasión del cincuentenario de *La Palma* pudo dominar con la mirada de un patriarca el panorama literario de Mallorca tendido en su honor en el extraordinario póstumo de aquella revista que le fué ofrendada, y sólo motivos de satisfacción encontrar en la delicada ofrenda.

Si los compañeros por él tan queridos, Aguiló, Montis, Piferrer, Balmes y tantos otros habían perecido todos mucho antes en el viaje que nos aleja “de la encantadora orilla del pasado para aproximarnos a la incierta y vaga del porvenir”, una nueva pléyade de nombres ilustres se juntaba a su alrededor, y le aclamaba aquel magnífico jubileo con una solidaridad de afectos que le emocionó, haciéndole exclamar: “¿No es éste un espectáculo grandioso, el que a vista de la indeficiente germinación de talentos, del inagotable manantial de inspiraciones, y lo que es más de la afectuosa solidaridad que eslabona, como en familia, sin recíprocos celos ni desvíos, las series sucesivas de lo que viene con lo que se va, asegurando la unidad característica y el porvenir glorioso de la patria, no es un espectáculo que consuela de todo personal dolor y de todo luto privado? ¿No parecen revivir dentro de las oscuras salas, rebajado a sus debidas proporciones el asunto, el sonido misterioso de aquella Harpa que percibió nuestro incomparable Costa, no temo proclamarlo, en la más incomparable de sus concepciones?”.

Su edad pasaba ya de los setenta.

Hacia 1894 sufrió el primer ataque de apoplejía, pero siguió trabajando con un vigor de entendimiento y un tesón y voluntad que admiraban a sus amigos en medio de la evidente decadencia de sus fuerzas físicas. La jubilación inexorable a que le forzó la edad en 1896 aumentó, con la depresión moral consiguiente, el desánimo que le invadiera, y que iban a compensarle en aquella ocasión de toda Mallorca. Una vez por semana reuníase en su domicilio el grupo de literatos de que formaban parte Juan Alcover, Miguel Costa, Juan L. Estelrich, Miguel S. Oliver, Mateo Obrador, el académico y ex-jesuita Miguel Mir, los hermanos Pedro y Ramón Orlandis, y Despuig, el agustino P. Restituto del Valle y algún otro. En 6 de junio de 1895, escribía don Miguel Costa desde Pollensa a su amigo Rubió y Lluch: “L'illustre Quadrado ha decaigut molt de forces en aquesta última temporada: a penes pot caminar per efecte de la inflamació d'una cama que ja li supurava l'any passat. Despres d'alguns mesos de no moure's de casa seva, aprofitant una millorança relativa, se n'és anat a Soller, per consell dels metges, a fi de distreure la melancolia que l'oprimeix. Me sembla que tenim home por por temps, encara que conserva les facultats mentals ben despertes”.<sup>27</sup>

Lejos habían volado los años de *La Palma* primera. En el adiós a la nueva que se le ofrecía en homenaje, el anciano patriarca debía añadir aún esta preciosa confesión: “Puedan los que se hallan más o menos próximos a esta fecha poco envidiada generalmente, a la cual se desea sí llegar pero sin darse prisa, recibir a su tiempo felicitaciones con mejor título merecidas que por lo que a mi toca. Créanme sin embargo sobre mi palabra, que a esta hora, hora de la caída de la tarde, no se vive mal, con el alma serena como el cielo y el corazón templado como la atmósfera, y que en ella veo realizados con ventaja los sueños de juventud que en el postrer número de *La Palma* a mis veinte y un años presentía.”

<sup>27</sup> Analecta Sacra Tarraconensia. Anuari de la Biblioteca Balmes I (1925)479.

Así, con el alma serena y el corazón templado, apagáronse sus ojos morales a la luz de este mundo en nuestra Ciudad, que le lloró conmovida, el día 6 de julio de 1896.

De los fragmentos felizmente conservados de su rico epistolario; de sus obras, aun las aparentemente de menor empeño; de los escritos a él dedicados por quienes le conocieron y trataron; de la misma persistencia de su renombre, —aunque, por razones viejas, apenas si llegan a concederle unas líneas las historias de la literatura española—; de todo cuanto a él se refiere, sale para nosotros la imagen del hombre que fue en vida don José María Quadrado y Nieto, intacta e impoluta en el esplendor de su cálida simpatía.

¿Donde encontrar el secreto de este atractivo? En la íntima bondad de su corazón, en la generosidad de su inteligencia tal vez, temperando siempre con dulce cordialidad la desnuda frialdad del razonamiento; en la excelsitud de una textura moral e intelectual, que nos redime colectivamente de muchas posibles fallas del tan maltratado siglo XIX. Él había atravesado ese siglo, el de nuestros padres, y las luchas más azarosas de su política con la tremenda responsabilidad de la pluma, saliendo de ellas apelando a la expresión de su adorado Manzoni

vergin di servo encomio  
e di codardo oltraggio

sin dejar por un instante de sostener con noble entereza las propias convicciones, basadas en ideas eternas, porque ancladas en la fe más segura y más firme. La santa fe cristiana que él defendiera, tanto como con sus campañas de apologista, con la apología viviente de una actitud personal al largo de toda su vida.

Esta es para nosotros la fuerza, la gracia y la sugestión de la figura de Quadrado, y este su mensaje de generosidad, que es virtud de fuertes, de amor al pasado, que lo es de agradecidos, forzando a la obligada perennidad de su recuerdo. Como un halo de profana santidad acompaña la evocación de su memoria, envuelta en un dulce perfume de incienso y flores mustias de altar, sobre el eco lejano y suavísimo de unos cánticos de mayo y el estribillo avezado de su *Mes de María*. Si, como se ha dicho de Jovellanos, nadie se retiró jamás de su presencia sin deseos de ser mejor, hoy, al cabo de medio siglo de su muerte, vive él en la perpetua luz de los elegidos, al renovar los laureles de su fama, sentimos que se nos vuelven los elogios oraciones a su grande alma, pidiendo, en retron, que un reflejo de aquella

luce intelectual plena d'amore

que a él le inundó siempre, ilumine y caliente el corazón y la mente de cuantos, en esta tierra que fue la suya, sienten y aceptan todo el honor, el peso y la responsabilidad de su gloria.



## INDICE

Presentación . . . . .	3
------------------------	---

### QUADRADO Y LA LITERATURA

Quadrado y la historia literaria del siglo XIX, <i>por Angel R. Fernández y González</i> . . . . .	9
Correspondencia de Quadrado con Menendez y Pelayo, <i>por Angel Raimundo Fernández</i> . . . . .	20
Cristina de Noruega, <i>por Angel Raimundo Fernández y Alvaro Santamaría Aránz</i> . . . . .	25
Cristina de Noruega, <i>por José María Quadrado</i> . . . . .	45

### QUADRADO Y LA HISTORIA

José María Quadrado, historiador, <i>por Alvaro Santamaría</i> . . . . .	99
Significación de Quadrado en la génesis de la historia del arte español, <i>por Santiago Sebastián</i> . . . . .	227
Quadrado defensor de los monumentos de Mallorca, <i>por Jaime Salvá</i> . . . . .	245
José María Quadrado archivero de Mallorca, <i>por Francisco Sevillano Colom</i> . . . . .	257
Evocación de Quadrado, <i>por Juan Pons y Marqués</i> . . . . .	271











